ESTRATEGIA PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRAFICO Y LA DESPOBLACIÓN DEL MEDIO RURAL DE GRANADA 2020-2023

Aspectos poblacionales, demográficos, sociales y económicos

Fortaleciendo la resiliencia de los territorios rurales

Eugenio Cejudo García (Coordinador)

Diputación de Granada
Avanzamos junt@s
UNIVERSIDAD DE GRANADA
IDR INSTITUTO DESARROLLO REGIONAL

COORDINADOR

Eugenio Cejudo García

PARTICIPANTES

Diputación de Granada:

José Mateos Moreno
Myriam Prieto Labra
Jorge López López

Junta de Andalucía

José Antonio Nieto Calmaestra

Universidad de Granada:

José Antonio Camacho Ballesta (Instituto de Desarrollo Regional)
José Antonio Cañete Pérez (Dpto. de Geografía Humana)
Alberto Capote Lama (Dpto. de Geografía Humana)
Eugenio Cejudo García (Dpto. de Geografía Humana)
Enrique Fernández Seguí (Dpto. de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física)
Juan Carlos Maroto Martos (Dpto. de Geografía Humana)
Jesús Molina Belmonte (Instituto de Desarrollo Regional)
Noelia Ruíz Moya (Dpto. de Geografía Humana)
Francisco Navarro Valverde (Dpto. de Geografía Humana)
Mercedes Rodríguez Molina (Instituto de Desarrollo Regional)
Aida Pinos Navarrete (Dpto. de Geografía Humana)
Soraya María Ruiz Peñalver (Instituto de Desarrollo Regional)
Luis Miguel Sánchez Escolano (Dpto. de Geografía Humana)
Francisco Toro Sánchez (Dpto. de Geografía Humana)

Fotos de portada: José Antonio Cañete y José Antonio Nieto

Diputación de Granada
Avanzamos junt@s

UNIVERSIDAD DE GRANADA

IDR INSTITUTO DESARROLLO REGIONAL

ESTRATEGIA PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRAFICO Y LA DESPOBLACIÓN DEL MEDIO RURAL DE GRANADA 2020-2023

Aspectos poblacionales, demográficos, sociales y económicos

Fortaleciendo la resiliencia de los territorios rurales

Índice

La población granadina y sus dinámicas demográficas en la segunda mitad del siglo XX 6
Población total 12
El poblamiento en la provincia de Granada 14
Densidad de población 18
Crecimiento real 20
Tasa de crecimiento real 22
Total de nacimientos 24
Tasa bruta de natalidad 26
Tasa general de fecundidad 28
Total de defunciones 30
Tasa bruta de mortalidad 32
Crecimiento natural 34
Tasa de crecimiento natural 36
Saldo migratorio 38
Tasa de saldo migratorio neto 40
Total de emigrantes 42
Tasa de emigración 44
Total de inmigrantes 46
Tasa de inmigración 48
Emigración con destino Andalucía (emigrantes interiores) 50
Emigración con destino España (emigrantes exteriores) 52
Emigración con destino al extranjero 54
Inmigración desde Andalucía (inmigrantes interiores) 56
Inmigración desde España (inmigrantes exteriores) 58
Inmigración desde el extranjero 60
Estructura por edad y sexo 62
Edad media 66
Tasa de envejecimiento según sexo 68
Índice de sobreenvejecimiento 70
Tasa de masculinidad 72
Índice de dependencia económica 74
Renta media declarada 76
Densidad empresarial 78
Número de establecimientos por cada 1000 habitantes 80
Consumo energético 82
Índice de motorización 84
Índice de mecanización agraria 86
Ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada 1000 habitantes 88
Tasa de desempleo 90
Índice de recambio de la población activa 92
Tasa de ocupación aparente 94
Indicador de agrarización del mercado de trabajo 96
Indicador de industrialización del mercado de trabajo 98
Indicador de terciarización del mercado de trabajo 100
Especialización agraria 102
Especialización industrial 104
Especialización terciaria 106
Contribución de las pensiones a la renta declarada 108
Ratio de pensiones no contributivas 110
Gasto público municipal por habitante 112
Ratio de transferencias públicas 114
Modelizando el proceso de despoblación en la provincia 116
Bibliografía 124

La población granadina y sus dinámicas demográficas en la segunda mitad del siglo XX

La presente introducción histórica pretende un acercamiento al devenir demográfico reciente de la provincia granadina antes del periodo de análisis del estudio, que se centra en el siglo XXI, pues conocer cómo se comportaron entonces las distintas variables de la población es fundamental para comprender muchos de los comportamientos actuales, en general, y los procesos de despoblación que hoy se dan, en particular.

Entre las enseñanzas del maestro de historiadores Pierre Vilar hay una que cobra especial sentido en el caso de los análisis y los estudios de la población: que es imprescindible comprender el pasado para conocer el presente. En este sentido, para entender muchos de los fenómenos y procesos demográficos que tienen lugar en la actualidad, en este caso en la provincia de Granada, es preciso retrotraerse, al menos, a las medianías del pasado siglo pues ahí encontraremos el germen de mucho de lo que hoy no son más que consecuencias de lo que entonces ocurrió.

Para analizar el devenir demográfico acontecido desde esos momentos se pueden establecer tres grandes periodos marcados por el trascurso de nuestra reciente historia:

- El que va del fin de la Guerra Civil a finales los cincuenta, que estadísticamente se va a hacer coincidir con el intervalo temporal que va de 1940 a 1960.
- Los años del desarrollismo español, que para el análisis estadístico vamos a situar entre 1960 y 1981, momento que viene a coincidir con el periodo de apertura del país.
- Y las postrimerías del siglo XX correspondientes al periodo previo al momento actual que será el que centre el análisis posterior. Este momento estadísticamente quedará acotado entre 1981 y 2001, aunque su verdadero punto de ruptura quizá haya que situarlo unos años antes para hacerlo coincidir con la crisis del 73.

De una forma u otra los cambios políticos, sociales y económicos que se suceden en estas tres etapas van dejando su impronta en las dinámicas de la población (Tabla 1) que se ven sometidas así a las coyunturas, aunque con el tiempo y en muchos casos, como se tendrá ocasión de comprobar, van derivando en situaciones de calado más estructural. En este sentido la contracción continuada de los saldos vegetativos añadida a sucesivas oleadas emigratorias, fenómenos bastante reiterados en la Granada de la segunda mitad del siglo XX (Carvajal, 1986), terminaran por mermar unas estructuras demográficas que quedan marcadas por el envejecimiento.

La interacción de estos tres fenómenos: escasa vitalidad natural, emigración y envejecimiento, a lo largo del tiempo se traduce finalmente en despoblación y en la generación de un proceso, a veces irreversible de agotamiento demográfico que, en la actualidad, está comprometiendo seriamente el futuro de muchos municipios.

Vista del desierto de Gorafre

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1. Dinámica demográfica en la provincia de Granada entre 1940 y 2001

	Población	Crecimiento Real		Nacimientos		Defunciones		Crecimiento Vegetativo		Saldo Migratorio	
		Absoluto	%	Absoluto	‰	Absoluto	‰	Absoluto	%	Absoluto	%
1940	747.381										
		45.957	0,60	187.632	24,36	101.244	13,14	86.388	1,12	–40.431	–0,52
1950	793.338										
		–16.226	–0,21	193.924	24,70	69.447	8,84	124.477	1,59	–140.703	–,179
1960	777.112										
		–35.453	–0,47	188.362	24,80	62.310	8,21	126.052	1,66	–161.505	–2,13
1970	741.659										
		16.959	0,23	154.003	20,53	66.876	8,92	87.127	1,16	–70.168	–0,94
1981	758.618										
		31.897	0,41	109.366	14,12	62.492	8,07	46.874	0,61	–14.977	–0,19
1991	790.515										
		31.145	0,39	92.018	11,42	68.935	8,55	23.083	0,29	8.062	0,10
2001	821.660										

Fuente: INE y elaboración propia a partir de datos censales y de MNP.

A procrear, se ha dicho

Los primeros años del franquismo coinciden, políticamente, con un periodo autárquico de férreo aislamiento internacional y, en lo económico, con una dura postguerra que sumió a la provincia de Granada, como a la mayor parte del país, en el más absoluto subdesarrollo (Bosque y Ferrer, 1999).

Ante la falta de perspectivas en otros sectores, más que nada por la práctica inexistencia de industria y el escaso desarrollo de los servicios, en la España de postguerra, el medio rural y la actividad agraria eran lo único que ofrecía algunas garantías para una vida más o menos digna, aunque fuese en base a la práctica de una economía de subsistencia no exenta de penalidades y privaciones. Según el censo de 1950, excluyendo del cómputo a la capital provincial, el 79,72% de la población activa granadina se dedicaba al sector primario.

En este contexto el "arriba el campo" fue uno de los primeros lemas del régimen franquista (Font, 2001) que vio en el hecho de poblar el agro y en el intento de arbitrar políticas pronatalistas una forma de incentivar la economía del país y reforzar el posicionamiento del sistema autárquico de aquellos años.

Consecuencia o no de estas políticas, lo cierto es que la mayor parte de los municipios de la España interior tuvo a mediados de siglo su cenit poblacional. Nunca el agro español estuvo, ni ha estado, tan poblado, y en ello Granada no fue una excepción, uno de cada tres municipios granadinos alcanzó en 1950 su máximo poblacional, llegando entonces la provincia a rozar los 800.000 habitantes, umbral que, con posterioridad, no recuperaría hasta la década de los noventa.

Como se puede apreciar (Mapa 1) la mayor parte del territorio provincial, conformado por las Hoyas de Baza y Guadix, las Tierras de Loja y Alhama o la Alpujarra llegan en el ecuador del siglo XX a su máxima ocupación, alcanzándose en el conjunto provincial, excluyendo la capital, promedios de densidad por encima de los 50 h/Km² cifra que, después, pese al aumento de población de los municipios del alfoz metropolitano, no se ha vuelto a registrar, pues en 2001 la densidad de población del territorio provincial extracapitalino apenas superaba los 46 h/Km².

En esos momentos, Guadix, con 30.532 habitantes, llegó a ser el municipio más poblado tras la capital, alcanzando también sus máximos demográficos otras cabeceras comarcales como Loja (24.787), Baza (23.642), Pinos Puente (15.060), Alhama de Granada (12.223) u Órgiva (8.331).

La causa de este apogeo poblacional hacia mediados de la centuria hay que buscarla en un cúmulo de factores entre los que, en lo meramente demográfico, están:

- El imparable retroceso que, desde comienzos del pasado siglo, con el solo paréntesis de la contienda

Mapa 1. Fecha en la que se alcanza el máximo poblacional

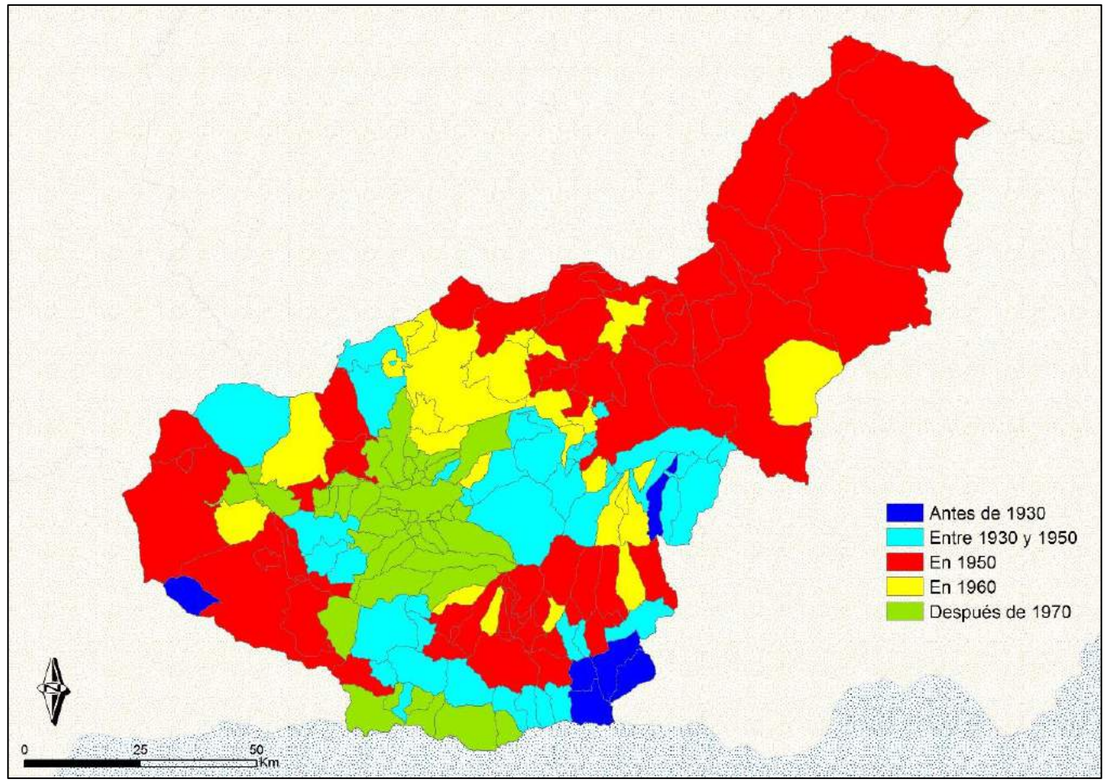

Fuente: INE y elaboración propia a partir de censos de población.

civil, experimentaba la mortalidad general, y especialmente la infantil (IEA, 1999). Las tasas brutas de mortalidad pasan de situarse en valores del 13 por mil entre 1940 y 1950 a estabilizarse en valores del 8 por mil a partir de esos momentos. Dicho descenso fue debido tanto a los avances médicos como a las progresivas mejoras higiénico-sanitarias.

- El repunte de la fecundidad acontecido tras la guerra civil que interrumpió puntualmente la tendencia al descenso de la natalidad arrastrada desde mediados del siglo XIX. Este incremento de la fecundidad, que se inicia casi a finales de los cincuenta, daría con posterioridad como resultado la eclosión del *baby boom.*

- La práctica inexistencia de flujos migratorios externos, motivada por el férreo aislacionismo impuesto por el régimen en sus primeros años, a la que hay que unir una contenida movilidad interior de la población, aunque en el país ya comenzaban a despuntar algunos polos de atracción migratoria y a producirse las primeras salidas de los entornos rurales.

Desde el punto de vista estructural, hacia 1950 la población granadina se caracterizaba por su juventud pues el promedio de edad provincial apenas alcanzaba los 28 años; eso sí, como consecuencia de la contracción de la fecundidad experimentada durante la guerra en la pirámide de edades de 1950 (Gráfico 1) se observa un retranqueo en la base, causado por las generaciones que dejaron de nacer durante el conflicto, apreciándose también el posterior repunte natalicio antes aludido. Apenas se adivina, sin embargo, la incidencia de la contienda, aunque si se observa cierto desequilibrio entre sexos, favorable a las mujeres, en las edades intermedias (entre los 20 y los 60 años) que además de a los efectos de la guerra puede deberse al preludio del latente éxodo rural que tuvo su primera avanzadilla entre el colectivo de varones (Soria, 1987). Por lo demás se trata de una pirámide poblacional casi perfecta, típica de un país en pleno crecimiento que apenas había comenzado el proceso de postransición demográfica.

Gráfico 1. Pirámide de población de la provincia de Granada en 1950

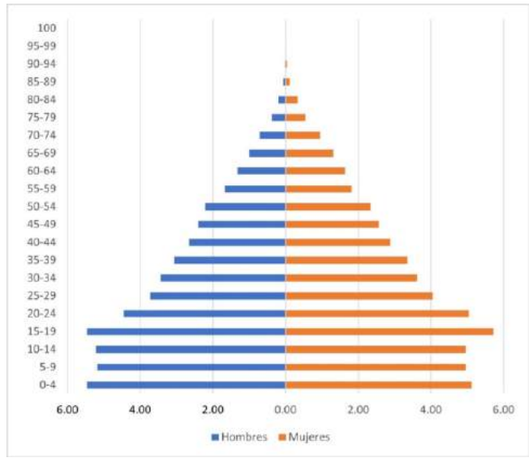

Fuente: INE y elaboración propia

Analizando la distribución territorial de la variación poblacional acontecida en el transcurso de las dos décadas que van entre 1940 y 1960 se observa una geografía provincial muy distinta (Ver Mapa 2) a la observable en la actualidad. En ella se reparten casi por igual crecimientos y decrementos que, en cualquier caso, destacan por su moderación.

Así, gran parte del territorio mantiene aún leves crecimientos que solo se acentúan en las comarcas de La Vega (Armilla, Albolote, Atarfe, etc.), los Montes Orientales (Deifontes, Iznalloz, Píñar) y más puntualmente en municipios como Alquife, como efecto de la actividad minera antes de su prolongado ocaso, o Almuñécar, que apenas empezaba a despuntar como destino turístico.

Las pérdidas, que tampoco son aún muy voluminosas, ganan terreno en la mitad oriental de la provincia haciendo mella en las Hoyas de Guadix y Huéscar, la Alpujarra y la Costa oriental, el Temple o la zona de transición entre la capital y la costa (pasillo de la Carretera de la Cabra). Puntualmente, los municipios más regresivos en este momento tienen como escenario el Marquesado del Cenete, la Contraviesa o la Sierra de Cázulas.

El desarrollismo desde el subdesarrollo

El periodo que va de la década de los sesenta a los ochenta coincide en España con el momento de apertura del régimen franquista y con el despegue económico del país. Comienza entonces una fase de crecimiento que se caracteriza por su polarización geográfica pues muchas provincias, Granada entre ellas, apenas se beneficiaron, antes, al contrario, se vieron muy afectadas pues empezaron a perder población.

Así, la presión demográfica sobre un medio frágil e inestable como el campo granadino fue el caldo de cultivo para que los primeros signos aperturistas y sus políticas desarrollistas se tradujeran en uno de los fenómenos más decisivos de la reciente historia demográfica provincial: el éxodo rural y el consiguiente crecimiento de las grandes ciudades, tendencia especialmente protagonista en el tercer cuarto del siglo XX, si bien sus consecuencias (polarización, despoblación, envejecimiento) se arrastran, aún hoy día, en muchas de nuestras comarcas.

Aunque es difícil de cuantificar con precisión, por la escasa calidad de las estadísticas existentes, se calcula que entre 1950 y 1973, maleta en mano y mucha hambre en las tripas, abandonaron la provincia de Granada casi 400.000 personas. Esta sangría migratoria que castigó de forma especial al depauperado agro granadino encontró dos vías de escape a cual más sangrante: la emigración exterior hacia Francia, Alemania o Suiza, que fueron los principales destinos en el extranjero, y los distintos focos fabriles e industriales españoles que el régimen había potenciado en sus planes de estabilización y desarrollo: Madrid, País Vasco, Levante, etc., pero sobre todo Cataluña y Barcelona (Cózar, 1987) que se podría decir que se convierte

Monumento a los emigrantes del artista Balbino Montaino situado en la avenida Andaluces de la capital granadina

Foto: Elaboración propia.

Mapa 2. Evolución de la población entre 1940 y 1960

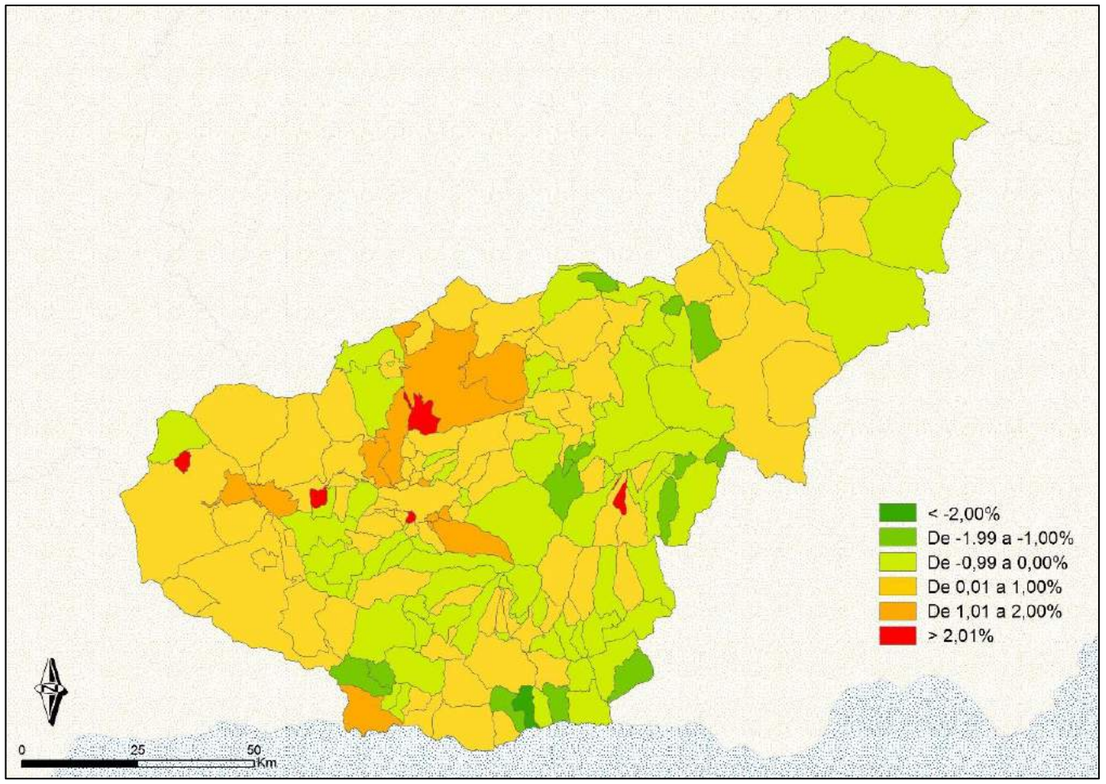

Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación BBVA e IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). Cambios en la estructura y localización de la población: series homogéneas (1900-2011).

en una comarca granadina más, la más próspera y fecunda pero también la más lejana y sufrida.

Tomando datos del Censo de 1981, en esa fecha, del total de residentes en el país, vivían fuera de Granada el 37% de los nacidos en la provincia, siendo Barcelona, con diferencia, el principal lugar de acogida (157.520 granadinos), pues inmediatamente después se situaban Madrid (28.777), Almería (25.057), Alicante (22.948) y Málaga (20.297).

La provincia adopta en esos momentos el papel de neta abastecedora de mano de obra barata para sectores emergentes como la industria o el turismo que desarrollaban la economía de otras regiones, pero esquilmaban el recurso humano en la provincia afectando este hecho por igual a hombres y mujeres, lo que incidió de forma directa en la estructura de la población.

Así lo evidencia la pirámide de población de 1970 (ver Gráfico 2) cuya cúspide mantiene un escalonamiento perfecto (Ortega, 1981), heredado del periodo anterior, en el que los efectos de la guerra se dejan notar en el estrechamiento al que apuntan los grupos entre los 50 y los 60 años. Entre los 35 y los 50 cobran especial protagonismo las prolíficas generaciones nacidas antes de la guerra, coincidiendo con el boom remolachero de los años veinte, que supuso un revulsivo económico para la provincia, que se tradujo en un fuerte incremento de la natalidad. Pese a ello, este grupo empezó a verse afectado por el embate de la emigración que se ensañó con las generaciones posteriores (25-35 años) que ya venían mermadas por el retroceso de la fecundidad en la guerra.

El maná de esta diáspora continua, que incide, de forma especial, en los grupos en edad de procrear, se alimenta de un cuantioso saldo vegetativo de signo positivo espoleado por la continua caída de la mortalidad. La entalladura que se dibuja en la pirámide en esos momentos da paso a una amplia base que se va acrecentando con las generaciones del baby boom que, en el conjunto de la provincia, arroja cifras de más de 20.000 nacimientos anuales entre 1957 y 1964. Pasada esta feraz etapa se inicia un rápido y prolongado declive de la fecundidad que se evidencia en el retranqueo de la base piramidal.

Gráfico 2. Pirámide de población de la provincia de Granada en 1970

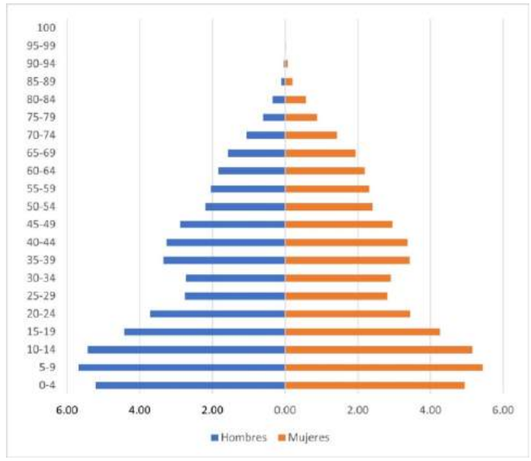

Fuente: INE y elaboración propia.

Al tiempo de ambos fenómenos, en el seno de la provincia se inicia un proceso interno de redistribución de la población (Sáenz, 1998) convirtiéndose la capital granadina en un foco de atracción para miles de paisanos que abandonan sus pueblos para establecerse en la ciudad que pasa de los 154.589 habitantes en 1950 a los 246.642 en 1981. Esta dinámica, que se sostuvo durante décadas, sin embargo, no contribuyó más que a propiciar desequilibrios intraprovinciales y a acentuar el vaciamiento poblacional que, con excepciones puntuales, afectó al resto del territorio.

Las diferencias territoriales se aprecian claramente en el Mapa 3 que pone de manifiesto la concentración del crecimiento en tres focos: la capital y su entorno inmediato, el sector occidental de La Costa y más puntualmente el caso de Baza, que, como cabecera comarcal, aguanta aún valores positivos.

El resto de la provincia se sube al carro de la emigración, apuntando pérdidas demográficas. Los mayores decrementos se producen en comarcas como La Alpujarra, El Marquesado, los Montes Orientales, la mitad nororiental del Altiplano o las Tierras de Alhama y el Temple.

Transiciones varias

Aunque el tercer periodo de análisis va de 1981 a 2001, tiene en realidad comienzo un poco antes, cuando casi de forma sincronizada se producen dos hitos que van a incidir sobremanera en el comportamiento demográfico: la crisis del petróleo en 1973 y el periodo de transición en España.

La Crisis del 73 frenó en seco el crecimiento económico mundial provocando un momento de incertidumbre que sentó las bases para una nueva senda de crecimiento económico encaminada al mundo globalizado que hoy conocemos y en el que estamos inmersos.

Casi en paralelo, se produce en España el fin de la dictadura y el inicio de un proceso de transición y consolidación democrática que propicia y acelera los cambios hacia un nuevo orden económico y social.

Los cambios operados a nivel nacional e internacional repercuten de forma directa en una transición a un nuevo modelo demográfico (Nieto y Egea, 2005) que, en el caso de la provincia de Granada, se traduce en hechos de muy distinto tipo y calado. Así frente al *baby boom* precedente con tasas brutas de natalidad próximas al 25 por mil, la fecundidad inicia un proceso de caída en picado que lleva a registrar mínimos históricos, tasas brutas de natalidad apenas por encima del 11 por mil, a comienzos del siglo XXI. Si a esto se une una mortalidad, mantenida en torno al 8 por mil, se obtienen como resultado saldos naturales que prácti-

Vista de olivares en el municipio de Moclín

Fuente. Elaboración propia.

Mapa 3. Evolución de la población entre 1960 y 1981

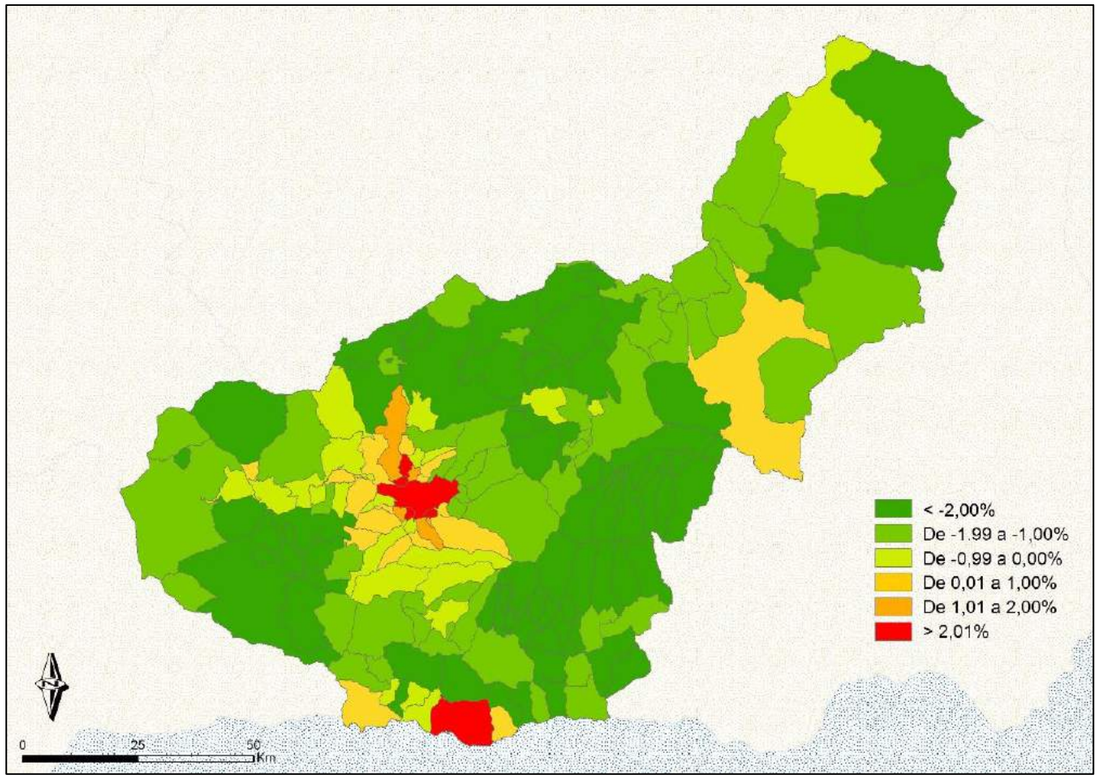

Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación BBVA e IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). Cambios en la estructura y localización de la población: series homogéneas (1900-2011).

camente anulan el crecimiento vegetativo de muchos de los municipios de la provincia.

Desde el punto de vista de las migraciones, la crisis supuso también el cese de las salidas al extranjero y el retorno de muchos de los que se habían ido, incluso la incipiente llegada de extranjeros. Como consecuencia, por primera vez desde 1940 los saldos migratorios adquieren, aunque sea de forma muy modesta, el signo positivo (0,10% entre 1991 y 2001). Sin embargo, la movilidad migratoria, lejos de paralizarse, refuerza la vía de los flujos internos que continúan con el sangrado del medio rural. Como consecuencia, se acentúan y generan nuevos desequilibrios a nivel territorial tensionándose el contraste entre lo rural y lo urbano, el litoral y el interior o las grandes ciudades y sus periferias, quedando larvado en el caso granadino el fenómeno metropolitano.

En esta fase, los efectos sobre la pirámide poblacional granadina (Gráfico 3) son más que evidentes, así el gráfico adquiere una silueta aguitarrada modelada por tres factores: el citado retroceso natalicio, causante del recorte por la base, el estrangulamiento central, fruto de la salida de población en décadas pasadas, y, como consecuencia de ambos fenómenos, un ensanchamiento en la cúspide de la pirámide que apunta a un imparable proceso de envejecimiento de la población.

El cese de las salidas masivas de población tiene un efecto más que se torna en uno de los problemas más acuciantes desde el punto de vista económico; el paro, que se añade como un factor más de expulsión de población, especialmente en los entornos rurales. Al comenzar el periodo, en 1981, según datos censales, el paro afectaba a 23,68% de la población activa provincial, subiendo la cifra a casi el 30% hacia mitad del mismo (29,77% en 1991), para volver a niveles del 23,82% en 2001.

Desde el punto de vista territorial (Mapa 4), en este periodo se agudizan los contrastes y se reafirman tendencias ya apuntadas en el periodo anterior, la más evidente quizá sea la acentuación de proceso de metropolización en torno a la capital provincial que, en este momento, pasa a engrosar la fila de los municipios que pierden población, en este caso en favor de su alfoz, conformando la corona metropolitana un entorno de máximo crecimiento. La Costa Occidental continúa también con su dinámica de crecimiento que se extiende de forma algo más atenuada a los pasillos de Loja e Iznalloz. Algunas cabeceras comarcales como Baza o Albuñol ganan también efectivos.

Frente a las dinámicas de crecimiento el resto de la provincia continúa perdiendo población especialmente en entornos como la Alpujarra oriental, el norte de la Hoya de Guadix, el Marquesado, los Montes Occidentales o la comarca de Huéscar.

Para concluir este breve recorrido por las dinámicas demográficas previas al siglo XXI se añade como resumen un cuadro (Tabla 2) con los crecimientos demográficos de las 13 zonas diferenciadas en la provincia, donde se puede apreciar su comportamiento en cada uno de los periodos.

Se ha procedido también a una tipificación de las variaciones de población entre 1940 y 2001 atendiendo a las tendencias observadas en los tres periodos establecidos (Mapa 5).

Tenemos así que un buen número de municipios acumulan pérdidas de población en los tres periodos, lo que ocurre en el Altiplano de Huéscar, la Hoya de Guadix, el Temple, parte de la Alpujarra, pare del Valle de Lecrín y los municipios interiores del corredor litoral.

Frente a ellos la Aglomeración Urbana de Granada y de forma más puntual algunos municipios como Baza,

Gráfico 3. Pirámide de población de la provincia de Granada en 2001

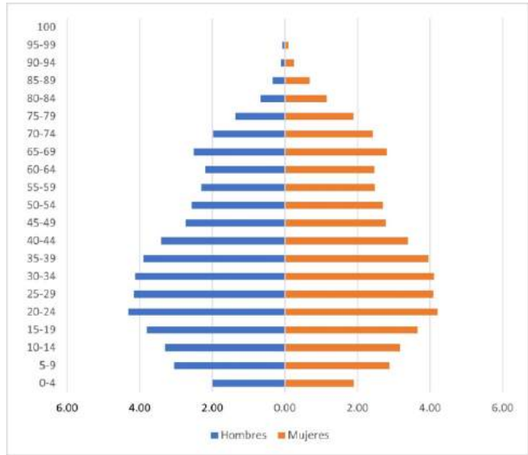

Fuente: INE y elaboración propia.

Motril o Almuñécar se localizan entre los entornos que siempre ganan efectivos.

El resto del territorio muestra tendencias de crecimiento mixtas, siendo las combinaciones más repetidas la de los municipios que crecen en el primer y el tercer periodo después de haber decrecido en el segundo, cosa que ocurre en torno a la Aglomeración de Granada, y la de los territorios que crecen en el primer periodo y decrecen el resto del tiempo lo que acontece en una especie de anillo que engloba a los municipios de la tendencia anteriormente mencionada.

Tabla 2. Evolución de la población y el crecimiento por zonas

Demarcaciones territoriales	1940	1960	1981	2001	1940-60	1960-81	1981-01
ÁREA METROPOLITANA ALFANEVADA	16.995	17.847	14.893	18.810	0,24	–0,86	1,17
ÁREA METROPOLITANA NOROESTE	45.759	52.734	58.551	83.989	0,71	0,50	1,82
ÁREA METROPOLITANA SUR	24.764	28.283	37.930	78.304	0,67	1,41	3,69
ÁREA METROPOLITANA SUROESTE	22.027	22.355	24.147	38.499	0,07	0,37	2,36
GRANADA	152.006	155.065	246.642	240.661	0,10	2,23	–0,12
TIERRA DE AGUAS	16.000	16.622	9.973	8.939	0,19	–2,40	–0,55
ALPUJARRA	57.957	56.498	33.439	25.234	–0,13	–2,47	–1,40
ALTIPLANO	95.950	95.041	71.124	59.443	–0,05	–1,37	–0,89
COSTA	58.451	64.874	77.438	94.635	0,52	0,85	1,01
GUADIX	92.136	89.683	58.141	48.055	–0,13	–2,04	–0,95
MONTES	31.972	36.649	23.058	21.786	0,68	–2,18	–0,28
PONIENTE	94.395	101.580	72.140	72.211	0,37	–1,62	0,00
TEMPLE-VALLE	38.969	39.881	31.142	31.094	0,12	–1,17	–0,01
TOTAL PROVINCIA	747.381	777.112	758.618	821.660	0,20	–0,11	0,40

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Huerta del Sagrado en Granada

Fuente: Elaboración propia.

Sintetizando las tendencias por zonas:

- Las áreas metropolitana Noroeste, Sur y Suroeste, además de la Costa presentan crecimiento en los tres periodos.
- Alpujarra, Guadix y el Altiplano siempre pierden población.
- Granada capital gana siempre población menos en el intervalo 1981-2001 cuando pierde efectivos.
- área metropolitana Alfanevada y Poniente ganan población en los periodos inicial y final y pierden en el central, cuando se vieron muy afectados por el éxodo rural.
- Tierra de Aguas, Montes y Temple-Valle ganaron población entre 1940 y 1960 y perdieron habitantes en los dos periodos siguientes.

Se observa, por tanto, una situación muy heterogénea como punto de partida para el devenir demográfico del siglo XXI en el que se centra el grueso del trabajo y del que este apartado es una breve introducción.

Mapa 4. Evolución de la población entre 1981 y 2001

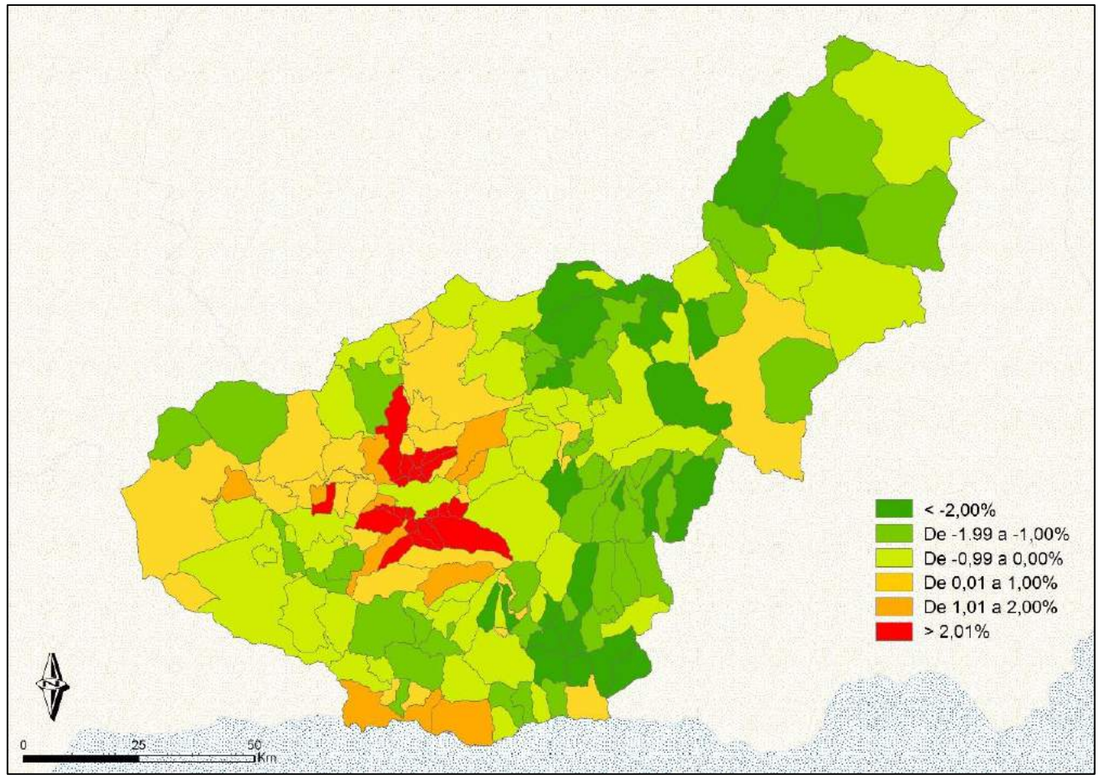

Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación BBVA e IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). Cambios en la estructura y localización de la población: series homogéneas (1900-2011).

Río Poqueira (Alpujarra) en otoño

Tinaos en Bubión (Alpujarra)

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 5. Tipificación de la variación poblacional entre 1940 y 2001

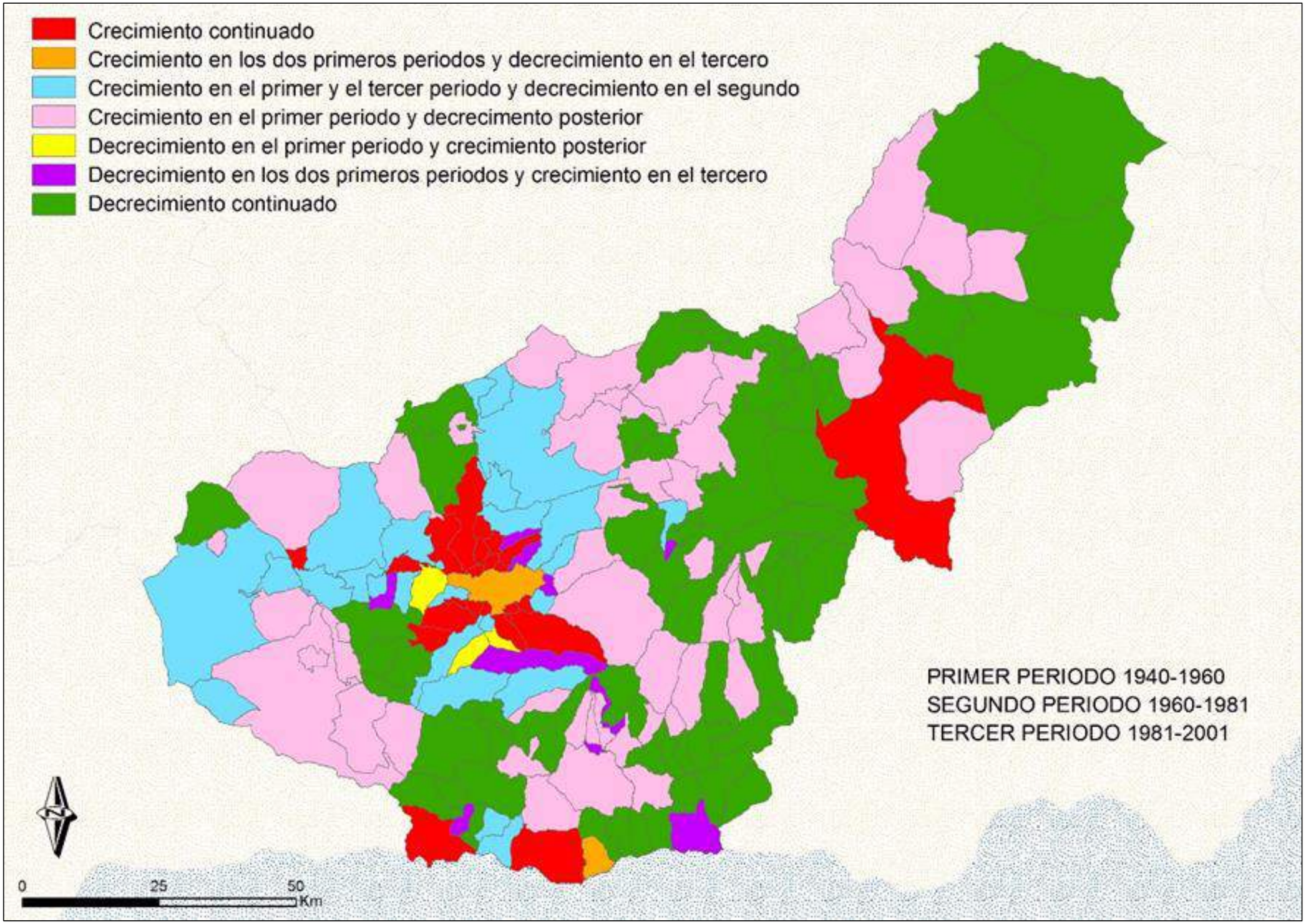

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Población total

La provincia de los contrastes. El vacío del interior frente a la concentración del área metropolitana y el litoral.

El indicador de población total muestra los efectivos demográficos que habitan un determinado territorio en cifras absolutas en un año concreto. Es una de las variables demográficas fundamentales cuando se pretende estudiar el comportamiento de la población en el territorio, especialmente aludiendo a su concentración en un determinado lugar. Se contabiliza en términos absolutos la localización de los habitantes, y por tanto, muestra las preferencias generales en las pautas de ocupación de los territorios, permitiendo diferenciar la "urbanidad" o "ruralidad" de los mismos dependiendo de la concentración o vaciamiento demográfico que sufran, siendo un fiel reflejo de las dinámicas socioeconómicas de esos lugares.

En este sentido, nuestra provincia presenta una media de 5.256 habitantes, según los últimos datos disponibles, una cifra inferior a la media nacional (5.833 habitantes) e incluso regional –CC.AA.– (10.815 habitantes) según el Instituto Nacional de Estadística, confirmando así el evidente problema demográfico que sufre Granada, amparado en las condiciones físicas del territorio (orografía, altitud, pendientes, clima, suelos…) que han condicionado el desarrollo socioeconómico e infraestructural de la provincia, así como el devenir de su sistema de poblamiento.

De hecho, la provincia refleja evidentes contrastes en la distribución general de la población por todo el territorio, pues ésta se concentra mayoritariamente en la capital provincial junto a su área metropolitana y en el ámbito litoral, siguiendo las pautas lógicas de distribución demográfica acontecidas a nivel regional y nacional. Frente a ello, los grandes vacíos demográficos se localizan en el interior de la provincia, símbolos inequívocos de los ámbitos rurales granadinos, como son el Altiplano de Guadix-Baza, los Montes Orientales y la Alpujarra. (Ocaña, 2000)

De este modo, si se analiza la evolución general del indicador en la provincia entre el año 2000 y 2019 (Gráfico 4), se observa un crecimiento moderado en todo el periodo, pasando de 806.034 habitantes en el año 2000 a los 914.678 en el año 2019. Ello supone un incremento en estos diecinueve años de 108.644 habitantes, lo que representa un crecimiento demográfico del 13,48%, en el que se diferencian distintas etapas: un aumento rápido y prolongado en el tiempo de la población provincial en la primera década (2000-2008), amparado en una etapa de bonanza económica a nivel nacional originada en el boom de la construcción y del sector inmobiliario, la pujanza del turismo y la llegada de población inmigrante que favoreció positivamente a un incremento de la natalidad. Así, en este periodo en la provincia se alcanzan los 901.220 habitantes, lo que representa un crecimiento en estos ocho años del 11,8%.

Este crecimiento poblacional perdura durante los primeros años de la crisis económica (2008-2011), amparada en la resiliencia del mundo rural, que encuentra en la agricultura y el desarrollo turístico su mayor baza para sostener el crecimiento (Cañete *et al.*, 2017). Si bien, a partir de esta fecha los efectivos poblacionales se estancan (2011-2019), invirtiendo incluso la tendencia ante el envejecimiento y despoblamiento de los ámbitos rurales, el retorno de los inmigrantes del periodo de bonanza, el descenso en la natalidad y la prolongación de la crisis económica en la que aún nos vemos envueltos con la pandemia del COVID19, pasando la provincia de los 924.550 habitantes en el 2011 a los 914.678 del 2019, lo que supone una pérdida de población del 1,06% (Gráfico 4).

Gráfico 4. Evolución de la población total de la provincia de Granada entre los años 2000 y 2019

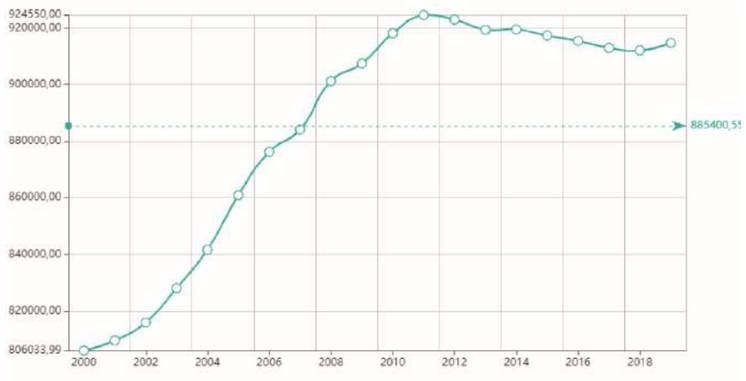

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 3. Evolución de la población total por Demarcaciones Territoriales en la provincia de Granada por periodos.

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	18.738	20.915	21.095	20.098	17.669	21.007
AREA METROPOLITANA NOROESTE	87.457	104.500	109.359	99.141	78.852	110.375
AREA METROPOLITANA SUR	83.879	104.782	112.298	98.675	71.767	114.748
AREA METROPOLITANA SUROESTE	42.580	61.209	67.614	55.679	34.755	70.067
GRANADA	239.428	237.900	234.256	237.418	244.486	232.462
TIERRA DE AGUAS	8.840	8.974	8.399	8.748	8.909	8.166
ZONA ALPUJARRA	25.424	25.596	23.902	25.019	25.717	23.671
ZONA ALTIPLANO	59.548	59.629	54.616	58.093	59.477	53.107
ZONA COSTA	99.773	115.236	115.241	109.052	89.859	115.199
ZONA GUADIX	49.170	47.879	45.446	47.666	49.952	44.595
ZONA MONTES	21.670	21.106	19.707	20.912	22.095	19.344
ZONA PONIENTE	72.772	73.721	70.720	72.441	72.422	69.676
ZONA TEMPLE- VALLE	31.054	34.139	32.653	32.459	30.074	32.261
GRANADA PROVINCIA	840.332	915.586	915.306	885.401	806.034	914.678

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Si se analiza su distribución general en las demarcaciones territoriales de la provincia (Tabla 3), se observa una concentración mayoritaria en la capital, que supone el 26,81% del total de habitantes provinciales, seguido de la Costa Tropical (12,32%) y el área metropolitana, tanto en el ámbito sur (11,14%) como en el noroeste (11,20 %). Ello es el fiel reflejo de las dinámicas socioeconómicas positivas de la provincia, por las infraestructuras, dotaciones y servicios propios de la capital, que se extienden a su ámbito metropolitano, y por el turismo de sol y playa o la agricultura de subtropicales y bajo plástico en el litoral. En el lado opuesto se encuentran la Tierra de Aguas (0,99%), los Montes Orientales (2,36%) y la Alpujarra (2,83%) que, lastrados por el éxodo rural, están imbuidos en la atonía socioeconómica, marcada por el envejecimiento y la despoblación, el aislamiento físico y la ruralidad típica de una economía eminentemente agraria (Cejudo *et al.*, 2018)

Unas tendencias que se confirman si se estudian los datos por periodos temporales. Durante el periodo 2000-2007, los mayores crecimientos demográficos se registran en el ámbito metropolitano, especialmente el sur-suroeste y el noroeste, y en el litoral, amparados por el boom de la construcción y la bonanza económica del periodo. Frente a ello, el norte de la provincia refleja la tendencia contraria, perdiendo población la zona de los Montes y el Altiplano accitano, personas que comienzan a buscar mejores oportunidades laborales y económicas o en el área urbana de Granada, o incluso fuera de la provincia.

En el periodo 2008-2013, el pinchazo de la burbuja inmobiliaria y el retroceso económico de la crisis se siente en toda la provincia, especialmente en el interior de la misma, siendo nuevamente los Montes y el Altiplano accitano las demarcaciones con mayor descenso de población en la provincia. Junto a ellas, Granada capital también sufre un retroceso en los efectivos demográficos (–0,6%), yendo desde la urbe al área metropolitana, zona en crecimiento por las mayores oportunidades laborales que se estaban dando (Parque Tecnológico de la Salud, Centros Comerciales, zona del aeropuerto…) y por la mayor accesibilidad a la compra de vivienda. Ello favorece al crecimiento fuerte de la población en el ámbito Suroeste (43,75%), Sur (24,92%) y Noroeste (19,49%). Un crecimiento que también se mantiene en la Costa Tropical, amparado por las propias dinámicas del litoral. Por su parte, las zonas interiores permanecen estancadas o con leves pérdidas demográficas, caso de la Alpujarra, el Altiplano baztetano o el Poniente. Unas dinámicas que se mantienen en el periodo 2014-2019, perpetuando una situación social y económica compleja postergada por una difícil recuperación en el periodo postcrisis, alcanzando las mayores sangrías demográficas en los territorios serranos e interiores, los de mayor ruralidad, como el Altiplano, la Alpujarra, la Tierra de Aguas y los Montes. Por el contrario, las únicas demarcaciones con

Mapa 6. Población total en la provincia de Granada en 2019 (número de habitantes)

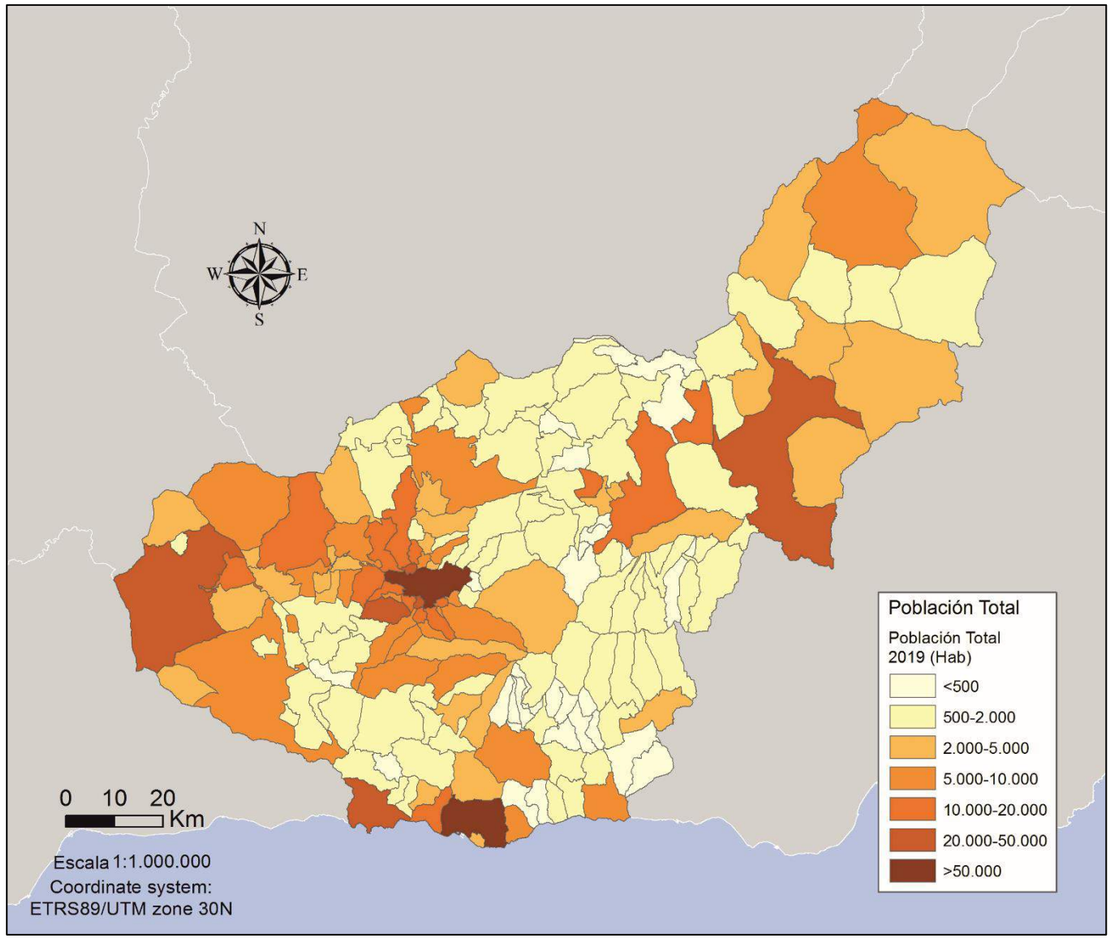

Fuente: IECA. Elaboración propia.

crecimientos poblacionales positivos son los ámbitos metropolitanos, aunque estos son muy limitados.

Si se analiza con mayor detalle la distribución espacial de la población, en la cartografía mostrada (Mapa 6), se aprecian los grandes contrastes que venimos comentando a lo largo de todo el texto. Los mayores volúmenes de población se concentran, como era de esperar, en la capital granadina, seguida de Motril –único municipio con más de 50.000 habitantes– que actúa como la "capital" del litoral provincial. Así, el grueso de la población se distribuye en el área metropolitana, especialmente en las zonas Noroeste, Sur y Suroeste, donde la mayoría de los municipios están entre los 10.000 y 50.000 habitantes, como Armilla, Maracena, La Zubia o Albolote. Junto a ellos, el litoral se convierte en la otra gran zona dinámica demográficamente hablando de la provincia, aglutinándose ésta en el área occidental, donde destacan Almuñécar o Salobreña. El resto de la población de la provincia se aglutina en torno a las ciudades medias tradicionales, que se constituyen en ejes vertebradores del interior territorial, caso de Loja o Íllora en el Poniente, Iznalloz en los Montes, o Guadix y Baza en el Altiplano. En ellas, como cabeceras comarcales, se concentran los equipamientos dotacionales y de servicios de sus pequeños ámbitos rurales, lo que amerita ese mayor volumen demográfico, en un evidente "vacío", pues el 58% de los municipios granadinos tienen menos de 2.000 habitantes (101 municipios), de los que 74 de ellos (el 73,26%) tienen menos de 500 habitantes. Estos se distribuyen principalmente en torno a los grandes relieves serranos de la provincia, conformando lo que (Molinero, 2019) catalogó como "rural profundo". Ejemplos de ello son los pequeños municipios de la Alpujarra (Carataunas, Pampaneira, Bubión, Soportújar…), los Montes Orientales (Guadahortuna, Píñar, Torrecardela), el Altiplano (Fonelas, Huélago, Gor, Gorafe, Orce…) o la Tierra de Aguas (Agrón, La Malahá o Arenas del Rey).

Los contrastes evidenciados en la provincia en cuanto a la distribución demográfica se precisan con mayor detalle en el estudio del ranking municipal (Tabla 4) en el que se observan los municipios con mayor población y los que menos efectivos demográficos presentan. En el Top+, aparecen como ya hemos venido señalando, Granada capital junto con municipios de la primera corona metropolitana, caracterizados por poseer un carácter urbano, propio de un mayor dinamismo socioeconómico, aglutinando los mayores volúmenes demográficos, dotacionales y de servicios, con un carácter residencial y de movimientos pendulares diarios entre estos municipios y la capital granadina, propia de una movilidad laboral-residencial.

Junto a ellos, las otras ciudades con mayor concentración demográfica son municipios litorales como Motril y Almuñécar, que beben de las dinámicas propias del litoral, caracterizado por el dinamismo propio del turismo de sol y playa, así como de la potente agricultura de subtropicales y bajo plástico que las bondades del clima del lugar permite. Finalmente, aparecen ciudades medias interiores, vertebradoras del territorio, que como cabeceras comarcales históricas aglutinan grandes volúmenes de población en sus respectivos territorios, como el caso de Loja, Baza o Guadix. Por su parte, en la parte baja del ranking (el Top–), aparecen los municipios menos habitados, aquellos que configurarían "el rural profundo", caracterizados por la perificidad de los territorios, de difícil acceso, grandes altitudes, pequeños poblamientos tradicionales que han acusado las dinámicas de envejecimiento y despoblamiento desde el *éxodo rural* de la década de los 60, marcada por una agrarización de la economía y un déficit en las infraestructuras y equipamientos municipales. Aquí aparecen los municipios de la Alpujarra (Lobras, Juviles, Carataunas, Soportújar…), de la Tierra de Aguas (Agrón o Chimeneas) y del Altiplano (Gobernador, Polícar…).

Tabla 4. Top + y – de población total en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Población Total
1	Granada (capital)	232.462
2	Motril	58.020
3	Almuñécar	26.514
4	Armilla	24.174
5	Maracena	22.116
6	Gabias (Las)	21.115
7	Baza	20.412
8	Loja	20.342
9	Zubia (La)	19.155
10	Albolote	18.808
	...	
164	Bubión	296
165	Busquístar	289
166	Polícar	276
167	Agrón	274
168	Soportújar	268
169	Cástaras	249
170	Turón	239
171	Gobernador	233
172	Carataunas	194
173	Juviles	153
174	Lobras	145

Fuente: IECA. Elaboración propia.

El poblamiento en la provincia de Granada

Contraste entre poblamiento disperso del rural profundo y concentración en lo urbano y metropolitano. El vaciamiento de las cabeceras y municipios rurales frente a la expansión del hábitat diseminado en el área metropolitana y litoral.

Para comprender las lógicas de distribución de la población en el espacio, se debe analizar en mayor detalle el sistema de poblamiento al que éste hace referencia, pues es el principal armazón que vertebra y organiza el territorio. Por ello, se examinan sus principales características (tamaño, componentes, extensión y funcionalidad), que son las encargadas de propiciar un territorio desarrollado, cohesionado internamente y articulado exteriormente (Sánchez, 2010).

En este sentido, la provincia de Granada reitera las lógicas del poblamiento andaluz, concentrándose el mayor volumen demográfico en los ámbitos urbanos y el espacio litoral, frente a los grandes vacíos del interior rural, y especialmente de los espacios montanos (Ocaña, 2000).

El índice de Demangeon que relaciona la población total de una comarca o municipio con la población de la mayor entidad, y el número de entidades; muestra la extrema diversidad de poblamiento que se encuentra en la provincia (Tabla 5). Desde el hábitat totalmente concentrado de la capital, con un índice de 0,2, o de las distintas demarcaciones del área metropolitana (entre 15,2 y 30,5), a los índices mucho más elevados que muestran un hábitat muy disperso en las Alpujarras (124,9) (pequeñas aldeas o barrios dispersos y escalonados de no más de 500 habitantes), Loja (97,0) (alternancia de pequeños pueblos, aldeas, cortijadas y cortijos), Altiplano (90,5) (gran cantidad de aldeas, cortijadas, y pequeñas cabeceras municipales, en gran parte con hábitat e cueva) y Guadix (68,3) (pequeñas aldeas, algunas de ellas trogloditas, y villas de no más de 1.000 habitantes).

De hecho, si se analizan los núcleos de población atendiendo a intervalos de población (Tabla 6), se aprecian comarcas con un hábitat extremadamente disperso y rural, como el Altiplano con un 74% de sus entidades que no alcanzan los 100 habitantes, estando 10 de ellas (7%) sin población (cero habitantes), reflejo del vaciamiento demográfico que está sufriendo y de su alta ruralidad; y también de la Alpujarra, donde el 63% de sus poblaciones se sitúan entre 1 y 99 habitantes. Este tipo de hábitat y sistema de poblamiento es herencia de un sistema productivo tradicional agrario, y que en la actualidad se encontraría totalmente en crisis, aunque con señales de mantenimiento logradas gracias a la inserción de otras actividades: turismo de naturaleza y rural, neorrurarismo, puesta en valor del patrimonio. En el lado contrario se encuentra el área metropolitana Sur con un 24% de sus entidades entre 5.000-10.000 habitantes y un 12% entre 10.000-19.999 habitantes, muestra de una dispersión en mancha de aceite del modo de vida metropolitano y de la ciudad dispersa en torno a la capital granadina.

Esa elevada ruralidad y dispersión de la población en la provincia se puede extraer también de la Tabla 7, donde se presentan los datos de población total por intervalos de habitantes en las demarcaciones territoriales. Así, se manifiestan valores muy altos en los rangos demográficos menores para Alpujarra (39% de la población vive en entidades de menos de 500 habitantes, y no existen núcleos superiores a 5.000 habitantes); Tierra de Aguas (sin entidades superiores

Tabla 5. Índice de Demangeon de las demarcaciones territoriales de la provincia de Granada para 2019*

Demarcaciones territoriales	Núcleo mayor	Población núcleo mayor	Índice Demangeon
GRANADA	Granada	227.631	0,2
TIERRA DE AGUAS	Malahá, La	1.781	15,2
ÁREA METROPOLITANA SUR	Armilla	24.174	19,7
ÁREA METROPOLITANA SUROESTE	Churriana de la Vega	15.190	21,9
ÁREA METROPOLITANA ALFANEVADA	Alfacar	2.730	30,5
ZONA MONTES	Iznalloz	3.417	36,0
ZONA TEMPLE-VALLE	Padul	7.370	45,1
ÁREA METROPOLITANA NOROESTE	Maracena	21.982	55,6
ZONA COSTA	Motril	48.551	60,2
ZONA GUADIX	Guadix	16.409	68,3
ZONA ALTIPLANO	Baza	18.847	90,5
ZONA PONIENTE	Loja	14.271	97,0
ZONA ALPUJARRA	Órgiva	3.589	124,9

** Índice de Demangeon se entiende como: (población total-población entidad capital/población total)*nº entidades (Bosque, 1975-1976). Fuente: IECA e INE. Elaboración propia.*

Tabla 6. Número de entidades de población atendiendo a intervalos de población y localización en cada una de las demarcaciones territoriales de la provincia de Granada en 2019

Entidades	área metropolitana Alfanevada		área metropolitana Noroeste		área metropolitana Sur		área metropolitana Suroeste		Granada		Tierra de Aguas		zona Alpujarra		zona Altiplano		zona Costa		zona Guadix		zona Montes		zona Poniente		zona Temple-Valle	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
0	3	8,6	1	1,4	2	8,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	4,1	10	7,1	5	5,0	4	3,7	2	4,7	2	1,6	3	5,1
1-99	15	42,9	32	46,4	6	24,0	10	35,7	3	33,3	9	45,0	92	63,4	94	67,1	46	45,5	58	53,7	24	55,8	65	53,3	24	40,7
100-499	5	14,3	11	15,9	4	16,0	4	14,3	3	33,3	5	25,0	34	23,4	21	15,0	27	26,7	28	25,9	2	4,7	32	26,2	18	30,5
500-999	5	14,3	4	5,8	0	0,0	4	14,3	0	0,0	4	20,0	8	5,5	5	3,6	7	6,9	11	10,2	7	16,3	9	7,4	9	15,3
1.000-1.999	3	8,6	8	11,6	3	12,0	1	3,6	2	22,2	2	10,0	2	1,4	5	3,6	5	5,0	4	3,7	5	11,6	7	5,7	1	1,7
2.000-4.999	4	11,4	7	10,1	0	0,0	5	17,9	0	0,0	0	0,0	3	2,1	3	2,1	8	7,9	2	1,9	3	7,0	5	4,1	2	3,4
5.000-9.999	0	0,0	2	2,9	6	24,0	1	3,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,7	1	1,0	0	0,0	0	0,0	1	0,8	2	3,4
10.000-19.999	0	0,0	3	4,3	3	12,0	3	10,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,7	1	1,0	1	0,9	0	0,0	1	0,8	0	0,0
20.000 y más	0	0,0	1	1,4	1	4,0	0	0,0	1	11,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	35	100,0	69	100,0	25	100,0	28	100,0	9	100,0	20	100,0	145	100,0	140	100,0	101	100,0	108	100,0	43	100,0	122	100,0	59	100,0

Fuente: IECA e INE. Elaboración propia.

Tabla 7. Habitantes atendiendo a intervalos de población y localización en cada una de las demarcaciones territoriales de la provincia de Granada en 2019

Población	área metropolitana Alfanevada		área metropolitana Noroeste		área metropolitana Sur		área metropolitana Suroeste		Granada		Tierra de Aguas		zona Alpujarra		zona Altiplano		zona Costa		zona Guadix		zona Montes		zona Poniente		zona Temple-Valle	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1-99	459	2,2	854	0,8	314	0,3	246	0,4	39	0,0	341	4,6	2.792	10,8	2.757	5,2	1.847	1,5	1.450	3,3	573	2,7	2.576	3,7	703	2,3
100-499	1.285	6,1	2.436	2,2	694	0,6	873	1,2	1.319	0,6	1.839	24,7	7.379	28,5	4.279	8,0	6.349	5,3	8.517	19,1	323	1,5	7.881	11,3	3.923	12,6
500-999	4.299	20,5	3.026	2,7	0	0,0	2.668	3,8	0	0,0	2.440	32,8	4.559	17,6	4.195	7,9	4.722	3,9	8.045	18,0	5.137	24,5	7.246	10,4	6.377	20,4
1.000-1.999	4.599	21,9	10.393	9,2	4.329	3,8	1623	2,3	3.473	1,5	2.827	38,0	2.217	8,6	7.655	14,4	7.235	6,0	4.902	11,0	6.836	32,6	10.234	14,7	1.123	3,6
2.000-4.999	10.365	49,3	20.668	18,3	0	0,0	15.971	22,8	0	0,0	0	0,0	8.957	34,6	9.337	17,5	24.437	20,4	5.292	11,9	8.106	38,6	18.143	26,0	5.090	16,3
5.000-9.999	0	0,0	12.252	10,8	40.181	35,0	5.662	8,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6.260	11,7	9.051	7,5	0	0,0	0	0,0	9.309	13,4	14.011	44,9
10.000-19.999	0	0,0	41.314	36,6	45.056	39,3	43.024	61,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	18.847	35,3	17.875	14,9	16.409	36,8	0	0,0	14.271	20,5	0	0,0
20.000 y más	0	0,0	21.982	19,5	24.174	21,1	0	0,0	227.631	97,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	48.551	40,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	21.007	100,0	112.925	100,0	114.748	100,0	70.067	100,0	232.462	100,0	7.447	100,0	25.904	100,0	53.330	100,0	120.067	100,0	44.615	100,0	20.975	100,0	69.660	100,0	31.227	100,0
20.000 y más	0	0,0	7.484	34,0	10.318	42,7	0	0,0	-12.237	-5,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6.334	13,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	3.338	100,0	31.016	27,5	42.981	37,5	35.312	50,4	-12.024	-5,2	56	0,8	-1.403	-5,4	-6.388	-12,0	29.978	25,0	-5.626	-12,6	-1.980	-9,4	-2.802	-4,0	2.196	7,0

Fuente: IECA e INE. Elaboración propia.

a los 2.000 habitantes) o Montes (29% de su población en entidades de menos de 1.000 habitantes). Ello expresa también la abundancia en estas comarcas del *rural profundo.*

En el caso inverso tenemos a las demarcaciones del área metropolitana Sur y Suroeste, donde para la primera el 95% de sus habitantes se localiza en poblaciones con más de 5.000 habitantes, y para la segunda este valor alcanza el 70%. Los pequeños municipios de la Vega acogen un nuevo tipo de poblador, de funcionalidad y de estructura territorial. Sobre una antigua y tradicional ocupación agraria se superpone una funcionalidad metropolitana y de servicios.

Para analizar con mayor profundidad estas lógicas del poblamiento a escala municipal se ha tenido en cuenta la evolución del mismo en las últimas décadas, concretamente en el periodo 2000-2019, utilizando para ello la información arrojada por el Nomenclátor de Población del Instituto Nacional de Estadística, que muestra datos de población de los términos municipales diferenciando entre las cabeceras, los núcleos secundarios y el hábitat diseminado.

En este sentido, en la provincia se asiste a un crecimiento moderado en el periodo analizado, especialmente en el entorno metropolitano y en el litoral, frente al agotamiento mostrado por la inmensa mayoría de las cabeceras municipales y resto de municipios de las áreas rurales. Una distribución, a grandes rasgos, se presenta con mayor claridad según los datos ofrecidos para las grandes demarcaciones territoriales (Tabla 8). En ellas, se observa la importancia de la aglomeración urbana granadina, primordialmente del área Noroeste, y la Sur-Suroeste, pues concentra los mayores crecimientos en las cabeceras así como el surgimiento de núcleos de población secundarios, amparados en las dinámicas socioeconómicas positivas de la capital, con un continuo flujo de movimientos pendulares entre estos municipios de la primera corona metropolitana y Granada, auspiciado en un menor precio del suelo, mayor disponibilidad urbanística y la mejora en la accesibilidad a la ciudad. Ello, junto a los grandes proyectos infraestructurales y dotacionales del ámbito metropolitano, ha favorecido a los grandes crecimientos de estas áreas en el periodo (el 47% del área metropolitana Suroeste, 35% en el distrito Sur o el 27% en el Noroeste). Una distribución reforzada por la pérdida de población sufrida por la capital, que ha encontrado en el área metropolitana mayores beneficios para su asentamiento.

Junto a ella, el litoral es la otra demarcación con mayor crecimiento demográfico de la provincia, aunque con una lógica en su distribución territorial diferente, pues mientras las cabeceras municipales pierden población, los núcleos secundarios y el hábitat diseminado han experimentado unos crecimientos vertiginosos, amparados en el dinamismo socioeconómico del lugar, el fuerte crecimiento de la actividad turística, que ha favorecido un poblamiento disperso buscando segundas residencias con mayor calidad ambiental, o alejados de los principales focos turísticos, así como el surgimiento de viviendas aisladas o pequeños poblamientos en los entornos de los campos de cultivo de subtropicales o en los invernaderos.

Frente a ello, el interior de la provincia sigue reiterando unas lógicas de envejecimiento y vaciamiento demográfico, especialmente acentuadas en las áreas serranas, el "*rural profundo*" (Molinero y Alario, 2019) donde acusan estas dinámicas recesivas todas las categorías del poblamiento (cabeceras municipales, núcleos secundarios y hábitat diseminado). Especialmente marcados son estos procesos en la zona del Altiplano accitano y bastetano, la Alpujarra, los Montes o la Tierra de Aguas, por la atonía económica de los ámbitos, basado en su evidente aislamiento territorial originado por las dificultades de accesibilidad debido a su orografía (Cañete *et al.*, 2017; Cejudo *et al.*, 2018).

Analizando con mayor profundidad la distribución demográfica en el sistema de poblamiento reflejado en la cartografía, se pueden apreciar unas dinámicas similares a las mostradas en las demarcaciones territoriales, pero matizadas en algunos ámbitos.

Tabla 8. Evolución del poblamiento por demarcaciones territoriales en la provincia de Granada en el periodo 2000-2019 (%)

Demarcaciones territoriales	Municipio	Núcleos Secundarios	Diseminado
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	12,04	–3,51	22,17
AREA METROPOLITANA NOROESTE	26,88	15,29	–27,7
AREA METROPOLITANA SUR	35,18	13,78	40,13
AREA METROPOLITANA SUROESTE	48,69	60,24	–2,57
GRANADA	–5,37	17,35	–17,75
TIERRA DE AGUAS	–3,06	–27,64	52,16
ZONA ALPUJARRA	–23,26	–35,04	–13,7
ZONA ALTIPLANO	–16,54	–34,82	–16,16
ZONA COSTA	0,86	24,01	35,99
ZONA GUADIX	–22,41	–53,48	–41,7
ZONA MONTES	–28,48	23,35	–6,26
ZONA PONIENTE	–13,32	–7,03	–40,27
ZONA TEMPLE- VALLE	–7,39	–21,16	36,45

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Mapa 7. Población y del crecimiento de las cabeceras municipales en la provincia de Granada en el periodo 2000-2019 (%)

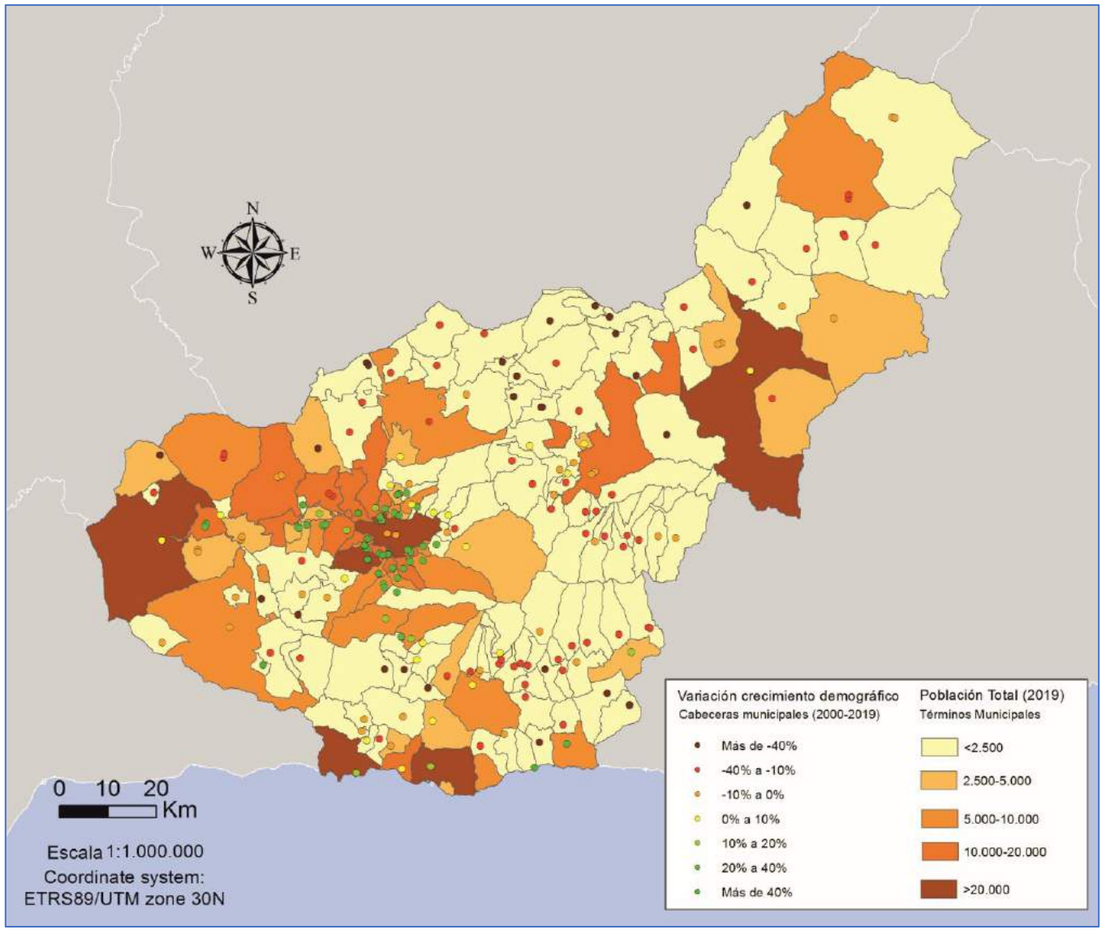

Fuente: IECA. Elaboración propia.

En el caso de las cabeceras municipales (Mapa 7) el crecimiento demográfico se concentra en el área metropolitana, especialmente en el ámbito Suroeste (Las Gabias, Churriana de la Vega, Armilla…) con unas tasas de crecimiento superiores al 40%, aprovechando, como se mencionaba con anterioridad, las dinámicas económicas positivas, los nuevos proyectos dotacionales y grandes infraestructuras que han favorecido la movilidad entre los municipios de la primera corona metropolitana con la capital, lo que ha permitido un crecimiento de éstos a costa de la ciudad nazarí amparada en un menor precio del suelo y de la vivienda.

Junto a ellos, las cabeceras de la segunda corona metropolitana también han experimentado un importante crecimiento (entre el 20% y el 40%) en el periodo, destacando Cijuela, Santa Fe, Peligros, Otura o Monachil. Con un crecimiento moderado, entre el 10% y el 20% destacan municipios litorales como Motril o Almuñécar, y algunos del traspaís como Dúrcal que, aunque tienen tendencias positivas, sus mayores crecimientos poblacionales se vinculan a núcleos secundarios y especialmente al hábitat diseminado.

Frente a ellos, el mayor estancamiento demográfico se presenta en las cabeceras del interior provincial, oscilando entre aquellas que aún presentan un ligero dinamismo (creciendo de menos del 10%) como son las ciudades medias de Loja, Baza u Órgiva, siendo aún los principales focos demográficos de sus respectivas comarcas.

Las cifras de despoblamiento más acusado se dan en los ámbitos serranos (que tienen pérdidas superiores al 40%), como son los municipios de los Montes y el Altiplano accitano y bastetano (Huélago, Torre-Cardela, Moreda, Gor, Gorafe, y Castril, entre otros) imbuidos en las dinámicas recesivas del interior provincial (orografía compleja que dificulta la accesibilidad y promueve el aislamiento, atonía socioeconómica, marcada ruralidad…). Una situación que también comparten los municipios alpujarreños, el Marquesado del Zenete o la comarca del Temple, que registra fuertes pérdidas demográficas (entre el 20% y el 40%).

Estas dinámicas se reiteran en el poblamiento de los núcleos secundarios (Mapa 8), donde los mayores crecimientos (superiores al 40%) se registran nuevamente en la corona metropolitana Noroeste (Pulianas, Peligros, Albolote, Atarfe) y Suroeste (Vegas del Genil, Las Gabias, Cúllar Vega, Churriana), junto con el ámbito litoral, en la zona occidental de éste (Almuñécar, Salobreña y Motril), por su vinculación a la actividad turística en éstos, y el surgimiento de núcleos enteros de poblamiento de primeras y segundas residencias vacacionales de los propios granadinos en aquéllos frente a la zona oriental (Albuñol, Sorvilán, Polopos o Rubite), ligados a la expansión de los cultivos bajo plástico a imitación del Poniente almeriense.

En el extremo opuesto, las mayores pérdidas demográficas (superiores al 20%) las encontramos en la comarca del Temple-Valle (El Valle, Los Güájares, Lecrín), Alpujarra (Nevada, Valor, Ugíjar o La Tahá) y el Altiplano accitano (Purullena, La Peza, Diezma, Guadix) y bastetano (Cúllar, Castril, Castilléjar o Galera). En ellas, se reitera nuevamente una dinámica recesiva, marcada por el envejecimiento y despoblamiento de estos ámbitos auspiciado en una economía predominantemente agraria, y una evidente perificidad de los territorios amparados en la difícil accesibilidad de estos ámbitos por sus condiciones orográficas que los han aislado de las grandes infraestructuras de comunicación.

Pese a las dinámicas propias que se han ido comprobando en la provincia, si hay una categoría del poblamiento que ha experimentado una expansión inusitada en las últimas décadas ha sido el hábitat diseminado (Mapa 9). Amparado en una "ausencia" de planificación territorial y un enrevesado y cambiante corpus legislativo, el poblamiento diseminado se reafirma en su papel de asentamiento tradicional, especialmente en ámbitos serranos, y se desmarca en el litoral o en las zonas urbanas como la principal excusa para acometer desarrollos urbanísticos especulativos.

Con una fuerte presencia en toda la provincia, este tipo de poblamiento ha sido el garante del modelo tradicional de ocupación del espacio en los ámbitos rurales, fiel reflejo de los asentamientos agrarios junto a las zonas de cultivo creando cortijos o lagares tradicionales, que han perdurado hasta la actualidad, pese a cambiar la funcionalidad de estas construcciones.

Pues, en la actualidad, éstas se vinculan a la actividad turística, siendo segundas residencias de "urbanitas" que buscan entornos con mayor calidad ambiental y alejados de las dinámicas propias de la ciudad durante los fines de semana o periodos vacacionales. Un hábitat, que también se ha visto muy favorecido por el gran auge del turismo rural en los pequeños municipios serranos o del interior provincial. De ahí, no es de extrañar, que se produzcan grandes crecimientos del hábitat rural diseminado en la Alpujarra (Órgiva, Lanjarón, Trevélez, La Tahá), el Altiplano (Caniles, Benamaurel, Castril), la comarca de Guadix (Benalúa, Fonelas, Aldeire, Jérez del Marquesado o la Calahorra) o el Valle-Temple (Lecrín, Dúrcal, El Valle, Vélez de Benaudalla), ámbitos interiores que sufrían fuertes pérdidas en los otros tipos de poblamiento.

Asimismo, siguen experimentando crecimientos demográficos fuertes (superiores al 40%) el área metropolitana de la capital, especialmente en el ámbito Sur-Suroeste (Monachil, Ogíjares, Otura, Alhendín, Vegas del Genil…) y en el ámbito Alfanevada (Cogollos, Nívar, Víznar o Alfacar), refrendando esa mayor especulación urbanística de pequeñas viviendas aisladas en entornos con mayor calidad ambiental, pero cercanos a la capital por su gran accesibilidad.

Finalmente, el otro gran ámbito que experimenta un enorme crecimiento en el poblamiento diseminado es el litoral granadino, concretamente en el ámbito occidental de éste (Almuñécar, Salobreña y Motril), vinculado a las dinámicas turísticas, lo que ha favorecido una continua especulación urbanística construyendo segundas residencias en áreas de mayor calidad ambiental (Punta de la Mona, Cerro Maro, los Altos de Salobreña…), o en la línea costera (Puntalón, Velilla, El Cerrillo…). Asimismo, también encontramos una expansión de este hábitat rural en el litoral vinculado a zonas de cultivo de subtropicales (Jete, Lentegí, Vélez de Benaudalla) y al cultivo bajo plástico en el ámbito oriental de la costa (Lújar, Rubite, Polopos).

En el extremo opuesto, las mayores pérdidas demográficas en tipo de poblamiento se corresponden con municipios del Poniente (Loja, Montefrío, Íllora), los Montes (Guadahortuna, Montejícar, Iznalloz) y el Altiplano accitano (Gor, Alquife o el Valle del Zalabí), ya que en estos ámbitos se ha tendido a una concentración demográfica en los núcleos urbanos ante el continuo abandono de las tierras de cultivo y la marcha de la población hacia las cabeceras comarcales (con mayor calidad de servicios de todo tipo y dinamismo socioeconómico). Éstas, se encuentran seguidas por el traspaís litoral, que sufre las consecuencias del fuerte crecimiento de los municipios costeros, y la propia capital nazarí, que sufre el mismo proceso ante los vertiginosos crecimientos de su corona metropolitana.

Mapa 8. Población y crecimiento de los núcleos secundarios en la provincia de Granada en el periodo 2000-2019 (%)

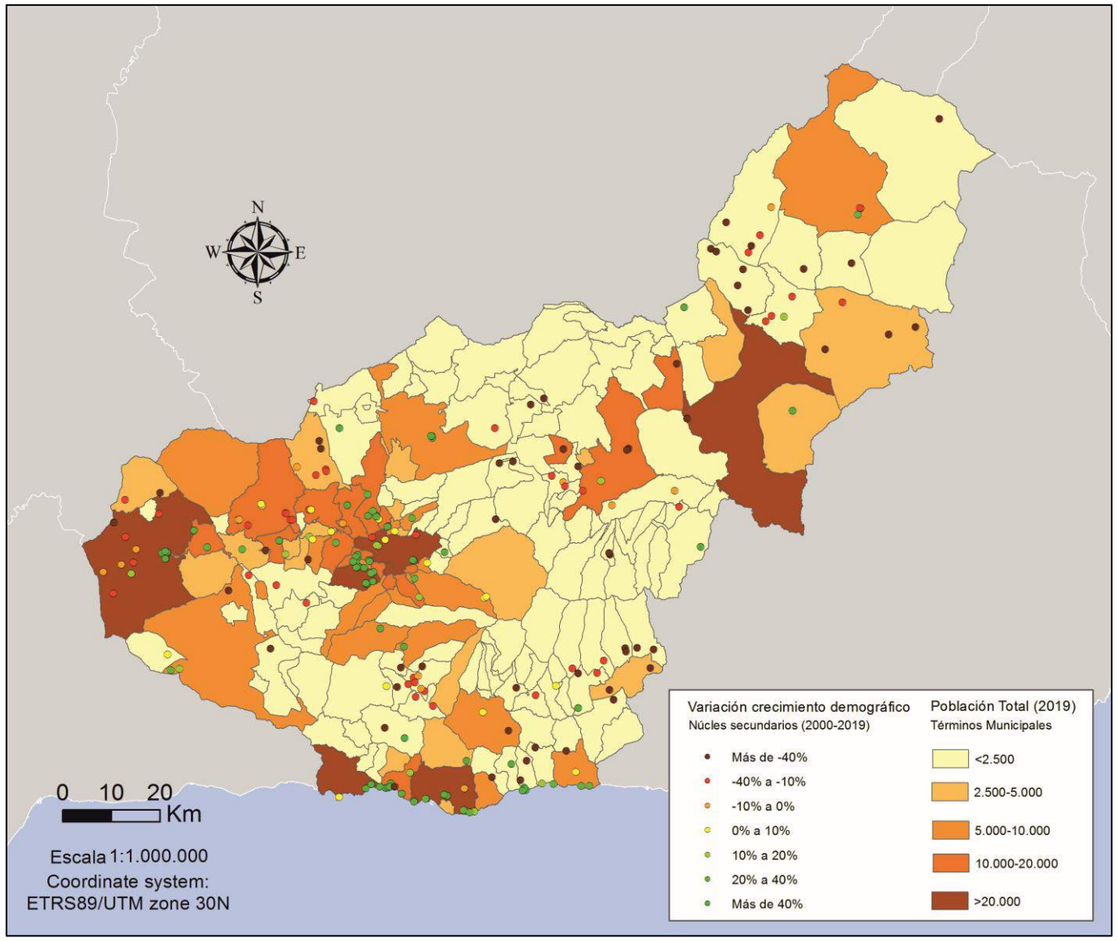

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Mapa 9. Población y crecimiento del hábitat diseminado en la provincia de Granada en el periodo 2000-2019 (%)

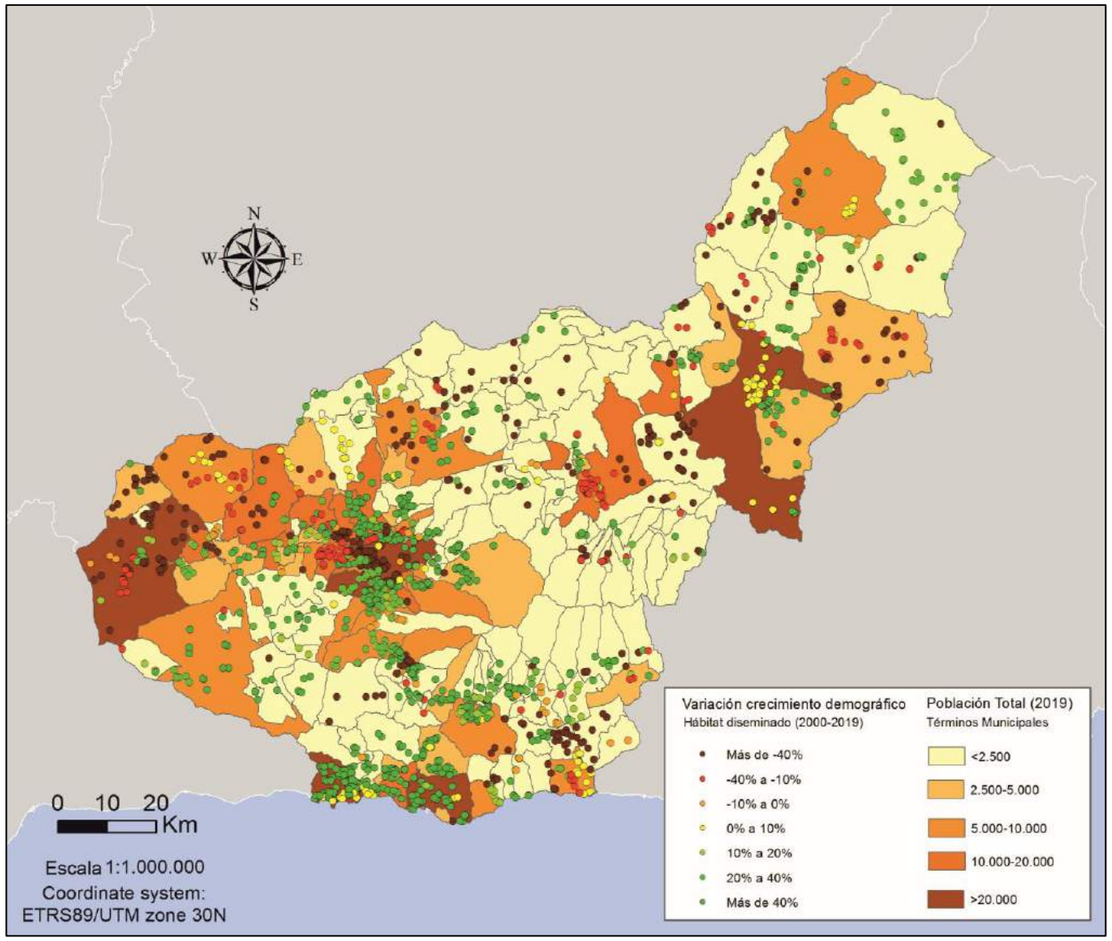

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Densidad de población

Dualidad y divergencia extrema. Grandes vacíos en altiplanicies y áreas montañosas frente a fuertes concentraciones en área metropolitana y Costa.

La densidad de población se define como la relación entre el número de personas que vive en un determinado territorio y su área, y se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado. Es una variable que mide la distribución de la población, y es una de las más empleadas a la hora de cuantificar la menor o mayor ruralidad de un territorio; convirtiéndose, además, en uno de los indicadores básicos, y más relevantes, a la hora de medir el menor o mayor vaciamiento poblacional, estando estrechamente asociados mayores pérdidas humanas junto con menores densidades de población.

Nuestra provincia, en cuanto a esta variable presenta situaciones muy contrastadas. Ahora bien, advirtiendo que mientras las áreas con densidades bajas son mayoritarias, superficialmente hablando, las zonas con altas concentraciones de población se circunscriben a espacios muy reducidos y limitados. Dentro de las áreas rurales, la dualidad entre espacios demográficamente en crisis y estables se encuentra ampliamente representada para los primeros y escasamente presente en los segundos (limitados a zonas de vega y cabeceras comarcales) (Ocaña, 2000). Esa es la norma que podemos encontrar para el área de estudio.

De hecho, el territorio provincial, en líneas generales, presenta unas densidades inferiores a las encontradas en España y Andalucía (72 frente a 94 y 96 hab./km², respectivamente). Las condiciones físicas (orografía, pendiente, altitud y clima, como principales), junto con el propio hábitat y poblamiento, además de una economía agrarizada y poco desarrollada, ayudan, de partida, a explicar esa escasa ocupación humana del área de estudio.

Si se analiza el Gráfico 5, se puede afirmar que la evolución de la densidad de población en la provincia entre 2000 y 2019 es ligeramente positiva, pasando de una inicial de 64 hab./km², a otra de 72 hab./km² a final de periodo. Entre los años 2002 y 2008 se producen los mayores crecimientos, de 65 a 71 hab./km². Los incrementos poblacionales que experimentan los municipios de la corona metropolitana ligados al *boom de la construcción*, al crecimiento económico, y a un leve repunte de la natalidad, son los principales responsables de esta tendencia. Posteriormente, entre 2010 y 2018, la crisis económica, en primer lugar y en los primeros años, unida también a una crisis demográfica, en los últimos años, reflejada en un inexistente reemplazo generacional, un acelerado envejecimiento, además del flujo de personas hacia otras regiones desarrolladas, dan lugar a un estancamiento o incluso descenso de las intensidades de ocupación humana del territorio, pasando de 73 a 72 hab./km².

Si se estudia ahora la situación por demarcaciones territoriales, se observan grandes contrastes territoriales (Tabla 9). Desde las grandes concentraciones demográficas en las demarcaciones del área metropolitana y la litoral, hasta los vacíos de las altiplanicies y áreas montanas. La ciudad de Granada asiste a un ligero descenso, pasando de una densidad de 2.721 en 2000 a 2.697 en 2019, aconteciendo aquí, además de su reducido dinamismo natural, una huida de parte de su población hacia municipios *dormitorio* del área metropolitana, y siendo sustituidos éstos en gran parte por nuevos residentes de origen extranjero y población flotante de estudiantes, entre otros. Así, son las otras demarcaciones del área metropolitana, principalmente Suroeste, Sur y Noroeste, las grandes beneficiadas por la atracción de población de otras partes de la provincia, e incluso, como se ha señalado, de la propia capital granadina. Así, los municipios del área metropolitana Suroeste, disponen de altísimas densidades, y aún en crecimiento, de 415 en 2000 a 661 hab./km² en 2019. Proceso similar, aunque con menores densidades de partida y menores crecimientos, se aprecian en el área metropolitana Sur (384) y Noroeste (257). Los mayores crecimientos se producen en el periodo inicial, de 2000-2007, desacelerándose posteriormente y sobre todo en el periodo 2014-2019. El *boom de la construcción*, junto con el desarrollo y consolidación del área metropolitana, con la generalización de los *commuters* en estas pequeñas *ciudades dormitorio* explican la mayor parte de este fenómeno. La excepción, dentro del área metropolitana, es Alfanevada, un área que, aunque próxima a la ciudad de Granada, dispone todavía de un componente agrario, de agricultura de montaña, importante. De hecho, sus densidades apenas alcanzan los 38 hab./km², cifras eminentemente rurales.

Gráfico 5. Evolución de la densidad de población en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2019 (hab./km²)

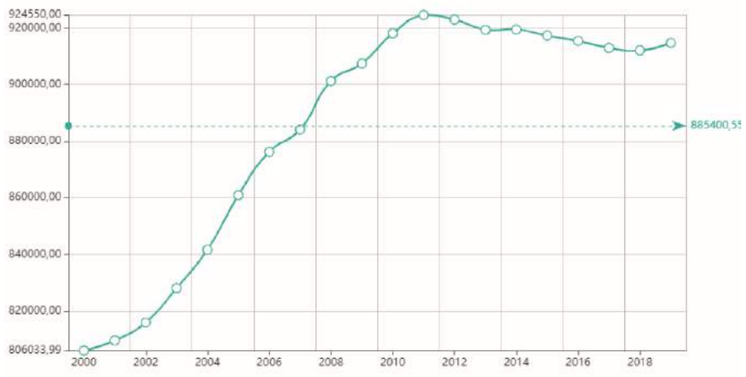

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 9. Densidades de población por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (hab./km²)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	34	38	38	36	32	38
AREA METROPOLITANA NOROESTE	204	243	255	231	184	257
AREA METROPOLITANA SUR	280	350	376	330	240	384
AREA METROPOLITANA SUROESTE	415	598	661	544	339	685
GRANADA	2.721	2.703	2.661	2.697	2.778	2.640
TIERRA DE AGUAS	20	20	19	20	20	18
ZONA ALPUJARRA	22	22	20	21	22	20
ZONA ALTIPLANO	17	17	15	16	17	15
ZONA COSTA	228	257	259	246	215	257
ZONA GUADIX	24	23	22	23	24	22
ZONA MONTES	23	23	22	23	24	21
ZONA PONIENTE	40	40	39	40	40	38
ZONA TEMPLE- VALLE	41	45	43	42	39	42
GRANADA PROVINCIA	66	72	73	70	64	72

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

La Costa de Granada, sería la segunda zona por excelencia con altas densidades. La presencia de las 3 "s" en inglés: *sun, sea* y *sand*, es decir, sol, mar y playa, explican esa atracción turística, residencial y de nuevos habitantes; aunque también, además del propio turismo, otras actividades impulsan su economía: la agricultura intensiva tropical y bajo plástico, el terciario de la ciudad de Motril, que casi alcanza los 50.000 habitantes, el comercio de su puerto, e incluso, podríamos decir, la presencia de urbanizaciones de población flotante y turismo residencial que se desplaza semanalmente o incluso diariamente, desde la Costa hacia la capital provincial y el área metropolitana.

Pero son las demarcaciones de Altiplano (15 hab./km²), Tierra de Aguas (18), Alpujarra (20), Montes (21) y Guadix (22), las zonas en que se aprecia menor densidad, y un constante descenso de esta variable. Es el *rural profundo granadino* y donde un sistema de poblamiento heredado del sistema de ocupación territorial de la Edad Media todavía continúa en crisis. A pesar de que ya las cifras de población son muy limitadas, continúa el despoblamiento. El caso más preocupante entre éstos, es el Altiplano. Lejanía, escasa accesibilidad, pobreza económica, dependencia de un sector agrario apenas productivo, y presencia de una población ya envejecida de por sí, además de la continua huida de su población joven, han dado como resultado esta situación. La zona del Poniente se situaría en una posición intermedia en cuanto a esta variable (38), permaneciendo estable en estas cifras a lo largo del periodo analizado. Su estructura de asentamientos, un olivar subsidiado (PAC y ayudas al desempleo agrario), junto con el cultivo del espárrago, además de unas estructuras demográficas relativamente más rejuvenecidas, explican estos números en gran parte.

En base a la cartografía mostrada (Mapa 10), la provincia granadina presenta una situación preocupante. La mayor parte del territorio dispone de unas densidades inferiores a los 25 hab./km², por debajo del límite decisivo de los 30 hab./km² (Molinero, 2019). Incluso en algunas comarcas (Altiplano y Guadix) las densidades de casi la mitad de sus municipios apenas

Mapa 10. Densidad de población en la provincia de Granada en 2019 (hab./km²)

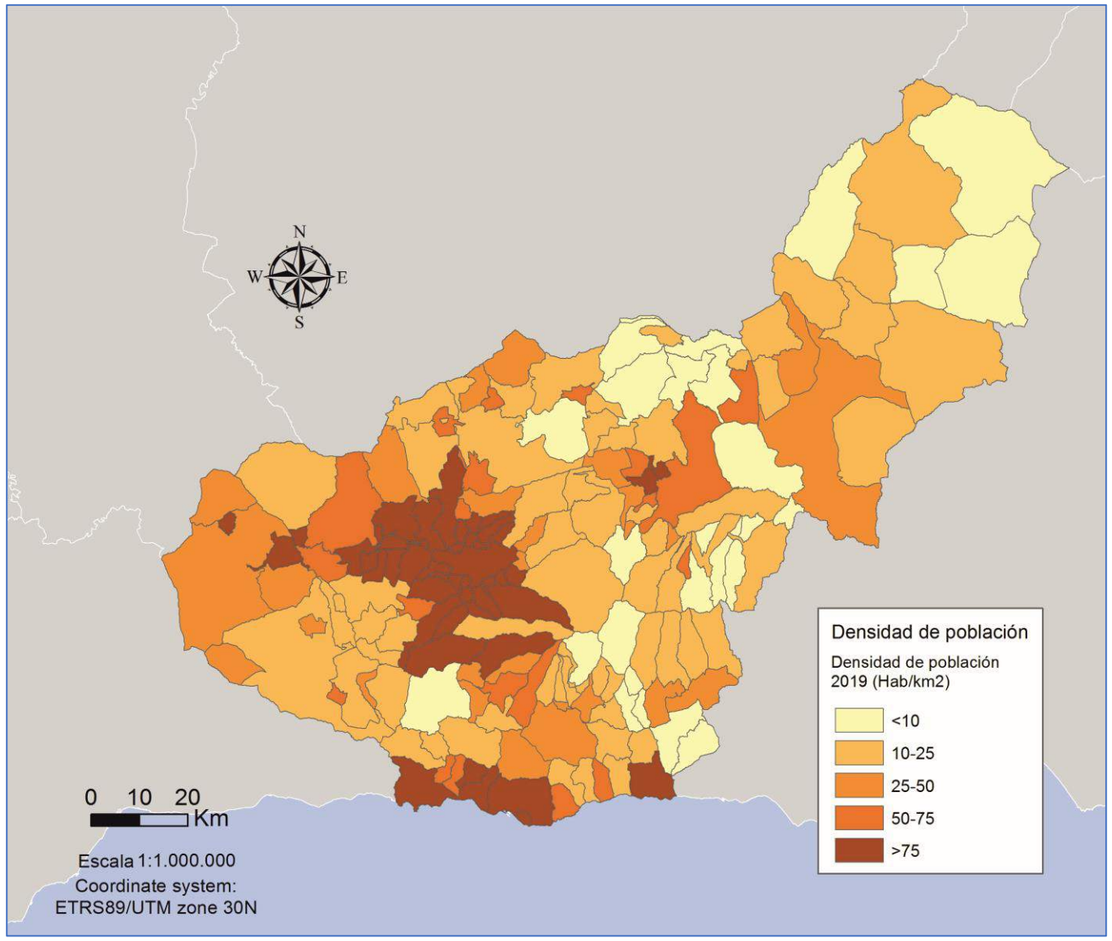

Fuente: IECA. Elaboración propia.

alcanzan los 10 hab./km². Otros municipios de la Alpujarra Oriental y Central también se encuentran en esta misma situación anecuménica. Se corresponden con la *zona cero* del despoblamiento de la provincia, incluso de Andalucía, con la *Granada Vacía, Vaciada o Despoblada*. De hecho, esta característica se convierte en uno de los principales atractivos de sus Grupos de Desarrollo Rural para tratar de atraer población: tranquilidad, silencio, armonía y naturaleza, promoviendo una *ruralidad idealizada* (Woods, 2011). La pobreza de suelos para el desarrollo agrario; la lejanía, respecto a los principales de centros de decisión política y económica, no solo regionales, sino también provincial, incluso comarcal; el componente altitud y orografía; además del propio tipo de poblamiento original con pequeñas villas y aldeas, muchas de ellas de origen medieval y que respondían a otras funcionalidades y estructuras de organización territoriales –barrios en cueva o con hábitat tradicional, por ejemplo– explicarían estas cifras. Se corresponden también con las zonas en las que el despoblamiento ha sido más acusado, y la emigración ha afectado en mayor medida, y sobre todo en esa fase inicial del primer *desarrollismo* de las décadas de los 60 y 70 del siglo XX.

En una situación intermedia, entre 25 y 75 hab./km², se sitúan la mayor parte de las grandes cabeceras comarcales (Baza, Guadix, Loja y Órgiva), además de otra serie de municipios situados en zonas de vega o de campiña olivarera (casos de Moraleda de Zafayona o íllora, por ejemplo).

En el extremo opuesto, se encuentran densidades medias, superiores a los 75 hab./km², en los municipios del área metropolitana alrededor de la capital provincial, y en la mayor parte del litoral. Son las zonas urbanas y metropolitanas de la provincia donde se presentan las mayores concentraciones humanas de nuestro territorio provincial. Otra serie de pequeños municipios de pequeña extensión y de agricultura intensiva, también disponen de altas densidades, como es el caso, por ejemplo, de Huétor Tájar, Villanueva de Mesía o Benalúa, entre otros).

Si se desciende y detalla un poco más en el estudio, en el caso de los municipios *Top+* y *Top–* (Tabla 10), se aprecian los casos extremos en cuando a densidades, y que corroboran lo anteriormente mencionado de forma más genérica. Así, mientras que los términos situados en el *Top 10+*, con mayores densidades, exageradamente altas, por encima de los 1.100 hab./km², son municipios metropolitanos, predominantemente de la primera corona, además de la propia cabecera provincial. Se caracterizan por poseer un carácter urbano, residencial, y donde sus ocupados trabajan principalmente en el sector servicios; muchos de ellos *commuters* que se desplazan diariamente a su lugar de trabajo en la capital granadina o hacia los mayores polígonos industriales. Se corresponden con municipios con superficies reducidas y donde la mayor parte de su suelo está construido, con un amplio desarrollo de zonas residenciales, lo que se denominan urbanizaciones, y que conforman la *ciudad difusa* metropolitana granadina (Ferrer y Nieto, 2010). El caso más extremo sería el municipio de Armilla, con 5.613 hab./km².

En el *Top–*, lo que (Molinero y Alario, 2019) denominarían el *rural profundo* por excelencia, y con densidades por debajo de 8 hab./km² se presentan términos municipales que reúnen como elementos comunes: alto éxodo de población en décadas previas; lejanía y perificidad no solo provincial, sino también comarcal; dificultosa accesibilidad física y tecnológica; núcleos de población pequeños; elevadas altitudes; y alto componente agrario de su economía; además de carecer de actividades que puedan generar dinamismo. Su elevada dimensión superficial también contribuye a generar estos valores tan bajos. La presencia de gran cantidad de viviendas vacías en sus asentamientos, aldeas y cortijos es una muestra de ese marcado vaciamiento de estos municipios. De nuevo, son sobre todo municipios de las demarcaciones territoriales de Altiplano, Guadix y Alpujarras, aunque también se encuentran de otras áreas como Tierra de Aguas y Temple-Valle. El término con menor densidad de ocupación humana es Orce, con 4 hab./km², ubicado en pleno corazón de la *zona cero del despoblamiento rural andaluz*.

Tabla 10. Top + y – de densidad de población en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Densidad (hab./km²)
1	Armilla	5.613
2	Maracena	4.526
3	Cájar	3.112
4	Huétor Vega	2.843
5	Granada	2.640
6	Churriana de la Vega	2.304
7	Ogíjares	2.051
8	Cúllar Vega	1.712
9	Cenes de la Vega	1.234
10	Peligros	1.124
	...	
165	Dehesas de Guadix	7
166	Arenas del Rey	7
167	Alamedilla	6
168	Albuñuelas	6
169	Lugros	5
170	Gorafe	5
171	Turón	4
172	Puebla de Don Fadrique	4
173	Gor	4
174	Orce	4

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Crecimiento real

Crecimiento reducido, mayormente en la corona metropolitana, frente al vaciamiento de casi todo el resto del territorio.

El crecimiento real de la población es el resultado del crecimiento natural o vegetativo, además de los efectos del saldo migratorio. Es una variable que sintetiza y simplifica las tendencias de población de un determinado ámbito espacial, y que es muy empleada a la hora de analizar sus dinámicas, regresivas o progresivas, de un territorio (Molinero y Alario, 2019). Por tanto, es básica, y es muy utilizada a la hora de evaluar el menor o mayor vaciamiento de los territorios.

La provincia de Granada en cuanto a esta variable muestra situaciones muy contrastadas. Ahora bien, mientras que la mayor parte del área de estudio pierde población: la mayoría de los espacios rurales, cabeceras comarcales incluidas, además incluso, de la capital provincial. Únicamente una limitada porción del territorio, un menor número de municipios, incrementan sus habitantes entre 2000 y 2019, correspondiéndose principalmente con municipios del área metropolitana, Costa y otra serie de términos puntuales, y que son la excepción a la norma de pérdida demográfica en la mayor parte del área de estudio. Es decir, de nuevo se aprecia el predominio de un rural en recesión, y en menor medida estancado, frente a una reducida presencia del rural dinámico. Como se ha señalado, incluso las cabeceras comarcales y ciudades estructurantes dentro de la provincia, pierden relevancia demográfica, al igual que ocurre con un gran número de las ciudades medias interiores de Andalucía (Del Valle y Almoguera, 2020).

Pese a ello, de forma global la provincia presenta una tendencia hacia el crecimiento poblacional, pasando de 806.034 habitantes en 2000 a 914.678 en 2019. Es decir, una ganancia de 108.644 pobladores, con valores similares a los observados para Andalucía (incremento de 1.078.744 habitantes) y para España (6.859.799), aunque algo menores, proporcionalmente hablando (13,5%, 14,7% y 17,0%, respectivamente).

De hecho, si se analiza el Gráfico 6, se puede observar que la evolución del crecimiento real de la población en la provincia entre 2000 y 2019 es ligeramente positivo. Ahora bien, se observan distintas fases, y claramente una de crecimiento constante, entre 2000 a 2010; aconteciendo a posteriori otra fase de decrecimiento, aunque menor que el crecimiento previo, con un año ligeramente positivo, y que se extiende hasta 2017. El último año de la gráfica también es positivo, aunque con cifras ya bastante más reducidas. La primera fase, de 2000 a 2010, coincidente en líneas generales con un periodo de crecimiento económico asociado al *boom de la construcción* da lugar a crecimientos positivos, sobre todo circunscritos a los municipios del área metropolitana, momento en el que se va configurando la *ciudad difusa* en torno a la capital provincial, y en menor medida, en la Costa. Entre el año 2003 y 2004 aconteció la mayor alza demográfica, 19.211 habitantes, derivada no solo de un repunte en la natalidad, sino también por la atracción de inmigrantes extranjeros. A partir de 2010, la grave crisis económica, que derivó en un decaimiento de la natalidad, el freno de la inmigración exterior, la marcha a otras regiones más desarrolladas y al extranjero de parte de la población joven, y el constante envejecimiento de la población, derivaron en años de declive demográfico, siendo el peor de estos años el comprendido entre 2011 y 2012, con una pérdida de 3.609 habitantes. La recuperación económica no se reflejó demográficamente hasta los dos últimos años del periodo, de 2017 a 2019, con un ligero crecimiento de 2.603 habitantes. El saldo vegetativo, prácticamente próximo a cero, incluso negativo, y un saldo migratorio ligeramente positivo, atrayendo a un número menor de personas extranjeras, explicarían estos valores.

Gráfico 6. Evolución del crecimiento real de la población en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2019 (habitantes)

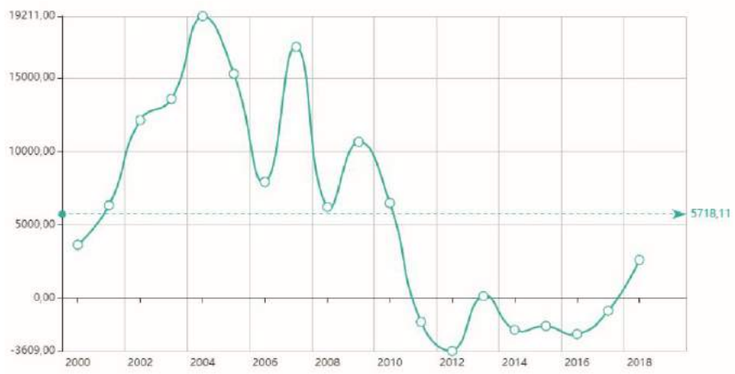

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 11. Crecimiento real de la población por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (hab.)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	369	95	–37	176	62	58
AREA METROPOLITANA NOROESTE	2.727	1.294	388	1.659	1.583	499
AREA METROPOLITANA SUR	3.385	1.849	962	2.262	2.718	1.150
AREA METROPOLITANA SUROESTE	2.628	1.635	896	1.859	1.503	1.168
GRANADA	–937	92	–1.016	–633	–1.145	254
TIERRA DE AGUAS	21	–65	–104	–39	–108	–61
ZONA ALPUJARRA	5	–240	–129	–108	–241	77
ZONA ALTIPLANO	242	–865	–622	–335	–334	–520
ZONA COSTA	2.933	396	–100	1.334	1.355	404
ZONA GUADIX	–148	–426	–323	–282	–703	–261
ZONA MONTES	–69	–217	–180	–145	–300	–10
ZONA PONIENTE	214	–328	–497	–145	–478	–201
ZONA TEMPLE- VALLE	530	–181	–193	115	–282	46
GRANADA PROVINCIA	11.898	3.039	–955	5.718	3.630	2.603

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Si se analiza ahora el crecimiento real de la población por demarcaciones territoriales, se pueden señalar varias tendencias. En primer lugar, el predominio de una pérdida, además constante, y en todos los periodos, de la mayor parte de las demarcaciones territoriales, exceptuando las situadas en el área metropolitana y en la Costa (Tabla 11). Es decir, la presencia de unos territorios rurales predominantemente regresivos, siendo en algunos de ellos las pérdidas muy acusadas, como sucede en Altiplano (más de 12.740 habitantes) y en Guadix (más de 10.714 habitantes). Las causas se derivan de: envejecimiento, huida de jóvenes, lejanía física y tecnológica, inexistencia de actividades dinamizadoras, como más relevantes. Hay que advertir que nos encontraríamos en demarcaciones que están sufriendo un evidente vaciado poblacional. Otras demarcaciones, aunque también descienden en cifras demográficas, lo hacen en menor medida, al menos, en términos absolutos, como sucede en Montes, Poniente y Alpujarra. La actividad turística, el patrimonio natural y cultural, y la atracción de nuevos pobladores en Alpujarra; la presencia de una agricultura intensiva en torno al espárrago en el Poniente centro; y el olivar subsidiado en los Montes, explicarían, en cierta forma, estos menores descensos.

Únicamente Temple-Valle, fuera de la Costa y del área metropolitana, experimenta un leve crecimiento, derivado de su posición en un eje de comunicaciones entre Costa y área metropolitana, la mayor riqueza de su agricultura de regadío, y en alguno de sus municipios, como Padul, el crecimiento ligado a la presencia de industrias auxiliares de la construcción en la primera década. Las caídas demográficas posteriores en esta comarca, aunque importantes, no han podido superar el crecimiento del primer periodo, en parte porque se ha apostado por otros sectores, como el agroalimentario.

Como se ha señalado, son las demarcaciones del área metropolitana, las que experimentan las mayores ganancias, y además constantes, a lo largo de todo el periodo, y sobre todo en las demarcaciones Sur, Suroeste y Noroeste, y en este orden. Crece ligeramente Alfanevada, zona rural de montaña que, aunque inmersa en la corona, tiene marcados tintes montanos y rurales. El efecto de *ciudad difusa* genera una pérdida y dispersión poblacional en la capital provincial.

Por su parte, el mapa municipal de la provincia de Granada (Mapa 11) refleja un fenómeno muy preocupante, y espacialmente diferenciado, con dos dualidades evidentes. La mayor parte del territorio en estos casi 20 años pierde población, siendo en algunos casos esta pérdida bastante acentuada. Los números absolutos de algunos municipios decrecen sustancialmente, cuestión que es más evidente en los municipios del Altiplano y Poniente, en este último los de su parte

Mapa 11.Crecimiento real de la población en la provincia de Granada entre 2000 y 2019 (hab.)

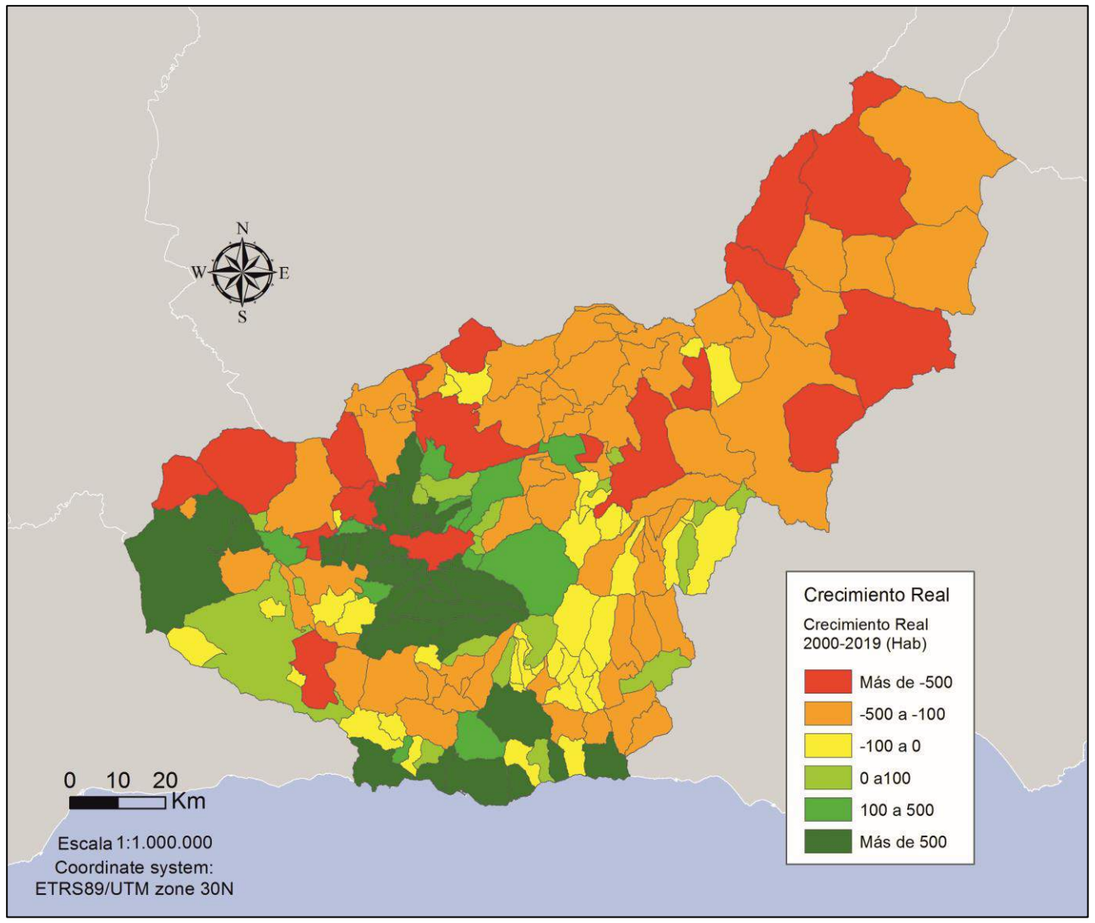

Fuente: IECA. Elaboración propia.

norte, además de la propia capital provincial. Llama la atención que entre los principales perdedores se encuentran gran parte de las cabeceras comarcales de la provincia (Baza, Guadix, Huéscar, Montefrío, Illora, Pinos Puente y Dúrcal), siendo los descensos para la mayor parte de ellos superiores a 500 hab. La organización territorial y estos niveles intermedios en ella también presentan riesgos de despoblamiento. La inexistencia de expectativas económicas, y por ende laborales, además de una importante pérdida de sus funciones comerciales tradicionales, podrían explicar este fenómeno, junto con otras ya expuestas. Como se ha señalado previamente, el rural en retroceso es el que predomina, aunque hay que advertir, con descensos leves, situándose la mayor parte de estas pérdidas entre menos de 250 hab. para la mayor parte de los municipios de la provincia.

Por su parte, con crecimientos ligeramente positivos, encontramos a municipios de agricultura intensiva (Albuñol o Huétor, entre otros); con alta especialización en turismo rural y natural, o con nuevos residentes que buscan el "*rural idyll*" (Woods, 2011),en Capileira, por ejemplo; próximos a la ciudad de Granada (Láchar o municipios de Alfanevada); y otro número limitado que poseen un monocultivo de olivar, el cual, se encuentra muy subsidiado (PAC y subsidio de desempleo agrario) (Deifontes, entre otros).

Los crecimientos mayores se aprecian en la corona metropolitana de Granada, principalmente en los municipios del Sur y Suroeste de ésta (Las Gabias, Vegas del Genil, Alhendín, entre otros), y en menor medida en los de su parte norte (Atarfe y Albolote). El ser receptores de población procedente de otras partes de la provincia, incluso de la capital provincial, su conversión en *ciudades dormitorio* con gran cantidad de urbanizaciones residenciales (casos por ejemplo de Cúllar Vega y Vegas del Genil, entre otros), y situarse en ellos importantes polígonos industriales y centros logísticos y comerciales (caso de Albolote, Armilla, Atarfe, entre otros), dan lugar a estos cruciales crecimientos. Por su parte, la especialización turística de Almuñécar y Torrenueva, junto con su importante función residencial, no solo estacional, sino incluso continua, explicaría también su elevado crecimiento. Algo similar le ocurre al segundo municipio de la provincia, en cuanto a número de habitantes, Motril que, a sus funciones comerciales y centro de servicios públicos, le une la relevancia de su puerto comercial, e incluso la presencia en su territorio de agricultura intensiva.

Y por último, si se realiza un análisis más pormenorizado de las situaciones municipales extremas, estudiando ahora la Tabla 12, relativa al *Top* + y *Top* – de crecimiento real de la población en los municipios granadinos, se corrobora lo anteriormente observado. En primer lugar, analizando el Top –, además de la capital provincial, se aprecian tres rasgos comunes en los casos existentes: cabeceras comarcales en declive, y municipios comprendidos en las demarcaciones del Altiplano y Poniente. En el primer caso, cabeceras comarcales, de primer orden (Guadix) pero, sobre todo, de segundo orden (Huéscar, Montefrío y Pinos Puente). Para el caso accitano, a pesar de reforzar su función administrativa, educativa y sanitaria comarcal, gran parte de sus empleados no viven en esta ciudad, además de perder gran parte de su actividad comercial tradicional. Todo ello, unido a la inexistencia de una actividad dinamizadora, y de su posición de lejanía física (en los casos de Montefrío y Huéscar), explicarían esa elevada pérdida demográfica en estos municipios intermedios. El predominio de una agricultura subsidiada, con suelos pobres y escasa productividad, además de la inexistencia de expectativas laborales en otras actividades y sectores más rentables, la lejanía respecto de los principales de decisión política y económica, caso de los municipios de Caniles, Castril, Cortes de Baza y Huéscar, en el Altiplano, y de Montefrío, Algarinejo y Moclín, en la zona norte del Poniente; e incluso la abundancia de aldeas y núcleos secundarios (Moclín, Caniles, Castril y Cortes de Baza, entre otros), son motivos que derivarían en este declive. El vaciamiento es extremo en estos municipios.

Por último, la ciudad de Granada, que pierde también población, debido a que muchos de sus pobladores buscan unas viviendas más espaciosas, además de mejores condiciones de vida, huyendo del ruido, las molestias vecinales y la contaminación. La posibilidad del alquiler de su vivienda para uso estudiantil o turístico, y así adquirir un segundo ingreso sería otro motivo. También se realiza la venta de esa original vivienda en bloques de pisos a inmigrantes procedentes de otros países.

Y en el otro extremo, los *Top*+, la mayoría de municipios son del área metropolitana, asistiendo estos a crecimientos exacerbados y muy relevantes, duplicando casi todos ellos su población. La mayor parte son del área metropolitana Sur (Armilla, La Zubia y Ogíjares) y Suroeste (Las Gabias, Churriana de la Vega y Vegas del Genil), y en menor medida serían del área metropolitana Norte (Albolote, Atarfe y Maracena). Recogen la población proveniente de la capital granadina, además de otra proveniente de otras zonas de la provincia. También se encuentra el municipio de Motril como centro administrativo y comercial de la Costa y que atrae gran cantidad de población.

Tabla 12. Top + y – de crecimiento real de la población en los municipios de la provincia de Granada entre 2000 y 2019

Nº	Municipio	Crecimiento real (hab.)
1	Las Gabias	+12.538
2	Armilla	+10.144
3	Vegas del Genil	+8.273
4	Churriana de la Vega	+8.144
5	Motril	+7.848
6	Atarfe	+7.731
7	Maracena	+7.465
8	La Zubia	+6.305
9	Albolote	+5.760
10	Ogíjares	+5.362
	...	
165	Moclín	–785
166	Huéscar	–812
167	Castril	–813
168	Caniles	–839
169	Cortes de Baza	–848
170	Guadix	–1.120
171	Montefrío	–1.361
172	Pinos Puente	–1.761
173	Algarinejo	–2.749
174	Granada	–12.024

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tasa de crecimiento real

Acentuada dualidad: predominio del decrecimiento, con valores positivos limitados al área metropolitana y otros casos puntuales.

La tasa de crecimiento real es la forma más utilizada para expresar el crecimiento de la población, considerando las pérdidas o ganancias respecto al total del año considerado. Se define como el incremento en el número de individuos pertenecientes a un determinado ámbito en el año por cada 1.000 habitantes. Al estar relativizada, es también muy empleada para analizar las dinámicas demográficas en espacios rurales, si son positivas o negativas, siendo muy trabajada para analizar el mayor o menor despoblamiento de los territorios.

La provincia de Granada en cuanto a esta variable muestra situaciones muy duales y contrastadas. Así, mientras que la mayor parte de las áreas rurales decrecen, incluidas también la mayor parte de sus cabeceras comarcales, entre 2000 y 2019, incluso a ritmos superiores a –1% y –2% anuales; tan solo un limitado número de municipios del área metropolitana, de la Costa y otros casos puntuales, obtienen cifras porcentuales positivas. La realidad territorial poblacional en la provincia es extremadamente preocupante.

A pesar de ello, y de forma global, la provincia asiste a una tendencia alcista, con un promedio de crecimiento anual de la población de +0,7% entre 2000 y 2019. Valores muy semejantes a los encontrados en el caso andaluz (+0,7), y ligeramente menores a los encontrados para el caso español (+0,9). Es decir, un promedio de crecimiento anual que se puede tildar de bajo.

Así, si se observa el Gráfico 7, se puede apreciar que la evolución de la tasa es principalmente positiva en la mayor parte de los años. Dentro de esta tónica general, se pueden distinguir dos fases principales, y dentro de ellas, distintas subfases. La primera de ellas, de signo positivo en todos sus años, entre 2000 y 2010, coincidente con la fase de altos crecimientos económicos, ligados al *boom* de la construcción, y por ende, al asentamiento de población en la zona metropolitana y Costa. La tasa alcanza el extremo del 23‰ para el año 2005, momento álgido de la curva, y que, a partir de ahí, y hasta el 2011, la tasa, aunque continúa siendo positiva, se desacelera, coincidiendo con esa primera fase de la crisis, y alcanzando su menor ritmo positivo entre 2008 y 2009, con +7‰.

La segunda, con decrecimientos en la tasa, aunque no muy importantes, comprendería entre 2011 y 2017. La crisis económica y las altas tasas de desempleo, dan lugar, en esos primeros años de crisis, a un descenso de la natalidad, un freno de la inmigración, en incluso la marcha de gran cantidad de jóvenes a otros países más desarrollados. La tasa de decrecimiento más negativa se alcanza en 2013 con –0,40‰. A partir de ese año, los decrecimientos son menores, ligados también, al agotamiento demográfico, y a una lenta recuperación económica. Será en los últimos años, a partir de 2018, cuando se recuperen de nuevo los valores positivos, aunque muy tenues, de +0,30‰, ligados a esa recuperación económica, con cierto repunte de la natalidad y un incremento en la llegada de inmigrantes. Ello a pesar del agotamiento y envejecimiento de la estructura por edades, y de encontrarnos ante crecimientos vegetativos predominantemente negativos en la mayor parte de los años finales.

Gráfico 7. *Evolución de la tasa de crecimiento real de la población en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2019 (‰)*

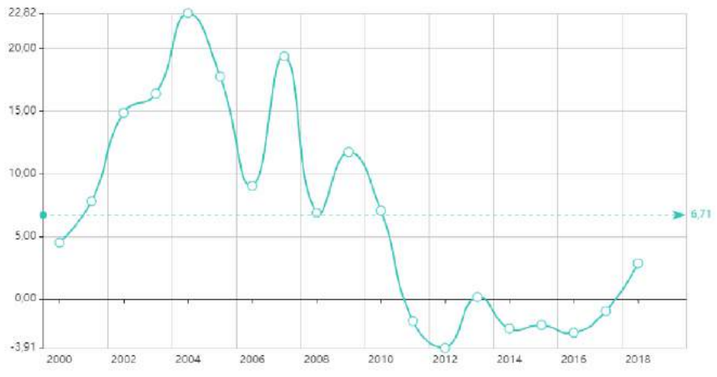

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 13. Tasa de crecimiento real de la población por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (‰)*

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	1,97	0,46	–0,15	0,83
AREA METROPOLITANA NOROESTE	3,12	1,24	0,30	1,59
AREA METROPOLITANA SUR	4,04	1,76	0,71	2,18
AREA METROPOLITANA SUROESTE	6,17	2,67	1,10	3,17
GRANADA	–0,39	0,04	–0,36	–0,25
TIERRA DE AGUAS	0,23	–0,72	–1,03	–0,42
ZONA ALPUJARRA	0,02	–0,94	–0,45	–0,41
ZONA ALTIPLANO	0,41	–1,45	–0,95	–0,55
ZONA COSTA	2,94	0,34	–0,07	1,16
ZONA GUADIX	–0,30	–0,89	–0,59	–0,56
ZONA MONTES	–0,32	–1,03	–0,76	–0,66
ZONA PONIENTE	0,29	–0,45	–0,59	–0,19
ZONA TEMPLE- VALLE	1,71	–0,53	–0,49	0,34
GRANADA PROVINCIA	1,42	0,33	–0,09	0,61

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

En lo que respecta al crecimiento real de la población por demarcaciones territoriales, se pueden encontrar varios elementos comunes. Como rasgo principal y más preocupante, el predominio de una pérdida, además constante y en todos los periodos, de la mayor parte de las demarcaciones territoriales, exceptuando las situadas en el área metropolitana y en la Costa (Tabla 13). Por tanto, la abundancia de una ruralidad regresiva en la provincia, siendo incluso muy acusado ese declive en Montes (–0,66‰/año), Guadix (–0,56), y Altiplano, –0,55‰/año). Diversos motivos han conducido a ello: envejecimiento, huida de jóvenes, lejanía física y tecnológica, inexistencia de actividades dinamizadoras, como más relevantes. Son comarcas que han padecido y están padeciendo un evidente y acusado despoblamiento. Otras áreas, aunque también pierden población, lo hacen en menor medida, como sucede en Alpujarras y Poniente. La actividad turística, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, y la acogida de neorurales en la Alpujarra; el dinamismo económico y atracción demográfica derivada en el Poniente centro por el cultivo del espárrago; serían los factores que motivarían estos menores descensos.

Dentro de los territorios rurales, solamente es Temple-Valle, independientemente de la Costa y el área metropolitana, la que disfruta de un leve aumento poblacional (0,34). Su posicionamiento en una vía de comunicaciones entre la Costa y el área metropolitana, su agricultura de regadío, y en alguno de sus municipios la presencia de un tejido de microempresas y pequeñas y mediana empresas, como sucede en Dúrcal, y mayormente en Padul, las que han contribuido a estas cifras. El crecimiento de la primera década, de 2000 a 2010 ha superado al posterior descenso.

Por tanto, es en los municipios y demarcaciones del área metropolitana, donde se ha acontecido a un crecimiento muy acentuado, y además continuado entre 2000 y 2019. Incluso mayor en los municipios del Suroeste (3,17), Sur (2,18) y Noroeste (1,59) metropolitano, y en esta secuencia. Por su parte, Alfanevada, crece ligeramente, zona rural de montaña que, aunque inmersa en la corona metropolitana, posee acusados tintes rurales y de montaña. Por último, el fenómeno de expansión de la ciudad difusa genera un leve descenso y dispersión poblacional en la ciudad de Granada a favor de sus coronas circundantes.

Si se abunda en el análisis, basándonos ahora en la cartografía (Mapa 12), se aprecia un predominio superficial de las tasas negativas frente a una situación minoritaria de las tasas positivas. La mayor parte del territorio a lo largo de estos casi 20 años ha tenido tasas negativas, siendo en determinados casos ese descenso muy pronunciado. La mayor parte de los municipios del Altiplano, Guadix, Alpujarras y Montes sufren pérdidas relativas, siendo para los municipios más periféricos, de mayor orografía, menor tamaño, mayor cantidad de núcleos urbanos y más especializados en el sector agrario, las principales caídas, de más de –15‰. Son municipios donde coinciden dinámica natural y migratoria negativa (Larrubia *et al.*, 2020). Términos tales como Cortes de Baza, Algarinejo, y Castril, entre otros, son los que encontramos dentro de los que pierden mayores cantidades relati-

Mapa 12. Tasa de crecimiento real de la población en la provincia de Granada entre 2000 y 2019 (‰)

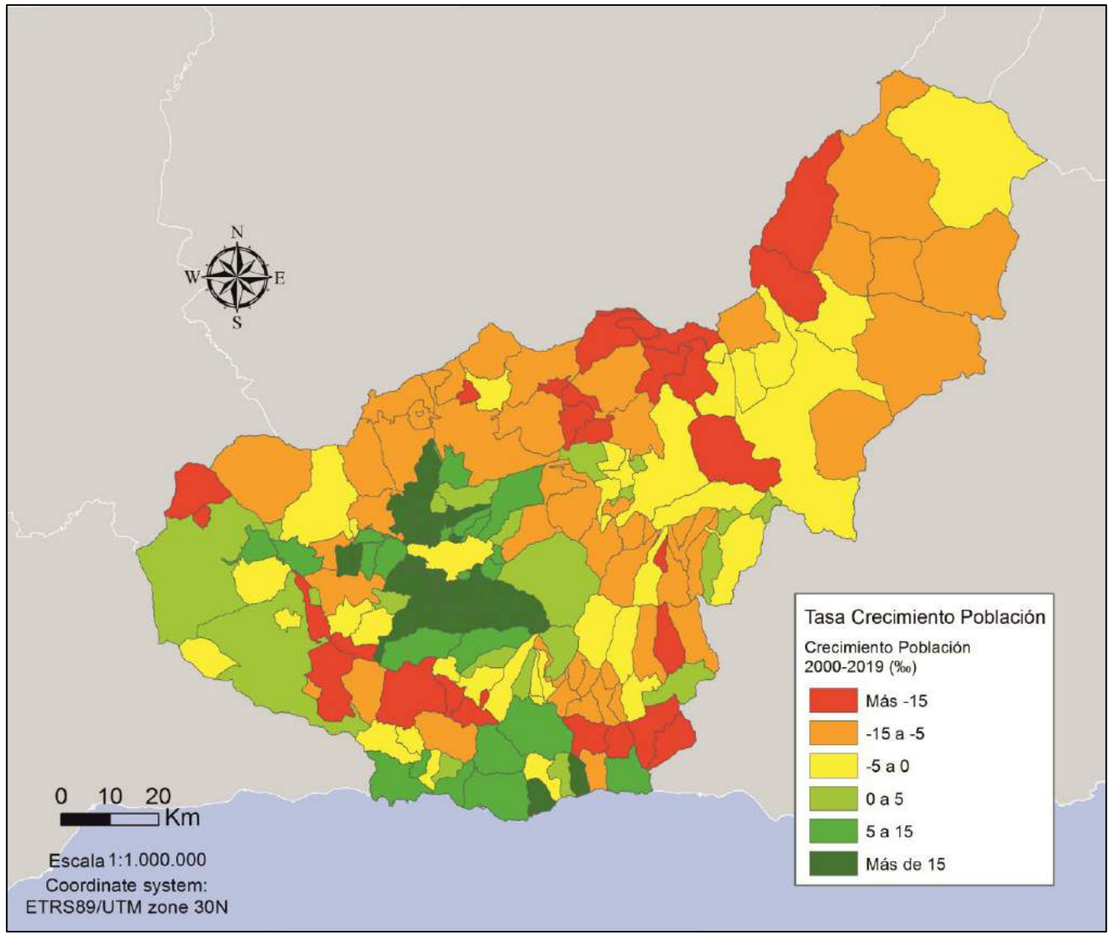

Fuente: IECA. Elaboración propia.

vas, y que a la tradicional huida de población joven y femenina se une también la *fuga de cerebros*. Y más aún, la mayor parte de las cabeceras comarcales tienen ese similar comportamiento regresivo, encontrándose casos extremos como Huéscar o Montefrío, pero también en otras de Baza, Guadix, Illora o Pinos Puente. Esa huida de población también se muestra para la capital provincial, que redistribuye gran parte de sus habitantes por la *ciudad difusa* del área metropolitana.

Únicamente en casos aislados y más bien excepcionales, dentro de las áreas rurales se encuentran *territorios resilientes* con valores positivos, ligados a fenómenos de agricultura intensiva (Láchar, Darro o Huétor Tájar), olivar altamente subsidiado (Deifontes), turismo rural y natural (Capileira), cierta diversificación productiva (Benalúa), entre otros municipios y como razones que pueden explicar estas alzas. Otra serie de razones puntuales, coyunturales, junto con el pequeño tamaño de algunos de ellos, también favorece que pequeños matices o fluctuaciones en la tendencia puedan contribuir a generar cambios positivos (caso de Polícar, por ejemplo). Pero son los términos ubicados dentro del área metropolitana de Granada, principalmente en su orla Sur y Suroeste, y en menor medida, los de la corona Norte, los que presentan tendencias positivas. Dinamismo económico, proliferación de urbanizaciones, presencia de importantes polígonos industriales y comerciales, y atracción de habitantes de otras partes de la provincia contribuyen a estas tasas positivas. En la Costa, se mostrarían valores positivos relacionados con sus funciones turísticas y residenciales, su agricultura intensiva, además de las funciones de centro de servicios, comercial y actividad portuaria que se produce en su cabecera principal, Motril.

Y por último, si se profundiza en esta cuestión en los municipios extremos en esta variable, observando la Tabla 14, referente a los *Top* + y *Top* – de tasa de crecimiento real de la población en los municipios de la provincia, se reafirma lo previamente señalado. En cuanto a los términos con tasas más positivas, son todos del área metropolitana, siendo predominantes los del área metropolitana Sur y Suroeste (Vegas del Genil, Las Gabias, Alhendín, Churriana de la Vega, Cúllar Vega y Armilla). Residencialismo, y cercanía a la capital granadina, como también se ha señalado previamente, serían los motivos principales de estas elevadas tasas. De fuera de la corona metropolitana tan solo se observa un municipio, Gualchos, ligado a la agricultura intensiva bajo plástico, y que ha atraído a gran cantidad de mano de obra de procedencia extranjera, principalmente africana.

En el caso opuesto, y con cifras de despoblamiento extremadamente preocupantes, se encuentran municipios periféricos, de agricultura de montaña y con suelos pobres, con un elevado envejecimiento, y con tamaño poblacionales muy reducidos, por debajo de los 2.000 habitantes. Predominan los términos de la comarca de Guadix (Gor, Alamedilla, Villanueva de las Torres, Dehesas de Guadix, Morelábor y Gobernador), concretamente de la zona conocida como Montes de Guadix, junto con dos de la Alpujarra (Murtas y Turón) y uno del Poniente norte. Lejanía de la cabecera provincial, pero incluso también comarcal, carreteras de montaña y gran distancia a las principales vías de transporte, agricultura pobre y subsidiada, sin alternativa económica, y elevado envejecimiento, están detrás de estos números tan negativamente extremos.

Tabla 14. Top + y – de tasa de crecimiento real de la población en los municipios de la provincia de Granada entre 2000 y 2019

Nº	Municipio	Tasa crecimiento real (‰)
1	Vegas del Genil	52,67
2	Las Gabias	40,22
3	Alhendín	38,20
4	Gualchos	35,71
5	Churriana de la Vega	35,68
6	Jun	34,90
7	Cijuela	34,04
8	Cúllar Vega	31,58
9	Atarfe	25,44
10	Armilla	24,69
	...	
165	Turón	-19,87
166	Gobernador	-20,37
167	Morelábor	-21,64
168	Dehesas de Guadix	-21,84
169	Villanueva de las Torres	-21,87
170	Alamedilla	-22,17
171	Torre-Cárdela	-22,58
172	Gor	-23,11
173	Murtas	-25,86
174	Algarinejo	-38,02

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Total de nacimientos

Granada es una provincia donde cada vez nacen menos niños. La ciudad de Granada y su área metropolitana, junto a las cabeceras comarcales, son los lugares donde las parejas encuentran condiciones más adecuadas para tomar la decisión de ampliar sus familias.

El indicador “número de nacimientos”, contabiliza el número productos de la concepción que después de su expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, respiran o manifiestan cualquier otro signo de vida. En definitiva, el nacimiento se identifica desde 1975 con el concepto biológico de "nacido con vida" (INE, 2020b), que es el utilizado para hacer análisis demográficos, es decir estudios cuantitativos sobre la dimensión, evolución, estructuras y características generales de las poblaciones humanas.

El Registro Civil es la fuente de la que se obtiene la información sobre los nacimientos en nuestro país, y de manera específica se recogen en el “Boletín Estadístico del Parto” (BEP), que cumplimentan bien los padres, bien los parientes o bien el personal obligado por la ley a declarar el parto.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) es el organismo que trata estadísticamente la información de esos boletines y procede a su publicación para los distintos ámbitos territoriales y periodos temporales, en la fuente que se denomina “Movimiento Natural de la Población” (MNP).

La población es sin lugar a dudas el principal recurso de cualquier territorio, pues es clave para entender las dinámicas sociodemográficas y ambientales que tienen los territorios. Su análisis constituye un excelente indicador sobre la forma que tienen los individuos de jerarquizar sus prioridades, valores y expectativas de futuro, en definitiva, de afrontar su proyecto vital.

Los nacimientos que se producen en un determinado lugar constituyen, junto a la inmigración los dos flujos demográficos que tienen como efecto el incremento de sus efectivos demográficos. Junto a lo anterior, los nacimientos favorecen el rejuvenecimiento de la estructura de edades existente en cualquier lugar, cuestión que puede considerarse clave para favorecer el reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer).

El número de nacimientos, se ve influenciado además de por coyunturas las coyunturas socioeconómicas que varían en el tiempo, también por sus características personales, sexo, edad, lugar de residencia, nivel educativo, situación laboral, etc. y para poder ser interpretados adecuadamente, es imprescindible realizar estudios pluridisciplinares.

En un contexto europeo y español existe una gran escasez de nacimientos en las últimas décadas (Esping, 2013), como consecuencia de la generalizada reducción de la fecundidad (Castro y Martín, 2013). La provincia de Granada ha tenido una media de nacimientos desde que se inicia el siglo XXI hasta 2018 de algo más de nueve mil (9.076), este dato supone que durante es este periodo Granada ha aportado el 1,7% de los nacimientos del país, valor que hay que interpretar indicando que ha aportado menos de lo que teóricamente deberíamos esperar por su tamaño demográfico (3,0% de media en el mismo periodo). Esto hay que entenderlo en un contexto en que la provincia incrementa su población en torno a 100.000 personas en el periodo acotado (2000-2018). A lo anterior hay que unir que la situación demográfica de la provincia se caracteriza territorialmente, por tener fuertes contrastes.

Gráfico 8. Evolución de los nacimientos de la provincia de Granada entre el año 2000 y el 2018, valores absolutos

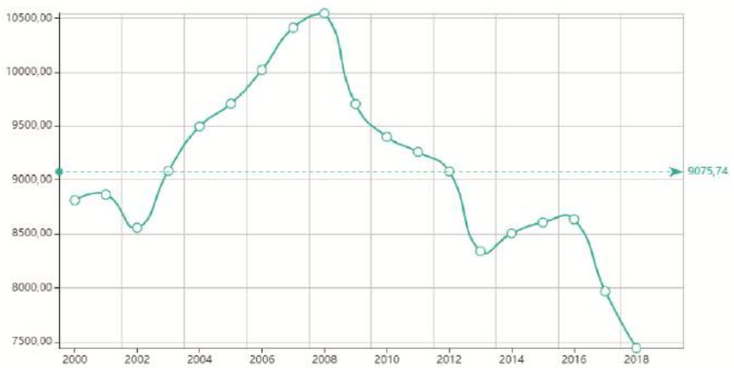

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP). Elaboración propia.

Tabla 15. Evolución de los nacimientos según demarcaciones territoriales de la provincia de Granada, valores promedio

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	210	227	185	209	196	166
AREA METROPOLITANA NOROESTE	1.155	1.266	1.147	1.188	970	1.015
AREA METROPOLITANA SUR	1.198	1.272	1.039	1.179	1.056	935
AREA METROPOLITANA SUROESTE	713	964	794	813	480	675
GRANADA	2.441	2.300	2.070	2.299	2.456	1.877
TIERRA DE AGUAS	59	55	53	56	98	46
ZONA ALPUJARRA	187	159	165	172	194	174
ZONA ALTIPLANO	496	467	408	463	491	393
ZONA COSTA	1.234	1.201	1.023	1.168	1.127	917
ZONA GUADIX	426	395	365	400	457	335
ZONA MONTES	215	170	166	188	225	161
ZONA PONIENTE	733	630	574	659	775	559
ZONA TEMPLE- VALLE	305	284	242	282	287	188
GRANADA PROVINCIA	9.369	9.388	8.231	9.076	8.812	7.441

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: Mov. Naturales de la Población (MNP). Elaboración propia.*

Efectivamente, por ejemplo, desde inicios del siglo XXI, pueden constatarse importantes diferencias territoriales en el número de nacimientos, que como era de esperar, muestran una importante correlación (grado de asociación) con el tamaño demográfico de los municipios. Así, los espacios generadores de nacimientos coinciden fundamentalmente con la Vega de Granada, con la parte occidental de la Costa Tropical, y las principales cabeceras comarcales, contrastando con los espacios serranos y más alejados de las anteriores zonas. Dinamismo económico y demográfico no son variables independientes.

Un análisis general del comportamiento de la evolución de los nacimientos en la provincia de Granada durante el periodo 2000 a 2018 (Gráfico 8) nos indica que la provincia ha tenido un descenso en el periodo, pasando de 8.812 en el año 2000 a 7.441 en 2018, último dato disponible.

Ese descenso global permite diferenciar dos etapas, no exentas de alteraciones menos intensas.

La primera iría hasta el año 2008, y se caracteriza por el crecimiento del número de nacimientos. Coincide en lo económico con unos años de importante crecimiento económico del conjunto del país, superior a la media de la zona Euro y que tuvo sus inicios tras la crisis de 1993, siendo acotada generalmente en el periodo 1995 a 2007. La importante reducción del paro, derivado del dinamismo que experimentaron entre otros el sector construcción, el turismo y la agricultura intensiva, propició confianza en el futuro de las familias, que se animaron a invertir en productos inmobiliarios, y se tradujo, entre otras cuestiones, en el incremento de los nacimientos. Durante esta etapa se produjeron, como en el conjunto del país, importantes entradas de población extranjera (Roquer y Blay, 2008), atraídos por las necesidades laborales de la construcción y también en los sectores primario y de servicios, lo que propició el incremento de la natalidad de manera significativa.

Sin embargo, tras esa fecha, se produce la crisis mundial, conocida como “Gran recesión”, que terminó generando, también aquí, una profunda crisis inmobiliaria y bancaria que se prolongó hasta 2014 y que elevó de manera muy importante el paro, favoreció la contracción del crédito, la pérdida de poder adquisitivo, la reducción de la fecundidad, de los nacimientos e incluso el surgimiento de movimientos sociales de protesta ante situaciones extremas como fue el incremento de los desahucios de viviendas.

La evolución de los nacimientos entre 2013 y 2016, se incardina en un periodo en que, si bien hay un intento de recuperación a partir del año 2014 hasta el año 2016, realmente fue muy poco importante en intensidad y efímero desde el punto de vista temporal. Puede interpretarse como una consecuencia, de entre otras cuestiones, de la reforma laboral de febrero de 2012, que tuvo como objetivo facilitar el empleo, especialmente de los más jóvenes, parados de larga duración, para tratar de favorecer la contratación indefinida. Desde 2016 la caída pronunciada de los nacimientos es consecuencia del deterioro de la situación, que la COVID 19 incrementará.

Mapa 13. Total de nacimientos del periodo 2014-2018 en los municipios de la provincia de Granada

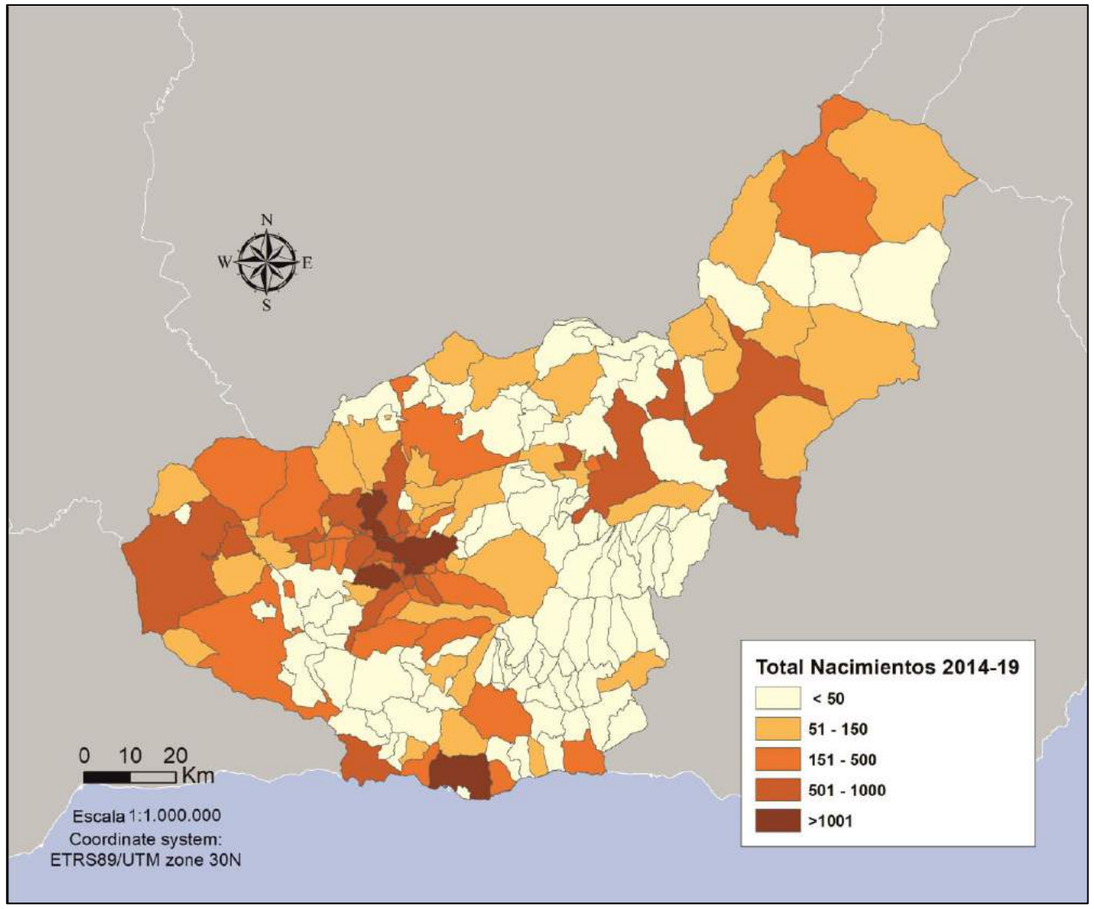

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP).

En definitiva, el análisis de la evolución de los nacimientos de la provincia de Granada, permite comprobar la existencia de dos grandes etapas. La primera iría desde el año 2000 hasta 2008, que podríamos calificar de gran crecimiento, con la excepción del año 2002, y otra segunda, que desde 2008 se prolonga hasta la actualidad y que podríamos caracterizar como hundimiento de los nacimientos provinciales. En este hundimiento de los nacimientos en la provincia influyó no sólo la reducción de la fecundidad de los nacionales, sino también el retorno a sus países de origen de la población trabajadora que vino en la primera etapa, atraída por las oportunidades laborales que ofrecía nuestro país.

Como adelantamos, cuando realizamos un análisis territorial general de los nacimientos en la provincia de Granada, existen aquí fuertes contrastes espaciales (Tabla 15). Coinciden los espacios más generadores de nacimientos con las zonas más dinámicas y pobladas: Vega de Granada, parte occidental de la Costa Tropical, y las principales cabeceras comarcales, etc., mientras que los espacios más deprimidos socioeconómicamente, localizados fundamentalmente con los espacios serranos y más alejados de los centros urbanos, apenas aportan nacimientos a la provincia. Un análisis con más detalle, permite comprender que es fundamentalmente la ciudad de Granada, el municipio que más nacimientos aporta en el periodo (25%), aunque menos de lo que supone demográficamente (27%).

A pesar de lo anterior, la capital casi duplica los nacimientos que generan los municipios del área metropolitana del Noroeste (13,1%), los del área metropolitana del Sur (13,0%) y los de la zona de la Costa (12,9%), que son las zonas más dinámicas de la provincia.

Un análisis de las dinámicas que han tenido a lo largo de los periodos establecidos, permite encontrar diferencias. Destaca que la ciudad de Granada ha perdido peso en su aporte medio de nacimientos en el último periodo respecto al primero (26,1% y 25,3%), en un contexto de hundimiento provincial de los nacimientos como se comentó con anterioridad.

Los espacios que han ganado protagonismo, como es el caso del área metropolitana noroeste y sur (primer cinturón metropolitano), pueden ser explicados entre otras razones por, la carestía de la vivienda en la capital, por las conexiones de estos municipios con Granada, la existencia allí de servicios para conciliar vida laboral y familiar, etc. Por el contrario, las zonas más rurales y alejadas, en definitiva, con peor conectividad, servicios y oportunidades, aportan pocos nuevos efectivos demográficos, por las dificultades que provocan a las parejas jóvenes para decidir fijar allí sus proyectos de vida. Es el caso de la zona del Poniente, de Guadix, del Altiplano, el Temple e incluso algunos espacios de la misma Costa.

Esto, que está pasando en la mayoría de las zonas marcadamente rurales, se percibe incluso en la dinámica de algunas zonas de la Costa, cuya disminución de los nacimientos en los dos últimos periodos temporales analizados, es parte consecuencia de los efectos de la crisis de la construcción, que, si bien allí no se ha detenido, sí que se ha aminorado su ritmo.

Un análisis y centrado en el último periodo temporal (2014-2018) y utilizando la escala municipal, (Mapa 13 y Tabla 16), permite visualizar que las mayores concentraciones de los nacimientos producen en Granada capital con 10.349 nacidos, seguido por Motril (2.909), Atarfe (1.325) y Las Gabias (1.291) y Armilla (1.195).

Lo anterior evidencia que tanto la capital provincial como esos municipios de su área metropolitana, constituyen los lugares donde todo indica que se producen las mejores condiciones de la provincia, para que las parejas se decidan a tener hijos. Cercanía y en general buena accesibilidad a los servicios de Granada capital y al lugar donde una gran parte de la población trabaja, unido a más razonables precios para acceder a la vivienda, en buena medida lo explica.

Por el contrario, el resto, sin duda condicionados por su menor volumen demográfico, su cada vez más menor población en edad de procrear, las dificultades que encuentran en su lugar de residencia para conseguir unos medios suficientes y estables de ingresos, la inferioridad de servicios, etc., no logran superar los 1000 nacidos de media durante ese último periodo. Esta realidad se constata incluso municipios que constituyen cabeceras de comarca y son centros de servicios para amplios espacios provinciales, como es el caso en el noroeste de la provincia de Baza, o del este como es Loja, que no llegan a esa cifra.

El número de nacimientos se configura así en un indicador más de su atonía económica y su progresiva pérdida de peso demográfico en el conjunto de la provincia, cuando se analiza su evolución en el tiempo.

Cabe destacar los amplísimos espacios sin apenas nacimientos, que afectan de manera especialmente intensa a municipios de La Alpujarra y a los más alejados los núcleos más dinámicos, como es el caso de Turón en el límite con la provincia de Almería, Soportújar, Rubite, Carataunas, Jubiles, Almegíjar, Lobras o de la demarcación de Guadix como es el caso de Polícar, Dúdar o Ferreira.

Precisamente, en estos últimos, caracterizados por ser municipios rurales profundos, se hace urgente idear planes para favorecer que los jóvenes encuentren aquí mejores condiciones para animarlos a emprender su proyecto de vida. Lo anterior necesariamente debe ir acompañado de medidas para favorecer la inmigración, si realmente deseamos evitar su despoblación y despoblamiento en los próximos años.

De lo anterior se deriva la urgencia de realizar estudios que impulsen la puesta en valor de sus recursos endógenos, así como propiciar medias fiscales que favorezcan tanto la permanencia de la población joven en estos lugares como incentivar el asentamiento de población no nacida allí.

Tabla 16. Municipios con mayor y con menor número de nacimientos en el periodo 2014-2018, provincia de Granada

Nº	Municipio	Población Total
1	Granada (capital)	10.349
2	Motril	2.909
3	Atarfe	1.325
4	Gabias (Las)	1.291
5	Armilla	1.195
6	Maracena	971
7	Almuñécar	948
8	Baza	928
9	Loja	923
10	Churriana de la Vega	919
	...	
163	Ferreira	5
164	Lobras	5
165	Almegíjar	4
166	Carataunas	4
167	Dúdar	3
168	Juviles	3
169	Polícar	3
170	Rubite	3
171	Soportújar	2
172	Turón	2

Fuente: Movimientos Naturales Población (MNP). Elab. propia.

Tasa bruta de natalidad

Incluso las zonas más dinámicas de la provincia han sufrido fuertes reducciones de sus tasas brutas de natalidad. Hay que impulsar medidas para incentivarla, especialmente en las zonas rurales profundas, que ya están en claro riesgo de despoblación.

Siguiendo al Instituto Nacional de Estadística español (INE 2020), el indicador "tasa bruta de natalidad", se define como el total de nacimientos de madre perteneciente a un determinado ámbito geográfico en el año t por cada 1.000 habitantes. Se nota matemáticamente como $TBN_t = (N_t / P_t) * 1000$, donde:

N_t = Nacimientos registrados durante el año t de madres pertenecientes al ámbito de estudio.

P_t = Población residente media en el ámbito de estudio, en el año t.

La información base para el cálculo de esta tasa procede, en el caso de los nacimientos de los "Boletines Estadísticos de Partos" del Registro Civil (ver apartado de nacimientos), siendo el INE el organismo que trata estadísticamente la información procediendo a su publicación para los distintos ámbitos territoriales y periodos temporales, en la fuente que se denomina Movimiento Natural de la Población (MNP). Por otro lado, la información de la población residente media en el ámbito territorial estudiado, procede del Padrón municipal de habitantes, que es un registro administrativo que crea, mantiene, revisa y custodia cada Ayuntamiento, constituyendo para los ciudadanos la prueba de que tiene fijada su residencia habitual en el municipio.

La tasa bruta de natalidad tiene la ventaja de poder ser calculada de manera sencilla y ser de lectura simple, pero tiene como principales inconvenientes que su resultado puede encontrarse muy influenciado por la estructura por edad y sexo de la población de cada lugar y no tanto por la fecundidad por edad (nacimientos en relación sólo con la población femenina en edad fértil, estadísticamente comprendida entre los 15 y 49 años), grupo que es el que en última instancia puede gestar.

Por esta razón debe analizarse con cuidado, ya que estas limitaciones permiten hacer aproximaciones a la realidad de la natalidad en un determinado lugar, pero dificulta hacer comparaciones entre territorios (necesidad de estandarización).

Su actual situación y tendencia reciente hay que entenderla en un contexto más amplio tanto desde el punto de vista temporal y geográfico, el de la reducción de la fecundidad en Europa, España, Andalucía y la provincia de Granada, que ya no se asegura el reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer). Esta tendencia, es consecuencia principalmente de factores económicos, aunque no exclusivamente (teoría de la transición demográfica). Si bien, afortunadamente el acceso al mercado laboral de la mujer es cada vez más importante y esto afecta a la decisión de ser o no madre y al número de hijos, debe tenerse en cuenta también otros factores como son la posibilidad de acceso a métodos eficaces de anticoncepción, a los deseos de formarse y acceder al mundo laboral, a las dificultades objetivas de la conciliación, etc. (Ver apartado de la fecundidad).

Gráfico 9. Evolución de la tasa bruta de natalidad en la provincia de Granada entre el año 2000 y 2018

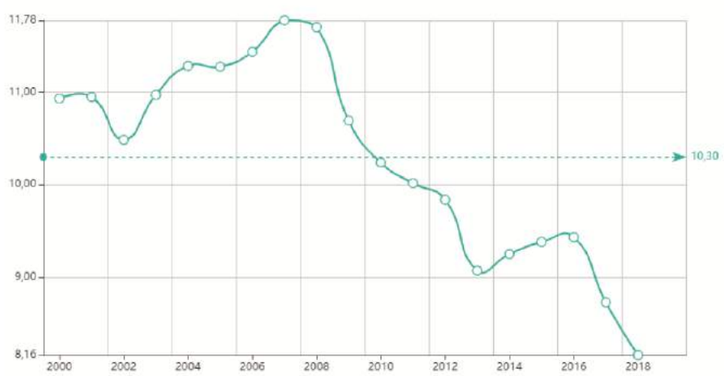

Fuente: Elaboración propia a partir del MNP y de los padrones municipales. Elaboración propia.

La tasa bruta de natalidad de la provincia de Granada, al igual que la española, ha descendido de manera muy importante, aunque con intensidad inferior al conjunto del país y de Andalucía, desde 1975. De suponer 18,15 nacimientos por cada mil habitantes (‰) en ese año hemos pasado a 8,16‰ en 2018. Aquí la población es más joven y más proclive a tener hijos.

La consecuencia es que estamos en uno de los países con menor número de hijos por mujer del mundo (en 2018 el índice sintético de fecundidad fue de 1,25 hijos por mujer INE) y en la actualidad, tras la pandemia muy probablemente tienda a reducirse.

Tabla 17. Evolución de las tasas brutas de natalidad según demarcaciones territoriales de la provincia de Granada

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	11,20	10,83	8,75	10,40	11,09	7,92
AREA METROPOLITANA NOROESTE	13,21	12,11	10,51	12,05	12,30	9,24
AREA METROPOLITANA SUR	14,28	12,14	9,29	12,05	14,71	8,23
AREA METROPOLITANA SUROESTE	16,73	15,75	11,83	14,81	13,81	9,80
GRANADA	10,20	9,67	8,82	9,67	10,05	8,08
TIERRA DE AGUAS	6,63	6,09	6,32	6,38	11,00	5,59
ZONA ALPUJARRA	7,34	6,20	6,91	6,86	7,54	7,37
ZONA ALTIPLANO	8,33	7,83	7,42	7,94	8,26	7,33
ZONA COSTA	12,36	10,43	8,88	10,74	12,54	7,99
ZONA GUADIX	8,66	8,25	7,99	8,36	9,15	7,47
ZONA MONTES	9,91	8,05	8,41	8,95	10,18	8,32
ZONA PONIENTE	10,07	8,55	8,10	9,07	10,70	8,00
ZONA TEMPLE- VALLE	9,83	8,31	7,40	8,68	9,54	5,84
GRANADA PROVINCIA	11,15	10,25	8,99	937,39	10,93	8,16

** Movimientos Naturales de la Población (MNP) y Padrones municipales. Elaboración propia.*

La precariedad laboral, la existencia de unos salarios muy bajos (salario mínimo de 900 euros y medio de 1.400), a los que hay que detraer si se tiene un niño o niña, según estimaciones de *Save the children* (2018) supone una media de entre 480 y 590 euros mensuales, más el gasto medio del alquiler de la vivienda. Estas cuestiones, hacen que las parejas estén retrasando la edad de tener hijos por el riesgo de caer en una situación de pobreza, que no palía las prestaciones por hijo, sólo 341 euros anuales, es decir 28,41 euros mensuales (art. 2 del Real Decreto-Ley 8/2019, de 8 de marzo (BOE, 2019).

No en vano tenemos una de las tasas de pobreza infantil más alta de Europa (27% de los niños menores de 16 años era pobre), que se van a incrementar sustancialmente al final de año 2020 como consecuencia de la COVID 19, como ya apuntan las informaciones de "Hogares sin ingresos y con al menos un menor a su cargo", de la Encuesta de Población Activa. La tasa en nuestra provincia, ha pasado de tener unos valores de casi el 11‰ a menos del 9‰ entre 2000 y 2018.

Esta evolución general permite distinguir dos grandes etapas (Gráfico 9). Una primera que muestra una tendencia ascendiente y que transcurre entre el año 2000 y el año 2007 que tiene como techo al final del periodo, con una tasa del 12 ‰. Le siguió otra, que se caracteriza por un gran desplome al final de la serie, año 2018, con un valor cuatro puntos por debajo 8,16‰, y lo que es más preocupante, marcando una tendencia muy negativa, que muy probablemente se acentuará tras la pandemia.

La primera coincide en lo económico con una etapa de importante crecimiento económico del conjunto del país, superior a la media de la zona Euro, que tuvo sus inicios tras la crisis de 1993, siendo acotada generalmente en el periodo 1995 a 2007. Específicamente entre el año 2000 y 2008 se produjo una importante reducción del paro, como consecuencia del dinamismo que experimentaron tanto el sector construcción, el turismo y la agricultura intensiva. Surgió un clima de confianza en las familias granadinas, que se tradujo en el incremento de la compra de viviendas, animadas por unos tipos de interés bajos y por las facilidades que dieron los bancos. Este clima de optimismo generalizado se tradujo también en la entrada de población extranjera, especialmente procedentes de países sudamericanos, norteafricanos, de Europa del este y subsaharianos. Entre otras, estas circunstancias incrementaron los nacimientos tanto de parejas, como de inmigrantes.

Sin embargo, coincidiendo con el final de ese periodo, se produce la crisis mundial, conocida como "Gran recesión", que terminó afectando a nuestro país y que propició aquí tanto una profunda crisis bancaria e inmobiliaria que se prolongó hasta 2014. La consecuencia fue una fuerte elevación del paro, contracción del crédito y del consumo. El incremento del déficit de las administraciones central, autonómica y local, provocaron recortes en las prestaciones sociales que unido al incremento de los desahucios de las viviendas de las personas que se quedaron en paro, minaron la confianza de las parejas, favoreció la emigración de nacionales y extranjeros y propició la reducción de la

Mapa 14. Tasas brutas de natalidad de los municipios de la provincia de Granada en el periodo 2014-2018

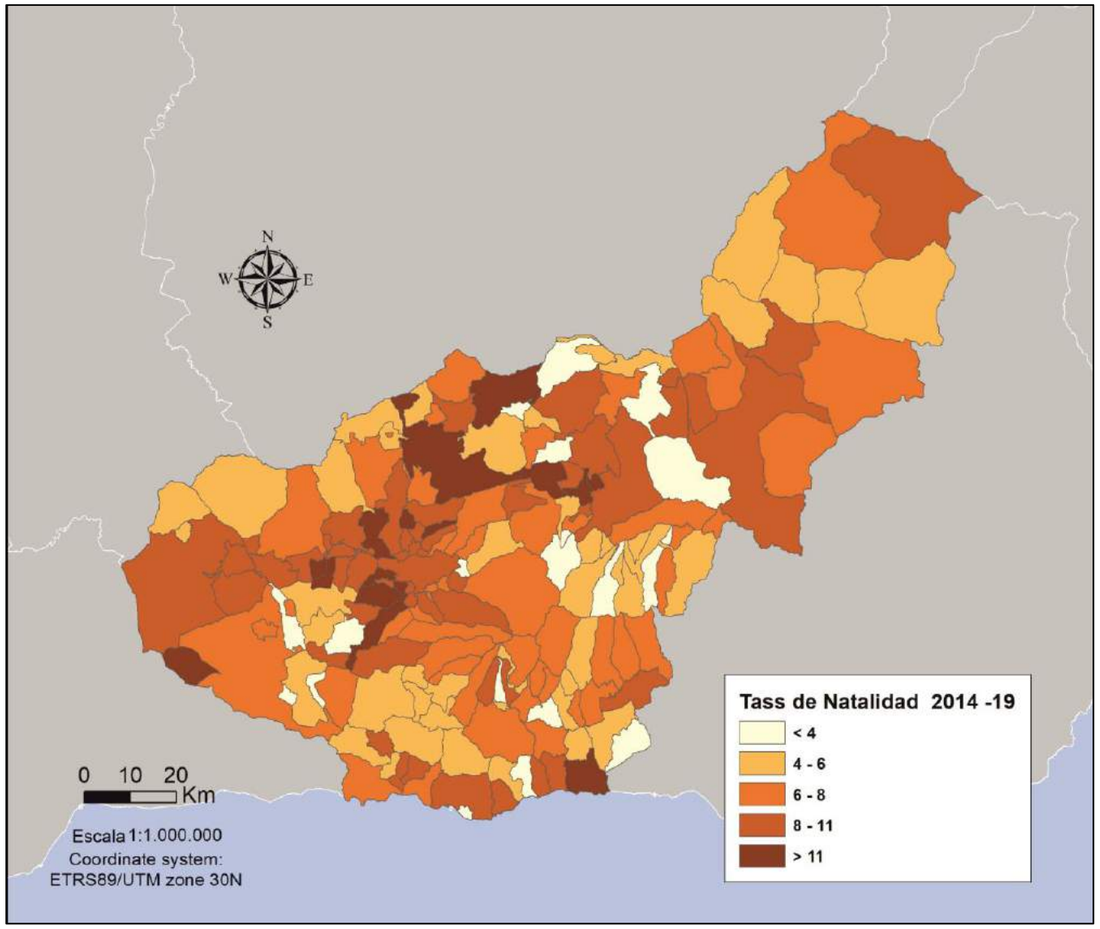

Fuente: Elaboración propia a partir del MNP y Padrones municipales. Elaboración propia.

fecundidad, que tiene su reflejo en la brusca caída de las tasas brutas de natalidad.

La evolución de los nacimientos entre 2013 y 2016, se incardina en un periodo en que, si bien hay un intento de recuperación a partir del año 2014 hasta el año 2016, realmente fue muy poco importante y efímera. Para muchos es una consecuencia, de entre otras cuestiones, de la reforma laboral de febrero de 2012 que tuvo como objetivo facilitar la contratación, especialmente de los más jóvenes, parados de larga duración y favorecer la contratación indefinida, cuestiones clave para explicar el pequeño repunte de la natalidad.

Sin embargo, la caída pronunciada de las tasas desde 2016, hasta alcanzar el punto más bajo de todo el periodo, que lo encontramos justo al final (año 2018), es consecuencia del deterioro de la confianza de los malos datos macroeconómicos, que tuvieron su efecto devastador en la calidad de vida y en las expectativas de muchas personas, que la pandemia de la COVID 19, como probablemente se podrá comprobar en los próximos años, no hará más que acentuar.

Como adelantamos con anterioridad, el análisis territorial de las tasas brutas de natalidad en la provincia Tabla 17 permite comprobar, la existencia de fuertes contrastes, coincidiendo las tasas brutas más elevadas con las zonas más dinámicas, jóvenes y pobladas.

Durante el periodo estudiado (2000-2018), el área metropolitana de Granada ha sido con diferencia el territorio con mayores tasas brutas, destacando, el área metropolitana Suroeste (14,85‰) y seguidamente, las del área metropolitana Sur y Noroeste (12,05‰). Demuestran estos datos que las familias jóvenes han encontrado en los pueblos del primer cinturón metropolitano, los lugares más adecuados para residir, ante los prohibitivos precios de la capital, que es donde la mayoría trabaja.

La dinámica demarcación territorial que constituye la Costa y el área metropolitana Alfanevada, se muestran también como espacios con tasas brutas de natalidad claramente superiores a la media provincial, evidenciando tanto su dinamismo económico como la presencia allí de más población joven que deciden tener hijos.

Por el contrario, demarcaciones como la Alpujarra y Tierra de Aguas, son los espacios con peores indicadores. De lo anterior parece derivarse que no cuentan en la actualidad esos territorios con las condiciones que demandan las parejas para afrontar allí sus proyectos de vida y derivado de lo anterior, los nacimientos son escasos ya que muchas mujeres jóvenes cuando terminan los estudios, suelen abandonar los pueblos para sólo retornar durante periodos cortos.

La ciudad de Granada en este caso, muestra una tasa bruta similar a la media provincial, evidenciando que no resulta fácil a las parejas jóvenes adquirir aquí una vivienda o poder pagar un alquiler, salvo que se empadronen en barrios menos codiciados. Explica también el valor de la tasa en la capital, la existencia de amplias capas de población mayor, que influyen en la población media (denominador de la fórmula de cálculo) y que obviamente no se encuentran en edad fértil, aunque sean claves para entender la conciliación de la vida familiar y laboral de sus hijos e hijas.

Las dinámicas de estas demarcaciones territoriales muestran de manera generalizada una intensa disminución de la natalidad en los periodos considerados, ocurriendo esto en todas las demarcaciones territoriales, incluso en las del área metropolitana de Granada, incluida la provincia de Granada y la Costa.

La Alpujarra, Tierra de Aguas y los Montes, han tenido una ligera elevación de la tasa bruta entre los periodos 2008-2013 y 2014-2018, alejándose de la dinámica general. Lo anterior se explica, por un lado, por la escasez de efectivos demográficos en ellas, que, al producirse la permanencia en algunos lugares de población extranjera, que trabaja en la agricultura, y de algunos neo-rurales, terminan afectando a unas tasas que son desde hace años muy bajas.

Durante el último periodo temporal (2014-2018) y utilizando la escala municipal, Mapa 14, se puede comprobar que las mayores tasas brutas de natalidad se localizan en los municipios del entorno de la ciudad de Granada, cerca de las grandes vías de comunicación, o bien donde la actividad económica es capaz de atraer población inmigrante que realiza labores en diferentes sectores productivos.

En el primer caso coinciden con lugares con una buena accesibilidad con la ciudad de Granada, entre los que se producen movimientos pendulares diarios, ya que la capital suele ser el lugar de trabajo de una buena parte de las mujeres asalariadas. En el segundo caso, se producen por el rejuvenecimiento que provocan los trabajadores extranjeros; es el caso por ejemplo de los municipios con agricultura de regadío e intensiva bajo plástico.

Los municipios con mayores tasas brutas del periodo considerado son: Alhendín, Atarfe Vegas del Genil, Darro, Churriana de la Vega, Las Gabias, Nívar, Cijuela, Albuñol y Guadahortuna. Por el contrario, encontramos en los municipios rurales profundos, unas tasas brutas bajísimas, es el caso de Gorafe, Gor, Polícar, Almegíjar, Lanteira, Dúdar, Turón, Rubite y Soportújar.

Estos últimos demuestran ser lugares donde los jóvenes todavía no encuentran oportunidades que les lleven a decidir quedarse allí y desarrollar su proyecto vital. En ellos, que constituyen parte del rural profundo, se hace urgente idear planes para favorecer la inmigración y evitar la despoblación y el despoblamiento en los próximos años.

Se sugiere hacer estudios que impulsen la puesta en valor de sus recursos endógenos, así como propiciar medias fiscales para favorecer tanto la permanencia de la población joven en estos lugares e incentivos para favorecer el asentamiento de población no nacida allí.

Tabla 18. Municipios con mayor y con menor tasa bruta de natalidad en el periodo 2014-2018

Nº	Municipio	Población Total
1	Alhendín	15,99
2	Atarfe	14,66
3	Vegas del Genil	14,13
4	Darro	13,92
5	Churriana de la Vega	12,91
6	Gabias (Las)	12,91
7	Nívar	12,87
8	Cijuela	12,55
9	Albuñol	12,15
10	Guadahortuna	11,85
	...	
163	Alamedilla	3,21
164	Gorafe	2,99
165	Gor	2,88
166	Polícar	2,57
167	Almegíjar	2,20
168	Lanteira	2,17
169	Dúdar	1,79
170	Turón	1,52
171	Rubite	1,51
172	Soportújar	1,40

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP) y Padrones Municipales. Elaboración propia.

Tasa general de fecundidad

Descenso generalizado de sus valores que se minora en los espacios más cercanos a la capital y en los más dinámicos, en parte, por la presencia inmigrantes laborales extranjeros. Las zonas de sierra y más alejadas de centros dinámicos, no logran mantener a parejas jóvenes acelerándose su progresiva despoblación.

La tasa general de fecundidad se define como el total de nacimientos de madre, de un determinado ámbito, ocurridos en un año t, por cada 1.000 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad), de dicho ámbito. Se nota científicamente como: $TGF^t = (N^t / M^t)*1000$; donde N^t= Nacimientos registrados durante el año t de mujeres de 15 a 49 años de edad, pertenecientes al ámbito de estudio. M^t= Población residente media de mujeres, de 15 a 49 años de edad pertenecientes al ámbito de estudio (INE, 2020b). El resultado que se obtiene es el número de nacidos por cada 1.000 mujeres fecundas.

La fecundidad en Europa se ha caracterizado por su descenso generalizado cuando se analiza con perspectiva histórica. En los últimos años, en algunos países de nuestro entorno, se ha producido una cierta recuperación, que es claramente insuficiente para asegurar el reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer) (Castro y Martín, 2013). El caso español es singular ya que redujo de manera muy intensa y rápida en el tiempo su natalidad (desde la mitad del siglo XX y muy especialmente desde el advenimiento de la democracia). Las razones que llevaron a ello, y que está en la base del envejecimiento demográfico que padecemos, son similares a las que con anterioridad habían afectado a los países europeos y que de manera general y por motivos didácticos, podríamos simplificar diciendo que ha cambiado la mentalidad de la población hacia el hecho de tener hijos. De manera específica, las parejas jóvenes han reducido no sólo de manera importante su número de hijos, sino que incluso han retrasado la edad de la maternidad. Entre las causas que se aducen para explicarlo se encuentran: el mayor nivel educativo que están alcanzando las mujeres, que las ha llevado disociar el sexo con la procreación mediante la utilización generalizada de métodos anticonceptivos. Se logra contralar el momento de la maternidad, se establecen nuevas formas de cohabitación diferentes al matrimonio católico, se incrementan los divorcios, hay cambios en las formas de participación del varón en relación a la crianza de los hijos, se producen nuevas jerarquías de valores en el seno de una vida cada vez más materialista, en la que además, la inestabilidad laboral parece ser una constante. Las familias precisan del aporte de ingresos de dos personas para sostener los gastos familiares. El mismo lugar de residencia habitual, se convierte en un factor no poco importante en la decisión de cuántos hijos tener, ya que la existencia o no de infraestructuras y servicios cerca, posibilita o dificulta la conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

En este contexto, en el que la fecundidad no asegura el reemplazo generacional y hace que perdamos peso en el concierto demográfico a escala mundial, España se caracteriza por una fecundidad especialmente baja cuando se compara con la inmensa mayoría de los países europeos. Además, la tendencia no parece indicar que la situación tienda a mejorar, pues el envejecimiento demográfico está siendo cada vez más intenso y el reto demográfico cada vez está teniendo unas dimensiones mayores, poniendo claramente en peligro la estabilidad económica del país.

Gráfico 10. Evolución de la tasa general de fecundidad en la provincia de Granada de 2000 a 2018, valores en tantos por mil

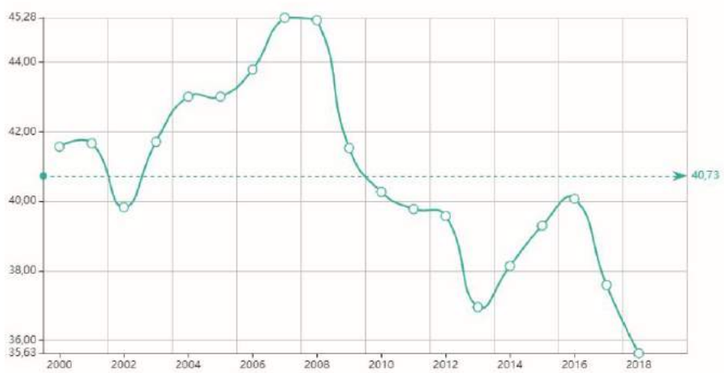

Fuente: Elaboración propia a partir del MNP y de los padrones municipales. Elaboración propia.

Centrándonos en el periodo 2000 a 2018, podemos comprobar que la tasa general de fecundidad española pasó de ser de 37,54 nacidos por 1.000 mujeres en el año 2000 al 35,42 en 2018, mostrando durante este periodo una tendencia alcista hasta el año 2008 (44,68 nacimientos por 1.000 mujeres y desde entonces, un decrecimiento paulatino hasta la actualidad. Esta evolución es muy similar, aunque registrando una mayor intensidad de la tasa, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este contexto, la provincia de Granada que partía de una tasa similar a la andaluza en el año 2000 (41,47 nacimientos por 1000 mujeres), registró también su momento álgido en 2008 (46,65 nacimientos por mil mujeres) y terminó la serie en 2018 con una tasa un poco inferior a la media de la comunidad autónoma (35,94 y 36,73 respectivamente).

Tabla 19. Tasa general de fecundidad según demarcaciones territoriales de la provincia de Granada 2000-2018, valores medios en tantos por mil

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	44,09	42,63	37,53	41,89	43,67	35,39
AREA METROPOLITANA NOROESTE	48,32	45,21	41,95	45,51	45,41	38,02
AREA METROPOLITANA SUR	49,72	44,15	36,22	44,02	51,13	33,02
AREA METROPOLITANA SUROESTE	59,59	56,46	44,89	53,93	50,05	38,15
GRANADA	37,27	38,58	38,40	37,94	35,96	36,19
TIERRA DE AGUAS	29,09	26,62	29,48	28,37	48,62	26,88
ZONA ALPUJARRA	33,08	28,47	34,19	31,84	34,86	37,76
ZONA ALTIPLANO	35,49	34,15	34,83	34,90	35,56	35,42
ZONA COSTA	46,30	40,92	37,38	42,17	45,27	34,66
ZONA GUADIX	36,58	35,32	37,06	36,29	39,03	35,56
ZONA MONTES	41,00	34,66	38,93	38,51	42,62	39,58
ZONA PONIENTE	41,59	35,65	36,01	38,30	44,80	36,64
ZONA TEMPLE- VALLE	41,63	34,83	32,96	37,12	41,17	26,98
GRANADA PROVINCIA	42,53	40,58	38,17	40,77	41,57	35,63

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP) y Padrones municipales. Elaboración propia.*

La evolución de la tasa general de fecundidad de la provincia de Granada (Gráfico 10), permite distinguir fundamentalmente dos fases. Una primera que desde el año 2000 se cierra en el año 2008 y que podríamos calificar de manera genérica, de fuerte crecimiento de la tasa; coincidente sin lugar a dudas con unos años de gran dinamismo económico en el conjunto del país, comunidad autónoma y provincia. Esto favoreció el optimismo de las familias nacionales e incluso logró atraer (gracias al buen comportamiento de los sectores construcción, turismo y agricultura intensiva), a población extranjera joven con comportamientos claramente pro natalistas. A esta etapa le sucedió otra, cuya característica general fue la de un descenso muy fuerte de la tasa, que coincide con los efectos de la profunda crisis económica, haciendo que no sólo un buen número de extranjeros abandonaran la provincia por ausencia de trabajo, sino que también provocó que jóvenes granadinos tuviesen que salir a buscar oportunidades laborales fuera de la provincia e incluso de la comunidad autónoma y del país.

El análisis de la Tabla 19, nos permite conocer tanto la evolución de la tasa en el conjunto del periodo, como la de los principales sub-periodos temporales en las demarcaciones en que se puede dividir la provincia.

Las mayores tasas generales de fecundidad se localizan en las zonas en que se puede diferenciar el área metropolitana de Granada. Esto es consecuencia de la progresiva concentración de las parejas jóvenes en esos pueblos, especialmente del área metropolitana suroeste, que es donde vuelven las estadísticas indicar que es el lugar donde parecen darse las mejores condiciones para tener hijos. Junto a esos espacios en torno a la ciudad de Granada, se percibe la vitalidad de la Costa, donde se constata la llegada de población joven que decide fijar su residencia allí, ya que trabajan bien en la agricultura bajo plástico, cultivos subtropicales, bien en el turismo o en la construcción; sector este último que, aunque ha aminorado su ritmo, allí no se ha detenido.

Como era de esperar, las zonas rurales más despobladas y con peores infraestructuras y servicios, son las que muestran peores indicadores de la tasa, destacando la mala situación de Tierras de Agua y la Alpujarra.

La tendencia general al decrecimiento de la fecundidad, se percibe en la mayoría de las demarcaciones.

Tomando el valor del periodo 2000-2007 como base 100, se puede comprobar que sólo hay tres espacios que muestran una tendencia al incremento, situación excepcional que se manifiesta en Granada capital y

Mapa 15. Tasa General de Fecundidad de los municipios de la provincia de Granada en el periodo 2014-2018, valores medios en tantos por mil

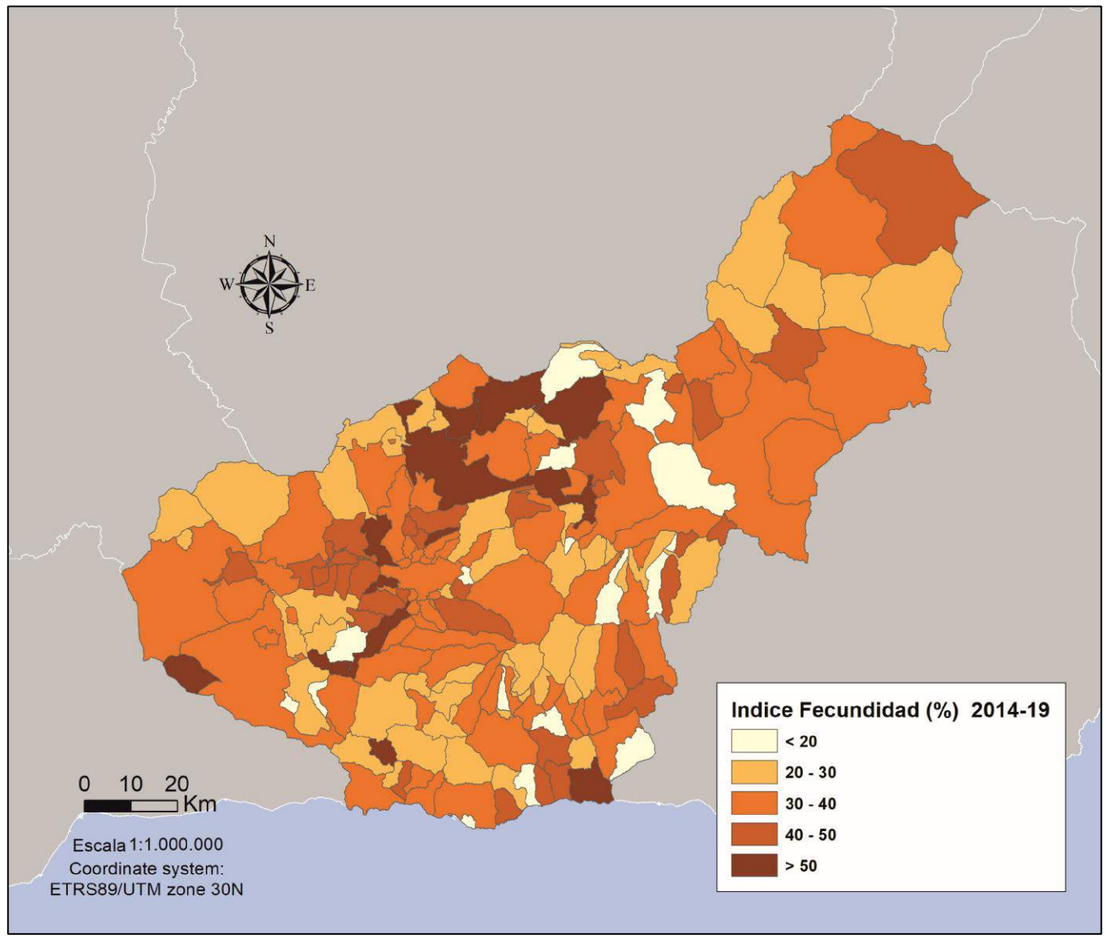

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP) y Padrones Municipales. Elaboración propia.

Alpujarra. El caso de la capital granadina, se explica por el traslado de la residencia de familias desde el área metropolitana a la ciudad de Granada, tras comprobar los problemas que se derivan para acceder a la ciudad, congestión del tráfico urbano, menores servicios, el deseo de los hijos cuando crecen de ir constantemente a la capital, etc. Lo anterior decidió a muchas familias a vender sus viviendas en residenciales del área metropolitana y comprar una vivienda más pequeña en la capital. El caso de la Alpujarra responde al doble fenómeno de la influencia de los comportamientos demográficos de la población inmigrante que trabaja la agricultura e incluso en algunos lugares, al asentamiento de neorurales.

Hay otros espacios que se caracterizan por una cierta estabilidad, como ocurre en Tierra de Aguas y en Guadix. Otras demarcaciones, muestran una dinámica claramente negativa con una reducción relativamente moderada, es el caso del Altiplano y Los Montes. La atonía económica se manifiesta en ellas por la debilidad de los nacimientos, que sólo en algunos lugares es compensada por el dinamismo que produce la llegada de población inmigrante, con mentalidades familiares tradicionales, para trabajar en la agricultura (Roquer y Blay, 2008).

Finalmente, las peores dinámicas, claramente tendentes a una reducción importante de la fecundidad, las encontramos en el área metropolitana Sur, Suroeste y en la zona Temple-Valle. Este caso, se puede explicar por los comportamientos de familias que se asentaron en esas zonas del área metropolitana, y que han completado, por ahora, sus expectativas en cuanto a número de hijos, entre otras razones por la inestabilidad laboral que se ha derivado de la crisis económica.

No han faltado las que han decidido volver a la capital, como se comentó, tratando de evitar los problemas y las molestias de sus movimientos pendulares diarios, congestión del tráfico (tiempo perdido, gasto en carburante, estrés por los atascos, etc.), que reflejan la no adecuada planificación de las infraestructuras de comunicaciones entre sus urbanizaciones y la capital y que sólo para algunos municipios ha resuelto el metro. En definitiva, la necesidad de conciliar mejor la vida laboral y familiar, ha llevado a muchas familias a cambiar su residencia a la capital.

De manera más específica, los municipios que muestran una mayor tasa general de fecundidad (Mapa 15 y Tabla 20), son Domingo Pérez de Granada, Alhendín, Darro, Zafarraya, Atarfe, Guadahortuna, Agrón, Nívar, Marchal y Vegas del Genil.

Las causas que explican esos valores especialmente elevados de la tasa en el contexto provincial, son diversas.

En algunos casos responden a la incidencia que en poblaciones pequeñas tiene cualquier incremento de nacimientos. En otras, es el dinamismo que su sector agrario basado en el regadío o en cultivos bajo plástico produce, atrayendo mano de obra inmigrante con modelos familiares tradicionales.

No faltan casos en que la conjunción de factores como la cercanía a la capital provincial donde trabajan, con precios más asequibles para acceder a la vivienda, la existencia de servicios que favorecen la conciliación laboral y familiar (guarderías, colegios, etc.); explica la localización de la residencia familiar en lugares que han tenido una fuerte expansión urbanística y están bien comunicados con la capital, aunque no estén exentos de los inconvenientes antes mencionados. Los nuevos transportes públicos como el metro de Granada, así como la red de transporte regular con algunos pueblos, favorece la menor utilización del vehículo privado.

Por el contrario, los municipios cuya tasa general de fecundidad es especialmente baja, coinciden con aquellos que tienen una dinámica claramente regresiva, padecen un fuerte envejecimiento demográfico, apenas les queda población joven en edad fértil y para colmo, una buena parte de sus jóvenes, deciden no quedarse en el municipio para desarrollar allí sus proyectos de vida. La falta de servicios, la escasez de oferta laboral, la ausencia de oportunidades, justifica que se encuentren en una situación tan negativa. Lo anterior nos obliga a indicar, que precisan urgentemente de medidas concretas que cambien esa dinámica e impidan que se despueblen.

En definitiva, las tasas globales de fecundidad en la provincia de Granada están muy influenciadas el

Tabla 20. Municipios con mayor y menor tasa general de fecundidad de la provincia de Granada en el periodo 2014-2018, valores medios en tantos por mil

Nº	Municipio	Población Total
1	Domingo Pérez de Granada	59,85
2	Alhendín	58,47
3	Darro	58,44
4	Zafarraya	57,41
5	Atarfe	56,43
6	Guadahortuna	55,53
7	Agrón	55,35
8	Nívar	54,86
9	Marchal	53,85
10	Vegas del Genil	53,04
	...	
163	Escúzar	16,49
164	Gorafe	16,44
165	Alamedilla	15,48
166	Almegíjar	14,60
167	Polícar	12,93
168	Lanteira	12,12
169	Turón	10,93
170	Dúdar	10,45
171	Rubite	9,40
172	Soportújar	8,58

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP) y Padrones Municipales. Elaboración propia.

envejecimiento demográfico y por las circunstancias económicas. Existe una clara relación entre territorios dinámicos y tasa general de fecundidad más elevada. De lo anterior parece deducirse que las parejas actuales tienen menos hijos que los que desearían. No obstante, se reproduce aquí la tendencia generalizada de reducción de la fecundidad que ha afectado a Europa. El problema radica en que si bien nuestros socios europeos han empezado a incrementar su fecundidad (aunque no la necesaria para asegurar el reemplazo generacional), en nuestro país, comunidad autónoma y provincia, no sólo es más baja, sino que incluso no se percibe que tenga una tendencia a crecer.

Sólo en los lugares de la provincia donde las circunstancias son menos malas y es posible conciliar vida laboral y familiar, las parejas se deciden a tener hijos. Eso ocurre en torno a la ciudad de Granada que es donde trabajan y pueden pagar una vivienda. Esa característica general se rompe en los espacios donde se localizan algunas actividades económicas especialmente dinámicas, que tienen capacidad para atraer y fijar población extranjera con pautas claramente pronatalistas, ya que mantienen un modelo de familia tradicional.

Total de defunciones

Se elevan el número de defunciones, como consecuencia del proceso de envejecimiento y sobre-envejecimiento, poblacional. Las defunciones, en valores absolutos, se concentran en las grandes poblaciones. Sin embargo, la gravedad es mayor en las zonas rurales por su escasa natalidad.

El concepto “defunción” se define como “el fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido” (INE, 2020a).

El número de defunciones, así como las causas que las han originado, se obtienen de tres fuentes básicas: el “Certificado Médico de Defunción/Boletín Estadístico de Defunción” (CMD/BED), del “Boletín Estadístico de Defunción Judicial” (BEDJ) y finalmente del “Boletín Estadístico del Parto” (BEP). En el caso de la primera fuente, se contabilizan los fallecidos que lo han sido por causas naturales y no han precisado la intervención de un juez. La segunda fuente recoge los fallecimientos que sí han precisado la intervención de un juez por existir indicios de posible causa accidental o violenta. Finalmente, la tercera fuente, recoge información sobre los niños y niñas fallecidos sin haber llegado a cumplir 24 horas de vida, desde la extracción del seno materno.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) es el organismo que trata estadísticamente la información de esos boletines y procede a su publicación para los distintos ámbitos territoriales y periodos temporales, en la fuente que se denomina “Defunciones según Causa de Muerte”. Debe tenerse presente que la información se presenta anualmente y se refiere a la causa básica que determinó el fallecimiento, utilizando la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Constituyen una de las estadísticas más importantes en el campo sanitario.

Derivado de lo anterior la variable que se estudia aquí son las defunciones y las muertes fetales tardías acontecidas (es decir del fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido) en un determinado lugar y periodo temporal.

Europa, España (Pérez y Abellán, 2018) y la provincia de Granada se enfrentan en nuestros días a un importante reto demográfico, derivado de la reducción de la fecundidad, que ya no logra asegurar el reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer) cuyas principales causas ya se comentaron, y también como consecuencia la elevación de la mortalidad, derivada del incremento del peso tanto absoluto como relativo de la población envejecida y sobreenvejecida (Fernández y Herce, 2009). Esta última característica, ha sido propiciada por el incremento de la esperanza media de vida al nacer (e_0), por las mejoras en la calidad de vida de la población (alimentación, seguridad en el trabajo, etc.) y también y muy especialmente, por el acceso generalizado a los avances sanitarios que en esos territorios existen.

El citado reto, tiene múltiples consecuencias (Comisión Europea, 2020) tanto económicas (la población europea en edad de trabajar está disminuyendo), políticas (el conservadurismo aumenta) y sociales (necesidad de reforzar los sistemas sanitarios y de prestación de servicios sociales), que están favoreciendo la pérdida de peso de Europa demográfico en el mundo. Si bien la población mayor se localiza en las ciudades, la que reside en las zonas rurales, carecen de muchos de los servicios que precisan y eso hace que no gocen de los mismos derechos, lo que termina repercutiendo en su calidad de vida, lo que hace imprescindible implementar planes de desarrollo rural inclusivos.

Gráfico 11. Evolución del número de defunciones en la provincia de Granada entre el año 2000 y 2018

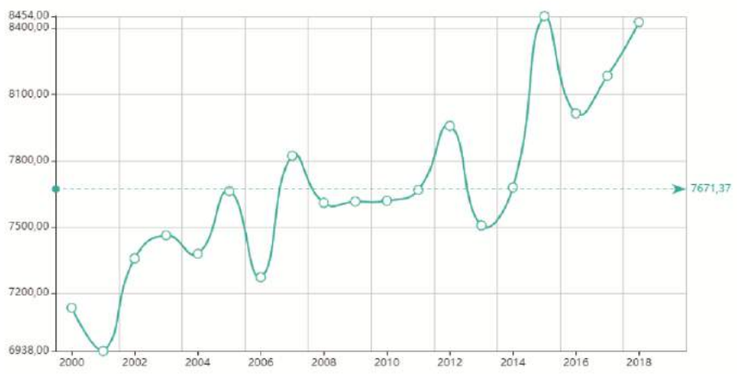

Fuente: Defunciones según Causa de Muerte. Elaboración propia.

Tabla 21. Evolución de las defunciones según demarcaciones territoriales de la provincia de Granada, valores promedio

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	152	154	169	157	143	190
AREA METROPOLITANA NOROESTE	647	720	753	698	618	791
AREA METROPOLITANA SUR	534	588	640	579	490	646
AREA METROPOLITANA SUROESTE	309	365	372	343	277	351
GRANADA	2.151	2.200	2.387	2.229	2.073	2.485
TIERRA DE AGUAS	87	88	104	91	99	105
ZONA ALPUJARRA	278	271	311	285	298	302
ZONA ALTIPLANO	638	637	688	651	634	727
ZONA COSTA	820	880	925	867	758	988
ZONA GUADIX	520	520	512	518	481	513
ZONA MONTES	185	193	214	195	199	215
ZONA PONIENTE	720	713	736	722	724	776
ZONA TEMPLE- VALLE	337	334	340	337	340	338
GRANADA PROVINCIA	7.378	7.662	8.151	7.671	7.134	8.427

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: Defunciones según Causa de Muerte Elaboración propia*

En el caso de España, la reducción de la mortalidad se produce más tarde que los países europeos más desarrollados, sin duda influenciada por las circunstancias sociopolíticas y sanitarias del país. Sin embargo, el número de defunciones no ha dejado de crecer, especialmente desde la década de los sesenta del siglo XX. Si bien a lo largo de la primera mitad del S. XX la tendencia fue a la reducción, sólo interrumpida por la epidemia de gripe de 1918 que ocasionó cerca de setecientas mil defunciones y por las crisis de subsistencia que se produjeron en 1941 y en el año 1946, consecuencia de unos malos años climáticos que afectaron a las producciones agrarias de un país devastado por la Guerra Civil que, además, se encontraba aislado internacionalmente durante los primeros años de la dictadura franquista. El control de las mortalidades epidémicas que diezmaban la población de manera recurrente, unido a la mejora de las condiciones de vida, higiene y alimentación, permite entender esa tendencia a la reducción.

Si bien, tradicionalmente este fenómeno demográfico en nuestro país estuvo influido en la primera mitad del siglo XX por la reducción de la mortalidad infantil, juvenil, la mortalidad en el parto y de la población mayor, vamos a pasar en la segunda mitad del mismo por una mortalidad en que el peso fundamental en los fallecimientos la genera la población mayor y es consecuencia, los problemas de salud que se producen conforme aumenta la edad. En definitiva, el fuerte envejecimiento demográfico, explica en gran medida la evolución al alza del número de defunciones.

En el periodo comprendido entre el año 2000 y 2018, las defunciones que se han producido en la provincia han supuesto entre el 1,9% y el 2% de los acontecidos en España, derivado de lo anterior, podemos afirmar que es igual al peso demográfico que ha tenido la provincia en el conjunto del país. Algo similar puede afirmarse en relación al peso de los fallecimientos de la provincia respecto al conjunto de la comunidad autónoma, que se ha situado en torno al 11,6%. De lo anterior puede inferirse que la mortalidad en la provincia, durante el tiempo estudiado, ha sido la esperada si nos atenemos a su tamaño demográfico. Esa dinámica debe completarse indicando que la provincia ha mostrado una tendencia a la elevación de casi 1.300 fallecimientos entre los años inicial y final de la serie, 7.134 en 2000 y 8.427 en 2018 (Gráfico 11).

Las variaciones puntuales que se perciben en el gráfico, no son explicables fundamentalmente por motivos socioeconómicos, sino por el comentado envejecimiento demográfico, así como también por los cambios cíclicos que experimenta la mortalidad. Al ser en su gran mayoría fallecimientos de personas mayores, también las autoridades sanitarias consideran que la mayor o menor incidencia de la gripe según los años, es una de las causas que explica algunas variaciones puntuales, pues si bien la gripe no es la causa principal de la mortalidad, sí que favorece

Mapa 16. Total de defunciones en los municipios de la provincia de Granada en el periodo 2014-2018

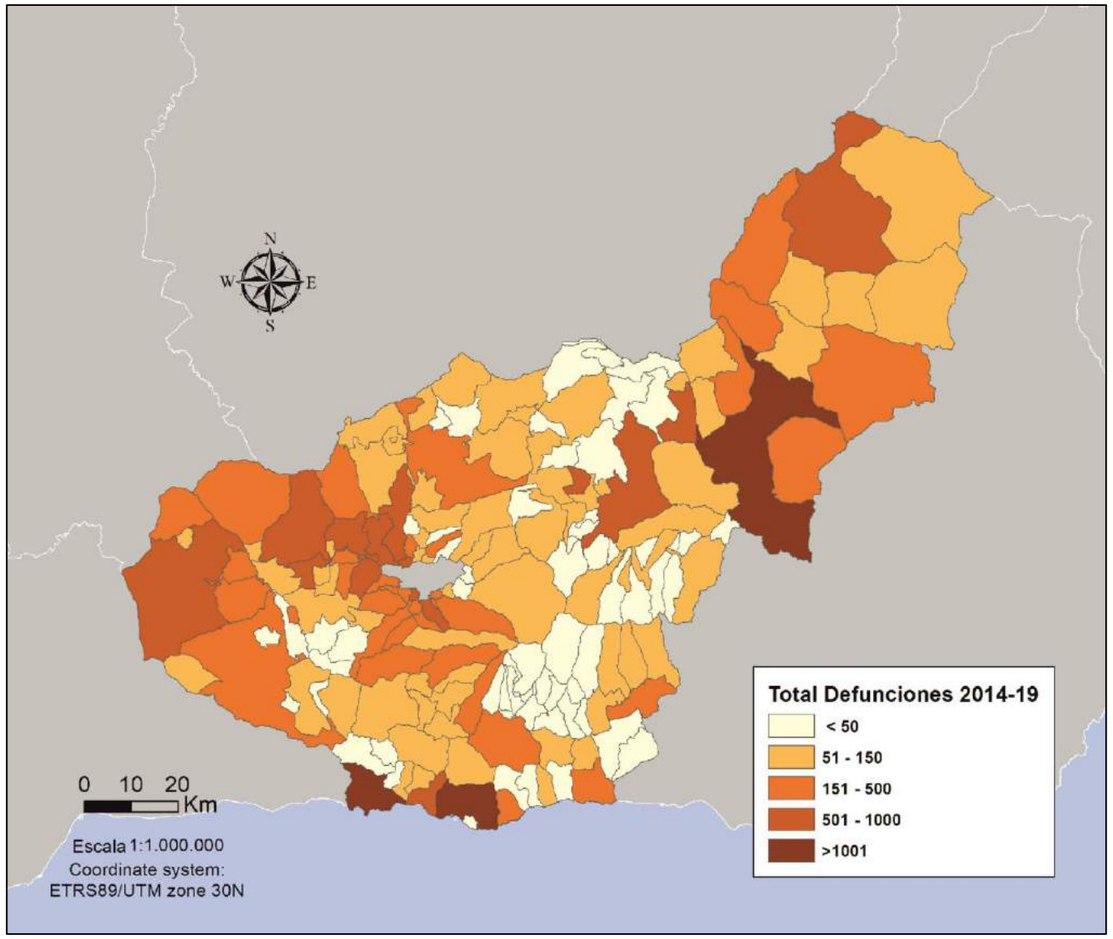

Fuente: Defunciones según Causa de Muerte Elaboración propia.

que se agraven otras patologías que padece la población mayor y que provocan la muerte. En orden de importancia, las enfermedades del sistema circulatorio, tumores, sistema respiratorio, sistema nervioso, etc., son las principales causas de muerte.

De manera general, pueden establecerse dos etapas en esta evolución. Por un lado, la que va desde el inicio de la serie en el año 2000 hasta el valor medio de la serie que se produce en el año 2011 que se caracteriza por un crecimiento del número de decesos moderado, al que le sigue otra de fuerte incremento, que se percibe desde el año 2015 y que se caracteriza además por unas fuertes oscilaciones.

Carecemos de pruebas que permitan establecer explicaciones basadas en la crisis económica para explicarlas. Sin embargo, no cabe duda que coincide con unos malos años, en cuanto a inversiones se refiere, en la sanidad española, andaluza y granadina. Esa tendencia a la elevación del número de fallecimientos, ha sido especialmente intensa en el último periodo estudiado (2014-2018), mostrando la mayor influencia del progresivo envejecimiento de la población de la provincia, pero también de problemas en la sanidad andaluza y granadina que terminó generando sonadas huelgas y grandes movilizaciones, como la del 15 de octubre de 2017 en contra de la fusión hospitalaria. Todo lo anterior es relacionado por la prensa local, con los recortes, que terminaron incidiendo en la reducción de las plantillas profesionales y de los medios necesarios, que incrementaron las colas de espera y deterioró los servicios.

Territorialmente (Tabla 21) el municipio de Granada es el espacio que más defunciones genera, lo que obviamente responde a que aquí se concentra una buena parte de la población provincial, en torno al 26%. Los valores medios anuales de las defunciones por periodos, demuestra también que la capital ha aportado de manera casi constante el 29% de las muertes provinciales, valor más elevado de lo que en esos periodos ha aportado en cuanto a población, lo que permite afirmar a través de este indicador indirecto, que la población anciana se encuentra proporcionalmente más concentrada en la capital.

Un análisis de los espacios en que se ha producido un incremento del número de defunciones medias de los tres momentos temporales acotados en la tabla, tomando el valor medio del periodo 2000-2007, permite afirmar que donde el incremento de defunciones ha sido mayor que la media, se localiza en las áreas metropolitanas de Granada, especialmente el área metropolitana Suroeste y Sur.

Las áreas rurales, aunque en su mayoría han tenido un incremento del número de fallecidos durante el periodo estudiado, sin embargo, no han crecido tan intensamente. Una hipótesis interpretativa de esta realidad, se relaciona con las muchas veces denunciada fuerte brecha, que en cuestiones sanitarias y especialmente de “atención urgente”, existen entre las zonas urbanas respecto a las rurales en la provincia. Esta brecha ha debido influir en la decisión de los mayores rurales de abandonar los pueblos, e irse a vivir con sus familiares que residen en zonas urbanas, cerca de los grandes centros hospitalarios y otros servicios que precisan.

Un análisis centrado en el último periodo temporal (2014-2018) y utilizando la escala municipal, (Mapa 16 y Tabla 22), permite visualizar que las mayores concentraciones de las defunciones se producen en Granada Capital con 2.387 fallecidos por término medio cada año de ese periodo, seguido por Motril (2.318), Almuñécar (1.157) y Baza (1.006), y Loja (948), Guadix (867), Armilla (701), Macarena (687), Santa Fe (687), Santa Fe (614) e Íllora (609).

De nuevo se constata que los espacios más importantes desde el punto de vista demográfico son, como cabía esperar, los que más fallecidos aportan al conjunto provincial. Como también, que existe una clara relación entre los municipios que menos defunciones aportan y aquellos que tienen un muy escaso peso demográfico. Es el caso de Pampaneira y Carataunas (10), Jubiles (11), Bubión (13), Dúdar (14), Busquístar, Polícar y Lobras (15), Rubite (18) y Turón (19).

Si bien las defunciones en estos municipios rurales suponen un número pequeño en el conjunto de las defunciones provinciales, sin embargo, constituyen una dramática sangría demográfica, que les está llevando a muchos de ellos a una situación de riesgo de despoblación. No debe olvidarse que estas personas mayores, que paulatinamente están despareciendo, atesoran una enorme cantidad de conocimientos sobre la realidad territorial donde residen. El paisaje actual, que todavía pervive en esos municipios, en buena medida es consecuencia de su saberes sobre cómo manejar el territorio, fundamentalmente la agricultura, ganadería e incluso de la explotación forestal. La recopilación de sus conocimientos, se muestra una cuestión urgente.

También lo es, no sólo dotar a los municipios rurales de unas infraestructuras y servicios que reduzcan las tradicionales desigualdades que padecen respecto a la población urbana, sino que además hay que asegurar sus derechos y oportunidades a fin de no mantener la injusta situación actual de ciudadanos de primera, segunda y tercera categoría.

Tabla 22. Municipios con mayor y con menor número de fallecidos de la provincia de Granada en el periodo 2014-2018

Nº	Municipio	Población Total
1	Granada (capital)	2.387
2	Motril	2.318
3	Almuñécar	1.157
4	Baza	1.006
5	Loja	948
6	Guadix	867
7	Armilla	701
8	Maracena	687
9	Santa Fe	614
10	Íllora	609
...		
163	Turón	19
164	Rubite	18
165	Polícar	15
166	Lobras	15
167	Busquístar	15
168	Dúdar	14
169	Bubión	13
170	Juviles	11
171	Carataunas	10
172	Pampaneira	10

Fuente: Defunciones según Causa de Muerte Elaboración propia.

Tasa bruta de mortalidad

Granada presenta un incremento de su mortalidad como consecuencia del proceso de envejecimiento y sobre-envejecimiento poblacional. Las peores situaciones se registran en la Alpujarra, Altiplano y Tierras de Aguas con municipios en riesgo de despoblación.

Como se especificó al comentar el número de defunciones, el concepto "defunción" se define como "el fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido" (INE, 2020a). Recordamos que el número de defunciones, así como las causas que las han originado, se obtienen de tres fuentes básicas, que el Instituto Nacional de Estadística (INE) trata estadísticamente y procede a su publicación en la fuente que se denomina "Defunciones según Causa de Muerte" (Ver apartado de defunciones).

Derivado de lo anterior y siguiendo al INE ((INE, 2020a)) el indicador Tasa Bruta de Mortalidad Se define como el total de defunciones a lo largo del año t de personas pertenecientes a un determinado ámbito, por cada 1.000 habitantes de ese ámbito.

La fórmula de cálculo es: $TBM^t = (D^t / P^t)*1000$. Donde D^t = Defunciones registradas durante el año t de personas pertenecientes al ámbito de estudio. Y por otro lado P^t = Población residente media en el ámbito de estudio en el año o periodo t.

Europa, España (Pérez y Abellán, 2018) y la provincia de Granada, se enfrentan en nuestros días a un importante reto demográfico, derivado de la reducción de la fecundidad, que ya no logra asegurar el reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer). Las principales causas ya se comentaron en el apartado de la natalidad, pero es evidente que una de las consecuencias que se derivan de la reducción de la fecundidad es la elevación de la mortalidad, derivada del incremento del peso tanto absoluto como relativo de la población, que termina envejeciendo (Fernández y Herce, 2009). La elevación de la esperanza media de vida al nacer (e_0), y la existencia de un cada vez mayor porcentaje de poblaciones envejecidas y sobre-envejecidas, son consecuencia de las mejoras en la calidad de vida de la población (alimentación, seguridad en el trabajo, etc.) y también y muy especialmente, del acceso generalizado a los avances sanitarios que en esos territorios se han conquistado a lo largo de muchos años.

El citado reto, tiene múltiples consecuencias (Comisión Europea, 2020) tanto económicas (de entre las que por ejemplo destacamos que la población europea en edad de trabajar está disminuyendo), políticas (entre las que se encuentra que el conservadurismo aumenta) y sociales (como por ejemplo es la necesidad de reforzar los sistemas sanitarios y de prestación de servicios sociales). Entre otras cuestiones, éstas dinámicas están favoreciendo la pérdida de peso demográfico de Europa en el mundo.

Si bien la población mayor se localiza fundamentalmente en las ciudades, esto hace que en ellas se produzca el mayor número de defunciones, sin embargo, las zonas rurales, son las que muestran peores tasas de mortalidad y en consecuencia son los lugares donde más problemas generan para su evolución demográfica y económica. La mayor intensidad de la mortalidad rural no sólo se debe al mayor envejecimiento de sus poblaciones, sino también a que la población mayor rural carece de muchos de los servicios que precisan y eso hace que no gocen de los mismos derechos que sus homólogos urbanos, lo que termina repercutiendo en su calidad de vida e incluso en su probabilidad de muerte. Múltiples noticias de periódico, radio, TV, dan ejemplos de muertes que se podrían haber evitado si se hubiese logrado trasladar al paciente al hospital en menos tiempo.

Gráfico 12. Evolución de la tasa bruta de mortalidad en la provincia de Granada entre el año 2000 y 2018, Tantos por mil

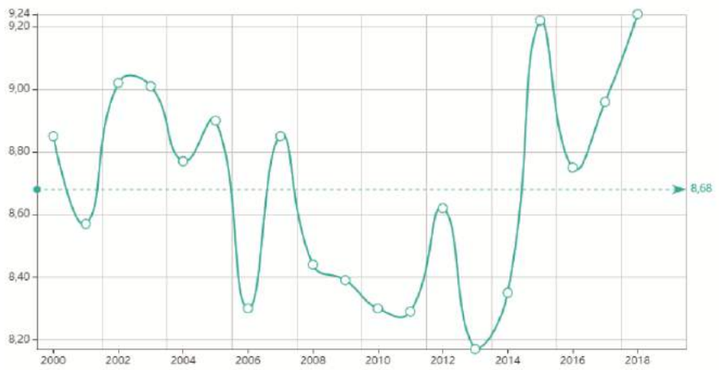

Fuente: Defunciones según causa de muerte. Padrones. Elaboración propia.

Tabla 23. Tasas brutas de mortalidad según demarcaciones territoriales de la provincia de Granada, valores en tantos por mil

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	8,13	7,36	8,00	7,84	8,09	9,07
AREA METROPOLITANA NOROESTE	7,40	6,89	6,90	7,08	7,84	7,20
AREA METROPOLITANA SUR	6,36	5,61	5,73	5,92	6,83	5,69
AREA METROPOLITANA SUROESTE	7,25	5,97	5,55	6,25	7,97	5,09
GRANADA	8,98	9,25	10,17	9,38	8,48	10,70
TIERRA DE AGUAS	9,79	9,79	12,29	10,42	11,11	12,76
ZONA ALPUJARRA	10,94	10,60	12,98	11,34	11,59	12,80
ZONA ALTIPLANO	10,71	10,69	12,53	11,15	10,66	13,56
ZONA COSTA	8,21	7,64	8,03	7,97	8,44	8,61
ZONA GUADIX	10,58	10,85	11,23	10,83	9,63	11,44
ZONA MONTES	8,55	9,15	10,84	9,31	9,01	11,11
ZONA PONIENTE	9,90	9,66	10,37	9,94	10,00	11,11
ZONA TEMPLE- VALLE	10,86	9,78	10,39	10,38	11,31	10,49
GRANADA PROVINCIA	8,78	8,37	8,90	792,34	8,85	9,24

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Defunciones según causa de muerte. Padrones. Elaboración propia.*

En España, la reducción de la tasa bruta de mortalidad se produce más tarde que los países europeos más desarrollados, sin duda influenciada por las circunstancias económicas, sociopolíticas y sanitarias. Sin embargo, en los últimos decenios las defunciones y tasas no han dejado de crecer, cambiando la tendencia.

En la primera mitad del S. XX, la evolución fue a la reducción de la tasa bruta, sólo interrumpida por la epidemia de gripe de 1918 que ocasionó cerca de setecientas mil defunciones que la elevó a cerca del 70‰. Algo parecido ocurrió con las crisis de subsistencia que se produjeron en 1941 y en el año 1946 (país devastado por la Guerra Civil, malos años agrícolas y aislamiento internacional de los primeros años de la dictadura franquista), que hizo que superara el 40‰. El control de las mortalidades epidémicas que diezmaban la población de manera recurrente, unido a la mejora de las condiciones de vida, higiene y alimentación, permite entender esa tendencia a la reducción que sólo cambió su dinámica a la elevación desde los primeros años de la década de los ochenta, como consecuencia en gran medida por el envejecimiento demográfico, aunque hubo picos, derivados de entre otras circunstancias, la incidencia en especialmente la población joven, de la mortalidad por VIH.

Si bien, tradicionalmente este fenómeno demográfico en nuestro país estuvo influido en la primera mitad del siglo por la mortalidad infantil, juvenil, la mortalidad en el parto y de la población mayor, vamos a pasar en la segunda mitad del siglo XX, a una mortalidad que aumenta con la edad, y que es fundamentalmente consecuencia de los problemas de salud que se producen conforme envejecemos. En definitiva, el fuerte envejecimiento demográfico, explica en gran medida la evolución al alza del número de defunciones y de las tasas brutas.

El conjunto del país ha experimentado entre el año 2000 y 2018 un incremento de la tasa bruta. Paralela evolución tiene la Comunidad Autónoma de Andalucía, aunque con una intensidad menor, mostrando que es una de las regiones con menor porcentaje de población anciana del país.

En el mismo periodo la provincia de Granada ha pasado de ser la cuarta provincia andaluza con mayor tasa bruta de mortalidad (8,85‰), a ser la tercera (9,24‰), sólo detrás de Jaén y Córdoba.

La evolución anual de la tasa bruta de la mortalidad de la provincia (Gráfico 12) responde a fundamentalmente al comentado progresivo envejecimiento demográfico, a las variaciones del número de habitantes de la provincia, así como también por los cambios cíclicos que experimenta la mortalidad. Al ser en su gran mayoría fallecimientos de personas mayores, las autoridades sanitarias consideran que la mayor o menor incidencia de la gripe según los años, es una de las causas que explica algunas variaciones puntuales, pues si bien la gripe no es la causa principal de la mortalidad, sí que favorece que se agraven otras patologías que padece la población mayor y que provocan fallecimientos. En orden de importancia, las

Mapa 17. Tasa bruta de mortalidad de los municipios de la provincia de Granada, 2014-2018, valores medios en tantos por mil

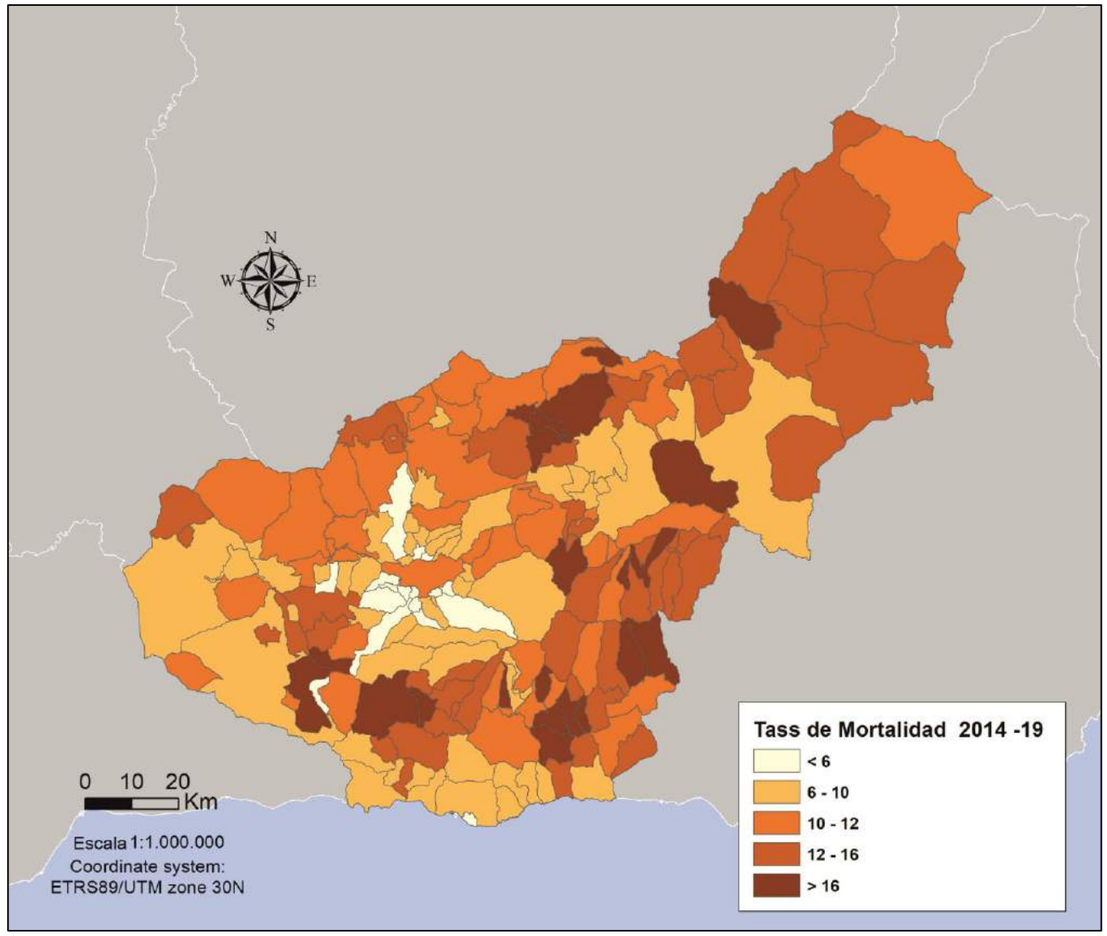

Fuente: Defunciones según causa de muerte. Padrones. Elaboración propia.

enfermedades que provocan la muerte son las del sistema circulatorio, tumores, sistema respiratorio, etc.

De manera general, pueden establecerse dos etapas en esta evolución, no exentas de variaciones anuales. Por un lado, la que va desde el inicio de la serie en el año 2000 al año 2013, que se caracteriza por un decrecimiento de la tasa bruta, sin duda influenciada por el fuerte crecimiento demográfico que la provincia tuvo, espoleada por la inmigración, hasta que impactó la crisis económica. Posteriormente, se produjo un elevado ascenso de la tasa bruta, que también debe ser explicada, no tanto por el incremento de las defunciones, como por el estancamiento que tuvo la población provincial derivada de la emigración que padeció la población provincial (retornos a sus países de no nacionales y búsqueda de trabajo en otros lugares por parte de personas nacidas aquí), propiciando saldos migratorios claramente negativos. Así se explica, que las variaciones del denominador de la fórmula de cálculo (población media anual) produzca el fuerte incremento, que se percibe en el año 2015 y que todo indica que se va a continuar produciendo, por la mortalidad de la COVID 19.

Carecemos de pruebas que permitan establecer explicaciones basadas en la crisis económica. Sin embargo, no cabe duda que coincide con unos malos años, en cuanto a inversiones se refiere, en la sanidad española, andaluza y granadina.

Esa tendencia a la elevación del número de fallecimientos, ha sido especialmente intensa en los años 2015 y 2018 (techos de la serie), mostrando la mayor influencia del progresivo envejecimiento de la población de la provincia, pero también la pérdida de población y los problemas en la sanidad andaluza y granadina que terminaron concretándose en huelgas y grandes movilizaciones, como la del 15 de octubre de 2017, en contra de la fusión hospitalaria.

Lo anterior fue relacionado por la prensa, con los recortes, que incidieron en la reducción de plantillas y de los medios necesarios, que incrementaron las colas y deterioró los servicios sanitarios.

Territorialmente (Tabla 23) su análisis es complicado ya que hacer una aproximación comparativa de los datos por territorios, precisa estandarizar la tasa bruta. A pesar de las limitaciones que genera no hacerlo, por falta en este momento de medios, podemos afirmar si temor a equivocarnos por el conocimiento de la realidad de estos territorios, la zona de la Alpujarra es la que ha tenido durante todo el periodo 2000 a 2018, los datos más negativos (media de 11,34‰), seguido por el Altiplano y Tierra de Aguas. No hay duda que sus fuertes envejecimientos lo explica. Como pudimos comprobar con el análisis de las defunciones, no son los espacios que más fallecimientos aportan al conjunto provincial, pero sí donde las defunciones más efectos negativos producen en la dinámica demográfica y económica de estos territorios (pérdida de ingresos por pensiones), existiendo municipios claramente en riesgo de despoblación.

A pesar de la crisis económica que se produjo en 2008 y el empeoramiento generalizado acontecido desde 2014 hasta la actualidad, ha habido espacios provinciales que han reducido la intensidad de su tasa bruta de mortalidad. Fundamentalmente el área metropolitana de Granada y muy especialmente el área metropolitana Suroeste, se constata que ha ocurrido esto.

Un análisis más fino desde el punto de vista espacial y también más reciente, puede deducirse del Mapa 17 y de la Tabla 24.

Centrados en el último periodo temporal (2014-2018), a pesar de no tener la posibilidad de estandarizar las tasas brutas de mortalidad, puede aventurarse que los municipios de Cenes de la Vega, Las Gabias, Jun, Ogíjares, Cúllar Vega, Huétor Vega, Pulianas y Cijuela, caracterizados por el escaso envejecimiento de su población, son los que registran unas tasas especialmente bajas. En su mayoría, como pudimos comentar con anterioridad, se localizan en la zona suroeste del área metropolitana granadina.

Las mayores tasas brutas de mortalidad, por el contrario, se dan especialmente en municipios de montaña, y/o alejados de la capital municipal que están muy envejecidos. Destacables son los casos concretos de Pedro Martínez (23,52‰), El Valle (22,5‰), Válor (20,93‰), Gor (20,93‰), Cástaras (19,61‰), Lobras (19,08‰), Albuñuelas (18,96‰), La Calahorra (18,85‰), Almegíjar (18,66‰) y Torre Cardela (17,73 ‰).

Volvemos a recordar que, si bien las defunciones en estos municipios rurales suponen un número pequeño en el conjunto de las defunciones provinciales, sin embargo, constituyen una dramática sangría demográfica y económica para ellos, que les está llevando a muchos a una situación de riesgo de despoblación.

No debe olvidarse que estas personas mayores, que paulatinamente están despareciendo, atesoran una enorme cantidad de conocimientos sobre la realidad territorial donde residen. El paisaje que todavía pervive en estos territorios, en buena medida es consecuencia de sus particulares manejos de los usos del suelo.

Derivado de lo anterior, si importante es la función medioambiental que tienen las tierras que se encuentran en sus términos municipales, no menos es lo es que garanticemos su calidad de vida y conservemos sus saberes.

Estos municipios precisan no sólo medios para que se reduzcan las tradicionales desigualdades de acceso a las infraestructuras y servicios sanitarios que padecen respecto a la población urbana, sino que además, hay que asegurar sus derechos y oportunidades, a fin de no mantener la injusta situación actual que los hace ciudadanos de tercera categoría.

Tabla 24. Municipios con mayor y menor tasa de mortalidad de la provincia de Granada en el periodo 2014-2018, valores medios en tantos por mil

Nº	Municipio	Población Total
1	Cenes de la Vega	3,74
2	Gabias (Las)	4,30
3	Jun	4,61
4	Ogíjares	5,04
5	Cúllar Vega	5,06
6	Huétor Vega	5,07
7	Vegas del Genil	5,08
8	Churriana de la Vega	5,14
9	Pulianas	5,34
10	Cijuela	5,65
	...	
163	Pedro Martínez	23,52
164	Valle (El)	22,05
165	Válor	20,93
166	Gor	20,93
167	Cástaras	19,61
168	Lobras	19,08
169	Albuñuelas	18,96
170	Calahorra (La)	18,85
171	Almegíjar	18,66
172	Torre-Cardela	17,73

Fuente: Defunciones según causa de muerte. Padrones. Elaboración propia.

Crecimiento natural

En la provincia, a lo largo del siglo XXI, su crecimiento natural se ha ido reduciendo hasta llegar a ser negativo en los últimos años. Mueren más personas que nacen.

El indicador “crecimiento natural” (CN), también conocido como “crecimiento vegetativo” (CV), contabiliza el incremento o el decrecimiento que se produce de obtener el balance entre el número de nacidos vivos y las defunciones acontecidas en un determinado lugar y periodo de tiempo concreto. Derivado de lo anterior el resultado es un valor que puede tener un signo positivo o negativo. En el caso de resultar positivo, el balance implica que el flujo de población que nace compensa a la que muere y se propicia el crecimiento de la población (en un caso hipotético de no existencia de movimientos migratorios). Si el resultado es negativo, muestra que mueren más personas que nacen, por lo que se genera un decrecimiento de la población (también en un caso teórico de no existencia de movimientos migratorios).

En este caso nos ocuparemos del análisis del crecimiento vegetativo o natural en valores absolutos, que tiene como principal condicionante que dificulta realizar comparaciones entre poblaciones con diferentes tamaños, observadas en distintos momentos temporales, ya que no nos informa de la intensidad de sus dinámicas crecientes o decrecientes. Las comparaciones se podrán hacer cuando se obtenga y analice, para el caso que nos ocupa, el balance entre la tasa bruta de natalidad y la de mortalidad que nos permitirá conocer la tasa del crecimiento vegetativo o natural.

Las cuestiones relacionadas con las fuentes de las que se extraen los datos, se pueden consultar en los apartados de nacimientos y defunciones.

El contexto de la situación del crecimiento vegetativo en España permite afirmar que ha pasado de tener un balance positivo en el año 2000 (+37.241), a ser negativo en el año 2018 (–54.944 personas). Este balance negativo del conjunto del país, empezó a constatarse desde el año 2015 y se ha incrementado especialmente desde el año 2017.

Esta dinámica es consecuencia tanto de la reducción importante de nacimientos que ha experimentado derivada de la bajada de la fecundidad (Castro y Martín, 2013), que también ha afectado a los países europeos (Esping, 2013), a nuestro país, comunidad autónoma y provincia en los últimos años. A lo anterior se une la influencia en la mortalidad que se deriva del importante y progresivo envejecimiento demográfico que están experimentando todos estos territorios (Delgado y Martínez, 2017). Lo anterior se está produciendo a pesar de que gozan de una esperanza de vida muy elevada como consecuencia de los grandes avances acontecidos en la medicina y también en las condiciones de vida (hoy comparativamente mucho mejores que la mayoría de las existentes en la inmensa mayoría de los países del mundo).

La provincia de Granada ha tenido un crecimiento medio anual vegetativo positivo de 1.404 personas, durante el periodo 2000 a 2018. Lo anterior hay que entenderlo en un contexto en el que la provincia ha ganado población en el periodo acotado (en torno a 100.000 personas), pero ha descendido de manera muy intensa los nacimientos, y las defunciones han mostrado una clara tendencia al crecimiento pasando de algo más de 7.000 en el año 2000 a algo más de 8.400 en 2018. El balance del crecimiento vegetativo de la provincia de Granada es consecuencia más de la dinámica de los nacimientos que de las defunciones, como tendremos ocasión de comprobar.

Gráfico 13. Evolución del Crecimiento Natural de la población de la provincia de Granada entre el año 2000 y el año 2018, valores en tanto por mil

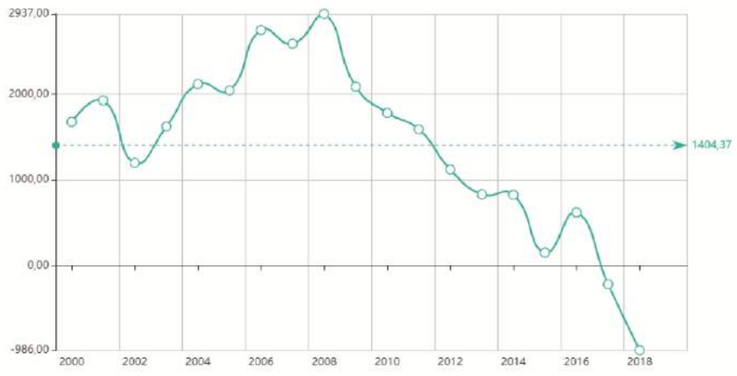

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP). Defunciones según Causa de Muerte Elaboración propia.

Tabla 25. Crecimiento vegetativo según demarcaciones territoriales de la provincia de Granada, valores medios

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	58	73	16	51	53	-24
AREA METROPOLITANA NOROESTE	508	546	394	490	352	224
AREA METROPOLITANA SUR	664	685	398	601	566	289
AREA METROPOLITANA SUROESTE	404	599	422	470	203	324
GRANADA	290	100	-317	70	383	-608
TIERRA DE AGUAS	-28	-33	-50	-35	-1	-59
ZONA ALPUJARRA	-92	-113	-145	-112	-104	-128
ZONA ALTIPLANO	-142	-170	-280	-187	-143	-334
ZONA COSTA	414	321	98	302	369	-71
ZONA GUADIX	-94	-125	-148	-118	-24	-178
ZONA MONTES	30	-23	-48	-8	26	-54
ZONA PONIENTE	13	-82	-161	-63	51	-217
ZONA TEMPLE- VALLE	-32	-50	-98	-55	-53	-150
GRANADA PROVINCIA	1.991	1.726	80	1.404	1.678	-986

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: Movimientos Naturales de la Población. Defunciones según Causa de Muerte Elaboración propia.*

Obviamente estos indicadores, se ven influenciados por las dinámicas económicas por las que ha atravesado la población de la provincia y que han generado, junto al cambio de las mentalidades, unas inadecuadas condiciones para ampliar la familia. A lo anterior, hay que unir un incremento de las defunciones, ligado a los crecientes índices de envejecimiento, que a pesar de gozar de unas esperanzas medias de vida muy elevadas cuando se comparan a escala internacional, el hecho de morir se puede retrasar, pero es inexorable.

El análisis del crecimiento vegetativo en los diferentes periodos establecidos permite comprender que el proceso de reducción del crecimiento vegetativo se ha acelerado de manera especialmente importante entre 2008 y 2018. Efectivamente, si entre el año 2000 y 2007 había 5 zonas con crecimientos vegetativos negativos (todos ellos con valores absolutos poco elevados), en el siguiente 2008-2013 se incrementa a siete territorios y en el último se eleva a ocho (de los trece aquí delimitados). A lo anterior hay que añadir que la intensidad de la pérdida de efectivos en el balance es mucho mayor, afectando sin excepción a todas las demarcaciones en que se ha dividido la provincia. Los nefastos efectos de la profunda crisis económica que sufrimos desde 2008, son palpables.

Un análisis de la evolución del crecimiento vegetativo en la provincia de Granada durante el periodo 2000 a 2018 Gráfico 13 nos indica que la provincia ha tenido un descenso del indicador en el periodo, pasando de 1.678 efectivos en el año 2000 a –986 en 2018, último dato disponible. Ese descenso que podría ser calificado de importante, permite establecer básicamente dos etapas, no exentas internamente de alteraciones puntuales, poco intensas y duraderas.

La primera iría, hasta el año 2008, caracterizándose por el crecimiento del número de efectivos en el balance, hasta alcanzar el techo de la serie con un saldo positivo de casi +3000 efectivos. Esta evolución coincide en lo económico con un periodo de importante crecimiento económico del conjunto del país, Este intervalo temporal tuvo un efecto muy importante, la reducción del paro, consecuencia de dinamismo que experimentaron el sector construcción, el turismo y la agricultura intensiva. Esto animó a muchas parejas a invertir en productos inmobiliarios, y se tradujo, entre otras cuestiones, en el incremento de los nacimientos.

Durante esta etapa también se produjeron importantes entradas de población extranjera (Roquer y Blay, 2008), muchas veces como turistas, que compraron aquí bienes inmobiliarios, lo que incrementó la oferta de trabajo en la construcción, convirtiéndose ésta en un motor que dinamizó otras muchas actividades productivas. No faltaron inmigrantes, que buscaron y encontraron trabajo tanto en el sector primario como en la construcción y en los servicios (Delgado y Martínez, 2016), que incrementaron la natalidad de manera significativa, así como redujo la edad media de la población, en el conjunto del país, en Andalucía y en

Mapa 18. Crecimiento natural de los municipios de la provincia de Granada en el periodo 2014-2018

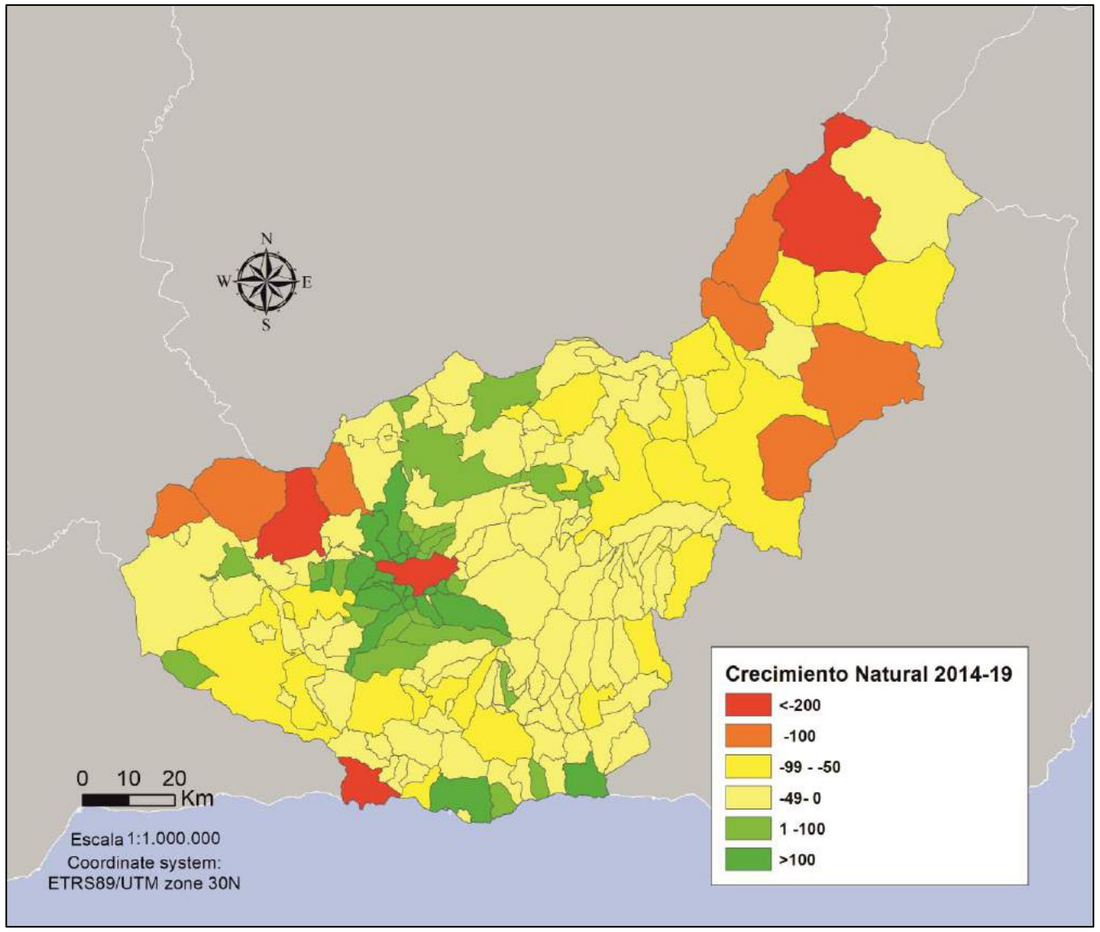

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP). Defunciones según Causa de Muerte. Elaboración propia.

el conjunto provincial. Estas circunstancias, junto con un incremento de la natalidad de las parejas jóvenes nacidas en la provincia, permiten explicar el crecimiento del saldo vegetativo.

Sin embargo, tras esa fecha se produce la crisis mundial, conocida como "Gran recesión", que terminó generando aquí una profunda crisis bancaria e inmobiliaria y que se prolongó en el tiempo elevando de manera muy importante el paro, la capacidad de compra y propició el surgimiento de movimientos sociales de protesta.

Todo lo anterior explica en la provincia la caída tan importante que se produce en el número de nacimientos, por parte de una población que se ve cada vez más afectada por el desempleo, la incertidumbre de cara al futuro y que en muchos casos les llevó a tomar la decisión de emigrar a otros lugares más dinámicos del país y también a otros países, tras 12 años especialmente expansivos. Fueron años en que se instauró la incertidumbre, el malestar social e incluso la desconfianza en el futuro, que se concretó, entre otras cuestiones, en una importante reducción del acceso a los préstamos, la pérdida adquisitiva, contracción del consumo, etc. que desembocó en muchos sitios, en situaciones tan extremas como la pérdida de la vivienda de un importante número de personas (desahucios). El retorno de inmigrantes, que habían sido pieza importante de los altos niveles de la fecundidad anterior, hace el resto.

La evolución del crecimiento vegetativo que tuvo un ligero repunte en el año 2014 y especialmente en el 2016, se puede relacionar con reforma laboral de febrero de 2012, que tuvo como objetivo facilitar la contratación indefinida con reanudación de la inmigración. La caída de 2015, está relacionada con el fuerte incremento de la mortalidad, desde el año 2014 por la gripe que agravó otras patologías, en una población cada vez más envejecida.

La caída pronunciada del indicador desde 2016, hasta alcanzar el punto más bajo de todo el periodo en 2018, se explica por el incremento de la mortalidad (importante elevación de las muertes por gripe en 2017 y especialmente en2018), por un contexto económico recesivo, y que la pandemia actual, como probablemente se podrá comprobar en los próximos años, no hará más que acentuar.

Como avanzamos con anterioridad, el análisis territorial del crecimiento vegetativo en la provincia de Granada nos mostraba la existencia de importantes contrastes. Se detectan, como ocurría con la natalidad, espacios generadores de nacimientos coincidentes con las zonas más dinámicas y pobladas: Vega de Granada, Costa Tropical; mientras que los espacios más deprimidos socioeconómicamente, coincidentes fundamentalmente con los espacios serranos y más alejados de los centros urbanos, se caracterizan por crecimientos vegetativos negativos, consecuencia de una gran escasez de nacimientos e incremento del número de muertes derivadas del fuerte envejecimiento que allí vive.

Un análisis del último periodo temporal (2014-2018) y utilizando la escala municipal, (Mapa 18 y Tabla 26), permite visualizar que los mayores crecimientos vegetativos positivos se producen en las demarcaciones que conforman el área metropolitana de Granada. Destaca el municipio de Las Gabias, Atarfe, Churriana de la Vega, Armilla, Vegas del Genil, Alhendín, Albolote, Maracena, La Zubia. Junto a los anteriores que constituyen municipios del primer cinturón de metropolitano de Granada capital, destaca el caso de Motril, capital económica de la Costa de Granada.

Lo anterior evidencia que esos municipios constituyen no sólo los lugares donde todo indica que se producen las mejores condiciones de la provincia, para que las parejas se decidan a tener hijos, sino también donde el peso de la población de mayor edad es menor. Sin duda, la cercanía y buena accesibilidad a Granada ciudad y sus servicios donde una gran parte de la población trabaja, permite comprender su decisión de residir allí.

Por el contrario, el resto, de los municipios de la provincia se caracterizan por crecimientos vegetativos muy débiles y en gran número negativos o muy negativos.

Destaca entre estos últimos, el caso de Granada capital, que evidencia el envejecimiento que caracteriza a la estructura por edades de su población y a las dificultades de que allí puedan encontrar las parejas jóvenes vivienda, pero también núcleos de importancia como es el caso de Huéscar en el Altiplano, Íllora en los Montes e incluso Almuñécar. En el caso de la capital turística de la costa tropical, la crisis de la construcción permite entender ese crecimiento vegetativo negativo.

Sin embargo, la Costa, muestra lugares donde los saldos son positivos, como es el caso de Motril que tiene más diversificada su estructura productiva, siendo beneficiada por el Puerto y ser centro de servicios de un amplio territorio. También de Albuñol, que goza de dinamismo gracias a una agricultura bajo plástico, de invernaderos, que genera trabajo a mano de obra extranjera joven.

La Alpujarra, muestra durante el periodo unos crecimientos vegetativos negativos moderados en cuanto a número absolutos, pero como consecuencia de su escasa población, muy serios de cara a su futuro próximo.

De todo lo anterior se deriva la necesidad de impulsar medidas que favorezcan la natalidad y permitan recuperar la confianza de las familias, especialmente de los municipios rurales menos poblados de nuestra provincia. Para conseguirlo, se hace imprescindible impulsar análisis y diagnósticos rigurosos que permitan detectar los recursos viables en los que basar los planes de desarrollo rural, así como también favorecer el asentamiento de población joven, mediante incentivos de diverso tipo a fin de lograr revertir la situación de agonía económica y demográfica que actualmente padecen.

Tabla 26. Municipios con mayor y menor crecimiento vegetativo de la provincia de Granada 2014-2018

Nº	Municipio	Población Total
1	Gabias (Las)	861
2	Atarfe	772
3	Motril	591
4	Churriana de la Vega	553
5	Armilla	494
6	Vegas del Genil	480
7	Alhendín	447
8	Albolote	350
9	Maracena	284
10	Zubia (La)	260
	...	
163	Granada (capital)	-1.585
164	Huéscar	-290
165	Íllora	-234
166	Almuñécar	-209
167	Montefrío	-180
168	Cúllar	-178
169	Caniles	-148
170	Algarinejo	-142
171	Cortes de Baza	-132
172	Turón	-115

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP). Defunciones según Causa de Muerte. Elaboración propia.

Tasa de crecimiento natural

La progresiva reducción de sus valores, hasta alcanzar valores negativos en los últimos dos años, explica, en parte, la despoblación provincial.

El indicador “tasa de crecimiento natural” (TCN), también conocida como “tasa de crecimiento vegetativo” (TCV), contabiliza la proporción de la resultante del balance entre el número de nacimientos y el número de defunciones, entre la población en que se producen, en un lugar y momento temporal determinado (INE, 2020b). Mide en consecuencia la intensidad de ese fenómeno en relación a la población donde se produce, expresándose el resultado generalmente porcentualmente, es decir, por cada 100 habitantes residentes en el lugar. Derivado de lo anterior el resultado es un valor que puede tener un signo positivo o negativo. En el caso de resultar positivo, la tasa indica que la cantidad de personas que por cada 100 residentes en el lugar, se han producido como consecuencia del balance de nacidos vivos y de las defunciones acontecidas, por lo que podemos conocer si propicia el crecimiento de la población (en un caso hipotético de no existencia de movimientos migratorios), o si por el contrario el resultado es negativo, la intensidad con que influye en la reducción de la población (en un caso teórico de no existencia de movimientos migratorios).

Debe por tanto tenerse presente que esta tasa no es la que en última instancia determina el crecimiento positivo o negativo de una población, aunque si influya. Es la tasa del crecimiento real (TCR) la que nos permite realizar ese análisis, ya que esta última recoge el balance global que permite conocer el crecimiento o decrecimiento final al sintetizar el balance de las tasas del crecimiento natural o vegetativo y la del saldo migratorio.

En este caso nos ocuparemos del análisis del crecimiento vegetativo o natural en valores relativos, que tiene como principal la ventaja respecto al análisis del crecimiento natural en valores absolutos de poder realizar comparaciones entre poblaciones con diferentes tamaños y observadas en distintos momentos temporales. De lo que no nos informa es de los grupos concretos de población que son los principales causantes de los resultados que se obtienen. Lo anterior requiere estudios más de detalle, que afortunadamente se disponen y conocen, para explicar estas dinámicas.

Para conocer las fuentes de información, ver el apartado de nacimientos y defunciones. El Instituto Nacional de Estadística es el organismo que trata estadísticamente la información de los boletines y procede a su publicación para los distintos ámbitos territoriales y periodos temporales.

En este caso, al ser una tasa, que calcula la intensidad del crecimiento vegetativo en relación a la población media del periodo temporal considerado, se precisa recurrir a los padrones municipales de habitantes para obtenerla y proceder a su cálculo.

El contexto de la situación del saldo vegetativo por cien habitantes en España permite afirmar que ha pasado de ser positivo en el año 2000 (+0,19%), a obtenerse un valor negativo en el año 2018 (–0,12%).

Gráfico 14. Evolución de la tasa de crecimiento natural de la población de la provincia de Granada entre el año 2000 y el año 2018, valores porcentuales

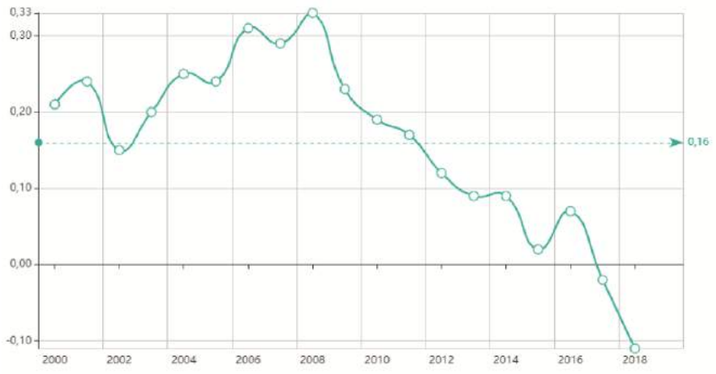

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP). Defunciones según Causa de Muerte y Padrones municipales. Elaboración propia.

Esta dinámica negativa es consecuencia tanto de la importante reducción de la fecundidad (Castro y Martín, 2013), que ha afectado al conjunto europeo, a nuestro país (Esping, 2013), comunidad autónoma y provincia en los últimos años, como por la influencia en la mortalidad, que se deriva del fuerte envejecimiento de la población que están experimentando nuestras sociedades (Delgado y Martínez, 2017).

El análisis de las tasas de crecimiento vegetativo en los diferentes periodos establecidos permite comprender que el proceso a la reducción del crecimiento vegetativo se ha acelerado de manera especialmente importante entre 2008 y 2018. Los nefastos efectos de la crisis económica que sufrimos desde 2008, son palpables.

Un análisis de la evolución del crecimiento vegetativo en la provincia de Granada durante el periodo 2000 a 2018 (Gráfico 14) nos indica que ha tenido un descenso del indicador en el periodo muy importante, mostrando una pendiente de la curva muy negativa que hace que las previsiones futuras sean muy malas, máxime por las circunstancias que han acontecido con la COVID 19, que muy probablemente las empeoren mucho más.

Ese descenso importante, permite establecer básicamente dos etapas. La primera iría hasta el año 2008, caracterizándose por la elevación de la tasa que es cuando alcanza el máximo de la serie (+0,33%). Coincide en lo económico con un periodo de importante crecimiento económico del conjunto del país. Este intervalo temporal tuvo entre otras consecuencias, como se comentó en el análisis de los nacimientos, una importante reducción del paro, que benefició a muchas familias de la provincia de Granada. El dinamismo que experimentaron entre otros, el sector construcción, turismo y agricultura de regadío e intensiva, propició el aumento de la confianza en el futuro, que terminó animando a muchas a invertir en productos inmobiliarios, y se tradujo, entre otras cuestiones, en el incremento de los nacimientos.

Durante esta etapa también se produjeron importantes entradas de población extranjera (Roquer y Blay, 2008), muchas veces como turistas, que compraron aquí bienes inmobiliarios como segunda residencia en un momento de tipos de intereses baratos, haciendo que la construcción se convirtiera en un motor que dinamizó otras muchas actividades productivas (Delgado y Martínez, 2016).

No faltaron inmigrantes, que buscaron y encontraron trabajo tanto en el sector primario como al de servicios, lo que propició, cuando se produjo reagrupamiento familiar, el incremento de la natalidad. Estas circunstancias, junto con un incremento de la natalidad de las parejas jóvenes nacidas en la provincia, permiten explicar el crecimiento del saldo vegetativo.

Sin embargo, tras esa fecha se produce la crisis mundial, conocida como “Gran recesión”, que terminó generando aquí una profunda crisis financiera e inmobiliaria que terminó arrastrando a múltiples actividades relacionadas, y su intensidad y duración en el tiempo elevó de manera muy importante el paro y propició el surgimiento de movimientos sociales de protesta con importante influencia política. No faltó un incremento del déficit de las administraciones, central, autonómico y local, se contrajo el crédito y los problemas económicos, tuvieron su reflejo en lo político y en lo social.

Todo lo anterior explica en la provincia, la caída tan importante que se produce en el número de nacimientos, por parte de una población que se ve cada vez más afectada por el desempleo, la incertidumbre de cara al futuro y que en muchos casos les abocó a tomar la decisión de emigrar a otros lugares más dinámicos del país y también a otros países, tras más de una década

Tabla 27. Tasa de crecimiento natural según demarcaciones territoriales de la provincia de Granada 2000-2018, valores porcentuales

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	0,31	0,35	0,07	0,26	0,30	-0,11
AREA METROPOLITANA NOROESTE	0,58	0,52	0,36	0,50	0,45	0,20
AREA METROPOLITANA SUR	0,79	0,65	0,36	0,61	0,79	0,25
AREA METROPOLITANA SUROESTE	0,95	0,98	0,63	0,86	0,58	0,47
GRANADA	0,12	0,04	-0,14	0,03	0,16	-0,26
TIERRA DE AGUAS	-0,32	-0,37	-0,60	-0,40	-0,01	-0,72
ZONA ALPUJARRA	-0,36	-0,44	-0,61	-0,45	-0,40	-0,54
ZONA ALTIPLANO	-0,24	-0,29	-0,51	-0,32	-0,24	-0,62
ZONA COSTA	0,41	0,28	0,09	0,28	0,41	-0,06
ZONA GUADIX	-0,19	-0,26	-0,32	-0,25	-0,05	-0,40
ZONA MONTES	0,14	-0,11	-0,24	-0,04	0,12	-0,28
ZONA PONIENTE	0,02	-0,11	-0,23	-0,09	0,07	-0,31
ZONA TEMPLE- VALLE	-0,10	-0,15	-0,30	-0,17	-0,18	-0,47
GRANADA PROVINCIA	0,24	0,19	0,01	14,51	0,21	-0,11

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Movimientos Naturales de la Población (MNP). Defunciones según Causa de Muerte y Padrones municipales. Elaboración propia.*

Mapa 19. Tasa de crecimiento natural de los municipios de la provincia de Granada 2014-2018, valores porcentuales

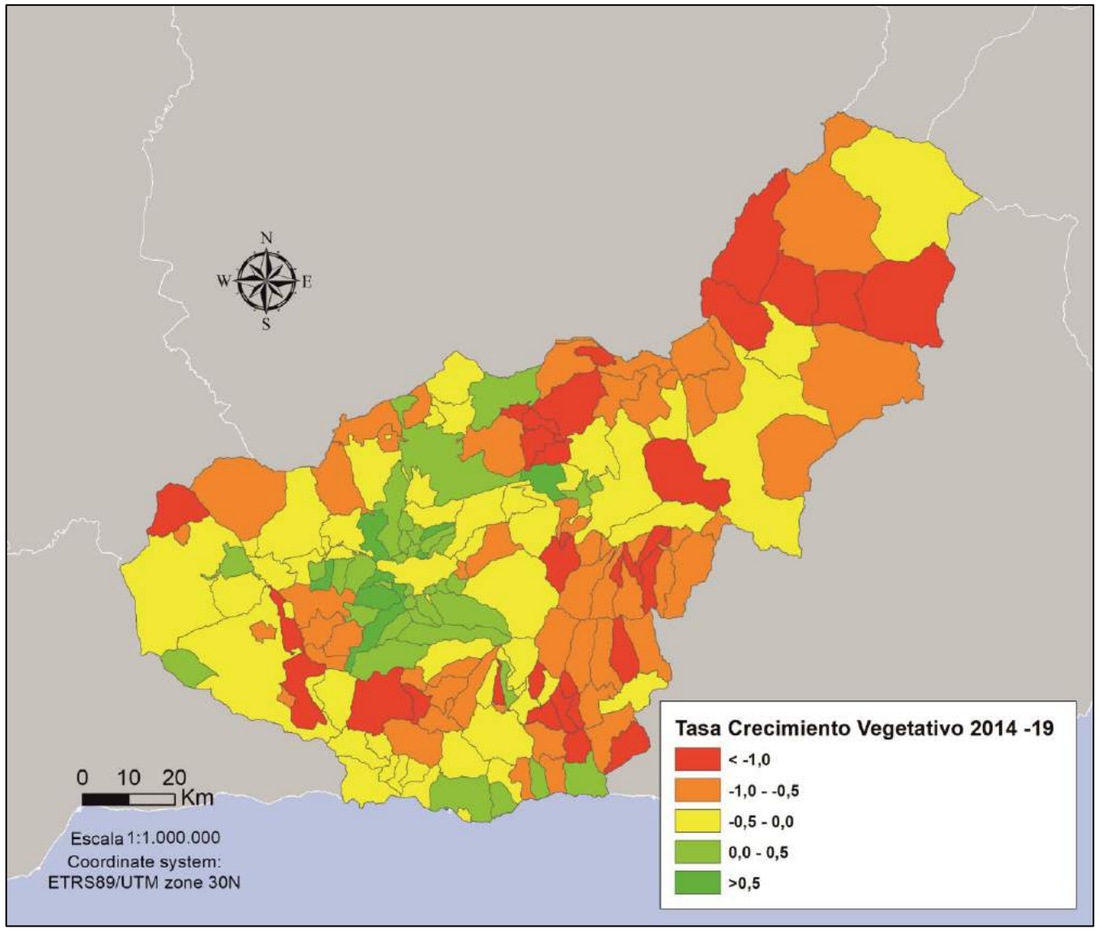

Fuente: Movimientos Naturales de la Población (MNP). Defunciones según Causa de Muerte y Padrones Municipales. Elaboración propia.

expansiva. El retorno de muchos de los inmigrantes laborales, en buena parte responsables de los nacimientos de la etapa anterior, ayuda en la explicación.

Fueron años en que se instauró la incertidumbre, el malestar social e incluso el miedo al futuro, que se concretó, entre otras cuestiones, en una importante reducción del acceso a los préstamos, la pérdida adquisitiva por la elevación del IPC, contracción del consumo, etc. que desembocó en muchos sitios, en situaciones tan extremas como la pérdida de muchos, de su vivienda (desahucios).

Paralelamente las tasas brutas de mortalidad tuvieron una tendencia irregular, pero en general hacia la disminución hasta el año 2013. A partir de entonces se produce un fuerte incremento que rompe la dinámica anterior, sin duda influenciada por las salidas de población joven tanto nacional como extranjera de la provincia, genera un mayor peso de la población mayor en el total. La población se estanca e inicia una dinámica de reducción de su tamaño desde 2012, circunstancias que en parte se explican por la magnitud de las defunciones, que el proceso de envejecimiento, estaba propiciando.

La evolución la tasa de crecimiento vegetativo muestra un desplome impresionante hasta llegar a valores negativos desde 2016, como consecuencia del incremento de la mortalidad (fuerte incidencia de la gripe sobre población envejecida), unido a una nueva caída de la natalidad provincial que se manifestó desde 2017, derivada del deterioro de la confianza por los malos datos macroeconómicos. La pandemia de la COVID 19, sin duda empeorará la situación.

El análisis territorial nos muestra la existencia de importantes contrastes. Se detectan, espacios con tasas positivas, que coinciden con las zonas más dinámicas (Tabla 27): área metropolitana de la Vega de Granada y Costa Tropical; mientras que los espacios más deprimidos socioeconómicamente, ubicados en espacios serranos y más alejados de los centros urbanos, muestran tasas negativas por la escasez de nacimientos y el incremento del número de muertes, influidas por el fuerte envejecimiento de la población que allí vive.

Un análisis centrado en el último periodo temporal (2014-2018) y utilizando la escala municipal, (Mapa 19 y Tabla 28), nos permite comprobar que los mayores crecimientos vegetativos positivos se producen en el área metropolitana de Granada. Destaca el municipio de Alhendín, Vegas del Genil, Las Gabias, Atarfe, Churriana de la Vega, Cijuela, entre otros. Junto a las anteriores que constituyen municipios del cercanos y bien conectadas con Granada capital.

Lo anterior evidencia que esos municipios constituyen no sólo los lugares donde todo indica que se producen las mejores condiciones de la provincia, para que las parejas se decidan a tener hijos, sino también donde el peso de la población de mayor edad es menor y donde incluso fija su residencia población extranjera (Costa).

Sin duda, la cercanía y buena accesibilidad a Granada ciudad y sus servicios, se muestra un motivo importante para una gran parte de la población, que compra y trabaja en Granada. Por otro lado, estos municipios poseen viviendas con precios más asequibles y nada comparables con los prohibitivos de la capital. Además, estas familias tienen o se encuentran cerca de servicios e infraestructuras sanitarias, educativas, comerciales, etc. lo que permite comprender mejor su decisión de residir allí. Por el contrario, el resto, de los municipios de la provincia se caracterizan por crecimientos vegetativos muy débiles y en gran número negativos o muy negativos.

Destaca entre estos últimos, el caso de Gor, El Valle, Almejígar, Soportújar, Cástaras, Albuñuelas, Válor, Pedro Martínez, Lugros, y Torre-Cardela, que evidencia el envejecimiento que caracteriza a la estructura por edades de su población y a las dificultades que existen para que allí puedan encontrar sus habitantes en general y las parejas en particular, oportunidades para sus proyectos de vida. Por otro lado, la escasez de infraestructuras y servicios fomenta que las personas mayores terminen abandonando el pueblo para irse con sus familiares que generalmente viven en zonas más urbanas, a fin de que puedan ser atendidos en sus necesidades, ante el incremento de las discapacidades que se derivan con el incremento de la edad.

Como ya se aventuraba con el análisis de los valores absolutos del crecimiento vegetativo, en la Costa encontramos situaciones contrastadas. La crisis de la construcción hace que tengan unas tasas de crecimiento muy bajas los municipios más especializados en el turismo. La capital económica, Motril, gracias a su puerto y ser un núcleo con agricultura dinámica, poseer un sector servicios potente y además al disponer de buenas infraestructuras, logra tasas positivas. Algo similar ocurre con los municipios con una actividad agraria basada en la agricultura de invernadero, que ven influenciada su tasa con la llegada de población extranjera trabajadora joven.

La Alpujarra, es uno de los espacios provinciales donde más municipios, tienen peores indicadores. Es el caso de Almegíjar, Soportujar, Cástaras y Válor. También en la Comarca de Guadix, es grave la situación de Gor y Pedro Martínez. Finalmente, en el Valle de Lecrín destacan por sus tasas negativas el municipio de El Valle y Albuñuelas.

De todo lo anterior se deriva la necesidad de impulsar medidas que favorezcan la natalidad y permitan recuperar la confianza de las familias, especialmente de los municipios rurales menos poblados de nuestra provincia. A lo anterior debe unirse medidas que fomenten el asentamiento de población procedente de otros lugares.

Para conseguirlo, volvemos a insistir en la necesidad de impulsar análisis y diagnósticos territoriales que permitan detectar los recursos viables en los que basar los planes de desarrollo rural, así como también favorecer el asentamiento de población joven, mediante incentivos de diverso tipo a fin de lograr revertir la situación de agonía económica y demográfica que actualmente padecen.

Tabla 28. Municipios con mayor y menor tasa de crecimiento vegetativo 2014-2018, valores porcentuales

Nº	Municipio	Población Total
1	Alhendín	1,02
2	Vegas del Genil	0,91
3	Gabias (Las)	0,86
4	Atarfe	0,85
5	Churriana de la Vega	0,78
6	Cijuela	0,69
7	Darro	0,61
8	Nívar	0,53
9	Jun	0,53
10	Pulianas	0,50
	...	
163	Gor	-1,80
164	Valle (El)	-1,67
165	Almegíjar	-1,65
166	Soportújar	-1,54
167	Cástaras	-1,47
168	Albuñuelas	-1,46
169	Válor	-1,43
170	Pedro Martínez	-1,42
171	Torre-Cardela	-1,40
172	Lugros	-1,40

Fuente: MNP. Defunciones según causa de muerte. Elaboración propia.

Saldo migratorio

Tres etapas, con importantes contrastes territoriales, definen su evolución: una con valores altamente positivos en paralelo al boom económico, inmobiliario y migratorio de los primeros años; cierto declive durante los años de crisis económica; y recuperación a partir de 2014.

La evolución del saldo migratorio neto en la provincia de Granada en lo que llevamos de siglo guarda una estrecha relación con la propia trayectoria de los movimientos migratorios en España. Se distinguen tres fases. La primera desde el año 2000 hasta el año 2006, donde podemos ver que se aprecia un crecimiento del saldo migratorio neto positivo de manera muy intensa. Se corresponde con el periodo del crecimiento económico en España ligado, sobre todo, a la burbuja inmobiliaria, lo que lleva parejo además dos procesos: de un lado, la llegada de inmigrantes a España de forma sorprendente e inesperada, hasta el punto de que pasa a ser el primer destino de Europa de los flujos migratorios internacionales; de otro, la expansión inmobiliaria en pleno auge de la construcción, con el modelo de ciudad difusa de extensión de áreas metropolitanas y periurbanas, concentración en las ciudades medias y particularmente en el litoral, etc. En efecto, en un intervalo de tiempo muy corto España multiplicó por más de cinco el volumen de población extranjera, situándose no lejos de los valores de países del entorno con una historia migratoria más anciana (Arango e Izquierdo, 2015). Lo hizo además con un abanico muy amplio de procedencias que incluía tanto a nacionalidades de América latina (ecuatorianos, argentinos, bolivianos, etc.), del norte de África (fundamentalmente marroquíes, principal nacionalidad extra comunitaria), subsaharianos (senegaleses, gambianos, etc.), Europa del Este (búlgaros, rumanos, etc.), Asia (paquistaníes, chinos, etc.) y, por supuesto, de la misma Unión Europea (entre los que prevalecen los británicos, hasta su salida). Andalucía fue, además, uno de los destinos privilegiados. Como podemos ver en el Gráfico 15, entre 2001 y 2005 el saldo migratorio en la provincia se multiplicó por cuatro. Cabe destacar, además, la notable movilidad de la población extranjera durante sus primeros años en España: ya sea con migraciones intra o interprovinciales (Recaño, 2009).

A partir del año 2007 empieza una caída paulatina, si bien el saldo migratorio se mantiene positivo y solo pasa a ser negativo en 2012. Esta segunda etapa cubre hasta el año 2016. Se corresponde con los años más duros de la recesión económica y de cambios en la dinámica migratoria: los flujos de entrada se detienen de manera casi radical, al mismo tiempo que se produce la salida de inmigrantes hacia sus países de origen (migraciones de retorno) o incluso a terceros países (reemigraciones), sin olvidar el aumento de las salidas de los propios españoles a distintos destinos (López *et al.*, 2015; Torres y Gadea, 2015). El sector de la construcción está de lleno en la crisis, lo que también pone un freno a la movilidad residencial.

El impacto de la llegada de inmigrantes fue muy desigual por el territorio. Se ha insistido mucho en su papel a la hora de paliar la despoblación y el envejecimiento, pero lo que realmente ocurrió es que su asentamiento se produjo en las zonas más dinámicas tanto económicamente como demográficamente y, como mucho, en determinados núcleos rurales contribuyó transitoriamente a rejuvenecer su estructura. Se puede apreciar este hecho en la evolución desigual del saldo migratorio neto entre las distintas demarcaciones territoriales que componen la provincia de Granada (Tabla 29). En la observación de los tres periodos que se han distinguido, vemos que tres de ellas marcan saldos negativos, es decir, pierden más población de la que reciben: son las zonas de Guadix y de los Montes, y muy especialmente la capital granadina. En efecto, la ciudad de Granada presenta una evolución muy particular: un saldo migratorio altamente negativo durante el primer periodo, 2000-2007, en gran medida por la huida de población a gran parte de su área metropolitana; continúa en esa línea durante los años de crisis económica, aunque con un saldo tres veces menor, hasta prácticamente caer en el estancamiento en los últimos años. En paralelo, las distintas partes de su área metropolitana registran saldos migratorios siempre positivos, destacando principalmente dos de ellas: el área metropolita Sur y la Suroeste. El signo positivo siempre se mantiene en este sentido, con siempre valores superiores en el área Sur, pero, con una tendencia hacia el descenso. Es decir, los datos hacen indicar que durante el periodo 2000-2007 se produjeron los movimientos más voluminosos entre Granada y su área metropolitana, sobre todo en su vertiente Sur, y que estos han continuado siendo notables durante los años de la crisis económica para apaciguarse un poco durante el periodo de recuperación.

La Costa de la provincia también merece un capítulo aparte: junto con el área metropolitana de Granada, es donde se registran en términos absolutos los mayores valores del saldo migratorio. Siempre positivos en los tres periodos, su tendencia es similar: alcanza la cuota más alta durante el boom económico y migratorio, pero desciende radicalmente, mucho más que en el área metropolitana de la capital, durante el periodo de crisis económica (saldo neto 8 veces menor), para subir ligeramente en los últimos años. Algo similar a lo que ocurre en la zona Temple-Valle, que casi parece una ramificación a medio camino entre lo que sucede en la costa y la capital. Muy posiblemente se ve afectada por los movimientos que afectan a la costa y los que tienen lugar en Granada capital y su área metropolitana. Por último, destacar que en el resto de zonas la intensidad migratoria es menor, así, el Poniente granadino empieza con un saldo positivo de escasa envergadura, pero posteriormente se mantiene negativo.

En el balance final entre 2000-2019, presentan un saldo positivo significativo en las distintas zonas del área metropolitana de la capital, la Costa y el Temple Valle; positivo pero muy moderado y proclive al estancamiento en la Alpujarra y el Altiplano, y por último, negativo en el resto de las zonas: la capital, Tierra de Aguas, zona de Guadix, Los Montes y el Poniente granadino.

En el Mapa 20 se representa el saldo migratorio neto a escala municipal para el último periodo objeto de observación, que, como hemos visto, supuso una recuperación general de la provincia con saldos de signo positivo. En un primer vistazo general cabe distinguir tres tipos de municipios: en primer lugar, los de signo claramente negativo que se localizan, en gran medida, por municipios que parten del Altiplano (Huéscar, por ejemplo, con 187 efectivos menos), se extienden por la zona de Los Montes y Guadix (el propio Guadix con un saldo negativo de menos de

Tabla 29. Saldo migratorio neto en la provincia de Granada de 2000 a 2019 demarcaciones territoriales, promedios por periodos

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	174	-30	-27	53	-39	197
AREA METROPOLITANA NOROESTE	1.751	744	135	964	1.174	654
AREA METROPOLITANA SUR	2.133	1.058	739	1.392	2.037	935
AREA METROPOLITANA SUROESTE	1.948	1.069	671	1.301	1.187	1.048
GRANADA	-1.480	-557	-5	-761	-3.883	1.945
TIERRA DE AGUAS	4	-52	-51	-30	-102	39
ZONA ALPUJARRA	51	-35	51	25	-267	215
ZONA ALTIPLANO	264	-93	-103	47	-139	177
ZONA COSTA	1.714	208	326	846	586	1.509
ZONA GUADIX	-112	-129	-163	-132	-432	50
ZONA MONTES	-137	-210	-146	-162	-236	-184
ZONA PONIENTE	84	-141	-198	-68	-435	128
ZONA TEMPLE- VALLE	266	10	87	136	-239	371
GRANADA PROVINCIA	6.659	1.845	1.315	3.612	-788	7.084

** Valores promedio de cada periodo y año inicial y final del periodo. INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.*

Gráfico 15. Saldo migratorio neto en la provincia de Granada de 2000 a 2019, valores absolutos

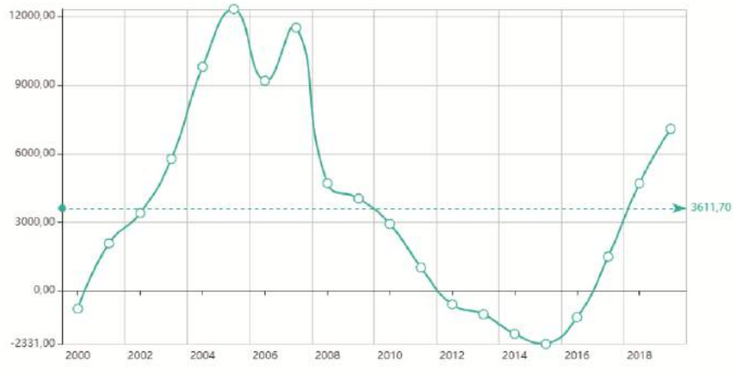

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Mapa 20. Saldo migratorio neto en los municipios de la provincia de Granada para el periodo 2014-2019, promedios

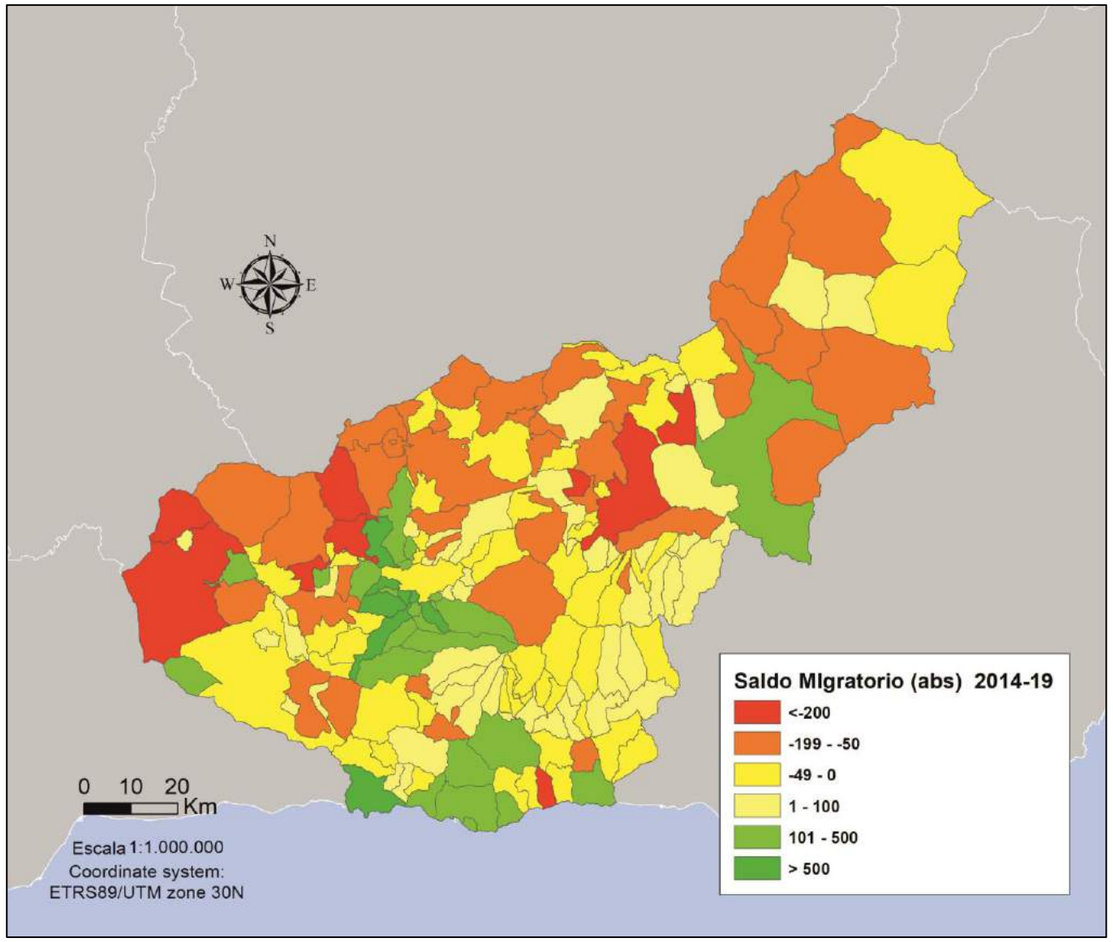

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

2.014 personas), hasta alcanzar el Poniente granadino, donde se encuentran algunos de los municipios con mayor saldo negativo (destacando municipios como Illora con –190, Moclín con –284 y, sobre todo, Loja con –718). En segundo lugar, en tonos amarillos (saldos negativos de no más de 49 personas) y beige (saldos positivos de no más de 100 personas) se encuentran municipios que no experimentan amplios saldos migratorios en términos absolutos. Se podría decir, es una de las situaciones que más se extiende por el territorio. Por último, con tonos verdes nos encontramos los municipios con mayores saldos positivos, entre los que podemos resaltar, sobre todo, algunos localizados en el área metropolitana como Churriana de la Vega (+1.518), Las Gabias (+1.315), La Zubia (+593) o Armilla (+815), o también en el litoral como es el caso de Almuñecar (+1.017).

Con el fin de profundizar en el análisis municipal, se ha representado en la Tabla 30 los municipios con las magnitudes más altas y más bajas, así como el valor que tienen. No conviene olvidar que estamos hablando de valores acumulados, por tanto, dichas magnitudes dependen tanto de la dinámica migratoria del municipio como de su tamaño poblacional. En lo que respecta a los diez municipios con los saldos más elevados, casi todos se ubican en el área metropolitana de Granada: Churriana de la Vega, Las Gabias, Gójar, La Zubia, Atarfe, Armilla, Monachil, Vegas del Genil y Alhendin. Junto a ellos destaca también la tercera posición de Almuñecar. En el otro extremo, municipios con los saldos negativos más altos, el saldo más alto se encuentra en Pinos Puente, que atiende a una situación específica: la desagregación de Valderrubio en 2013. Por lo demás, los otros municipios se encuentran repartidos entre el Altiplano (Huéscar y Caniles), la zona de Guadix (Purullena) y, sobre todo, el Poniente (Loja, Moclín, Algarinejo e Íllora). En la costa solo encontramos a Polopos.

Tabla 30. Saldo migratorio de los diez municipios con el saldo más alto y con el saldo más bajo para el periodo 2014-2019

Nº	Municipio	2014-2019
1	Churriana de la Vega	1.518
2	Gabias (Las)	1.315
3	Almuñécar	1.017
4	Atarfe	844
5	Armilla	818
6	Vegas del Genil	776
7	Alhendín	741
8	Zubia (La)	593
9	Monachil	495
10	Gójar	472
	...	
165	Caniles	–161
166	Purullena	–164
167	Huéscar	–187
168	Íllora	–190
169	Guadix	–204
170	Algarinejo	–219
171	Polopos	–222
172	Moclín	–284
173	Loja	–718
174	Pinos Puente	–800

Fuente: INE, estadísticas sobre migraciones. Elaboración propia.

Tasa de saldo migratorio neto

Su evolución sigue la pauta del saldo migratorio en cuanto a sus etapas. Salvo en el área metropolitana y en la costa con valores positivos, el resto de las demarcaciones territoriales muestran una tendencia de signo de negativo.

La tasa del saldo migratorio neto nos va a dar más precisión sobre la dinámica interna en cada unidad territorial. Primero cabe ver la evolución para el conjunto de la provincia. Aparece representada en el Gráfico 16, pudiéndose apreciar que se confirman las tres etapas que se han distinguido en el análisis de los datos brutos. En primer lugar, antes de la crisis, con una tasa que crece sin parar hasta mediados de la primera década del siglo y que se corresponde con uno de los principales cambios demográficos en España, la llegada de población extranjera desde un amplio abanico de orígenes. Sin olvidar, la expansión de la burbuja inmobiliaria. En este indicador no nos muestra si se trata de población proveniente de fuera o del interior en España. Pero qué duda cabe que, si la tasa de extranjeros estaba en 1998 por debajo del 2% en España y apenas 7 años después se sitúa en torno al 10%, es fácil deducir, como se decía anteriormente, que la llegada de inmigrantes es uno de los factores determinantes en la trayectoria de los saldos migratorios. De hecho, más adelante se corroborará cuando se analice la evolución de la inmigración procedente del extranjero y su llegada a la provincia de Granada. No obstante, también cabe hacer alusión a las migraciones internas, tanto de población autóctona como, sobre todo, de la población extranjera, con prácticas de movilidad mucho más importante (Recaño, 2016).

En 2008 se produce una bajada espectacular, año que marca el inicio de una nueva fase. La tasa del saldo migratorio se mantiene positiva hasta el año 2011 pero disminuyendo de peso progresivamente, hasta ser negativa entre los años 2012-2016. Como decíamos anteriormente, aumenta la emigración desde España, como se verá en el análisis de la variable sobre la emigración hacia el extranjero: en primer lugar de personas de origen inmigrante que son las más afectados por la crisis y con menos sostén social (Gil y Vidal, 2015) y en segundo lugar, a partir sobre todo de 2012, de la población autóctona, muchos de ellos jóvenes (Stanek y Lafleur, 2017). No es hasta 2017 cuando vuelve a ser positiva y sigue creciendo, pero sin alcanzar los valores previos a la crisis económica.

Como se viene señalando, junto a la llegada de inmigrantes de distintas procedencias, otro hecho revelador del boom económico de principios de la década lo encontramos en el propio boom inmobiliario, más caracterizado por la construcción de nuevas viviendas que por la restauración de los centros urbanos o los barrios obreros surgidos en los años sesenta. De ello testimonia que la ciudad de Granada mantiene una tasa del saldo migratorio negativo en los dos primeros periodos mientras que se estanca en el tercero (Tabla 31). En contrapartida, es positivo en su área metropolitana, particularmente en el intervalo de tiempo de más éxito del *boom* de la construcción: 2000-2007. Dentro del área metropolitana encontramos como se decía anteriormente contrastes llamativos: la tasa más alta la encontramos en el área metropolitana Suroeste con un 4,58, el doble de la siguiente, el área metropolitana Sur y después del área del Noroeste. La tasa en Alfanevada, aunque positiva, es más modesta y en los dos periodos siguientes pasa a ser negativa. En el resto del área metropolitana de Granada los valores se mantienen positivos, con protagonismo del Suroeste, aunque en tendencia siempre descendiente. España deja de ser el país clave de inmigración con destino a la Unión Europea y el sector de la construcción entra en crisis remontando años más tarde sin alcanzar su importancia a principios de siglo.

Gráfico 16. Tasa de saldo migratorio en la provincia de Granada 2000-2019

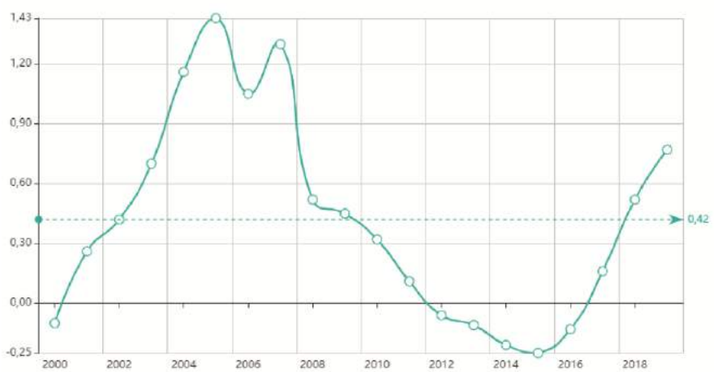

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Tabla 31. Tasas de saldo migratorio por demarcaciones territoriales en la provincia de Granada

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	0,93	–0,14	–0,13	0,26	–0,22	0,94
AREA METROPOLITANA NOROESTE	2,00	0,71	0,12	0,97	1,49	0,59
AREA METROPOLITANA SUR	2,54	1,01	0,66	1,41	2,84	0,81
AREA METROPOLITANA SUROESTE	4,58	1,75	0,99	2,34	3,42	1,50
GRANADA	–0,62	–0,23	0,00	–0,32	–1,59	0,84
TIERRA DE AGUAS	0,04	–0,58	–0,60	–0,34	–1,14	0,48
ZONA ALPUJARRA	0,20	–0,14	0,21	0,10	–1,04	0,91
ZONA ALTIPLANO	0,44	–0,16	–0,19	0,08	–0,23	0,33
ZONA COSTA	1,72	0,18	0,28	0,78	0,65	1,31
ZONA GUADIX	–0,23	–0,27	–0,36	–0,28	–0,86	0,11
ZONA MONTES	–0,63	–0,99	–0,74	–0,77	–1,07	–0,95
ZONA PONIENTE	0,12	–0,19	–0,28	–0,09	–0,60	0,18
ZONA TEMPLE- VALLE	0,86	0,03	0,27	0,42	–0,79	1,15
GRANADA PROVINCIA	0,79	0,20	0,14	0,41	–0,10	0,77

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.*

Fuera del área metropolitana y con valores positivos destaca la Costa, eso sí, con menos intensidad. Las tasas se mantienen positivas, pero también aquí con tendencia al descenso. En el resto de las zonas asistimos a tasas negativas, aunque no demasiado elevadas, sobre todo en el segundo y el tercer periodo. En el primer intervalo, 2000-2007, tanto en Tierra de Aguas, la Alpujarra y el Altiplano son positivas, pero de escasa dimensión, revelando más que un crecimiento de la población cierto estancamiento o en todo, caso un avance muy moderado. Es solo la zona del Valle-Temple la que mantiene cierto dinamismo al mantener en los tres periodos el signo positivo, pero siempre de manera bastante moderada.

¿A qué conclusión se puede llegar? Lo que parece claro es que el dinamismo migratorio de principios de siglo no afectó a zonas de interior como Los Montes o el área de Guadix, que incluso registran saldos negativos que se mantienen en las etapas siguientes. En otras zonas, como Tierra de Aguas, Alpujarra, Altiplano, Poniente, etc., si bien se inician con tímidos saldos positivos, rápidamente pasan a ser negativos, presentando un balance general del periodo (2000-2019) de signo negativo. Las zonas más débiles en lo que a su saldo migratorio se refiere son sin duda, Los Montes y la zona de Guadix. El dinamismo migratorio afectó de manera muy circunscrita a gran parte del área metropolitana de Granada y la Costa, y de forma moderada la franja entre la capital y la costa.

En el Mapa 21 se representa la tasa del saldo migratorio neto a escala municipal para el periodo más reciente de estudio: 2014-2019. Los municipios con saldos claramente negativos se encuentran bastante repartidos por la provincia, aunque sobresalen algunas zonas en las que se localizan los casos con los valores negativos más altos como son Los Montes (Motillana, Alademilla, Cardela, Gobernador etc.), en cierta medida en el área de Guadix (Alquife, Villanueva de las Torres, etc.) y también en el Poniente granadino (donde se encuentra Jayena, el municipio con el saldo negativo más alto para el periodo). Además de este continuum espacial al norte de la provincia, destacando mayoritariamente Los Montes, nos encontramos con otros municipios desperdigados por el ámbito provincial con saldos negativos como es el caso de la Alpujarra (Polopos, Soportújar, etc.) o con valores negativos más moderados en el Valle del Lecrín o Tierra de Aguas (caso de Agrón, con otro de los valores negativos más altos). En definitiva, para muchos municipios de interior el saldo migratorio es negativo o ligeramente positivo, revelándose una dinámica migratoria estancada o poco dinámica. En el análisis de los valores promedio se verá que son municipios que no alcanzan proporciones destacadas ni de emigración ni de inmigración.

En la Tabla 32 aparecen los diez municipios con las tasas de saldo migratorio positivo más altas y los diez en la situación inversa, tasas negativas más altas correspondientes al periodo 2014-2019. Entre los positivos destaca Torrenueva costa, situación particular por su separación de Motril en 2018. Los otros ocho municipios están bastante repartidos por el área metropolitana (Churriana de la Vega y Dílar), la

Alpujarra (Carataunas, Almegíjar y Cáñar), la zona de Guadix (Polícar) y el Valle Temple (Gójar y Alhendín). En cambio, los municipios con las tasas de sado migratorio negativos más altas abundan más en el interior más profundo de la provincia como Los Montes (Montillana, Alamedilla y Torre Cardela) o la zona de Guadix (Alquife y Villanueva de las Torres). También en la Alpujarra más cercana a la costa (Polopos y Soportújar) y el Valle de Lecrín y Tierra de Aguas (Agrón). La tasa negativa más alta se localiza en el municipio de Jayena en el Poniente, lo que revela la variedad de situaciones que pueden localizarse en una misma zona.

Mapa 21. Tasa de saldo migratorio 2014-2019 en los municipios de la provincia de Granada

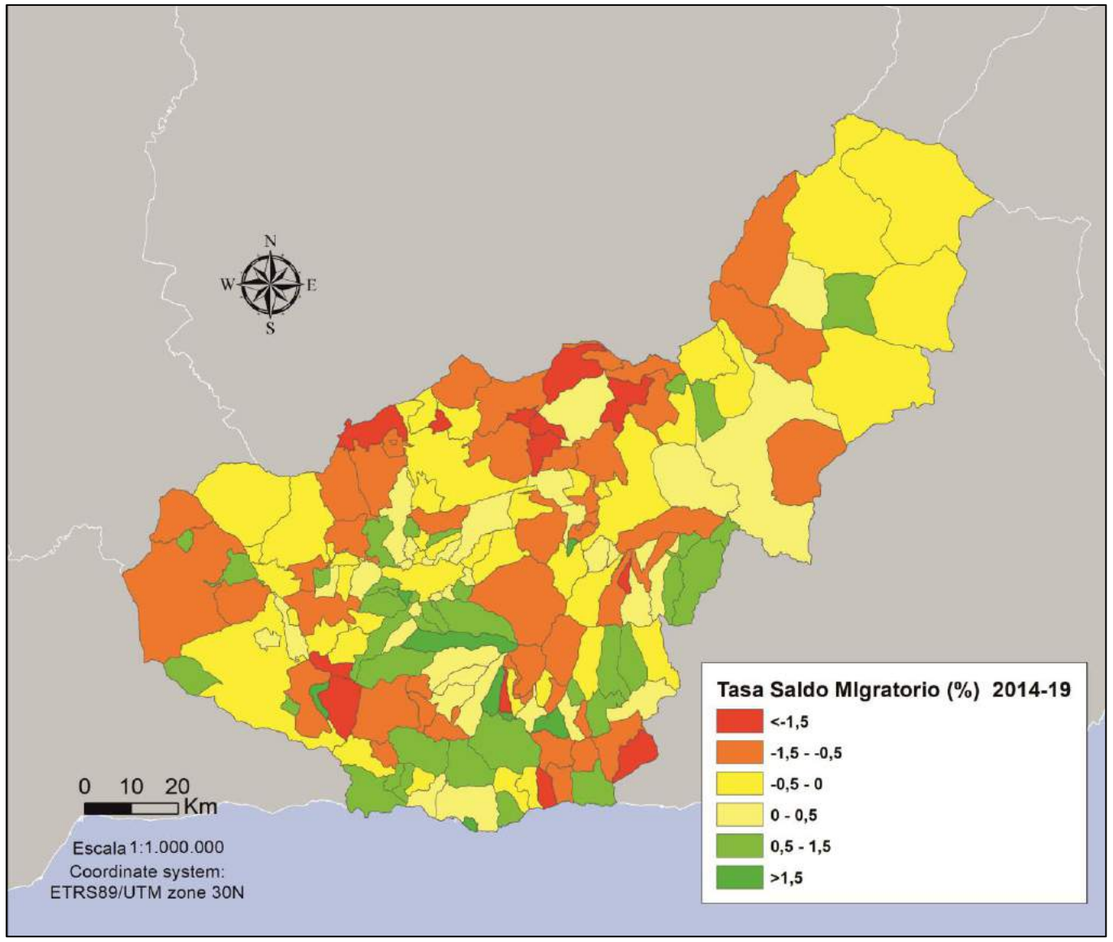

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Tabla 32. Tasas del saldo migratorio de los diez municipios con el valor más alto y con el más bajo para el periodo 2014-2019 (promedios)

Nº	Municipio	2014-2019
1	Torrenueva Costa	4,25
2	Polícar	2,77
3	Carataunas	2,53
4	Almegíjar	2,10
5	Churriana de la Vega	1,76
6	Dílar	1,70
7	Cáñar	1,66
8	Fornes	1,62
9	Gójar	1,41
10	Alhendín	1,40
...		
165	Jayena	–1,73
166	Montillana	–1,74
167	Alquife	–1,74
168	Alamedilla	–1,79
169	Torre-Cardela	–1,92
170	Agrón	–2,14
171	Polopos	–2,15
172	Soportújar	–2,36
173	Villanueva de las Torres	–2,72
174	Gobernador	–3,49

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Total de emigrantes

La emigración hacia el extranjero se ha ido incrementado en los últimos años. Sin diferencias por sexo, afecta fundamentalmente a adultos jóvenes en edad de trabajar.

La emigración ha ido creciendo en lo que llevamos de siglo, pero con puntos de fluctuación que nos permiten establecer de nuevo tres etapas (Gráfico 17) En los primeros años hasta 2007 su número en términos absolutos crece en la provincia en líneas generales. Las hipótesis que se plantean aquí son básicamente dos: de un lado, la movilidad de la población inmigrada que ha ido aumentando de manera exponencial en estos años, una movilidad más frecuente en las primeras etapas del ciclo migratorio; de otro, las movilidades ligadas a la expansión urbanística (crecimiento de área-metropolitanas y periurbanas, etc.). Entre el año 2001 y 2007 la población emigrante de la provincia de Granada prácticamente se multiplica por dos. Entre 2008 y 2013 los valores suben, pero con fluctuaciones de subidas y bajadas. No obstante, los picos más altos se alcanzan en 2014 y, sobre todo, 2015. Años en los que el saldo migratorio en España pasó a ser negativo: aumentan las salidas de la población de origen inmigrante con rumbo a sus países de origen o a un tercer país, así como la emigración al extranjero y, aunque menos, al resto del Estado por la situación que estaba atravesando el país. En efecto, en estos años en los que se vuelve a hablar de la nueva emigración española, Andalucía vuelve a ser, junto con la comunidad de Madrid y Cataluña, uno de los orígenes más comunes (Capote *et al.*, 2020). En los últimos años se han seguido registrando salidas notables, de nuevo con subidas y bajadas.

Gráfico 17. Evolución de la emigración en la provincia de Granada durante el periodo 2000-2019, valores absolutos

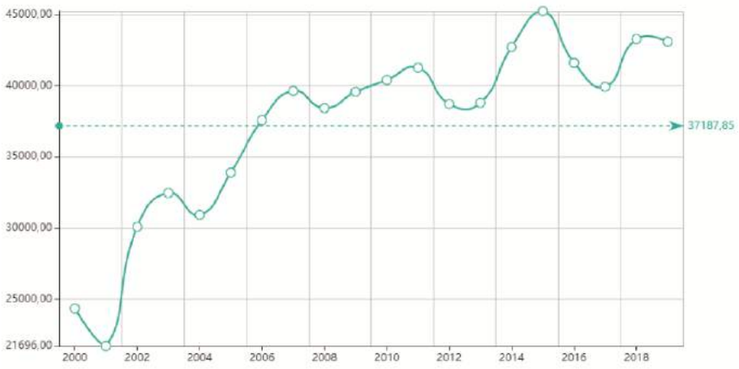

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Los datos reflejan un reparto casi equitativo por sexos: 49,5% fueron mujeres frente a un 50,5% hombres para el cómputo del intervalo 2000-2019. La distribución en los tres periodos marca una distribución muy similar. En lo que respecta a la distribución por edades, se trata ante todo de adultos jóvenes entre las edades de 16-39 años, es decir, población joven que empiezan a insertarse en el mercado de trabajo, que emigra joven desde sus lugares de origen o que, recordemos, inicia una vida familiar a partir da la treintena. Representan a más de la mitad de la población emigrada (55%). Le siguen los adultos maduros (40-64 años), que obtienen un 22%. Por tanto, dos de cada tres personas emigradas son adultos en edad laboral que se reparten casi equitativamente entre hombres y mujeres.

El análisis de los promedios en función de las distintas demarcaciones territoriales de la provincia revela que la mayor parte de los movimientos se registran en Granada y su área metropolitana, seguido a continuación por la Costa (Tabla 33). El interés aquí reside en ver cómo se reparte geográficamente la emigración que parte de la provincia de Granada en los diferentes periodos. Así, si tomamos en primer lugar como referencia el primer periodo, que recordemos es cuando más subió el volumen de emigración, vemos que el 65,3 % de las salidas se produjeron desde Granada y su área metropolitana, seguramente muchas de ellas en movimientos entre las distintas zonas que la componen y el núcleo central. Si a ellas sumamos las salidas desde la Costa, estamos hablando de tres de cada cuatro, puesto que el porcentaje alcanza el 75,08 %. La tendencia en los dos periodos siguientes es muy similar, registrándose leves variaciones: en el intervalo 2008-2013 los porcentajes son, respectivamente, 65,8% y 70,09%; y en el periodo 2014-2019, estamos hablando del 65,15% y el 75,15%. En lo que respecta al resto de la Granada interior, no dejan de ser significativos los flujos del Altiplano, la zona de Guadix y el Poniente, en torno al 5%, pero con tendencia a la baja.

Tabla 33. Evolución de la emigración por demarcaciones territoriales de la provincia de Granada, promedios y porcentajes

	PROMEDIOS			PORCENTAJES		
Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2007	2008-2013	2014-2019
A. M. ALFANEVADA	637	865	960	2,03	2,19	2,25
A. M. NOROESTE	3.022	4.449	4.986	9,65	11,25	11,69
AREA METROPOLITANA SUR	4.265	6.057	6.730	13,61	15,32	15,78
A. METROPOLITANA SUROESTE	1.669	3.520	3.961	5,33	8,90	9,29
GRANADA	10.918	11.542	12.109	34,85	29,20	28,39
TIERRA DE AGUAS	338	427	408	1,08	1,08	0,96
ZONA ALPUJARRA	965	1.084	1.209	3,08	2,74	2,83
ZONA ALTIPLANO	1.672	1.875	1.866	5,34	4,74	4,37
ZONA COSTA	2.697	3.721	4.270	8,61	9,41	10,01
ZONA GUADIX	1.721	1.855	1.933	5,49	4,69	4,53
ZONA MONTES	709	744	723	2,26	1,88	1,70
ZONA PONIENTE	1.852	2.189	2.179	5,91	5,54	5,11
ZONA TEMPLE- VALLE	864	1.205	1.324	2,76	3,05	3,10
GRANADA PROVINCIA	31.328	39.533	42.655	100,00	100,00	100,00

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.*

Por zonas, el reparto por sexo es también en todas ellas casi equitativo, como para la provincia en general. Solo en un caso el porcentaje masculino es menor (Los Montes), pero solo a unas décimas del femenino. Únicamente en la Costa hay cierta sobre-masculinidad (porcentaje del 52%), que puede ser debida a una sobre-emigración de la población de origen extranjero, población de por sí más masculinizada.

A escala municipal el reparto el muy desigual (Mapa 1). Hay que recordar que se trata de los promedios para el último promedio, por lo que las salidas aparecen más pronunciadas en los municipios de mayor tamaño. La emigración parte, en el último periodo, de Granada y gran parte de su área metropolitana (Armilla, Las Gabias, Atarfe, Churriana de la Vega, etc.), y algunos municipios de la Costa (Almuñécar, Molvízar, Salobreña, etc.). Hay que hacer mención al caso específico de Motril, con una cifra que en gran parte se debe la desagregación de su núcleo de Torrenueva. Cabe destacar también que en el Poniente alcanza un valor elevado Loja y al noroeste Guadix, por ejemplo.

Como puede verse en la Tabla 34, Granada capital es de donde se registra el mayor volumen de emigración de la provincia, al menos durante el periodo 2014-2019. Una emigración que parte a distintos destinos, ya sea más cerca (cierto repunte hacia su área metropolitana) e incluso hacia el extranjero. Le sigue Motril por la separación de Torrenueva costa en 2018. El resto se reparte fundamentalmente por el área metropolitana de la capital. Se trata de Armilla, Las Gabias, Maracena, Churriana de la Vega, La Zubia, Albolote y Atarfe. Junto a estos municipios cabe destacar también en la Costa Almuñécar. En la situación contraria, la emigración parte en menor medida, hablando de promedios, de municipios de menor tamaño, más interiores y menos dinámicos en términos migratorios: se localizan sobre todo en la zona de Guadix (Polícar, Lugros, Ferreira y Beas de Guadix) y la Alpujarra (Caratuanas, Bubión, Juviles y Lobras).

Mapa 22. Total de la emigración a escala municipal durante el periodo 2014-2019

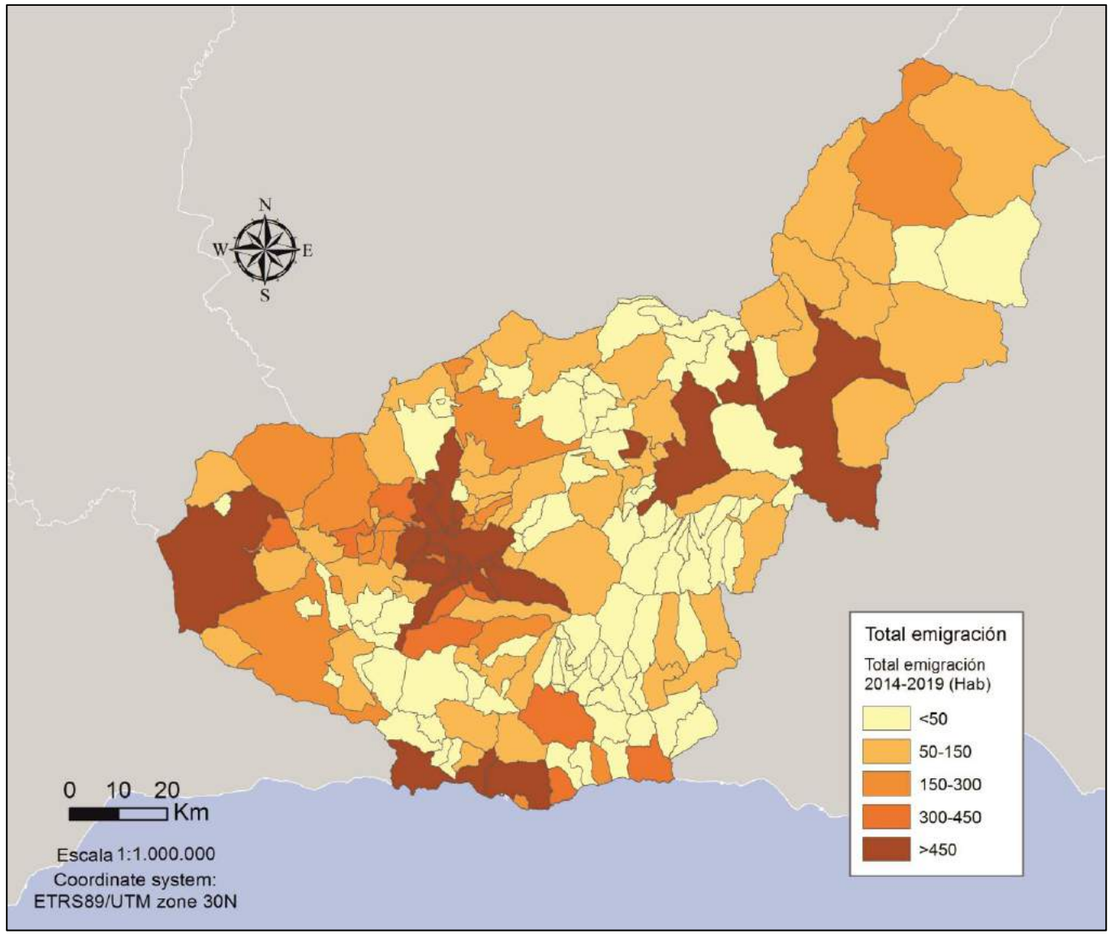

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Tabla 34. Municipios con mayor y menor emigración en la provincia de Granada para el periodo 2014-2019, promedios

Nº	Municipio	2014-2019
1	Granada (capital)	72.653
2	Motril	11.375
3	Armilla	11.058
4	Gabias (Las)	8.534
5	Maracena	6.242
6	Churriana de la Vega	5.808
7	Almuñécar	5.708
8	Zubia (La)	5.507
9	Albolote	5.139
10	Atarfe	4.978
	...	
165	Polícar	99
166	Lugros	95
167	Lentegí	92
168	Carataunas	88
169	Bubión	86
170	Ferreira	81
171	Beas de Guadix	79
172	Juviles	71
173	Lobras	62
174	Fornes	31

Fuente: INE, estadísticas sobre migraciones. Elaboración propia.

Tasa de emigración

En contra de lo que cabría esperar, las tasas de emigración se localizan en las zonas con mayor saldo migratorio, sobresaliendo el área metropolitana, compensadas con tasas de inmigración mucho más altas. Cuando los saldos son negativos o escasos tanto tasas de emigración como de inmigración se neutralizan.

La tasa de emigración viene definida como la relación entre las emigraciones registradas un año dado con respecto a la población media de dicho año. En este caso se ha expresado en tantos por cien. La evolución para la provincia de Granada desde 2000 a 2019 aparece representada en el Gráfico 18. Una vez más podemos diferenciar tres grandes etapas. En líneas generales, hasta 2007 marca una evolución positiva. Se corresponde con el periodo de mayor afluencia de inmigrantes extranjeros, así como movimientos ligados a la burbuja inmobiliaria. Ya se ha señalado que la población de origen extranjero presenta más prácticas de movilidad interna, especialmente en este periodo. También la población española, sobre todo por cambios de residencia ante el boom inmobiliario. La segunda fase cubre de 2008 a 2013, y marca un estancamiento en la tasa de emigración en la provincia e incluso un descenso en 2012 y 2013. A partir de 2014 vuelve a crecer, de manera ambivalente, pero manteniendo valores superiores a los de principios de siglo. La reciente emigración registrada desde España inició durante los años de recesión económica, pero también ha mantenido en gran medida durante la post-crisis económica.

Los contrastes territoriales son bastante complejos (Tabla 35). En el primer periodo las tasas más altas se localizan en Granada capital y parte de su área metropolitana (zona Sur y Suroeste). La tasa más alta claramente se localiza en el área metropolitana del Sur (5,08%), seguida de la capital (4,56%). Más que a pérdidas de población, se trata de movimientos de intercambios entre unas zonas y otras (Cañete et al., 2015). Recordemos que el sector del área metropolitana presentaba en estos años los valores más altos en cuanto a su saldo migratorio neto. De hecho, pese a presentar las tasas de emigración más altas, también alcanzan las más altas en cuanto a inmigración dando lugar a saldo positivos en la mayoría de los casos. También presentan una tasa por encima de la provincial Tierra de Aguas y la Alpujarra. Por el contrario, en el extremo opuesto, con las magnitudes más bajas, se encuentran el Poniente, la Costa, la zona Temple Valle y el Altiplano. No obstante, estas áreas alcanzan también tasas de inmigración bajas que bien neutralizan el balance final o dan como resultado un saldo positivo apenas perceptible.

En el periodo siguiente, 2008-2013, la tasa aumenta en todas las zonas y se mantienen las mismas tendencias. Las zonas con las tasas más altas vuelven a ser las mismas: Granada capital y su área metropolitana Sur y Suroeste, además de Tierra de Aguas. No obstante, con tasas de inmigración más modestas, los saldos son ligeramente positivo, neutros e incluso negativos. Vuelve a ser el área metropolitana del Suroeste la más dinámica con un balance positivo más alto. Es el periodo de tiempo menos dinámico. Con la excepción de la Costa, los valores más altos vuelven a situarse en las zonas más dinámicas en lo que respecta a los movimientos migratorios. Los territorios periféricos como el Poniente, el Altiplano, Los Montes y algo menos, la zona de Guadix, presentan tasas por debajo de la media.

En el último periodo, las tasas más altas se circunscriben casi exclusivamente a Granada y su área metropolitana. Los crecimientos son ya más tímidos. Todo apunta a tasas de emigración que apuntan a saldos negativos (Poniente, Temple Vale, Altiplano y la costa) o prácticamente neutros (Los Montes, zona de Guadix, Tierra de Agua y la Alpujarra), mientras que la dinámica entre su capital y su área metropolitana ha perdido el dinamismo de años anteriores.

En resumen, para el total del periodo (2000-2019), las tasas de emigración se localizan en las zonas más dinámicas (Granada y gran parte de su área metropolitana), porque a la par alcanzan tasas de inmigración lo suficientemente altas como para obtener saldos migratorios positivos. En cambio, los valores más bajos se alcanzan en zonas que precisamente logran saldos neutros o incluso ligeramente negativos. Los Montes sería una de las zonas representativas de este segundo grupo.

El mapa de la tasa de emigración a nivel municipal dibuja una distribución compuesta por manchas, como se puede ver en el Mapa 23. Las tasas más bajas se distribuyen en municipios del Altiplano (Cúllar, Huéscar…), la zona de Guadix, Los Montes (Montejícar, Iznalloz…), Valle Temple y el Poniente (Loja, Salar, Villanueva de Mesía, Illora…). En cambio, los valores más altos se encuentran en Granada, área metropolitana, casi toda la Alpujarra (Juviles, Cáñar, Carataunas…), la Costa más oriental (Polopos, Sorvilán, Albuñol…) y área metropolitana de Granada.

La Tabla 36 complementa el mapa para examinar la difusión de este indicador. Vemos como un gran número de municipios de la Alpujarra alcanzan los valores más altos (Polopos, Sorvilán, Juviles, Cáñar, Soportújar, Lújar…). En el otro extremo nos encontramos con municipios del Poniente (Salar, Illora, Loja…), el Altiplano (Cúllar, Huéscar y Caniles) y Los Montes (Montejícar e Iznalloz). Como se relata en el análisis de las tasas de inmigración, también en distinto municipios de la Alpujarra y el Poniente se registran los valores más altos. Cabe precisar que el caso de Iznalloz se explica por las segregaciones de Dehesas Viejas en 2014 y de Domingo Pérez en 2015.

Tabla 35. Tasas de emigración por zonas de la provincia de Granada por periodos

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	3,40	4,13	5,99	3,99	2,69	4,53
AREA METROPOLITANA NOROESTE	3,45	4,26	5,86	4,07	2,68	4,64
AREA METROPOLITANA SUR	5,08	5,78	5,17	5,62	3,94	6,28
AREA METROPOLITANA SUROESTE	3,92	5,75	5,06	5,23	2,93	5,75
GRANADA	4,56	4,85	4,86	4,83	3,83	5,26
TIERRA DE AGUAS	3,82	4,76	4,66	4,41	3,02	5,23
ZONA ALPUJARRA	3,79	4,24	4,56	4,29	3,26	5,17
ZONA ALTIPLANO	2,81	3,14	4,55	3,08	2,31	3,44
ZONA COSTA	2,70	3,23	4,25	3,19	1,94	3,32
ZONA GUADIX	3,50	3,88	4,05	3,83	3,13	4,40
ZONA MONTES	3,27	3,52	3,70	3,46	2,83	3,89
ZONA PONIENTE	2,54	2,97	3,67	2,83	1,97	3,18
ZONA TEMPLE- VALLE	2,78	3,53	3,42	3,40	2,38	4,21
GRANADA PROVINCIA	3,73	4,32	3,08	4,20	3,02	4,71

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Gráfico 18. Evolución de la tasa de emigración en la provincia de Granada de 2000 a 2019

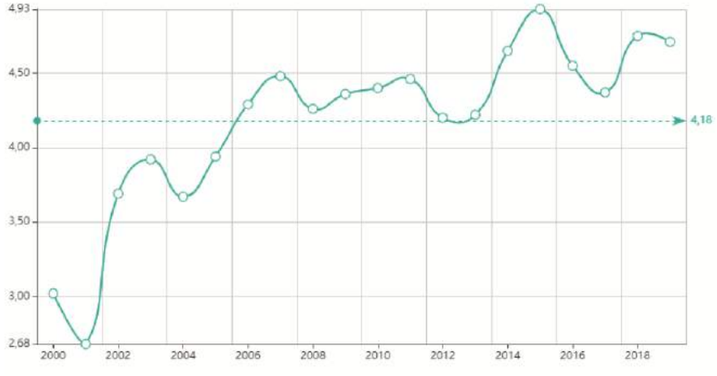

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Mapa 23. Tasa de emigración durante el periodo 2014-2019 en los municipios de la provincia de Granada

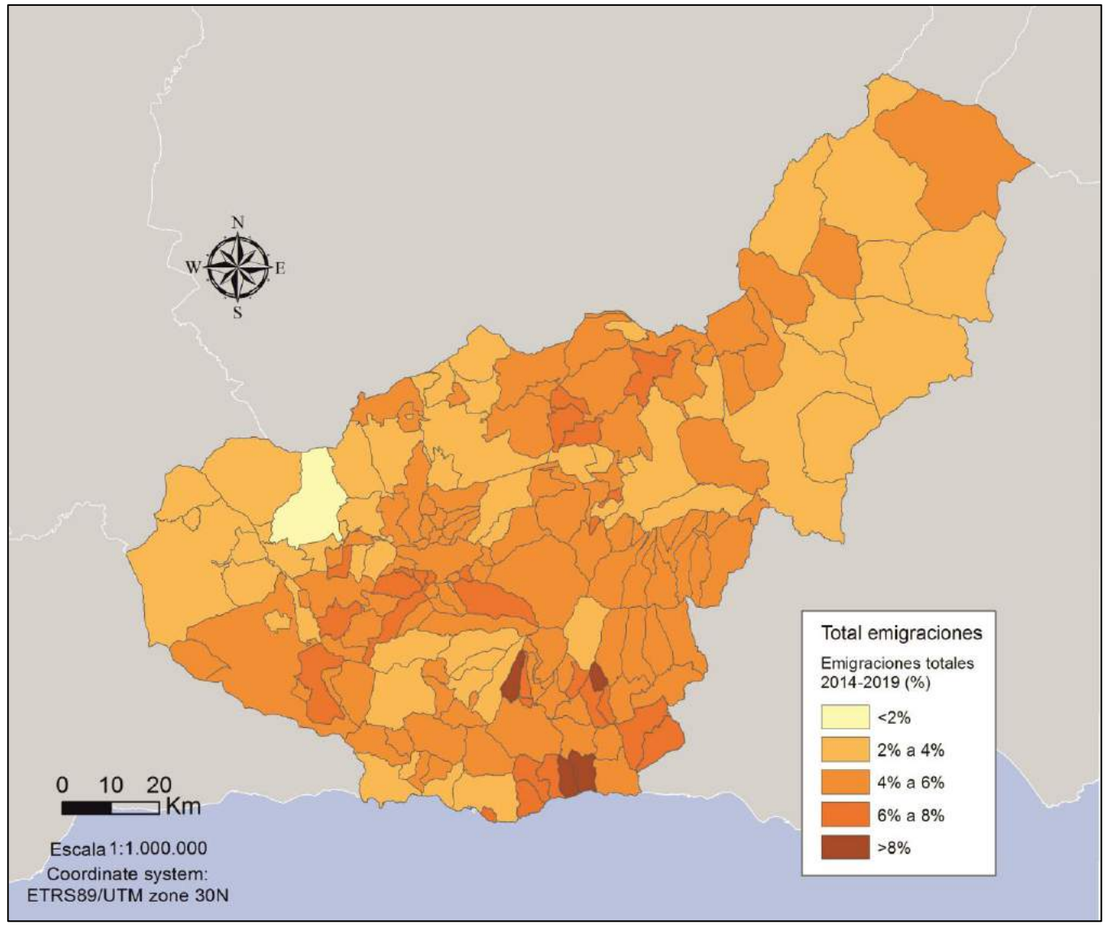

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 36. Tasa de emigración para el periodo 2014-2019, municipios con mayores y menores magnitudes, promedios

Nº	Municipio	2014-2019
1	Polopos	9,81
2	Sorvilán	8,46
3	Juviles	8,12
4	Cáñar	8,11
5	Gobernador	7,93
6	Soportújar	7,80
7	Lújar	7,80
8	Armilla	7,74
9	Carataunas	7,67
10	Cástaras	7,47
	...	
165	Valderrubio	3,03
166	Cúllar	2,99
167	Huéscar	2,88
168	Montejícar	2,85
169	Iznalloz	2,84
170	Caniles	2,83
171	Loja	2,76
172	Salar	2,66
173	Villanueva Mesía	2,64
174	Íllora	2,36

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Total de inmigrantes

La evolución de la llegada de inmigrantes dibuja de nuevo las tres etapas ya reseñadas. Muy repartida por el territorio y a la vez muy concentrada, las llegadas están ligadas tanto a ámbitos urbanos como a otros más agrícolas frente a los vacíos de algunas zonas.

Como viene siendo la tónica general, también en la evolución de la población inmigrante, cualquiera que sea su origen (nacional o proveniente del extranjero), podemos distinguir tres fases bastante claramente visibles (Gráfico 19). La primera cubre el periodo 2000-2007 y viene caracterizada por un aumento vertiginoso del número de personas inmigradas que llega hasta la provincia de Granada. Entre los años 2000 y 2007 las llegadas se multiplican por más del doble. Indudablemente hay que hacer de nuevo mención a la llegada de población inmigrante de origen extranjero puesto que estamos en pleno boom migratorio. Parte de esta población procede directamente desde el extranjero y otra son re-emigraciones desde otras provincias españolas. Como se verá más adelante, son varios los enclaves de asentamiento de esta inmigración, que van desde la capital, a zonas costeras de agricultura intensiva, otras localizadas en el altiplano, y sin olvidar el caso específico de la Alpujarra. La segunda etapa arranca en 2008, cuando las llegadas bajan de golpe y durante unos años casi se mantienen constantes hasta que en 2012 y 2013 el descenso sí es ya más significativo. Estamos en los años de recesión económica y España ha dejado de ser un lugar atractivo para la inmigración además de endurecerse las políticas migratorias. Es el caso de la reagrupación familiar, porque además de disminuir las solicitudes por las dificultades encontradas por los inmigrantes, también aumentan en esos años las denegaciones (González, 2014). En 2014 la llegada de inmigrantes a la provincia vuelve a crecer, como también ocurre a nivel nacional y se sitúa en niveles similares al inicio de la crisis económica, si bien vuelve a bajar al año siguiente. La tendencia posterior ha sido de nuevo hacia el crecimiento paulatino durante los años de crisis económica. En el primer periodo, el de máxima afluencia, se trató de una inmigración sobre-masculinizada, pero no en exceso (51,5% eran hombres). Sobremasculinidad que desciende en las etapas siguientes hasta un reparto casi equitativo por sexos. En cuanto a la edad, se trata fundamentalmente de adultos jóvenes en plena población activa.

La primera observación en el análisis territorial es que la llegada de inmigrantes sobresale ampliamente en Granada y su área metropolitana (Tabla 37). Si tomamos en primer lugar como referencia el primer periodo, el 65,9 de las llegadas tuvieron lugar en Granada y sus alrededores. Cabe destacar además el caso de la capital porque representan a uno de cada cuatro y que dentro del área metropolitana sobresalen el área del Noroeste, Suroeste y, sobre todo, el área metropolitana Sur. Si este cómputo añadimos los inmigrantes llegados a la Costa, el porcentaje superaría el 75% (77,51%). Por tanto, la concentración es muy evidente. En los dos siguientes periodos la tendencia es similar, pero si acaso crece la inmigración en Granada y su área metropolitana, particularmente en la capital. Mientras que la Costa se mantiene en cierta medida en valores no muy alejados unos de otros. El resto de la inmigración se reparte de manera desigual por la provincia, con mayor presencia en el Altiplano, Poniente y Guadix (porcentajes en torno al 5%) que en las zonas de Temple-Valle, Alpujarra, Los Montes o Tierra de Aguas, donde la llegada de inmigrantes es realmente minoritaria. En la evolución de estas zonas apenas se encuentran variaciones significativas, aumente el número o disminuya. El impacto de la inmigración apenas se percibió en gran parte de las zonas rurales de interior de la provincia, como por lo general ha sucedido en otras provincias españolas. Además, en aquellos lugares en los que, al menos, contribuyó a paliar la pérdida de población, ese efecto no ha mantenido en el tiempo, ya sea por la llegada de la crisis económica y el freno de los flujos, como por no haber sabido retener la población que iba llegando (Valero, 2017).

Gráfico 19. Evolución en la llegada de inmigrantes a la provincia de Almería, nacionales y extranjeros, durante el periodo 2000-2019 (valores absolutos)

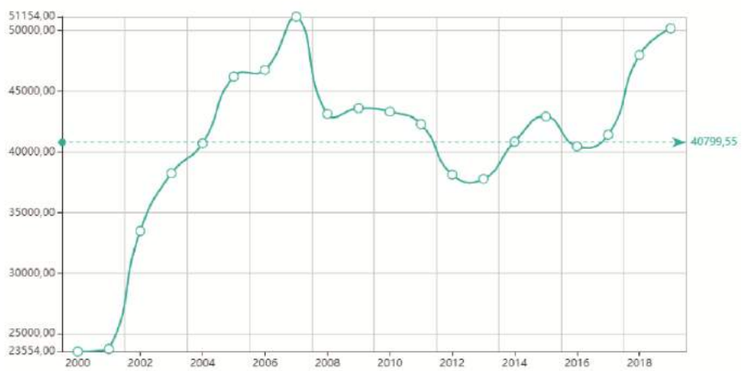

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Tabla 37. Distribución de la inmigración por demarcaciones territoriales de la provincia de Granada: promedios por periodo y porcentajes

	Promedios			Porcentajes		
Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2007	2008-2013	2014-2019
A. M. ALFANEVADA	811	835	933	2,1	2,0	2,1
A. M. NOROESTE	4.773	5.194	5.120	12,6	12,6	11,6
AREA METROPOLITANA SUR	6.398	7.115	7.469	16,8	17,2	17,0
A. M. SUROESTE	3.618	4.589	4.632	9,5	11,1	10,5
GRANADA	9.438	10.986	12.104	24,8	26,5	27,5
TIERRA DE AGUAS	341	375	357	0,9	0,9	0,8
ZONA ALPUJARRA	1.016	1.049	1.259	2,7	2,5	2,9
ZONA ALTIPLANO	1.936	1.782	1.763	5,1	4,3	4,0
ZONA COSTA	4.411	3.929	4.596	11,6	9,5	10,5
ZONA GUADIX	1.610	1.727	1.770	4,2	4,2	4,0
ZONA MONTES	572	534	577	1,5	1,3	1,3
ZONA PONIENTE	1.936	2.048	1.981	5,1	4,9	4,5
ZONA TEMPLE- VALLE	1.131	1.215	1.410	3,0	2,9	3,2
GRANADA PROVINCIA	37.988	41.378	43.971	100,0	100,0	100,0

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: INE, estadística sobre migraciones. Elaboración propia.*

La inmigración, sea interior o del extranjero, se ha distribuido muy desigualmente por la provincia. Resaltan las llegadas a la capital y gran parte de su área metropolita: en el intervalo 2000-2019 engloban dos de cada tres de las llegadas. También, pero más modestamente destaca la costa (10,5%). Los porcentajes en el resto del territorio son mucho más modestos pero se pueden añadir aún algunos contrastes: porcentajes más altos en el Altiplano, zona de Guadix y Poniente (entre 4-5%), que en Los Montes, Tierra de Aguas y la Alpujarra. Datos que reflejan que muchos espacios de interior no se beneficiaron de la llegada de la inmigración y en otros su impacto no fue demasiado significativo ni duradero.

La distribución a escala municipal, como vemos en el Mapa 24, ofrece otro tipo de nitidez. Vemos de nuevo que destacan sobradamente el área metropolitana de Granada, sin duda, por movimientos de población de atracción tanto de la capital como de otras zonas de la provincia. También destacan mucho algunos municipios de la Costa (Almuñécar, Motril, etc.). Pero hay otros contrastes que se pueden destacar. La presencia d de la inmigración es también notable en algunos municipios del Poniente (Huétor Tajar, Loja, Zafarraya, Alhama de Granada, etc.), donde la agricultura ha atraído mano de obra extranjera, por ejemplo, en el Llano de Zafarraya, desde los años noventa. En el noreste de la provincia la presencia empieza a ser menor, salvo casos como son los municipios de mayor tamaño de la zona (Huéscar y, sobre todo, Guadix). Por el contrario, los valores más pequeños se distribuyen en el interior: en Los Montes, la Alpujarra y la zona del Valle-Temple.

En definitiva, lo que está claro es que se puede decir que la inmigración en la provincia se encuentra dispersa, ya que afecta la mayor parte del territorio, y a la par concentrada, porque está claro que en los tres periodos analizados su reparto es desigual en términos absolutos. Otro contraste a examinar sería la variabilidad de los orígenes según los lugares de llegada, distinguiendo entre migrantes internos, migrantes extranjeros por motivos económicos (el caso de los marroquíes en la capital, parte del Poniente y zonas de agricultura intensiva de la costa) o migrantes extranjeros por motivos residenciales (principalmente de origen europeo, como puede ser el caso de la Alpujarra).

Mapa 24. Total de la inmigración durante el periodo 2014-2019 a escala municipal: promedios

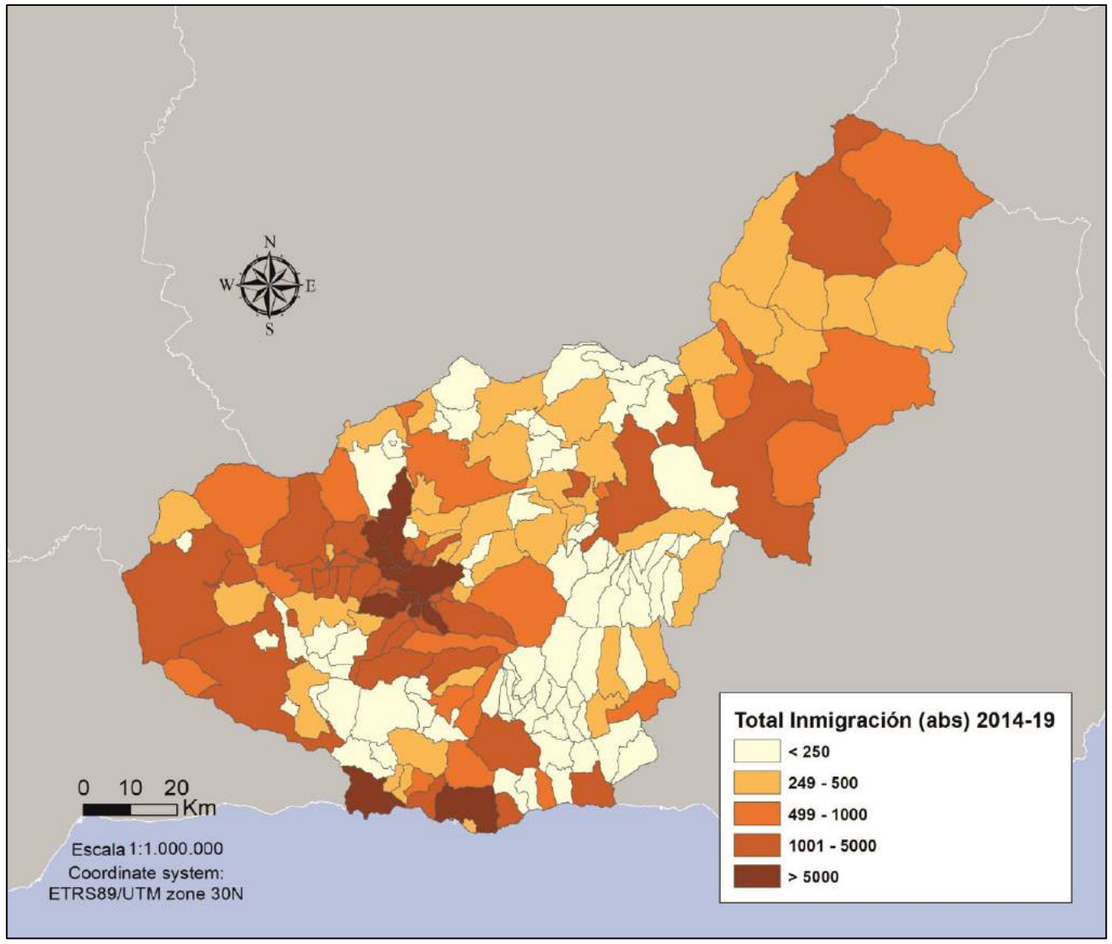

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Como sucedía con la emigración en términos de valores absolutos, la inmigración se mueve fundamentalmente en los espacios urbanos más dinámicos, es decir de la capital y su área metropolitana. En efecto, la capital agrupa el valor más cuantioso, al que le siguen distintos municipios de su área: Armilla, Las Gabias, Churriana de la Vega, Maracena, La Zubia, Atarfe y Albolote. Cabe subrayar que la presencia de población extranjera en la capital ha compensado las pérdidas que han venido ocurriendo por la huida de población joven hacia su área metropolitana. Se trata de inmigración de distintos orígenes, siendo el colectivo marroquí el más numeroso. Destacando además unas zonas sobre otras: los africanos en el Distrito Norte, Chana y Zaidín, y los europeos en el Albayzín (Capote y Nieto, 2017). Llama la atención el caso de Motril, con una cifra alta que compensa las pérdidas por la separación de Torrenueva costa. En la Costa también vuelve a sobresalir Almuñécar. Son municipios que ven así compensada la emigración a través de la inmigración: es decir, tienen importantes pérdidas, pero las ganancias, gracias a la inmigración, son mayores, hasta tal punto de registrar incluso saldos claramente positivos. En el otro extremo, donde la inmigración en términos de promedio es minoritaria, nos encontramos con municipios de la Alpujarra (Turón, Juviles, Bubión y Lobras), del Valle Temple (Lentegí) de Tierra de Aguas (Agrón), de la zona de Guadix (Alicún de Ortega y Beas de Guadix) y del Poniente (Fornes). Son municipios que presentan una evolución estática o incluso ligeramente negativa: no registran grandes valores en cuanto a la emigración, pero tampoco en lo que se refiere a la inmigración, ya sea de origen nacional o extranjero (Tabla 38).

Tabla 38. Municipios con mayor y menos inmigración en la provincia de Granada para el periodo 2014-2019, promedios

Nº	Municipio	2014-2019
1	Granada (capital)	72.622
2	Armilla	11.876
3	Motril	11.553
4	Gabias (Las)	9.849
5	Churriana de la Vega	7.326
6	Almuñécar	6.725
7	Maracena	6.623
8	Zubia (La)	6.100
9	Atarfe	5.822
10	Albolote	5.334
	...	
165	Turón	85
166	Alicún de Ortega	85
167	Juviles	82
168	Lentegí	73
169	Bubión	72
170	Gobernador	70
171	Agrón	65
172	Beas de Guadix	57
173	Lobras	50
174	Fornes	40

Fuente: INE, padrón de habitantes. Elaboración propia.

Tasa de inmigración

Las zonas que registran la mayor tasa de emigración son las que presentan las más elevadas de inmigración, aunque de menor magnitud. En las zonas de interior, mayoritariamente, se neutralizan.

El cálculo de las tasas nos proporciona mayor lucidez sobre la dinámica interna de cada unidad territorial. En el Gráfico 20 se ha representado la evolución de la tasa de inmigración en la provincia de Granada desde el año 2000 al 2019. Este indicador es un cociente por mil o cien habitantes entre el número de inmigraciones en una unidad de tiempo para un ámbito de tiempo determinado. De nuevo cabe distinguir tres etapas. En la primera, que abarca los primeros años del siglo (2000-2007), se aprecia, aunque en dientes de sierra, un aumento de la tasa de inmigración. El periodo comienza con una tasa de 22,4 por mil (2,24%) y acaba en 2007 con un 56,5 por mil (5,65%), es decir, se ha multiplicado por más del doble. La provincia de Granada fue una de las que más inmigración recibió, aunque no llegase a las proporciones de Almería y Málaga. Los municipios de agricultura intensiva en la costa y en el Poniente, la presencia de extranjeros de múltiples orígenes en la capital e incluso el caso particular de la Alpujarra así lo explican. A partir del año 2008 empieza un descenso, el cual se mantiene dibujando una línea en forma de diente de sierra hasta que la tasa vuelve a crecer en 2014. En estos últimos años ocurre a la inversa: de nuevo un crecimiento y también con algún vaivén en las subidas y bajadas. En estos años se alcanzan además los mayores picos en las tasas de inmigración durante todo el periodo: 61,1 por mil en el último año disponible. Como se decía anteriormente, se reactivan los flujos desde el exterior e incluso se aprecia un retorno de aquellas personas, de origen extranjero o no, que partieron fuera durante los años más duros de la crisis económica.

La tasa de inmigración varía notablemente en función de las distintas demarcaciones territoriales de la provincia, como se puede ver en la Tabla 39. Si partimos de la tasa en los 20 primeros años del siglo (2000-2019), se confirma el protagonismo de una gran parte del área metropolitana de Granada como zonas de crecimiento gracias a la inmigración: el área del Noroeste (5,05%), del Sur (7,03%) y, sobre todo, del Suroeste, donde se alcanza el valor más alto (7,57%). En los tres casos con valores por encima de la tasa global para la provincia (4,61%). En gran medida aquí se debe tratar de flujos migratorios internos de expansión urbana y abandono por parte de la población de la capital. En una situación intermedia, con tasas por debajo de la provincia pero que superan el 4%, se encuentran la Alpujarra (4,39%), el área metropolitana de Alfanevada (4,25%) y Tierra de Aguas (4,07%). El resto del territorio se sitúa por debajo, destacando que se queda en un 3,86% siendo aún inferiores en el Poniente (2,74%) y Los Montes (2,69%). La evolución después es muy heterogénea: hay zonas que viven un crecimiento continuo en la tasa de inmigración, aunque moderado, y se corresponde con algunas de las que alcanzan valores por debajo de dato provincial (área metropolitana de Alfanevada, del Noroeste, el Altiplano e incluso Los Montes).

Gráfico 20. Evolución en la tasa de inmigración en la provincia de Granada de 2000 a 2019 en la provincia de Granada

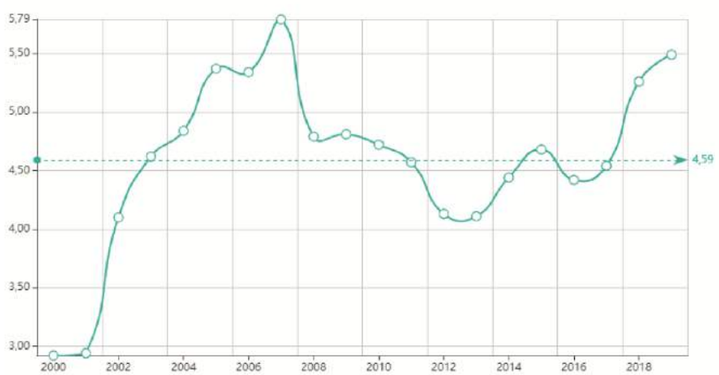

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Estos datos reflejan de nuevo que el impacto de la inmigración, ya se procedente del extranjero o fruto de las migraciones internas, ha ido teniendo una repercusión muy desigual territorialmente. Frente al discurso de que la inmigración consiguió paliar la despoblación o el envejecimiento, vemos que este efecto fue apenas perceptible en zonas rurales que estaban perdiendo población o estaban estancadas. El impacto fue mayor y más duradero precisamente en las zonas que presentaban menos problemas en ese sentido (Nieto, 2009; Navarro *et al.*, 2012).

Tabla 39. Tasas de inmigración de las distintas demarcaciones territoriales que componen la provincia de Granada por periodos

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
ÁREA METROPOLITANA ALFANEVADA	4,33	3,99	6,65	4,25	2,47	5,47
AREA METROPOLITANA NOROESTE	5,46	4,97	6,85	5,05	4,17	5,23
AREA METROPOLITANA SUR	7,63	6,79	5,17	7,03	6,78	7,09
AREA METROPOLITANA SUROESTE	8,50	7,50	5,27	7,57	6,34	7,25
GRANADA	3,94	4,62	4,25	4,51	2,24	6,10
TIERRA DE AGUAS	3,86	4,18	4,80	4,07	1,87	5,71
ZONA ALPUJARRA	4,00	4,10	4,68	4,39	2,22	6,08
ZONA ALTIPLANO	3,25	2,99	4,42	3,16	2,07	3,78
ZONA COSTA	4,42	3,41	3,89	3,96	2,59	4,63
ZONA GUADIX	3,27	3,61	4,32	3,55	2,26	4,51
ZONA MONTES	2,64	2,53	3,99	2,69	1,76	2,94
ZONA PONIENTE	2,66	2,78	2,93	2,74	1,37	3,36
ZONA TEMPLE- VALLE	3,64	3,56	3,23	3,82	1,59	5,36
GRANADA PROVINCIA	4,52	4,52	2,80	4,61	2,92	5,49

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

En el Mapa 25 se representa a escala municipal la tasa de inmigración para el periodo 2014-2019. En un primer vistazo se puede apreciar una línea divisoria que separa la provincia en dos: de un lado, una franja norte que parte del Altiplano, pasa por la zona de Guadix y Los Montes hasta alcanzar el norte del Poniente, donde las tasas de inmigración son más bajas; de otro, la parte más al sur que cubre la Costa, la capital y su área metropolitana, incluso la Alpujarra y la parte meridional del Poniente, con los valores más altos. El valor más alto se encuentra en Torrenueva costa, una situación más particular por su desagregación de Motril en 2013. Los otros municipios con las tasas más altas se localizan en el área metropolitana (Las Gabias, Churriana de la Vega, Armilla, etc.). En cambio, los municipios con las tasas más bajas se encuentran en zonas como el Altiplano (Caniles, por ejemplo) o Los Montes (Montejícar, por ejemplo). El Poniente merece un trato aparte: por una parte, se encuentran el Llano de Zafarraya, que con la llegada de inmigrantes extranjeros ostenta tasas moderadas, frente a los municipios vecinos más al norte que poseen algunos de los valores más bajos (Loja, Salar, Algarinejo, etc.). Como se ha dicho en el análisis de otras variables, en muchos de estos municipios cabe distinguir entre una población asentada con signos de arraigo, frente a otra más inestable que reside solo temporalmente coincidiendo con las campañas agrícolas, aunque estén empadronados en ellos.

En la Tabla 40 se reflejan las mayores y menores magnitudes de la tasa de inmigración. Entre las primeras, Torrenueva costa, caso que se ha comentado en el párrafo anterior. Los valores más altos se reparten entre distintos municipios de la Alpujarra (Carataunas, Cáñar, Juviles, Cástaras o Almegíjar) y también en el área metropolitana (Churriana de la Vega, Armilla y Las Gabias). Y los valores más bajos mayormente en el Poniente (Villanueva Mesía, Moclín, Loja, Salar, Algarinejo e Illora).

Mapa 25. Tasa de inmigración por municipios de Granada en el periodo 2014-2019

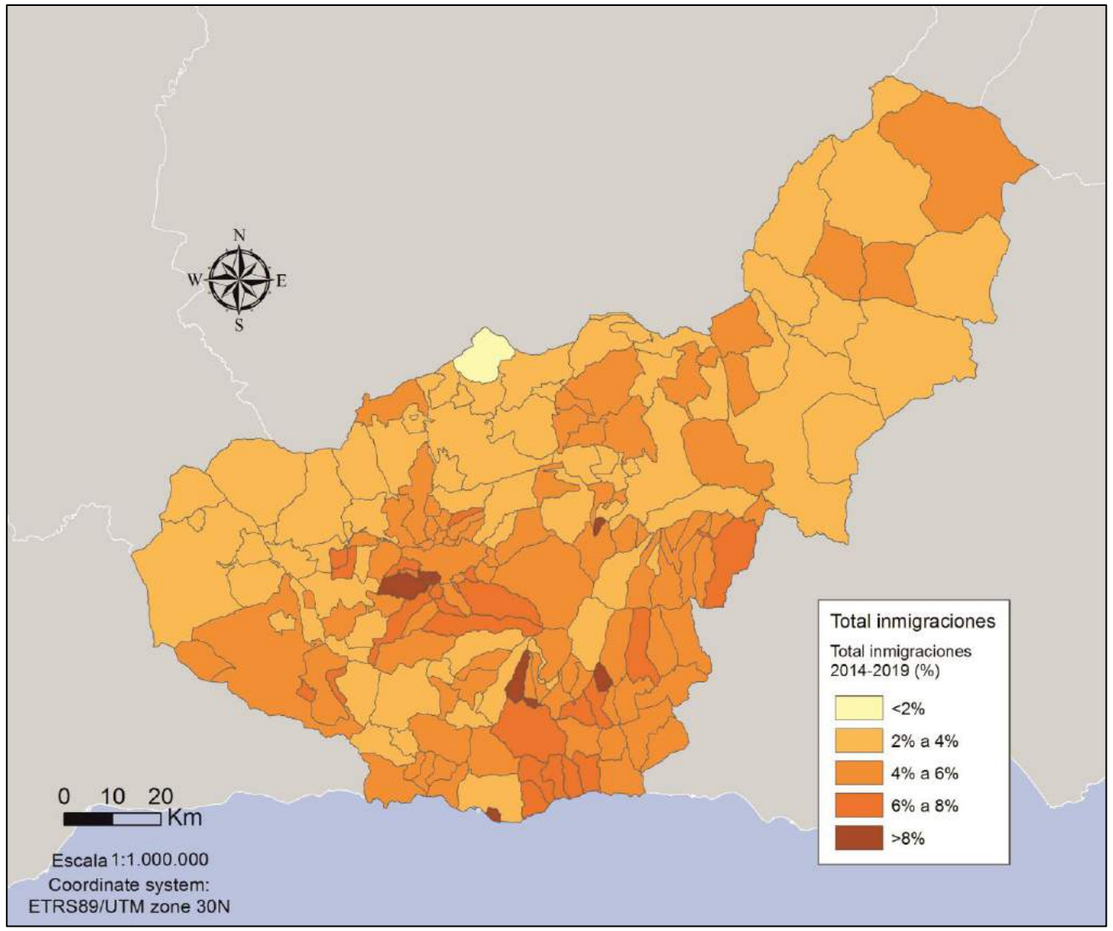

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 40. Tasa de emigración para el periodo 2014-2019, municipios con mayores y menores magnitudes, promedios

Nº	Municipio	2014-2019
1	Torrenueva Costa	11,07
2	Carataunas	10,19
3	Cáñar	9,76
4	Polícar	9,63
5	Juviles	9,38
6	Churriana de la Vega	8,48
7	Armilla	8,31
8	Gabias (Las)	8,13
9	Cástaras	7,94
10	Almegíjar	7,73
	...	
165	Dehesas Viejas	2,43
166	Villanueva Mesía	2,34
167	Colomera	2,25
168	Moclín	2,21
169	Caniles	2,19
170	Loja	2,18
171	Salar	2,13
172	Algarinejo	2,12
173	Íllora	2,05
174	Montejícar	1,81

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Emigración con destino Andalucía (emigrantes interiores)

Son un proceso centrado en las zonas más pobladas y dinámicas –Granada y su vega, Costa–, fruto de su interacción con el resto de la región. También, curiosamente, es destacado en el sector occidental de la provincia (Temple-Valle, Poniente) junto con algunas cabeceras comarcales como Huéscar, Baza o Guadix.

La variable "Emigración con destino a Andalucía (emigrantes interiores)" hace referencia al número de granadinos que han salido de la provincia con destino a alguna de las otras siete provincias de la comunidad autónoma de Andalucía en el periodo 2000 a 2019.

En primer lugar, y considerando los resultados que arroja el gráfico asociado a esta variable, es posible identificar el comportamiento global de la misma en el periodo de referencia (Gráfico 21). Por un lado, en los primeros años del siglo XXI la provincia de Granada muestra en su conjunto una tendencia descendente, prórroga del ciclo expansivo anterior, y que trajo los valores de la emigración a otras partes de Andalucía al nivel más bajo de la serie considerada. Granada históricamente y salvo contadísimas excepciones, ha sido una provincia de emigrantes abierta además, dentro del marco autonómico andaluz, a una intensa conexión social y económica con otras provincias vecinas. Desde 2001, año en que toca fondo al inicio de la serie aproximándose a los 17.000 habitantes, y de forma continuada en los siguientes seis años, hasta 2007, con una pequeña corrección en 2004, la tendencia provincial en este campo ha ido claramente hacia un aumento constante del contingente poblacional involucrado en esta variable, elevando sus máximos hasta el entorno de las 30.000 personas entre los años 2007 y hasta 2018. Este límite superior, sin llegar a ser rebasado de forma sustancial, se ha visto complementado en el comportamiento oscilante de la variable por un límite inferior situado en torno a las 27.000 personas. Ambos, a modo de topes y referencia, y oscilando de uno al otro casi cada año, han enmarcado la tendencia de esta variable, siendo, de hecho, las referencias en torno a la cual se ha expresado. En una etapa final, que destaca por comparación al ser el momento en que se rompe la tendencia oscilante dentro de unos márgenes más o menos estables que se venía manteniendo para el conjunto provincial, en 2018 se rompe por su parte superior, alcanzando los 30.600 habitantes involucrados, y manteniéndose en esa zona superior a los 30.000 en el último año de la serie, 2019. De hecho, la media provincial para el conjunto de la serie ronda los 26.900 habitantes implicados en los procesos a los que hace referencia la variable.

Gráfico 21. Emigrantes interiores en la provincia de Granada de 2000 a 2019, valores absolutos.

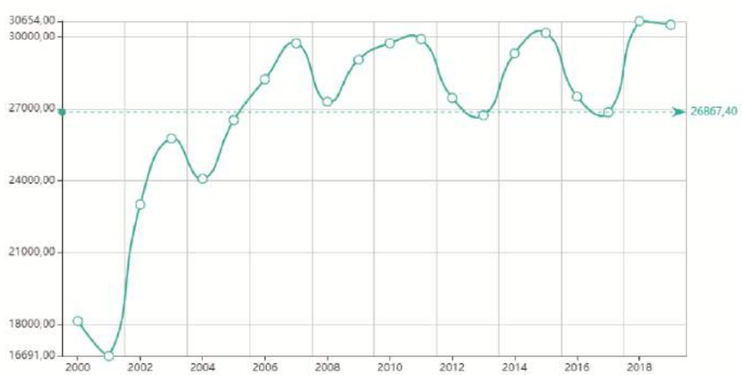

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Junto al gráfico, se ofrecen plasmados en una tabla los datos medios de las áreas subprovinciales establecidos en valores absolutos (Tabla 41).

Por un lado, y aprovechando las posibilidades y perspectiva que aporta el nivel de desagregación en que son ofrecidos los datos, hay que destacar que, aquellas comarcas granadinas más dinámicas demográficamente, es decir, aquellas que concentran más población, son las que recogen las mayores cantidades de población media medida en valores absolutos dentro de la variable emigración interior desde la provincia de Granada hacia otras provincias andaluzas. Y esto, a simple vista, parece lógico, puesto que quien más tiene y concentra es el que puede aportar mayor cantidad de personas en términos absolutos a un proceso, no siendo siempre este producto de la despoblación, sino que suele ser en estos casos resultado del dinamismo y las oportunidades socioeconómicas derivadas de interacciones laborales. De ahí que, por ejemplo, las distintas áreas de la corona metropolitana de Granada, como el área metropolitana Sur, área metropolitana Suroeste o área metropolitana Noroeste, junto con la propia capital, aparezcan destacadas en este análisis.

Tabla 41. Emigrantes interiores en la provincia de Granada de 2000 a 2019 por demarcaciones territoriales, valores absolutos.

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	543	701	5.101	655	400	765
AREA METROPOLITANA NOROESTE	2.500	3.502	3.098	3.219	1.657	4.062
AREA METROPOLITANA SUR	3.654	4.720	7.422	4.408	2.368	5.545
AREA METROPOLITANA SUROESTE	1.383	2.679	889	2.286	830	3.241
GRANADA	8.462	8.367	299	8.121	7.284	7.579
TIERRA DE AGUAS	258	322	29.167	289	190	336
ZONA ALPUJARRA	780	799	3.895	818	656	896
ZONA ALTIPLANO	905	972	757	957	658	1.043
ZONA COSTA	1.788	2.149	1.333	2.066	1.191	2.454
ZONA GUADIX	1.168	1.259	993	1.245	983	1.441
ZONA MONTES	530	553	2.355	538	398	572
ZONA PONIENTE	1.376	1.454	533	1.431	1.024	1.517
ZONA TEMPLE- VALLE	678	885	1.012	834	508	1.054
GRANADA PROVINCIA	24.024	28.359	1.481	26.867	18.147	30.505

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.*

Pero, una vez más, y más allá de datos medios o absolutos, son las zonas donde el poblamiento está más comprometido por débil y por sus reconocidos problemas sociales y estructurales, aquellas que deben centrar el análisis. Llama poderosamente la atención que comarcas como Los Montes, Temple-Valle, Altiplano, Guadix o Alpujarra, a las que se une mejorando sus preocupantes datos en el último segmento temporal considerado la del Poniente, participen de forma muchas veces creciente del proceso emigratorio interno. Es decir, y analizando el comportamiento desde un punto de vista evolutivo, es palmario que en la inmensa mayoría de las áreas de la provincia de Granada los procesos de emigración hacia otras provincias de Andalucía se han intensificado desde el periodo 2000-2007 progresivamente y hasta alcanzar su máximo en el periodo 2014-2019. Quizá las principales excepciones a este panorama, siempre marcado por la emigración en términos numéricos positivos, sean la propia capital, el área metropolitana Suroeste, el Poniente o la Costa, que se desmarcan de la tendencia al alza en los dos primeros periodos frenando su participación en este proceso en el tercero de ellos, si bien manteniendo contingentes emigratorios importantes en todos los casos y en todos los periodos considerados.

La capital merece en este apartado un tratamiento diferenciado, al copar las grandes cifras en la variable emigración interior hacia otras provincias, especialmente en los dos primeros periodos, lo que se frena bruscamente en el último. Por un lado, ser centro funcional de primer orden en la región, unida a su oferta de servicios especializados en diversas ramas de actividad (industrial técnica o financiera, pero sobre todo en aspectos tales como la docencia o los servicios de la administración pública) la hace ser el foco de la movilidad residencial en la provincia, especialmente en la población con residencia en la comunidad autónoma de Andalucía con la que, en los apartados antes destacados, guarda una estrecha y continuada relación de intercambios comerciales, desplazamientos funcionales y marco legislativo y administrativo común.

Lo que describe un panorama bastante complicado en aquellas zonas en las que, como se ha visto en el análisis realizado en apartados complementarios a este, no hay recambio poblacional, ni la comarca en su conjunto, desde un punto de vista de su dinamismo productivo o socio económico, participa de procesos de desarrollo o crecimiento que compensen la trascendencia negativa de este dato (Cejudo y Navarro, 2012).

Como reflejo global y marco que ayuda a entender los procesos comentados, en el periodo 2000-2019 hasta 26.867 personas han salido desde la provincia de Granada hacia otras provincias andaluzas.

Mapa 26. Emigración interior en los municipios de la provincia de Granada para el periodo 2014-2019, valores absolutos

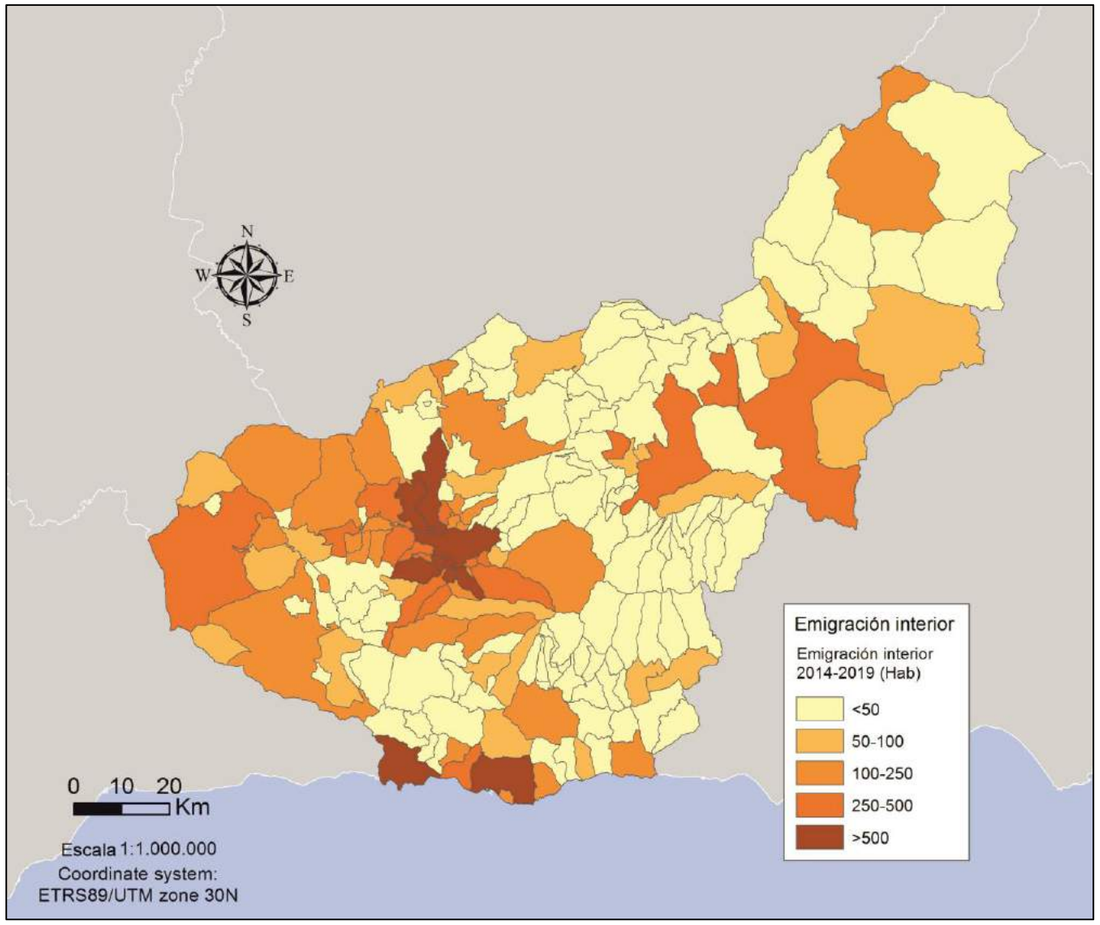

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Finalmente, y para cerrar el análisis de la variable "emigración interior", se aborda el resultado cartográfico generado, que ofrece datos a escala municipal sobre el comportamiento de la variable en el contexto temporal 2014-2019 (Mapa 26). La fuerza y expresión de los resultados reflejados en el mapa, ayuda a reforzar la identificación de tendencias previas, ofreciendo la dimensión espacial a la estadística para alcanzar una interpretación más inteligente por exacta y realista del fenómeno dentro de la provincia.

Por un lado, destacan los dos extremos en el sistema de poblamiento a la hora de determinar cómo se ha comportado espacialmente la emigración interior en la provincia de Granada. Partiendo de la premisa de que quien más tiene es quién más moviliza e interactúa y, resultado de esto, puede perder, comprobamos cómo son municipios de entre los más dinámicos y demográficamente activos de la provincia los que encabezan los montantes de emigrantes hacia otras zonas de Andalucía (Tabla 42). Granada capital encabeza la lista, seguido de Armilla, Las Gabias, Maracena, Churriana de la Vega, La Zubia, Atarfe, Albolote y Ogíjares, destacan en el espacio metropolitano por sus elevados porcentajes. El caso capitalino, que concentra por miles y cada año a personas jóvenes en formación procedentes de toda Andalucía y que luego trasladan su residencia fuera de Granada una vez concluyen esa etapa de su vida, es especialmente destacado. Además, municipios litorales como Almuñécar y Motril, con un perfil funcional muy dinámico e interrelacionado en las dinámicas sociales y económicas de todo el litoral mediterráneo andaluz –turismo, urbanismo, agricultura intensiva, logística–, también se encuentran entre los más protagonistas en este sentido de la provincia (Sánchez, 2010).

Junto a los anteriores, y en un sentido muy diferente, se encuentran los centros rurales y pequeños municipios distantes de la capital o situados en zonas de montaña. En ellos, si bien en términos absolutos la emigración a otras provincias no es para nada comparable a la dimensión cuantitativa que alcanza en los municipios antes citados, y aunque muchos de ellos ocupan las últimas plazas del listado municipal por ofrecer los datos más bajos (Juviles, Beas, Lobras, Gorafe, o el recientemente segregado de Fornes), la trascendencia geográfica y social que tiene el proceso aquí, pese a su pequeñez, es muy superior, ya que nos habla de un despoblamiento neto del municipio.

Finalmente, se destaca la significación de esta realidad en cabeceras comarcales y centros rurales tradicionalmente estratégicos en el sistema de poblamiento regional y provincial. Muchos de ellos, aparecen en colores intermedios de la trama, no siendo ni los menos afectados ni los protagonistas más activos en esta variable. Pero su situación de estancamiento reciente, su pérdida constante y, aparentemente, imparable en las últimas décadas de relevancia social, económica, y lo que es más importante, funcional, tanto para sí mismas y sus habitantes como para su entorno rural inmediato, nos avisa de un proceso que puede ser dramático en lo que al socavamiento de su relevancia territorial en años venideros. Situados en márgenes intermedios, colores castaños y anaranjados del mapa, con entre 100 y 500 habitantes protagonizando la emigración exterior en valores absolutos en el periodo 2014-2019, ciudades medias como Loja, Guadix, Baza, Huéscar, Alhama de Granada, Órgiva o Iznalloz, sufren este proceso. Y no en un sentido de reforzamiento de sus enlaces económicos o sociales con otras partes de Andalucía, en el que hay ganancias y pérdidas, sino porque sencillamente pierden población o están estancados, reflejo de su pérdida de importancia comparativa en los últimos años.

De todo ello podemos ir adelantando que la despoblación rural, los procesos de vaciamiento y debilitamiento de las estructuras productivas y demográficas de esta parte de la provincia, han llegado al estrato medio-bajo y medio del sistema de asentamientos, y en la plasmación espacial de la variable de emigración desde los municipios de Granada a otras partes de Andalucía podemos ver una de las caras de este proceso en los últimos años.

Tabla 42. Emigrantes interiores de los diez municipios con el saldo más alto y más bajo 2014-2019

Nº	Municipio	Nº emigrantes
1	Granada (capital)	44.529
2	Armilla	8.070
3	Gabias (Las)	6.703
4	Motril	6.116
5	Maracena	4.852
6	Churriana de la Vega	4.480
7	Zubia (La)	4.186
8	Atarfe	3.906
9	Albolote	3.867
10	Ogíjares	3.815
	...	
165	Albuñán	69
166	Lugros	69
167	Bubión	68
168	Lentegí	66
169	Ferreira	62
170	Juviles	61
171	Gorafe	59
172	Lobras	59
173	Beas de Guadix	57
174	Fornes	22

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Emigración con destino España (emigrantes exteriores)

La emigración hacia el resto de España, tras un fuerte repunte a inicios del presente siglo, mantiene un comportamiento estable en sus contingentes. Territorialmente afecta con especial virulencia tanto a la capital, su espacio metropolitano y la Costa, espacios dinámicos, como a las cabeceras comarcales de primer y segundo nivel, aviso de que la despoblación comienza a afectarles.

Los procesos emigratorios exteriores con origen en la provincia de Granada describen un panorama extraordinariamente complejo y dinámico. A esto, se une el hecho de que el territorio granadino comprende una enorme diversidad de escenarios sociales, económicos y culturales que, una vez enlazados con la correspondiente sección del solar provincial, añaden una multiplicidad de matices para el análisis geográfico en general, y dentro de éste, para el demográfico en particular.

La variable "Emigración con destino a España (emigrantes exteriores)" hace referencia al número de residentes en la provincia de Granada que han salido de la provincia con destino a alguno de los territorios de España que no son las otras siete provincias que componen la comunidad autónoma de Andalucía, todo ello para el periodo 2000 a 2019. Los datos que se ofrecen trasladan resultados en tres escenarios: por un lado, un gráfico que refleja la evaluación en valores absolutos del número de emigrantes exteriores para el periodo de referencia. Por otro, una tabla con medias comarcales en valores absolutos para el periodo de referencia, tanto globalmente como por periodos indicativos (2000-2007; 2008-2013; 2014-2019). En este caso, se ofrecen asimismo datos para el conjunto provincial. Y, finalmente, un mapa de la provincia desagregados los datos a escala municipal que refleja los valores del último de estos tres periodos, el 20014-2019, también en valores absolutos.

En primer lugar, el Gráfico 22 refleja el comportamiento de la variable en valores absolutos en la totalidad del rango de años estudiado, los primeros veinte años del siglo XXI. El comportamiento de la curva que une los datos anualmente registrados para el conjunto de la provincia de Granada responde con cierta similitud al registrado en la variable inmediatamente anterior, la que recogía información sobre el comportamiento de la emigración interior procedente de Granada y hacia el resto de provincias de la comunidad autónoma de Andalucía. Si bien, en este caso implica a un número medio de personas inferior, una cuarta parte aproximadamente.

La serie se inicia con un significativo descenso hasta un mínimo que se alcanza en el año 2001, con poco más de 5.000 personas inmiscuidas en los procesos emigratorios hacia el exterior de Andalucía. Desde ahí, hay una rápida subida hasta el entorno de los 6.500 habitantes en 2002 y hasta 2005. Desde ese momento, y estrechamente relacionado con el parón económico primero, y el descalabro socioeconómico sobre el que se profundizó en años posteriores, el montante demográfico en cuestión vuelve a ganar peso hasta el entorno de las 8.500 personas en 2007 y años siguientes, manteniéndose en ese nivel sin grandes variaciones en 2008, 2009 y 2010. Más tarde, encuentra su máximo en el periodo histórico considerado en 2011, con más de 8.900 personas, manteniéndose ligeramente por debajo en 2012. Si bien los datos se estabilizan a partir de ese año, no bajan en ningún caso y hasta el final de la serie de las 8.000 personas, con lo que se confirma la fuerte tendencia emigratoria y a la movilidad pese a la mejoría de otros estándares económicos y sociales, especialmente desde 2014. De hecho, la media provincial para este periodo ronda los 7.800 habitantes los que participan de la emigración exterior en este tiempo.

Gráfico 22. Emigrantes exteriores en la provincia de Granada de 2000 a 2019, valores absolutos

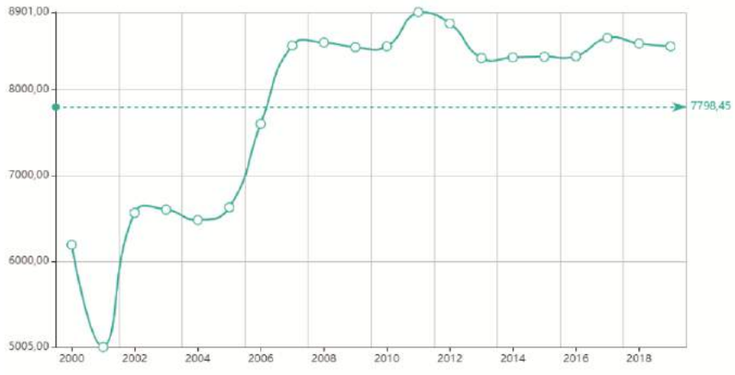

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Tabla 43. Emigrantes exteriores en la provincia de Granada de 2000 a 2019 por demarcaciones territoriales, valores absolutos

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	91	143	1.067	124	76	149
AREA METROPOLITANA NOROESTE	493	787	595	672	459	775
AREA METROPOLITANA SUR	566	966	2.622	836	463	1.124
AREA METROPOLITANA SUROESTE	255	572	188	452	187	570
GRANADA	2.162	2.567	76	2.422	2.069	2.716
TIERRA DE AGUAS	76	83	8.465	78	79	83
ZONA ALPUJARRA	176	213	796	191	183	217
ZONA ALTIPLANO	752	801	151	752	715	679
ZONA COSTA	806	1.021	480	916	550	960
ZONA GUADIX	542	542	238	524	578	455
ZONA MONTES	173	155	956	161	227	169
ZONA PONIENTE	435	506	150	458	400	380
ZONA TEMPLE- VALLE	173	242	704	213	209	226
GRANADA PROVINCIA	6.700	8.597	443	7.798	6.195	8.503

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.*

A continuación, se aborda la tabla que reúne los valores relacionados con los emigrantes exteriores en la provincia de Granada desde el año 2000 al año 2019, presentados agrupados en medias por comarcas (Tabla 43).

En primer lugar, se detecta un grupo de comarcas metropolitanas que comparten una intensidad importante en los valores registrados. Con la ciudad de Granada a la cabeza de forma destacada, área metropolitana Alfanevada, Sur, Noroeste y, finalmente Suroeste, marcan la pauta provincial en este campo. Excepto la capital, que mantiene una intensidad constante, en el resto de áreas pierden fuerza los procesos emigratorios exteriores en el ciclo 2014-2019, si bien siguen siendo importantes. Les sigue de cerca, ya fuera del espacio capitalino y metropolitano adyacente, la Costa, también frenando su importancia en el último periodo. Y, finalmente, nos quedan las áreas rurales organizadas en torno a cabeceras comarcales históricas y centros subregionales funcionales. Es en este campo donde encontramos los datos más reveladores ya que no se explica la movilidad por cuestiones de intercambio y dinamismo, sino precisamente, por la debilidad de éste, lo que hace mención directa al debilitamiento del poblamiento y las estructuras demográficas comarcales (Collantes y Pinilla, 2019). Por ejemplo, la Alpujarra, que mantiene números discretos en los dos primeros periodos, se dispara en el tercero; idéntica situación se registra en Los Montes, Tierra de Aguas y en Temple-Valle. Las tres zonas tienen en común la inexistencia, ya en este inicio del siglo, de uno o varios centros urbanos intermedios capaces de retener servicios y funciones, origen y resultado de la debilidad socioeconómica de estas zonas, de la que la emigración es acompañante y efecto directo desde hace décadas y hasta nuestros días. De entre las comarcas que mantienen referentes urbanos, tales como Guadix (con la propia Guadix), Altiplano (Baza y, en menor medida, Huéscar), o el Poniente (Loja), comparten un comportamiento similar, con datos crecientes de forma moderada entre el primer y segundo periodo, pero encontrando un freno significativo en la etapa entre 2014 y 2019.

Una vez más, y en concordancia con lo identificado en otras variables, estas son las tres "Granadas" que fácilmente se pueden reconocer en cuanto a movilidad migratoria, especialmente en lo que a la marcha de población se refiere: la Granada dinámica, de la que la emigración es parte de la movilidad asociada a las oportunidades laborales y los procesos nacionales e internacionales en que se enmarcan, en los que destacan dentro de la provincia por ser espacios ganadores; la Granada rural, perdedora de baja intensidad, sobre todo una vez que ya perdió en el pasado la parte principal de sus montantes demográficos y no ha sabido encontrar desde entonces el modo de reponerlos; y, finalmente, la Granada que se derrumba en esta etapa contemporánea: la que participa de la última

Mapa 27. Emigración exterior en los municipios de la provincia de Granada para el periodo 2014-2019, valores absolutos

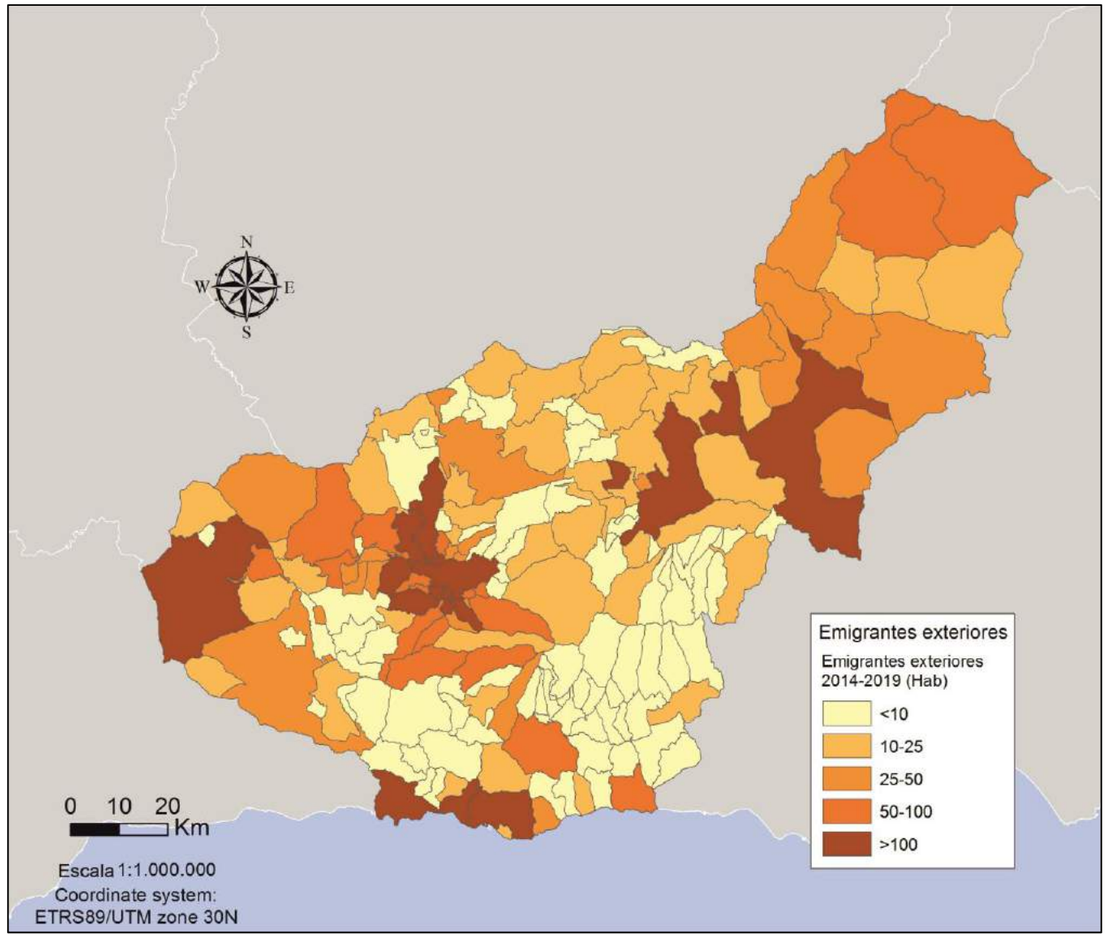

Fuente: IECA. Elaboración propia.

etapa del debilitamiento demográfico, y que está afectando a las urbes medianas más allá de las grandes ciudades (Del Valle y Almoguera, 2020). La despoblación avanza aquí desde el rural profundo hacia las zonas organizadas en torno a ciudades medias e intermedias, atacando con especial virulencia en el caso granadino a las zonas organizadas en torno a las cabeceras comarcales históricas.

La media provincial para el periodo total de referencia es de 7.798 personas implicadas en procesos de emigración al exterior de la comunidad autónoma de Andalucía con origen en la provincia de Granada.

Finalmente, y tras el gráfico evolutivo y los datos concretos que describe la Tabla 43, se aporta un cartografiado de los valores medios municipales para el periodo 2014-2019 (Mapa 27). La expresión espacial de los valores registrados ayuda a imbricar algunas de las afirmaciones anteriores en un discurso que alcanza aquí mayores cotas de complejidad y cercanía con la realidad estudiada, siendo clave en este sentido la escala de desagregación municipal de los datos, de tal forma que el esfuerzo anterior, unido a lo trabajado con otras variables, alcanza su máxima expresión.

Los valores municipales que refleja la variable emigración exterior al resto de España es coincidente a grandes rasgos con lo analizado en la variable emigración interior (al resto de provincias andaluzas), si bien aquí aparecen matices que indican una profundización y, debido a ello, una mayor relevancia del problema demográfico provincial en los datos (Susino, 2011).

Por un lado, y pensando en los municipios que ofrecen datos más extremos (Tabla 44), tenemos aquellos que protagonizan las salidas formadas por contingente superiores a más de 100 personas. Los municipios del área metropolitana Alfanevada, junto con los del área metropolitana Sur y la propia capital, concentran los mayores valores. Granada, Armilla, Las Gabias, Maracena, La Zubia y Churriana, concretamente. Además, los dos principales centros demográficos en la comarca de la Costa, Motril y Almuñécar, aparecen destacados en segundo y cuarto puesto provincial respectivamente. En el listado de municipios con más emigración de este tipo, aparece sorpresivamente Guadix, cabecera histórica del centro-norte provincial, que acumula más de 1.000 habitantes perdidos en este proceso en el ciclo 2014-2019. El caso accitano nos permite introducir la verdadera clave geográfica en la interpretación de estos datos cartográficos: las cabeceras comarcales históricas, las ciudades medias provinciales especialmente en el interior, llamadas por la planificación y la política regional a equilibrar el sistema de poblamiento entre sus extremos (lo rural, por un lado, y lo metropolitano por otro), se están debilitando. Junto a Guadix, Loja, Baza, Órgiva, participan de forma protagonista de esta tendencia. También lo hacen Salobreña o Albuñol, pero en estos casos sus municipios están inmersos en una dinámica económica y social –turística, el primero, de agricultura intensiva, el segundo– que les alejan de situaciones de estancamiento o debilitamientos demográfico general, todo lo contrario. Esto es lo que sucede en la zona de Huéscar y Puebla de Don Fadrique, que sin mostrar datos destacados confirman la extrema debilidad del poblamiento ofreciendo cotas notables de emigración exterior en números absolutos pese a lo disminuido de su capital humano tras décadas de pérdidas constantes.

En el otro extremo, municipios de las comarcas de la Alpujarra (Lobras, Turón, Carataunas, Juviles, Almegíjar o Busquístar), Tierra de Aguas (Fornes) o Los Montes (Domingo Pérez), muestran los montantes más pequeños, lo que sin duda debe ser ponderado en su contexto territorial y humano: pierden muy poco, sí, en la emigración a otras regiones de España, pero lo hacen en un contexto de debilitamiento del poblamiento extremo que viene de fechas muy anteriores.

Tabla 44. Emigrantes exteriores de los diez municipios con el saldo más alto y más bajo 2014-2019, valores promedio

Nº	Municipio	Nº de emigrantes
1	Granada (capital)	15.731
2	Motril	2.645
3	Armilla	1.613
4	Almuñécar	1.500
5	Baza	1.465
6	Gabias (Las)	1.314
7	Guadix	1.002
8	Maracena	972
9	Zubia (La)	940
10	Churriana de la Vega	889
	...	
165	Bubión	14
166	Domingo Pérez de Granada	14
167	Busquístar	13
168	Almegíjar	12
169	Dúdar	12
170	Juviles	9
171	Fornes	9
172	Carataunas	8
173	Turón	6
174	Lobras	3

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Emigración con destino al extranjero

La emigración hacia el extranjero presenta bajas magnitudes durante la mayor parte del periodo con una gran subida en los años de crisis económica: de 2012 a 2015. Sus procedencias son muy dispares, pero presenta un carácter urbano o de las zonas más dinámicas.

La emigración con rumbo al extranjero incluye la población que ha partido desde Granada a otro país cualquiera que sea su nacionalidad (Gráfico 23). Hasta 2015 se dibuja una tendencia claramente positiva, pero si se observa el gráfico, sobresalen unos años: entre 2012 y 2015 el crecimiento es más que notable, alcanzando su punto álgido en 2015 con 6.701 salidas. Si a principios de siglo se habló del boom de la inmigración en España, los años de la crisis económica, y más precisamente los de la recesión, supuso la vuelta a la emigración (Ortega *et al.*, 2016). Recordemos que el saldo migratorio en España pasó a ser negativo por: el retorno de muchos emigrantes a sus países de origen, la re-emigración a terceros países y las partidas de los españoles. Se reactivó el Plan de Retorno Voluntario del Gobierno. Andalucía es además, detrás de Cataluña y la comunidad de Madrid, uno de los principales lugares de origen, como ya ocurrió en oleadas pasadas. Se ha tratado, sobre todo, de una población joven, bien formada y con cierto equilibrio entre sexos. Con anterioridad, los años que van de 2000 a 2007, los movimientos son mucho más modestos: la cifra más alta se registró en 2008 con 2.522 salidas. En los años de post crisis económica la tendencia ha sido primero a la baja y en concreto en los dos últimos años al estancamiento. No obstante, cabe destacar que estos flujos emigratorios siguen siendo más elevados que a principios de siglo, lo que hace que surja la pregunta hasta qué punto se ha podido volver estructural.

Las salidas se distribuyen de manera desigual por territorios (Tabla 45). Se concentran en los espacios más urbanizados. Así, englobando todo el periodo, de 2000 a 2019, solo Granada capital (36,4%) y la costa (19,6%) agrupan más de la mitad de las salidas (56,1%). Se trata de una emigración más heterogénea, que incluye a personas de origen extranjero, jóvenes más formados y donde, a diferencia de etapas pasadas, sobresalen los orígenes urbanos. Dentro de los espacios más de interior y de corte rural, cabe destacar el porcentaje del Poniente granadino (6,4%). Sin perder de vista estos contrastes, casi todas las zonas comparten que claramente en el tercer periodo aumenta el número efectivo hacia el extranjero: particularmente desde la capital (entre los dos últimos periodos se multiplica por tres) o desde la costa (donde casi se dobla). Se corresponde con el periodo en el que se habló de la *nueva emigración española.* Un fenómeno que parece extenderse por gran parte del territorio, aunque el predominio de los orígenes sea ante todo urbano.

Profundizando más en el análisis territorial y remitiéndonos al último periodo, los municipios con valores altos de emigración se localizan en la costa (Motril, Almuñécar o Albuñol) y particularmente Granada capital y parte de su área metropolitana (Armilla o Las Gabias), tal como podemos ver en Mapa 28. Aquí cabe hacer mención a la presencia de población extranjera empadronada, parte de la cual regresó a sus países de origen o ha re-emigrado. De hecho, en la denominada nueva emigración española hay un perfil predominante: son los inmigrados a España, muchos de ellos naturalizados españoles, los que en gran medido han emigrado a un destino distinto, inclusive distintos países europeos. Incluyendo además a sus descendientes (la popularmente conocida como segunda generación). Primero re-emigró la población extranjera y posteriormente lo hizo la española. En zonas más de interior, los municipios con los valores más altos se encuentran más repartidos: ya sea en el Poniente (Loja) o aún más en el interior en Guadix u Órgiva. La emigración al extranjero parece afectar en menor medida a las áreas con más despoblación: es ahí donde se registran los valores más tímidos. De hecho, la literatura reciente apunta al carácter más urbano de la emigración española reciente (Domingo *et al.*, 2014).

En la Tabla 46 se puede precisar aún más este mapa con la clasificación de los municipios con mayores y menores magnitudes. Entre las primeras destaca claramente la capital. Se corresponde con el perfil más urbano y formado de la reciente emigración española, dirigida fundamentalmente a Reino Unido, Francia y Alemania, e incluso algunos destinos en América latina y Estados Unidos. Junto a ella podemos añadir algunos municipios del área metropolitana (Las Gabias y Armilla). Pero también vuelve a destacar la costa (Motril, Almuñécar y Albuñol) y en cierta medida también la Alpujarra (Órgiva y Los Gualchos). Municipios con alta presencia de inmigración extranjera, cabe pensar que también se incluyen aquí migraciones de retorno y re-emigraciones a terceros países. Por último, cabe destacar cabeceras comarcales como Loja o Guadix. En lo que respecta a los municipios sin prácticamente efectivos de emigración al extranjero

Tabla 45. Evolución de la emigración hacia el extranjero por periodos y demarcaciones territoriales, promedios

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	3	21	563	23	0	38
AREA METROPOLITANA NOROESTE	29	161	267	148	0	279
AREA METROPOLITANA SUR	45	371	2.066	298	0	533
AREA METROPOLITANA SUROESTE	32	269	132	173	0	218
GRANADA	294	609	33	920	0	1.930
TIERRA DE AGUAS	3	23	5.024	18	0	8
ZONA ALPUJARRA	9	72	295	65	0	111
ZONA ALTIPLANO	15	102	52	82	0	107
ZONA COSTA	103	551	120	494	0	405
ZONA GUADIX	11	54	93	56	0	65
ZONA MONTES	6	36	959	26	0	12
ZONA PONIENTE	41	229	41	162	0	316
ZONA TEMPLE- VALLE	14	79	150	57	0	78
GRANADA PROVINCIA	605	2.577	255	2.522	0	4.100

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: INE, Estadística de Migraciones. Elaboración propia.*

Gráfico 23. Emigración con destino al extranjero de 2000 a 2019 desde la provincia de Granada (valores absolutos)

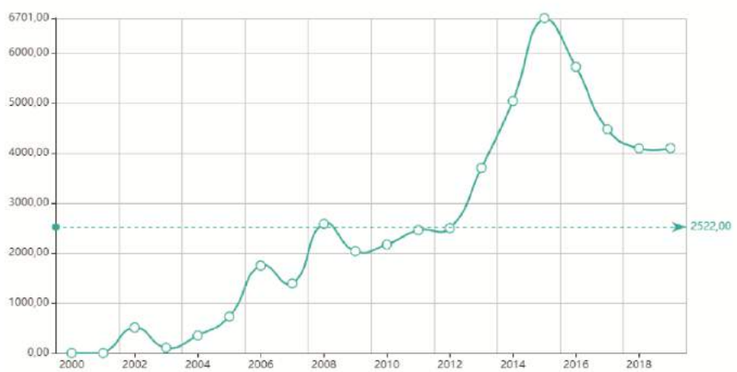

Fuente: INE, estadística de migraciones. Elaboración propia.

Mapa 28. Emigración hacia el extranjero de los municipios de la provincia de Granada durante el periodo 2014-2019

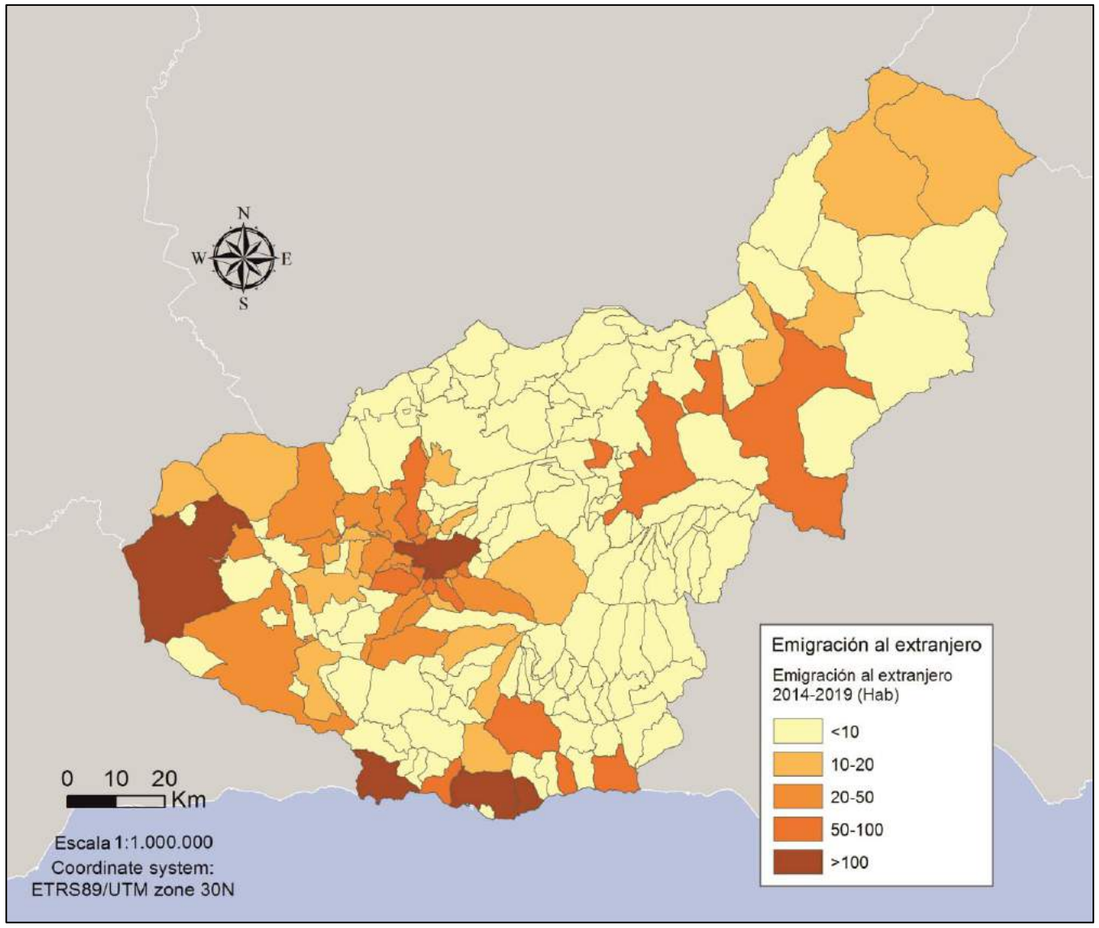

Fuente: INE, estadística sobre migraciones. Elaboración propia.

Tabla 46. Emigración al municipio durante el periodo 2014-2019, municipios con las mayores y menores magnitudes, promedios

Nº	Municipio	2014-2019
1	Granada (capital)	12.393
2	Motril	2.614
3	Armilla	1.375
4	Almuñécar	942
5	Gualchos	739
6	Loja	646
7	Gabias (Las)	517
8	Órgiva	472
9	Albuñol	470
10	Guadix	468
	...	
165	Marchal	1
166	Polícar	1
167	Gobernador	1
168	Santa Cruz del Comercio	1
169	Fornes	0
170	Lobras	0
171	Huélago	0
172	Dehesas Viejas	0
173	Játar	0
174	Ferreira	0

Fuente: INE, estadística sobre migraciones. Elaboración propia.

Inmigración desde Andalucía (inmigrantes interiores)

La inmigración interior muestra un ligero incremento en los últimos años tras lustros de estabilidad. Destacan los espacios capitalino y metropolitano así como la costa y las cabeceras comarcales más importantes.

Los procesos inmigratorios con origen en Andalucía y destino en la provincia de Granada describen un panorama extraordinariamente complejo y dinámico. A esto, se une el hecho de que el territorio granadino comprende una enorme diversidad de escenarios sociales, económicos y culturales que, una vez enlazados con la realidad local correspondiente a cada sección del solar provincial, añaden una multiplicidad de matices para el análisis geográfico en general, y demográfico en particular.

La variable "Inmigración desde Andalucía (inmigrantes interiores)" hace referencia al número de andaluces que han salido desde alguna de las siete provincias que componen la región aparte de la granadina con destino a, precisamente, la provincia de Granada, en el periodo 2000 a 2019.

En primer lugar, e intentando mantener la estructura de otros análisis realizados, se ha de destacar que la Gráfica 1 mantiene una similitud extraordinariamente grande con la de "emigrantes interiores". Y, dentro de este marco general que hace referencia a montantes totales para la provincia de Granada, los procesos y dinámicas de los que participa también son muy similares, si bien en sentido inverso.

Así, en los dos primeros años de la serie la variable muestra una marcada tendencia a la baja, alcanzando para el año 2001 el mínimo histórico reciente con una cifra provincial de 16.631 personas. Desde ese punto, y de forma muy marcada, sube hasta alcanzar más de 26.000 en 2003, lo que, tras un pequeño retroceso en 2004 que la deja en el entorno de los 24.000, vuelve a subir rápidamente hasta alcanzar los casi 30.000 en 2007. La movilidad en esos años precrisis aumentó de forma muy notable la movilidad laboral entre provincias dentro de Andalucía, que sufrió, como el conjunto de España, una fuerte aceleración económica al abrigo de la expansión del sector turístico, pero sobre todo, del sector de la construcción y la logística. Así, el conjunto de la provincia, participó de un proceso de interrelación social que aumentó e intensificó los flujos, lo que acaba encadenándose con los efectos de la crisis posterior.

A partir de ese momento, 2007, y durante la década siguiente, la variable "inmigración interior" mantiene un típico comportamiento oscilante entre dos extremos demográficos. Por un lado, los años 2010, 2011 y 2015, ronda el máximo de los 30.000 habitantes implicados en este tipo de fenómenos; por el otro, 2008, 2012, 2013, 2015, 2016 y 2017, se mantiene rondando los 27.000, límite inferior de la fluctuación antes indicada. Curiosamente la media provincial para el conjunto de la serie 2000-2019, está muy próxima a esta cifra, con 26.785 personas. Finalmente, y a partir de 2017, tanto en 2018, que se llega al máximo histórico con 30.828 andaluces que trasladan su residencia a la provincia de Granada, como en 2019, donde se mantiene prácticamente igual de elevado el montante total de personas implicadas en este flujo, se alcanzan los dos máximos y se cierra la serie con una sensible intensificación de los montantes demográficos.

Gráfico 24. Inmigrantes interiores en la provincia de Granada de 2000 a 2019, valores absolutos

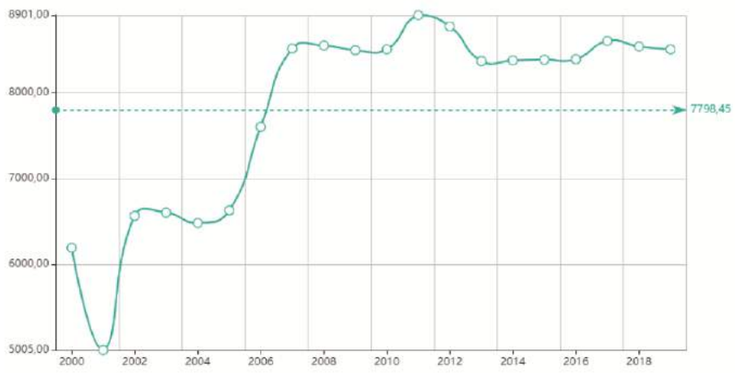

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Junto con el Gráfico 24, resumen de la serie para el conjunto provincial, se halla la Tabla 47 que reúne los datos organizados por demarcaciones territoriales, ofreciendo valores absolutos medios para cada caso en los tres periodos considerados en el análisis.

En primer lugar, destacamos el caso capitalino. La ciudad de Granada ha participado de forma protagonista y a lo largo de toda la serie de los procesos de llegada de personas como residentes procedentes del resto de las provincias de Andalucía (Torrado, 2017). Y lo ha hecho, con especial profusión e intensidad, en los dos primeros periodos. En el último, que incluye el impacto retardado de la crisis social desencadenada desde 2010 en Andalucía, este proceso se frena bruscamente, dejando un flujo de unos pocos miles de personas en periodos anteriores en unos pocos cientos. Aún, así, y en el marco del conjunto de comarcas y unidades subprovinciales consideradas, la capital marcha en primer lugar en estos procesos. Junto a ella, se encuentran las distintas secciones del espacio metropolitano. Alfanevada, situado al norte de la capital, es probablemente el que participa de forma más modesta de este proceso, si bien sufre un fuerte incremento en el último registro. Le sigue el Suroeste, con un comportamiento más protagonista y constante. Y, finalmente, aparecen las dos áreas más dinámicas de esta parte del territorio provincial, el Noroeste y la Sur, con medias altas a lo largo de los tres periodos estudiados, si bien sin alcanzar los máximos capitalinos.

Tabla 47. Inmigrantes interiores en la provincia de Granada de 2000 a 2019 por demarcaciones territoriales, valores absolutos

description_territory	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	631	669	5.752	670	354	843
AREA METROPOLITANA NOROESTE	3.629	4.091	3.673	3.888	2.758	4.370
AREA METROPOLITANA SUR	5.030	5.669	7.216	5.438	4.152	5.924
AREA METROPOLITANA SUROESTE	2.860	3.705	725	3.357	1.880	3.817
GRANADA	5.852	6.906	235	6.577	4.164	7.522
TIERRA DE AGUAS	194	258	29.083	225	120	298
ZONA ALPUJARRA	530	634	4.030	620	399	699
ZONA ALTIPLANO	720	816	724	782	551	875
ZONA COSTA	1.709	1.990	1.142	1.942	1.240	2.394
ZONA GUADIX	898	1.106	943	1.034	671	1.148
ZONA MONTES	288	348	2.204	339	251	370
ZONA PONIENTE	1.012	1.225	398	1.136	675	1.326
ZONA TEMPLE- VALLE	620	820	831	777	333	1.091
GRANADA PROVINCIA	23.973	28.237	1.212	26.785	17.548	30.677

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Fuera de este espacio, las siguientes comarcas por su protagonismo en los procesos inmigratorios hacia la provincia provenientes del resto de Andalucía son la Costa y el Poniente. La primera, alberga la gran zona residencial y turística de la provincia, además de ser la de máxima productividad agraria junto con la Vega de Granada. Esto la hace participar intensamente de las dinámicas demográficas regionales, tanto en un sentido como en otro. Motril, Almuñécar y Salobreña, seguidas de lejos por Albuñol, destacan liderando la recepción de inmigrantes interiores. Por otro lado, el Poniente granadino es la comarca con más relaciones comerciales, sociales y culturales con el resto de provincias del centro y el occidente andaluz, de ahí que, pese a ser un espacio rural amenazado en amplias áreas de su territorio por la despoblación, participe de forma notable también de los procesos de inmigración interna. De hecho, no solo su centro de referencia, Loja, lo hace, y este comportamiento se extiende a prácticamente todos los municipios de su entorno. Finalmente, y como reflejo de su debilidad demográfica y situación de perifericidad en la configuración de la comunidad autónoma y en los flujos que marcan el desarrollo en la actualidad, encontramos las comarcas del norte (Altiplano, Guadix, Los Montes), centro interior (Temple-Valle, Tierra de Aguas) y sur (Alpujarra), con cifras discretas en esta variable, reflejo de su débil dinamismo comparativo y absoluto en este campo. Es cierto que hay datos que hablan de incrementos o montantes significativos en algunos casos, como en la Alpujarra y Los Montes que reflejan un fuerte incremento en el periodo 2014-2019, pero en general, éstas en otros periodos, así como el resto para el conjunto de la serie, mantienen datos discretos y estables.

Mapa 29. Inmigración interior en los municipios de la provincia de Granada para el periodo 2014-2019, valores absolutos

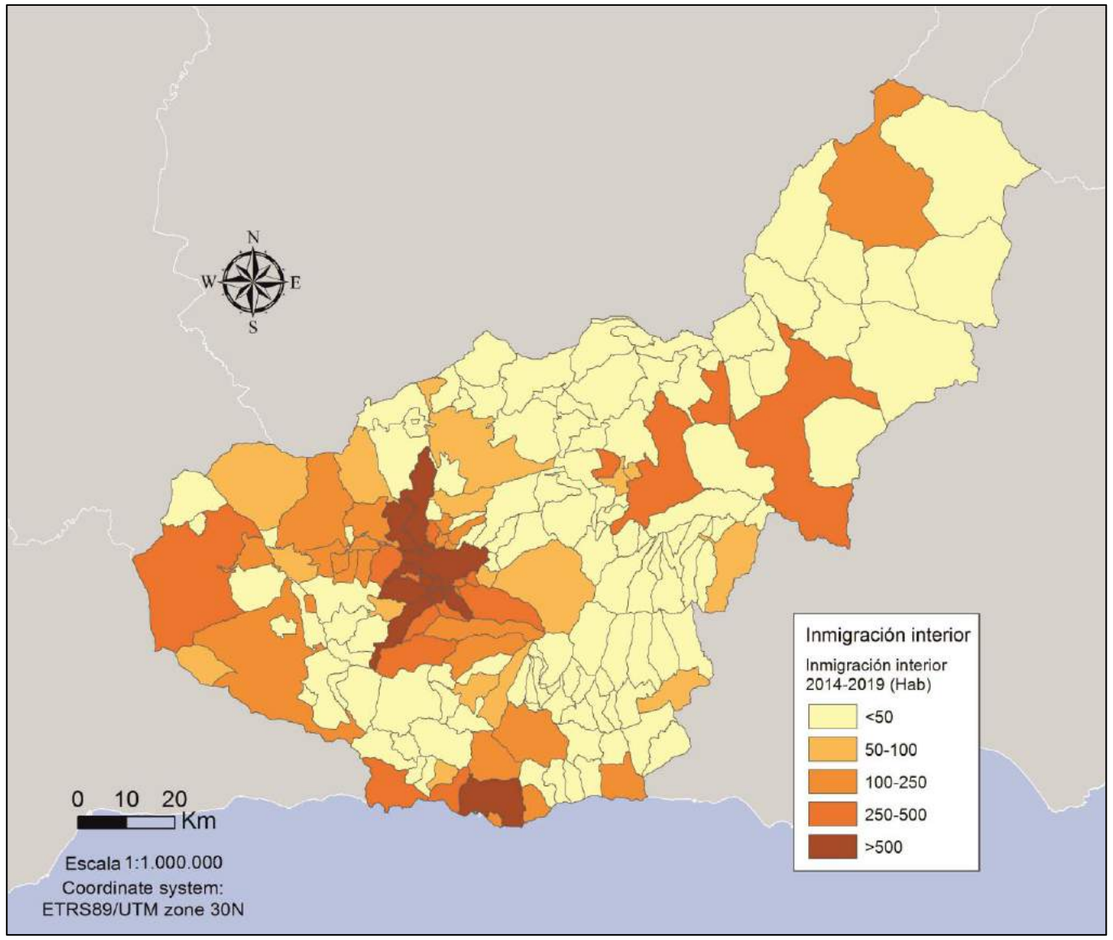

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Para el conjunto de la provincia y en el total de la serie considerada, hasta 26.785 personas como valor medio absoluto ingresaron para residir, desde otras provincias de la comunidad autónoma de Andalucía, en la provincia de Granada.

Finalmente, se aborda el resultado cartográfico que refleja el comportamiento de la variable analizada (Mapa 29) centrándonos en el segmento final de la serie, el 2014-2019. En este resultado es donde mejor se aprecia el hecho de que, si bien los procesos inmigratorios pueden compartir algunas similitudes en cantidad y comportamiento interanual con los procesos emigratorios, cuando introducimos la variable espacial en el análisis de los datos comprobamos cómo, una buena parte del territorio, participa con más intensidad y protagonismo de los segundos –con la marcha de sus residentes– que de los primeros.

En este caso concreto, la diferencia es esencial para explicar muchos de los desafíos demográficos de la provincia (Susino, 2011). Por un lado, los protagonistas principales son los mismos que en apartados anteriores. Por un lado, los espacios más dinámicos de la provincia –Costa, pero sobre todo, las distintas secciones metropolitanas que rodean a Granada, junto a la capital misma–, seguidos de algunas referencias urbanas extrametropolitanas tales como las cabeceras comarcales y centros con funciones intermedias en el territorio.

Así, destacan en este campo, de forma sobresaliente, la capital granadina, con más de 43.000 inmigrantes procedentes del resto de Andalucía en el periodo 2014-2019. Una vez más, se hace imprescindible recordar la fuerza funcional, el papel de la universidad como movilizador de población dentro de la comunidad autónoma, y, en general, las estrechas relaciones que la capital provincial mantiene con el resto de la región y sus procesos de movilidad residencial. De los otros nueve municipios con componen la lista con los diez que más inmigrantes provenientes del resto de Andalucía acogen, ocho son metropolitanos, tanto de la zona Norte (Maracena, Atarfe o Albolote), como de la Sur y Suroeste (Armilla, Las Gabias, Churriana de la Vega, La Zubia u Ogíjares). Sus valores oscilan entre los 4.159 de Albolote a los 8.652 de Armilla (Tabla 48). De entre los diez primeros, y como único representante de fuera del espacio capitalino y metropolitano, se encuentra en cuarta posición Motril, con 6.031 inmigrantes interiores en esta etapa. Como se aprecia, son, una vez más, los municipios que encabezan la actividad y demografía provincial los que en los últimos años concentran los procesos inmigratorios, en este caso interiores, en la provincia, reflejo y refuerzo de su posición central en la Granada contemporánea.

Junto a estos centros metropolitanos y costeros, se encuentran dos escenarios más discretos, si bien también participan de forma sensible en estos procesos. Por un lado, el traspaís metropolitano, municipios de la zona norte y sureste de la capital que, aunque es cierto que no alcanzan los montantes demográficos antes descritos y presentan valores más modestos, destacan en el conjunto provincial por atraer población del resto de la comunidad autónoma. Desde Dúrcal hasta Monachil, por un lado, y desde Pinos-Puente toda la vega central y norte hasta Huétor-Tájar, participan de este proceso. Para acabar con los principales receptores, resaltan para el conjunto provincial, una vez más, los centros comarcales y las referencias urbanas que organizan las comarcas históricas y el rural granadino. Desde Huéscar, Baza o Guadix al norte de la capital, hasta Órgiva, Albuñol en el sur, unidas a Almuñécar y Salobreña en la Costa, o Alhama de Granada y Loja en el Temple-Valle y Poniente, participan de este proceso de llegada de habitantes desde el resto de Andalucía, si bien a cierta distancia, como ya se había indicado, de sus pares metropolitanos o la misma capital.

Finalmente, se hallan los territorios rurales, que, como se aprecia, participan de forma muy limitada, a veces casi nula, de los procesos de inmigración. Y esta es la clave: el rural granadino sí participaba, aunque fuera de forma muy modesta en algunos casos, de los procesos emigratorios, sobre todo al resto de Andalucía; la otra cara de la moneda es la que ofrece este mapa. A excepción de pequeños municipios de la zona del Poniente, Los Montes o Temple-Valle, más alguno ocasional en la Alpujarra o Guadix, los pequeños municipios rurales granadinos casi no reciben inmigrantes provenientes del resto de Andalucía. Esto nos confirma, por un lado, la estrecha relación demográfica de las comarcas occidentales con el resto de la comunidad autónoma de Andalucía, mucho más fuerte que para las de la zona norte o sur. Por otro lado, refleja, para el conjunto provincial y como muestra de la debilidad de los procesos socioeconómicos en el conjunto del rural granadino, que la sección rural del poblamiento no participa activamente de procesos como el analizado, que podría ser básico para reorientar la tendencia mantenida en los últimos años y a lo largo de toda la serie analizada.

Es, en definitiva, un mapa que muestra una Granada profundamente dual, y que nos habla de una profundización de las diferencias interterritoriales hasta ahora detectadas.

Tabla 48. Inmigrantes interiores de los diez municipios con el saldo más alto y más bajo 2014-2019, valores promedio

Nº	Municipio	Inmigrantes
1	Granada (capital)	43.293
2	Armilla	8.652
3	Gabias (Las)	7.906
4	Motril	6.031
5	Churriana de la Vega	5.773
6	Maracena	5.145
7	Zubia (La)	4.719
8	Atarfe	4.559
9	Ogíjares	4.277
10	Albolote	4.159
	...	
165	Soportújar	55
166	Gorafe	54
167	Juviles	52
168	Dehesas Viejas	49
169	Bubión	47
170	Agrón	46
171	Lobras	45
172	Lentegí	44
173	Beas de Guadix	42
174	Fornes	25

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Inmigración desde España (inmigrantes exteriores)

La inmigración exterior ha conocido, tras el fuerte repunte de principios del siglo, una tendencia continuada, aunque a la moderación. La zona metropolitana con Granada a la cabeza, y las cabeceras comarcales de referencia, su foco preferente.

La variable "Inmigración desde España (inmigrantes exteriores)" hace referencia al número de residentes en el conjunto de España que han salido cambiando su residencia desde alguno de sus territorios con destino a la provincia de Granada en el periodo 2000 a 2019. Los datos que se ofrecen trasladan resultados en tres escenarios: por un lado, un gráfico que refleja la evaluación en valores absolutos del número de inmigrantes exteriores para la totalidad del periodo de referencia y para el conjunto de toda la provincia de Granada. Por otro, una tabla con medias comarcales en valores absolutos para el periodo de referencia, tanto globalmente como por secciones temporales (2000-2007; 2008-2013; 2014-2019). En este caso, se ofrecen asimismo datos para el conjunto provincial, destacando la ciudad de Granada como un caso particular al margen de las diferentes demarcaciones territoriales establecidas. Y, finalmente, un mapa de la provincia desagregados los datos a escala municipal que refleja los valores del último de estos tres periodos, el 2014-2019, también en valores absolutos y con una media para dicho periodo.

La tendencia para el conjunto provincial que se dibuja en el Gráfico 25 muestra tres etapas principales dentro de la serie estudiada. En primer lugar y desde el año 2000, el montante de personas implicadas en los procesos inmigratorios hacia la provincia de Granada con procedencia en el resto de España a excepción de la comunidad autónoma de Andalucía conoce un incremento muy marcado. De las aproximadamente 4.600 personas pasa a más de 8.300 en solo dos años, en 2003. Con vaivenes similares a los que describen las gráficas elaboradas para otras variables relacionadas con la inmigración, oscila siguiendo una ligera tendencia al alza para alcanzar, en 2007, las 9.000 personas, máximo histórico de la serie considerada. Desde ese momento, la trayectoria que reflejan los datos describe una tendencia, es cierto que oscilante, pero marcadamente a la baja: 7.800 en 2008, 8.500 personas en 2009, y desde ahí, descenso casi continuado hasta lo menos de 6.800 en 2016 y 2017. La provincia, en esos años, claramente pierde fuerza como destino de atracción de la emigración desde fuera de Andalucía. Desde ese mínimo de 2016/17, la cifra se recupera ligeramente, cerrándose la serie cerca de los 8.000 nuevos residentes en la provincia en 2019. La media provincial para el conjunto del periodo es de 7.493 personas.

Gráfico 25. Inmigrantes exteriores en la provincia de Granada de 2000 a 2019, valores absolutos

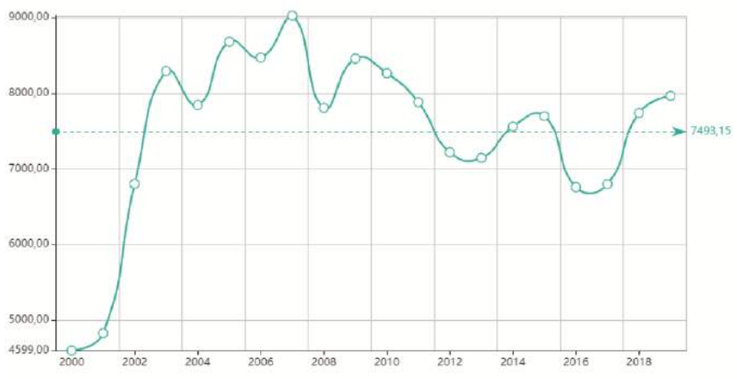

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Junto con el gráfico resumen de la serie para el conjunto provincial, se halla la Tabla 49 que reúne los datos organizados por demarcaciones territoriales, ofreciendo valores absolutos medios para cada caso en los tres periodos considerados en el análisis.

Como ocurre en escenarios homologables para el análisis geodemográfico, encontramos tres escenarios principales entre las demarcaciones y comarcas granadinas. En un lado, destacando por su presencia numérica a lo largo de todas las series consideradas, se encuentra la capital. Junto a ella, las zonas más dinámicas de la provincia, que incluyen algunos sectores metropolitanos, la Costa y, como novedad en esta variable, el Altiplano. Tras ellos, las comarcas periféricas, rurales y, en general, poco protagonistas en lo que a procesos migratorios se refiere.

Así, y como primer escenario, se aborda el caso de la ciudad de Granada y su término municipal. Considerada aparte en el análisis debido a su dimensión y comportamiento, alcanza un promedio de

Tabla 49. Inmigrantes exteriores en la provincia de Granada de 2000 a 2019 por demarcaciones territoriales, valores absolutos

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	132	121	970	128	64	164
AREA METROPOLITANA NOROESTE	770	748	557	725	441	683
AREA METROPOLITANA SUR	891	952	2.263	933	551	1.071
AREA METROPOLITANA SUROESTE	454	580	195	523	243	633
GRANADA	1.908	2.199	59	2.102	1.238	2.532
TIERRA DE AGUAS	73	73	7.421	69	41	67
ZONA ALPUJARRA	186	199	644	193	150	237
ZONA ALTIPLANO	703	679	129	666	487	633
ZONA COSTA	842	895	425	866	533	882
ZONA GUADIX	548	493	228	495	380	406
ZONA MONTES	167	127	868	142	122	113
ZONA PONIENTE	439	505	122	435	225	302
ZONA TEMPLE- VALLE	206	227	603	219	124	244
GRANADA PROVINCIA	7.319	7.798	359	7.493	4.599	7.967

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.*

2.102 personas inmigrantes provenientes del resto de España en la serie 2000-2019, teniendo su máxima intensidad este proceso en la fase 2008-2013 con 2.199 inmigrantes exteriores.

Junto a la capital, comarcas protagonistas en este proceso son, por un lado, algunos sectores metropolitanos. Concretamente, el área metropolitana en su sector Sur destaca especialmente en esta variable. Junto a esta zona, el área metropolitana Suroeste y Noroeste la siguen, quedando la zona metropolitana Alfanevada en un último y discreto lugar con montante significativamente inferior. Junto a los anteriores y para terminar con este apartado de las comarcas que concentran más efectivos en procesos de inmigración exterior, se encuentran la Costa y el Altiplano. En el primer caso, ofrece montantes similares a los de algunas zonas metropolitanas, combinando el papel de la cabecera –Motril– con el de otros municipios que le acompañan (Almuñécar, Salobreña o Albuñol). Junto a ellos, situado en la comarca Temple-Valle (costa interior), se encuentra adyacente, y participando de procesos idénticos, Vélez de Benaudalla. En el caso del Altiplano, destaca por participar de un proceso inmigratorio pese a ser la zona más lejana a la capital y, en muchos de sus municipios, ejemplo de espacio rural profundo, con todas las connotaciones negativas que, en materia infraestructural, dotacional o, sencillamente, en lo que a su perifericidad se refiere, tiene esta idea. Con una media para todo el periodo de 666 personas, destaca respecto a otras zonas rurales o comarcas organizadas en torno a cabeceras históricas que no tienen tanta participación en este tipo de procesos.

En último lugar, se considera la situación del resto de demarcaciones, ya sean rurales o periféricas respecto a la capital o la Costa, que, pese a algunos casos municipales con montantes algo superiores, en general, describen un panorama marcado por la debilidad de este tipo de flujos que recoge la variable considerada en el análisis (Andreu y Andréu, 2018). Especialmente en Los Montes y Tierra de Aguas las cifras son muy expresivas por su bajo valor, y dentro de un comportamiento discreto, podríamos inscribir lo que se registra en el Poniente, Guadix, o Temple-Valle.

Para el conjunto de la provincia y en el total de la serie considerada, hasta 7.493 personas como valor medio absoluto ingresaron para residir, desde el resto de territorios de España que no forman parte de la comunidad autónoma de Andalucía, en la provincia de Granada.

Finalmente, y con el refrendo que aporta el resultado cartográfico adjunto, es posible ampliar la perspectiva anterior desde el punto de vista de espacial. El Mapa 30 refleja la inmigración exterior en los municipios de la provincia de Granada dentro del periodo 2014-2019, ofreciendo datos medios absolutos para cada caso. El mapa ofrece interesantes matices para el análisis geodemográfico que se analizan de forma desarrollada a continuación.

Mapa 30. Inmigración exterior en los municipios de la provincia de Granada para el periodo 2014-2019, valores absolutos

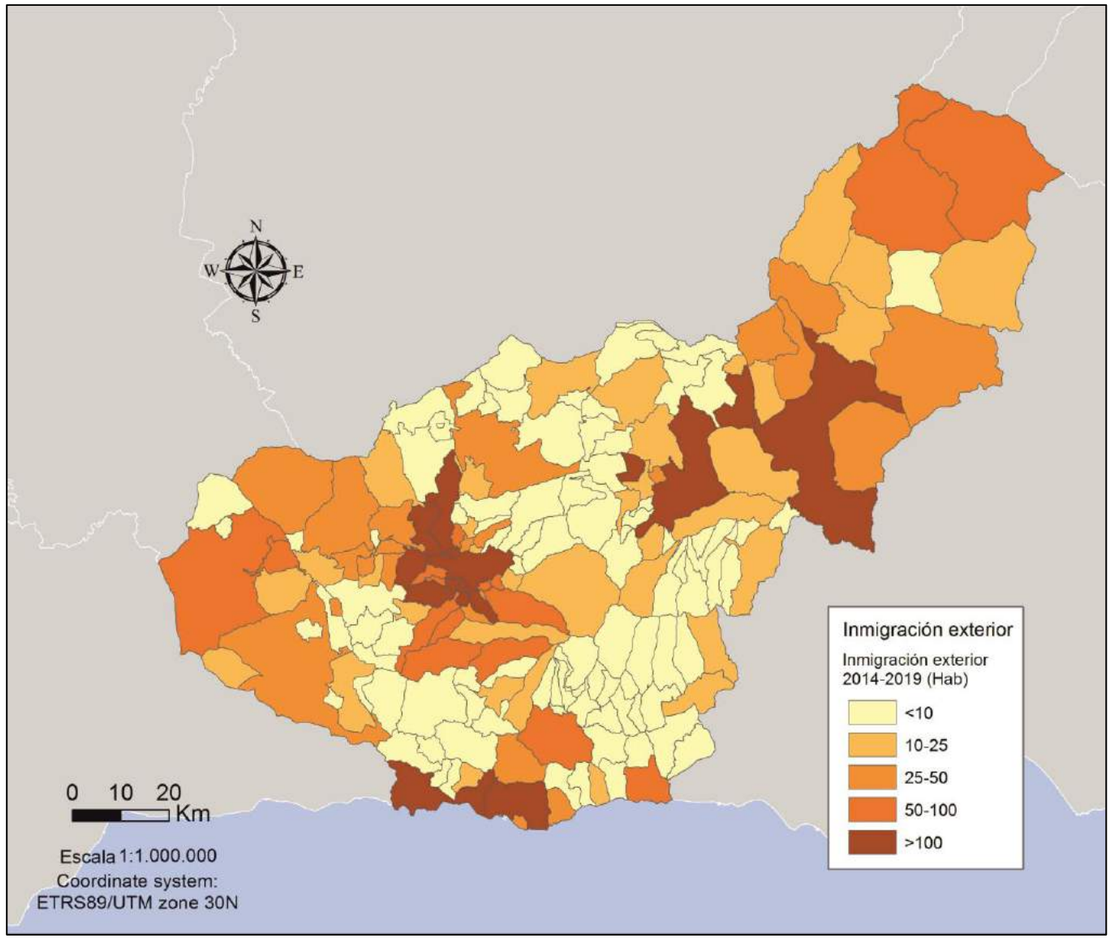

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Por un lado, hay municipios que son especialmente protagonistas, destacando sobre los demás por el peso que ha tenido el montante inmigrante desde el resto de España en los últimos años. Como viene sucediendo en escenarios similares, la capital y su término municipal, concentran el mayor dinamismo, con datos muy superiores a cualesquiera de los municipios de la provincia que se consideren. La media absoluta en la ciudad de Granada para el periodo 2014-2019 es de 13.579 personas retornadas. Tras este caso, aparecen de forma destacada dos elementos. Por un lado, y aquí sí, son protagonistas las cabeceras históricas más allá de la capital provincial. Motril en la demarcación de la Costa, que recibió 2.423 personas; Baza, en la zona del Altiplano, con 1.262; o Guadix, en la zona homónima, con 909 inmigrantes. Completan la parte superior del listado (Tabla 50) Armilla, en el área metropolitana Sur, con 1.647 personas; Almuñécar en la Costa, con 1.321; La Gabias, en la zona metropolitana Suroeste, con 1.152 personas. Una vez más los centros del dinamismo provincial aparecen reflejados en cuestiones de inmigración, pero la novedad reside en que los centros históricos también participan de este positivo elemento. Quizá, y en parte, por ser receptores principales de los que retornan, tras la vida de trabajo fuera de sus pueblos, los jubilados del presente, trabajadores que se fueron en el último medio siglo tanto de estos municipios como desde los que los circundan. Especialmente Guadix y Baza, juegan ese papel de receptores primordiales de los que se fueron de las zonas del Altiplano y de la comarca de Guadix (Garrido *et al.*, 2016).

Por otro, es interesante destacar que, junto con las cabeceras comarcales históricas y los centros urbanos de cierta entidad que organizan en torno a sí su medio rural inmediato, aparecen otros municipios, también algunos rurales, en los que, si bien de forma discreta, la inmigración desde el resto de España hacia Granada tiene un peso importante. De ahí que, por ejemplo, en el mapa aparezcan con cierto protagonismo, si bien muy alejados de las cifras antes aportadas, municipios de comarcas como el Poniente, con Loja y Huétor-Tájar a la cabeza funcionando a la manera que antes se describía para Guadix y Baza, Órgiva y Albuñol en Alpujarra o la Costa, o ya en el extremo norte provincial, insertos en la demarcación del Altiplano, municipios como Huéscar, La Puebla de Don Fadrique, Cúllar, Caniles, pero también Cortes de Baza, Cuevas del Campo o Zújar.

Finalmente, y como ocurre en escenarios analizados con anterioridad, hay municipios del rural profundo, aislados y periféricos a los flujos que marcan el desarrollo y la movilidad en la actualidad, que no participan de esta dinámica espacial, siendo ajenos a estos procesos de llegada de residentes. La Alpujarra en general con alguna excepción aislada y una situación similar es lo que ocurre en Temple-Valle, Tierra de Aguas y amplias áreas rurales de Los Montes o Guadix. Todas ellas nos dejan los casos menos protagonistas. De estas comarcas son municipios como Lobras (Alpujarra), Fornes (Tierra de Aguas), Gobernador (Guadix) o Turón (Alpujarra), los cuatro municipios de la provincia con menos inmigrantes provenientes del resto de España sin considerar las otras siete provincias andaluzas. Una vez más, la debilidad económica, laboral y social de estos centros y áreas, que aquí se manifiesta en carencias de servicios básicos e insuficiente dotación infraestructural –nulos servicios sanitarios, asistenciales y culturales, además del aislamiento físico–, se ve refrendada en su escasa conectividad y discretísima participación en los procesos de inmigración, al no constituir, ni siquiera en procesos de retorno de antiguos emigrantes que marcharon a otras regiones de España, lugares atractivos para, por ejemplo, volver para la etapa de la jubilación del emigrado.

Tabla 50. Inmigrantes exteriores de los diez municipios con el saldo más alto y más bajo 2014-2019, valores promedio

Nº	Municipio	Inmigrantes
1	Granada (capital)	13.579
2	Motril	2.423
3	Armilla	1.647
4	Almuñécar	1.321
5	Baza	1.262
6	Gabias (Las)	1.152
7	Guadix	909
8	Churriana de la Vega	837
9	Maracena	832
10	Zubia (La)	817
	...	
165	Busquístar	12
166	Domingo Pérez de Granada	11
167	Cástaras	11
168	Lentegí	10
169	Pórtugos	10
170	Dúdar	9
171	Turón	7
172	Gobernador	6
173	Fornes	4
174	Lobras	3

Fuente: INE, Padrón de habitantes. Elaboración propia.

Inmigración desde el extranjero

La llegada de inmigrantes desde extranjero sigue las pautas temporales ya señaladas y su distribución es dispersa, su presencia se nota en gran parte de las zonas, sobresaliendo claramente en la capital, parte de la Costa y puntos aislados del Poniente, Guadix, Alpujarra, etc.

El Gráfico 26 ilustra a la perfección lo que se decía en apartados anteriores: el boom de la inmigración tuvo lugar en los primeros años 2000. Se puede apreciar el crecimiento continuado desde el año 2000 hasta 2007, multiplicándose las entradas desde el extranjero por más de 8. Como se ha dicho, España llegó a ser el principal destino de los flujos migratorios procedentes desde el extranjero. Un contexto económico que reclamaba mano de obra no cualificada en distintos sectores (agricultura intensiva, construcción, etc.) así lo propició, así como los cambios demográficos y sociales en la sociedad española, como la mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo y el aumento en las exigencias de la población española a la hora de aceptar un empleo (Chacón, 2009). Pero una vez alcanzado ese momento de cúspide en los primeros años, empieza su descenso. España poco a poco deja de ser ese país de atracción que acababa de ser y, además, los inmigrantes ya instalados encontraban dificultades para proceder con la reagrupación familiar. El descenso continúa hasta el año 2012. Después empieza a crecer, aunque al principio ligeramente. En los últimos años el crecimiento es más rápido y los flujos procedentes del extranjero vuelven a ser significativos. Se incluye aquí el retorno de españoles que partieron durante la crisis económica, pero su cifra está infra-estimada porque este sector no ha visto el interés o la necesidad de registrarse en las oficinas consulares. Lo que está claro es que, aunque no en la dimensión de principios de siglo, la inmigración extranjera se reactivó y de nuevo con un abanico amplio de nacionalidades. Las redes familiares y de distinto tipo de la población ya asentada aquí vuelven a ser dinámicas. En los tres periodos objeto de estudio se ha tratado de una inmigración sobre-masculinizada pero que ha ido acercándose más a un reparto más equitativo: si durante el periodo 2000-2007 el porcentaje de los hombres fue de 52,3%, en el intervalo 2014-2019 es de 51,1%.

Gráfico 26. Evolución de la inmigración desde el extranjero hacia la provincia Granadina del año 2000 al 2019

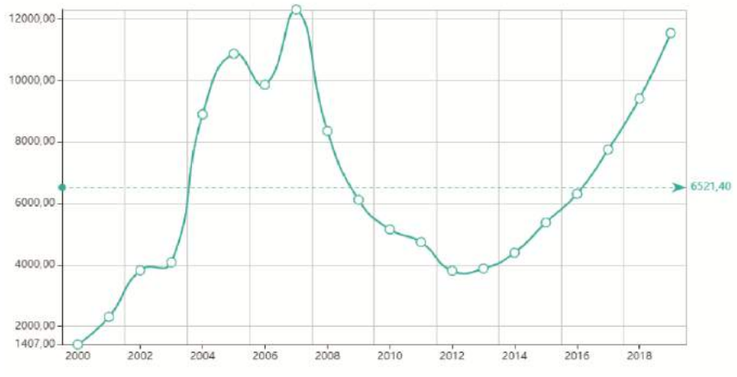

Fuente: INE, Estadística sobre migraciones. Elaboración propia.

La llegada de inmigrantes procedentes del extranjero durante el boom de la migración del primer lustro de principios de siglo fue muy desigual (Tabla 51). En el periodo que abarca 2000-2007 dos fueron los destinos principales en la provincia: Granada capital y la Costa, representando la suma de ambos más de la mitad de los flujos (52,8%). Porcentaje que subiría hasta un 70,7% si añadimos el área metropolitana. No obstante, cabe destacar que la afluencia fue mayor en la capital que en su área, lo que significa que esa población extranjera logró, al menos, mitigar un poco las pérdidas de autóctonos que se desplazaron a los municipios de alrededor. Al margen de estos territorios cabe destacar también el Poniente, que acoge en ese periodo el 7,2% de las llegadas, así como el Altiplano (7,7%). Las magnitudes fueron mucho menores en Los Montes, Tierra del Agua y Guadix, zonas todas ellas menos beneficiadas por el boom de la inmigración. La evolución posterior ha sido la de reforzar esta tendencia. En la Tabla 51 se pueden ver las tres etapas que se vienen enumerando: en el segundo periodo se detienen los flujos, pero vuelven a crecer en el tercero, aumentado las entradas en la mayor parte de las zonas. En el balance general que cubre todo el periodo 2000-2019, se refuerza el protagonismo de la capital y la Costa (las dos zonas suman el 54%), así como parte del área metropolitana (principalmente la Sur) y en cierta medida también el Poniente granadino (6,3%) y algo menos el Altiplano (5,9%).

Tabla 51. Evolución de la inmigración desde el extranjero por periodos y demarcaciones territoriales, promedios

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	49	45	748	57	19	142
AREA METROPOLITANA NOROESTE	374	355	402	390	91	717
AREA METROPOLITANA SUR	476	494	2.625	563	165	1.142
AREA METROPOLITANA SUROESTE	304	303	340	333	81	627
GRANADA	1.678	1.881	63	2.023	68	4.116
TIERRA DE AGUAS	74	44	7.467	62	6	101
ZONA ALPUJARRA	300	216	447	287	23	503
ZONA ALTIPLANO	513	287	80	390	196	498
ZONA COSTA	1.859	1.044	202	1.514	554	2.052
ZONA GUADIX	163	127	239	164	78	457
ZONA MONTES	116	60	1.524	82	16	86
ZONA PONIENTE	484	318	57	412	89	713
ZONA TEMPLE- VALLE	305	168	329	244	21	394
GRANADA PROVINCIA	6.696	5.343	410	6.521	1.407	11.548

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. : INE, Estadística sobre migraciones. Elaboración propia.*

La inmigración se encuentra muy desigualmente repartida a nivel municipal y además con motivaciones distintas. Los datos se representan en el Mapa 31, donde se recogen los flujos del último periodo, años en los que se aprecia de nuevo un incremento de las llegadas. Era de esperar que sobresaliera la capital, así como gran parte de la Costa: Almuñécar, Salobreña, Motril, Albuñol, etc. En estos municipios se combina una inmigración con origen en el extranjero por motivos económicos (con especial protagonismo de marroquíes, pero también rumanos, de América Latina, subsaharianos, etc.) y otra migración, fundamentalmente de origen europeo, que se instala en España por el clima y las condiciones de vida. Pero junto a estos municipios cabe destacar algunos otros del Poniente granadino como Alhama de Granada y en menor proporción Zafarraya, de nuevo una inmigración de tipo laboral, así como Guadix o Baza en el noreste. En el otro extremo, se confirma que la inmigración extranjera ha estado menos presente en las áreas urbanas menos dinámicas demográficamente: presencial casi testimonial en los municipios de Los Montes, varios municipios de la zona de Guadix o la Alpujarra. Se vuelve a constatar que la inmigración extranjera apenas tuvo impacto en algunas de las zonas de interior menos dinámicas demográficamente. Es el Poniente granadino la zona, sin contar con la Costa y la capital, donde la llegada de inmigrantes sí ha alcanzado un peso notable. Cabe distinguir en algunos de estos municipios entre una población extranjera asentada, constituida por hogares familiares y que presentan signos evidentes de arraigo, frente a otra más inestable que posiblemente residan en los municipios temporalmente (Cohen *et al.*, 2011). Por otra parte, en función del tipo de inmigración presente en los municipios, su impacto en términos demográficos puede ser muy distinto: contribuye a rejuvenecer la población si se trata de inmigrantes que vienen a trabajar y están en edades activas, pero no ocurre lo mismo si se trata de población inmigrante de origen europeo que se suele englobar en la categoría de "turismo residencial". En estos casos uno de los perfiles más comunes es el de una población mayor retirada.

En la Tabla 52 se representan los municipios que durante el periodo 2014-2019 han recibido más inmigración desde el extranjero. Destaca la capital y parte de su área metropolitana (Armilla, Las Gabias y Churriana de la Vega). Se trata del asentamiento más urbano donde conviven perfiles distintos: desde una migración europea a otra extraeuropea donde destacan marroquíes, entre otros. Por otra parte, están algunos municipios agrícolas de la Costa (Motril, Almuñécar y Albuñol), casi como una prolongación de la inmigración que encontramos en la provincia de Almería. Pero al mismo tiempo hay algunos municipios de interior a destacar, tanto en la Alpujarra (Órgiva y Los Gualchos) o más al norte, Baza. En la situación opuesta, municipios con presencia de inmigración extranjera casi testimonial, cabe subrayar que los municipios que aparecen en la Tabla 52 se localizan prácticamente todos en la zona de Guadix.

Mapa 31. Inmigración procedente del extranjero en los municipios granadinos para el periodo 2014-2019

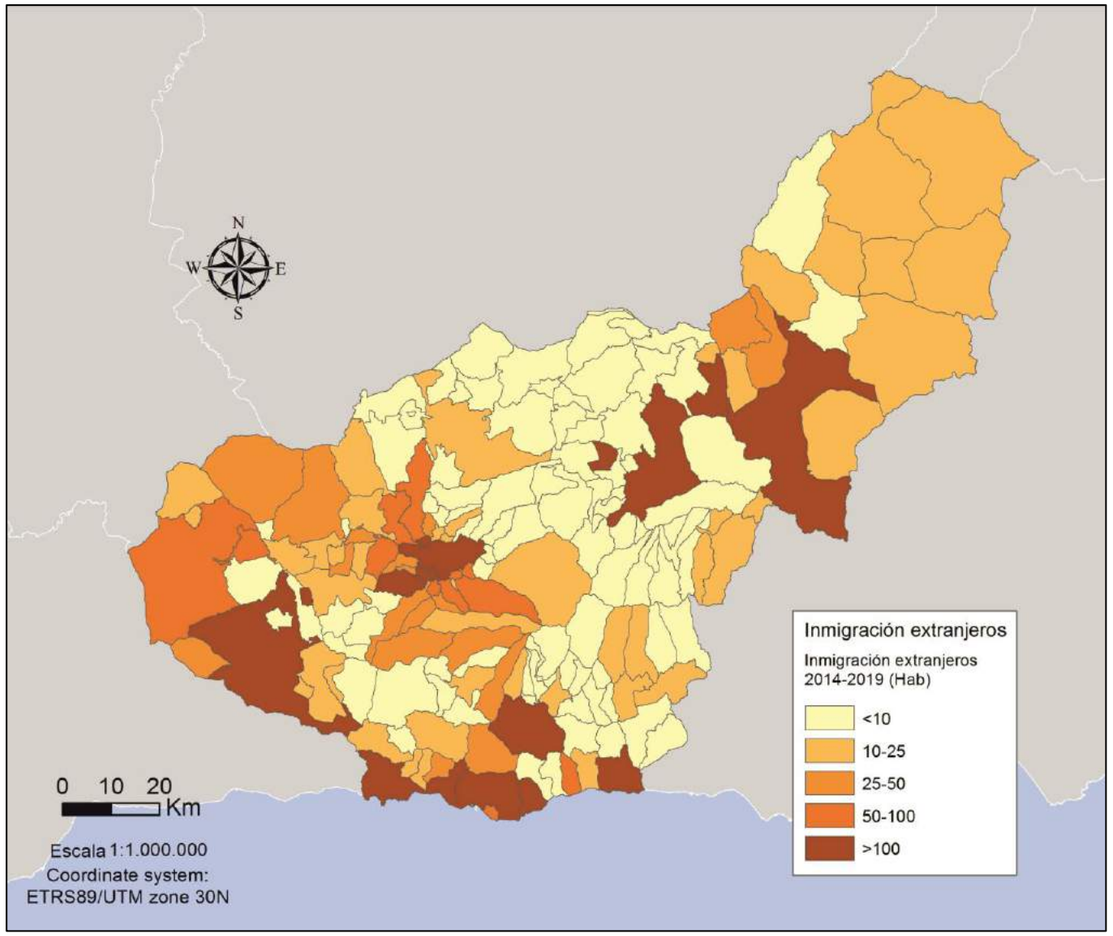

Fuente: INE, Estadística sobre migraciones. Elaboración propia.

Tabla 52. Inmigración procedente desde el extranjero durante el periodo 2014-2019, municipios con mayores y menores magnitudes, promedios

Nº	Municipio	2014-2019
1	Granada (capital)	15.750
2	Motril	3.099
3	Almuñécar	2.494
4	Armilla	1.577
5	Albuñol	1.223
6	Gualchos	995
7	Órgiva	889
8	Gabias (Las)	791
9	Baza	730
10	Churriana de la Vega	716
	...	
165	Gobernador	4
166	Villanueva de las Torres	3
167	Lugros	3
168	Dehesas de Guadix	2
169	Polícar	2
170	Ferreira	2
171	Alquife	2
172	Lobras	2
173	Beas de Guadix	1
174	Alicún de Ortega	0

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Estructura por edad y sexo

El envejecimiento de la población en la provincia de Granada, resultado del éxito democrático y universal en el control de la natalidad y contra la mortalidad, se incrementa progresivamente e inexorablemente presentado importantes diferencias territoriales.

El envejecimiento demográfico de una población se produce, en primer lugar, como consecuencia de la caída de los niveles de fecundidad y, con posterioridad, por el aumento de la longevidad. Se ha convertido, sin ningún género de duda, en uno de los cambios demográficos más importantes que se ha producido a lo largo del siglo XX (Fernandez, 2020) y que se extiende a nivel mundial aunque con ritmos, lógicamente, diferentes. En 2017 la población mayor de 60 años supone el 10,3% lo que equivale a unos 962 millones de personas que alcanzarán los 2.100 en 2050 y 3.100 en 2100 con un crecimiento estimado anual del 3%, superior al previsto para el colectivo joven fijado en el 3%. Dentro del contexto mundial, en Europa, la región más envejecida del planeta, los mayores de 60 años son casi el 25% y, lo que es más relevante aún, el colectivo de más de 80 triplicará sus valores en 2050 (Naciones Unidas, 2019). Dicho de otra manera, se impone progresivamente un proceso de sobreenvejecimiento de la población en edades asociadas a importantes niveles de dependencia de este colectivo octogenario (Sánchez, 2009).

En este contexto, España será el segundo país más viejo del planeta, tras Japón, y Portugal el tercero de forma prácticamente irreversible en la medida en que en los próximos años seguirá la incorporación de las cohortes nacidas en el periodo 1959-1975, los *baby boomers* (Nieto y Capote, 2020). Este proceso es uno de los más controvertidos dentro de los debates públicos, prevaleciendo un enfoque alarmista, en relación con la pervivencia del Estado de bienestar en la medida en que supone un reto al ir asociado a un aumento del gasto en sanidad, prestaciones sociales en atención a situaciones crecientes de dependencia, que históricamente han venido desempeñado las estructuras familiares y dentro de ellas, mayoritariamente la mujer, al mantenimiento de nuestro actual sistema de pensiones e, incluso, a una cierta actitud social de discriminación hacia las personas mayores (García y Jiménez, 2016),entre otros. Ahora bien, esta visión pesimista olvida que el envejecimiento es el resultado del progreso de las sociedades desarrolladas que ha supuesto la democratización de las vidas completas en todas las franjas sociales y personas con distintas condiciones sociales (Pérez y Abellán, 2018). Ello se traduce en el éxito en el control de la reproducción humana así como en la lucha contra la enfermedad y la muerte incrementado la esperanza de vida de sus poblaciones.

El envejecimiento de la población es un fenómeno que afecta de manera desigual a los territorios. En el caso español hay regiones donde su incidencia se ha vuelto estructural como son los casos, inicialmente, de Galicia, Asturias, Castilla-León o Aragón, así como, a nivel municipal, de los núcleos rurales en general y los más dispersos en particular. Frente a ellos encontramos CC.AA., como es el caso de Andalucía, en las que el envejecimiento es menor al igual que ocurre en los ámbitos urbanos que han quedado al margen de los procesos de regeneración o gentrificación (Partal y Morales, 2019) y de las ciudades de tamaño medio con más sangría migratoria. Que sea menor no significa que no exista sino que su desarrollo es más tardío. Estas diferencias se larvan en las décadas centrales del siglo pasado cuando la emigración se cebó con los territorios en los que se conjugaba unas economías de subsistencia y fuertemente agrarizados con un excedente poblacional que, periódicamente, recurría a su salida para mantener su inestable equilibrio. El éxodo rural vivido en esas décadas, sin precedentes por su magnitud y afección territorial, hacia las zonas más dinámicas generó el irrecuperable desequilibrio en las estructuras demográficas de las zonas serranas, interiores y profundas que perdían los efectivos jóvenes, en edad activa, mientras los ganaban los centros industriales, las ciudades, y todo el entorno litoral. Sobre estas situaciones resultantes, la caída de la fecundidad, que se ceba con los territorios emisores, y el incremento de la longevidad general de la población termina por explicar el proceso. La incidencia que los flujos migratorios han tenido para revertir esta situación ha sido muy escasos, incluso en los años iniciales del siglo XXI cuando se produce el boom inmigratorio en España. Su llegada supuso, además del repunte del número de nacimientos y del índice sintético de fecundidad de nuestro país, el incremento de los efectivos de los de los grupos de edad centrales de la pirámide de nuestra población al tratarse, mayoritariamente, de adultos jóvenes activos laboral y reproductivamente (Nieto y Capote, 2020).

Como ya dijimos, dentro del contexto español, Andalucía, que participa del general proceso de envejecimiento, presenta unos valores inferiores a los registrados en el contexto europeo y español. El crecimiento de más de 2 millones de personas en Andalucía desde 1975 (6.133.416) a nuestros días, ha ido paralelo al de su envejecimiento que se acelera entre las décadas de los 80 y 90 al multiplicarse por 2 en los últimos 40 años la población de 65 y más años hasta alcanzar al 17% de su población, la 4ª con menor porcentaje de población en esas edades. Como se comentó a nivel nacional es la evolución de la natalidad, la mortalidad y los flujos migratorios los que terminan explicando las diferencias que siguen, con matices, el guion antes comentado.

Gráfico 27. Pirámides de población de la provincia de Granada de los años 1975, 2000 y 2019

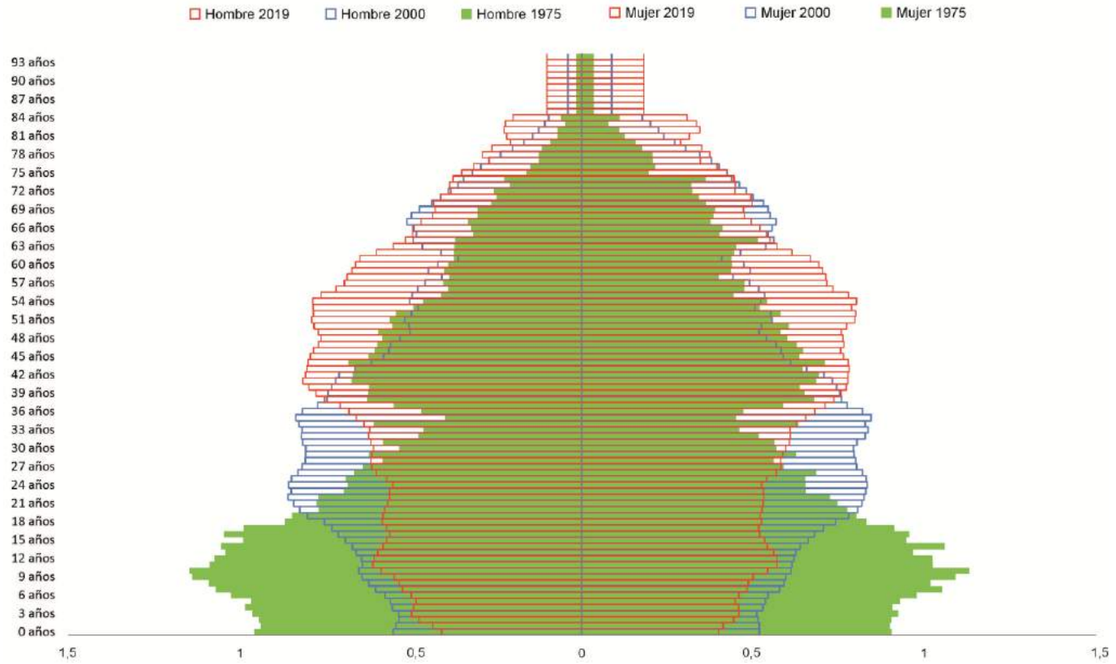

Fuente: IECA. Elaboración propia.

La estructura por edad de la población andaluza refleja unos grupos etarios jóvenes que se van reduciendo mientras no paran de crecer los de más edad como consecuencia de la continuada caída la natalidad desde el último cuarto del siglo XX que el intenso flujo migratorio solo puede estabilizar. Ello se refleja en una caída del índice sintético de fecundidad, que llegó a estar próximo a 3,5 por mujer en 1975, hasta el 1,3 actual, a la vez que retrasa la edad media de la maternidad de los 28 años de 1980 a los más de 32 actuales. En paralelo se asiste a un incremento de más de 8,7 años de la esperanza de vida al nacimiento hasta los 82,2 actual (79,6 para los hombres y 84,8 para las mujeres). Si bien la fuerte entrada de inmigrantes en las últimas décadas en edad laboral ha ayudado a frenar coyunturalmente el envejecimiento, su variabilidad en el tiempo y en el espacio, de la mano de los ciclos económicos y del propio devenir de la política migratoria europea y nacional, imposibilita el análisis a largo plazo de la incidencia que la inmigración puede tener en la nuestra estructura por edad de la población andaluza.

Un elemento importante a tener en cuenta en Andalucía es la inmigración que recibe relacionada con la tercera edad, personas jubiladas, provenientes en su mayor parte de sociedades desarrolladas y que contribuyen al envejecimiento de los municipios en los que se asientan, sobre todo de las zonas costeras, en las grandes capitales así como en municipios serranos, en busca de una mejor calidad de vida tras su jubilación.

Finalmente, no conviene olvidar que se está produciendo un fuerte proceso de sobreenvejecimiento de la población, mayores de 80 años, que actualmente representa casi el 5% de la población andaluza duplicando su valor en los últimos 20 años (Larrubia y Natera, 2019). Las perspectivas fijadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA, 2016) para el año 2040 establecen que los mayores de 65 años supondrán el 28,6% de la población andaluza y los de 80 y más el 8,4%; no en vano la esperanza de vida a los 65 años ha crecido en más de 5 años en las dos últimas décadas pasando de algo más de los 17 años a casi los 23 de 2018 (Pérez *et al.*, 2020).

Gráfico 28. Pirámides de población de la provincia de Granada por distritos 2000 y 2019

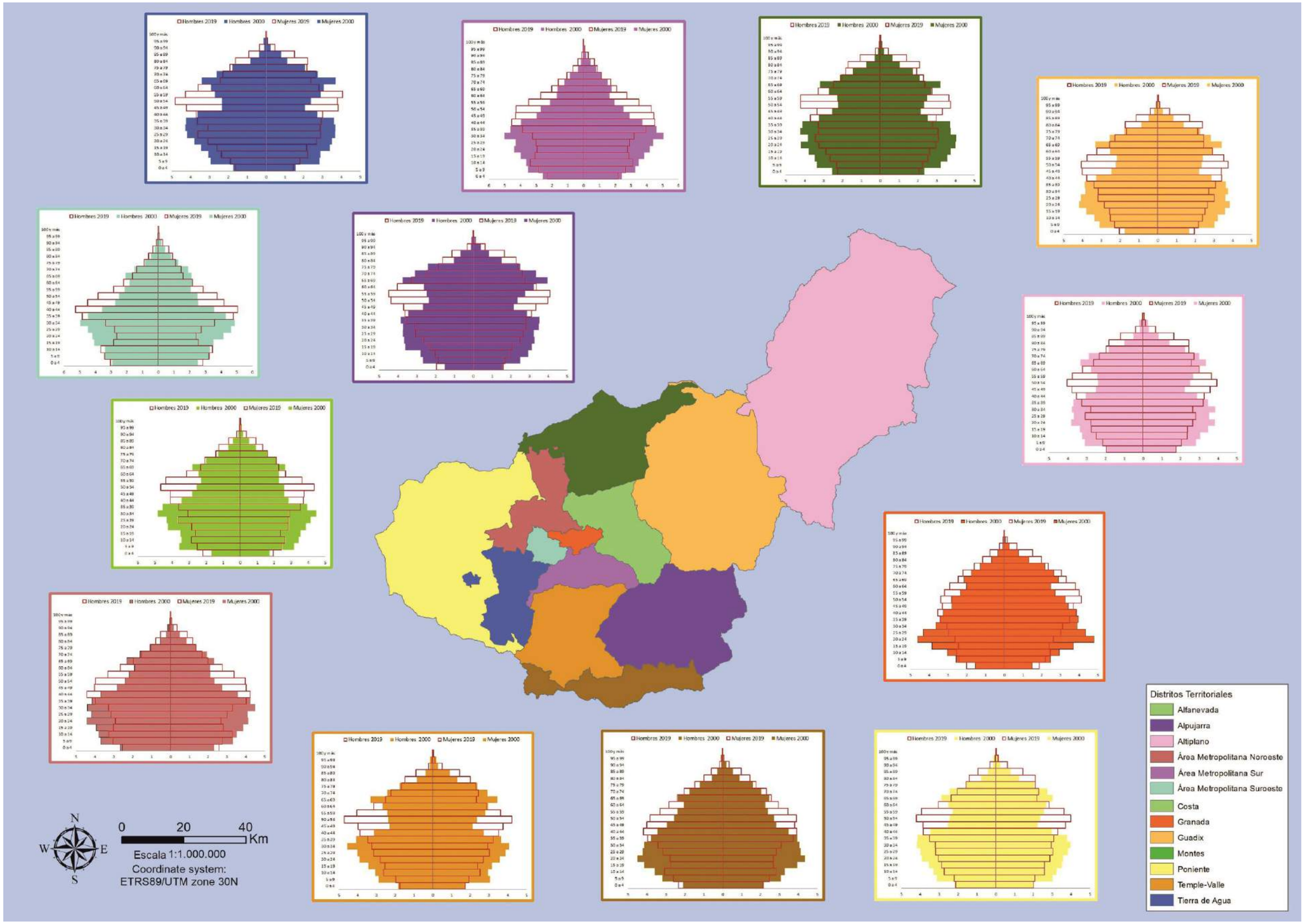

Fuente: IECA. Elaboración propia.

La pirámide de la provincia de Granada Gráfico 27, en la que se compara la situación existente en los años 1975, 2000 y 2019, muestra de forma clara la profunda transformación que ha sufrido entre estas fechas al pasar de una pirámide joven, definida por la solidez de su base, sustentada en las generaciones más largas de nuestra historia, y la estrechez de su cúspide a otra envejecida que viene definida por el fuerte y constante proceso de reducción de los efectivos jóvenes que conforman su base mientras que, inexorablemente, crece su parte más alta en las que se encuentran los colectivos de más edad.

Tal y como ya se ha comentado, ese proceso es fruto del comportamiento de tres variables demográficas que pone de manifiesto el éxito global socialmente hablando, democrático si se quiere, sobre el control de la reproducción así como del incremento de la esperanza de vida de las poblaciones en los países desarrollados. En efecto, las pirámides empiezan a envejecerse por su base como consecuencia de la reducción de los niveles de fecundidad y así en la provincia de Granada se pasa de 2,9 hijos por mujer en 1975, 1,38 en 2000 y 1,34 de 2019. Esa caída del índice sintético de fecundidad toca suelo en 1998-1999 mientras que se recupera hasta 2008 alentada por la inmigración que recibe la provincia que eleva a 1,54 el número de hijos por mujer en ese año mientras que a partir de aquí se produce una reducción constante del indicador. En conjunto, en los últimos 45 años la reducción es de más del 50% de la fecundidad aunque no conviene olvidar que esa pérdida ya se había producido en el año 2000 cuando se alcanzó el valor actual 1,34 hijos por mujer.

Por su parte, la esperanza de vida al nacimiento ha aumentado en la provincia granadina en 10 años al pasar de 75,1 años de media (72.6 y 77.4 para hombres y mujeres) frente a los 82,5 años de media en 2019 (80,1 y 84,9 para hombres y mujeres) mientras en el año 2000 era de 78,3 (75,1 81,5 para hombre y mujeres). En definitiva, 7,4 de vida más como media entre 1975 y 2019 de los que 4,2 se han ganado entre el año 2000 y 2019. Las diferencias por sexo siguen la tónica general que prima a la mujer frente al hombre.

La otra variable que determina la forma que adquiere la pirámide de población granadina y su evolución es el enorme estrangulamiento que sufre la pirámide para las poblaciones entre 20 y 40 años en 1975 que reflejan, además de las caídas de la natalidad durante los años de la Guerra Civil y la dura posguerra –los muertos del conflicto armado hay que echarlos de menos, fundamentalmente, entre los grupos de edad comprendidos entre los 65-75 años en los que las diferencias por sexo se agudizan por encima de su componente biológico–, el brutal éxodo rural que se produjo desde finales de los 50 hasta la crisis de 1973. No en vano, en un contexto de fuerte crecimiento demográfico, debido a una natalidad elevada, la población decreció en 30.000 personas entre 1960 y 1975 desde los casi 780.000 a los 751.000. Además será la incidencia de este proceso migratorio lo que marque las diferencias entre las distintas demarcaciones fijadas para este trabajo.

Todo ello se concreta en que la población comprendida entre los 0-14, población joven, pasa de representar el 30,3% en 1975 al 15,5 del 2019, en el año 2000 era el 17,5%. Por el contrario, los de 65 y más años han pasado de representar el 9,6% en 1975 al 18% de 2019, 15,8% en el año 2000; por tanto, se han duplicado los valores de la población de mayor edad a la vez que se reduce a la mitad la población joven. Otro de los aspectos a tener en cuenta en la estructura por edad de la provincia tiene que ver con el procese de sobreenvejecimiento de este colectivo de 65 y más años. La población de 80 y más años apenas suponía algo más 1% de la población, 1,4 en concreto, siendo el 5,5% en la actualidad lo que supone multiplicar por 4 los valores de 1975. Así, mientras los mayores de 64 años se duplican, los de 80 y más se cuadruplican con lo que ello supone de reto para las administraciones públicas en la medida en que, por un lado, los niveles de dependencia de este colectivo se incrementa de forma exponencial y, por otro, el recurso a la familia como cuidadora de este colectivo, que recae en la denominada generación soporte, se encuentra en niveles de agotamiento difícilmente mantenibles (García y Jiménez, 2016).

En relación con las diferentes demarcaciones territoriales establecidas (Gráfico 28), y tomando como referencia la media provincial, se puede establecer dos grupos. Aquellas que presentan valores de envejecimiento superiores a dicha media. En él se diferencian dos comportamientos dispares que las dividen entre las *fuertemente envejecidas* que superan el 32% de población mayor de 65 años, 4 puntos más de la media, y, en paralelo, unos porcentajes de población joven, la comprendida entre 0-14 años, que es inferior o ligeramente alcanza el 20%. En esta situación se encuentra Tierra de Aguas (32,4 y 16,8%), Guadix (33,7 y 19,8%), Granada capital (34,6 y 20,1%), la Alpujarra (35,7 y 16,3%) y el Altiplano (35,8 y 18,9%) y las *envejecidas* que son las que superan la media provincial pero sin alcanzar el 32% antes referido; en ese grupo se sitúan los casos del Poniente (30,4 y 20.4), los Montes (30,8 y 20,1) y el Temple-Valle (31,4 y 18,7%). Por otro, las *menos envejecidas o más jóvenes,* si se quiere, en el contexto provincial presentan medias por debajo del valor provincial y en él encontramos, también, dos comportamientos claramente diferenciados; aquellas en las que la población de 65 y más años supera a la de 0-14 años en el que se encuentran Alfanevada (25,3 y 21,6%) y la Costa (26,6 y 22,2%) y otro en el que los jóvenes son más

Gráfico 29. Piramides de población agrupados en intervalos de población 2019

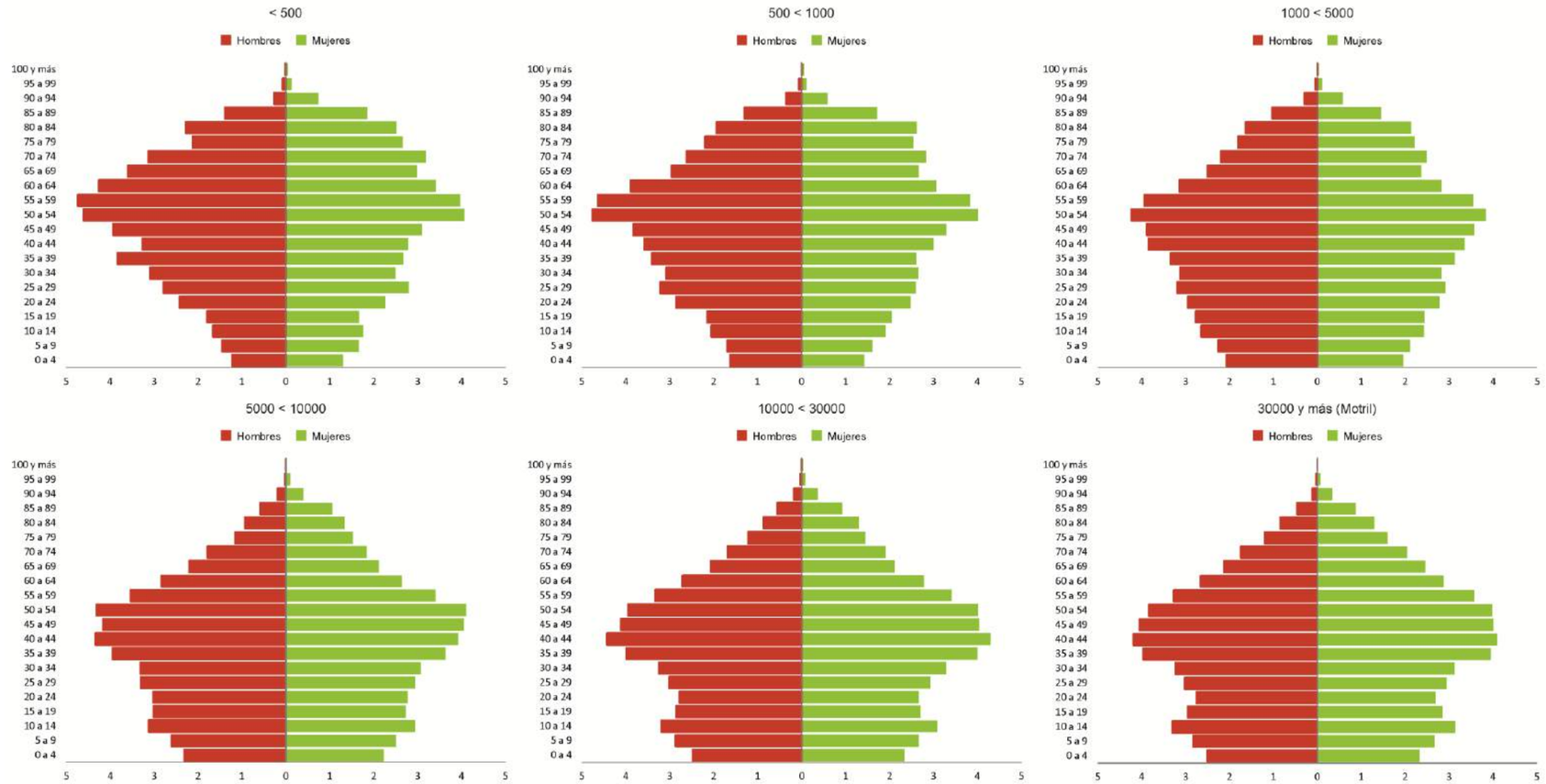

Fuente: IECA. Elaboración propia.

que los mayores como es el caso de zonas metropolitanas Noroeste (21,4 y 26,1%), Sur (19,7 y 24%) y Suroeste. (17 y 29,2%).

Los perfiles de las pirámides ponen de relieve dos cuestiones básicas con carácter general como son, por un lado, la existencia de estructuras demográficas distintas que asocian dos cuestiones como son, por un lado, el envejecimiento y la despoblación de los territorios con dinámicas más rurales (excepción hecha de la capital) y, frente a ellos, aquellos que ganan población o que presentan características más claramente urbanas. Por otro, con independencia de los ámbitos de los que se hable, el incremento del envejecimiento de sus poblaciones entre los años 2000 y 2019.

Los territorios más jóvenes, que se corresponden con casi toda el área metropolitana (excepción hecha de Granada capital) y la Costa cambian sus perfiles sus perfiles hacia otros menos envejecidos, más urbanos al igual que ocurre en el contexto andaluz (Capote y Nieto, 2018). Ello no debe hacernos olvidar que gran parte de nuestras ciudades medias inferiores andaluzas, pieza clave de la articulación territorial andaluza por su capacidad de prestar servicios públicos y privados a su entorno rural, se han incorporado a la dinámica negativa de pérdida de población durante este periodo, caso de Baza o Loja (Del Valle y Almoguera, 2020). Ello se traduce en que sus bases no son tan estrechas y sus cúspides tan anchas. No se observan pérdidas de población joven, en algún caso al contrario como consecuencia de los repuntes de la fecundidad de la primera década del siglo XXI por la dinámica inmigratoria que se terminó asentando mayoritariamente en el mundo urbano así como el flujo de población joven hacia el área metropolitana proce-

Gráfico 30. Espacios rurales en riesgo de despoblación irreversible, 2017. (Recaño, 2017).

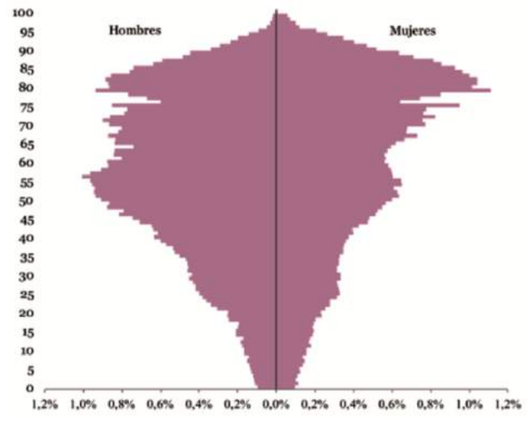

Fuente: IECA. Elaboración propia.

dente tanto de su capital como de otros territorios provinciales. Presentan, en definitiva, una estructura más equilibrada en cuanto a la estructura de edades de sus poblaciones. Además, no se observa en ellas una gran incidencia de la crisis económica ya que no han perdido durante esos años más población joven de la que venían perdiendo, en algunas de esas demarcaciones, en años de bonanza. Y el aumento en el número de efectivos cercanos a entrar en la tercera edad se relaciona, mayoritariamente, con el denominado efecto generación que implica la llegada a los 65 años, de forma progresiva, las generaciones más largas de nuestra historia que, además, se benefician de los bajos niveles mortalidad y del incremento de su esperanza de vida.

Los territorios en los que encontramos procesos de despoblación y envejecimiento más fuertes, muestran, además de una fortísima reducción de las poblaciones con menos de 40 años a la vez que el crecimiento de los colectivos de 65 y más años, un incremento de las comprendidas entre 45 y 64 años, lo que presagia, como ya se ha comentado, un crecimiento muy importante del envejecimiento así como de la población activa disponible en esos territorios (Molinero y Alario, 2019). Además, son pirámides en las que prima la masculinización de sus efectivos globales, fruto de la salida continuada de la mujer joven ahora formada, si bien sigue siendo ella la más numerosa en las partes más altas de las pirámides, si bien con diferencias menores a la de los entornos urbanos en donde los valores de ellas casi duplican a los de ellos para la población de 65 y más años.

Esas diferencias que se producen entre demarcaciones se trasladan de igual manera al ámbito municipal. Ante la imposibilidad de presentar la pirámide de cada uno de ellos, hemos decido agrupar los municipios según tramos o intervalos de población (Gráfico 29) estableciéndose los siguientes: <500; 500<1000; 1000<5000; 5000<10000; 10000<30000; Motril y Granada, no se incluye esta última al estar ya recogida como demarcación territorial en el Gráfico 28. La agrupación de municipios que hemos hecho pone de manifiesto que los dos municipios con mayor población de la provincia, Motril y Granada capital, agrupan al casi 32% de la población; un valor similar, 35,2%, es el que alcanzan los 19 municipios de entre 10.000 y 30.000 habitantes, lo que significa que en el resto, 153 en concreto, viven el otro tercio restante, 33%. Ahora bien, en este tercer grupo no hay que olvidar que los municipios de menos de 1000 habitantes son 74, el 42,5% del total, pero en ellos habita el 4,7% de la población provincial; en los 29 de menos de 500 sólo lo hace el 1%.

Si contemplamos las pirámides, vistas secuencialmente, es evidente que cuanto mayor es la población de los municipios el proceso de desequilibrio en la estructura por edad de sus poblaciones es menor. El motivo es el ya repetido aquí ligado a los efectos, a largo plazo y desiguales territorialmente, del éxodo rural, al menos desde los años cincuenta del siglo pasado, que fue vaciando la mayor parte de los territorios rurales y no solo provinciales (Molinero y Alario, 2019) provocando secuelas, casi irreversibles, en la caída de la natalidad, al salir la población joven, lo que se añade el creciente y eficaz control a voluntad

de la fecundidad y los avances en la lucha contra la enfermedad y la muerte de las poblaciones, con el incremento de su esperanza de vida. Sólo se rompe esa regla en el caso de la ciudad de Granada en el que el envejecimiento de su población no para de crecer debido al trasvase que desde hace cuarenta años existe de población joven, principalmente, a su entorno metropolitano.

Este proceso es especialmente grave en el caso de la primera y segunda categoría que presenta formas bastante similares a las que (Recaño, 2017) denomina como de territorios de la emigración, pero que caminan hacia los denominados de despoblación irreversible (Gráfico 30). Sus exiguas bases y la reducidísima presencia de su población joven (0-14 años) que está en el 9% mientras crece la de 65 y más años triplicado ese valor, 27% en el caso de los municipios de menos de 500 habitantes, e incluso la del colectivo de 80 y más años la supera, 9,3% (para el caso de los de 500<1000 son 10,3 y 24,7% y 8,8%, respectivamente), es lo primero que, poderosamente, llama la atención. Otro de los aspectos importantes es la masculinización de sus efectivos no sólo a nivel global, el 52% de la población es hombre en ambos casos, sino en los grupos etarios laborales y reproductivos como lo demuestra el dato que el hombre represente el 34,8% de la población de 15-64 años mientras que la mujer suponga el 29,2%; facetas ambas en las que jóvenes y mujeres son esenciales e irremplazables en unos territorios que envejecen y pierden dinamismo económico (Requena y Reher, 2020). Estas diferencias por sexo se explican por la denominada huida ilustrada de la mujer joven y bien formada de estos territorios (Camarero, 2009) en los que no encuentra ni alternativas ni acomodo y no solo laboralmente.

En una situación mejor, aunque preocupante, en la medida en que se vislumbran claras las dos tendencias que estamos comentando, es la que presentan los municipios comprendidos en las dos siguientes tipologías (1000<5000 y 5000<10000), especialmente en el caso de la primera. Ello es así en la medida en que estos municipios por su número, su significación demográfica y su distribución territorial se convierten en vertebradores del territorio provincial. Piénsese que la siguiente categoría, la que agrupa a los de más de 10000, se compone en su mayoría por municipios del área metropolitana de Granada y la Costa a la que añaden ciudades medias interiores como Íllora, Loja, Guadix o Baza que, como ya se ha dicho también, también están sufriendo pérdidas en el número de sus habitantes. En este sentido, y aunque no se pueda cuantificar porque no existen datos oficiales al respecto por parte del INE, la pandemia del COVID-19, parece haber alentado los desplazamientos desde los entonos más densamente poblados y urbanos a espacios rurales bien conectados tanto por carretera como, y sobre todo, a través de las autovías digitales que a través de internet permiten el teletrabajo que, a nuestro entender, ha venido para quedarse una vez finalice la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia.

Finalmente, y para no extendernos más, las situaciones más extremas que podemos encontrar en la provincia vienen representadas en el Gráfico 5 en el que se representa la comparación de las pirámides de Lobras y Vegas del Genil. Es evidente que en nada se parecen y que la del primero lo hace, demasiado, a la que Recaño denomina como de despoblación irreversible.

Gráfico 31. Pirámides de población de Lobras y Vegas del Genil en 2019

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Edad media

Crece la edad media de la población granadina, se dispara en las áreas rurales.

La edad media es un indicador que refleja el promedio de las edades de los individuos pertenecientes a un determinado ámbito. Hace referencia a la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales; es decir, la mitad de la población es más joven que esta edad y la otra mitad es mayor.

Esta variable está directamente relacionada con la estructura de la población por edad y sexo y muestra el grado de envejecimiento de las poblaciones, lo cual representa una preocupación cada vez más común entre las sociedades postindustriales. En este sentido, se trata de un indicador fundamental, habida cuenta del impacto socioeconómico que genera el envejecimiento poblacional ((Herce, 2016)). Preocupa especialmente la repercusión de este fenómeno sobre los sistemas de pensiones públicas y sobre los sistemas sanitarios, pudiendo afectar también al mercado de trabajo y a los sistemas de otros servicios y prestaciones sociales.

El Gráfico 32 muestra la evolución, año a año, de este indicador durante las dos últimas décadas en la provincia de Granada. En ella la edad media de la población ha pasado de 37,8 en el año 2000 a 42,33 en 2019. Este incremento pone de manifiesto el progresivo envejecimiento de la población granadina, lo cual se encuentra en sintonía con las tendencias observadas para el conjunto de la región andaluza y de España. En general, la edad media de la población en estos tres ámbitos ha experimentado un continuo aumento desde principios del presente siglo. Este avance de la edad media de la población se ha visto favorecido por dos factores fundamentales: el aumento de la esperanza de vida y la importante caída de la natalidad, que en ocasiones se sitúa por debajo de la mortalidad (Herce, 2016).

En la gráfica se observa un crecimiento relativamente sostenido de la edad media hasta 2008-2009, como consecuencia, entre otras razones, del importante volumen de inmigrantes jóvenes que recibió España durante este periodo. Por su parte, la ralentización de la inmigración asociada a la crisis económica de 2008 podría contribuir a explicar la mayor inclinación de la curva de edad media que se aprecia durante la última década.

La provincia de Granada presenta una edad media inferior a la media nacional y ligeramente superior a la media andaluza. En comparación con otras provincias españolas, la edad media de la población granadina es relativamente baja (42,33), pues provincias como Zamora (50,68), Ourense (50,67) o Lugo (49,8) presentan una edad media próxima o superior a los 50 años. De acuerdo con Delgado Delgado y Martínez (2017), factores como la alta proporción de activos agrarios y el tardío decrecimiento poblacional de los municipios rurales andaluces, explican unos niveles de envejecimiento todavía muy inferiores a los registrados en la mitad norte peninsular.

A nivel comarcal, este indicador muestra un aumento de la edad media poblacional en todas las demarcaciones territoriales granadinas durante el periodo 2000-2019 (Tabla 53). Pese a dicha tendencia general, se pueden encontrar importantes diferencias entre comarcas. El mayor incremento se observa la zona de los Montes, donde en 2019 la población tenía una edad media 5,4 años superior a la registrada al inicio del periodo; le sigue Granada capital, cuya edad media poblacional ha registrado un aumento de 5,05 años. Esta evolución responde, en el caso de los Montes, a la dinámica general de envejecimiento experimentada por las áreas rurales. Por su parte, esta subida de la edad media en la capital provincial se explica por el importante movimiento de población joven desde el núcleo central hacia los municipios del cinturón metropolitano durante las últimas décadas.

Gráfico 32. Edad media de la población en la provincia de Granada

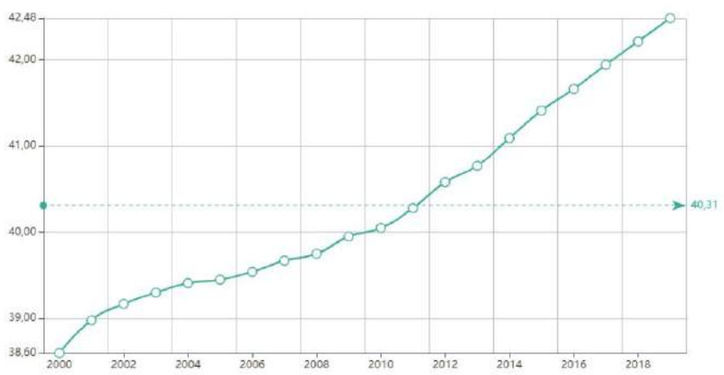

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del IECA.

Tabla 53. Edad media de la población por demarcaciones territoriales en la provincia de Granada

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	38,70	39,71	41,53	39,85	38,03	42,39
AREA METROPOLITANA NOROESTE	36,47	37,35	38,88	37,45	36,01	39,67
AREA METROPOLITANA SUR	35,54	36,93	38,92	36,97	34,94	39,87
AREA METROPOLITANA SUROESTE	35,40	35,45	37,08	35,92	35,61	37,90
GRANADA	40,76	42,31	43,92	42,17	39,44	44,49
TIERRA DE AGUAS	41,90	43,02	44,53	43,02	40,90	45,33
ZONA ALPUJARRA	43,59	44,70	46,20	44,71	42,87	46,63
ZONA ALTIPLANO	41,99	43,29	44,87	43,25	41,23	45,55
ZONA COSTA	37,85	39,09	40,99	39,16	37,21	41,76
ZONA GUADIX	41,30	42,73	44,07	42,56	40,32	44,71
ZONA MONTES	39,28	41,17	42,84	40,91	38,10	43,50
ZONA PONIENTE	40,11	41,27	42,93	41,30	39,55	43,58
ZONA TEMPLE- VALLE	41,27	41,66	43,72	42,12	40,79	44,52
GRANADA PROVINCIA	39,26	40,23	41,80	40,31	38,60	42,48

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Elaboración propia a partir de datos extraídos del SIMA.*

El envejecimiento de las zonas rurales se hace patente en prácticamente toda la provincia. Para el año 2019, la comarca de la Alpujarra aparece como el ámbito más envejecido a nivel provincial, con una edad media de 46,63 años, seguida de la zona del Altiplano (45,55) y de Tierra de Aguas (45,33).

En el extremo opuesto, el incremento más bajo durante el periodo de análisis aparece en el área metropolitana suroeste, donde la edad media de la población en 2019 (37,9) era solo 2,29 años superior a la registrada en el año 2000 (35,61). Este ámbito, junto con el área metropolitana Alfanevada, el área metropolitana Noroeste, el área metropolitana Sur y la zona de la Costa, constituyen las demarcaciones granadinas con una edad media más baja durante todo el periodo.

Se identifican, por tanto, dos dinámicas claramente diferenciadas: mientras en las demarcaciones del área metropolitana y en la Costa la edad media de la población se sitúa en torno o por debajo de la media provincial, el resto de comarcas presenta un mayor grado de envejecimiento poblacional, con edades medias, en algunos casos, muy por encima del valor medio provincial.

El Mapa 32 refleja la edad media de los municipios granadinos para el quinquenio 2014-2019. El análisis de este indicador a nivel municipal muestra las diferencias existentes dentro de las diferentes unidades territoriales establecidas para la provincia. En general, los municipios rurales, de montaña, presentan unas edades medias por encima de la media provincial, frente a los municipios de la Vega de Granada y de la Costa, con edades medias que se sitúan por debajo de los 43 años y, en muchos casos, incluso por debajo de los 40 años. En este mapa se puede observar cómo, en general, los municipios de la Vega de Granada presentan una edad media más baja que las poblaciones de las áreas montañosas adyacentes. Así mismo, ciertas cabeceras comarcales como Guadix, Baza, Loja o Alhama de Granada, presentan unas edades medias que oscilan entre los 40 y los 43 años.

La Tabla 54 muestra un ranking de los diez municipios con mayor edad media de la provincia y los diez municipios que presentan las edades medias más bajas a nivel provincial para el quinquenio 2014-2019. Entre las poblaciones con una edad media más elevada se encuentran Gobernador y Gor, municipios de las comarcas de los Montes y de Guadix respectivamente. En estos dos casos, la edad media de la población supera los 55 años, lo que indica un acusado envejecimiento de sus habitantes. Se trata de dos municipios que, como consecuencia del éxodo rural, no han dejado de perder efectivos poblacionales durante el último medio siglo, siendo especialmente acusada la pérdida poblacional en el caso de Gor.

Mapa 32. Edad media de la población en los municipios de la provincia de Granada

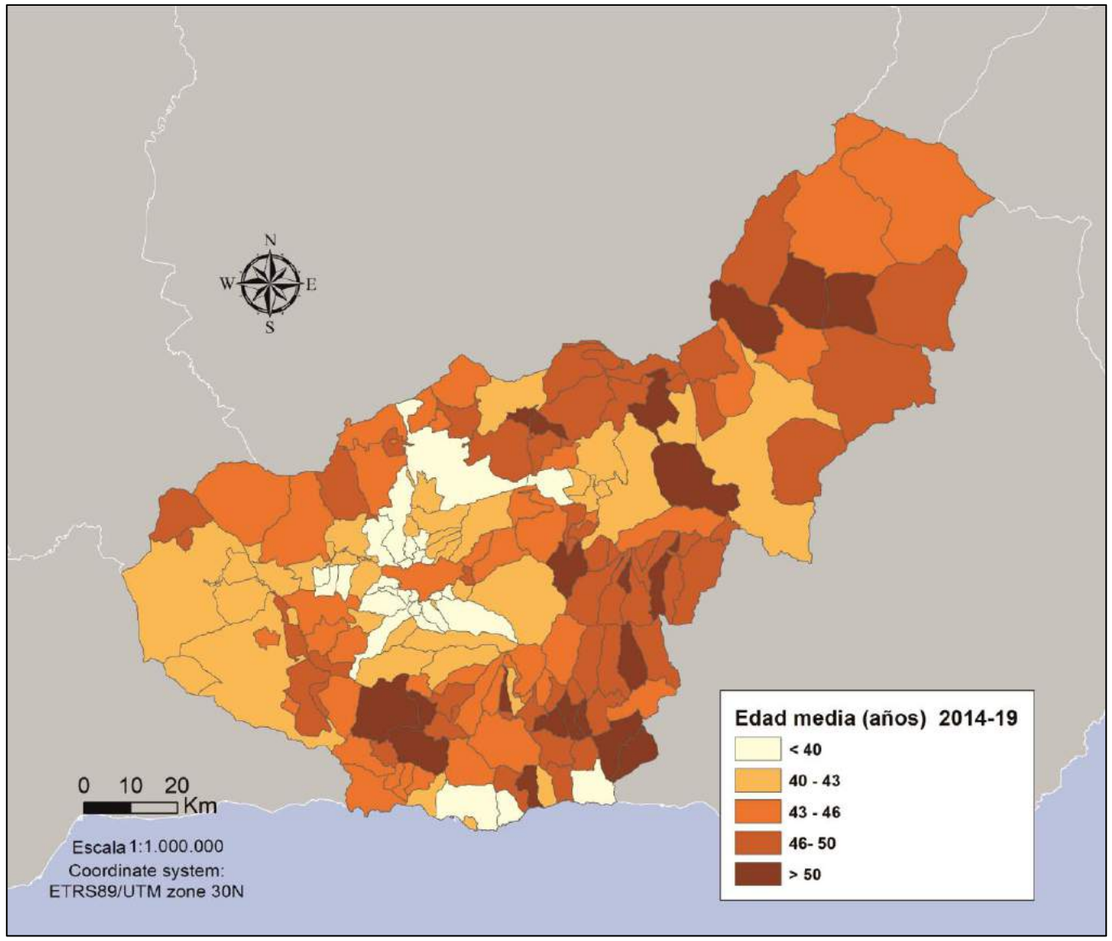

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del SIMA.

Entre las demás poblaciones que integran este ranking, se encuentran seis municipios de la comarca de la Alpujarra (Turón, Cástaras, Válor, Lobras, Almegíjar y Murtas) y dos de la comarca de Guadix (Gorafe y Lugros). Los diez municipios que componen esta lista presentan una edad media poblacional superior a los 50 años, muy por encima de la media provincial. Salvo Válor, que cuenta con una población de 675 habitantes, son todos municipios que no alcanzan los 500 habitantes. Su emplazamiento en áreas de montaña, relativamente aisladas y alejadas de la capital y de las principales arterias de comunicación provinciales, explica el retroceso poblacional de estos ámbitos, marcado por una pérdida de efectivos jóvenes que hace incrementar la edad media de sus habitantes.

En cuanto a los 10 municipios con edad media más baja, Cenes de la Vega con 34,6 años, se posiciona como la población más joven de la provincia. Los municipios con las poblaciones más jóvenes se encuentran en el área metropolitana de Granada. Se trata, en su mayoría, de municipios con un volumen poblacional importante: Las Gabias se sitúa a la cabeza con 21.115 habitantes, mientras que Güevéjar con 2.595 habitantes es el municipio de menor población. El crecimiento de sus poblaciones durante las últimas décadas es también un patrón común a todos ellos. Esta dinámica demográfica está relacionada, en buena medida, con la emigración de población joven desde la ciudad de Granada hacia los municipios del cinturón metropolitano. Asimismo, este movimiento poblacional explica unas edades medias en todos los casos por debajo de los 38 años, frente al progresivo envejecimiento de la capital provincial (44,49 años en 2019).

Pese al significativo envejecimiento de las áreas rurales, el importante volumen de población de los municipios con las edades medias más bajas, hace que la media de edad a nivel provincial no sea elevada en términos comparativos.

Siguiendo las dinámicas experimentadas a nivel andaluz y nacional, la población de la provincia de Granada muestra una tendencia al envejecimiento. No obstante, el análisis de la edad media poblacional revela importantes diferencias intraprovinciales. Se detecta un envejecimiento mucho más acusado en las áreas rurales granadinas. Tal y como apuntan Nieto y Capote (2020), la despoblación de estos espacios, caracterizada por el éxodo masivo de su población joven hacia las áreas más dinámicas, es sin duda una de las principales razones que explican la evolución de este indicador durante las últimas décadas.

Tabla 54. Ranking de los municipios con mayor y menor edad media de la provincia de Granada

Nº	Municipio	2014-2019
1	Gobernador	55,29
2	Gor	55,17
3	Turón	53,58
4	Cástaras	53,37
5	Válor	52,33
6	Lobras	52,28
7	Almegíjar	52,22
8	Gorafe	52,08
9	Lugros	51,73
10	Murtas	51,16
...		
165	Güevéjar	37,92
166	Cenes de la Vega	37,77
167	Cúllar Vega	37,30
168	Atarfe	37,09
169	Jun	36,58
170	Churriana de la Vega	36,55
171	Alhendín	36,45
172	Cijuela	36,45
173	Gabias (Las)	36,03
174	Vegas del Genil	34,60

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del SIMA.

Tasa de envejecimiento según sexo

Preocupante envejecimiento ante la falta de expectativas económicas en ciertas comarcas y feminización de la vejez.

La tasa de envejecimiento establece la relación porcentual entre el grupo de personas mayor o igual a 65 años y el de la población menor de 15 años. Dicho cociente nos habla del protagonismo relativo que adquiere la población adulta mayor respecto a aquella cohorte que permitiría en el futuro el relevo generacional. Un elevado peso de la primera sobre la segunda situaría a la sociedad frente a retos socioeconómicos muy singulares, con una incidencia diferencial según se trate de medios más urbanos y dinámicos o medios rurales en proceso de desestructuración. Contrariamente a una opinión muy extendida en los medios de comunicación, en la opinión pública e incluso en el discurso político, el envejecimiento no es un problema en sí mismo, como tampoco resulta conveniente ni factible corregirlo o revertirlo (Pérez, 2018). Tal falsedad descansa en una visión organicista de la población, como si ella misma envejeciera, y recurriendo a un viejo axioma de considerarlo un signo de declive o decadencia. En sociedades de países post-transicionales, como es el caso de la provincia granadina, el envejecimiento se ha considerado como el chivo expiatorio demográfico, en analogía a la superpoblación y la sobrenatalidad en países transicionales. Muchos expertos apuntan a la población más longeva como un lastre para el progreso económico, por la elevada demanda de recursos públicos y el consecuente gasto en materia asistencial y pensiones. La mayor relevancia de población anciana representa "una dificultad para los procesos de reactivación económica dado el alto porcentaje de población inactiva" (Bustos, 2005). Sin embargo, en un sentido opuesto, el protagonismo adquirido por la población anciana también es indicativo de una conquista biológica por posibilitar el alargamiento de la vida, siendo, en este caso, el elemento distorsionador, la merma en el potencial reproductivo por nuevos comportamientos ante la natalidad, el núcleo familiar o el consumo. Lejos del funcionalismo o utilitarismo con los que se identifican los grupos poblacionales o cohortes, la población anciana ejerce de eslabón para la transmisión generacional de tradiciones, conocimiento y experiencias, de enorme relevancia para el futuro y devenir de una comunidad. En este sentido, el envejecimiento es, más bien, sintomático del fuerte proceso de desarraigo de población joven que han sufrido muchos territorios, en especial, aquellos sostenidos en actividades primarias y con baja rentabilidad y competitividad en el mercado, y los ancianos víctimas de un flagrante desprecio cuando se trata de restar su valor por su carácter de población dependiente y no ser contribuyentes o cotizantes a las arcas públicas dentro del Estado del Bienestar.

Como observamos en el período 2000-2019, la provincia de Granada entra en una fase de envejecimiento, al superar los 100 puntos porcentuales. Esta tendencia alcista lejos de ser progresiva, está marcada por una etapa de ligeras oscilaciones, dentro de una tendencia parcial a la baja, atribuible, en parte, a los años de bonanza económica, previo estallido de la burbuja inmobiliaria y de sectores afines a él (2002-2010). Probablemente, la tasa de envejecimiento decayó conforme a una tímida recuperación de la natalidad que pudo compensar el pronunciado ascenso de los primeros años de este período (2000-2002). Los años de recesión económica hasta el final del período (2010-2019) han venido acompañados de una más que probable caída del potencial reproductivo, elevando el protagonismo de la población mayor y alcanzando el mayor guarismo de este período (119,79), sin menospreciar la incidencia positiva que ha podido tener el aumento de la esperanza de vida en edades más avanzadas. Obviamente, ante situaciones económicas poco boyantes, la disposición ante la concepción se resiente, en tanto se ven mermadas la capacidad de ingresos y de ahorro y, en consecuencia, los costes de manutención de los futuros primogénitos (Gráfico 33).

Gráfico 33. Tasa de envejecimiento según sexo. Evolución desde 2000 a 2019

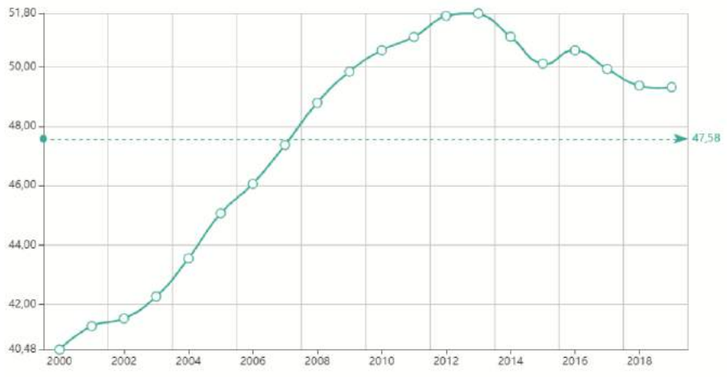

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 55. Tasa de envejecimiento por demarcaciones territoriales en la provincia de Granada

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	95,92	97,52	107,97	100,07	91,02	114,33
AREA METROPOLITANA NOROESTE	69,42	68,09	72,02	69,85	67,87	77,49
AREA METROPOLITANA SUR	55,28	57,21	69,33	60,55	54,48	77,54
AREA METROPOLITANA SUROESTE	57,91	50,08	53,59	53,69	63,81	56,53
GRANADA	133,42	137,49	151,86	140,23	117,41	159,47
TIERRA DE AGUAS	150,67	167,23	175,80	162,30	133,30	185,10
ZONA ALPUJARRA	185,84	195,33	207,66	194,50	170,66	209,71
ZONA ALTIPLANO	147,87	161,55	173,71	158,83	134,46	181,67
ZONA COSTA	85,75	89,37	102,93	92,21	81,57	110,94
ZONA GUADIX	142,17	156,27	157,47	150,46	126,52	162,86
ZONA MONTES	107,14	125,23	136,61	120,09	91,77	142,86
ZONA PONIENTE	117,44	124,57	136,81	124,87	110,27	142,15
ZONA TEMPLE- VALLE	136,94	131,54	152,46	139,54	131,48	161,15
GRANADA PROVINCIA	105,74	104,91	113,58	107,89	100,13	119,79

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Este valor global oculta sin embargo importantes contrastes al introducir la variable sexo. Pese a que las tendencias experimentadas durante este período en el índice de envejecimiento tanto en la población masculina y femenina siguen el mismo patrón, es cierto que los valores son sensiblemente superiores para el caso de esta última (139,68% en 2019), no siendo hasta finalizar el período cuando la población masculina entra en una ratio favorable a la población anciana respecto a la más joven (101,06). Al menos pueden argüirse dos factores que explican esta significativa diferencia: la esperanza de vida tanto al nacimiento como a la edad de 65 años o más, es más alta en mujeres que en hombres, al menos en el contexto de una sociedad como la granadina. A esto cabe atribuir razones biológicas, pero también hábitos sociales y patologías que han estado vinculadas a dicha generación masculina y que, probablemente, no serán idénticas a las de futuras generaciones (tipo de ocupación laboral, alcoholismo, accidentes de tráfico, enfermedades degenerativas, etc.). Esta disimetría nos sitúa frente a un fenómeno de "feminización de la vejez" (Sánchez, 2009; Abades y Rayón, 2012), que introduce serias preocupaciones relativas a la situación de viudedad en la que se encuentra gran parte de esta población femenina anciana (y, por tanto, una mayor demanda de asistencia y cuidado), así como la percepción de pensiones que, comparativamente, son más reducidas que en el caso de la población masculina para esta cohorte, dada una incorporación más tardía al mercado laboral o, incluso, sin haber disfrutado de cotización a lo largo de su trayectoria vital. No puede olvidarse que en la tasa resultante del cociente influye el menor peso relativo que tiene la población femenina infantil (menor de 15 años) ya que, de forma estandarizada, se producen 105 nacimientos masculinos por cada 100 femeninos y que ayuda a sobredimensionar tal envejecimiento.

En ambos casos, el dato provincial viene claramente influido por el peso en el volumen de población que adquieren los grandes centros de población y focos económicos (aglomeración urbana de Granada, costa), siendo bastante sensibles a estas fluctuaciones económicas. Conviene, por ello, introducir matices a esta tendencia-promedio provincial por demarcaciones territoriales. Refiriéndonos a los valores totales, son destacables aquellas comarcas que en 2019 presentan tasas de envejecimiento por debajo de 100, lo que indica zonas donde existe un mayor peso relativo de la población infantil y, por tanto, se infiere, capacidad futura de reemplazo generacional. Estas comarcas coinciden con las zonas de mayor dinamismo demográfico, beneficiadas por la dinámica metropolitana de la capital granadina, al situarse como receptoras de contingentes poblacionales en edad fértil: comarcas del área metropolitana Noroeste (77,49), Sur (77,54) y

Mapa 33. Tasa de envejecimiento del periodo 2014-2019. En porcentaje

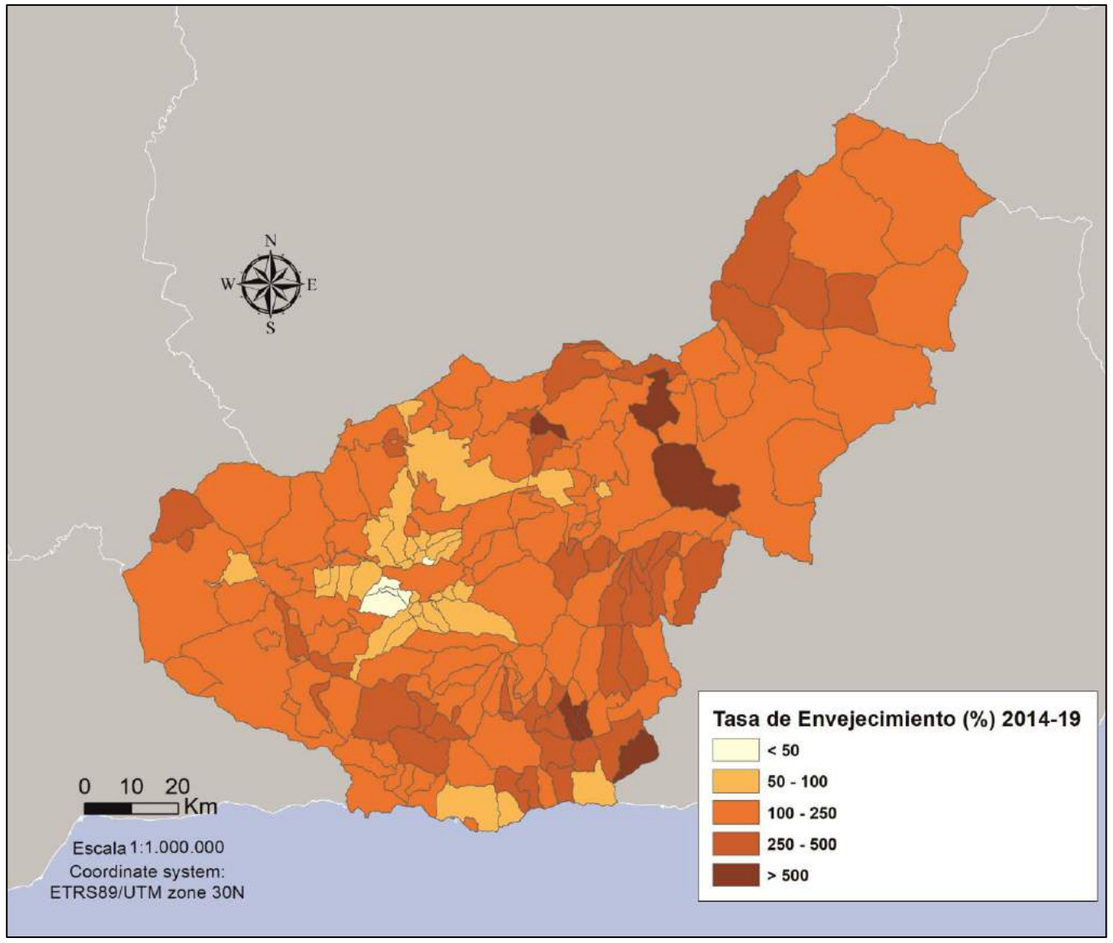

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Suroeste (56,63), cifras que son más bajas para el caso de la población masculina respecto a la femenina. La última, a diferencia de las otras dos, presenta, además, una tendencia a la baja en el período de análisis, lo que indica su vigente vitalidad demográfica. Con tasas por encima de 100, pero por debajo del valor provincial en 2019, se sitúan las comarcas metropolitanas de Alfanevada y la Costa que, aunque con tendencia al envejecimiento, parten de valores inferiores a 100 al inicio del período. Todas las comarcas citadas conforman un clúster de poblaciones "jóvenes" que se ven beneficiadas de un saldo migratorio favorable, movimientos motivados por fines económicos, en el caso de la Costa, y por fines preferentemente residenciales, en el caso de las comarcas metropolitanas. Llama la atención cómo el principal centro económico de la provincia, la capital granadina, presenta una acusada tasa de envejecimiento (159,47) que ya era ligeramente elevada al inicio del período, y que no ha hecho sino aumentar más. Esta tendencia ya era palpable, incluso, en el período 1975-2000, cuando la población mayor de 65 años pasó de un 8,6% a un 16,5% (Sánchez, 2005), lo cual demuestra que el envejecimiento, no es algo ligado únicamente a la despoblación rural, sino también a las desiguales condiciones que ofrece la capital granadina frente a los núcleos del cinturón metropolitano en cuanto a expectativas de vida (precio de la vivienda, tipología residencial, entorno ambiental, etc.). Incluso, las tasas de envejecimiento al final del período son sensiblemente superiores a los datos de comarcas con economías de base rural, como la zona de los Montes (142,86) o la del Poniente (142,15), o muy próximas a las de Temple-Valle (161,15) o Guadix (162,86) y que reproducen una tendencia creciente según los datos promedio del período 2014-2019. Estas últimas, además, contiguas a la aglomeración y reforzando el islote demográfico metropolitano (Tabla 55).

Más llamativas son las altas tasas que presentan comarcas como Altiplano, Tierra de Aguas y, especialmente, Alpujarras, donde se supera el valor porcentual de 200 en el período 2014-2019 (207,66), alcanzando en los tres casos guarismos aún más notables para el caso de la población femenina (muy por encima de 200) e inscritas además en una tendencia claramente ascendente a lo largo del período 2000-2019. Se tratan de zonas aquejadas de un fuerte éxodo rural, al menos desde mediados del siglo XX, y que han reforzado su condición de estructuras demográficas envejecidas al experimentar un acusado vaciamiento y despoblación, por falta de expectativas económicas para la población activa. Con independencia de las fluctuaciones experimentadas por los ciclos económicos del período de análisis, dichas comarcas están instaladas en un envejecimiento que podríamos calificar de severo. Pese a que el envejecimiento de la población es un hecho reversible (Pérez y Garrido, 1996; Reques, 2006), cierto es que, de no paliarse mediante, por ejemplo, la fijación de gente joven o la entrada de contingentes poblacionales con capacidad reproductora, estaría en jaque la pervivencia de poblamientos, usos agroganaderos y forestales ancestrales y todo un patrimonio vinculado a estas artes, dado que se interrumpiría la correa de transmisión entre generaciones.

Descendiendo a la escala municipal, los contrastes son más evidentes, pudiendo apuntar incluso acusadas diferencias dentro de las propias unidades comarcales. Hay una correlación evidente entre municipios en zonas de media o alta montaña, con baja accesibilidad respecto a las principales vías de comunicación, muy dependientes de actividades primarias, y con poblaciones muy exiguas, y unas tasas de envejecimiento extremas. Tratando de evitar puntuales anomalías que pueden darse en años concretos, precisamente influidas por el pequeño tamaño de estos municipios, hemos tomado como referencia el promedio del período último 2014-2019 (Tabla 56), en el que destacan sobremanera las altas tasas de municipios como Turón, Gobernador, Lobras, Gor, Cástaras y Gorafe, superando ampliamente valores porcentuales de 500 y otros que superan sensiblemente una tasa de 400 (Alquife, Lújar, Almegíjar, Soportújar). Algunos de estos municipios no se incluyen, sin embargo, en comarcas con tasas muy elevadas (es el caso de Gobernador en Los Montes), pero es su ubicación (marcado aislamiento y lejanía respecto a focos poblaciones y económicos importantes) lo que ha realimentado procesos de vaciamiento demográfico y, consecuentemente, una estructura demográfica muy envejecida, donde el protagonismo de la población anciana es flagrante respecto a la población más joven. Bien es cierto que la mayoría de estos municipios se incluyen en la comarca de las Alpujarras, lo que refleja el alto valor medio de esta entidad. No es extraño que los municipios con tasas de envejecimiento más bajo estén en las comarcas del entorno metropolitano de Granada capital, registrando valores por debajo de 50 en el período 2014-2019, como es el caso de Vegas del Genil, Jun, Las Gabias, Churriana de la Vega o Cúllar Vega, zonas en las que el rejuvenecimiento es evidente por la llegada de población, de origen capitalino, o de otras poblaciones contiguas, ante las ventajas comparativas que ofrecen en cuanto al acceso de la vivienda y por la fácil conexión a lugares de trabajo, ocio y estudio.

Como conclusión, cabe decir que la provincia granadina experimenta un proceso de envejecimiento por el mayor peso relativo de la población mayor de 64 años, pero arrojando profundos contrastes entre comarcas y municipios. Las zonas metropolitanas y costeras han podido rejuvenecer sus estructuras demográficas por la llegada de población joven, mientras las comarcas montañosas, altiplanos y medio montaña, en especial, aquellos municipios en proceso de despoblación, presentan unas tasas de envejecimiento extremos. En líneas generales, el proceso de envejecimiento es mayor en las mujeres.

Tabla 56. Ranking de los municipios con mayor y menor tasa de envejecimiento de la provincia de Granada

Nº	Municipio	2014-2019
1	Turón	1.012,24
2	Gobernador	987,93
3	Lobras	751,16
4	Gor	735,74
5	Cástaras	641,25
6	Gorafe	541,67
7	Alquife	465,04
8	Lújar	458,76
9	Almegíjar	443,75
10	Soportújar	437,17
	...	
165	Pulianas	62,10
166	Atarfe	55,65
167	Cijuela	54,27
168	Alhendín	51,55
169	Cenes de la Vega	50,08
170	Cúllar Vega	49,21
171	Churriana de la Vega	48,81
172	Gabias (Las)	43,91
173	Jun	43,39
174	Vegas del Genil	33,94

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Índice de sobreenvejecimiento

Los “nuevos” mayores alivian una tendencia clara hacia el sobreenvejecimiento.

El índice de sobreenvejecimiento empleado en este análisis compara la población superior a 74 años respecto a la población mayor de 64, expresado en valores porcentuales. En términos estrictamente biológicos, lo natural es que la esperanza de vida se reduzca a medida que se avanza en edad y descienda de manera escalonada según la generación o cohorte. Un alto porcentaje de este bloque de edad puede conllevar una doble interpretación, en cierto modo, ambivalente: 1) por un lado, se ha ganado terreno a la esperanza de vida, en tanto el grupo de población más mayor tiene una importancia relativa muy significativa; 2) por otro, un proceso de envejecimiento cada vez más acusado, que incluso ha podido iniciarse bastante pronto y probablemente motivado por una acusada caída de la natalidad y/o por una fuerte salida de población joven muy concentrada en el tiempo. En cualquier caso, esto indicaría que el grupo de mayores de 74 años es estadísticamente muy significativo, pero omitiría, por sí mismo, aspectos más cualitativos que tienen que ver con la calidad de la vida en esas edades avanzadas. Dicho de una manera más elocuente, “nuestra sociedad ha conseguido añadir ‘más años a la vida’, pero de momento no es capaz de ofrecer ‘más vida a esos años” (Pérez, 2004; Sánchez, 2009). La capacidad de valerse por sí mismo/a y la autonomía en la realización de tareas cotidianas se ve mermada con los años y esto hace que un alto porcentaje de población mayor de 74 o incluso superior a esta edad genere una preocupación añadida a la del envejecimiento en sí. Aparecen, en edades más avanzadas, problemas de dependencia que demandan cuidados asistenciales (Sánchez, 2005), en tanto, alrededor de un tercio de las personas mayores tiene problemas de discapacidad (Sánchez, 2005), además, precisan de remedios y manutención para patologías y enfermedades degenerativas. Si a esto añadimos que en la sociedad actual este cuidado ha dejado de estar protagonizado por aquellas personas que tienen algún tipo de parentesco con los ancianos y ha pasado a depender de terceros (ya sea de tipo público o particulares), alimenta el perverso discurso, expuesto en la tasa de envejecimiento, sobre el excesivo gasto que supone, tanto para las familias como para el sector público, la población anciana no contribuyente. De lo anterior se derivan situaciones muy frecuentes de extrema vulnerabilidad, es decir, “un subgrupo de personas que viven solas en comunidad, por aislamiento, soledad o porque las familias no pueden atender esta demanda” (Abades y Rayón, 2012).

Refiriéndonos, en primer lugar, al análisis global de la provincia granadina en el período 2000-2019 puede observarse (Gráfico 34) una curiosa evolución, con un ascenso continuo hasta 2013, momento en el cual el índice de sobreenvejecimiento cae, experimentando fluctuaciones interanuales. Es obvio, por un lado, que el comportamiento en la población mayor de 64 años no ha sufrido grandes alteraciones respecto a las coyunturas económicas más recientes. Estas, por lo general, tiene mayor incidencia en el comportamiento de la natalidad y en los movimientos migratorios y no alterarían los guarismos de este índice. Más bien, es probable una relación directa con el aumento de la esperanza de vida de generaciones que han alcanzado una edad significativa, llegando a superar ligeramente el 50% los ancianos de más de 74 años (51,8% en 2013). El descenso final podríamos atribuirlo a un creciente protagonismo del grupo de edad entre 65 y 74, personas que comienzan a alcanzar esa edad y que nacieron durante los primeros años del *baby-boom* en la provincia de Granada. Sin ser un análisis concluyente y a falta de otros datos que respalden esta tesis, pensamos que este subgrupo de población ha podido influir en una leve disminución de la ratio de personas mayores de 74 (49,32% en 2019). El desigual comportamiento ante la esperanza de vida entre hombres y mujeres (Gráfico 34) es influyente en que los índices de sobreenvejecimiento sean sensiblemente superiores en el caso de la segunda respecto a la población masculina. Siguiendo la pauta marcada y descrita con anterioridad durante el período de análisis, el índice de sobreenvejecimiento llegó a ser de 54,79 en el año 2013, cuando en los varones no llegó a superar el 48% en el año 2012. Esta incidencia diferencial del sobreenvejecimiento revela repercusiones socio-económicas no menores. En particular, dado que es más común la viudedad en mujeres que en hombres en

Tabla 57. Evolución de la tasa de sobreenvejecimiento por demarcaciones territoriales de la provincia de Granada, promedios y porcentajes

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	41,26	49,17	48,85	46,12	37,91	47,30
AREA METROPOLITANA NOROESTE	40,66	49,47	48,39	45,97	37,28	47,41
AREA METROPOLITANA SUR	42,22	46,10	42,57	43,53	39,94	41,74
AREA METROPOLITANA SUROESTE	39,15	47,28	45,70	44,10	36,25	45,43
GRANADA	46,16	51,83	49,57	48,96	42,62	48,81
TIERRA DE AGUAS	39,95	48,64	53,17	46,44	37,70	53,62
ZONA ALPUJARRA	43,26	52,65	53,67	49,03	40,57	52,19
ZONA ALTIPLANO	44,75	53,47	55,79	50,61	40,87	55,72
ZONA COSTA	41,25	46,22	45,89	44,38	39,18	45,76
ZONA GUADIX	43,28	54,25	56,44	50,37	40,58	55,20
ZONA MONTES	39,16	51,39	54,38	47,39	37,38	54,16
ZONA PONIENTE	43,78	52,51	54,68	49,66	40,50	54,57
ZONA TEMPLE- VALLE	43,34	50,98	53,27	48,68	40,74	52,97
GRANADA PROVINCIA	43,51	50,64	50,04	47,78	40,48	49,32

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Gráfico 34. Índice de sobreenvejecimiento del periodo de 2000 a 2009. Total y segregado por sexos

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Mapa 34. Tasa de sobreenvejecimiento total 2014-2019 en porcentaje

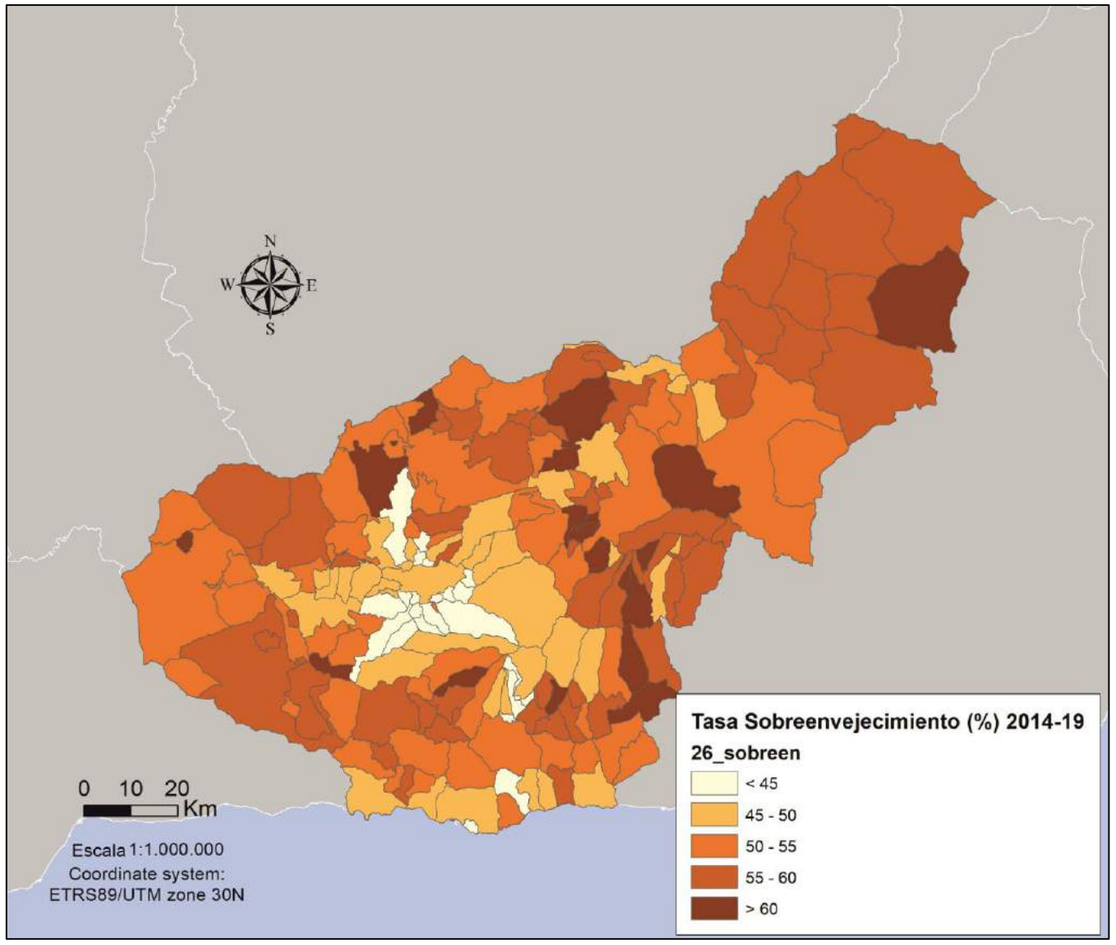

Fuente: IECA. Elaboración propia.

edades tan avanzadas, hay una consecuente "feminización de la vulnerabilidad en la vejez" que ha sido diagnosticada durante este período para el caso granadino (Sánchez, 2009). La soledad condiciona la demanda de un cuidado y atención cotidianas, máxime en un grupo de población que, comparativamente con la población anciana masculina, han disfrutado de menor remuneración y de una baja o nula cotización de la actividad laboral.

Este comportamiento general de los datos provinciales arroja, sin embargo, pocas diferencias notables entre comarcas (Tabla 57), en tanto la mayoría de ellas, al final del período de análisis, muestran unos índices de sobreenvejecimiento que superan en todos los casos el 40% (podríamos hablar, por tanto, de una cierta normalidad que afecta a este subgrupo de edad). Obviamente, caben hacer matizaciones, y que vienen en relación directa con algunas de las conclusiones obtenidas en el análisis sobre la tasa de envejecimiento. Por lo general, aquellas comarcas que presentan los valores más bajos al finalizar el período muestran la tendencia identificada en el valor provincial pues, no en vano, concentran la mayor parte del volumen poblacional y sus estructuras de población por edad son el espejo de lo que ocurre a nivel provincial. Es decir, un ascenso progresivo, para luego caer ligeramente en los últimos años, según las razones que se han conjeturado anteriormente. Todas ellas, principalmente las del área metropolitana (un 41% en el caso del área metropolitana Sur) y la Costa, poseen unos índices por debajo del 50%. No obstante, aquellas comarcas aquejadas de un proceso de envejecimiento también muestran tendencias al sobreenvejecimiento, como serían las comarcas de montaña y media montaña, así como las altiplanicies granadinas. Si bien, el máximo índice se registra en el Altiplano (55,72%), seguido muy de cerca de los valores alcanzados en Guadix (55,20%). Puede interpretarse de este modo que tales comarcas y otras como Alpujarra, Montes, Poniente, Tierra de Aguas y, en menor medida, Temple-Valle, con una ratio importante de población mayor de 74 años, enfrentan situaciones de extrema dependencia y vulnerabilidad, más aún cuando se tratan de territorios que continúan demandando y precisando más y mejores dotaciones sanitarias y asistenciales. Estas cifras, además, son aún más elevadas para la población femenina en las comarcas antes mencionadas (entre el 58 y el 56%).

De un modo más específico, y depurando la información a nivel municipal (Mapa 34), se observan índices que superan ampliamente el 60%, entidades que pertenecen a aquellas comarcas con guarismos más notables. Pueden mencionarse los altos valores de municipios de la zona del Altiplano y Guadix, como Marchal (70,22%), Huélago (67,47%), Beas de Guadix (66,34%) o Aldeire (66,06%), municipios con poco tamaño poblacional, pero donde la población mayor residente alcanza edades bastante avanzadas, probablemente gran parte de ella en condiciones de viudedad y con necesidad de atenciones primarias (Tabla 58). En el polo opuesto, los valores más bajos se aprecian en municipios del cinturón metropolitano, con índices cercanos al 40% (Gójar, Ogíjares, Cenes de la Vega, Jun, Villa de Otura, Pinos Genil y Armilla). Sin embargo, sorprende, a priori, que los valores más bajos correspondan a dos poblaciones de la zona Alpujarra, Bubión (33,23%) y Pampaneira (37,87%), probablemente dadas las condiciones particulares de municipios turísticos y alojamientos de turismos rural, con proyección incluso internacional, gran parte de la población anciana y, en particular, la más longeva, haya dejado su vivienda de origen para estos fines y cambiado su residencia a otro municipio.

En conclusión, el sobreenvejecimiento es un fenómeno muy acusado, principalmente, en municipios de pequeño tamaño y en comarcas de zonas montañosas y en los altiplanos, si bien se atenúa en otras comarcas y municipios (principalmente las metropolitanas) por el peso relativo que están adquiriendo las cohortes del *baby-boom* al llegar al subgrupo de 65-74 años.

Tabla 58. Municipios con mayor y menor índice de sobreenvejecimiento para el periodo 2014-2019, promedios

Nº	Municipio	2014-2019
1	Marchal	70,22
2	Huélago	67,47
3	Beas de Guadix	66,34
4	Aldeire	66,06
5	Gor	64,49
6	Nigüelas	64,37
7	Colomera	63,36
8	Busquístar	63,06
9	Pedro Martínez	63,00
10	Agrón	62,99
	...	
165	Armilla	42,10
166	Pinos Genil	40,83
167	Villa de Otura	40,56
168	Jun	40,18
169	Caratauna s	40,14
170	Cenes de la Vega	38,29
171	Ogíjares	38,20
172	Gójar	37,99
173	Pampaneira	37,87
174	Bubión	33,23

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tasa de masculinidad

Aumenta la masculinización de la población granadina registrándose las mayores tasas en ámbitos rurales.

El índice o tasa de masculinidad refleja la composición por sexo de una población. Es un indicador demográfico que muestra el número de hombres por cada 100 mujeres existentes en un determinado territorio. Se expresa en tanto por ciento y se calcula dividiendo el número de hombres entre el número de mujeres multiplicado por cien.

El Gráfico 35 muestra la evolución de la tasa de masculinidad durante las dos últimas décadas en la provincia de Granada. Esta gráfica refleja dos periodos claramente diferenciados: se observa un significativo incremento de la masculinidad hasta 2009-2012, cayendo el índice a partir de este momento en el conjunto de la provincia. Esta misma dinámica se observa en el contexto andaluz y nacional. El progresivo incremento de la masculinidad durante la primera década del siglo XXI podría estar relacionado con fenómenos tales como la inmigración –especialmente importante durante este periodo y de carácter mayoritariamente masculino–, la mejora de las tasas de mortalidad masculina y el aumento de la esperanza de vida, que reduce la diferencia de la esperanza de vida al nacimiento entre hombres y mujeres desde los 6,6 años del 2000 a los 4,8 de 2019. Ello podría contrarrestar la tendencia a la feminización de las poblaciones desarrolladas, a nivel general, conforme envejecen. Así mismo, la ralentización del flujo inmigratorio a la vez que la reactivación del emigratorio y del retorno de parte de los inmigrantes de los años 2000, coincidiendo con la crisis económica, podría contribuir a explicar la leve caída del índice durante la última década.

En el caso de la provincia de Granada, la tasa de masculinidad actual se sitúa por encima de la media autonómica y nacional, si bien estuvo por debajo de estos valores hasta el año 2011. En el año 2000 la provincia presentaba una tasa de masculinidad media del 95,7%; dicho índice ha crecido de manera constante hasta alcanzar un 98,63% en 2012. Desde entonces, la tasa de masculinidad ha experimentado una leve caída, siendo del 97,08% en 2019.

A nivel comarcal, se pueden identificar importantes diferencias dentro de la provincia de Granada (Tabla 59). La capital se configura como el ámbito territorial con el índice de masculinidad más bajo (86,11% en 2019), muy inferior a la media provincial. De hecho, la tasa de masculinidad de Granada capital contrasta notablemente con la registrada en el resto de comarcas, siendo dicha diferencia superior al 12,9% en todos los casos. A la capital provincial le siguen, de lejos, el área metropolitana Noroeste (99,03%) y el área metropolitana Sur (99,62%). Las demás comarcas presentan índices de masculinidad superiores al 100%, destacando el caso de Tierra de Aguas con una tasa del 108,74% en 2019, el área metropolitana Alfanevada (107,27%), la Alpujarra (106,7%) y la zona de los Montes (106,6%). Estas diferencias tienen que ver tanto con el proceso de envejecimiento de la población de la capital –consecuencia de la salida de la población joven que incrementa la importancia de la población de mayor edad y con ello de la mujer–, como con la salida de la población femenina joven y bien formada desde la década de los 80 de los espacios más rurales, en lo que se denominó "huida ilustrada", al no encontrar expectativas sociolaborales en contextos, aún, fuertemente agrarizados y masculinizados.

Gráfico 35. Evolución de las tasas de masculinidad en la provincia de Granada

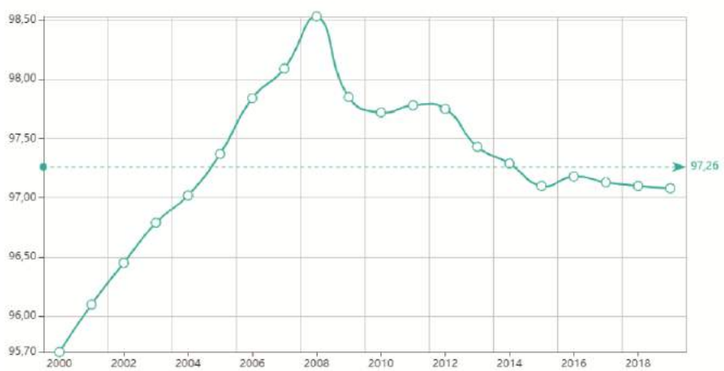

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Desde una perspectiva diacrónica, durante el periodo 2000-2019 se observa un aumento del índice de masculinidad en todas las comarcas, salvo en Granada capital, en el área metropolitana Noroeste y en el área metropolitana Sur, donde el índice ha experimentado una ligera reducción. Los mayores incrementos en la tasa de masculinidad en este periodo aparecen en la Alpujarra (5,07%), en Tierra de Aguas (4,74%) y en la zona de los Montes (4,67%). A estas tres comarcas le siguen la zona de Guadix y la zona del Temple-Valle, con crecimientos del 3,2%. Estos datos indican un mayor incremento de la masculinización en dichas comarcas, frente a crecimientos moderados e incluso reducciones de este indicador en el resto de ámbitos provinciales.

Tabla 59. Tasa de masculinidad por demarcaciones territoriales en la provincia de Granada

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	107,08	107,11	106,76	106,99	104,43	107,27
AREA METROPOLITANA NOROESTE	101,30	100,90	99,37	100,53	100,08	99,03
AREA METROPOLITANA SUR	101,76	101,61	100,02	101,11	100,00	99,62
AREA METROPOLITANA SUROESTE	102,15	102,22	101,26	101,85	99,44	100,83
GRANADA	86,87	86,83	86,42	86,72	87,05	86,11
TIERRA DE AGUAS	106,24	108,89	106,89	107,24	104,01	108,74
ZONA ALPUJARRA	103,84	106,47	106,26	105,33	101,62	106,70
ZONA ALTIPLANO	100,11	101,48	100,88	100,75	98,62	100,46
ZONA COSTA	99,39	99,99	99,48	99,61	97,95	100,19
ZONA GUADIX	100,10	101,58	101,92	101,06	99,39	102,69
ZONA MONTES	103,15	107,09	106,34	105,23	101,93	106,60
ZONA PONIENTE	101,38	102,53	102,21	101,98	100,16	102,06
ZONA TEMPLE- VALLE	100,36	102,67	101,68	101,48	98,30	101,54
GRANADA PROVINCIA	96,94	97,84	97,15	97,28	95,70	97,08

**Valor medio de los periodos y el correspondiente al año 2000 y 2019. Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del SIMA.*

El análisis del índice de masculinidad a escala municipal pone de manifiesto unos contrastes aún mayores en el territorio provincial (Tabla 60). El Mapa 35 refleja la elevada tasa de masculinidad de numerosos municipios granadinos, destacando las zonas de montaña y, en particular, la situación de los pueblos alpujarreños. Algunos de estos municipios se encuentran entre las poblaciones andaluzas con mayores niveles de masculinización, muy por encima de los municipios de Sierra Morena (Larrubia y Natera, 2019).

Así, entre las 10 poblaciones con tasas más elevadas de masculinidad se encuentran seis municipios de la Alpujarra (Cástaras, Turón, Murtas, Soportújar, Albondón y Alpujarra de la Sierra), uno de la Costa (Rubite), uno de la zona Temple-Valle (Játar), uno de la comarca de Guadix (Cogollos de Guadix) y otro de los Montes (Píñar). Se trata de municipios pequeños; salvo Píñar, ninguno alcanza los 1.000 habitantes. En este sentido, Larrubia y Rivas (2019) sostienen que la masculinización del medio rural se incrementa con la reducción del tamaño poblacional.

Estos diez municipios se han visto muy afectados por la despoblación, experimentando una importante pérdida de habitantes durante las últimas décadas. De esta forma, la elevada masculinización de estos ámbitos se debe en buena medida a la emigración, que está teniendo una importante incidencia en la población femenina, como consecuencia de la escasez de oportunidades laborales, en línea con lo comentado anteriormente.

En el extremo opuesto, Granada capital ocupa la primera posición entre los 10 municipios con menores tasas de masculinidad de la provincia por los motivos ya explicados. Le siguen otras cinco poblaciones ubicadas en la Vega y pertenecientes al área metropolitana de Granada: Santa Fe, La Zubia, Valderrubio y Cájar. Debido a su ubicación en el cinturón metropolitano, han experimentado un importante crecimiento poblacional durante las últimas décadas, resultado del crecimiento natural y, sobre todo de la inmigración, no en vano alguno de ellos, como Cájar, La Zubia y, en menor medida, Santa Fe, participaron en la primera expansión fuera de la capital urbana ligada a la segunda residencia, hoy empiezan a evidenciar el

Mapa 35. Tasa de masculinidad por municipios en la provincia de Granada

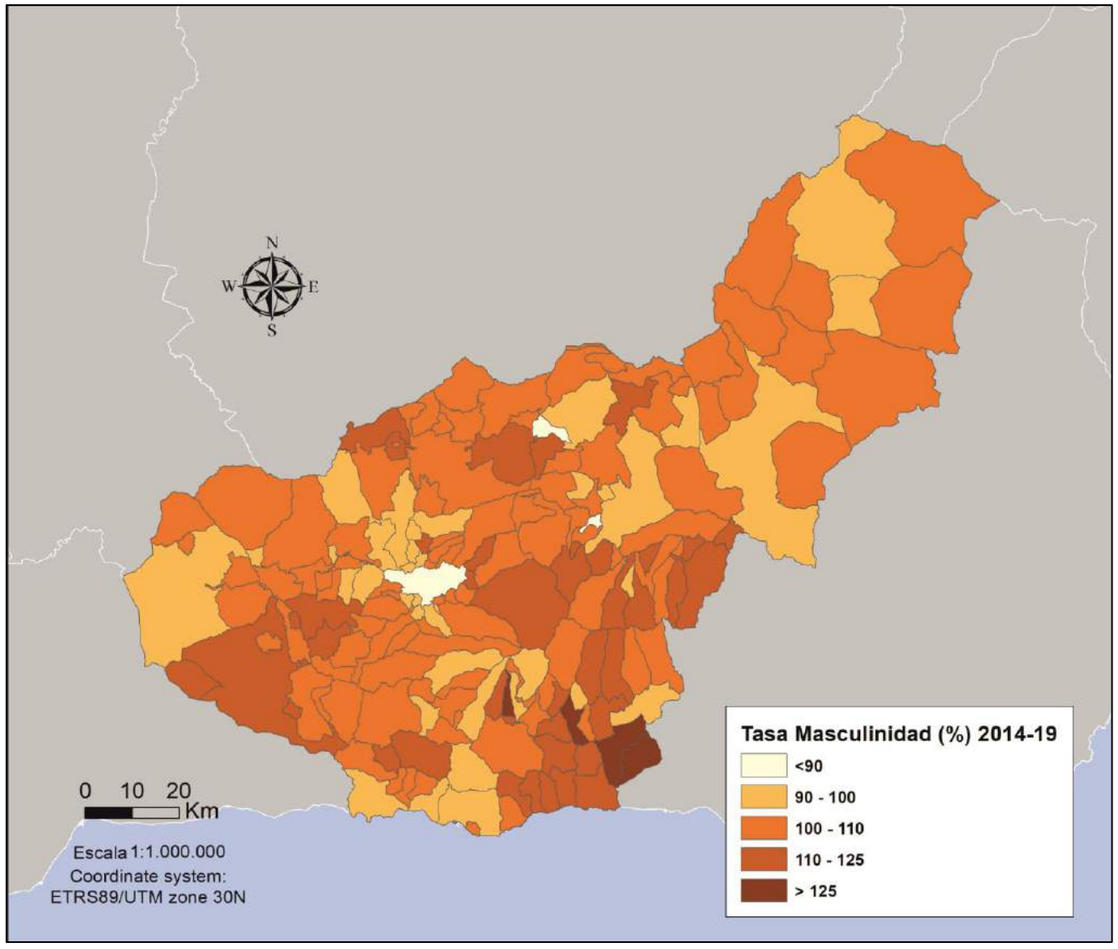

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del SIMA.

envejecimiento de sus poblaciones, otrora laboralmente activas.

Este ranking lo completan Motril (comarca de la Costa), Marchal (comarca de Guadix), Juviles (Alpujarra), Gobernador y Pedro Martínez (ambos en la comarca de los Montes). Salvo Motril, estos municipios han perdido población durante la última década siguiendo la tendencia iniciada con el éxodo rural de los 50-60 que los vació por lo que su envejecimiento constante incrementa, finalmente, la feminización de sus menguantes efectivos, manteniendo unos índices de masculinidad por debajo de la media provincial.

En definitiva, pese al generalizado incremento del índice de masculinidad en la provincia de Granada, el análisis comarcal y municipal refleja dos situaciones contrapuestas. En general, los municipios más pequeños, ubicados en ámbitos serranos y afectados en mayor medida por la despoblación presentan unas tasas muy superiores a la media provincial. Por su parte, los núcleos de las áreas más dinámicas, con saldos migratorios positivos y poblaciones en crecimiento (los municipios del área metropolitana, la costa o las cabeceras comarcales), han experimentado un incremento más sostenido, incluso una reducción de la tasa de masculinidad, consecuencia del mantenimiento de sus efectivos y de la llegada de población femenina de las áreas rurales. En sentido contrario, la capital, con un evidente y progresivo envejecimiento de su menguante población, incrementa el peso de la mujer, especialmente en la parte alta de su pirámide demográfica.

Tabla 60. Los diez municipios con mayores y menores tasas de masculinidad de la provincia de Granada

Nº	Municipio	2014-2019
1	Cástaras	150,08
2	Turón	148,80
3	Murtas	132,65
4	Soportújar	126,94
5	Albondón	124,79
6	Rubite	124,29
7	Játar	122,70
8	Cogollos de Guadix	122,44
9	Alpujarra de la Sierra	122,09
10	Píñar	120,84
	...	
165	Santa Fe	96,97
166	Motril	96,92
167	Zubia (La)	96,82
168	Valderrubio	96,58
169	Pedro Martínez	95,77
170	Cájar	93,40
171	Juviles	92,09
172	Gobernador	89,65
173	Marchal	87,93
174	Granada (capital)	86,42

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del SIMA.

Índice de dependencia económica

Mayor presión sobre la población activa ante el crecimiento de personas en situación de dependencia económica.

Este índice relaciona la población considerada dependiente o inactiva, es decir, población menor de 16 años sumada a la población mayor a 64 años, y la población que potencialmente puede trabajar, es decir, concentrada en el bloque de edad entre 16 y 64 años. Siendo de gran utilidad como fotografía de las condiciones demográficas actuales y, especialmente, económicas de una sociedad, adquiere aún más valor porque sirve para especular sobre qué ocurrirá en el futuro sobre la situación de la cotización y, por ende, de la viabilidad en asistencia social, pensiones, subvenciones o ayudas, a aquella población no cotizante. En términos económicos, relacionaría la población exclusivamente consumidora con la productora, aunque evidentemente no es del todo acertado identificar estos roles con tales bloques de edad. Además, no toda la población potencialmente activa es cotizante, pues muchas personas por minusvalía o enfermedad en este bloque de edad son también "dependientes". A medida que se produce el envejecimiento de la población con actividad laboral, estadísticamente aún muy representativa, dado que se trata de la generación del baby-boom, es obvio que irá sumando efectivos a la población dependiente y si no existe un reemplazo generacional de la población cotizante, afectará negativa a la sostenibilidad de las pensiones. Cabe matizar este tópico, pues el problema no radica tanto en la importancia estadística de la población dependiente, sino también en las condiciones de empleo de la población activa, así como en la situación de los desempleados. Como afirman Colás y Simon, "las vidas laborales post-fordistas son mucho más discontinuas y con una entrada al mercado laboral por parte de los jóvenes más difícil y precaria, por lo que hacen más difícil el mantenimiento del sistema de seguridad basado en impuestos y cotizaciones sociales" (Colás y Simón, 2014). De ahí que dichos autores recomienden "actuar sobre el desempleo", en tanto "las políticas de empleo son más fáciles de llevar a cabo que las políticas demográficas" (Colás y Simón, 2014) o confiar en un crecimiento demográfico basada en la migración y, sobre todo, en un aumento de la tasa de actividad de la población en todas las edades . Así, se prevé un aumento de la población activa mayor de 55 años, con los nuevos cambios normativos en la prolongación del período de cotización ((Sánchez *et al.*, 2011)). A ello se añade el aumento de la actividad de mujeres jóvenes que en el futuro seguirán trabajando a edades más avanzadas, algo que actualmente no ocurre en la cohorte de mujeres con edades superiores a 55 años pues por lo general han disfrutado de un período de cotización mucho más reducido, debido a su incorporación más tardía al mercado laboral (Sánchez *et al.*, 2011).

El análisis del dato provincial durante el período 2000-2019 Tabla 61) nos ilustra cómo el año 2008 actúa de punto de inflexión en la evolución experimentada por el índice de dependencia. Hasta ese momento la tendencia era claramente descendente, llegando al valor más bajo del período (45,52%). Esta tendencia refleja, pues, una respuesta generacional: durante los primeros años del período de análisis, muchas personas que nacieron al menos 16 años atrás se han ido incorporando a la población potencialmente activa, de ahí que se ha reducido este cociente y atenuada la importancia relativa derivada del progresivo incremento de población jubilada. Sin embargo, a partir de 2008, la tendencia ascendente se explica más bien por el incremento notable de la población mayor de 64 años, probablemente aquellos nacidos durante la explosión demográfica de la década de 1950, que se van incorporando a estos grupos de edad. Esto unido a la caída de la natalidad en años previos y, sobre todo, al bajo nivel de reemplazo de las cohortes más jóvenes de población activa, así como un saldo migratorio más exiguo que el anterior, ha propiciado un repunte significativo del índice de dependencia que se sitúa al final de este período en 49,04%. En líneas generales puede valorarse que estos cambios son muy sutiles, pero son la respuesta lógica a la evolución de las cohortes en el tiempo. Entendemos que las respuestas a las coyunturas económicas de estas variables tienen un reflejo más tardío. Es así como en los años finales de este período el índice de dependencia se estabiliza: pierde peso la población joven dentro de la población dependiente, pero se compensa con el aumento cada

Tabla 61. Índice de dependencia económica por demarcaciones.

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	46,08	43,01	44,95	44,76	48,12	45,48
AREA METROPOLITANA NOROESTE	45,36	43,58	45,03	44,68	47,51	45,18
AREA METROPOLITANA SUR	39,31	39,35	41,28	39,99	41,33	41,36
AREA METROPOLITANA SUROESTE	43,04	43,00	44,43	43,53	44,31	44,40
GRANADA	43,66	46,94	52,22	47,09	43,90	53,94
TIERRA DE AGUAS	52,89	48,97	48,85	50,52	54,00	47,77
ZONA ALPUJARRA	57,51	51,49	52,13	54,07	60,62	52,34
ZONA ALTIPLANO	58,36	55,55	56,48	56,95	59,10	56,01
ZONA COSTA	44,96	45,39	48,09	46,08	46,16	48,42
ZONA GUADIX	56,73	52,77	54,56	54,90	57,38	54,19
ZONA MONTES	54,10	51,53	52,07	52,75	54,85	51,94
ZONA PONIENTE	53,90	50,92	50,26	51,91	54,98	49,90
ZONA TEMPLE- VALLE	54,29	50,12	49,54	51,52	56,00	48,76
GRANADA PROVINCIA	47,21	46,57	48,71	47,47	48,49	49,04

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Gráfico 36. Índice de dependencia económica. Evolución de 2000 a 2019. Total y disgregada por sexos

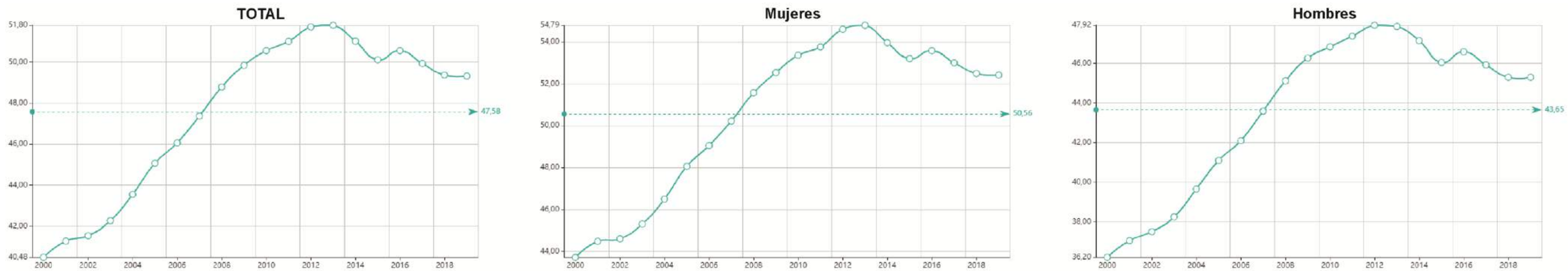

Fuente: IECA. Elaboración propia

Mapa 36. Índice de dependencia de la provincia de Granada en el periodo 2014-2019 (en porcentaje)

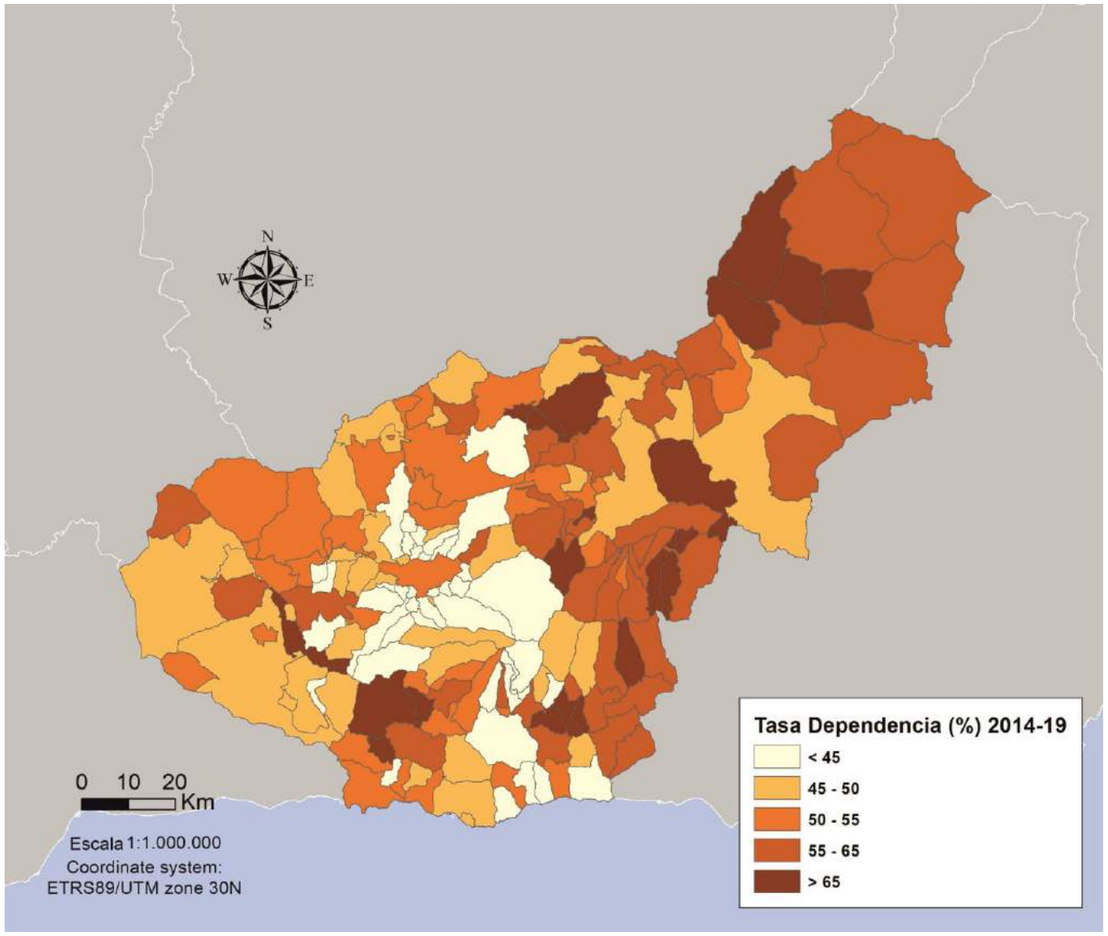

Fuente: IECA. Elaboración propia.

vez más acelerado de población mayor a 64 años. Este índice, sin embargo, arroja sensibles diferencias según la variable sexo (Gráfico 36), pues, en líneas generales, los valores son más altos en la población femenina que la masculina. En principio, cabe atribuirse a una mayor proporción de población dependiente femenina que masculina, especialmente de personas ancianas. La mayor longevidad de la mujer, unido a la incorporación a este bloque de edad de las "*baby-boomers*" de mediados del siglo XX, explica estos valores más altos (52,19% en el caso de las mujeres al final del período; 45,94% en el caso de los hombres); si bien siguen evoluciones similares durante el período de análisis. Por comarcas (Tabla 61), podemos comprobar el efecto de rejuvenecimiento que han experimentado las zonas de áreas metropolitanas como Sur (41,36%), Suroeste (44,40%), Noroeste (45,18%) y Alfanevada (45,48%) presentando las tasas de dependencia más bajas al final del período. Aquí el protagonismo de la población entre 16 y 64 y, especialmente, del subgrupo más joven es evidente. No en vano, han actuado como destino residencial de población activa que, sin embargo, no suele trabajar en estas zonas, sino más bien Granada capital y yacimientos de empleo en torno a polígonos industriales y áreas comerciales. Más matizado que el dato provincial, siguen la tendencia de descenso y luego ascenso dentro del período de análisis. El efecto inverso, por salida de población joven, lo encontramos, precisamente, en la zona de Granada capital, donde el valor de índice de dependencia en 2019 es uno de los más altos de todas las comarcas (53,94%), experimentando, a diferencia del valor provincial, una tendencia claramente ascendente durante todo el período. El mayor protagonismo de la población mayor de 64 sería el factor dominante que explicaría el aumento del índice de dependencia. Con valores que podemos calificar de moderados se situarían Tierra de Aguas (47,77%), Costa (48,42%), Poniente (49,90%) y Temple-Valle (48,76), con ligeras diferencias en cuanto la evolución, pero por lo general, con una tendencia descendente durante el período de análisis. Con los valores más altos estarían las comarcas de Guadix (54,19%) y, sobre todo, Altiplano (56,01%), si bien ambas partían en este período con valores más altos y donde la influencia del envejecimiento y el sobreenvejecimiento puede haber contribuido notablemente (véase índice de sobreenvejecimiento y tasa de envejecimiento).

La escala municipal (Mapa 36) nos ofrece interesantes valores que explican los grandes contrastes entre comarcas. Los municipios con índices de dependencia económica más elevados pertenecen a las comarcas de Altiplano, Guadix, Temple-Valle y, en menor medida, Montes, con valores que superan el 70% de promedio en el período 2014-2019: Ferreira (83,55%), Pedro Martínez (77,74%), Marchal (76,78%), Gor (76,16%) y Galera (75,16%), entre otros. Hemos de suponer que aquí la población dependiente es fundamentalmente población anciana ya jubilada. Se tratan de municipios de pequeño tamaño que, en su mayoría, están ubicados en las zonas menos accesibles de la provincia de Granada y donde se intuye que la población entre 16 y 64 y, en particular, la población joven adulta tiene escaso peso relativo. Como argumentamos en el índice de envejecimiento, estos municipios se ven sometidos a fuertes sangrías emigratorias desde hace tiempo y presentan serias dificultades para posibilitar la fijación de población joven, dadas las bajas expectativas laborales que pueden existir (Tabla 62). En el polo opuesto nos encontramos municipios en su mayoría vinculados a las dinámicas metropolitanas, receptores de población joven, y con índices de dependencia económica por debajo del 40%, según el promedio del período 2014-2019: Cenes de la Vega (36,06%), Huétor Vega (39,23%), Pulianas (39,49%) y Armilla (39,54). Es llamativo que entre los valores más bajos se encuentren dos municipios de la comarca de la Alpujarra, en concreto Pampaneira (37,66%) y Bubión (38,17%), lo cual puede explicarse por un posible rejuvenecimiento al tratarse de dos focos importantes del turismo rural dentro de dicha comarca y que haya podido suponer la atracción de jóvenes empresarios y trabajadores vinculados al sector.

Cabe concluir que los índices de dependencia económica muestran por lo general una tendencia ascendente en las diferentes comarcas granadinas, si bien con profundos contrastes especialmente entre las áreas metropolitanas y los altiplanos, zonas montañosas, de baja accesibilidad y menor dinamismo económico en la provincia. La situación de dependencia y de vulnerabilidad en ciertos municipios, principalmente los de menor tamaño, vinculados a estas comarcas, se agudiza por el enorme peso relativo que tiene la población mayor de 64 años y la baja representatividad de la población activa.

Tabla 62. Municipios con mayor y menor índice de dependencia económica en el periodo 2014-2019

Nº	Municipio	2014-2019
1	Ferreira	83,55
2	Pedro Martínez	77,74
3	Marchal	76,78
4	Gor	76,16
5	Galera	75,16
6	Valle (El)	74,61
7	Lugros	72,72
8	Castilléjar	72,71
9	Albuñuelas	72,31
10	Cortes de Baza	70,46
	...	
165	Pinos Genil	40,57
166	Ventas de Huelma	40,37
167	Jete	40,23
168	Armilla	39,54
169	Pulianas	39,49
170	Jun	39,41
171	Huétor Vega	39,23
172	Bubión	38,17
173	Pampaneira	37,66
174	Cenes de la Vega	36,06

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Renta media declarada

Evolución procíclica, registrándose un incremento continuado desde comienzos del milenio hasta la llegada de la crisis de 2008, caída durante el periodo de crisis y recuperación desde 2014.

Como se observa en el Gráfico 37, la evolución de esta en la provincia a lo largo del período 2000-2018 es claramente procíclica, registrándose un incremento continuado desde comienzos del milenio hasta la llegada de la crisis del 2008. Durante este período expansivo la renta media declarada experimenta un crecimiento del 43%. Esta evolución positiva contrasta con el decrecimiento que se registra durante la fase de crisis comprendida entre 2008-2013, pese al impulso positivo que la implementación de diferentes medidas de política económica, en particular el denominado "Plan E" de inversiones, genera entre los años 2010 y 2011. De este modo, la renta media declarada en la provincia de Granada sufre un desplome durante la fase recesiva superior al 17% hasta situarse en 2013 en niveles prácticamente idénticos a los mostrados una década antes. El inicio de la recuperación económica se refleja en el crecimiento que experimenta este indicador desde 2014 si bien cabe subrayar que dicho aumento parece ralentizarse en los últimos años.

Durante el periodo 2000-2018 la renta media declarada de la provincia granadina fue de 12.789,71 euros. No obstante, existen importantes diferencias tanto entre las distintas demarcaciones territoriales, como entre los subperiodos de bonanza (2000-2007), crisis (2008-2013) y poscrisis/recuperación (2014-2018).

En términos generales, durante el periodo 2000-2018 se registran unas mayores rentas medias declaradas en la demarcación de Granada, seguida de toda el área metropolitana. Sin embargo, las cantidades se van reduciendo gradualmente conforme nos alejamos del epicentro de la capital granadina.

Durante todo el intervalo temporal 2000-2018 se observa que Granada es la demarcación territorial que aglutina una mayor renta media declarada, con un promedio de 20.456,95 euros. Además, Granada concentra el 12,30% de la renta media del conjunto provincial. Como era de esperar, a ella le siguen sus áreas metropolitanas en el siguiente orden: área metropolitana Sur, con una renta media declarada de 17.667,98 euros, lo que representa un 10,63% de la renta media declarada del conjunto provincial; el área metropolitana Suroeste con 14.990,87 euros (un 9,02% del total); el área metropolitana Noroeste con 14.280,46 euros (un 8,59% del total de la provincia de Granada); el área metropolitana Alfanevada con una renta media de 13.877,44 euros (lo que equivale a un 8,35% de la renta media provincial del periodo); y, finalmente, la zona Costa con una renta media declarada de 13.868,2 euros, lo que supone a un 8,34% del conjunto provincial durante el periodo 2000-2018.

Dejando a un lado estas demarcaciones territoriales, cabe señalar que el resto se sitúan por debajo de la renta media declarada para el periodo 2000-2018, aunque con importantes diferencias entre ellas. Así pues, la zona Guadix y la zona Temple-Valle se sitúan ligeramente por debajo de la media provincial del periodo, con una renta media declarada de 11.331,98 y 11.232,97 euros respectivamente, lo que supone una participación del 6,82% y del 6,76%, respectivamente en el conjunto provincial. A estas dos demarcaciones les siguen la zona Altiplano con una renta media declarada de 10.818,44 euros, lo que supone una participación provincial del 6,51%, y la zona Alpujarra, con una renta media de 10.393,03 euros, lo que representa un 6,25% de la renta media declarada provincial. Finalmente, la zona Poniente, Tierra de Aguas y la zona Montes son las tres demarcaciones territoriales con una menor renta media declarada durante el periodo 2000-2018, registrando una media de 9.760,31, de 8.849,08 y de 8.738,4 euros respectivamente, lo que supone unos porcentajes de participación que oscilan entre el 5,87% de la zona Poniente y el 5,26% de la zona Montes.

Gráfico 37. Evolución de la renta media declarada en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2018 (euros)

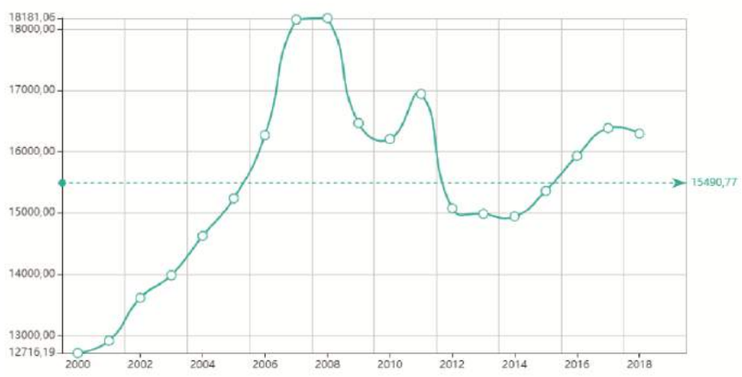

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 63. Renta neta media declarada por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (euros)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
A. M. ALFANEVADA	13.067,88	14.713,52	14.169,45	13.877,44	11.182,78	14.653,93
A. M. NOROESTE	13.414,19	15.109,43	14.671,74	14.280,46	11.627,2	15.131,21
AREA METROPOLITANA SUR	16.556,42	18.752,37	18.145,2	17.667,98	14.234,02	18.649,25
A. M. SUROESTE	14.134,18	15.713,21	15.494,76	14.990,87	11.959,9	15.931,61
GRANADA	19.093,48	21.710,65	21.134,05	20.456,95	16.605,65	21.710,26
TIERRA DE AGUAS	8.509,61	9.260,05	8.899,05	8.849,08	6.832,53	9.098,58
ZONA ALPUJARRA	10.145,67	10.817,56	10.279,35	10.393,03	8.636,19	10.747,32
ZONA ALTIPLANO	10.112,73	11.548,93	11.070,96	10.818,44	8.708,73	11.475,61
ZONA COSTA	13.621,89	14.277,3	13.771,39	1.3868,2	11.855,69	14.333,43
ZONA GUADIX	10.660,38	11.990,36	11.616,49	11.331,98	9.075,4	12.144,71
ZONA MONTES	8.214,58	9.176,94	9.050,29	8.738,4	6.520,4	9.100,04
ZONA PONIENTE	9.463,14	10.181,49	9.730,37	9.760,31	7.823,37	9.903,67
ZONA TEMPLE-VALLE	10.706,83	11.754,75	11.448,66	11.232,97	8.865,6	12.036,6
GRANADA PROVINCIA	12.130,85	13.462,04	13.037,06	12.789,71	10.302,11	13.455,09

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Durante el periodo 2000-2018 se registran tasas de crecimiento muy dispares en las demarcaciones territoriales. Así pues, y a pesar de ser la demarcación territorial con menor renta media declarada, la zona Montes ha sido la que más ha incrementado su renta, registrando una tasa de variación del 39,56%, seguida de la zona Temple-Valle con una tasa del 35,77%. En tercer lugar, se sitúan la zona Guadix, el área metropolitana Suroeste y Tierra de Aguas, con tasas de crecimiento en torno al 33%. Por su parte, y con variaciones de la renta media declarada que rondan el 31%, se encuentran la zona Altiplano, el área metropolitana Alfanevada y el área metropolitana Sur. Con un crecimiento del 30,74% y del 30,14% se encuentran las demarcaciones de Granada y el área metropolitana Noroeste, mientras que, las demarcaciones que han registrado un menor incremento en sus rentas medias declaradas han sido la zona Poniente (26,59%), la zona Alpujarra (24,45%) y la zona Costa (20,90%).

No obstante, este comportamiento no ha sido homogéneo durante todo el periodo considerado, sino que se pueden distinguir tres subperiodos bien diferenciados, en función de la coyuntura económica: 2000-2007, caracterizado por ser un intervalo temporal de bonanza económica; 2008-2013, un periodo de crisis financiera y económica; y, finalmente, 2014-2018, considerado como el periodo poscrisis y en el que se atisba una recuperación del crecimiento económico.

Con respecto al intervalo temporal 2000-2007, se observa que, al igual que durante 2000-2018, la mayoría de las demarcaciones territoriales mantienen una posición similar en cuanto al ranking de renta media declarada se refiere. En efecto, Granada ocupa el primer puesto con una renta media de 19.093,48 euros, mientras que el último puesto lo ocupa la zona Montes con 8.214,58 euros. En este periodo, la diferencia más marcada se observa en la zona Costa, que ocupaba el cuarto puesto con 13.621,89 euros, lo que suponía un 8,64% del conjunto provincial, por delante de las áreas metropolitanas Noroeste y Alfanevada.

En cuanto al subperiodo de crisis 2008-2013, se observan varios hechos. En primer lugar, la renta media declarada en este periodo es ligeramente superior a la declarada en el periodo anterior para todas las demarcaciones territoriales. Sin embargo, las tasas de crecimiento obtenidas muestran un deterioro de dichas rentas entre los años 2008 y 2013, es decir, las rentas en 2013 fueron inferiores a las registradas en 2008, lo que pone de manifiesto el impacto de la crisis, cuyos efectos comenzaron a atisbarse a comienzos de 2008. En efecto, las rentas medias cayeron entre el 13,67% en el área metropolitana Suroeste y el 22,74% en la zona Poniente. Otras demarcaciones que sufrieron importantes pérdidas en sus rentas medias declaradas fueron, además de la zona Poniente, Tierra

Mapa 37. Renta media declarada en el periodo 2014-2018 (euros)

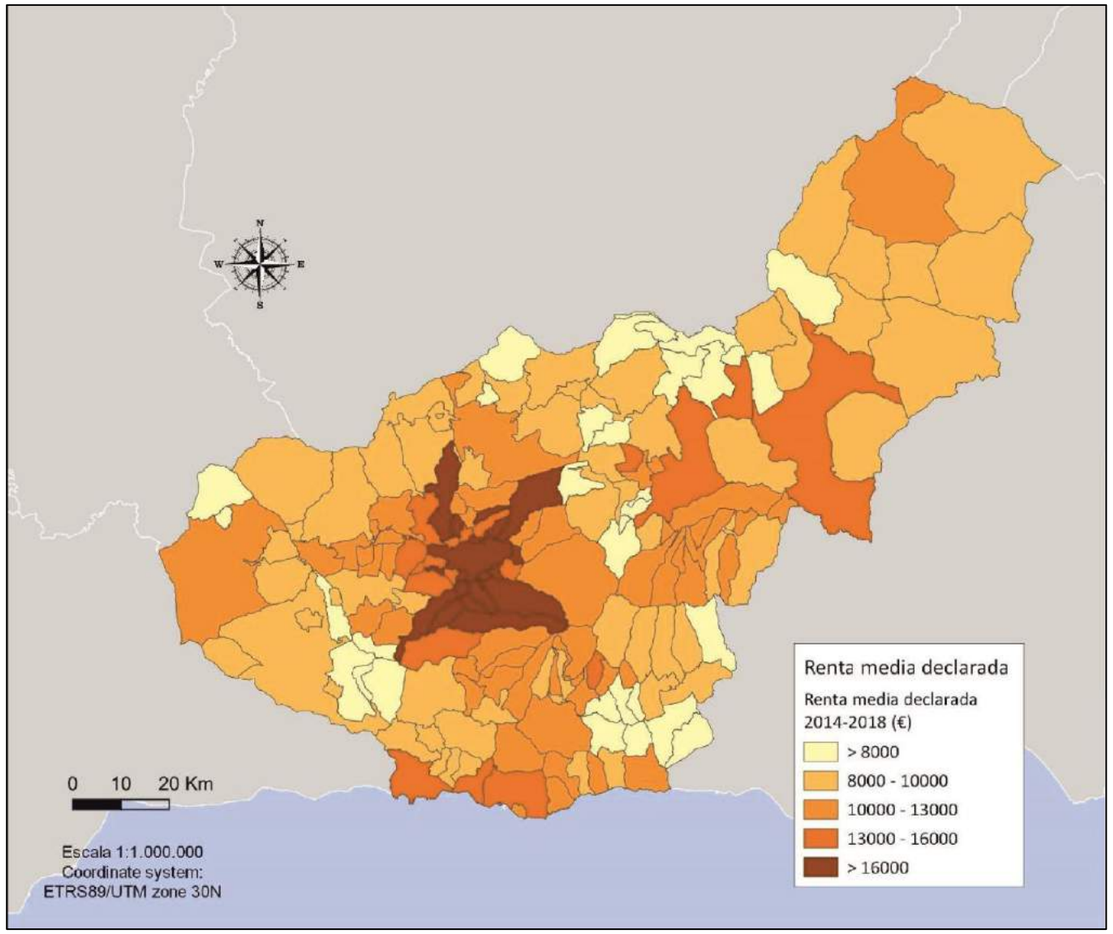

Fuente: IECA. Elaboración propia.

de Aguas, que registró una variación del –21,64%, o la zona Temple-Valle con una tasa de variación del –21,05%. El resto de demarcaciones sufrieron caídas inferiores al 20%. Por su parte, el ranking de renta media declarada mantiene exactamente las mismas posiciones que las obtenidas durante el periodo 2000-2018. Granada lidera el ranking con una renta de 21.710,65 euros, mientras que la última posición, con 9.176,94, euros corresponde a la zona Montes.

Finalmente, el subperiodo que comprende los años 2014-2018, muestra una ligera caída de las rentas medias declaradas en comparación con el periodo 2008-2013, a pesar del tímido cambio de tendencia en la coyuntura económica. No obstante, sí existe un pequeño aumento en las rentas medias declaradas entre los años 2014 y 2018, aunque no se llegan a recuperar los niveles de renta del subperiodo anterior.

Durante el subperiodo 2014-2018, Granada mantiene el liderazgo con 21.134,05 euros, lo que supone un 12,47% del conjunto provincial. Le siguen las áreas metropolitanas Sur, Suroeste, Noroeste y Alfanevada con rentas medias que oscilan entre los 18.145,2 euros del área metropolitana Sur y los 14.169,45 euros del área metropolitana Alfanevada. En este caso, el área metropolitana Sur representa el 10,71% del conjunto provincial, el área metropolitana Suroeste representa el 9,14%, el área Noroeste el 8,66%y el área metropolitana Alfanevada representa el 8,36%. A todas ellas les sigue la zona Costa con 14.169,45 euros y una participación en la renta media declarada provincial del 8,13%. Con representaciones en torno al 6% se encuentran la zona Guadix, la zona Temple-Valle y la zona Altiplano. Finalmente, con porcentajes de participación en la renta media declarada provinciales inferiores al 6% se encuentran en el siguiente orden, la zona Poniente, la zona Montes y Tierra de Aguas.

Si se realiza un análisis a nivel municipal, tal y como muestra la Tabla 64, las mayores rentas medias declaradas durante 2018 se concentran en torno a la capital provincial. En efecto, los Top 10+ son municipios ubicados en las áreas metropolitanas de la provincia de Granada, así como la propia capital, con rentas medias declaradas que oscilan entre los 22.287,35 euros de Dúdar y los 18.586,28 euros de Víznar.

Por su parte, los Top 10- se ubican en la periferia provincial, es decir, en las zonas de Poniente, Montes, Guadix, Altiplano y Alpujarra, con rentas medias declaradas que apenas superan los 7.000 euros en el mejor de los casos. De hecho, en 2018, la diferencia entre la renta media declarada de Dúdar, municipio con mayor renta media declarada de toda la provincia de Granada y la registrada en Lobras, ascendía a 17.592,58 euros, lo que supone una diferencia muy sustancial, para dos municipios que distan 100 kilómetros entre sí.

Estos resultados no sólo muestran la existencia de importantes diferencias en la renta y riqueza de los distintos territorios de la provincia de Granada, sino que, tras ellos, se pueden esconder diferencias en los niveles bienestar, donde resultaría más perjudicada la población de la periferia provincial frente a la población de la capital y las distintas áreas metropolitanas.

Tabla 64. Top + y – de renta media declarada en los municipios de la provincia de Granada para 2018

Nº	Municipio	Renta media declarada (€)
1	Dúdar	22.287,35
2	Cájar	21.932,26
3	Granada	21.710,26
4	Otura	20.477,60
5	Ogíjares	19.833,20
6	Huétor Vega	19.774,63
7	Gójar	19.344,44
8	Jun	18.952,70
9	Dílar	18.683,58
10	Víznar	18.586,28
...		
165	Montejícar	7.109,38
166	Gorafe	7.060,57
167	Polícar	6.846,94
168	Algarinejo	6.720,61
169	Cacín	6.674,23
170	Villanueva de las Torres	6.554,63
171	Agrón	6.505,30
172	Turón	6.331,34
173	Murtas	6.292,16
174	Lobras	4.694,77

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Densidad empresarial

Evolución procíclica, registrándose un incremento desde 2007 a 2008, que se ve truncado por la crisis financiera, cuyos efectos comienzan a atisbarse a comienzos de 2008. Desde 2008, la densidad empresarial registra una importante caída hasta 2013, alcanzando en este año un punto de inflexión. Desde entonces la densidad empresarial comienza a recuperarse sin lograr alcanzar los resultados previos a la crisis.

Se entiende por densidad empresarial, el número de empresas por kilómetro cuadrado. Este indicador nos muestra en qué medida la actividad productiva es importante dentro de un determinado territorio. Al igual que ocurre con la renta, el número de empresas disminuye de forma abrupta desde que se inicia la fase recesiva en 2008 hasta el año 2014, año este en que, por primera vez, vuelve a incrementarse la densidad empresarial. De esta forma el número de empresas por kilómetro cuadrado en la provincia de Granada se desploma de las 4,92 en 2008 hasta las 4,24 en 2013. La debilidad relativa del crecimiento en la fase de recuperación que se inicia en 2014 se traduce también en una moderación en la recuperación de la dinámica empresarial de modo que, pese a haber transcurrido ya más de una década, todavía no se han alcanzado los niveles de densidad empresarial previos a la crisis.

Durante el periodo 2007-2019 la densidad empresarial media de la provincia granadina fue de 24,12 empresas por kilómetro cuadrado, destacando en todo momento la supremacía de Granada y su área metropolitana. Al igual que ocurría con la renta declarada, la densidad empresarial se concentra en estos territorios, por ser focos atrayentes de negocios. Mientras que esa densidad empresarial se va diluyendo conforme nos alejamos de dicha zona. Además, cabe destacar que existen importantes diferencias tanto de carácter territorial como temporal. En el ámbito temporal, se pueden diferenciar los siguientes subperiodos: bonanza (2000-2007), crisis (2008-2013) y poscrisis (2014-2019), que marcan claramente la tendencia de la densidad empresarial en las distintas demarcaciones territoriales.

En efecto, durante todo el periodo 2007-2019, se observa una clara supremacía de Granada con respecto al resto de demarcaciones territoriales. En Granada se alcanza un promedio de 219,58 empresas por kilómetro cuadrado, seguida muy de lejos, de las áreas metropolitanas Suroeste, con una densidad empresarial de 32,96 empresas por kilómetro cuadrado; el área metropolitana Sur, con una densidad empresarial de 20,67; y el área metropolitana Noroeste con 15,58 empresas por kilómetro cuadrado. Como puede observarse, salvo Granada y el área metropolitana Suroeste, el resto de demarcaciones territoriales muestran valores por debajo de la media provincial situada en 24,12 empresas por kilómetro cuadrado.

La zona Costa se posiciona como la quinta demarcación territorial con mayor densidad empresarial alcanzando las 13,98 empresas por kilómetro cuadrado, mientras que el resto de demarcaciones territoriales tiene una densidad empresarial que oscila entre las 2,13 empresas de la zona Temple-Valle y las 0,76 correspondientes a Tierra de Aguas. Estos datos ponen de manifiesto la polaridad existente entre, por un lado, la capital provincial, sus áreas metropolitanas y la costa, y por otro, las zonas más periféricas y rurales.

Gráfico 38. Evolución de la densidad empresarial en la provincia de Granada entre los años 2007 y 2019 (empresas/km²)

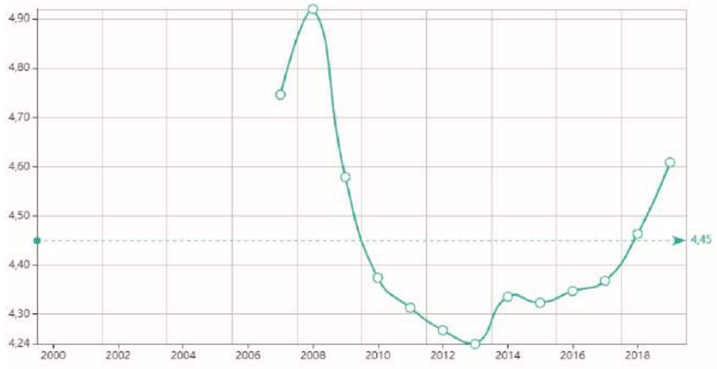

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Respecto al crecimiento de la densidad empresarial durante el periodo 2007-2019 se observan unas tasas de crecimiento importantes en las áreas metropolitanas Suroeste (24,6%), Sur (16,83%), Noroeste (1,83%) y Alfanevada (1,03%). Las nueve demarcaciones restantes, registraron caídas en la densidad empresarial durante este periodo, unas pérdidas especialmente importantes en la zona Montes con una tasa del –16,67% y Tierra de Aguas con un –15,48%. Esta tendencia es especialmente preocupante en estas dos demarcaciones debido a que son los territorios que menos densidad empresarial tienen y que más empresas pierden, mermándose así su débil tejido productivo. Cabe destacar la importante caída que también han sufrido Granada y las zonas de Guadix y Poniente con tasas de variación que oscilan entre el 11,92% y el 11,01%. La zona Alpujarra también tuvo una importante disminución del número de empresas por kilómetro cuadrado, registrando una variación del –7,03%, seguida de las zonas Costa, Temple-Valle y Altiplano con tasas de variación del –6,06%, del –2,63% y del –2,13% respectivamente.

Tabla 65. Densidad empresarial por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (empresas/km²).

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2007-2019	2007	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	1,95	1,72	1,73	1,75	1,95	1,97
AREA METROPOLITANA NOROESTE	16,92	15,27	15,66	15,58	16,92	17,23
AREA METROPOLITANA SUR	21,87	20,15	20,99	20,67	21,87	25,55
AREA METROPOLITANA SUROESTE	32,67	31,73	34,25	32,96	32,67	40,72
GRANADA	234,75	224,69	211,93	219,58	234,75	206,76
TIERRA DE AGUAS	0,84	0,79	0,73	0,76	0,84	0,71
ZONA ALPUJARRA	1,28	1,26	1,21	1,24	1,28	1,19
ZONA ALTIPLANO	0,94	0,92	0,92	0,92	0,94	0,92
ZONA COSTA	15,02	13,91	13,87	13,98	15,02	14,11
ZONA GUADIX	1,29	1,18	1,14	1,17	1,29	1,14
ZONA MONTES	0,90	0,79	0,78	0,79	0,90	0,75
ZONA PONIENTE	2,18	1,98	1,92	1,97	2,18	1,94
ZONA TEMPLE-VALLE	2,28	2,14	2,09	2,13	2,28	2,22
GRANADA PROVINCIA	25,61	24,35	23,63	24,12	25,61	24,25

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Si se hace un análisis más pormenorizado diferenciando subperiodos, hay que indicar que para el primero, solo hay datos disponibles para el año 2007. En este año se observa que la densidad empresarial de todas las demarcaciones territoriales era superior a la registrada para los años 2007-2019, poniendo de manifiesto la clara dependencia de este indicador de la coyuntura económica. En efecto, la densidad empresarial de Granada ascendía a 234,75 empresas por km, seguida de las áreas metropolitanas Suroeste (con 32,67 empresas por kilómetro cuadrado), Sur (21,87), Noroeste (15,58) y la zona Costa (15,02). El resto de demarcaciones territoriales contaba con una densidad empresarial que fluctuaba entre las 2,28 empresas por kilómetro cuadrado registradas en la zona Temple-Valle, y las 0,84 correspondientes a Tierra de Aguas.

El comienzo de la crisis financiera en 2008 no hizo más que empeorar este indicador, provocando una disminución generalizada de la densidad empresarial registrada entre los años 2008-2013. En este caso, Granada sigue liderando el ranking con 224,69 empresas por kilómetro cuadrado, seguida muy de lejos de las áreas metropolitanas Suroeste (con 31,73 empresas por kilómetro cuadrado), el área metropolitana Sur (20,15), el área metropolitana Noroeste (15,27) y la zona Costa (13,91). El resto de demarcaciones territoriales siguen teniendo densidades empresariales muy reducidas, situadas en un intervalo cuyo máximo es de 2,14 empresas por kilómetro cuadrado en la zona Temple-Valle y las 0,79 empresas por kilómetro cuadrado de la zona Montes y Tierra de Aguas.

En cuanto a evolución se refiere, durante este subperiodo, se observa una caída de la densidad empresarial en todas las demarcaciones territoriales, especialmente en las áreas metropolitanas Sur, Alfanevada y Noroeste con disminuciones de la densidad empresarial del 21,82%, del 24,68% y del 19,49% respectivamente. No obstante, casi todas estas demarcaciones, a excepción del área metropolitana Alfanevada, han registrado algunas de las mayores densidades empresariales de la provincia.

Por su parte, la zona Montes y la zona Poniente, que cuentan con una menor densidad empresarial, han sido las que, durante 2008-2013, tuvieron tasas de variación más negativas, del –18,68% y del –16,52% respectivamente. Le sigue la zona Temple-Valle con una caída del 16,39%, el área metropolitana Suroeste (–15,47%), la zona Costa (–13,60%), Tierra de Aguas (–12,94%), la zona de Guadix (–11,72%), la zona

Mapa 38. Densidad empresarial en la provincia de Granada en 2019 (empresas/km²)

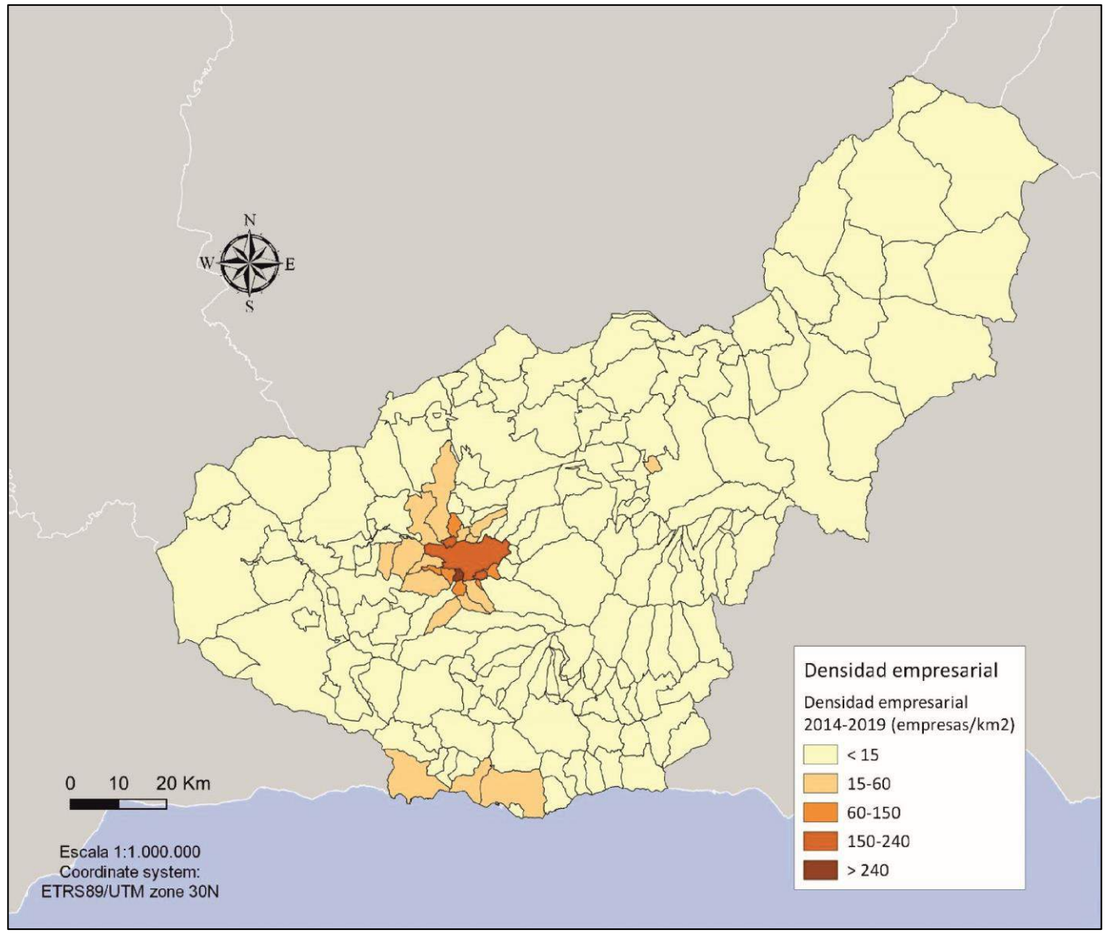

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Altiplano (–10%), y finalmente Granada y la zona Alpujarra con tasas de variación del –9,19% y del –7,46% respectivamente. Estas cifras ponen de manifiesto el fuerte impacto que la crisis ejerció sobre el tejido productivo granadino.

Durante el subperiodo 2014-2019 hay que indicar que, en términos generales, se observa una ligera recuperación en algunas demarcaciones territoriales, pero no se consigue alcanzar la densidad empresarial registrada en el periodo precrisis. Al igual que en los subperiodos anteriores, Granada y las áreas metropolitanas Suroeste, Sur, Noroeste, así como la zona Costa siguen liderando el ranking, mientras que las ocho demarcaciones restantes les siguen rezagadas con densidades empresariales muy bajas. En efecto, todas las áreas metropolitanas vieron cómo su densidad empresarial creció entre el 24,64% registrado en el área metropolitana Suroeste y el 1,03% del área metropolitana Alfanevada, mientras que el resto de demarcaciones siguieron disminuyendo su densidad empresarial. En este sentido, las mayores caídas se registraron en la zona Montes con una variación del –16,67%, en Tierra de Aguas (–15,48%), Granada (–11,92%), la zona Guadix (–11,63%), la zona Poniente (–11,01%), la zona Alpujarra (–7,03%), la zona Costa (–6,06%), la zona Temple Valle (–2,63%) y la zona Altiplano (–2,13%).

Si se hace un análisis pormenorizado distinguiendo entre los municipios con mayor y menor densidad empresarial durante 2019, tal y como muestra la Tabla 66, existe una diferencia de 379,73 empresas por kilómetro cuadrado, entre Armilla, municipio con mayor densidad empresarial de toda la provincia, y Játar, municipio con menor densidad empresarial.

Asimismo, y siguiendo el mismo comportamiento que la renta media declarada, existe una gran polarización territorial. Si bien, la densidad empresarial promedia durante 2019 a nivel municipal es de 15,1 empresas por kilómetro cuadrado, solo 27 de los 148 municipios superan esta media. En efecto, además de los municipios Top 10 + que aparecen en la Tabla 66, habría que añadir La Zubia con una densidad de 62,01 empresas por kilómetro cuadrado; Jun y Pulianas con una densidad de entre 57,79 y 52,48 empresas por kilómetro cuadrado; Vegas del Genil y Las Gabias con densidades de 37,26 y 32,07 empresas por kilómetro cuadrado respectivamente; Motril (31,33); Gójar (30,49); Atarfe, Santa Fe, Almuñécar, Alfacar, Albolote y Otura con densidades que oscilan entre las 26,98 y las 20,43 empresas por kilómetro cuadrado; así como Benalúa, Salobreña, Chauchina y Fuente Vaqueros con densidades que oscilan entre 19,93 y 15,75 empresas por kilómetro cuadrado.

Como se observa en el Mapa 38 para el subperiodo de coyuntura económica favorable, resulta un tanto paradigmático el caso de Benalúa, situado en la zona Guadix, ya que, mientras el resto de municipios con mayores densidades empresariales se corresponden con dos focos principales: Granada y las distintas áreas metropolitanas, así como la zona Costa, Benalúa es el único municipio con una densidad empresarial superior a la media provincial ubicada en un territorio caracterizado por una baja ratio. Este municipio cuenta con un importante sector agrícola, que comercializa frutas y hortalizas a través de importantes canales de comercialización; cuenta con un tejido industrial importante (maderera, papel, etc.), en comparación con el resto de la comarca, y un sector servicios asentado sobre el comercio, principalmente. Estos sectores generan un importante efecto multiplicador sobre su territorio, que también se ha reflejado en sus rentas medias declaradas.

Para finalizar, indicar que, todos estos datos ponen de manifiesto una importante desigualdad en la distribución de las empresas en el conjunto provincial, que pone de relieve una vez más, las desventajas socioeconómicas a las que se enfrentan los territorios que no están próximos a la capital granadina o a la Costa y que, prácticamente afecta a toda la provincia granadina.

Tabla 66. Top + y – de densidad empresarial en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Densidad empresarial (empresas/km²)
1	Armilla	379,83
2	Maracena	270,17
3	Granada	206,76
4	Huétor Vega	191,05
5	Cájar	183,26
6	Ogíjares	155,57
7	Churriana de la Vega	145,34
8	Cúllar Vega	110,6
9	Peligros	99,75
10	Cenes de la Vega	79,74
	...	
165	Fornes	0,20
166	Puebla de Don Fadrique	0,18
167	Gor	0,18
168	Orce	0,18
169	Lugros	0,16
170	Albuñuelas	0,15
171	Turón	0,14
172	Gorafe	0,13
173	Alamedilla	0,12
174	Játar	0,10

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Número de establecimientos por cada 1000 habitantes

El término establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

Evolución procíclica, registrándose un incremento desde 2007 a 2008, que se ve truncado por la crisis financiera, cuyos efectos comienzan a atisbarse a comienzos de 2008. Desde 2008, el número de establecimientos por cada 1.000 habitantes sufre una importante caída alcanzando un mínimo en los años 2012 y 2013. A partir de 2013 el número de establecimientos comienza a recuperarse, aunque sin lograr alcanzar los valores previos a la crisis

El número de establecimientos por cada 1000 habitantes nos permite relativizar el tamaño del tejido empresarial por la población, eliminando de esta forma el "efectivo negativo" que supone el tener una extensión territorial elevada a nivel municipal y posibilitando la identificación de clústeres o concentraciones de actividad productiva.

Si nos centramos en la relación entre número de establecimientos y población, la evolución es muy similar a la mostrada por el indicador anterior, en especial en los últimos años. De esta forma, pese a la caída sufrida durante la fase recesiva comprendida entre 2008 y 2013, durante la fase de recuperación que se inicia en 2014 el número de establecimientos por cada 1000 habitantes se incrementa en la provincia desde los 6,86 en 2014 hasta alcanzar los 7,52 establecimientos por cada 1000 habitantes en 2019. La evolución experimentada por la distribución de la población, comentada en apartados anteriores, puede ayudar a comprender las diferencias existentes en el comportamiento del número de establecimientos por cada 1.000 habitantes y de la densidad empresarial. Así, podemos ver cómo, mientras que la densidad empresarial ha crecido un 4,61% desde 2014, el ritmo de incremento del número de establecimientos por cada 1.000 habitantes es considerablemente más intenso, un 9,65%.

En cuanto al número de establecimientos por cada 1.000 habitantes, hay que destacar un comportamiento bastante similar entre las distintas demarcaciones territoriales. Si bien, Granada, al igual que en el caso de la densidad empresarial, sigue liderando el ranking al ser la capital provincial, no existen tantas diferencias para con el resto de demarcaciones territoriales.

Durante el periodo 2007-2019 la mayor concentración de establecimientos corresponde a Granada, que registra 9,88 establecimientos por cada 1.000 habitantes. Le sigue el área metropolitana Noroeste con 7,22 establecimientos por cada 1.000 habitantes. Con una concentración de establecimientos que oscila entre los 6,91 y los 6,07 establecimientos por cada 1.000 habitantes se encuentran: la zona Alpujarra, la zona Altiplano, la zona Costa y el área metropolitana Sur. Tras ellas se encuentran la zona Guadix, la zona Poniente, el área metropolitana Suroeste y la zona Temple-Valle, con concentraciones que oscilan entre los 5,94 y los 5,52 establecimientos por cada 1.000 habitantes. Finalmente, la zona Montes es la demarcación con menor densidad de establecimientos, solo 4,05 establecimientos por cada 1.000 habitantes, junto con Tierra de Aguas y el área metropolitana Alfanevada con concentraciones de 4,66 y 4,98 establecimientos por kilómetro cuadrado.

En todos estos años, esta densidad no se ha mantenido estable, sino que ha sufrido importantes cambios, si bien la demarcación más beneficiada ha sido la zona Altiplano, que ha visto cómo la densidad de establecimientos por cada 1.000 habitantes ha crecido un 16,23%, seguida de Tierra de Aguas con un 12,12%, la zona Guadix con un 6,57%, la zona Alpujarra con una incremento del 4,89%, y el área metropolitana Sur así como la zona Temple-Valle con variaciones del 1,94% y del 1,70% respectivamente. Estas variaciones hay que tomarlas con cautela porque algunos de estos territorios han sufridos sustanciales pérdidas de población, lo que incrementaría la ratio de la densidad de establecimientos.

Por su parte, la demarcación más perjudicada ha sido la zona Montes, que además de registrar la menor densidad de establecimientos, es la que experimenta una mayor disminución, con una variación del –8,68% durante el período 2007-2019. Esta demarcación requiere una atención especial: cuenta con unas rentas medias declaradas relativamente bajas, está experimentando una reducción de la población, cuenta con una baja densidad de establecimientos que tiende a reducirse, lo que, unido a las sucesivas crisis, está motivando el cierre de empresas y establecimientos, retroalimentando esa espiral perniciosa.

También con importantes reducciones cabe destacar la zona Montes que cuenta con una variación del –7,47%, así como la zona Costa y el área metropolitana Suroeste; el área metropolitana Noroeste y Granada con caídas del 4,58% y del 4,17%; el área metropolitana Alfanevada y la zona Poniente con disminuciones del 3,96% y del 0,49%, respectivamente.

Si se realizar un análisis distinguiendo subperiodos, cabe destacar que, antes del comienzo de la crisis, muchas demarcaciones territoriales tenían una densidad de establecimientos superior a la registrada en los subperiodos posteriores. En otras palabras, la crisis de 2008 propició el cierre de muchos establecimientos en la provincia de Granada. Así pues, Granada contaba con una densidad de 10,54 establecimientos por cada 1.000 habitantes, seguida del área metropolitana Noroeste con 8,07 y la zona Costa con 7,23 establecimientos por cada millar de habitantes. Por su parte, la zona Alpujarra, las áreas metropolitanas Sur y Suroeste, la zona Altiplano y la zona Poniente, contaban con concentraciones que oscilaban entre los 6,96 y los 6,09 establecimientos por cada 1.000 habitantes. Las zonas de Guadix y Temple-Valle registraron unas concentraciones de 5,87 y 5,56 establecimientos respectivamente, mientras que el área metropolitana Alfanevada, Tierra de Aguas y zona Montes tenían unas concentraciones de entre los 4,98 y los 4,05 establecimientos por cada 1.000 habitantes.

Durante el periodo de crisis 2008-2013, y como era de esperar, se observa una caída en el indicador de densidad de establecimientos en todas las demarcaciones territoriales, en comparación con los valores registrados durante el subperiodo de bonanza económica. Dentro del periodo 2008-2013, se siguen experimentando importantes caídas en la densidad de establecimientos por cada 1.000 habitantes. En este

Tabla 67. Número de establecimientos por cada 1.000 habitantes por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (establecimientos/1.000 habitantes)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2007-2019	2007	2019
A. M. ALFANEVADA	5,56	4,92	4,95	4,98	5,56	5,34
A. M. NOROESTE	8,07	7,07	7,22	7,22	8,07	7,70
AREA METROPOLITANA SUR	6,71	5,98	6,04	6,07	6,71	6,84
A.M. SUROESTE	6,56	5,70	5,54	5,70	6,56	6,07
GRANADA	10,54	9,81	9,84	9,88	10,54	10,1
TIERRA DE AGUAS	4,62	4,51	4,81	4,66	4,62	5,18
ZONA ALPUJARRA	6,96	6,66	7,15	6,91	6,96	7,30
ZONA ALTIPLANO	6,47	6,28	7,21	6,73	6,47	7,52
ZONA COSTA	7,23	6,33	6,45	6,46	7,23	6,69
ZONA GUADIX	5,94	5,73	6,14	5,94	5,94	6,33
ZONA MONTES	4,38	3,97	4,08	4,05	4,38	4,00
ZONA PONIENTE	6,09	5,55	5,87	5,74	6,09	6,06
ZONA TEMPLE-VALLE	5,87	5,36	5,62	5,52	5,87	5,97
GRANADA PROVINCIA	6,54	5,99	6,22	6,14	6,54	6,55

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Gráfico 39. Número de establecimientos por cada 1.000 habitantes en la provincia de Granada entre los años 2007 y 2019 (empresas/km²)

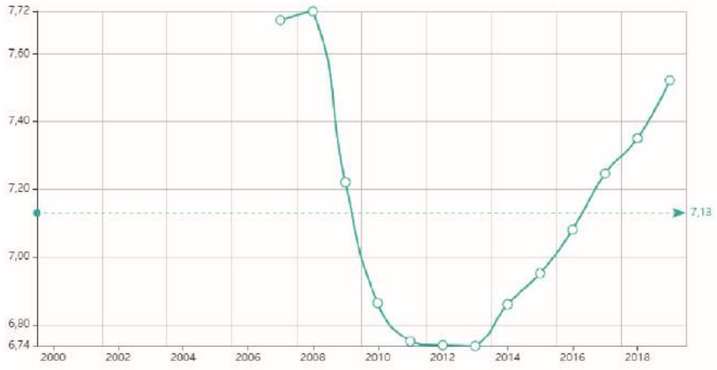

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Mapa 39. Número de establecimientos por cada 1.000 habitantes en la provincia de Granada en 2019 (establecimientos/1.000 habitantes)

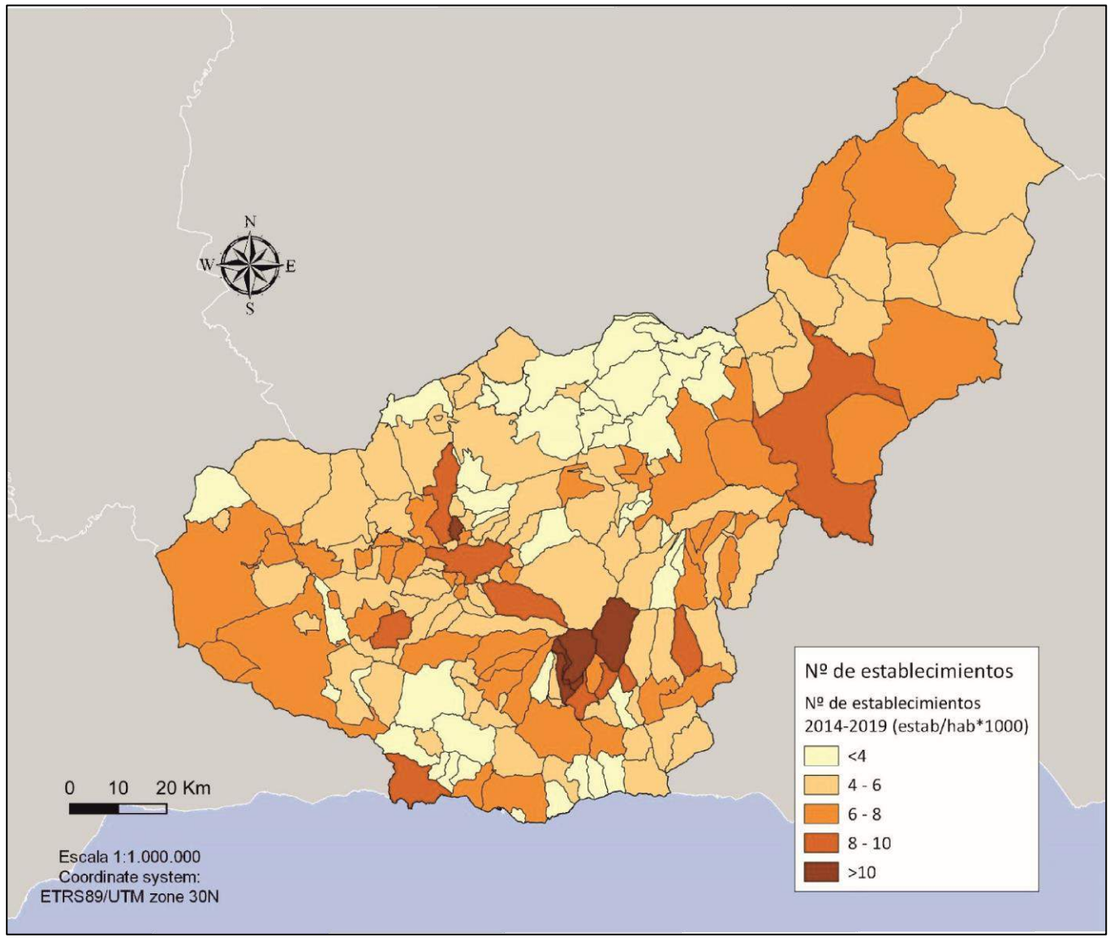

Fuente: IECA. Elaboración propia.

caso las áreas metropolitanas Suroeste, Noroeste, Sur y Alfanevada, son las que sufren mayores pérdidas en la densidad de establecimientos, con caídas que oscilan entre el 20,57% y el 15,23%. Le siguen las zonas Costa, Montes y Ponientes con tasas de variación negativas de entre el –13,52% y el 11,09%. Con disminuciones en torno al 10% se sitúan Granada y Tierra de Aguas, mientras que, las zonas de Guadix, Altiplano y Alpujarra han registrado caídas en torno al 3%.

Finalmente, durante el subperiodo 2014-2019, se observa una recuperación con respecto al subperiodo anterior. Sin embargo, en la mayoría de las demarcaciones territoriales no se llegan a alcanzar las concentraciones de establecimientos registradas durante el período 2000-2007. Algunas excepciones son los casos de las zonas Altiplano, Guadix, Alpujarra y Tierra de Aguas, que han aumentado la densidad de establecimientos con respecto al periodo de bonanza económica.

Durante 2014-2019, doce de las trece demarcaciones territoriales han aumentado el número de establecimientos por cada 1.000 habitantes, a excepción de la zona Montes que, como se ha comentado, es una de las demarcaciones más perjudicadas, al sufrir una tasa de variación de –0,50%. Dejando a un lado este caso, se pueden distinguir tres grupos de demarcaciones. El primero de ellos estaría formado por el área metropolitana Sur y por Tierra de Aguas, que han visto cómo su número de establecimientos por cada 1.000 habitantes ha aumentado un 22,14% y un 20,75%, respectivamente. El segundo grupo estaría formado por todos aquellos territorios que han crecido entre un 14,59% y un 12,64%, encontrándose en el siguiente orden: las áreas metropolitanas Alfanevada, Noroeste y Suroeste, la zona Altiplano y la zona Temple-Valle. Por su parte, el tercer grupo lo compondrían aquellas demarcaciones que han incrementado el número de establecimientos por cada 1.000 habitantes entre un 9,78% y un 5,21%, encontrándose en este grupo: la zona Poniente, la zona Costa, la zona Alpujarra, la zona Guadix y Granada.

En este subperiodo, Granada sigue liderando el ranking con 9,81 establecimientos por cada 1.000 habitantes; seguida del área metropolitana Noroeste con 7,22; de las zonas Altiplano y Alpujarra con concentraciones de 7,21 y 7,15 establecimientos respectivamente; las zonas Costa, Guadix y el área metropolitana Sur con concentraciones superiores a 6 establecimientos por cada 1.000 habitantes; las zonas Poniente, Temple-Valle y el área metropolitana Suroeste con concentraciones superiores a 5,5; y finalmente, el área metropolitana Alfanevada, Tierra de Aguas y zona Montes con concentraciones de establecimientos de 4,95, 4,81 y 4,08 respectivamente.

Si se realiza un análisis territorial a nivel de municipios, tal y como muestra la Tabla 68, se observa que entre los Top 10+ se encuentran cinco municipios pertenecientes a la Alpujarra (Bubión, Capileira, Pampaneira, Trevélez y Juviles), algo bastante curioso si se tiene en cuenta que, el resto de municipios que se encuentran entre los diez primeros en cuanto a número de establecimientos por cada 1.000 habitantes, son la capital granadina y varios municipios de las áreas metropolitanas.

Por su parte, los Top 10–, lo forman municipios más periféricos y rurales como Cacín (zona Poniente); Guadahortuna y Alamedilla (zona Montes); Ítrabo (zona Temple-Valle); Carataunas (Alpujarra); Lanteira, Beas de Guadix (zona Guadix); Torrenueva Costa (zona Costa) y Játar y Fornes (Tierra de Aguas). Siendo las demarcaciones territoriales más afectadas tal y como muestra el Mapa 39, las zonas Montes, Guadix y Temple-Valle, que concentran el mayor número de municipios con menor número de establecimientos por cada 1.000 habitantes de toda la provincia de Granada.

Tabla 68. Top + y – del número de establecimientos por cada 1.000 habi-tantes en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Establecimientos (establecimientos/1.000 hab)
1	Bubión	15,20
2	Capileira	14,08
3	Pampaneira	13,71
4	Trevélez	11,89
5	Peligros	11,17
6	Albolote	10,19
7	Granada	10,10
8	Juviles	9,80
9	Escúzar	9,61
10	Monachil	9,40
	...	
165	Cacín	2,99
166	Guadahortuna	2,84
167	Ítrabo	2,83
168	Carataunas	2,58
169	Lanteira	2,55
170	Beas de Guadix	2,13
171	Torrenueva Costa	2,13
172	Játar	1,95
173	Alamedilla	1,92
174	Fornes	1,26

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Consumo energético

El consumo energético muestra una evolución acorde con la fase del ciclo económico, aumentando de forma importante durante la fase expansiva y descendiendo durante la fase recesiva del ciclo. Desde el año 2014 se observa una ligera recuperación del consumo energético, que, sin embargo, se ralentiza en los últimos años.

El consumo energético, medido como el consumo medio anual en Megawatio/Hora (MWh) de los territorios, es un indicador a la clave a la hora de analizar la actividad productiva y, en muchas ocasiones, es empleado como un indicador adelantado de la evolución que va a seguir la coyuntura económica.

De nuevo, la trayectoria del consumo energético relativizado en función del número de habitantes muestra una tendencia acorde con la fase del ciclo económico, aumentando de forma muy sustancial durante la fase expansiva 2000-2008 para descender a continuación durante la fase recesiva. Desde el año 2014 el crecimiento del consumo energético se recupera si bien, otra vez, el aumento en el indicador parece ralentizarse durante los últimos años, apuntando a un posible cambio de ciclo. Al igual que los casos anteriores nos situamos todavía por debajo de los niveles de consumo previos a la crisis de 2008, lo que corrobora, una vez más, que la actividad productiva aún no se ha llegado a recuperarse completamente en la provincia.

Si se realiza un análisis por demarcaciones territoriales, se observa claramente que existen diferencias de consumo, unas diferencias que atienden principalmente a la densidad poblacional de cada una de las demarcaciones territoriales y al propio tejido productivo.

En este sentido, durante el periodo 2000-2019 el consumo promedio de la provincia era de 2,88 MWh, siendo las demarcaciones con mayor consumo energético la zona Costa con un promedio de 4,09 MWh, seguida del área metropolitana Noroeste con 3,87 MWh, Granada con un consumo de 3,74 MWh, y las áreas metropolitanas Sur y Suroeste con consumos energéticos de 3,26 y 3,14 MWh, respectivamente. A ellas les siguen las Zonas Altiplano (2,92 MWh), Guadix (2,8 MWh), Poniente (2,79 MWh), Temple-Valle (2,61 MWh), Montes (2,42 MWh), Alpujarra (2,4 MWh) y el área metropolitana Alfanevada (2,25 MWh). Estos datos ponen de manifiesto que las siete demarcaciones que más energía consumen y que superan la media provincial representan el 63,72% del consumo energético que se realiza en la provincia.

No obstante, la variación registrada en cuanto consumo energético ha sido bastante dispar durante el periodo 2000-2019. Las demarcaciones que han registrado un mayor incremento en el consumo energético han sido la zona Altiplano y la zona Guadix con tasas de variación del 162,20% y un 115,43% respectivamente. Estos incrementos del consumo energético vienen explicados por el aumento de la actividad económica en ambas demarcaciones territoriales. En efecto, en los últimos años, han proliferado, entre otras, el número de explotaciones agrícolas de regadío de empresas de otras regiones, explotaciones que requieren un importante consumo energético para la distribución del agua.

Gráfico 40. Evolución del consumo energético en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2019 (MWh/hab.)

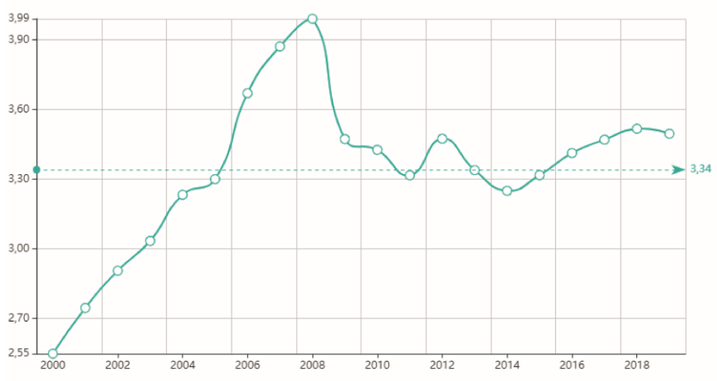

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Por su parte, y a excepción del área metropolitana Suroeste y Tierra de Aguas que han disminuido su consumo energético en un 10,11% y un 44,89% respectivamente, el resto de demarcaciones han aumentado el consumo de energía, pudiéndose distinguirse tres grupos de demarcaciones territoriales. Tras las Zonas Altiplano y Guadix, el primer grupo estaría constituido por la zona Montes y Poniente, cuyo consumo energético ha oscilado entre un 81,01% y un 79,89% respectivamente. El segundo grupo lo integrarían las demarcaciones territoriales que han mostrado un aumento del consumo energético más moderado, con valores que fluctúan entre el 36,66% y el 25%, donde se encontrarían la zona Costa, Granada y la Alpujarra. Finalmente, el tercer grupo lo conforman la zona Temple-Valle, las áreas metropolitanas Sur, Alfanevada y Noroeste con variaciones del consumo energético que oscilan entre el 19% y el 11,82%.

Tabla 69. Consumo energético por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (MWh/hab.)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	2,24	2,41	2,11	2,25	1,93	2,18
AREA METROPOLITANA NOROESTE	4,08	3,92	3,55	3,87	3,30	3,69
AREA METROPOLITANA SUR	3,32	3,36	3,09	3,26	2,78	3,22
AREA METROPOLITANA SUROESTE	3,51	3,28	2,53	3,14	2,77	2,49
GRANADA	3,55	4,02	3,73	3,74	2,84	3,75
TIERRA DE AGUAS	1,24	0,85	0,95	1,04	1,76	0,97
ZONA ALPUJARRA	2,41	2,42	2,38	2,40	1,96	2,45
ZONA ALTIPLANO	2,01	2,89	4,16	2,92	1,64	4,30
ZONA COSTA	3,85	4,30	4,20	4,09	3,11	4,25
ZONA GUADIX	2,11	2,96	3,56	2,80	1,75	3,77
ZONA MONTES	2,19	2,62	2,71	2,47	1,58	2,86
ZONA PONIENTE	2,40	2,91	3,17	2,79	1,89	3,40
ZONA TEMPLE-VALLE	2,61	2,69	2,53	2,61	2,21	2,63
GRANADA PROVINCIA	2,73	2,97	2,97	2,88	2,27	3,07

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Si se realiza un análisis pormenorizado por subperiodos, se observa que, durante 2000-2007, años caracterizados por una coyuntura económica expansiva, caracterizada por una mayor actividad empresarial y una menor despoblación especialmente en las demarcaciones territoriales más periféricas. Estas circunstancias justifican que, todas las demarcaciones territoriales registraran tasas de variación positivas. Cabe destacar en este caso, el crecimiento de la zona Poniente cuyo consumo energético que aumentó en un 68,25% durante 2000-2007. En segundo lugar, se sitúan en el siguiente orden: Granada, Guadix, Altiplano, las áreas metropolitanas Noroeste, Suroeste y Alfanevada con tasas de crecimiento que oscilan entre el 55,28% y el 50,78%. Finalmente, la Alpujarra, el área metropolitana Sur, la zona Temple-Valle y la zona Costa, aumentaron su consumo energético entre un 49,49% y un 33,12%.

No obstante, las demarcaciones que más han aumentado su consumo energético no son las que consumen más energía. En efecto, el área metropolitana Noroeste es la demarcación con mayor consumo energético provincial, alcanzando los 4,08 MWh, lo que supone un 11,49% del promedio provincial. A ella les siguen la zona Costa con un consumo energético de 3,85 MWh; Granada con un consumo de 3,55 MWh; las áreas metropolitanas Suroeste y Sur con consumos de 3,51 y 3,32 MWh respectivamente. Por su parte, las Zonas Temple-Valle, Alpujarra, Poniente, el área metropolitana Alfanevada, la zona Montes, la zona Guadix y la zona Altiplano, tuvieron consumos energéticos de entre 2,61 y 2,01 MWh. Finalmente, Tierra de Aguas registró un consumo de 1,24 MWh.

En el subperiodo de crisis 2008-2013, se observa que cinco de las trece demarcaciones territoriales aumentan el consumo energético con respecto al subperiodo 2000-2007 mientras que las ocho demarcaciones restantes lo reducen.

Las cinco demarcaciones que aumentan su consumo energético con respecto al periodo de coyuntura económica favorable son la zona Costa, que pasa de 4,25 a 4,3 MWh; Granada, que registra en 2008-2013 un consumo promedio de 4,02 MWh mientras que, en 2000-2007 era de 3,75 MWh; así como las áreas metropolitanas Noroeste, Sur y Suroeste, que pasaron de un consumo de 4,08, 3,32 y 3,51 MWh respectivamente durante 2000-2007, a un consumo energético de 3,92, 3,36 y 3,28 MWh cada una de ellas.

A pesar de estos incrementos en el consumo energético durante el subperiodo de crisis con respecto al subperiodo anterior, se registraron tasas de variación bastante dispares entre los años 2008 y 2013. Dichas tasas muestran que la zona Altiplano y la zona Guadix fueron las demarcaciones donde más aumentó el consumo energético, con tasas del 52,36% y del 11,76% respectivamente, mientras que, el resto de demarcaciones redujeron su consumo energético entre esos años.

Mapa 40. Consumo energético en la provincia de Granada en 2014-2019 (MWh/hab.)

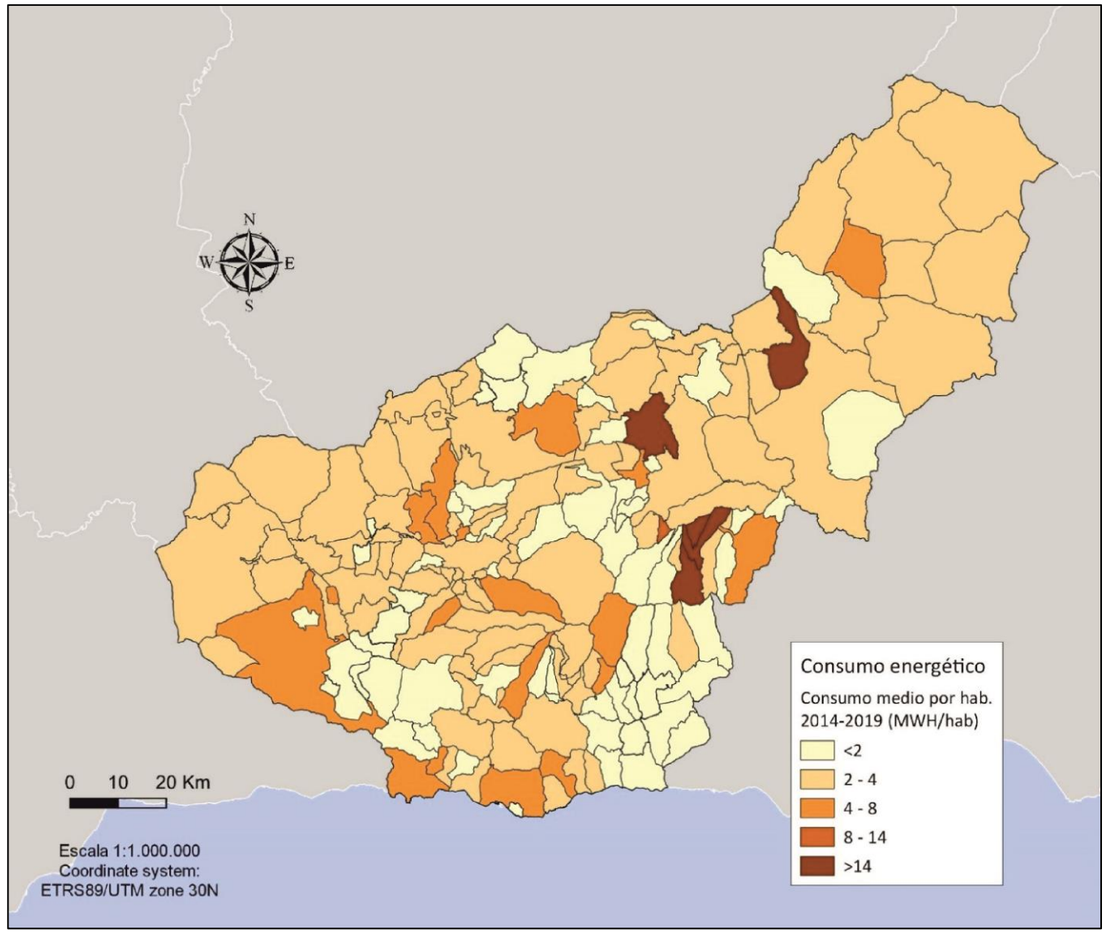

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Como se ha comentado, en estas dos demarcaciones, la afluencia de explotaciones agrícolas de regadío, entre otras actividades, han incrementado el consumo energético de dichos territorios. Por el contrario, las mayores caídas se registraron en las áreas metropolitanas Suroeste, Noroeste, Alfanevada, y Sur con tasas de variación de entre el –32,12% y el –24,69%, como consecuencia de la reducción de la actividad empresarial. Tras las áreas metropolitanas se encuentran con reducciones importantes en el consumo energético, la Alpujarra con una caída del 23,63% y la zona Temple-Valle con una reducción del 22,84%. Por su parte, y con reducciones del consumo de energía de entre 18,95% y el 1,16% se encuentran en el siguiente orden: Granada, zona Montes, Costa, Poniente y Tierra de Aguas.

Finalmente, en el subperiodo 2014-2019, las Zonas Poniente, Guadix, el área metropolitana Sur, la zona Montes y el área metropolitana Noroeste, fueron las demarcaciones que más incrementaron su consumo energético durante este subperiodo, con tasas de crecimiento de entre el 17,24% y el 10,15%. Con unas tasas positivas de entre el 9,87% y el 5,04% se sitúan, en orden, la Alpujarra, la zona Temple-Valle, el área metropolitana Alfanevada, Tierra de Aguas, la zona Altiplano, la zona Costa y Granada. Finalmente, el área metropolitana Suroeste fue la única demarcación territorial que sufrió una caída del consumo energético del 2,73%. Estos aumentos en el consumo energético ponen de manifiesto la recuperación de la actividad económica, lo que justifica que el consumo energético pueda emplearse como un indicador adelantado de las distintas fases económicas.

Si se realiza un análisis a nivel municipal, la Tabla muestra el consumo energético de los diez municipios que más consumen y los diez municipios que menos. Resulta llamativo que el municipio que más consume no sea Granada o municipios circundantes a las áreas metropolitanas, sino que se trate de pequeños municipios. En efecto, el indicador muestra el consumo energético medio por habitante, y los municipios que registran un mayor consumo energético, cuentan con algunas grandes empresas que consumen bastante energía, y, al tratarse de municipios con bajas densidades poblacionales, la ratio se incrementa. Este es el caso de Zújar (zona Altiplano), que cuenta con una potente agricultura intensiva. También cabe destacar el caso de Aldeire y La Calahorra, que cuentan con un importante sector energético en su territorio; Fonelas, donde el mayor consumo energético lo realiza el sector industrial; Albuñán y Purullena (zona Guadix), con un sector agroalimentario importante que requiere de un importante consumo energético. En el caso de Albuñán, un municipio con poca población, existen empresas agroalimentarias, como la envasadora de aguas minerales, cuyo proceso productivo demanda altas cantidades de energía eléctrica. En Purullena hay que destacar la industria agroalimentaria que cuenta con grandes mataderos. Más en el centro provincial, hay que destacar Pulianas (área metropolitana Norte), donde su polígono industrial es el que realiza el mayor consumo energético municipal; y Monachil (área metropolitana Sur). También hay que destacar el importante consumo energético de los invernaderos de Lújar (zona Costa) y la industria agroalimentaria del jamón en Trevélez (Alpujarra).

Por su parte, los municipios que menos consumo energético realizan se sitúan principalmente en el suroeste de la provincia de Granada, concretamente en la Alpujarra (Alpujarra de la Sierra, Murtas, Turón), Temple-Valle (Arenas del Rey), Tierra de Aguas (Jayena), Guadix (Polícar, Jerez del Marquesado, Dólar), área metropolitana Alfanevada (Calicasas), y Altiplano (Cortes de Baza). Existiendo importantes diferencias con respecto a los municipios que más consumo energético llevan a cabo. Efectivamente, en estos municipios, la menor población, y la menor densidad de empresas, así como el menor número de empresas por cada millar de habitantes, hacen que, el consumo energético sea bastante reducido.

Cabe destacar que, en 2019 Red Eléctrica Española comenzó las obras de la línea de 400Kv Caparacena-Baza, con la que se pretende reforzar la infraestructura eléctrica previa, bastante deficitaria en todo el noreste de Andalucía. Una infraestructura, que se considera clave y estratégica para el desarrollo energético y socio-económico de Andalucía Oriental, y en la provincia de Granada, para el Altiplano, siendo un factor potencial de crecimiento, de actividad, de generación de riqueza y creación de empleo.

Tabla 70. Top + y – del consumo energético en los municipios de la provincia de Granada para 2019 (MWh/hab.)

Nº	Municipio	Consumo energético (MWh)
1	Zújar	35,10
2	Aldeire	21,88
3	Fonelas	15,83
4	La Calahorra	13,93
5	Albuñán	11,14
6	Pulianas	7,58
7	Monachil	7,47
8	Lújar	7,05
9	Trevélez	6,38
10	Purullena	6,33
...		
165	Polícar	1,15
166	Cortes de Baza	0,88
167	Arenas del Rey	0,84
168	Alpujarra de la Sierra	0,71
169	Murtas	0,53
170	Calicasas	0,26
171	Jayena	0,21
172	Turón	0,19
173	Jérez del Marquesado	0,17
174	Dólar	0,15

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Índice de motorización

El índice de motorización, indicativo de la evolución del consumo de bienes y servicios, muestra un incremento durante la fase expansiva del ciclo económico, aumento que se estanca a partir de 2008 como consecuencia de la crisis financiera. Este estancamiento tiene su fin en 2014, año a partir del cual la adquisición de vehículos crece intensivamente.

El índice de motorización, entendido como el número de vehículos (turismos) por cada 1.000 habitantes, nos aproxima, entre otros aspectos, a la evolución del consumo. En otras palabras, el índice de motorización puede emplearse como indicador representativo del consumo provincial. A pesar de que, en consonancia con la evolución mostrada por la renta media declarada, el índice de motorización crece de manera continuada durante el período expansivo que se inicia en el año 2000 para, a continuación, estancarse desde 2008 como resultado de la escasa adquisición de vehículos nuevos durante el período de crisis. Al tratarse de un bien de consumo duradero, los años de crisis ponen de manifiesto un envejecimiento del parque móvil durante los peores años de la recesión 2008-2013. Asimismo, resulta curioso observar cómo el indicador aumenta a un ritmo sustancialmente elevado durante los últimos años. De esta forma, el número de turismos en relación con la población ha crecido más de un 10% entre 2014 y 2018. Las facilidades de pago y el desarrollo de nuevas fórmulas de venta como el renting flexible pueden explicar, al menos en parte, este comportamiento "expansivo" de la compra de turismos.

Para este indicador existen disparidades entre los distintos territorios. En efecto, el promedio provincial registrado entre 2000-2018 asciende a 452,03 vehículos, quedando por encima de la media ocho de las trece demarcaciones analizadas. La demarcación que cuenta con mayor número de vehículos es Tierra de Aguas con 483,03 vehículos; seguida de la zona Montes con 479,3; Granada con 479,29 turismos; la zona Altiplano con 475,9; y las áreas metropolitanas Sur, Alfanevada, Noroeste, así como la zona Guadix con un número de vehículos que oscila entre los 474,9 turismos del área metropolitana Sur y los 457,53 de la zona Guadix. Por su parte, la zona Costa es la demarcación con menor índice de motorización (385,88 vehículos), seguida de la zona Alpujarra (404,35); la zona Temple-Valle (418,35); la zona Temple-Valle (418,35 turismos); el área metropolitana Suroeste (436,64), y la zona Poniente (442,85 vehículos).

En general, el porcentaje de participación del índice de motorización para cada demarcación presenta una contribución al conjunto provincial bastante homogéneo en comparación con indicadores previos. Así, la participación con respecto al conjunto provincial, oscila entre el 8,22% correspondiente a Tierra de Aguas y el 6,57% de la zona Costa, por lo que la diferencia entre la demarcación territorial con un mayor índice de motorización y la que menos en cuanto a participación provincial se refiere es de tan solo 1,65 puntos porcentuales.

Gráfico 41. Evolución del índice de motorización en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2018 (vehículos)

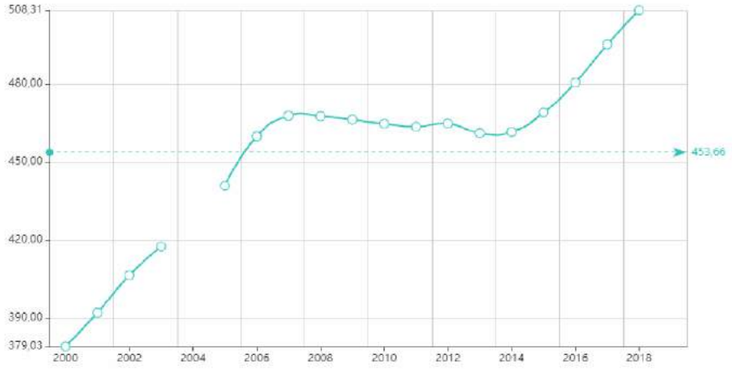

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Al igual que ocurre con otros indicadores, la evolución durante el periodo 2000-2018 ha sido bastante dispar y las mayores tasas de crecimiento no se corresponden con las demarcaciones con un mayor parque de vehículos. En este sentido, cabe destacar que la zona Alpujarra ha sido la demarcación con mayor tasa de crecimiento en el periodo considerado, alcanzando el 80,05%, mostrando un importante dinamismo en las tendencias de consumo. Le siguen con tasas de crecimiento entre el 75,16% y el 71,52% y en el siguiente orden, la zona Montes, zona Guadix, zona Temple-Valle, Tierra de Aguas y zona Altiplano, con un consumo más moderado. Tras estas demarcaciones territoriales se encuentran la zona Poniente y el área metropolitana Alfanevada con variaciones del 66,76% y del 52,96% respectivamente. Por su parte, el área metropolitana Noroeste, la zona Costa, así como las áreas metropolitanas Suroeste y Sur han visto aumentado su índice de motorización entre un 28,77% y un 22,80% entre 2000-2018. Finalmente, Granada ha sido la demarcación un menor crecimiento, tan solo del 11,96%. Este dato corrobora un posible envejecimiento del parque móvil de Granada y un no reemplazo de los vehículos que dejan de usarse, como así indican los datos de 2008-2013 y 2014-2018.

Tabla 71. Índice de motorización por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (Vehículos)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	420,20	489,11	523,27	471,8	366,06	559,93
AREA METROPOLITANA NOROESTE	443,22	475,61	488,22	466,52	400,57	515,81
AREA METROPOLITANA SUR	454,07	483,71	493,49	474,9	418,69	514,14
AREA METROPOLITANA SUROESTE	424,91	436,68	453,00	436,64	382,36	477,67
GRANADA	473,95	492,34	471,12	479,29	432,37	484,09
TIERRA DE AGUAS	410,45	498,13	566,53	483,03	354,14	611,40
ZONA ALPUJARRA	340,59	415,78	479,91	404,35	286,15	515,22
ZONA ALTIPLANO	405,85	487,54	559,99	475,9	350,05	600,39
ZONA COSTA	365,34	388,97	410,91	385,88	339,10	435,05
ZONA GUADIX	384,35	479,72	533,34	457,53	327,37	572,45
ZONA MONTES	409,06	500,72	551,95	479,30	338,9,0	593,62
ZONA PONIENTE	381,86	460,45	507,11	442,85	324,22	540,68
ZONA TEMPLE-VALLE	360,25	426,44	489,99	418,35	308,64	534,29
GRANADA PROVINCIA	405,70	464,25	502,22	452,03	356,05	534,98

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Si se distingue por subperiodos, durante los años de crecimiento económico vividos entre 2000-2007 Granada, así como todas las áreas metropolitanas encabezaban el ranking con índices de motorización de entre los 473,95 vehículos de Granada y los 420,2 turismos del área metropolitana Alfanevada. Tras ellas, se encontraban Tierra de Aguas con 410,45 vehículos, las zonas Montes (409,06), Altiplano (405,85), Guadix (384,35), Poniente (381,86), Costa (435,05), Temple-Valle (360,25) y Alpujarra (340,59). En efecto, en este caso, Granada y todas las áreas metropolitanas suponen un 42,02% del del total de vehículos por habitante de la provincia.

Entre los años 2000-2007 se registraron tasas de variación bastante elevadas para todas las demarcaciones territoriales, mostrando el mayor crecimiento la zona Montes, con una variación del número de vehículos del 40,66%. A ella les siguen la zona Poniente, la zona Guadix, la zona Alpujarra, Tierra de Aguas, la zona Altiplano y la zona Temple-Valle con tasas de crecimiento que oscilan entre el 36,44% correspondiente a la zona Poniente y el 30,23% de la zona Temple-Valle. Las áreas metropolitanas Alfanevada y Noroeste tuvieron unas tasas de variación del 28,71% y del 21,31% respectivamente, mientras que el resto de demarcaciones crecieron, pero con incrementos de entre el 19,81% de Granada y el 17,29% de la zona Costa. Estos porcentajes muestran una vez más, el dinamismo del gasto en consumo llevado a cabo por los hogares de la provincia de Granada, en consonancia con la coyuntura económica.

Durante el subperiodo de crisis 2008-2013, se observan cambios en el ranking en comparación con el subperiodo anterior. En este caso, la zona Montes, probablemente por la pérdida de población, aumenta el número de turismos a 500,72, seguida de Tierra de Aguas, Granada, el área metropolitana Alfanevada, la zona Altiplano, y el área metropolitana Sur con valores que oscilan entre los 498,13 y los 483,71 vehículos por cada 1.000 habitantes. El resto de demarcaciones territoriales oscila entre los 479,72 vehículos registrados en la zona Guadix y los 415,78 de la zona Alpujarra. Por su parte, la zona Costa ha registrado un índice de motorización de 388,97 vehículos durante 2008-2013.

Como se ha comentado para el conjunto provincial, las tasas de variación durante 2008-2013, son bastante

Mapa 41. Índice de motorización en la provincia de Granada en 2014-2018 (vehículos)

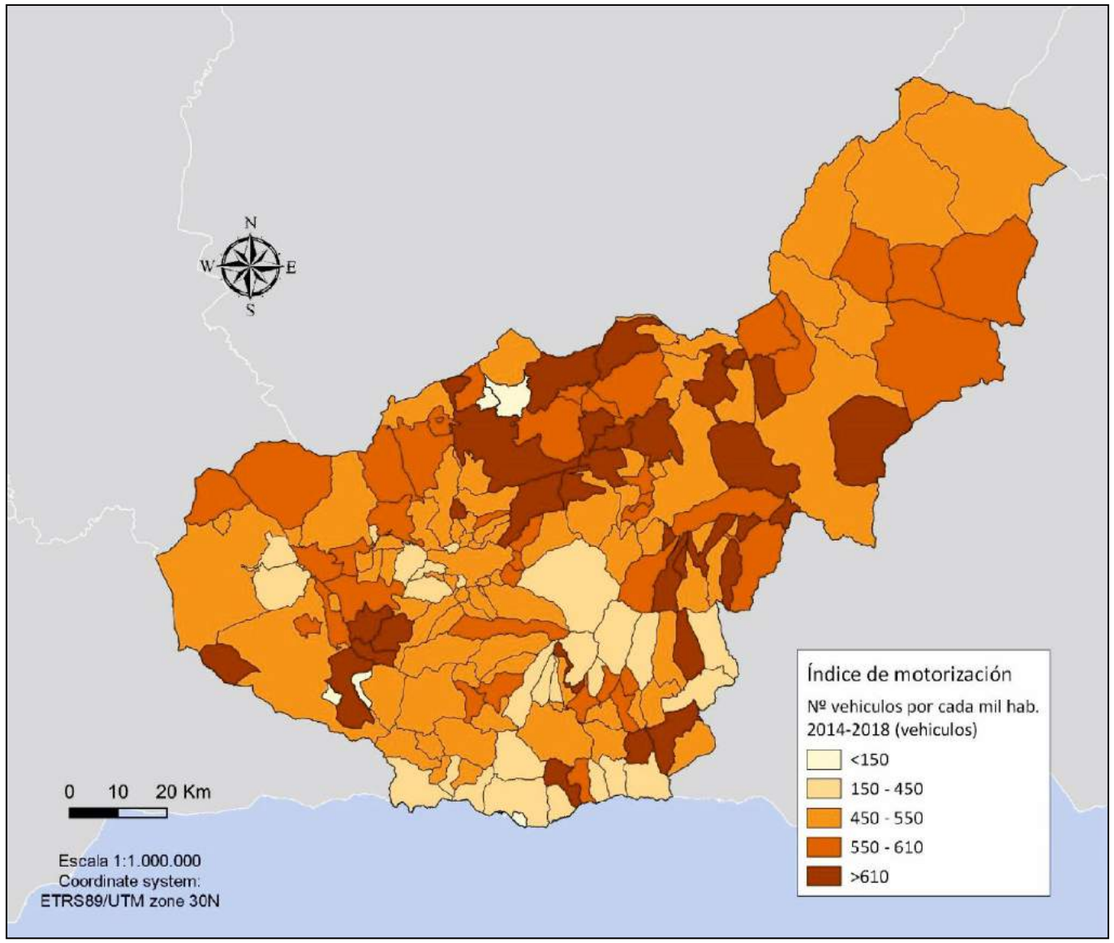

Fuente: IECA. Elaboración propia.

inferiores en comparación con las registradas durante del periodo 2000-2007, una muestra más de que la demanda de vehículos es un componente cíclico. De este modo, durante el periodo 2008-2013, nueve de las trece demarcaciones territoriales muestran incrementos más modestos en el índice de motorización. Este es el caso de la zona Altiplano, Alpujarra, Temple-Valle, Guadix y Tierra de Aguas que registraron unas tasas de variación de entre el 9,90% de la zona Altiplano y el 7,09% de Tierra de Aguas. Por su parte, la zona Poniente incrementó el número de vehículos por cada 1.000 habitantes en un 4,72%; seguida del área metropolitana Alfanevada con un 2,46%, así como la zona Costa con un 1,18%. Finalmente, las cuatro demarcaciones restantes sufrieron importantes caídas en la adquisición de vehículos, caídas que fueron más acusadas en Granada, que registró un –9,68%; y las áreas metropolitanas Suroeste (–3,79%), Sur (–3,24%) y Noroeste (–2,89%). Estos datos sugieren el no reemplazo de los vehículos fuera de uso y el paulatino envejecimiento del parque móvil de vehículos.

El último subperiodo 2014-2018 muestra un nuevo cambio en el ranking del índice de motorización. Tierra de Aguas, la zona Altiplano, la zona Montes, la zona Guadix y el área metropolitana Alfanevada, superan los 500 vehículos por cada 1.000 habitantes. Por su parte, el resto de demarcaciones territoriales los valores oscilan entre los 493,49 y los 410,91 vehículos por cada 1.000 habitantes en el siguiente orden: área metropolitana Sur, zona Temple-Valle, área metropolitana Noroeste, Alpujarra, Granada, área metropolitana Suroeste y zona Costa.

En este subperiodo se observa una clara recuperación del índice de motorización ya que todas las demarcaciones territoriales registran tasas de variación positivas. No obstante, no se alcanzan los valores previos a la crisis. En este caso, Granada es la demarcación con el menor crecimiento en el índice de motorización, con un incremento del 5,32%, seguida del área metropolitana Sur con un 8,14%. A continuación, se sitúan con un 10,30% y un 10,57%, las áreas metropolitanas Suroeste y Noroeste respectivamente. Con una tasa de crecimiento del 11,04% se sitúa la zona Costa, mientras que, las mayores tasas de variación se observan en la zona Temple-Valle con un 18,27% y Tierra de Aguas que registró un aumento del 16,41%. La Alpujarra, Altiplano, Montes Guadix, Poniente y el área metropolitana Alfanevada incrementaron su índice de motorización entre un 14,56% y un 13,42%.

Si se realiza un análisis a nivel municipal para el último año en el que hay datos disponibles, 2018, se observa una diferencia de 782,46 vehículos, entre el municipio que cuenta con un mayor índice de motorización, Arenas del Rey (Temple-Valle) y el que menos, Dehesas Viejas (zona Montes), con tan solo 125,86 vehículos. No obstante, y salvo contadas excepciones, el Mapa 41 muestra un índice de motorización relativamente homogéneo entre los distintos municipios.

La Tabla 72 muestra los diez municipios granadinos con mayor y menor índice de motorización. En 2018, el promedio provincial se situaba en 569,75 vehículos, superado por 67 municipios repartidos por toda la provincia. De estos 67 municipios, cabe destacar Arenas del Rey (Temple-Valle) con 908,32 vehículos, una cifra que supera a la media provincial en 338,57 vehículos. A diferencia de otros indicadores económicos no se puede hablar de una concentración de municipios por demarcaciones territoriales. Si bien, dentro de los Top 10+ Albondón y Murtas pertenecen a la Alpujarra; Lanteira, Alquife y Darro a Guadix; Iznalloz y Morélabor a la zona Montes; Lújar a la Costa; y Ventas de Huelma a Tierras de Aguas.

Con respecto a los Top 10– en el índice de motorización, no se repite este patrón, es decir, los municipios con menor índice de motorización en este caso, tienden a aglutinarse en ciertas demarcaciones territoriales. En efecto, Salobreña, Motril, Gualchos y Albuñol, pertenecen a la zona Costa; Capileira, Soportújar, Bérchules y Ugígar se corresponden con la Alpujarra, Valderrubio (zona Poniente) y Dehesas Viejas (zona Montes).

Finalmente, podemos señalar que el incremento del índice de motorización, especialmente desde 2014, en el conjunto provincial, en las distintas demarcaciones territoriales y a nivel municipal, se puede explicar, al menos en parte, por las facilidades de pago, las ayudas al sector (Plan PIVE) para la adquisición de vehículos y al desarrollo de nuevas fórmulas de venta como el renting flexible para estimular un sector del que dependen muchas actividades económicas en la economía española.

Tabla 72. Top + y – del índice de motorización en los municipios de la provincia de Granada para 2018

Nº	Municipio	Índice de motorización (vehículos)
1	Arenas del Rey	908,32
2	Albondón	838,13
3	Lanteira	750,00
4	Iznalloz	740,61
5	Alquife	740,38
6	Morelábor	728,59
7	Lújar	718,61
8	Ventas de Huelma	714,75
9	Murtas	704,74
10	Darro	701,20
	...	
165	Salobreña	443,77
166	Capileira	431,90
167	Motril	425,65
168	Soportújar	421,05
169	Bérchules	420,03
170	Albuñol	416,67
171	Ugíjar	410,15
172	Gualchos	393,28
173	Valderrubio	186,96
174	Dehesas Viejas	125,86

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Índice de mecanización agraria

El índice de mecanización agraria, indicativo del mayor uso de maquinaria en el ámbito rural, muestra un claro aumento durante la fase expansiva del ciclo económico que se ve truncada con el comienzo de la crisis financiera a partir de 2008. No obstante, 2014 supone un punto de inflexión a partir del cual, el número de tractores por cada mil habitantes comienza a crecer, hasta alcanzar en 2018 un máximo, con valores muy superiores a los previos a la crisis.

El índice de mecanización agraria, definido como el número de tractores por cada mil habitantes, muestra una tendencia acorde con el ciclo económico. En efecto, a comienzos del siglo, el índice de mecanización agraria era de 2,47 tractores por cada mil habitantes, pasando a 4,21 en 2007. Al igual que la coyuntura económica, durante el periodo 2008-2013, el número de tractores disminuye considerablemente, alcanzando un valor mínimo de 3,50 en 2013. A partir de este momento, el índice de mecanización agraria comienza a crecer sustancialmente durante la fase de recuperación económica, alcanzando un 4,44 en 2018, alcanzado el valor más alto de la serie en ese año.

Si se desglosa por demarcaciones territoriales, podemos observar que, durante todo el periodo 2000-2018, todas ellas han aumentado considerablemente el número de tractores por cada mil habitantes. Destacan, obviamente, aquellas demarcaciones con un importante peso específico del sector primario. En este sentido, se pueden agrupar las trece demarcaciones territoriales en cuatro grupos atendiendo al mayor crecimiento del indicador de mecanización agraria. Así pues, el primer grupo estaría constituido por Tierra de Aguas y la Alpujarra con unas tasas de crecimiento del 240,76% y del 220,72% respectivamente, unas demarcaciones con un importante número de afiliados en el sector primario y un índice de especialización elevado en estas actividades. El segundo grupo está integrado por aquellas demarcaciones territoriales que han aumentado el número de tractores por cada mil habitantes entre un 193,18% y el 123,43%, donde se encuentran, en el siguiente orden: Temple-Valle, Altiplano, Guadix, Poniente y Montes, demarcaciones donde el sector primario supone un importante peso específico tanto en el tejido productivo como en el número de afiliaciones. El tercer grupo está formado por el área metropolitana Alfanevada donde el índice de mecanización agraria ha crecido durante 2000-2018 en un 82,35%, mientras que, el último grupo, lo integrarían la zona Costa, Granada, y las áreas metropolitanas Suroeste, Sur y Noroeste, donde el número de vehículos por habitante ha crecido entre un 46,70% y un 18,04%.

En términos generales, el aumento del número de tractores por cada mil habitantes pone de manifiesto la importancia que la agricultura tiene en el conjunto provincial, aunque en algunas demarcaciones este peso específico es muy superior a otras, tanto en número de afiliados al sector como en el índice de especialización, destacando las demarcaciones territoriales más periféricas. En efecto, durante todo el periodo 2000-2018, el promedio provincial se sitúa en 4,47 tractores por cada mil habitantes, una media que es superada por siete de las trece demarcaciones territoriales. De esta forma, la zona Temple-Valle lidera el ranking de mecanización agraria con 7,9 tractores por cada mil habitantes, seguida de la zona Altiplano con 5,62, la zona Montes con 5,3 y el área metropolitana Noroeste con 5,29 tractores por cada mil habitantes. Tras estas demarcaciones se encuentran Tierra de Aguas, la Alpujarra y la zona Costa, con índices de mecanización que fluctúan entre los 4,93 y los 4,51 tractores por cada mil habitantes. Por debajo de la media se sitúan la zona Poniente con 4,29 tractores por cada mil habitantes, el área metropolitana Suroeste con 4,26, Guadix con 4,14, y finalmente, las áreas metropolitanas Sur, Alfanevada y Granada con índices de mecanización que oscilan entre los 2,81 y los 1,55 tractores por cada mil habitantes.

Gráfico 42. Evolución del índice de mecanización agraria en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2018 (tractores por cada mil habitantes

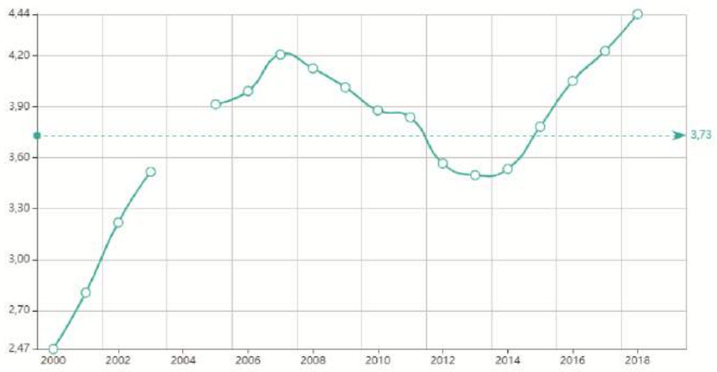

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 73. Índice de mecanización por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (tractores por cada mil habitantes

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	2,43	2,51	2,80	2,57	1,70	3,10
AREA METROPOLITANA NOROESTE	5,38	5,16	5,33	5,29	4,49	5,30
AREA METROPOLITANA SUR	3,10	2,71	2,59	2,81	2,37	2,93
AREA METROPOLITANA SUROESTE	5,26	5,38	2,13	4,26	1,64	2,16
GRANADA	1,47	1,62	1,56	1,55	1,20	1,62
TIERRA DE AGUAS	3,70	5,59	5,86	4,93	1,57	5,35
ZONA ALPUJARRA	3,70	4,88	6,74	4,91	2,22	7,12
ZONA ALTIPLANO	4,47	5,72	7,20	5,62	2,86	7,96
ZONA COSTA	4,24	4,27	5,10	4,51	3,94	5,78
ZONA GUADIX	3,44	4,21	5,09	4,14	2,40	6,55
ZONA MONTES	4,66	5,55	5,95	5,30	3,03	6,77
ZONA PONIENTE	3,72	4,45	4,91	4,29	2,29	5,40
ZONA TEMPLE-VALLE	6,56	7,32	10,34	7,90	4,69	13,75
GRANADA PROVINCIA	4,01	4,57	5,05	4,47	2,65	5,68

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Asimismo, estas tendencias indican un claro proceso de mecanización agraria y/o renovación de los vehículos ya existente, lo que repercutirá en la productividad del trabajo.

Si se distingue por subperiodos temporales, se observan importantes crecimientos en el índice de mecanización agraria durante 2000-2007, subperiodo coincidente con una fase expansiva del ciclo económico. En este caso las mayores tasas de variación se registraron en el área metropolitana Suroeste con un 379,27%, pasando de 1,7 a 7,86 tractores por cada mil habitantes. Le siguen Tierra de Aguas, con un crecimiento del 209,55%, así como la zona Alpujarra y Poniente con variaciones del 136,94% y del 113,10% respectivamente. Con variaciones que oscilan entre el 97,36% y el 80% se encuentran la zona Montes, el Altiplano y Guadix, seguidas de la zona Temple-Valle (69,72%), el área metropolitana Alfanevada (62,94%), el área metropolitana Sur (35,02%), Granada (35%), el área metropolitana Noroeste (32,74%) y finalmente, la zona Costa (15,23%).

Durante este subperiodo, el mayor número de tractores por cada mil habitantes se concentraban en la zona Temple-Valle, seguida de las áreas metropolitanas Noroeste y Suroeste con valores de 5,38 y 5,26 tractores por cada mil habitantes. Con índices que se encuentran entre el 4,66% y el 4,24%, se encuentran la zona Montes, el Altiplano y la Costa granadina, mientras que la zona Poniente, Tierra de Aguas, la Alpujarra, Guadix y el área metropolitana Sur, contaban con indicadores de entre 3,7 y 3,1 tractores por cada mil habitantes. Finalmente, el área metropolitana Alfanevada y Granada, son las demarcaciones que tuvieron menores índices de mecanización agraria durante este subperiodo.

Como se ha comentado para el conjunto provincial, en el subperiodo de crisis, que se corresponde con los años 2008-2013, se observa una clara reducción del indicador objeto de estudio. En este caso, siete de las trece demarcaciones consideradas tuvieron tasas de variación negativas. Las mayores caídas se produjeron en las áreas metropolitanas. Así, el área metropolitana Sur, redujo el número de tractores por cada mil habitantes en un 75,72%, seguida del área metropolitana Sur, Noroeste y Alfanevada con caídas de entre el 21,67% y el 14,13%. A estas demarcaciones les sigue Granada, con una variación del –10,24%, la zona

Mapa 42. Índice de mecanización agraria en la provincia de Granada en 2014-2018 (tractores)

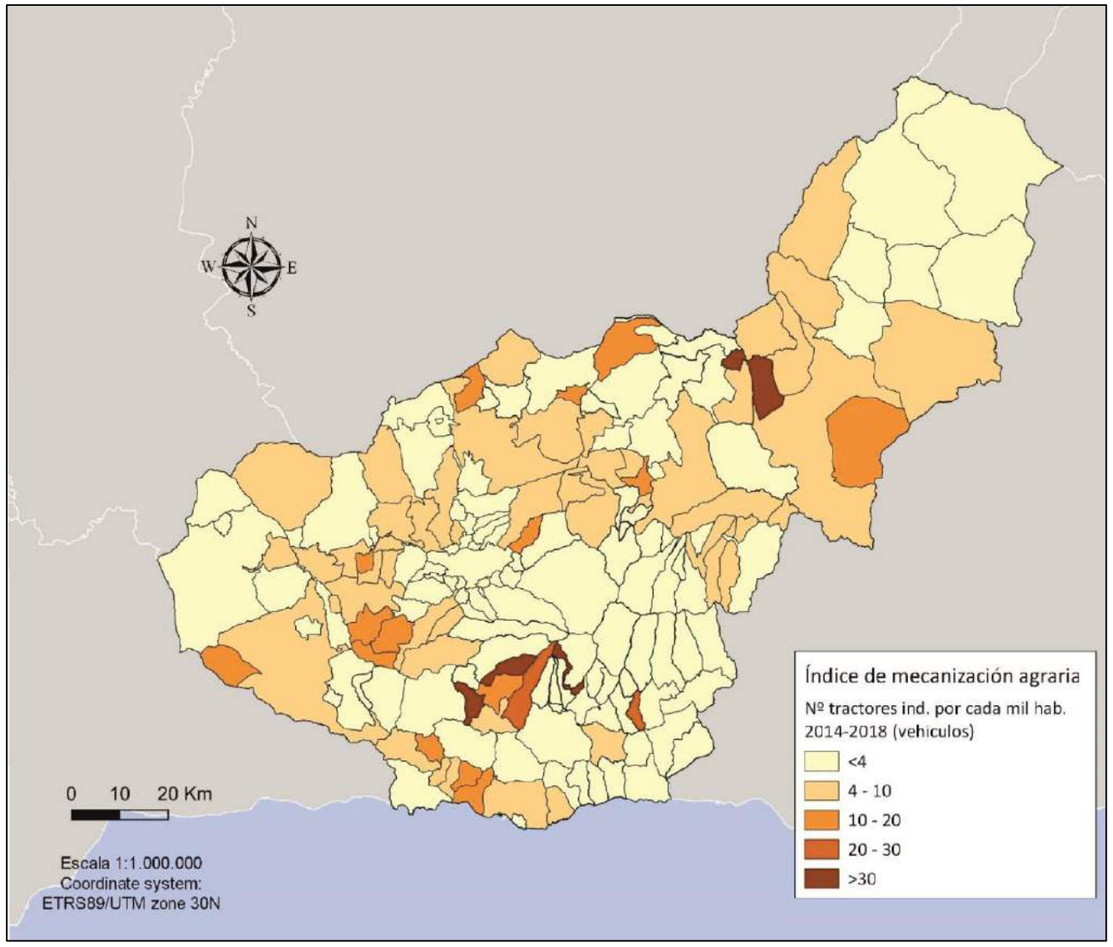

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Montes con un –9,57% y la zona Poniente con un –4,03%. Por su parte, el índice de mecanización agraria experimentó un importante crecimiento en Tierra de Aguas con un 13,42%, la Alpujarra con un 10,61%, seguidas de Guadix, Temple-Valle, el Altiplano y la Costa con variaciones de entre el 4,92% y el 2,82%.

Asimismo, se observan importantes diferencias con respecto al subperiodo anterior. Once de las trece demarcaciones territoriales aumentaron el índice de mecanización agraria durante 2008-2013 con respecto al subperiodo 2000-2007. Este hecho fue más acusado en Tierra de Aguas que pasó de 3,7 a 5,59 tractores por cada mil habitantes en 2000-2007 y 2008-2013 respectivamente. El resto de demarcaciones incrementaron de forma más modesta sus índices de mecanización agraria, a excepción de las áreas metropolitanas Noroeste y Sur que redujeron sus indicadores entre ambos subperiodos.

A pesar de que el índice de mecanización agraria puede considerarse como un indicador de la fase del ciclo económico (al igual que ocurría con el indicador de motorización), el hecho de que algunas demarcaciones territoriales hayan aumentado el número de tractores por cada mil habitantes con respecto al periodo de bonanza económica, podría esconder efectos perniciosos en el mercado de trabajo. En otras palabras, podría decirse que, ese aumento del índice de mecanización agraria durante el periodo de crisis, podría deberse, entre otros aspectos, a la pérdida de ocupación en el sector, compensando la disminución de personal con maquinaria agrícola.

Finalmente, el subperiodo 2014-2018 muestra una tendencia bastante favorable, en el que, exceptuando Tierra de Aguas, que reduce el índice de mecanización agrícola en un 12,30%, el resto de demarcaciones incrementan de forma considerable el número de tractores por cada mil habitantes. En este subperiodo, las mayores variaciones se corresponden con la zona Temple-Valle (73,61%), Guadix (50,57%), la Costa (34,73%), la zona Montes (33,01%) y el Altiplano (29,64%). Mientras que, las áreas metropolitanas Sur, Noroeste, Suroeste y Alfanevada, la zona Poniente, la Alpujarra y Granada, aumentan sus indicadores entre un 26,29% y un 1,41%. En este caso, la zona Temple-Valle muestra 10,34 tractores por cada mil habitantes, la zona Altiplano 7,2 y la Alpujarra con 6,74 tractores por cada mil habitantes. Por su parte, con índices de mecanización de entre 5,95 y 5,03 tractores por cada mil habitantes se encuentran los Montes, Tierra de Aguas, el área metropolitana Noroeste, la Costa y Guadix, mientras que el resto de demarcaciones registran índices de mecanización agraria inferiores a 5 tractores por cada mil habitantes.

Si se realiza un análisis pormenorizado para 2018, último año para el que existen datos a nivel municipal, el promedio del índice de mecanización agraria se sitúa en 5,92 tractores por cada mil habitantes. Cabe destacar la supremacía de Nigüelas, que supera con creces este promedio con 106,6 tractores por cada mil habitantes. Se observa, además, que, durante 2018, existe una diferencia de 106,01 tractores por cada mil habitantes entre los municipios de Nigüelas, y Polopos, municipio este último que registra el menor número de tractores por cada mil habitantes.

Asimismo, existe una clara dispersión territorial. Como muestra el Mapa 42, esta vendría explicada por el hecho de que este indicador muestra valores más altos para aquellos municipios con mayor número de tractores y menor número de habitantes. No obstante, y atendiendo a dicho indicador, los municipios Top 10+ se ubican en Nigüelas (Temple-Valle), Bubión (Alpujarra), Freila (Altiplano), El Valle (Temple-Valle), Lanjarón (Alpujarra), Lobras (Alpujarra), Molvízar (Temple-Valle), Zafarralla (Poniente), Caniles (Altiplano) y Purullena (Guadix). Todos ellos, con una importante actividad agraria.

En términos generales, los municipios con mayor mecanización agraria, son los que con una importante especialización en el sector. Sin embargo, dentro de ellos, existe una dualidad entre el ámbito urbano y el rural profundo, donde la dificultad orográfica supone un hándicap para mecanizar el campo.

Tabla 74. Top + y – del índice de mecanización agraria en los municipios de la provincia de Granada para 2018

Nº	Municipio	Índice de mecanización agraria (tractores)
1	Nigüelas	106,60
2	Bubión	59,60
3	Freila	36,67
4	El Valle	36,36
5	Lanjarón	28,69
6	Lobras	27,03
7	Molvízar	22,47
8	Zafarraya	21,39
9	Caniles	20,94
10	Purullena	20,33
	...	
165	Ogíjares	1,00
166	Los Guájares	0,97
167	Nevada	0,93
168	Galera	0,92
169	Churriana de la Vega	0,88
170	Huéneja	0,87
171	Monachil	0,77
172	Güéjar Sierra	0,70
173	Cádiar	0,68
174	Polopos	0,59

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada 1000 habitantes

La ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada 1.000 habitantes ha mantenido una evolución acíclica, es decir, no se ha visto afectada por las distintas fases del ciclo económico, aumentando paulatinamente desde el año 2000 hasta 2019.

El papel del turismo como actividad estratégica dentro del sector servicios podemos examinarlo a través de la evolución de la ratio de plazas en establecimientos turísticos. La creciente importancia del sector turístico en la provincia granadina queda confirmada por la evolución ascendente (y prácticamente acíclica) que registran las plazas en establecimientos turísticos. Entre 2000 y 2019 el número de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes casi llega a duplicarse, pasando de 31,31 plazas por cada mil habitantes en el año 2000 a 57,24 en 2019, alcanzando este último dato un máximo durante toda la serie temporal.

Durante 2000-2019, cabe destacar la supremacía de la zona Alpujarra con respecto al resto de demarcaciones territoriales, con un promedio 147,44 plazas turísticas por cada mil habitantes, debido al gran número de establecimientos turísticos, y a la relativamente baja población de sus municipios. De hecho, la zona Alpujarra representa el 27,66% de las plazas del conjunto provincial, poniendo de manifiesto el peso específico que tiene el turismo en esta demarcación territorial.

A la Alpujarra le siguen en cuanto a ratio de plazas en establecimientos turísticos la zona Costa con 70,48 plazas por cada mil habitantes, lo que supone un 13,22% del total de plazas por cada mil habitantes del conjunto provincial, debido a los atractivos turísticos de sus playas y entorno. A estas demarcaciones les sigue Granada con 58,4 plazas por cada mil habitantes y una representación del 10,96% del total provincial, así como el área metropolitana Alfanevada, con 55,8 plazas por cada mil habitantes y una participación provincial del 10,47%. Estas cuatro demarcaciones territoriales representan el 62,30% del total de plazas turísticas por cada mil habitantes de la provincia de Granada.

A ellas le siguen el área metropolitana Sur con 43,13 plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes; las zonas Guadix y Altiplano con 33,15 y 32,33 plazas por cada mil habitantes, representando algo más del 6% cada una de ellas con respecto al conjunto provincial; la zona Poniente con 24,03 plazas por cada mil habitantes; Tierra de Aguas y la zona Temple-Valle, con unas ratios de 16,31 y 15,16 plazas por cada millar de habitantes; el área metropolitana Noroeste y la zona Montes con algo más de 13 plazas por cada mil habitantes; y finalmente, el área metropolitana Suroeste con tan solo 6,03 plazas turísticas.

La evolución de la ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes ha crecido en todas las demarcaciones territoriales durante el periodo 2000-2019. Las demarcaciones donde este crecimiento ha sido más elevado han sido la zona Altiplano con un 254%, la zona Montes con un 233% y el área metropolitana Alfanevada con un 230%. Estas zonas se han especializado en un turismo de carácter rural, aprovechando el entorno natural y paisajístico que les rodea. De hecho, en la zona Altiplano y Guadix, con el reconocimiento del Geoparque de Granada, se prevé que el número de plazas en establecimientos turísticos aumente en los próximos años. Les sigue en cuanto a mayor crecimiento en el número de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes: la zona Temple-Valle (177%), la zona Guadix (175%), el área metropolitana Noroeste (119%) así como la zona Alpujarra (116%). También se ha producido un importante crecimiento, aunque algo más moderado en Granada (93%), la zona Poniente (68%), el área metropolitana Sur (46%), la zona Costa (41%), y el área metropolitana Suroeste (33%).

Si se realiza un análisis pormenorizado por subperiodos, se observa que, durante el período 2000-2007, años caracterizados por un continuado crecimiento económico, todas las demarcaciones territoriales registraron tasas de variación positivas que oscilaban entre el 127,46% de la zona Montes, y el 9,22% de la zona Temple-Valle, a excepción de Tierra de Aguas, única demarcación que no tiene datos disponibles para los tres primeros años del periodo.

En este subperiodo de crecimiento económico, el turismo vivió un importante esplendor en todas las demarcaciones territoriales, haciendo que proliferaran los establecimientos turísticos en prácticamente todas las demarcaciones territoriales de la provincia de Granada.

Durante los años que transcurren entre 2008-2013, caracterizados por ser un periodo de declive económico, se observa que hay demarcaciones con un crecimiento explosivo de la ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes, como es el caso de Tierra de Aguas, donde se registra un crecimiento del 303,03%, especializando su oferta turística en el atractivo rural. La zona Montes, también ha experimentado un importante crecimiento del número de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes, del 57,45% entre 2008 y 2013. El resto de demarcaciones, salvo las áreas metropolitanas Sur y Suroeste que han registrado caídas del 1,67% y del 17,02% respectivamente, han experimentado un aumento en la ratio de plazas en establecimientos turísticos, aunque menor que los incrementos del subperiodo anterior.

Con respecto al subperiodo de recuperación 2014-2019, la mayoría de las demarcaciones territoriales incrementan la ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes, especialmente Tierra de Aguas que registra un aumento del 458,56%. En esta demarcación, la proliferación de establecimientos turísticos en el ámbito rural se ha incrementado notablemente en los últimos años, pasando de 11,97 plazas por cada mil habitantes en 2014, a 66,86 en 2019. El área metropolitana Alfanevada también ha aumentado considerablemente la ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes, con una tasa del 81,42%. Asimismo, el Altiplano, Alpujarra, las áreas metropolitanas Noroeste y Sur, Granada, la zona Temple-Valle, la zona Costa, la zona Montes y Poniente, han aumentado el número de plazas por

Tabla 75. Ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada 1.000 habitantes por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (plazas)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	38,94	49,12	82,40	55,80	29,09	96,06
AREA METROPOLITANA NOROESTE	9,20	13,68	17,84	13,48	9,09	19,88
AREA METROPOLITANA SUR	43,13	46,87	51,48	47,17	38,79	56,48
AREA METROPOLITANA SUROESTE	5,96	6,23	5,90	6,03	4,11	5,45
GRANADA	45,89	62,07	71,71	58,4	40,64	78,28
TIERRA DE AGUAS	0,57	8,15	47,11	16,31		66,86
ZONA ALPUJARRA	113,37	139,81	203,93	147,44	106,39	230,03
ZONA ALTIPLANO	22,06	33,64	45,84	32,33	15,15	53,67
ZONA COSTA	62,02	74,75	75,99	70,48	56,53	79,63
ZONA GUADIX	25,08	37,09	40,64	33,15	14,87	40,92
ZONA MONTES	7,56	15,57	19,22	13,28	5,79	19,28
ZONA PONIENTE	20,69	24,05	28,58	24,03	17,88	30,07
ZONA TEMPLE-VALLE	10,38	14,22	22,20	15,16	8,68	24,08
GRANADA PROVINCIA	32,87	42,59	57,55	43,16	30,76	64,72

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Gráfico 43. Evolución de la ratio de plazas en establecimientos turísticos en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2019 (plazas por cada 1.000 habitantes)

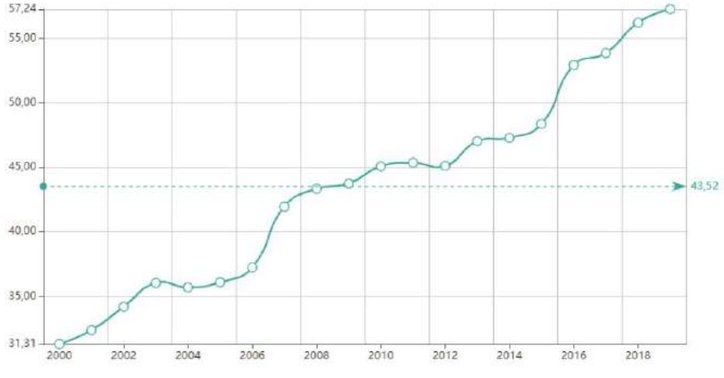

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Mapa 43. Ratio de plazas en establecimientos turísticos en la provincia de Granada en 2000-2019

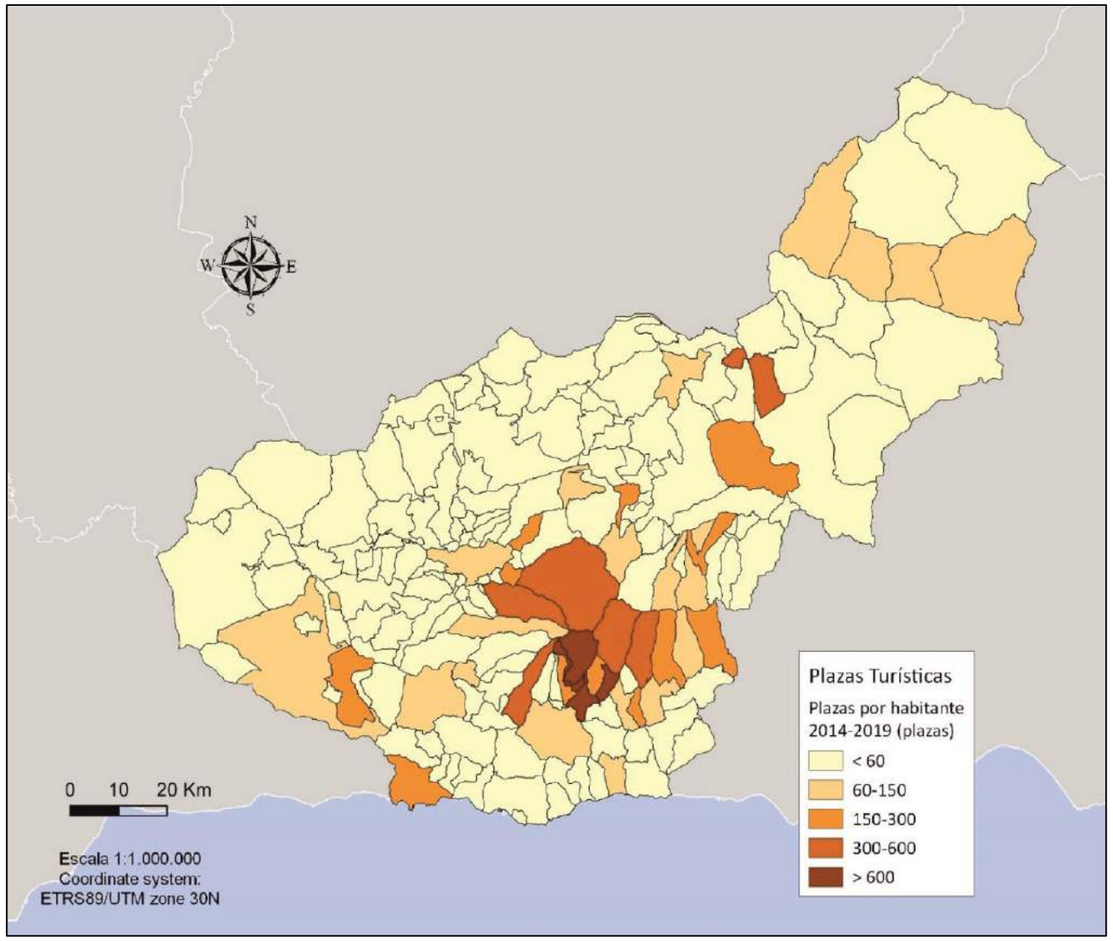

Fuente: IECA. Elaboración propia.

cada mil habitantes, con tasas de variación que oscilan entre el 52,26% del Altiplano y el 7,58% de la zona Poniente. Sin embargo, la zona Temple-Valle, así como las zonas Montes y Poniente, han registrado tasas de crecimiento inferiores a las alcanzadas durante el subperiodo de crisis, 2008-2013. Finalmente, la zona Guadix, así como el área metropolitana Suroeste han reducido esta ratio en un 10,56% y un 13,49% respectivamente.

Como se observa en el Mapa 43, los municipios de la Alpujarra son los que presentan mayor número de plazas turísticas por habitante durante el subperiodo 2014-2019, poniendo de manifiesto la gran afluencia turística de la zona justificando, además, la especialización terciaria de muchos de sus municipios. Los datos de este mapa se ven complementados con los de la Tabla 76, donde se pone de manifiesto, que los municipios con mayor número de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes son La Tahá y Capileira, y en menor medida Bubión y Busquístar (Alpujarra), municipios que cuenta con un gran número de establecimientos turísticos rurales diseminados por sus territorios. También destaca Arenas del Rey (Tierra de Aguas), municipio que ha incrementado notablemente el número de plazas en establecimientos turísticos en el ámbito rural, aumentando la ratio de su demarcación territorial. Asimismo, destacan el número de plazas de Monachil (área metropolitana Sur) y Trevélez (Alpujarra), Freila (Altiplano) que cuenta con bastantes plazas turísticas asociadas al turismo rural y de deporte, Güéjar Sierra (área metropolitana Alfanevada) y Lanjarón (Alpujarra).

Por su parte, existe un gran número de municipios con una baja ratio de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes. Estos municipios están dispersos por toda la provincia, destacando Vegas del Genil y Churriana de la Vega (área metropolitana Suroeste), Ogíjares (área metropolitana Sur), Ítrabo (Tierra de Aguas), Cúllar Vega (área metropolitana Suroeste), Huétor Tájar (Poniente), Montillana (zona Montes), Padul (Temple-Valle), Salar (Poniente) y Fuente Vaqueros (área metropolitana Suroeste). El bajo número de plazas en establecimientos turísticos por cada mil habitantes, se explica por el hecho de que estos municipios están especializados en otras actividades económicas, además de que, en la provincia, hay varios destinos turísticos muy demandados (Granada, Alpujarra y Costa Tropical), que absorben en gran medida la afluencia de turistas, en comparación con el resto de la provincia.

Tabla 76. Top + y – de la ratio de plazas turísticas en la provincia de Granada en 2019

Nº	Municipio	Plazas por cada mil habitantes
1	La Tahá	1.194,49
2	Capileira	1.140,79
3	Bubión	854,73
4	Busquístar	809,69
5	Arenas del Rey	708,71
6	Trevélez	651,64
7	Monachil	649,96
8	Freila	545,75
9	Güéjar Sierra	451,06
10	Lanjarón	353,01
	...	
165	Fuente Vaqueros	4,77
166	Salar	4,56
167	Padul	4,04
168	Montillana	3,36
169	Huétor Tájar	2,03
170	Cúllar Vega	2,02
171	Ítrabo	2,02
172	Ogíjares	1,06
173	Churriana de la Vega	0,99
174	Vegas del Genil	0,36

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tasa de desempleo

La tasa de desempleo, medida como la proporción de desempleados con respecto de la población activa de un territorio, muestra que, a pesar de la intensa destrucción de empleo que tuvo lugar durante el periodo de crisis, a partir de 2012 se ha recuperado de forma importante la ocupación en el conjunto de la provincia granadina.

Entrando en el mercado de trabajo y en línea con sus características diferenciales, la evolución de la tasa de desempleo nos confirma cómo, aunque la destrucción de empleo durante las fases contractivas es muy intensa, la creación de empleo una vez iniciado el cambio de ciclo es más moderada. De esta forma, en el año 2012, primer año en el que se dispone de información para el indicador, la tasa de desempleo en la provincia de Granada casi alcanzaba el 29%. Si bien se siguen registrando aún valores muy elevados, durante la fase de recuperación, esto es, desde 2014, la tasa de desempleo disminuye 7 puntos porcentuales hasta situase ligeramente por debajo del 21%.

En términos generales, la tasa de desempleo durante el periodo 2012-2019, y a diferencia de otros indicadores, ha mostrado un comportamiento bastante homogéneo en todas las demarcaciones territoriales, de acuerdo con la coyuntura económica del momento. En este periodo las tasas de desempleo se mantuvieron en un promedio provincial del 25,27%. Sin embargo, seis de las trece demarcaciones territoriales superaban esta media. El área metropolitana Noroeste, la zona Guadix y Granada alcanzaron tasas de desempleo del 27,37%, del 27,24% y del 27,06% respectivamente. Con tasas del 26,77% y del 26,66% encontramos el área metropolitana Suroeste, así como la zona Temple-Valle. Por su parte, con tasas de desempleo en torno al 25% se sitúan la zona Alpujarra, Tierra de Aguas, la zona Montes y la zona Altiplano. En contraste, las menores tasas de desempleo se registraron en la zona Costa con un 21,53%, la zona Poniente con un 23,27%, así como en las áreas metropolitanas Sur y Alfanevada con un 23,73% y un 23,94%, respectivamente.

No obstante, se puede hacer una distinción temporal, considerado, por un lado, los años 2012-2013, caracterizados por encontrarse la economía inmersa en una aguda fase contractiva, y por otro, el periodo 2014-2019, donde se muestra una ligera recuperación en la ocupación.

A pesar de que no se disponen de datos hasta 2012, se puede destacar que durante el año 2013 muchas demarcaciones empeoran su tasa de desempleo, mientras que otras, la mejoran. Entre las demarcaciones territoriales que ven reducida su tasa de desempleo se encuentra la zona Costa con una reducción de 3,03 puntos porcentuales, pasando de una tasa de desempleo del 26,28% en 2012 a una del 23,25% en 2013. Este comportamiento se puede explicar por el hecho de que la pérdida de empleos en ciertas actividades económicas (construcción, industria, etc.), han sido absorbidas por el sector servicios, concretamente por el turismo, que en esta zona se incrementa considerablemente durante el periodo estival.

Gráfico 44. Evolución de la tasa de desempleo en la provincia de Granada entre los años 2012 y 2019 (%)

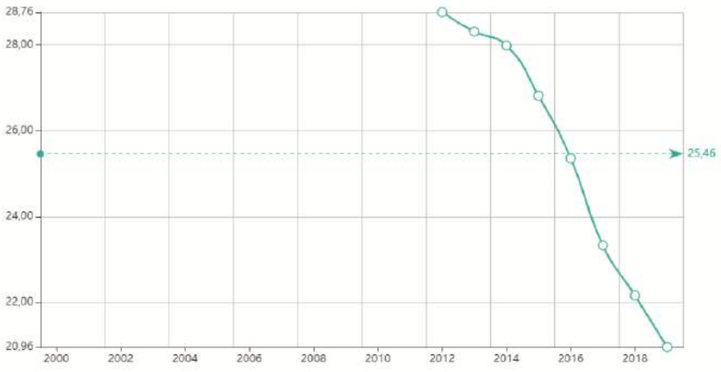

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Otras demarcaciones que también redujeron sus tasas de desempleo entre 2012 y 2013 fueron Tierra de Aguas, alcanzando en este último año una tasa de desempleo del 27,78%, lo que supone una reducción de 1,27 puntos porcentuales. A ella le sigue la zona Temple-Valle con una reducción en su tasa de desempleo de 1,23 puntos porcentuales, algo nada desdeñable teniendo en cuenta que esta demarcación territorial tiene una de las mayores tasas de desempleo de toda la provincia, alcanzando un 30,15% en 2013. También vieron reducida su tasa de desempleo entre 2012 y 2013 la zona Alpujarra, La zona Poniente y la zona Guadix en 0,83, 0,73 y 0,49 puntos porcentuales respectivamente. El resto de demarcaciones incrementaron sus tasas de desempleo entre 0,9 y 0,11 puntos porcentuales durante los dos años considerados.

Tabla 77. Tasa de desempleo por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (%)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2012-2013	2014-2019	2000-2019	2012	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		27,74	22,68	23,94	27,69	18,89
AREA METROPOLITANA NOROESTE		30,97	26,17	27,37	30,52	22,39
AREA METROPOLITANA SUR		27,06	22,62	23,73	26,90	19,40
AREA METROPOLITANA SUROESTE		29,83	25,75	26,77	29,54	21,91
GRANADA		30,21	26,01	27,06	30,08	23,20
TIERRA DE AGUAS		28,41	24,23	25,27	29,05	20,85
ZONA ALPUJARRA		27,94	24,89	25,65	28,35	21,10
ZONA ALTIPLANO		27,78	24,12	25,04	27,64	20,86
ZONA COSTA		24,76	20,46	21,53	26,28	17,64
ZONA GUADIX		29,93	26,34	27,24	30,18	22,54
ZONA MONTES		27,45	24,27	25,07	27,24	21,77
ZONA PONIENTE		27,10	22,00	23,27	27,46	18,74
ZONA TEMPLE-VALLE		30,77	25,29	26,66	31,38	21,90
GRANADA PROVINCIA		28,46	24,22	25,28	28,64	20,86

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Como se ha indicado con anterioridad, según los datos disponibles durante 2012-2013 la tasa de desempleo en la provincia de Granada fue bastante elevada, situándose en un promedio del 28,46%. Las tasas promedias de desempleo más altas se registraron en el área metropolitana Noroeste, con un 30,97%; la zona Temple-Valle, con un 30,77% y la demarcación de Granada con un 30,21%. A ellas le siguen la zona de Guadix (29,93%), el área metropolitana Suroeste (29,83%); Tierra de Aguas (28,41%); zona Alpujarra, zona Altiplano, el área metropolitana Alfanevada, zona Montes, zona Poniente y área metropolitana Sur con tasas en torno al 27%; y finalmente, la zona Costa con una tasa del 24,76%.

En el siguiente subperiodo, el comprendido entre 2014 y 2019, donde ya se inicia el proceso de recuperación económica, se observan ciertas reducciones en las tasas de desempleo con respecto a las registradas en el subperiodo anterior, motivadas por la ligera recuperación económica y por los planes y programas de empleo llevados a cabo por las distintas administraciones públicas. Estas reducciones de la tasa de desempleo han sido más acusadas en la zona Temple-Valle, donde la tasa de desempleo ha disminuido en 5,48 puntos porcentuales, pasando de un 30,77% en el 2012-2013 a un 25,29% en 2014-2019. También se han registrado importantes reducciones en la tasa de desempleo de la zona Poniente, con una caída de 5,1 puntos porcentuales, pasando de una tasa de desempleo del 27,1% a un 22% en este subperiodo; y en el área metropolitana Alfanevada con una reducción de 5,06 puntos porcentuales con respecto al subperiodo 2012-2013. Con caídas superiores a los 4 puntos porcentuales se encuentran, en el siguiente orden, las áreas metropolitanas Noroeste (–4,8 puntos porcentuales) y Sur (–4,44), así como la zona Costa (–4,30), Granada (–4,20), Tierra de Aguas (–4,18) y el área metropolitana Suroeste (–4,08). Finalmente, con reducciones de menos de 4 y más de 3 puntos porcentuales, se encuentran las zonas Altiplano (–3,66), Guadix (–3,59), Montes (–3,18) y Alpujarra (–3,05).

No obstante, las mayores caídas de la tasa de desempleo no han tenido lugar en las demarcaciones territoriales con tasas más elevadas. Si bien, la zona Guadix, es la demarcación que lidera el ranking durante el subperiodo 2014-2019, con una tasa del 26,34%, ha sido también de las que menos han reducido su nivel de desempleo, registrando una caída de tan solo 3,59 puntos porcentuales. A ella le sigue el área metropolitana Noroeste, con un 26,17%, una tasa bastante elevada a pesar de que se redujo en 4,8 puntos porcentuales con respecto al subperiodo anterior; y Granada, con una tasa del 26,01% y una reducción de 4,2 puntos porcentuales, frente a la tasa

Mapa 44. Tasa de desempleo en la provincia de Granada en 2014-2019 (%)

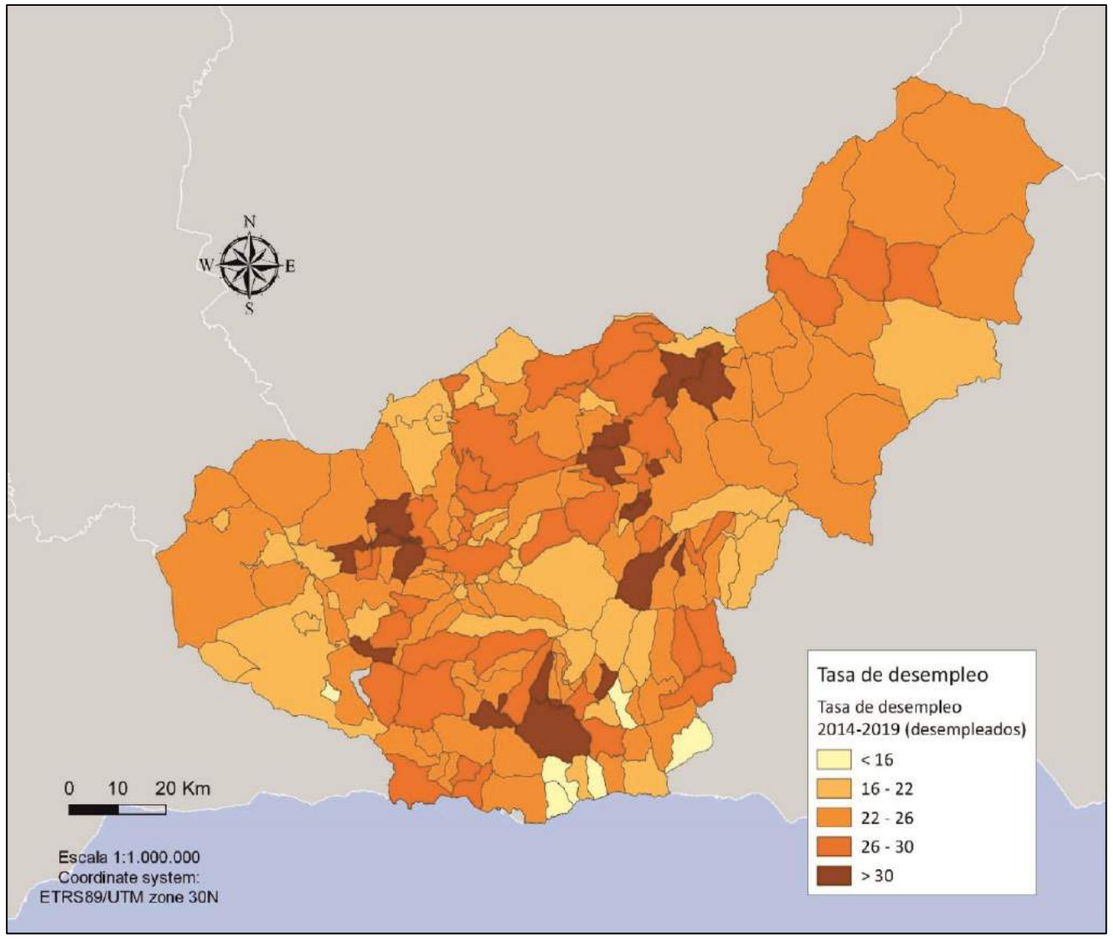

Fuente: IECA. Elaboración propia.

alcanzada en el subperiodo anterior. Con tasas de desempleo del 25,75% y del 25,29% están el área metropolitana Suroeste y la zona Temple-Valle respectivamente; mientras que, con tasas entre el 24,89% y el 24,12%, se encuentran las zonas Alpujarra, Montes, Tierra de Aguas y la zona Altiplano.

Por su parte, las áreas metropolitanas Alfanevada y Sur, la zona Poniente y la zona Costa son las demarcaciones territoriales con menor tasa de desempleo, aunque siguen siendo elevadas, de la provincia durante 2014-2019, con valores que oscilan entre el 22,68% de la primera demarcación y el 20,46% de la última.

Al realizar un análisis a nivel municipal, en el Mapa 44 se muestra la tasa de desempleo correspondiente a 2014-2019, subperiodo caracterizado por la mejora de la ocupación o una reducción del desempleo. Como puede observarse, la mayoría de los municipios presentan colores intensos que reflejan tasas de desempleo bastante elevadas, salvo ciertas excepciones como son Játar y Fornes (Tierra de Aguas); Torrenueva Costa, Gualchos, Lújar y Polopos (zona Costa); Cástaras y Turón (zona Alpujarra).

Para 2019, último año para el que hay datos disponibles a este nivel territorial, se pone de manifiesto que la tasa de desempleo media era del 20,86%. Tomando como referencia esta tasa de desempleo, 85 municipios se situaban por encima de la misma, mientras que el resto, aunque con tasas de desempleo por debajo de la media, seguían mostrando valores superiores al 20%.

En cuanto a los Top 10+, los municipios con mayores tasas de desempleo, al igual que en otros indicadores socioeconómicos, se encuentran repartidos por toda la geografía granadina. Este es el caso de Gorafe (Guadix) con la mayor tasa de desempleo (31,74%); Pinos Puente (área metropolitana Noroeste) con una tasa del 31,66%; Villanueva de las Torres (Guadix); Cáñar (Alpujarra); Benalúa (Guadix); Agrón (Tierra de Aguas); Guadahortuna (zona Montes); El Pinar (Temple-Valle); Darro (Guadix); y Nevada (Alpujarra).

Por su parte, los municipios que tienen menores tasas de desempleo también se encuentran localizados por toda la provincia, no apreciándose una concentración espacial reseñable. Hay que destacar el caso de Játar (Tierra de Aguas) con tan solo un 8,06% de desempleo; así como Lújar y Polopos (zona Costa); Cástaras (Alpujarra); Gobernador (Guadix); Dúdar (área metropolitana Alfanevada); Gualchos (zona Costa); Santa Cruz del Comercio (Tierra de Aguas); o Benalúa de las Villas (zona Montes). En estos municipios la baja tasa de paro se explica por el hecho de que están inmersos en un claro proceso de despoblación, por lo que, la gran mayoría de sus habitantes están ocupados, y un porcentaje muy reducido se encuentran desempleados.

Todos estos datos ponen de manifiesto, una vez más, que el desempleo es uno de los grandes problemas de la provincia de Granada y que supone un reto importante para las políticas en materia de mercado de trabajo.

Tabla 78. Top + y – de la tasa de desempleo en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Tasa de desempleo (%)
1	Gorafe	31,74
2	Pinos Puente	31,66
3	Villanueva de las Torres	31,21
4	Cáñar	30,67
5	Benalúa	30,25
6	Agrón	29,35
7	Guadahortuna	29,19
8	El Pinar	28,82
9	Darro	28,73
10	Nevada	27,80
	...	
165	Benalúa de las Villas	13,87
166	Santa Cruz del Comercio	13,77
167	Gualchos	13,29
168	Dúdar	12,86
169	Gobernador	12,84
170	Cástaras	12,44
171	Polopos	11,61
172	Lújar	10,45
173	Turón	9,62
174	Játar	8,06

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Índice de recambio de la población activa

El índice de recambio de la población activa ha sufrido una importante caída desde comienzos del siglo XXI consecuencia directa del progresivo aumento de la población de entre 60 y 64 años provenientes de las generaciones del baby boom de mediados del siglo XX.

Un aspecto importante a tener en cuenta a la hora de analizar el mercado de trabajo es la renovación de la población activa. El índice de renovación de la población activa se define como la relación entre la población de 15 a 19 años y la población de 60 a 64 años. Este indicador nos permite conocer en qué medida el crecimiento de la población activa viene explicado por la incorporación de la población más joven al mercado de trabajo. Los datos provinciales muestran un claro deterioro en el índice de recambio de la población activa desde comienzos del siglo XX. Así, mientras que el valor del índice era del 160,51% a comienzos de este siglo, en la actualidad casi se ha reducido prácticamente a la mitad, situándose durante el año 2019 en un 89,15%.

Durante el periodo 2000-2019 el índice de renovación de la población activa es bastante elevado en todas las demarcaciones territoriales, lo que indica que la población de 15 a 19 años supone un importante porcentaje con respecto de la población que abandona el mercado de trabajo por jubilación. Sin embargo, las tendencias ponen de manifiesto que este indicador cada vez es menor, lo que se explica por un cada vez mayor proceso de envejecimiento de la población que está ampliando la cúspide de la pirámide poblacional de la provincia de Granada. Este hecho unido a que las tasas de fecundidad en el mejor de los casos se mantienen, pone de manifiesto un grave problema de recambio de la población activa con las consiguientes consecuencias relacionadas con el mantenimiento de las pensiones.

El mayor índice de renovación de la población activa se encuentra en las áreas metropolitanas Sur, Suroeste, Noroeste y Alfanevada, así como en la zona Montes, con índices que oscilan entre el 163,14% del área metropolitana Sur y el 131,51% de la zona Montes. Con índices de recambio de la población activa que oscilan entre el 129,53% y el 124,23%, se encuentran las zonas Costa, Poniente, Guadix, Temple-Valle y Altiplano, mostrando un importante porcentaje de adolescentes con respecto a los recién jubilados. Granada y Tierra de Aguas tienen índices de recambio de la población activa del 108,11% y del 105,19% respectivamente. Finalmente, la demarcación territorial con peores resultados, es la zona Alpujarra, donde la población de 15 a 19 años representa un 95,79% con respecto de la población de 60 a 64 años, mostrando, por tanto, un mayor envejecimiento de la población con respecto al resto de demarcaciones.

A pesar de que, en términos generales, la población de 15 a 19 años supone un importante porcentaje con respecto de la población de 60 a 64 años, el del índice de renovación o recambio ha experimentado una caída importante durante los años 2000-2019 en todas las demarcaciones territoriales. Estas reducciones han sido muy acusadas en el área metropolitana Sur, donde ha caído en 124,56 puntos porcentuales, pasando en el año 2000 de un 233,18% a un 108,62% en 2019; en Granada con una reducción de 95,66 puntos porcentuales, así como en la zona Costa con una disminución de 93,86 puntos porcentuales. A estas demarcaciones les sigue el área metropolitana Noroeste, con una reducción de 86,44 puntos porcentuales. Con caídas más moderadas que oscilan entre los 65,06 y los 40,07 puntos porcentuales, se encuentran las áreas metropolitanas Suroeste, Alfanevada, la zona Alpujarra, Guadix, Montes, Poniente y Tierra de Aguas. Finalmente, las zonas Altiplano y Temple-Valle, han visto cómo la proporción de jóvenes de 15 a 19 años respecto a recién jubilados ha caído en 36,94 y 34,98 puntos porcentuales. Estos datos ponen de manifiesto por un lado, el aumento del número de personas que abandonan en el mercado de trabajo, comenzando a visualizarse las jubilaciones de quienes nacieron en los años del baby boom, y por otro, la reducción del número de jóvenes por las cada vez menores tasas de fecundidad.

Gráfico 45. Evolución del índice de renovación de la población activa de la población en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2019 (%)

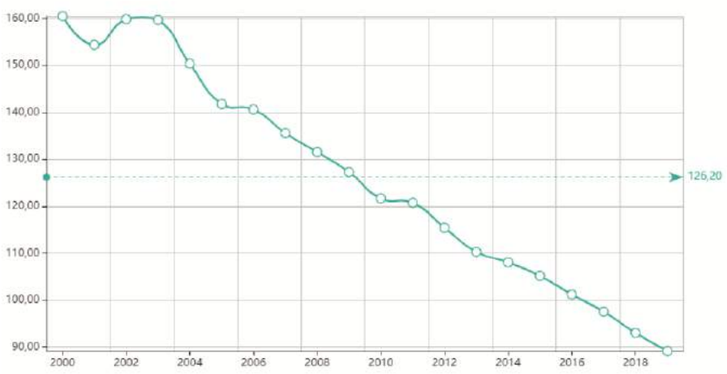

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 79. Índice de recambio de la población activa por demarcaciones territoriales y periodos en la provincia de Granada (%)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2019	2000-2019	2000	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	153,09	133,49	101,64	131,78	149,47	85,90
AREA METROPOLITANA NOROESTE	188,58	160,57	120,76	159,83	193,90	107,46
AREA METROPOLITANA SUR	205,32	149,10	120,94	163,14	233,18	108,62
AREA METROPOLITANA SUROESTE	181,76	152,12	139,64	160,23	188,34	123,27
GRANADA	141,31	94,19	77,76	108,11	167,68	72,02
TIERRA DE AGUAS	150,37	121,16	99,02	126,20	160,51	89,15
ZONA ALPUJARRA	108,54	114,24	91,68	105,19	114,26	74,19
ZONA ALTIPLANO	112,80	97,92	70,87	95,76	114,60	59,42
ZONA COSTA	123,77	115,89	93,48	112,32	119,36	82,42
ZONA GUADIX	159,05	120,02	99,68	129,53	187,72	93,86
ZONA MONTES	143,92	126,76	95,43	124,23	135,07	82,22
ZONA PONIENTE	147,84	135,32	105,92	131,51	138,85	91,27
ZONA TEMPLE-VALLE	141,35	132,78	108,97	129,07	136,13	93,14
GRANADA PROVINCIA	121,09	120,02	98,62	114,03	116,99	82,01

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Si se realiza una distinción por subperiodos se observa que, durante la fase 2000-2007, los índices de renovación de la población activa eran muy superiores a los registrados actualmente, como consecuencia de ese envejecimiento paulatino de la población. En otras palabras, durante 2000-2007, la población de 60 a 64 años era más reducida que en la actualidad. Este fenómeno se explica por la salida del mercado de trabajo de quienes nacieron desde mediados de la década de los 50 y 60, que son las generaciones del baby boom, y que han comenzado a jubilarse a partir de 2015. De hecho, durante 2000-2007, el índice de renovación de la población activa superaba en todas las demarcaciones el 108,54% registrado en Tierra de Aguas, mostrando nuevamente que, a principios de siglo, la población de 60 a 64 años era menor que en los últimos años. Asimismo, el mayor índice de recambio de la población se registró en el área metropolitana Sur contaba con un índice de recambio del 205,32% durante 2000-2007, mostrando un importante dinamismo poblacional que, aunque persiste, se ha reducido considerablemente.

Durante 2008-2013, subperiodo caracterizado por una clara recesión económica, la tendencia de reducción del índice de recambio de la población activa se mantiene, salvo en Tierra de Aguas, donde este indicador aumenta en 5,70 puntos porcentuales su valor, con respecto al obtenido durante 2000-2007. Salvo esta excepción, el resto de demarcaciones reduce la proporción de población de 15 a 19 años con respecto de la de 60 a 64 años por los motivos ya comentados. Este aumento de la población que abandona el mercado de trabajo para jubilarse, acompañado de un mantenimiento e incluso una reducción de la población joven, supone un grave problema para el mantenimiento del actual sistema de pensiones, ya que el reemplazo generacional de la población activa se puede ver amenazado si estas tendencias se mantienen en el tiempo.

Finalmente, durante el subperiodo 2014-2019, el mayor índice de recambio se sigue registrando en las áreas metropolitanas Suroeste (139,64%), Sur (120,94%) y Noroeste (108,97%), poniendo de manifiesto su dinamismo poblacional con respecto al resto de la provincia. Con un índice de recambio de la población activa más modesto, pero nada desdeñable, se encuentra la zona Poniente (108,97%), la zona Montes (105,92%) y el área metropolitana Alfanevada (101,64%). El resto de demarcaciones territoriales cuentan en este subperiodo con índices de recambio de la población activa indicadores que oscilan entre el 99,68% registrado en la zona Costa y el 70,87% de la zona Alpujarra, siendo esta última demarcación la más castigada por el proceso de envejecimiento de la población.

Mapa 45 . Índice de renovación de la población activa en la provincia de Granada en 2014-2019 (%)

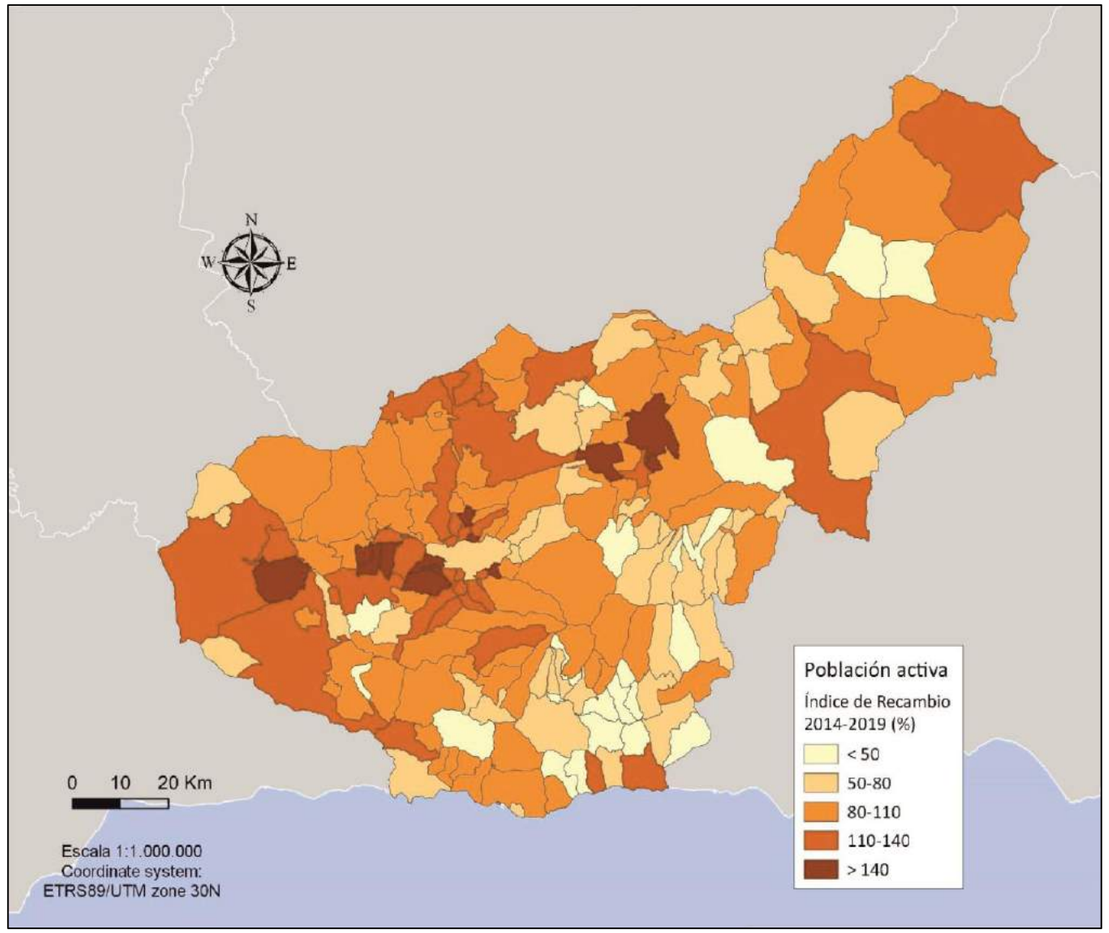

Fuente: IECA. Elaboración propia.

En este subperiodo se observa la misma tendencia que anteriormente, una clara reducción del índice de recambio de la población activa, siendo las áreas metropolitanas Noroeste y Alfanevada, así como la zona Guadix, las demarcaciones donde más ha caído este indicador, unas caídas que oscilan entre los 39,81 y los 31,34 puntos porcentuales. Con caídas de entre los 29,41 y los 20,35 puntos porcentuales, se sitúan en el siguiente orden la zona Montes, el área metropolitana Sur, la Alpujarra, Poniente, Tierra de Aguas, Altiplano y Temple Valle. Finalmente, Granada y el área metropolitana Suroeste han reducido sus indicadores en 16,43 y 12,48 puntos porcentuales, mostrando un incremento de la población de 60 a 64 años más moderada que en el resto de demarcaciones territoriales.

Si se realiza un análisis a nivel municipal para el año 2019, tal y como muestra la Tabla 80, existe una gran diversidad de valores en el índice de recambio de la población activa, habiendo una diferencia de 168,5 puntos porcentuales entre Darro (zona Guadix), municipio con mayor índice de renovación de la población activa, y Lújar (zona Costa), municipio con el menor índice.

En efecto, el promedio provincial del índice de renovación de la población activa se sitúa en un 82,01% para el año 2019, encontrándose 95 municipios por debajo de ese valor. Asimismo, y como se observa en mapa X, los índices de recambio de la población activa más bajos, y que, por tanto, muestran una relación entre la población de 15 a 19 años con respecto a la población de entre 60 y 64 años de edad muy baja se encuentran concentrados principalmente en la Alpujarra, Costa y Guadix, y, en menor medida, en el Temple-Valle, Altiplano, la zona Montes y Poniente. Los valores obtenidos por este indicador muestran, una vez más, el nulo reemplazo generacional entre la población que se jubila y quienes acceden al mercado de trabajo por primera vez, además de un claro envejecimiento de la población, especialmente en las zonas rurales, que va en aumento, en línea con el proceso de despoblación que está sufriendo gran parte de la provincia. En este sentido el indicador viene a reforzar o ampliar el efecto envejecimiento de parte del entorno rural de la provincia. Municipios con un índice de recambio inferior al 30%, como los 10 municipios de menor valor del indicador son la prueba de las escasas oportunidades económicas de su tejido productivo.

Tabla 80. Top + y – del índice de recambio de la población activa de la población activa en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Índice de recambio de la población activa (%)
1	Darro	184,06
2	Vegas del Genil	170,40
3	Cúllar Vega	167,84
4	Cijuela	156,92
5	Chauchina	142,40
6	Iznalloz	139,66
7	Salar	138,14
8	Alhendín	128,69
9	Benalúa	128,47
10	Cenes de la Vega	128,39
	...	
165	Turón	29,41
166	Gor	26,67
167	Rubite	26,09
168	Albondón	23,33
169	Carataunas	22,73
170	Agrón	21,43
171	Cástaras	17,65
172	Bubión	16,22
173	Gobernador	16,13
174	Lújar	15,56

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tasa de ocupación aparente

La trayectoria de la tasa de ocupación aparente a nivel provincial es negativa entre los años 2012 y 2013, pero, a partir de 2014 crece de forma intensa hasta superar el 80% en 2019. Esta evolución resulta positiva en un contexto de tasas de desempleo comparativamente elevadas.

De modo complementario al análisis del desempleo, puede evaluarse el comportamiento experimentado por la ocupación. En particular emplearemos la tasa de ocupación aparente que se define como el cociente de afiliados entre el total de afiliados más parados y relaciona ambas variables. En línea con lo comentado anteriormente, la trayectoria de la tasa de ocupación aparente en la provincia de Granada es negativa entre los años 2012 y 2013, pero desde 2014 crece de forma intensa hasta superar el 80% en 2019.

En términos generales, durante el periodo 2000-2019, la tasa de ocupación aparente para el conjunto provincial era del 77,45%. De las trece demarcaciones, todas superan el 73,88%, obtenido en el área metropolitana Suroeste, pero solo cinco de ellas se encuentran sobre el promedio provincial.

Durante este periodo, los mejores resultados se han registrado en las zonas Poniente, donde los trabajadores representan un 85,04% respecto del total de afiliados y parados. La tasa de ocupación aparente también ha tenido un comportamiento similar en la zona Montes (83,41%), en Tierra de Aguas (80,97%) y la zona Altiplano (80,81%). Asimismo, la zona Guadix también ha registrado una tasa de ocupación del 77,02%. El resto de demarcaciones territoriales han obtenido unas tasas de ocupación aparente más moderadas e inferiores al promedio provincial, que oscilan entre el 76,9% correspondiente al área metropolitana Alfanevada y el 73,88% perteneciente al área metropolitana Suroeste.

Gráfico 46. Evolución de la tasa de ocupación aparente en la provincia de Granada entre los años 2012 y 2019 (Trabajadores/habitante)

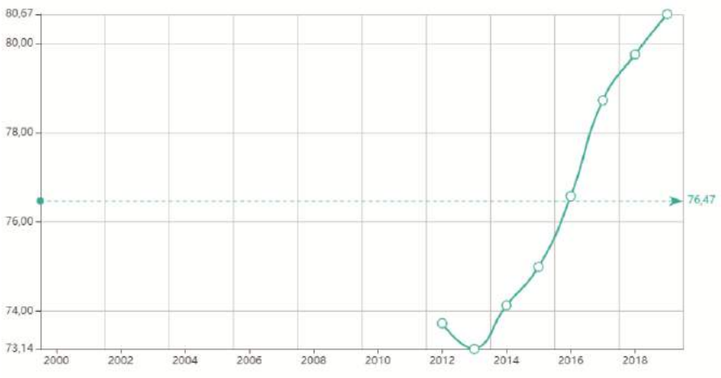

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Para este indicador se pueden hacer dos distinciones temporales. Por un lado, 2012-2013, caracterizado por una fase del ciclo económico recesiva y, por otro lado, el periodo 2014-2019, considerado como un subperiodo de recuperación económica.

Con respecto al subperiodo 2012-2013, se observan unas tasas de ocupación aparentes bastantes inferiores a las registradas durante todo el periodo 2000-2019, situándose la media provincial en un 74,92%.

Efectivamente, la afiliación cayó durante 2012-2013 en la mayoría de las demarcaciones territoriales por la crisis, mermando la ocupación laboral. Las mayores caídas se produjeron en el área metropolitana Noroeste, con una reducción de la tasa de ocupación aparente de 1,61 puntos porcentuales, alcanzando en 2013 un 70,89%. Asimismo, dicho indicador cayó en la zona Montes y en el área metropolitana Suroeste en 1,36 y 1,02 puntos porcentuales, respectivamente, entre los años 2012-2013. También sufrieron caídas en la tasa de ocupación aparente el área metropolitana Sur y la zona Altiplano (con 0,85 y 0,84 puntos porcentuales, respectivamente), Granada (0,74 puntos porcentuales), la zona Guadix (0,65 puntos porcentuales), Poniente (0,32 puntos porcentuales) y el área metropolitana Alfanevada (0,27 puntos porcentuales).

Sin embargo, la zona Costa incrementó su tasa de ocupación aparente en 1,09 puntos porcentuales entre 2012-2013, pasando de una tasa del 70,65% en 2012 a un 71,74% en 2013. Este incremento de la tasa de ocupación muestra el importante dinamismo económico de esta demarcación que, aunque terciarizada, cuenta con un importante sector primario especializado en el cultivo de productos tropicales, con una alta demanda en el mercado, y con un tejido industrial, importante. Junto con la zona Costa, Tierra de Aguas y la zona Temple también vieron cómo en este periodo caracterizado por la contracción económica aumentaba su tasa de ocupación aparente en 0,72 y 0,33 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 81. Tasa de ocupación aparente por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (Trabajadores/habitante)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2012-2013	2014-2019	2012-2019	2012	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		73,46	78,04	76,90	73,60	81,69
AREA METROPOLITANA NOROESTE		71,69	75,93	74,87	72,50	79,71
AREA METROPOLITANA SUR		72,84	77,23	76,13	73,27	80,78
AREA METROPOLITANA SUROESTE		70,83	74,89	73,88	71,34	78,73
GRANADA		70,98	74,91	73,93	71,35	77,65
TIERRA DE AGUAS		78,46	81,80	80,97	78,10	84,48
ZONA ALPUJARRA		74,19	76,84	76,17	74,35	79,66
ZONA ALTIPLANO		78,43	81,61	80,81	78,85	84,37
ZONA COSTA		71,19	76,67	75,30	70,65	80,52
ZONA GUADIX		74,63	77,82	77,02	74,96	80,99
ZONA MONTES		82,03	83,87	83,41	82,71	85,26
ZONA PONIENTE		82,41	85,92	85,04	82,59	88,37
ZONA TEMPLE-VALLE		72,77	77,48	76,30	72,61	80,85
GRANADA PROVINCIA		74,92	78,69	77,75	75,14	80,92

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Aun así, las tasas de ocupación aparentes alcanzaron en 2012-2013 un 82,41% y un 82,03% en las zonas Poniente y Montes, mientras que, en el resto de demarcaciones territoriales, estas tasas alcanzaron valores de entre el 78,46% en Tierra de Aguas y el 70,83% en el área metropolitana Suroeste. Cabe añadir que, durante estos años, solo cinco de las trece demarcaciones territoriales (zona Poniente, zona Montes, Tierra de Aguas, Altiplano y Guadix) superaron la media provincial.

Durante el período 2014-2019, se observa una recuperación en las tasas de ocupación aparentes de todas las demarcaciones territoriales, alcanzando la media provincial el 78,69%. La zona Costa ha incrementado su tasa en 5,48 puntos porcentuales pasando del 71,19% en 2012-2013 a un 76,67% en 2014-2019. También se han producido incrementos importantes en la zona Temple-Valle, con un aumento de 4,71 puntos; las áreas metropolitanas Alfanevada (4,58 puntos porcentuales), Sur (4,39 puntos porcentuales), Noroeste (4,24 puntos porcentuales) y Suroeste (4,06 puntos porcentuales). A ellas les sigue Granada, donde la tasa de ocupación aparente para el subperiodo 2014-2019 aumentó en 3,93 puntos porcentuales con respecto al subperiodo anterior; la zona Poniente, con una variación de 3,51 puntos; Tierra de Aguas con 3,34 puntos; así como la zona Guadix y la zona Altiplano con 3,19 y 3,18 puntos porcentuales, respectivamente. Finalmente, la zona Alpujarra y la zona Montes fueron las demarcaciones territoriales donde menos aumentó la tasa de ocupación aparente, con incrementos de 2,65 y 1,84 puntos porcentuales, respectivamente. A pesar de estos aumentos solo cuatro demarcaciones (zona Poniente, zona Montes, Tierra de Aguas y zona Altiplano) superaron la tasa de ocupación aparente provincial.

En este subperiodo la zona Poniente, la zona Montes, Tierra de Aguas y la zona Altiplano, registran tasas de ocupación aparentes que superan el 80%, mostrando un mayor número de afiliados con respecto al número de afiliados y parados de sus respectivas demarcaciones territoriales. El resto de demarcaciones, tienen tasas de ocupación aparente que oscilan entre el 78,04% del área metropolitana Alfanevada y el 74,89% del área metropolitana Suroeste.

Si se desciende a nivel municipal, el Mapa 46 muestra la tasa de ocupación aparente para los años 2014-2019 que, como se ha comentado, supuso un periodo en el que todas las demarcaciones territoriales incrementaron sus respectivas tasas de ocupación aparente. Durante 2014-2019, el rango de la escala se sitúa entre una tasa de ocupación máxima del 93,7%

Mapa 46. Tasa de ocupación aparente en la provincia de Granada en 2012-2019 (trabajadores/habitante)

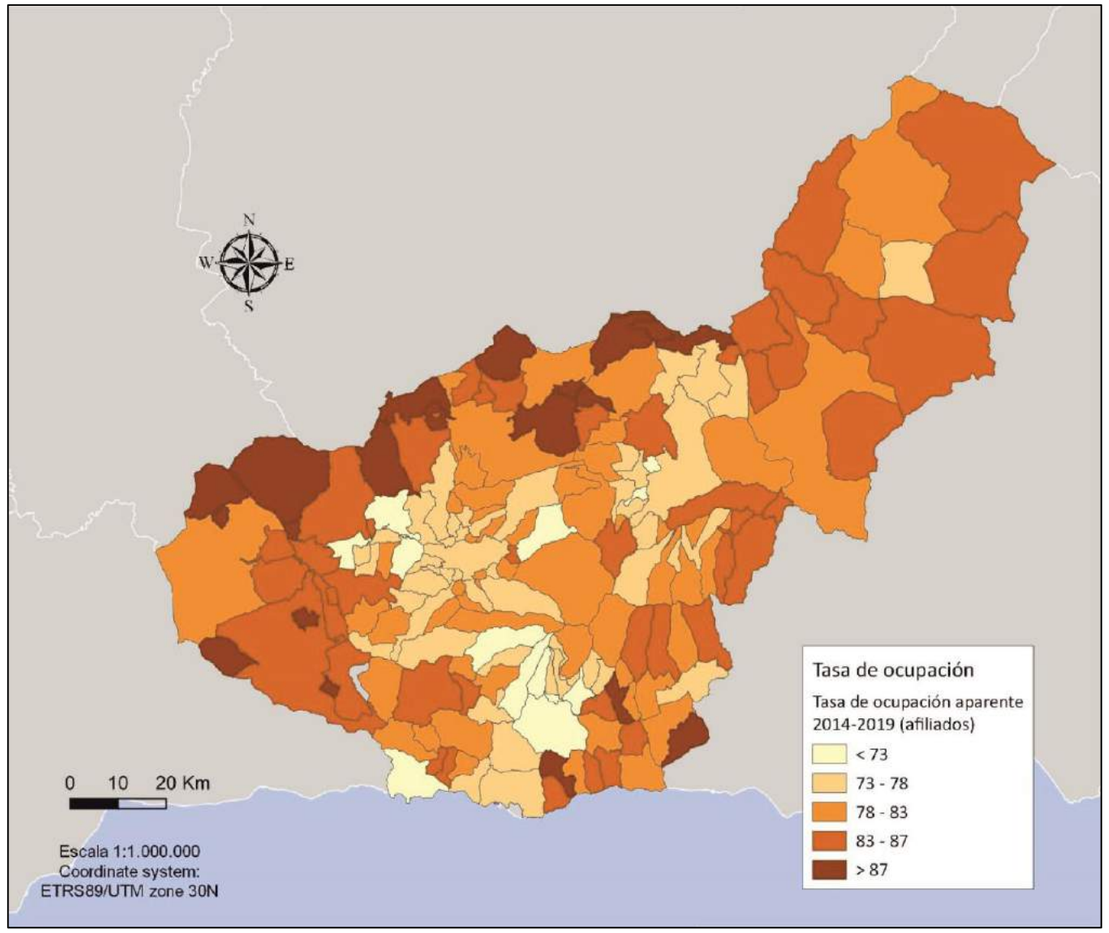

Fuente: IECA. Elaboración propia.

registrada en Algarinejo (zona Poniente) y un mínimo del 66,43% en Carataunas (Alpujarra). A pesar de esta diferencia de 27,27 puntos porcentuales el mapa muestra colores bastante intensos que ponen de manifiesto una cierta homogeneidad en las tasas de ocupación aparentes aunque los mayores valores se registran en municipios periféricos como es el caso de Turón y Cástaras (Alpujarra); Lújar (Costa); Játar (Tierra de Aguas); Santa Cruz del Comercio (Tierra de Aguas); Zafarraya, Algarinejo, Montefrío y Moclín (Poniente); Montillana, Montejícar, Píñar y Alamedilla (zona Montes); Alicún de Ortega y Dehesas de Guadix (zona Guadix). Por su parte, los municipios con menores tasas de ocupación durante el periodo considerado se ubican en Benalúa y Marchal (zona Guadix), Quéntar (área metropolitana Alfanevada); Pinos Puente y Santa Fe (área metropolitana Noroeste); Dúrcal (Temple-Valle); así como Lanjarón, Órgiva, Cáñar, Carataunas y La Tahá (Alpujarra).

Asimismo, la Tabla 82 muestra los diez municipios que, durante 2019, registraron una mayor tasa de ocupación aparente, así como los que tuvieron una tasa de ocupación más baja. Este ranking sigue encabezándolo Algarinejo (zona Poniente) con una tasa de ocupación aparente del 94,54%, lo que pone de manifiesto el importante peso específico que tienen los afiliados con respecto al total de afiliados más parados del municipio. También muestran tasas de ocupación aparentes elevadas Montejícar (zona Montes), Játar (Tierra de Aguas), Gobernador (zona Guadix), Benalúa de las Villas (zona Montes), Zafarraya (zona Poniente), Santa Cruz del Comercio (Tierra de Aguas), Zagra (Poniente), Montillana (zona Montes) y Montefrío (zona Poniente).

Por su parte, los municipios con menores tasas de ocupación aparente durante 2019 coinciden en cierta medida con aquellos con menores valores promedios durante el período 2014-2019. Este es el caso de Cáñar (Alpujarra), Benalúa (Guadix), Órgiva (Alpujarra), Pinos Puente (área metropolitana Noroeste), Carataunas (Alpujarra), Santa Fe (área metropolitana Noroeste), La Tahá y Ugíjar (Alpujarra), Dúrcal (Temple-Valle) y Marchal (zona Guadix).

En términos generales, si la tasa de ocupación aparente para 2019 se situaba en un 80,92%, cincuenta y seis municipios se encontraban por debajo de dicha media, lo que indica que sus afiliados representaban un porcentaje relativamente bajo con respecto al total de afiliados y parados, por lo que sería necesario reforzar las medidas de empleabilidad para mejorar este indicador y reducir el desempleo en dichos municipios.

Tabla 82. Top + y – de la tasa de ocupación aparente en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Tasa de ocupación aparente (trab./habitantes)
1	Algarinejo	94,54
2	Montejícar	94,43
3	Játar	93,49
4	Gobernador	93,30
5	Benalúa de las Villas	92,68
6	Zafarraya	92,63
7	Santa Cruz del Comercio	92,61
8	Zagra	92,42
9	Montillana	91,64
10	Montefrío	91,42
	...	
165	Marchal	77,06
166	Dúrcal	76,73
167	Ugíjar	76,47
168	La Tahá	75,72
169	Santa Fe	74,78
170	Carataunas	74,57
171	Pinos Puente	74,13
172	Órgiva	74,09
173	Benalúa	72,36
174	Cáñar	71,58

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Indicador de agrarización del mercado de trabajo

El indicador de agrarización del mercado de trabajo muestra un claro descenso desde 2012 a 2019, poniendo de manifiesto el proceso de desagrarización del mercado de trabajo granadino, que podría estar explicado por la creciente mecanización del sector.

Comenzando por el indicador de agrarización del mercado de trabajo, calculado como el porcentaje de afiliados a la rama agraria con jornales sobre el total de afiliados, podemos observar cómo, en líneas generales, la provincia de Granada registra un proceso de desagrarización de su mercado de trabajo, que pasa de aglutinar al 21,34% de los afiliados granadinos en 2012 a sólo el 18,13% en 2019. Parte de este proceso puede ser explicado por la creciente mecanización del sector.

Durante el periodo 2000-2019, se observa en todas las demarcaciones territoriales, una reducción del número de afiliados en el sector agrícola que viene siendo más acusado desde 2012. La mayor reducción la experimenta Tierra de Aguas, con una caída de 9,68 puntos porcentuales, lo que supone una reducción muy importante en el número de afiliados agrarios, que pasan de un 57,56% en 2012 a un 47,48% en 2019. El indicador de agrarización del mercado de trabajo también sufre una caída importante en Guadix y en el Temple-Valle con reducciones de 8,13 y 7,25 puntos porcentuales, respectivamente. Por su parte, el área metropolitana Alfanevada y el Altiplano han reducido este indicador en 6,12 y 6,06 puntos porcentuales, respectivamente; seguidos de la Alpujarra, con una caída de 5,67 puntos; el área metropolitana Suroeste (–4,32); Poniente (–4,21); las áreas metropolitanas Noroeste y Sur (–3,43 y -2,51 puntos porcentuales respectivamente); zona Montes (–2,2); y Granada, con una reducción de 0,76 puntos porcentuales. La excepción a esta tendencia es la zona Costa que ha incrementado en 0,1 puntos porcentuales su indicador de agrarización del mercado de trabajo, incrementando el número de afiliados en el sector, fenómeno explicado en gran medida por la agricultura intensiva, y en menor medida por el dinamismo del cultivo de productos tropicales.

Gráfico 47. Evolución del indicador de agrarización del mercado de trabajo en la provincia de Granada entre los años 2012 y 2019 (%)

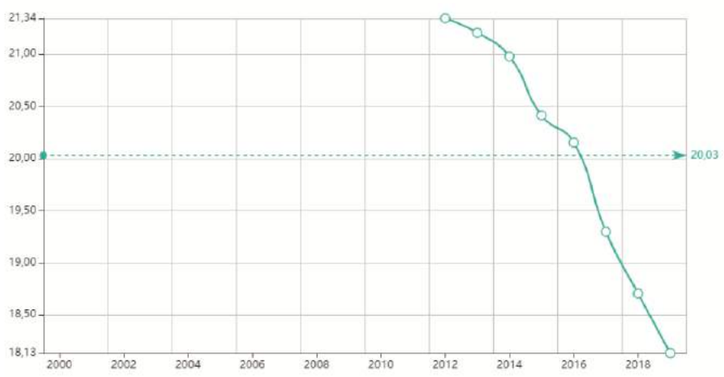

Fuente: IECA. Elaboración propia.

En términos generales, durante el período 2000-2019, el indicador de agrarización del mercado de trabajo es bastante reducido en Granada, con un valor del 2,31% y en todas las áreas metropolitanas: Sur, con un 4,84%, Suroeste, con un 11,54%, Suroeste y Noroeste, con un 11,54% y un 17,64%, respectivamente, y, finalmente, Alfanevada, con un 28,2%. La zona Costa muestra un porcentaje de afiliados al sector con respecto al total del 29,72%, mientras que el resto de demarcaciones territoriales muestran indicadores de agrarización del mercado de trabajo superiores al 35,54% correspondiente a la zona Alpujarra e inferiores a la zona Montes donde se alcanza el 71,69%, mostrando un gran número de afiliados al sector primario.

Si se hace una distinción temporal, durante el subperiodo 2012-2013, se registraron índices de agrarización ligeramente superiores a los del conjunto del periodo 2012-2019. En este caso, la zona Montes sigue liderando el ranking de agrarización, ya que el 72,31% de los afiliados de la demarcación territorial se dedicaba al sector primario, especialmente al olivar. En segundo lugar, se encuentra la zona Poniente, con un índice de agrarización del 61,8%, seguida de Tierra de Aguas, con un 56,54%. A estas demarcaciones territoriales les siguen las zonas Altiplano y Temple-Valle, con índices del 44,56% y el 43,94%, respectivamente. Las zonas de Guadix, Alpujarra, así como el área metropolitana Alfanevada, muestran índices que oscilan entre el 38,7% de la zona de Guadix y el 30,47% del área metropolitana Alfanevada. La zona Costa muestra un índice de agrarización del 29,26%, mientras que las áreas metropolitanas Noroeste, Suroeste y Sur, así como la propia demarcación de Granada, son las demarcaciones con menor índice de agrarización de toda la provincia, con un valor máximo del 18,99% en el área metropolitana Noroeste y un 2,73% de Granada.

Tabla 83. Indicador de agrarización por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (%)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2012-2013	2014-2019	2012-2019	2012	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		30,47	27,45	28,2	30,22	24,10
AREA METROPOLITANA NOROESTE		18,99	17,19	17,64	18,93	15,50
AREA METROPOLITANA SUR		6,01	4,45	4,84	6,27	3,76
AREA METROPOLITANA SUROESTE		13,45	10,90	11,54	14,33	10,01
GRANADA		2,73	2,17	2,31	2,86	2,10
TIERRA DE AGUAS		56,54	52,88	53,79	57,56	47,88
ZONA ALPUJARRA		37,06	34,90	35,44	37,51	31,84
ZONA ALTIPLANO		44,56	41,03	41,91	44,83	38,77
ZONA COSTA		29,26	29,87	29,72	28,44	28,54
ZONA GUADIX		38,70	34,47	35,53	39,39	31,26
ZONA MONTES		72,31	71,48	71,69	72,54	70,34
ZONA PONIENTE		61,8	59,66	60,19	61,84	57,63
ZONA TEMPLE-VALLE		43,94	40,48	41,35	43,98	36,73
GRANADA PROVINCIA		35,06	32,84	33,40	35,28	30,65

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Durante el subperiodo 2014-2019 se observa una clara reducción del índice de agrarización en prácticamente todas las demarcaciones territoriales, a excepción de la zona Costa, que aumenta su índice en 0,61 puntos porcentuales, pasando de un índice de agrarización del 29,26% en 2008-2013 a un 29,87% en 2014-2019. La zona Costa, especializada en cultivos de productos tropicales, está teniendo un importante dinamismo debido a la alta demanda de sus productos.

En el extremo opuesto a la zona Costa, las mayores caídas se registran en la zona Guadix, con un índice de agrarización 4,23 puntos porcentuales, inferior al registrado en el subperiodo anterior. Le siguen Tierra de Aguas, la zona Altiplano, la zona Temple-Valle y el área metropolitana Alfanevada, con caídas que oscilan entre los 3,66 puntos registrados en Tierra de Aguas y los 3,02 del área metropolitana Alfanevada. Con disminuciones comprendidas entre los 2,55 y los 2,14 puntos porcentuales se encuentran el área metropolitana Suroeste, las zonas Alpujarra y Poniente. A ellas les siguen las áreas metropolitanas Noroeste y Sur con caídas de 1,8 y 1,56 puntos porcentuales, así como Granada, con una reducción de 0,56 puntos.

A pesar de esta evolución en el índice de agrarización del mercado laboral, en 2019 el porcentaje de afiliados en el sector primario con respecto al total de afiliados, sigue siendo bastante elevado en gran parte de la provincia de Granada, especialmente en la zona Montes (con un índice del 70,34% durante 2019), la zona Poniente (con un 57,63%), Tierra de Aguas (con un 47,88%), el Altiplano (con un 38,77%), Temple-Valle (con un 36,73%), así como la Alpujarra y la zona de Guadix (con indicadores de agrarización superiores al 31%), que, como se puede apreciar en el Mapa 47, afecta especialmente a los municipios más periféricos de la provincia de Granada. Estas siete demarcaciones, superan el indicador de agrarización medio de la provincia de Granada, situado en un 30,65% para el año 2019. Sin embargo, se observa una clara tendencia a la desagrarización del mercado de trabajo en prácticamente toda la provincia de Granada, con la excepción de la zona Costa que, a pesar de contar con un índice ligeramente inferior a la media del 28,54% durante 2019, ha sido el único territorio que ha aumentado el número de afiliados en el sector. Este proceso de desagrarización laboral podría justificarse con la creciente mecanización de los campos granadinos, ya que se observa una tendencia complementaria entre ambos indicadores. En efecto, la pérdida de afiliaciones del sector, se ha visto compensada con un importante incremento del número de tractores por cada mil habitantes. Igualmente, este proceso de cambio estructural, puede explicarse por el aumento de las actividades de servicios e industriales,

Mapa 47. Indicador de agrarización en la provincia de Granada en 2014 y 2019 (%)

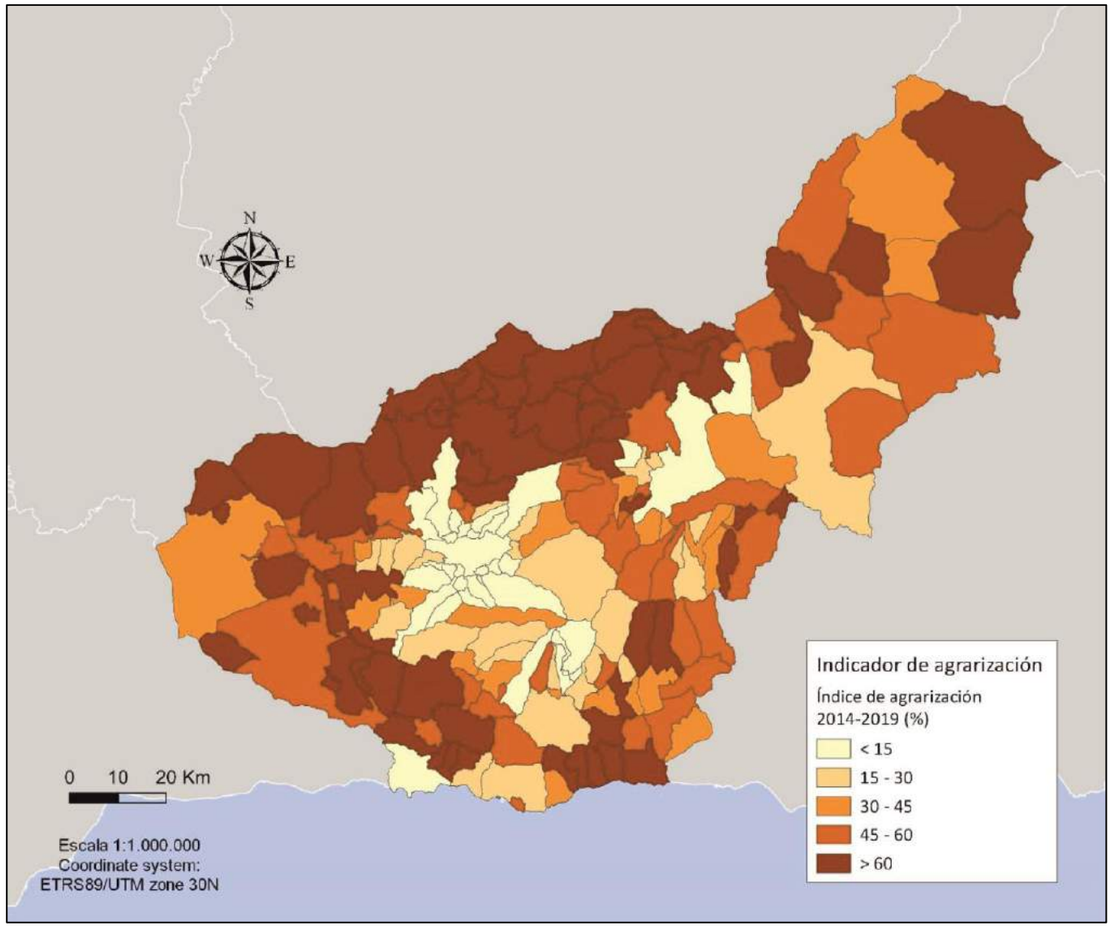

Fuente: IECA. Elaboración propia.

unido al proceso de despoblación, están favoreciendo esta dinámica de desagrarización relativa.

Si se desciende a nivel municipal, el Mapa 47 muestra, para el periodo 2014-2019, un elevado índice de agrarización en municipios de demarcaciones territoriales con mayor tradición agraria, destacando: Játar Arenas del Rey, Agrón, Chimeneas, Santa Cruz del Comercio, Fornes y Jayena (Tierra de Aguas); Domingo Pérez de Granada, Montillana, Montejícar, Alamedilla, Guadahortuna, Dehesas Viejas, Deifontes, Benalúa de las Villas, Torre Cardela, Campotéjar, Píñar e Iznalloz, (zona Montes); Lújar, Sorvilán, Albuñol, Rubite, Polopos (zona Costa); Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, Huélago, Darro, Morélabor, Gobernador, Dólar, Gorafe, Beas de Guadix, Villanueva de las Torres, Pedro Martínez (Guadix); Colomera (área metropolitana Noroeste); Cacín, Zagra, Algarinejo, Montefrío, Zafarraya, Moclín, Salar, Íllora y Valderrubio (zona Poniente); Ítrabo, Los Guájares, Jete, Molvízar, Albuñuelas y Otívar (Temple-Valle); Bérchules, Alpujarra de la Sierra, Torvizcón y Cástaras (Alpujarra); Cortes de Baza, Castilléjar, Orce, Zújar y Puebla de Don Fadrique (Altiplano); Cogollos de la Vega (área metropolitana Alfanevada).

En el extremo opuesto se encuentran los territorios con menor índice de agrarización, que se concentran en torno a la capital y áreas metropolitanas y en algunas cabeceras comarcales. Este es el caso de Granada; Armilla, Ogíjares, Cenes de la Vega, Monachil, Cájar, Huétor Vega, La Zubia, Alhendín, Otura y Gójar (área metropolitana Sur); Pulianas, Víznar, Peligros, Albolote, Jun, Maracena, Alfacar y Atarfe (área metropolitana Noroeste); Churriana de la Vega, Las Gabias y Cúllar Vega (área metropolitana Suroeste); Pinos Genil y Huétor Santillán (área metropolitana Alfanevada); Capileira, Bubión, Lanjarón y Pampaneira (Alpujarra); Almuñécar (zona Costa); y Guadix (zona Guadix).

La Tabla 84 muestra los diez municipios que registran un mayor y un menor indicador de agrarización en el mercado de trabajo en los municipios de la provincia de Granada para 2019, mostrándose básicamente las mismas tendencias que para el periodo 2014-2019. Sin embargo, en los diez municipios que tienen un mayor indicador de agrarización se han producido ligeros cambios. Si bien, Játar lideraba el ranking de los Top 10+, para el periodo 2014-2019, mientras que, en 2019, Domingo Pérez de Granada aumenta posiciones.

Como síntesis, los mayores niveles de agrarización en el mercado de trabajo se corresponden con territorios donde la actividad agraria se centra principalmente en el olivar, especialmente en los Montes, Poniente y Tierra de Aguas; en los cultivos intensivos de la Costa y Altiplano, y el cultivo del espárrago en Poniente.

Tabla 84. Top + y – Indicador de agrarización del mercado de trabajo en los municipios de la provincia de Granada en 2019

Nº	Municipio	Indicador de agrarización del mercado de trabajo (%)
1	Domingo Pérez de Granada	86,25
2	Lújar	85,77
3	Montillana	83,66
4	Játar	83,29
5	Cacín	79,79
6	Colomera	79,44
7	Alicún de Ortega	78,56
8	Montejícar	78,51
9	Dehesas Viejas	77,98
10	Guadahortuna	77,62
...		
165	Peligros	4,04
166	Huétor Vega	4,01
167	Churriana de la Vega	3,87
168	Pulianas	3,33
169	Cájar	3,21
170	Monachil	2,91
171	Cenes de la Vega	2,76
172	Ogíjares	2,41
173	Granada	2,10
174	Armilla	1,91

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Indicador de industrialización del mercado de trabajo

El indicador de industrialización del mercado de trabajo en la provincia de Granada es bastante reducido. Este indicador pasó de un 11,98% en 2012 a un mínimo de 11,45% en 2013. En 2015 este indicador aumentó en 0,11 puntos porcentuales para volver a descender en 2016. Sin embargo, este año marca un punto de inflexión en el que el indicador de industrialización del mercado de trabajo pasa de un 11,49% a un 12,06% en 2019, lo que supone un crecimiento de 0,57 puntos porcentuales.

Con respecto al sector industrial, medido como el porcentaje que representa el número de personas afiliadas al sector con respecto al total de afiliados. Podemos constatar cómo la contribución de este sector al empleo, medida a través del indicador de industrialización del mercado de trabajo, es notablemente reducida en la provincia de Granada. Además, su peso específico en términos de empleo se mantiene prácticamente estancado durante el período analizado en valores en torno al 12%.

Considerando el periodo 2012-2019 se observa un comportamiento desigual entre las distintas demarcaciones territoriales. Las áreas metropolitanas Alfanevada, Noroeste, Suroeste y Tierra de Aguas muestran los mayores índices de industrialización del mercado de trabajo, con valores que oscilan entre el 22,02% y el 18,78%. A estas demarcaciones les siguen la zona Guadix, la zona Temple-Valle, el área metropolitana Sur, la zona Alpujarra y la zona Altiplano con indicadores que fluctúan entre el 16,66% y el 14,14%. Finalmente, las demarcaciones que durante 2012-2019 han registrado un menor indicador de industrialización del mercado de trabajo han sido la zona Costa, con un 10,24%, la zona Poniente, con un 10,07%, y, finalmente, Granada, con un índice del 7%.

Sin embargo, este indicador experimenta cambios durante 2012-2019. Así pues, en Tierra de Aguas, el indicador de industrialización del mercado de trabajo creció en 7,69 puntos porcentuales, pasando de un 15,82% en 2012 a un 23,51% en 2019, siendo esta la demarcación que más ha aumentado el indicador de industrialización laboral, principalmente por las actividades industriales localizadas en el parque metropolitano del municipio de Escúzar. Otras demarcaciones también han aumentado el indicador de industrialización, pero con aumentos más modestos, que oscilan entre los 2,73 puntos porcentuales de la zona Temple-Valle y los 0,35 puntos porcentuales correspondientes con la zona Poniente.

Por su parte Granada, así como las áreas metropolitanas Sur y Suroeste, vieron cómo sus indicadores de industrialización del mercado de trabajo se redujeron en 1,38, 0,89 y 0,22 puntos porcentuales, respectivamente. Algo que, unido a la baja afiliación en el sector, pone de manifiesto el escaso tejido industrial de la zona.

Gráfico 48. Evolución del indicador de industrialización del mercado de trabajo en la provincia de Granada entre los años 2012 y 2019 (%)

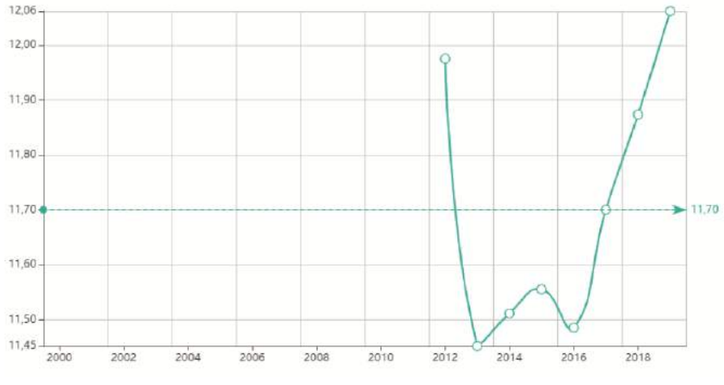

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Al igual que en casos anteriores, se pueden distinguir dentro del periodo 2012-2019, dos fases. La primera de ellas, entre los años 2012-2013, en la que se registran índices de industrialización con pequeñas caídas en la afiliación y, en algunos casos, aumentos con respecto al promedio del periodo 2012-2019. En este subperiodo (2012-2013) las áreas metropolitanas Alfanevada, Noroeste y Suroeste, son las que muestran mayores indicadores de industrialización del mercado de trabajo, con valores que fluctúan entre el 22,29% y el 19,04%. Tierra de Aguas cuenta con un índice de industrialización del 16,32%; la zona Guadix y el área metropolitana Sur registran unos valores del 15,62% y un 15,42% respectivamente. Les siguen la zona Temple-Valle (14,53%), la zona Alpujarra (14,37%), la zona Altiplano (13,17%), la zona Costa (10,32%), la zona Poniente (9,81%), la zona Montes (8,33%) y Granada (7,62%).

Tabla 85. Indicador de industrialización por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (%)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2012-2013	2014-2019	2012-2019	2012	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		22,29	21,94	22,02	22,51	23,66
AREA METROPOLITANA NOROESTE		19,23	19,86	19,70	19,53	21,18
AREA METROPOLITANA SUR		15,42	15,21	15,26	15,74	14,85
AREA METROPOLITANA SUROESTE		19,04	18,70	18,78	20,34	20,12
GRANADA		7,62	6,80	7,00	7,76	6,38
TIERRA DE AGUAS		16,32	19,60	18,78	15,82	23,51
ZONA ALPUJARRA		14,37	14,94	14,80	14,89	15,89
ZONA ALTIPLANO		13,17	14,47	14,14	13,20	14,75
ZONA COSTA		10,32	10,21	10,24	10,68	10,86
ZONA GUADIX		15,62	17,00	16,66	15,52	17,62
ZONA MONTES		8,33	9,01	8,84	8,53	9,43
ZONA PONIENTE		9,81	10,16	10,07	10,10	10,83
ZONA TEMPLE-VALLE		14,53	15,87	15,54	14,91	17,64
GRANADA PROVINCIA		14,31	14,91	14,76	14,58	15,90

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

En el segundo subperiodo a considerar (2014-2019), caracterizado por ser una fase de recuperación económica, cinco de las trece demarcaciones territoriales consideradas muestran caídas en el indicador de industrialización del mercado laboral con respecto al subperiodo 2012-2013. Granada, las áreas metropolitanas Alfanevada, Suroeste, Sur y la zona Costa redujeron estos indicadores entre 0,82 y 0,11 puntos porcentuales. Estos datos muestran que, los puestos de trabajo que se perdieron durante la recesión, no se recuperaron en el subperiodo de recuperación económica.

El resto de demarcaciones territoriales mostraron incrementos en el indicador de industrialización del mercado laboral. Tierra de Aguas fue el territorio más dinámico, con un aumento del indicador de 3,28 puntos porcentuales, pasando de un 16,32% en 2008-2013 a un 16,32%. A Tierra de Aguas les siguen las zonas Guadix, Temple-Valle y Altiplano con incrementos en torno a los 1,3 puntos porcentuales. Por otro lado, la zona Montes, el área metropolitana Noroeste, la zona Alpujarra y la zona Poniente, aumentaron sus indicadores de industrialización del mercado de trabajo entre 0,68 y 0,35 puntos porcentuales.

No obstante, y a pesar de esta evolución, el indicador de industrialización supone un peso específico importante en ciertas demarcaciones territoriales. Así pues, el número de afiliados al sector industrial con respecto del total de afiliados en área metropolitana Alfanevada era del 23,66% en 2019 y del 23,51% en Tierra de Aguas. En ese mismo año las áreas metropolitanas Noroeste y Suroeste contaban con un porcentaje de afiliados al sector del 21,18% y del 20,12%, respectivamente. Con un 17,64% y un 17,62% se sitúan la zona Temple-Valle y la zona de Guadix. Les siguen, con indicadores que oscilan entre el 15,89% y el 14,75%, la zona Alpujarra, el área metropolitana Sur, y la zona Altiplano. Con indicadores del 10,8% se encuentran la zona Costa y la zona Poniente, y, finalmente, se encuentran la zona Montes y Granada con porcentajes del 9,43% y del 6,38%, respectivamente. Resulta curioso que Granada sea la demarcación con menor indicador de industrialización del mercado de trabajo de toda la provincia, lo que pone de manifiesto la baja industrialización del territorio.

Si se hace un análisis a nivel municipal para el periodo 2014-2019, tal y como muestra el Mapa 48, se visualiza claramente la baja afiliación en el sector industrial con respecto al total de afiliados. De este modo son muy pocos los municipios que durante este subperiodo cuentan con un indicador de industrialización superior

Mapa 48. Indicador de industrialización en la provincia de Granada en 2014 y 2019 (%)

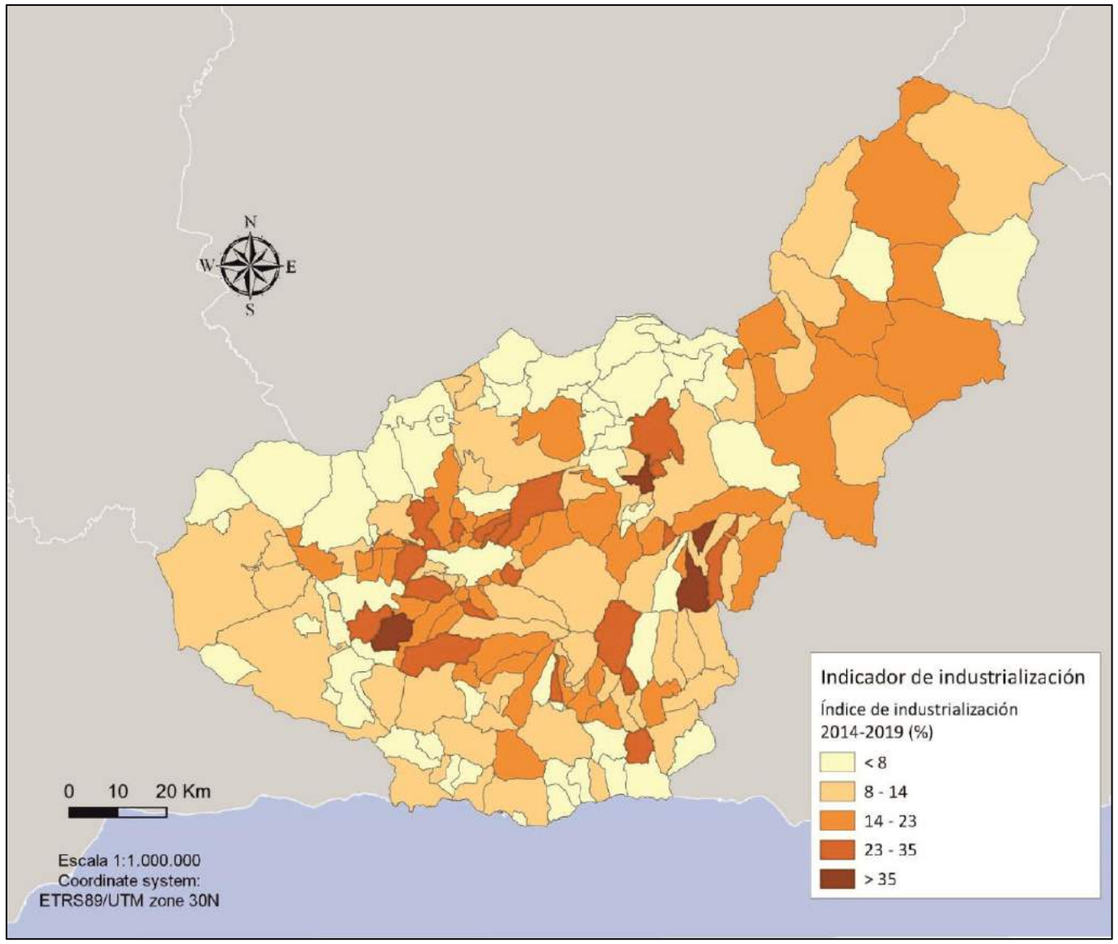

Fuente: IECA. Elaboración propia.

al 35%. Este es el caso de sólo tres municipios: Aldeire y Purullena (zona Guadix), y Escúzar (Tierra de Aguas). En estos tres municipios, el elevado indicador de industrialización, está relacionado con la existencia de distintas empresas del sector energético, concretamente con la producción de energía termoeléctrica que, en el caso de Purullena, además se complementa con la industria agroalimentaria relacionada con la industria cárnica, contando con un importante matadero avícola, así como con la producción de melocotón, así como con otras frutas y hortalizas.

También cabe destacar aquellos municipios que tienen un indicador de industrialización de entre el 23% y el 35%, que tienden a concentrarse en las mismas demarcaciones territoriales, como es el caso de Alfacar y Víznar (área metropolitana Noroeste); Juviles, Trevélez, Soportújar y Albondón (Alpujarra), donde destaca la industria agroalimentaria especializada en el jamón; Benalúa, Fonelas, Albuñán y Ferreira (zona Guadix) donde además de actividades relacionadas con el sector energético existen otros tipos de actividades industriales vinculadas con el sector agroalimentario; Huétor Santillán y Pinos Genil (área metropolitana Alfanevada); Ventas de Huelma (Tierra de Aguas); Padul (Temple-Valle); Gójar (área metropolitana Sur); Atarfe, Santa Fe y Peligros, (área metropolitana Noroeste); y Las Gabias (área metropolitana Suroeste). La mayoría de estos municipios cuentan con empresas relacionadas con el sector energético, especialmente de energía termoeléctrica y de otras tipologías.

Por su parte, los municipios con menores valores del indicador en este subperiodo, con porcentajes inferiores al 8%, son, en su mayoría, los que tenían un importante indicador de agrarización durante 2014-2019, localizándose en las zonas más periféricas de la provincia de Granada, especialmente, en la zona Montes, Poniente y Tierra de Aguas, y en menor medida en la zona Costa y Alpujarra. Efectivamente, durante el año 2019 existe una diferencia de 61,39 puntos porcentuales entre Escúzar (Tierra de Aguas), municipio con mayor afiliación en el sector industrial con respecto del total de afiliados, ya que en este municipio existe un parque tecnológico donde las principales empresas están relacionadas con el sector energético y otras actividades industriales, y Cacín (zona Poniente), que como se ha comprobado anteriormente, concentra un mayor número de afiliados en el sector primario.

Para finalizar con el indicador de industrialización en la provincia de Granada, cabe destacar que es especialmente bajo en comparación con los indicadores del sector primario y servicios, salvo contadas excepciones. Se puede decir que existe un escaso número de afiliados en el sector industrial, lo que pone de manifiesto el poco peso específico del sector en la economía granadina. Además, la mayoría de municipios que cuentan con un indicador más elevado, concentran la ocupación industrial en actividades que principalmente están relacionadas con la distribución de energía eléctrica, en muchas ocasiones renovables, que dependen exclusivamente de las subvenciones públicas, y que están sometidas a los vaivenes del ciclo económico.

Tabla 86. Top + y – Indicador de industrialización del mercado de trabajo en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Indicador de industrialización del mercado de trabajo (%)
1	Escúzar	62,00
2	Aldeire	58,90
3	Purullena	48,19
4	Ferreira	48,03
5	Pórtugos	40,95
6	Trevélez	38,61
7	Juviles	37,92
8	Alfacar	35,33
9	Ventas de Huelma	34,33
10	Fonelas	32,90
	...	
165	Sorvilán	2,36
166	Molvízar	2,24
167	Dehesas Viejas	2,19
168	Polícar	2,00
169	Torrenueva Costa	1,73
170	Domingo Pérez de Granada	1,59
171	Gobernador	1,57
172	Játar	1,54
173	Fornes	0,69
174	Cacín	0,61

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Indicador de terciarización del mercado de trabajo

El indicador de terciarización del mercado de trabajo en la provincia de Granada es muy elevado. El sector servicios es, con gran diferencia, el que aglutina la mayor parte del empleo de la provincia. Además, su peso relativo crece casi un 5% entre 2012 y 2019.

El indicador de terciarización del mercado de trabajo muestra el porcentaje que representa el número de personas afiliadas al sector con respecto al total de afiliados. El contrapunto a la disminución de la contribución al empleo de los sectores primario y secundario lo pone el sector terciario. Atendiendo al indicador de terciarización del mercado de trabajo, el sector servicios es, con gran diferencia, el que concentra la mayor parte del empleo en la provincia de Granada, con un porcentaje del 69,80% del total de afiliados en 2019. Además, su peso relativo crece casi un 5% entre 2012 y 2019. Este incremento de la terciarización no es un fenómeno específico de la provincia de Granada, sino una tendencia común en toda la región (y en general, a todas las economías avanzadas).

Tras considerar el periodo 2000-2019, se observa, un comportamiento bastante favorable en la mayoría de las demarcaciones territoriales, por lo que se puede afirmar que, en términos generales, el sector terciario o sector servicios ha sido el que ha absorbido las caídas en las afiliaciones del resto de sectores, como consecuencia de la crisis financiera.

En este sentido, durante el periodo 2000-2019, se observa una supremacía en Granada, donde el 90,69% de sus afiliados pertenecen a dicho sector. Le siguen las áreas metropolitanas Sur (con un 79,9%), Suroeste con un (69,68%), Noroeste (con un 62,66%), así como la zona Costa (60,04%). Muy de lejos, y con valores que oscilan entre el 49,75% y el 43,1%, se sitúan el área metropolitana Alfanevada y las zonas Alpujarra, Guadix, Altiplano y Temple-Valle. Por su parte, las demarcaciones territoriales con menor indicador de terciarización del mercado de trabajo han sido la zona Poniente (29,73%), Tierra de Aguas (27,42%) y, finalmente, la zona Montes con un 19,48%.

Al igual que con los indicadores para el sector primario y secundario, se pueden distinguir dentro del periodo 2000-2019, dos subperiodos. El primero de ellos, comprendido entre los años 2008-2013, en el que se registran índices de terciarización bastante más bajos que los registrados en el subperiodo 2000-2019. En efecto, durante 2008-2013 prácticamente se mantiene el ranking del periodo anterior, en el que Granada, así como las áreas metropolitanas Sur, Suroeste, Noroeste y la zona Costa muestran una clara terciarización del mercado de trabajo. Por su parte, la zona Poniente, Tierra de Aguas y la zona Montes muestran los menores porcentajes, por tener un importante número de afiliados en el sector primario.

En el segundo periodo a considerar, 2014-2019, se observa una tendencia algo más favorable para muchas demarcaciones en comparación con la mostrada entre 2008-2013. En este periodo doce de las trece demarcaciones territoriales analizadas muestran aumentos en el indicador de terciarización del mercado laboral, absorbiendo, junto con el sector secundario, afiliaciones del sector primario, que, como se ha comentado, es el que sufre más pérdidas en cuanto a afiliación se refiere. De este modo la zona Guadix es la demarcación que más ha aumentado este indicador durante 2014-2019, con un crecimiento de 4,86 puntos porcentuales. Con aumentos que oscilan entre los 3,78 y los 3,07 puntos porcentuales se encuentran la zona Temple-Valle, el área metropolitana Alfanevada, la zona Altiplano y la zona Poniente. Les siguen con incrementos de 2,02 y 2,95 puntos porcentuales, respectivamente, Tierra de Aguas y el área metropolitana Sur. Incrementos de entre 1,95 y 1,19 puntos porcentuales muestran la zona Montes, Granada, la zona Costa y el área metropolitana Noroeste. Finalmente, la única demarcación que ha visto cómo su indicador de terciarización del mercado de trabajo disminuye ha sido el área metropolitana Suroeste con una caída de 0,68 puntos porcentuales.

Gráfico 49. Evolución del indicador de terciarización del mercado de trabajo en la provincia de Granada entre los años 2012 y 2019 (%)

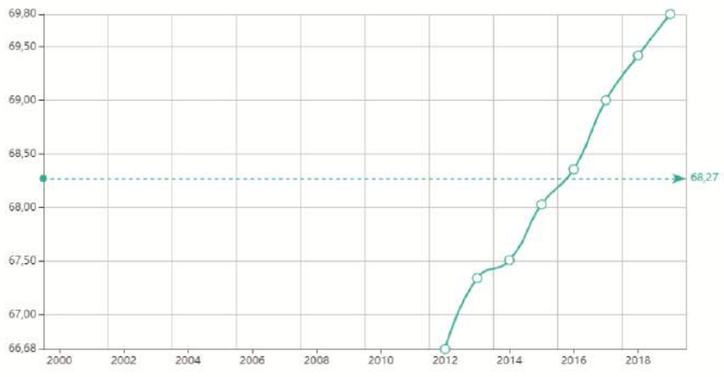

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 87. Indicador de terciarización por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (%)

	2000-2007	2012-2013	2014-2019	2012-2019	2012	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		47,25	50,59	49,75	47,32	52,25
AREA METROPOLITANA NOROESTE		61,78	62,95	62,66	61,54	63,32
AREA METROPOLITANA SUR		78,58	80,34	79,90	77,99	81,39
AREA METROPOLITANA SUROESTE		67,51	70,40	69,68	65,33	69,87
GRANADA		89,65	91,03	90,69	89,38	91,51
TIERRA DE AGUAS		27,14	27,52	27,42	26,6	28,61
ZONA ALPUJARRA		48,53	50,13	49,73	47,56	52,27
ZONA ALTIPLANO		42,27	44,51	43,95	41,97	46,48
ZONA COSTA		60,41	59,92	60,04	60,88	60,60
ZONA GUADIX		45,67	48,51	47,8	45,10	51,12
ZONA MONTES		19,37	19,51	19,48	18,93	20,23
ZONA PONIENTE		28,39	30,18	29,73	28,05	31,54
ZONA TEMPLE-VALLE		41,52	43,63	43,10	41,11	45,63
GRANADA PROVINCIA		50,62	52,25	51,84	50,14	53,45

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Sin embargo, y a pesar de esta evolución, el indicador de terciarización tiene un peso específico particularmente importante en ciertas demarcaciones territoriales, especialmente en la capital provincial y en sus áreas metropolitanas. Así pues, el número de afiliados al sector servicios con respecto al total de afiliados en la demarcación de Granada asciende en 2019 a un 91,51%. Le siguen las áreas metropolitanas Sur, Suroeste y Noroeste, con porcentajes del 78,58%, 67,51% y 61,78%, respectivamente. A continuación se encuentra la zona Costa, con un porcentaje del 60,6%, seguida de la zona Alpujarra, el área metropolitana Alfanevada y la zona Guadix con porcentajes superiores al 51%. Indicadores del 46,48% y del 45,63% muestran la zona Altiplano y zona Temple-Valle, respectivamente. Finalmente, la zona Poniente, Tierra de Aguas y la zona Montes, cuentan con porcentajes más modestos que oscilan entre el 31,54% de la primera demarcación y el 20,23% de la última.

Si se hace un análisis a nivel municipal para el periodo 2014-2019, tal y como muestra el Mapa 49, se visualiza claramente, la existencia de municipios con un alto indicador de terciarización que se concentran en torno a la capital provincial y las cabeceras comarcales, mientras que, muchos municipios periféricos, y que tenían elevados indicadores de agrarización, muestran una terciarización en el mercado de trabajo bastante baja.

Entre los municipios que tienen un indicador de terciarización superior al 68% se encuentran: Granada con un indicador del 91,03%, siendo el municipio con mayor afiliación en el sector servicios con respecto del total; Armilla, Monachil, Cájar, Cenes de la Vega, La Zubia, Huétor Vega, Ogíjares, Alhendín y Otura (área metropolitana Sur); Churriana de la Vega y Cúllar Vega (área metropolitana Suroeste); Almuñécar (zona Costa); Bubión, Capileira, Pampaneira y Lanjarón (Alpujarra); Pulianas, Albolote, Maracena, Jun, Peligros (área metropolitana Noroeste); Dúdar (área metropolitana Alfanevada); Guadix (zona Guadix)

Mapa 49. Indicador de terciarización en la provincia de Granada en 2014 y 2019 (%)

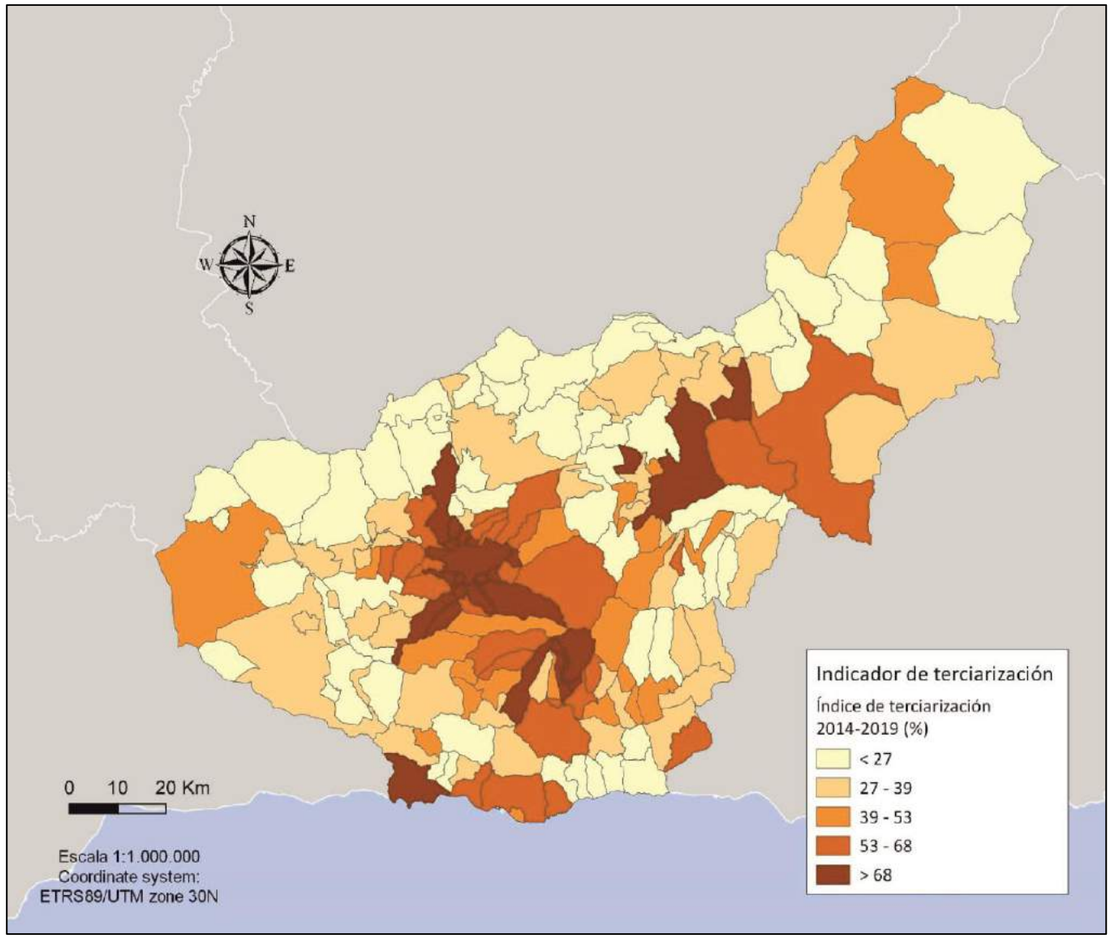

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Por su parte, los municipios que cuentan con menor afiliación en el sector terciario son: Fonelas, Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, Aldeire, Darro, La Peza, Huélago, Dólar, Morélabor, Lugros, Valle del Zalabí y Ferreira (zona Guadix); Lújar, Sorvilán, Rubite, Albuñol y Polopos (zona Costa); Domingo Pérez de Granada, Montillana, Montejícar, Píñar, Deifontes, Guadahortuna, Alamedilla, Benalúa de las Villas, Dehesas Viejas Campotéjar yTorre Cardela (zona Montes); Játar, Chimeneas, Arenas del Rey, Agrón (Tierra de Aguas); Colomera (área metropolitana Noroeste); Ítrabo y Los Guájares y Jete (Temple-Valle); Algarinejo, Salar, Cacín, Zagra, Montefrío, Zafarraya, Moclín, Íllora y Villanueva Mesía (zona Poniente); Cortes de Baza, Puebla de Don Fadrique, Cuevas del Campo, Zújar, Orce, Castilléjar y Benamaurel (Altiplano); Albondón, Bérchules y Alpujarra de la Sierra (Alpujarra); Calicasas y Cogollos de la Vega (área metropolitana Alfanevada).

La Tabla 88 muestra los diez municipios con mayor y menor indicador de terciarización del mercado de trabajo durante el año 2019. Como se observa, existe una diferencia de 80,52 puntos porcentuales entre Granada, municipio con mayor afiliación en el sector terciario con respecto del total de afiliados, y Lújar (zona Costa), uno de los municipios con mayor especialización agraria en el mercado laboral.

En el caso del sector servicios, existe un amplio espectro de actividades económicas, sin embargo, tanto en Granada como en el resto de demarcaciones existe un mayor peso específico de actividades relacionadas con la restauración, turismo, y ocio, y en general, intensivas en mano de obra, mientras que, los servicios intensivos en conocimiento suponen un porcentaje bastante residual. Este hecho implica que, ante fases recesivas del ciclo económico, las actividades que requieren gran cantidad de mano de obra, especialmente si es no cualificada, sean las que sufran una mayor destrucción de puestos de trabajo.

Tabla 88. Top + y – Indicador de industrialización del mercado de trabajo en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Indicador de terciarización del mercado de trabajo (%)
1	Granada	91,51
2	Armilla	88,09
3	Monachil	84,89
4	Churriana de la Vega	80,92
5	Cájar	80,82
6	Cenes de la Vega	80,3
7	La Zubia	80,1
8	Pulianas	80,09
9	Capileira	79,25
10	Bubión	78,86
	...	
165	Benalúa de las Villas	15,97
166	Montejícar	15,19
167	Játar	15,17
168	Deifontes	14,85
169	Píñar	14,77
170	Colomera	13,92
171	Fonelas	13,73
172	Montillana	12,93
173	Domingo Pérez de Granada	12,15
174	Lújar	10,99

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Especialización agraria

No se registran variaciones sustanciales en el indicador de especialización agraria durante el periodo 2012-2019. Así, este indicador se incrementa entre 2012 y 2014 en 0,02 puntos porcentuales, para después volver a caer en la misma cuantía en 2018. Desde 2018 a 2019 se observa una ligera recuperación de la especialización agraria.

El indicador de especialización agraria relaciona los afiliados en el sector con respecto del total provincial y, a su vez, compara esta ratio con los mismos resultados para el conjunto de la Comunidad Autónoma. Valores superiores a 1 ponen de manifiesto que el territorio en cuestión está especializado en el sector analizado.

Los valores mostrados por el índice de especialización agraria en la provincia granadina confirman que la importancia del sector agrario es prácticamente idéntica a la existente en Andalucía. Además, no se registran variaciones sustanciales en este indicador durante el período para el cual se disponen de datos, moviéndose entre un mínimo de 1,07 en 2012 y un máximo de 1,09 en 2014.

Al considerar el periodo analizado 2012-2019, se observa en términos generales, que las zonas más periféricas de la provincia de Granada, son las que registran un mayor índice de especialización agraria. En efecto, el indicador promedio para este periodo muestra una elevada especialización agraria de la zona Montes y de la zona Poniente, especialmente en el cultivo del olivar, que supone una importancia social, económica ambiental arraigada a estos territorios. De hecho, la zona Montes cuenta con su propia denominación de origen “Montes de Granada”, con valores de 3,85 y 3,23 respectivamente. En tercer lugar, también con un indicador bastante elevado, se encuentran Tierra de Aguas, con un valor de 2,88; la zona Altiplano, con un indicador medio de 2,25 y la zona Temple-Valle con un indicador de 2,22. La zona Alpujarra y la zona Guadix registran valores de 1,9, lo que supone también una elevada especialización en el sector primario, con un mayor espectro de productos agrícolas, seguidas de la zona Costa, con un 1,6, especializada en productos tropicales, y el área metropolitana Alfanevada con un 1,51, especializada en productos hortofrutícolas. En el extremo opuesto se sitúan las áreas metropolitanas Noroeste y Suroeste donde, aunque los indicadores de especialización agraria no llegan a 1, sí se aproximan a este valor. Finalmente, hay que destacar el área metropolitana Sur y Granada, dos demarcaciones territoriales con nula especialización agraria, concretamente de 0,26 y 0,12 respectivamente.

Al igual que con otros indicadores, se pueden distinguir dentro del periodo 2012-2019, dos subperiodos. El primero de ellos, es el que transcurre entre los años 2012-2013. En este subperiodo cabe destacar unos índices de especialización ligeramente inferiores a los registrados entre 2012-2019. Salvo esta apreciación, no cabe reseñar cambios importantes.

El segundo subperiodo a considerar, 2014-2019, muestra una tendencia algo más desfavorable para la especialización agraria, ya que, en este caso, solo cuatro de las trece demarcaciones estudiadas experimenta aumentos del mismo. Así, sólo la zona Montes, la zona Poniente, la zona Costa y la zona Altiplano, han visto cómo su indicador de especialización agraria ha aumentado entre un 0,4 correspondiente a la zona Montes, y un 0,09 de la zona Altiplano. Por su parte, en la zona Alpujarra se mantiene estable durante el periodo 2014-2019. Mientras tanto, el resto de demarcaciones territoriales han reducido sus índices de especialización agraria en un rango que oscila entre el –0,01 de Granada y el –0,12 del área metropolitana Alfanevada. Este índice de especialización pone de manifiesto una vez más, el retroceso del sector primario en prácticamente toda la provincia, con la consiguiente pérdida de ocupación en las actividades primarias, que se ve contrarrestada por el aumento de la mecanización del sector que, como se comentó, se ha mantenido en alza desde que se atisbaron los primeros signos de recuperación en el ciclo económico.

Gráfico 50. Evolución de la especialización agraria en la provincia de Granada entre los años 2012 y 2019

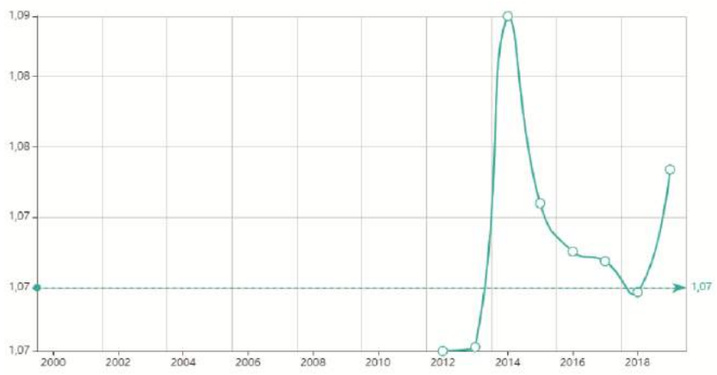

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 89. Especialización agraria por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2012-2013	2014-2019	2012-2019	2012	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		1,53	1,51	1,51	1,51	1,43
AREA METROPOLITANA NOROESTE		0,95	0,94	0,94	0,94	0,92
AREA METROPOLITANA SUR		0,30	0,24	0,26	0,31	0,22
AREA METROPOLITANA SUROESTE		0,67	0,60	0,62	0,72	0,60
GRANADA		0,14	0,12	0,12	0,14	0,12
TIERRA DE AGUAS		2,83	2,90	2,88	2,87	2,85
ZONA ALPUJARRA		1,86	1,92	1,90	1,87	1,89
ZONA ALTIPLANO		2,23	2,25	2,25	2,24	2,31
ZONA COSTA		1,47	1,64	1,60	1,42	1,70
ZONA GUADIX		1,94	1,89	1,90	1,97	1,86
ZONA MONTES		3,62	3,93	3,85	3,62	4,18
ZONA PONIENTE		3,10	3,28	3,23	3,09	3,43
ZONA TEMPLE-VALLE		2,20	2,22	2,22	2,2	2,18
GRANADA PROVINCIA		1,76	1,80	1,79	1,76	1,82

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

No obstante, 2019 sigue presentando elevados índices de especialización agraria en muchas demarcaciones territoriales. Este es el caso de la zona Montes, con un índice de especialización de 4,18, índice que, además, crece durante el periodo 2014-2019, mostrando una clara especialización en la actividad agraria, especialmente en el cultivo del olivar, frente a otros sectores. La zona Poniente también muestra un elevado índice de especialización en 2019, alcanzando un valor de 3,43, una demarcación también especializada en el cultivo del olivar. Tierra de Aguas y la zona Altiplano cuentan con una especialización de 2,31 y 2,85, con cultivos más heterogéneos, que en los territorios anteriores. En el caso de Tierra de Aguas, predominan cultivos de regadío donde destacan olivares, cultivos hortofrutícolas en invernaderos, etc., mientras que, en el Altiplano, además de cultivos como el olivar, producción hortofrutícola, también cuenta con amplios cultivos de secano, como es el caso del almendro. Les siguen la zona Alpujarra y la zona Guadix con un valor de 1,89, y una mayor especialización en frutas y hortalizas; la zona Costa con un 1,7, destacando la agricultura intensiva, y en menor medida, el cultivo de productos tropicales; y el área metropolitana Alfanevada con una especialización de 1,43, en almendros y olivos. Como se ha comentado, el resto de áreas metropolitanas y Granada muestran una escasa o nula especialización, debido a que están especializadas en el sector servicios. En el caso de Granada, ésta es casi inexistente, alcanzándose un índice de especialización de 0,14.

Si se realiza un análisis a nivel municipal, tal y como muestra el Mapa 50 para el periodo 2014-2019, se observan tendencias similares a las comentadas para el índice de mecanización agraria y para el indicador de agrarización del mercado de trabajo.

En términos generales se pone de manifiesto que los municipios más periféricos y los que se encuentran en zonas montañosas son los que tienen una economía mucho más especializada en el sector primario durante 2014-2019, salvo aquellos territorios en los que el turismo rural está empezando a aumentar su peso específico en las economías municipales. En este sentido, los municipios se pueden agrupar en cuatro grupos bien diferenciados. El primero de ellos, estaría formado por todos aquellos municipios con índices de especialización superiores a 4, lo que indica elevada clara especialización en el sector primario. En este grupo destacan los valores de Domingo Pérez de

Mapa 50. Especialización agraria en la provincia de Granada en 2014 y 2019 (%)

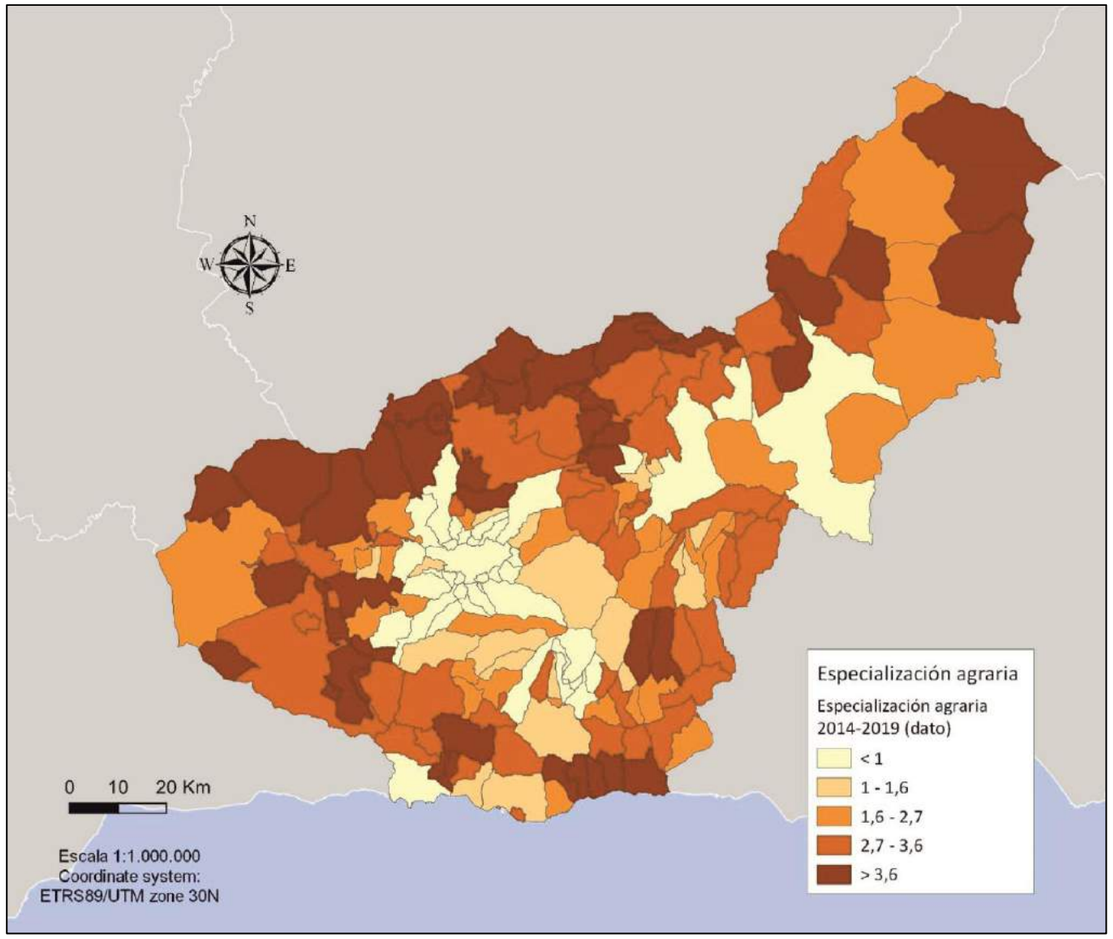

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Granada, Montillana, Colomera, Montejícar, Dehesas Viejas y Guadahortuna, donde predomina el cultivo del olivo. Asimismo, hay que destacar a Lújar, municipio especializado en una agricultura intensiva de productos hortofrutícolas; o Alicún de Ortega, con una mayor especialización en cultivos de secano como el almendro. Todos estos municipios cuentan con índices de especialización agraria muy elevados que superan un 4,5.

El segundo grupo estaría formado por todos aquellos municipios que durante el período 2014-2019 han registrado índices de especialización agraria superiores a 3. Dentro de este grupo destacan los valores de Darro, Albuñol, Íllora, Chimeneas, Morélabor, Rubite, Bérchules, Cortes de Baza o Castilléjar, con valores superiores a 3,8. En este caso, los cultivos agrícolas son más heterogéneos.

El tercer grupo estaría formado por aquellos municipios que tienen una especialización superior a 2, destacando, Alhama de Granada, Huétor Tájar, Lentegí o Albondón con valores superiores a 2,9.

Finalmente, y con una especialización agraria superior a 1 pero menor que la del resto de grupos se encontrarían municipios como Albuñán, Cádiar o Almegíjar.

Por su parte, Granada; Armilla, Ogíjares, Cenes de la Vega, Monachil, Cájar, Huétor Vega, La Zubia; Alhendín, Otura, Gójar (área metropolitana Sur); Pulianas, Peligros, Albolote, Maracena, Atarfe (área metropolitana Noroeste); Churriana de la Vega, Las Gabias, Cúllar Vega, Santa Fe (área metropolitana Suroeste); Víznar, Jun, Pinos Genil, Huétor Santillán, Alfacar, Dúdar (área metropolitana Alfanevada); Capileira, Bubión, Lanjarón, Pampaneira, Pórtugos (Alpujarra); Almuñécar (zona Costa); Guadix (zona Guadix); Baza (Altiplano); y Escúzar (Tierra de Aguas), muestran una baja especialización en el sector agrario, ya que muestran una elevada especialización en otros sectores económicos.

Tabla 90. Top + y – Especialización agraria en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Especialización Agraria
1	Domingo Pérez de Granada	5,13
2	Lújar	5,10
3	Montillana	4,98
4	Játar	4,95
5	Cacín	4,74
6	Colomera	4,72
7	Alicún de Ortega	4,67
8	Montejícar	4,67
9	Dehesas Viejas	4,64
10	Guadahortuna	4,62
	...	
165	Peligros	0,24
166	Huétor Vega	0,24
167	Churriana de la Vega	0,23
168	Pulianas	0,20
169	Cájar	0,19
170	Monachil	0,17
171	Cenes de la Vega	0,16
172	Ogíjares	0,14
173	Granada	0,12
174	Armilla	0,11

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Especialización industrial

No existe especialización industrial en la provincia de Granada, manteniendo este indicador valores por debajo de 1 durante todo el periodo. Además, desde 2013, el índice de especialización industrial se reduce de forma continuada, alcanzando un valor promedio de 0,86 en 2019.

El índice de especialización industrial del conjunto provincial se encuentra en todo momento por debajo de 1, confirmando una clara desespecialización industrial de la provincia en relación a la media andaluza. Además, esta desespecialización crece durante los últimos años, pasando el índice de registrar un valor de 0,90 en 2012 a 0,86 en 2019.

El indicador de especialización industrial relaciona los afiliados en el sector de las distintas demarcaciones con respecto del total provincial y, a su vez, compara esta ratio con los mismos resultados para el conjunto de la Comunidad Autónoma. Valores superiores a 1 ponen de manifiesto que el territorio en cuestión está especializado en el sector analizado.

Al considerar el periodo 2012-2019 se observa en términos generales un valor de la especialización industrial bastante modesto. En este caso, las áreas con mayor especialización industrial son el área metropolitana Alfanevada con un 1,66, seguida de las áreas Noroeste con un índice de especialización industrial del 1,48, el área metropolitana Suroeste, así como Tierra de Aguas con unos índices del 1,41 cada una de ellas. La zona Guadix también presenta especialización industrial con un 1,25, seguida de la zona Temple-Valle (1,17), el área metropolitana Sur (1,15), la zona Alpujarra (1,11) y la zona Altiplano (1,07). En la mayoría de estas demarcaciones, la mayor especialización industrial se debe por la presencia de actividades de distribución de energía eléctrica, mientras que, en otras, además existe una importante industria agroalimentaria. Por su parte, la zona Costa (0,77), Poniente (0,76) y Montes (0,67), así como la demarcación de Granada (con un 0,53) no están especializadas en este sector.

Gráfico 51. Evolución de la especialización industrial en la provincia de Granada entre los años 2012 y 2019

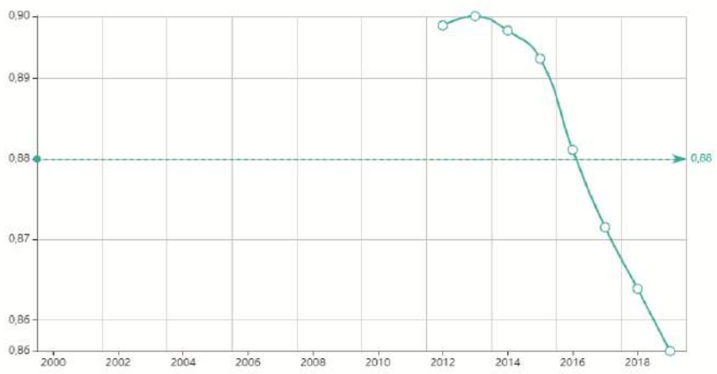

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Al igual que con otros indicadores, se pueden distinguir dentro del periodo 2012-2019 dos subperiodos. El primero de ellos, tiene lugar entre los años 2012-2013. En este subperiodo cabe destacar que algunas demarcaciones muestran aumentos con respecto a los valores registrados en 2012-2019, mientras que otras, reducen su especialización industrial. En general las oscilaciones son bastante reducidas. No obstante, durante este periodo, las áreas metropolitanas Alfanevada, Noroeste, Suroeste, son las que muestran una mayor especialización industrial, con valores superiores a 1,45. También tienen cierta especialización, aunque más limitada, Tierra de Aguas, zona Guadix, área metropolitana Sur, zona Temple-Valle, zona Alpujarra y Altiplano.

Por el contrario, existe una desespecialización industrial clara en la zona Costa, zona Poniente, zona Montes y Granada. En la zona Costa y Granada existe una clara especialización en el sector servicios, mientras que, en la zona Montes y la zona Poniente, el sector primario tiene un importante peso específico en sus economías que, aunque con un ligero retroceso, como ha mostrado la especialización agraria en el mercado de trabajo. Asimismo, en estas dos últimas demarcaciones cabe destacar una mayor presencia de la actividad turística.

El segundo subperiodo a considerar, 2014-2019 muestra una tendencia similar a la del periodo anterior para la especialización industrial. En este caso, cuatro de las trece demarcaciones estudiadas experimentan reducciones en este indicador. Así, la zona Altiplano, la zona Costa, Granada y el área metropolitana Sur sufren caídas que oscilan entre el 0,03 registrado en la zona Altiplano y el 0,15 del área metropolitana Sur. Dejando a un lado estas disminuciones, el resto de demarcaciones territoriales aumentaron sus índices de especialización industrial, como es el caso de Tierra de Aguas que incrementó este indicador en 0,3 puntos entre 2014 y 2019, especialmente por las inversiones realizadas en el parque metropolitana de Escúzar. La zona Temple-Valle, registró un aumento de 0,1, asociado con el municipio de Padul y su industria asociada con el sector energético, y el resto de demarcaciones aumentaron sus índices de especialización entre los 0,05 puntos del área metropolitana Suroeste y los 0,01 del área metropolitana Alfanevada.

En el caso de la especialización industrial para el último año del que se dispone de datos, las demarcaciones que muestran valores superiores a 1 son el área metropolitana Alfanevada (1,68), Tierra de Aguas (1,67), las áreas metropolitanas Noroeste y Suroeste (1,5 y 1,43 respectivamente), la zona Temple-Valle y la zona Guadix (1,25 cada una), la zona Alpujarra (1,13) y la zona Altiplano y el área metropolitana Sur (1,05). Por su parte, la zona Poniente y la zona Costa muestran una especialización industrial de 0,77, la zona Montes de 0,67, y curiosamente, Granada muestra una escasa especialización industrial (0,45).

Si se realiza un análisis a nivel municipal durante el subperiodo 2014-2019, tal y como muestra el Mapa 51, se observa la misma tendencia que en el índice de industrialización del mercado de trabajo.

En términos generales se pone de manifiesto que los municipios más periféricos, especialmente los ubicados en las zonas limítrofes de Poniente (Zagra, Algarinejo, Íllora, Moclín, Zafarraya, Salar, Valderrubio), de los Montes (Montillana, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez de Granada, Guadahortuna, Torre-Cardela y Alamedilla), de Guadix (Alicún de Ortega, Pedro Martínez, Villanueva de las Torres, Gorafe, Gobernador), de la Costa (Albuñol, Sorvilán, Polopos, Rubite, Lújar, Gualchos, Torrenueva Costa), de la Alpujarra (Turón y Murtas); Tierra de Aguas (Santa Cruz cel Comercio, Cacín, Fornes, Játar, Arenas del Rey, Chimeneas) y del Altiplano (Orce) con las provincias colindantes; así como zonas de interior de Guadix (Huélago, Darro, Lugros, Beas de Guadix, Diezma, Polícа, Lanteirar); de la Alpujarra (Alpujarra de la Sierra, Bérchules, Cáñar, Carataunas); del Altiplano (Castilléjar); Granada; y el área metropolitana Alfanevada (Cogollos de la Vega); y del Temple-Valle (El Valle) son los que registran unos menores índices de especialización industrial, debido a su mayor especialización en otros sectores, especialmente en el primario.

Por el contrario, durante 2014-2019, solo ocho municipios de toda la provincia, contaban con una especialización industrial relativamente alta. Cabe destacar el caso de Escúzar (Tierra de Aguas), que cuenta con un amplio abanico de empresas ubicadas en su parque metropolitano vinculadas con el sector energético y otras actividades industriales. También

Tabla 91. Especialización industrial por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2012-2013	2014-2019	2012-2019	2012	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		1,71	1,64	1,66	1,69	1,68
AREA METROPOLITANA NOROESTE		1,47	1,49	1,48	1,46	1,50
AREA METROPOLITANA SUR		1,18	1,14	1,15	1,18	1,05
AREA METROPOLITANA SUROESTE		1,46	1,40	1,41	1,52	1,43
GRANADA		0,58	0,51	0,53	0,58	0,45
TIERRA DE AGUAS		1,25	1,47	1,41	1,18	1,67
ZONA ALPUJARRA		1,10	1,12	1,11	1,11	1,13
ZONA ALTIPLANO		1,01	1,08	1,07	0,99	1,05
ZONA COSTA		0,79	0,77	0,77	0,80	0,77
ZONA GUADIX		1,20	1,27	1,25	1,16	1,25
ZONA MONTES		0,64	0,67	0,67	0,64	0,67
ZONA PONIENTE		0,75	0,76	0,76	0,76	0,77
ZONA TEMPLE-VALLE		1,11	1,19	1,17	1,12	1,25
GRANADA PROVINCIA		1,10	1,12	1,11	1,09	1,13

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Mapa 51. Especialización industrial en la provincia de Granada en 2014 y 2019

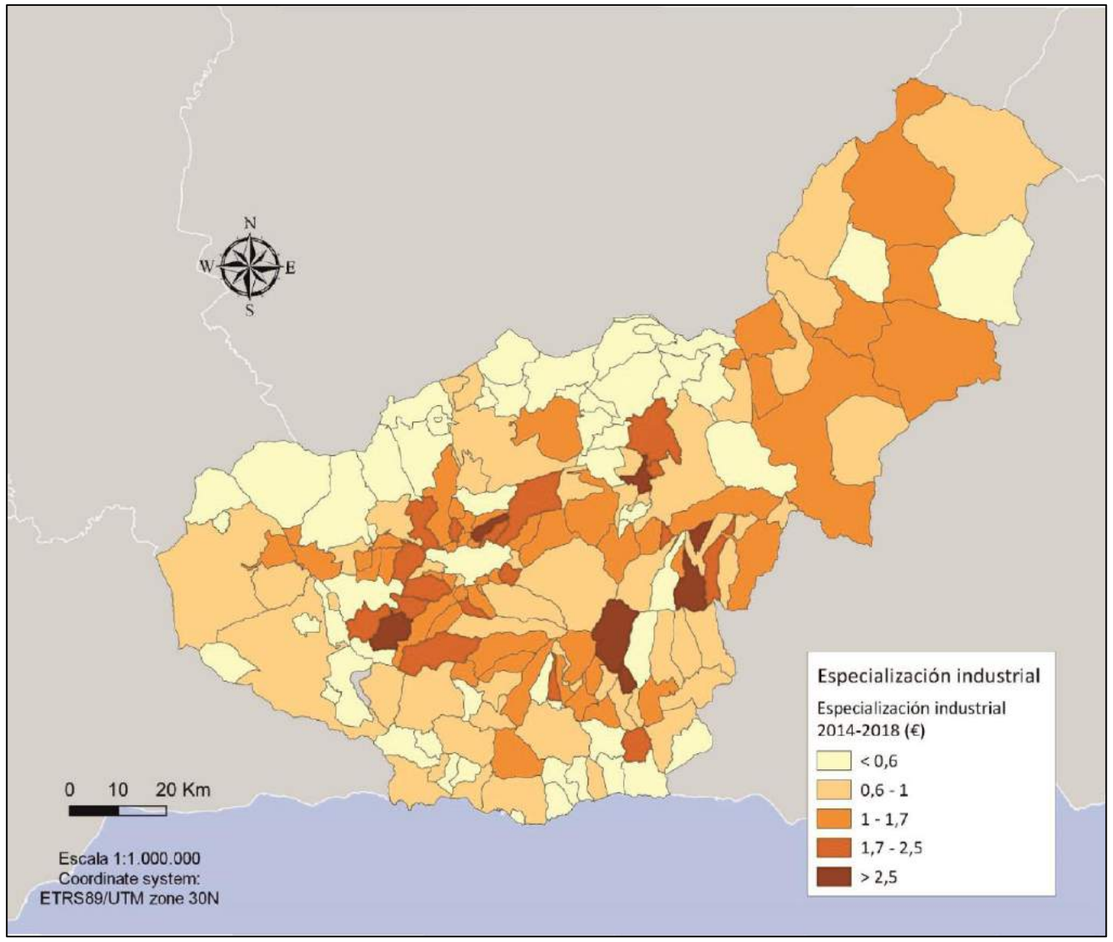

Fuente: IECA. Elaboración propia.

hay que destacar la especialización industrial de Aldeire, Purullena y Ferreira (zona Guadix). En estos casos, estos municipios cuentan con actividades vinculadas con la distribución de energía termoeléctrica, así como con una sólida industria agroalimentaria especializada en frutas (melocotón) y hortalizas, y en el caso de Purullena, con la industria cárnica. Asimismo, hay que mencionar a Pórtugos, Trevélez y Juviles (zona Alpujarra), municipios que cuentan con índices de especialización industrial superiores a 2,5, motivados por una potente industria agroalimentaria fundamentada en el jamón y otros embutidos.

El resto de municipios presentan unos valores de especialización industrial más reducidos, lo que pone de manifiesto la existencia de una actividad industrial bastante modesta en el conjunto de la provincia.

Este hecho es más visible en los diez municipios que durante 2019 contaban con una baja o nula presencia industrial, como son Sorvilán (Alpujarra), Dehesas Viejas, (zona Montes), Molvízar (zona Costa), Polícar (zona Guadix), Torrenueva Costa (zona Costa), Domingo Pérez de Granada (zona Montes), Gobernador (zona Guadix), Játar (Tierra de Aguas), Fornes y Cacín (Tierra de Aguas). La mayoría de estos municipios justifican esta desespecialización industrial a través de la importante especialización agraria, lo que contrarresta la existencia de un sector industrial sólido.

Tabla 92. Top + y – Especialización industrial en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Especialización industrial
1	Escúzar	4,40
2	Aldeire	4,18
3	Purullena	3,42
4	Ferreira	3,41
5	Pórtugos	2,91
6	Trevélez	2,74
7	Juviles	2,69
8	Alfacar	2,51
9	Ventas de Huelma	2,44
10	Fonelas	2,34
	...	
165	Sorvilán	0,17
166	Dehesas Viejas	0,16
167	Molvízar	0,16
168	Polícar	0,14
169	Torrenueva Costa	0,12
170	Domingo Pérez de Granada	0,11
171	Gobernador	0,11
172	Játar	0,11
173	Fornes	0,05
174	Cacín	0,04

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Especialización terciaria

A pesar de que este indicador mostró valores ligeramente inferiores a 1 durante 2014, a partir de este año comienza a recuperarse, mostrándose una especialización en el sector servicios ligeramente por encima de la media andaluza (1,01) en 2019.

Pese a que el indicador de terciarización del mercado de trabajo crece, el índice de especialización terciaria de la provincia granadina con respecto a Andalucía prácticamente no varía, registrándose un incremento casi inapreciable en el índice de especialización terciaria que muestra un valor de 1 en 2012 y de 1,01 en 2019.

El indicador de especialización terciaria relaciona los afiliados en el sector de las distintas demarcaciones con respecto del total provincial y a su vez, compara esta ratio con los mismos resultados para el conjunto de la Comunidad Autónoma. Valores superiores a 1 ponen de manifiesto que el territorio en cuestión está especializado en el sector analizado respecto de la media andaluza.

Al considerar el periodo analizado 2012-2019 se observa, en términos generales, un aumento de la especialización terciaria bastante modesto. No obstante, existe una importante especialización en el sector servicios en tres de las trece demarcaciones territoriales. Este es el caso de Granada, con un indicador del 1,33, seguidas de sus áreas metropolitanas Sur y Suroeste, con valores del 1,17 y del 1,02, respectivamente. Esta especialización también se ha visto reflejada en el indicador de especialización del mercado de trabajo, donde en estas demarcaciones se registraba una elevada afiliación en este tipo de actividades. El resto de demarcaciones territoriales no muestran esta tendencia, ya que tienen una mayor especialización en otros sectores de actividad.

Al igual que con otros indicadores, se pueden distinguir dentro del periodo 2012-2019, dos subperiodos. El primero de ellos, tiene lugar entre los años 2012-2013. En este subperiodo se observa la misma tendencia comentada anteriormente, salvo Granada y las áreas metropolitanas Sur y Suroeste, que tienen una especialización de 1,34, 1,17 y 1,01, respectivamente, el resto de demarcaciones tienen escasa especialización terciaria. De este modo, la especialización media del periodo se sitúa en un 0,76, y solo estas demarcaciones junto con el área metropolitana Noroeste y la zona Costa la superan, aunque en estos dos últimos casos, el valor de los indicadores es de 0,92 y 0,9, no pudiendo hablarse en un sentido estricto de especialización en el sector.

El segundo subperiodo a considerar, 2014-2019, muestra una tendencia similar a la del periodo anterior para la especialización terciaria. Si se analiza la evolución del indicador entre los años 2014-2019, la zona Guadix es la que muestra un mayor aumento (de 0,06 punto porcentuales) en la especialización terciaria. Le siguen la zona Poniente, la zona Temple-Valle y el área metropolitana Alfanevada con incrementos de este índice de 0,04. Con aumentos de 0,03 puntos encontramos la zona Alpujarra y la zona Altiplano, siguiéndoles Tierra de Aguas (0,02), y el área metropolitana Sur, así como la zona Montes (0,01). En este periodo, se han mantenido estables el área metropolitana Noroeste y la zona Costa. Por su parte, Granada experimenta una reducción en la especialización terciaria de 0,01, inferior a la del periodo 2012-2013. También el área metropolitana Suroeste sufre una reducción de 0,03 puntos.

Gráfico 52. Evolución de la especialización terciaria en la provincia de Granada entre los años 2012 y 2019

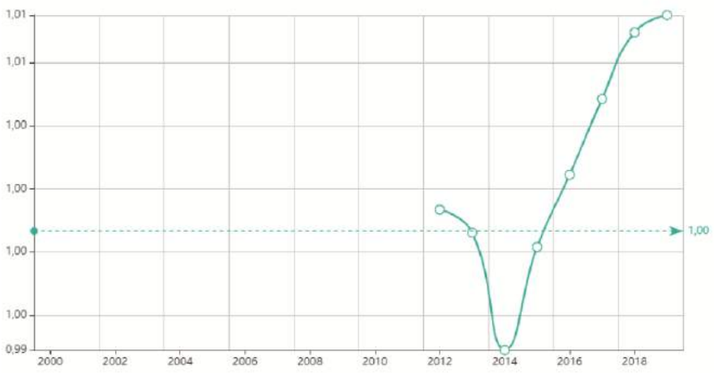

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Durante 2019 las únicas demarcaciones que registran un indicador superior a 1 y que, por tanto, muestran una elevada especialización, siguen siendo Granada, con un 1,32; las áreas metropolitanas Sur y Suroeste con indicadores de 1,18 y 1,01 respectivamente. Como se ha comentado, existe un amplio espectro de actividades económicas en el sector servicios, sin embargo, predominan servicios relacionados con el turismo, comercio, restauración, y en menor medida en servicios intensivos en conocimiento, que aportan un mayor valor añadido a la economía del territorio y que tienden a concentrarse en Granada, en las distintas áreas metropolitanas y en las cabeceras comarcales.

Tabla 93. Especialización terciaria por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2012-2013	2014-2019	2012-2019	2012	2019
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		0,71	0,74	0,73	0,71	0,76
AREA METROPOLITANA NOROESTE		0,92	0,92	0,92	0,92	0,92
AREA METROPOLITANA SUR		1,17	1,17	1,17	1,17	1,18
AREA METROPOLITANA SUROESTE		1,01	1,03	1,02	0,98	1,01
GRANADA		1,34	1,33	1,33	1,34	1,32
TIERRA DE AGUAS		0,41	0,4	0,4	0,4	0,41
ZONA ALPUJARRA		0,72	0,73	0,73	0,71	0,76
ZONA ALTIPLANO		0,63	0,65	0,65	0,63	0,67
ZONA COSTA		0,9	0,88	0,88	0,91	0,88
ZONA GUADIX		0,68	0,71	0,7	0,68	0,74
ZONA MONTES		0,29	0,29	0,29	0,28	0,29
ZONA PONIENTE		0,42	0,44	0,44	0,42	0,46
ZONA TEMPLE-VALLE		0,62	0,64	0,63	0,62	0,66
GRANADA PROVINCIA		0,76	0,76	0,76	0,75	0,77

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Con respecto al resto de demarcaciones, no existe una especialización terciaria, aunque los valores son cercanos. Este es el caso del área metropolitana Noroeste con un indicador de 0,92 o la zona Costa con un 0,88. Con indicadores entre 0,7 y 0,8 se encuentran la zona metropolitana Alfanevada, la zona Alpujarra y la zona Guadix. A estas demarcaciones les siguen la zona Altiplano y la zona Temple-Valle con indicadores del 0,67 y 0,66 respectivamente. Finalmente, se situarían la zona Poniente con un 0,46, Tierra de Aguas con un 0,41 y la zona Montes con un exiguo 0,29. En estos dos últimos casos, existe una clara especialización agrícola que justifica estos valores tan insignificantes.

Si se realiza un análisis a nivel municipal durante el subperiodo 2014-2019, tal y como muestra el Mapa 52, se observa la misma tendencia que en el índice de terciarización del mercado de trabajo.

En términos generales, se pone de manifiesto que los municipios con un mayor indicador de especialización terciaria se encuentran en Granada y en municipios de las áreas metropolitanas como Armilla, Monachil, Cájar, Cenes de la Vega, La Zubia, Huétor Vega, Ogíjares Otura, Alhendín (área metropolitana Sur); Churriana de la Vega, Cúllar Vega (área metropolitana Suroeste); Pulianas, Albolote, Maracena, Jun, Peligros (área metropolitana Noroeste). En el caso de Granada, existe una mayor concentración de servicios a empresas y servicios públicos, mientras que, en los municipios de las distintas áreas metropolitanas, predominan los servicios a empresas.

No obstante, también hay municipios más alejados de la capital que muestran una especialización elevada en el sector servicios. Este es el caso de Almuñécar (zona Costa), Bubión, Capileira, Pampaneira y Lanjarón (Alpujarra); Dúdar (área metropolitana Alfanevada); Guadix (zona Guadix). En estos casos, además de los servicios tradicionales, existe un importante peso específico de los servicios asociados a la actividad turística.

Una vez más, los municipios que se encuentran colindantes con otras provincias, que son más periféricos y tienen una mayor especialización agraria, muestran desespecialización en el sector servicios, contando con servicios básicos y tradicionales como es el comercio. Este es el caso de Benlúa de las Villas, Montejícar, Deifontes, Píñar, Domingo Pérez (zona Montes), Játar (Tierra de Aguas); Colomera (área metropolitana Noroeste); o Lújar (zona Costa). Por su parte, Fonelas (Guadix) es un municipio con una baja especialización terciaria debido a que tiene una especialización industrial bastante elevada.

Mapa 52. Especialización terciaria en la provincia de Granada en 2014 y 2019 (%)

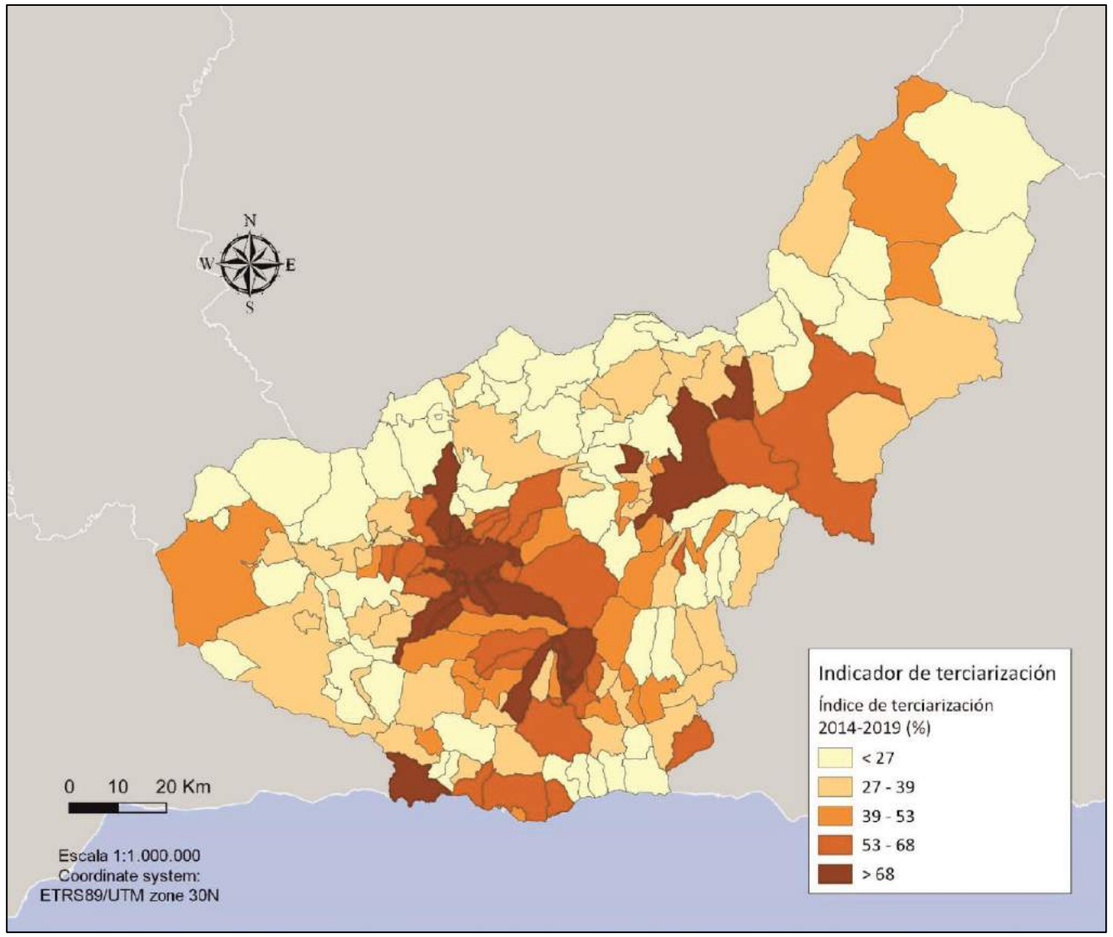

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 94. Top + y – Especialización terciaria en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Especialización terciaria
1	Granada	1,32
2	Armilla	1,27
3	Monachil	1,23
4	Cájar	1,17
5	Churriana de la Vega	1,17
6	Cenes de la Vega	1,16
7	La Zubia	1,16
8	Pulianas	1,16
9	Capileira	1,15
10	Almuñécar	1,14
	...	
165	Benalúa de las Villas	0,23
166	Játar	0,22
167	Montejícar	0,22
168	Deifontes	0,21
169	Píñar	0,21
170	Colomera	0,20
171	Fonelas	0,20
172	Montillana	0,19
173	Domingo Pérez de Granada	0,18
174	Lújar	0.16

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Contribución de las pensiones a la renta declarada

La contribución de las pensiones a la renta declarada crece desde 2011 hasta 2014 de forma continuada, pasando de representar un 1,96% en 2011 a un 2,43% en 2014. Desde este año, se produce un ligero descenso debido a los sucesivos recortes para garantizar unas cuentas públicas más saneadas, aumentando esta contribución hasta el 2,37% en 2018 como consecuencia de la ralentización del crecimiento económico.

La contribución de las pensiones a la renta declarada mide el importe total de las pensiones entre la renta declarada de los territorios.

Este indicador nos muestra el papel "compensador" que juegan las pensiones en el sostenimiento de los niveles de renta durante las fases recesivas a la vez que nos das pistas sobre el grado de envejecimiento de la población. Atendiendo a la evolución de este indicador podemos ver cómo, desde 2011 (primer año para el que se dispone de información) el peso de las pensiones en la renta crece de forma continuada hasta que se inicia el cambio de ciclo económico. La moderación en los años más recientes en el ritmo de crecimiento (que se traducía en un aumento más "lento" de la renta media declarada) se plasma también en un repunte de la importancia relativa de las pensiones que parecen volver a ejercer un papel "compensador", situándose en la actualidad en el 2,37% de la renta media en la provincia.

La contribución de las pensiones a la renta declarada mide el porcentaje del importe de las pensiones con respecto al total de renta neta declarada de cada demarcación. Si se analiza el periodo 2011-2018, se observa una mayor contribución en las demarcaciones más periféricas de la provincia mientras que Granada, la zona Costa y las áreas metropolitanas muestran un porcentaje menor. De este modo las pensiones representan un 5,01% de la renta declarada en la zona Montes, un porcentaje indicativo del mayor número de personas que superan los 65 años, y un claro indicador del proceso de envejecimiento poblacional. Asimismo, las pensiones suponen un porcentaje importante en Tierra de Aguas (4,83%) y en la zona Alpujarra (4,53%), unos porcentajes nada desdeñables, que subrayan el importante peso específico de las pensiones con respecto a las rentas declaradas y, por consiguiente, el porcentaje que suponen las personas jubiladas con respecto de las rentas de la población ocupada. Las zonas Guadix, Poniente, Altiplano y Temple-Valle muestran una contribución de las pensiones a la renta declarada más reducida, oscilando entre el 3,93% y un 3,53%. Finalmente, y como se ha indicado con anterioridad, las áreas metropolitanas, la zona Costa y Granada son las demarcaciones con una menor contribución de las pensiones a la renta declarada, con participaciones que oscilan entre el 2,81% correspondiente al área metropolitana Alfanevada, y el 1,51% del área metropolitana Sur, mostrando un menor número de personas de más de 65 años.

El periodo 2011-2018 se puede subdividir en dos subperiodos. Por un lado, el subperiodo 2011-2013 y por otro, el subperiodo 2014-2018. El subperiodo 2011-2013, se caracteriza por el hecho de que todas las demarcaciones territoriales registran una contribución de las pensiones a la renta declarada creciente, lo que pone de manifiesto el cada vez mayor número de perceptores de pensiones en comparación con el resto de rentas. En este periodo, se repite un mismo patrón: las zonas más alejadas de Granada, de las áreas metropolitanas y la zona Costa tienen un mayor número de pensiones con respecto al monto de rentas declaradas y, por consiguiente, muestran una mayor representatividad de la población mayor de 65 años. En este sentido, la zona Montes es la demarcación con mayor proporción de pensiones sobre el total de rentas declaradas, con un 5,08%. Le siguen Tierra de Aguas y la zona Alpujarra con 4,86% y 4,5%, respectivamente. El resto de demarcaciones territoriales mantienen su posición en cuanto a participación de pensiones en el conjunto de rentas declaradas.

Gráfico 53. Evolución de la contribución de las pensiones en la renta declarada en la provincia de Granada entre los años 2011 y 2018 (%)

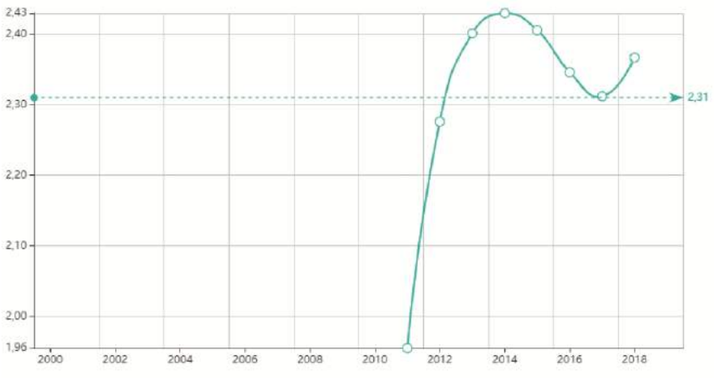

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Tabla 95. Contribución de las pensiones a la renta declarada por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (%)

Demarcaciones territoriales	2011-2007	2011-2013	2014-2018	2011-2018	2011	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		2,7	2,88	2,81	2,39	2,8
AREA METROPOLITANA NOROESTE		2,13	2,32	2,25	1,88	2,32
AREA METROPOLITANA SUR		1,38	1,59	1,51	1,2	1,61
AREA METROPOLITANA SUROESTE		1,48	1,63	1,57	1,32	1,64
GRANADA		1,84	2,03	1,96	1,6	2,06
TIERRA DE AGUAS		4,86	4,81	4,83	4,42	4,8
ZONA ALPUJARRA		4,5	4,55	4,53	4,11	4,48
ZONA ALTIPLANO		3,51	3,57	3,55	3,15	3,51
ZONA COSTA		2,33	2,5	2,43	2,09	2,45
ZONA GUADIX		3,87	3,97	3,93	3,44	3,91
ZONA MONTES		5,08	4,97	5,01	4,59	5,15
ZONA PONIENTE		3,79	3,91	3,87	3,37	3,94
ZONA TEMPLE-VALLE		3,59	3,49	3,53	3,26	3,35
GRANADA PROVINCIA		3,16	3,25	3,21	2,83	3,23

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

El resto de demarcaciones territoriales mantienen su posición en cuanto a participación de pensiones en el conjunto de rentas declaradas.

Por otro lado, el subperiodo 2014-2018 se caracteriza por comportamientos heterogéneos entre las demarcaciones provinciales. Si bien las demarcaciones territoriales muestran el mismo ranking que en el subperiodo anterior, tres demarcaciones reducen la contribución de las pensiones a la renta declarada, mientras que las diez restantes aumentan dicha contribución. En este caso, las tres demarcaciones que han reducido la contribución de las pensiones con respecto al total de rentas declaradas han sido las zonas Montes, Temple-Valle y Tierra de Aguas, con variaciones de 0,11, 0,1 y 0,05 puntos porcentuales, respectivamente. Este hecho puede deberse a que, haya aumentado la ocupación y, por tanto, las rentas declaradas de las personas menores de 65 años, aliviando la ratio de contribución de las pensiones respecto de la renta declarada. Por su parte, el resto de demarcaciones han aumentado ligeramente este indicador. Las áreas metropolitanas Sur, Noroeste, Granada y el área metropolitana Alfanevada han sido las demarcaciones con un mayor incremento, crecimiento que oscila entre los 0,21 y los 0,18 puntos porcentuales. En la zona Costa, el área metropolitana Suroeste y la zona Poniente crece la contribución de las pensiones a la renta declarada en 0,17, 0,15 y 0,12 puntos porcentuales, respectivamente. Los menores incrementos se registran en la zona Guadix, Altiplano y Alpujarra, con variaciones de entre 0,1 y 0,05 puntos porcentuales.

Si se hace referencia al año 2018, último año para el que se dispone de datos municipales, se observa que la contribución de las pensiones a la renta es bastante elevada en zona Montes (5,15%), en Tierra de Aguas (4,8%) y en la zona Alpujarra (4,48%). Las zonas Poniente, Guadix, Altiplano y Temple-Valle, cuentan con contribuciones superiores al 3% e inferiores al 4%. Por el contrario, el área metropolitana Alfanevada, la zona Costa, el área metropolitana Noroeste, Granada y las áreas metropolitanas Suroeste y Sur, presentan en este orden, los menores porcentajes de contribución de las pensiones a las rentas declaradas.

Estos datos ponen de manifiesto que la capital provincial y dos de sus áreas metropolitanas cuentan con población más joven en edad de trabajar que contribuye con un mayor número de rentas declaradas, por lo que, la participación de las pensiones supone un porcentaje menor en comparación con otras demarcaciones. Por su parte, las zonas más rurales y con población de más edad tienen una contribución de las pensiones bastante más elevada. Asimismo, estas diferencias en la evolución de la contribución de las pensiones a la renta media entre los subperiodos 2011-2013 y 2014-2018 puede deberse, por un lado, a la disminución del número de personas que reciben una pensión, algo poco probable en las zonas rurales

Mapa 53. Contribución de las pensiones en la renta declarada en la provincia de Granada en 2014-2018 (%)

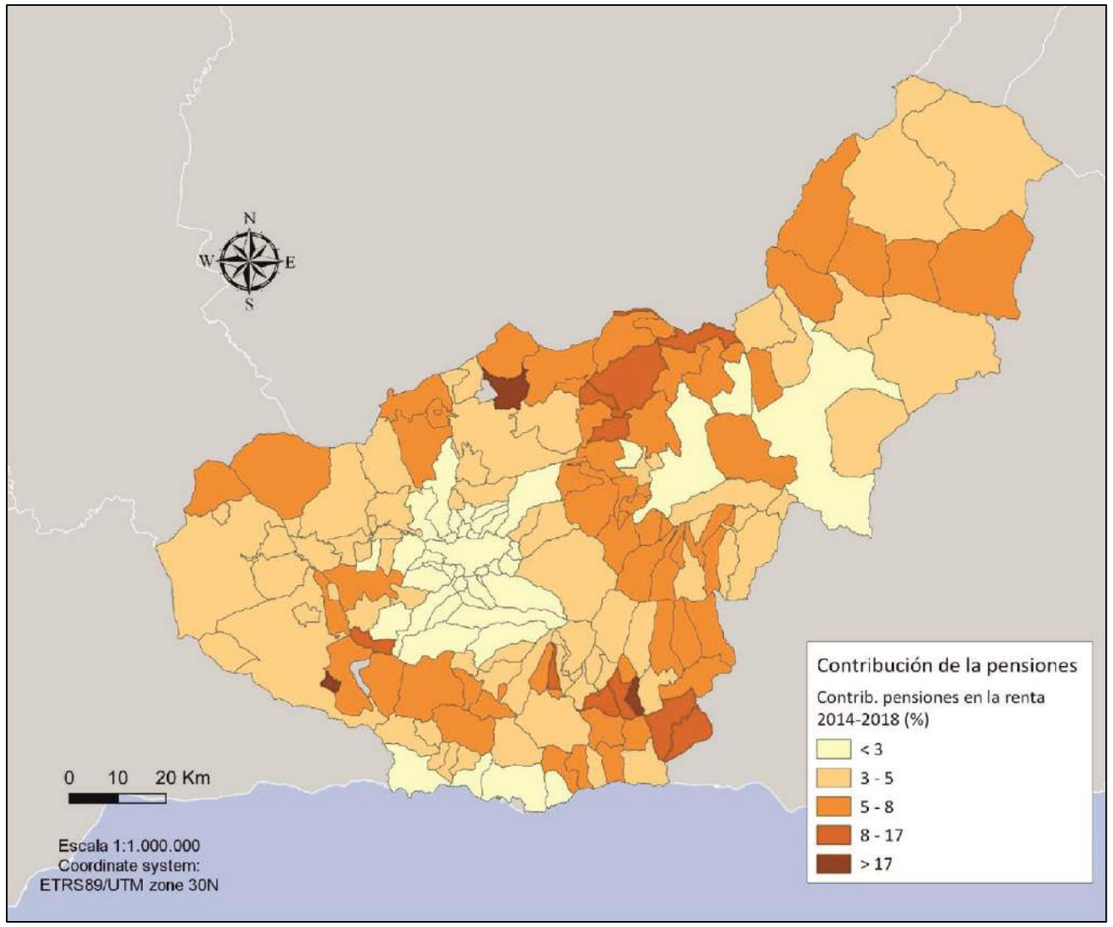

Fuente: IECA. Elaboración propia.

donde la población jubilada va en aumento, o a la reducción de las rentas declaradas motivada por la reducción de las mismas durante el periodo de crisis, o a la pérdida de población en edad de trabajar.

Si se realiza un análisis pormenorizado a nivel municipal para el subperiodo 2014-2018 se observa que la contribución de las pensiones a la renta declarada es realmente baja en municipios de las áreas metropolitanas, la zona Costa, la zona Guadix y la zona Altiplano, así como en la capital provincial. Así, Jun, Albolote, Peligros, Atarfe, Alfacar, Maracena y Pulianas (área metropolitana Noroeste); Vegas del Genil, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Cijuela, Santa Fe (área metropolitana Suroeste); Alhendín, Las Gabias, Cenes de la Vega, Ogíjares, Huétor Vega, Cájar, Armilla, Otura, Gójar, La Zubia, Monachil, Dílar (área metropolitana Sur); Nívar, Dúdar, Huétor Santillán, Pinos Genil, Víznar y Güevéjar (área metropolitana Alfanevada); Granada; Almuñécar, Motril, Salobreña y Gualchos (zona Costa); Baza (Altiplano); Guadix (zona Guadix); Padul, Dúrcal (Temple-Valle); y Escúzar (Tierra de Aguas) registran una contribución de las pensiones en la renta declarada inferior al 3%.

Por su parte, Dehesas Viejas (zona Montes) tiene una participación de las pensiones sobre las rentas declaradas de un 28,9% durante 2014-2018. A este municipio le siguen: Lobras (Alpujarra; con un 23,21%); Domingo Pérez (zona Montes; con un 22,87%); Játar (Tierra de Aguas; con un 17,14%); Turón (Alpujarra) con un 15,66%); Almegíjar (Alpujarra; con un 12,53%); Murtas (zona Costa; con una representación del 12,12%); y Soportújar (Alpujarra; con un 10,12%). Una elevada participación de las pensiones en la renta declarada de los distintos municipios pone de manifiesto un mayor número de personas jubiladas, y, por tanto, un mayor envejecimiento de la población.

Nuevamente, se observa un proceso de envejecimiento en las zonas montañosas, acompañado de pérdidas poblacionales en las zonas más periféricas de la provincia de Granada. Por el contrario, la capital, las áreas metropolitanas y las cabeceras comarcales, así como las grandes ciudades de la costa, muestran un mejor comportamiento y dinamismo.

Si nos centramos en 2018, último año para el que se dispone de datos, se observa que la tendencia entre 2014-2018 se mantiene, siendo una vez más los municipios más periféricos los que cuentan con una mayor participación de las pensiones en la renta declarada, existiendo una diferencia de 20,01 puntos porcentuales entre Domingo Pérez de Granada (zona Montes), municipio con mayor contribución de las pensiones con respecto de la renta, y Jun (área metropolitana Noroeste), con una representación del 1,23%.

Tabla 96. Top + y – de contribución de las pensiones en los municipios de la provincia de Granada para 2018

Nº	Municipio	Contribución de las pensiones (%)
1	Domingo Pérez de Granada	21,33
2	Lobras	20,47
3	Turón	15,88
4	Dehesas Viejas	15,19
5	Murtas	12,69
6	Almegíjar	11,84
7	Cástaras	10,06
8	Soportújar	9,82
9	Gobernador	9,65
10	Dehesas de Guadix	9,15
	...	
165	Cájar	1,58
166	Cúllar Vega	1,58
167	Huétor Vega	1,56
168	Ogíjares	1,53
169	Cenes de la Vega	1,52
170	Churriana de la Vega	1,45
171	Las Gabias	1,39
172	Alhendín	1,28
173	Vegas del Genil	1,23
174	Jun	1,23

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Ratio de pensiones no contributivas

La ratio de las pensiones contributivas con respecto del total de pensiones es bastante moderada en el conjunto de la provincia de Granada. Además, esta se ha reducido en 0,47 puntos, pasando de representar un 4,92% en 2011 a un 4,45% en 2017.

Las pensiones no contributivas suponen un mecanismo clave a la hora de un garantizar un nivel mínimo de renta a aquellas personas que no han podido acceder a pensiones de carácter contributivo, en la mayoría de los casos por no haber mantenido una relación jurídica previa con la Seguridad Social. A diferencia de las pensiones contributivas, la gestión la realizan los órganos competentes de las diferentes Comunidades Autónomas. La importancia intermedia que este mecanismo de protección social tiene en la provincia granadina se pone de manifiesto en el hecho de que Granada es la quinta provincia en términos de número de personas beneficiarias de pensiones contributivas, bastante por detrás de provincias como Sevilla, Málaga, Cádiz y Córdoba. Dentro de las diferentes categorías de pensiones con contributivas podemos diferenciar entre las pensiones no contributivas de la Seguridad Social (PNC), los subsidios derivados de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su inclusión social (PSPD), las prestaciones del Fondo de Asistencia Social (FAS) y las ayudas sociales de carácter extraordinario (ASE) a favor de personas beneficiarias de prestaciones económicas de carácter no contributivo. Más de la mitad de las prestaciones no contributivas en Granada son PNC de invalidez. Como se comentará con posterioridad, desde una perspectiva territorial la percepción de pensiones no contributivas se concentra en zonas más urbanas y/o cabeceras de comarca, mientras que en aquellas áreas más periféricas y rurales la participación de las pensiones no contributivas en el total de pensiones suele ser más reducida. La mayor participación de la población en el Régimen Especial Agrario, junto con la cercanía física a los centros donde se solicitan y tramitan estas pensiones, pueden ayudar a explicar, en otros factores, dicha concentración.

Si atendemos al porcentaje de pensiones no contributivas en el total de pensiones podemos observar cómo éste disminuye de forma continuada, si bien se trata de un decrecimiento muy leve de en torno a medio punto porcentual. De esta forma, cabe afirmar que el peso de las pensiones contributivas en la provincia es muy moderado, situándose en el 4,45% del total de pensiones.

Durante el periodo 2011-2017 se pueden distinguir cuatro grupos de demarcaciones territoriales. En primer lugar, se encuentran las demarcaciones de Granada y el área metropolitana Sur, que muestran las mayores ratios de pensiones no contributivas por jubilación e invalidez sobre el conjunto de pensiones percibidas. Así, estas dos demarcaciones cuentan con participaciones del 5,61% y del 5,45% respectivamente. En segundo lugar se encontrarían la zona Costa, Altiplano, Alpujarra, el área metropolitana Noreste y la zona Guadix, con unas ratios que fluctúan entre el 4,99% del área metropolitana Suroeste y el 4,56% de la zona de Guadix. El tercer grupo, lo formarían, con contribuciones de 3,48% y de 3,21%, el área metropolitana Alfanevada y la zona Temple-Valle. Finalmente, se situarían las demarcaciones de la zona Poniente, la zona Montes y Tierra de Aguas con unas pensiones no contributivas que representan el 2,94%, el 2,82% y el 2,64% respectivamente sobre el total de pensiones percibidas.

Gráfico 54. Evolución de la ratio de pensiones no contributivas en la provincia de Granada entre los años 2011 y 2017 (%)

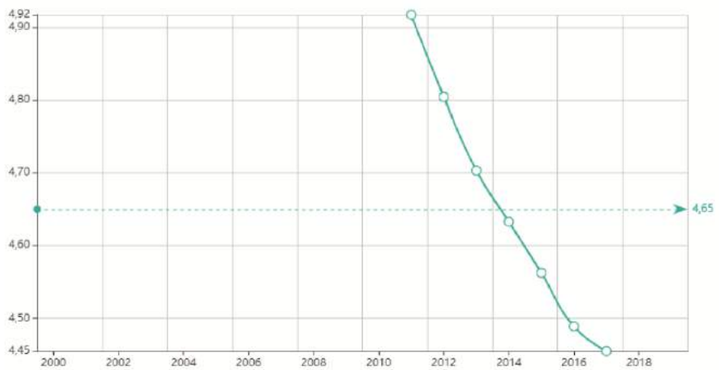

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Al igual que en otros indicadores, en este caso se pueden distinguir distintos subperiodos a la hora de analizar el comportamiento de este indicador en las distintas demarcaciones territoriales. En este sentido, 2011-2013 es el primer subperiodo caracterizado por una coyuntura económica desfavorable, caracterizado por una grave recesión y en el que se registran los peores datos de dicha crisis. Mientras que el segundo subperiodo se correspondería con los años 2014-2017, caracterizados por la recuperación de la actividad económica.

Tabla 97. Ratio de pensiones no contributivas por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (%)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2011-2013	2014-2017	2011-2017	2011	2017
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA		3,66	3,34	3,48	3,70	3,20
AREA METROPOLITANA NOROESTE		4,73	4,46	4,57	4,79	4,39
AREA METROPOLITANA SUR		5,54	5,39	5,45	5,71	5,37
AREA METROPOLITANA SUROESTE		5,01	4,96	4,99	5,13	5,11
GRANADA		5,76	5,50	5,61	5,89	5,36
TIERRA DE AGUAS		3,04	2,35	2,64	3,43	2,18
ZONA ALPUJARRA		5,01	4,27	4,59	5,58	4,11
ZONA ALTIPLANO		5,13	4,35	4,68	5,39	4,12
ZONA COSTA		4,99	4,82	4,89	4,88	4,87
ZONA GUADIX		4,72	4,44	4,56	4,88	4,33
ZONA MONTES		2,94	2,73	2,82	3,03	2,54
ZONA PONIENTE		3,03	2,88	2,94	3,02	2,82
ZONA TEMPLE-VALLE		3,38	3,08	3,21	3,49	2,96
GRANADA PROVINCIA		4,22	4,04	4,19	4,53	3,95

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

En el subperiodo 2011-2013 Granada y el área metropolitana Sur siguen mostrando las mayores participaciones de las pensiones no contributivas sobre el conjunto de pensiones, con porcentajes del 5,76% y del 5,54%, respectivamente, a las que se unen, la zona Altiplano con un 5,13%, el área metropolitana Suroeste y la zona Alpujarra, ambas con un 5,01%. Con una representación de las pensiones no contributivas sobre el total de pensiones percibidas de entre un 4,99% y un 3,03% se encuentran en el siguiente orden, la zona Costa, el área metropolitana Noroeste, la zona Guadix, el área metropolitana Alfanevada, la zona Temple-Valle, Tierra de Aguas y la zona Poniente. Finalmente, con una participación de las pensiones no contributivas sobre el total de pensiones recibidas del 2,94% se encuentra la zona Montes.

No obstante, el crecimiento de la ratio de pensiones no contributivas ha crecido 0,13 puntos porcentuales en la zona Costa, siendo la única demarcación en el que se observa este comportamiento. De hecho, el resto de demarcaciones han visto cómo durante los años 2011-2013, la ratio de pensiones contributivas ha descendido en 0,97 puntos porcentuales en la zona Alpujarra, en 0,77 puntos en Tierra de Aguas o en 0,52 puntos porcentuales en la zona de Guadix. Por su parte, las áreas metropolitanas Sur, Suroeste, Granada, la zona Temple-Valle, así como el área metropolitana Noroeste han visto cómo la proporción de pensiones no contributivas con respecto al total de pensiones ha descendido en torno a los 0,2 puntos porcentuales. Mientras que, los Montes, el área metropolitana Alfanevada, y la zona Poniente, han reducido esta ratio entre 0,18 puntos y 0,05 puntos porcentuales.

El subperiodo, 2014-2017 muestra una clara reducción de las pensiones no contributivas por jubilación e invalidez en todas las demarcaciones territoriales. En este caso, las mayores caídas del indicador se han registrado en la zona Altiplano y zona Alpujarra, con variaciones de 0,78 y 0,74 puntos porcentuales, respectivamente. Le siguen Tierra de Aguas, con una caída de 0,69 puntos porcentuales. El resto de demarcaciones territoriales han sufrido menores caídas, oscilando éstas entre los 0,32 y los 0,05 puntos porcentuales del área metropolitana Alfanevada y del área metropolitana Suroeste, respectivamente.

A pesar de estas reducciones generalizadas, Granada sigue liderando el ranking con una participación de las pensiones no contributivas con respecto del total del 5,5%; seguida de las áreas metropolitanas Sur y Suroeste con 5,39% un 4,96% respectivamente; la zona Costa con un 4,82%; el área metropolitana

Mapa 54. Ratio de pensiones no contributivas por demarcaciones territoriales en la provincia de Granada en 2014-2017 (%)

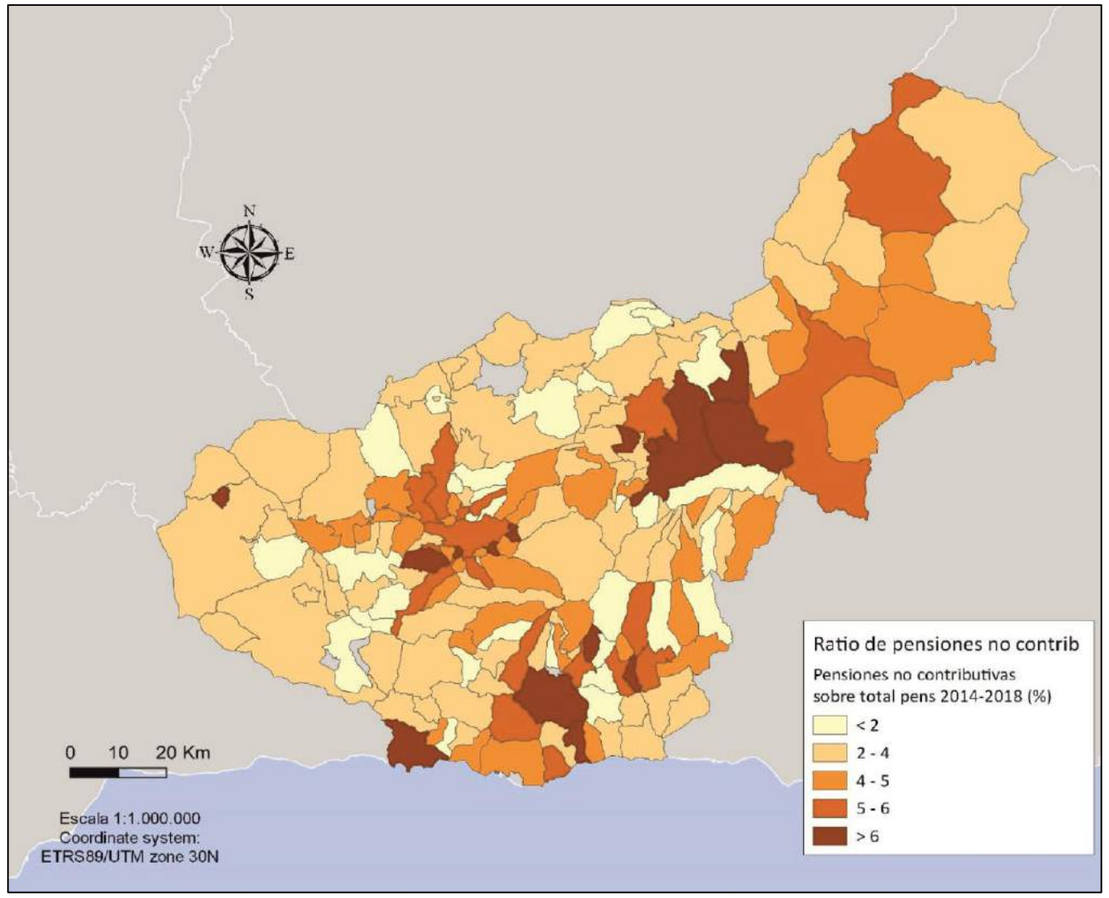

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Noroeste (4,46%), zona Guadix (4,44%), Altiplano (4,35%) y Alpujarra (4,27%). Por su parte, el área metropolitana Alfanevada, la zona Temple-Valle, Poniente, Montes y Tierra de Aguas, han tenido ratios entre el 3,08% y el 2,35% durante este subperiodo.

Si se hace un análisis pormenorizado a nivel municipal para el subperiodo 2014-2017, tal y como muestra el Mapa 54, se observa una gran heterogeneidad en toda la provincia de Granada. En este caso, Lobras (Alpujarra), con una ratio del 8,33% es el municipio que lidera el ranking municipal; seguido de Rubite (zona Costa; con un 7,56%); Armilla y Cenes de la Vega (área metropolitana Sur; con un 7,56% y un 7,50% respectivamente).

Por el contrario, registran ratios inferiores al 2%, indicando por tanto una escasa participación de las pensiones no contributivas con respecto del total, los siguientes municipios: Alicún de Ortega (zona Guadix; con un 0,59%); Gorafe (zona Guadix; con un 0,68%); Chimeneas (área metropolitana Suroeste; 0,87%); Cogollos de Guadix (zona Guadix; 0,9%); Agrón (Tierra de Aguas; 0,91%); Soportújar (Alpujarra; con un 1%); Polícar y Almegíjar (Alpujarra; con un 1,13 y un 1,15% respectivamente); El Valle (Temple-Valle; 1,29%); Calicasas (área metropolitana Alfanevada; 1,49%); Escúzar (Tierra de Aguas; 1,5%); Moclín (zona Montes; 1,5%); Valle del Zalabí (zona Guadix; 1,56%); Nívar (1,61%); Víznar (área metropolitana Alfanevada; 1,62%); Busquístar, Alpujarra de la Sierra, Nevada y Trevélez (Alpujarra; con ratios entre el 1,63% y el 1,71%); Cogollos de la Vega (área metropolitana ; 1,75%); Jun (área metropolitana Noroeste; 1,76%); Ferreira (zona Guadix; 1,8%); Nigüelas (Temple-Valle; 1,83%); Benalúa de las Villas (zona Montes; 1,84%); Gobernador (zona Guadix; 1,89%); Píñar (zona Montes; 1,93%); Arenas del Rey e Ítrabo (Tierra de Aguas; 1,98%).

Por su parte, la Tabla 98 muestra los municipios que, durante el año 2017 registraron mayores y menores ratios. Al igual que durante todo el periodo 2014-2017 no se aprecia un comportamiento homogéneo, existiendo una diferencia de 6,65 puntos porcentuales entre Cenes de la Vega (área metropolitana Sur), municipio con la mayor ratio de pensiones no contributivas con respecto del total y Chimeneas (área metropolitana Suroeste), municipio con la menor ratio.

Tabla 98. Top + y - de contribución de las pensiones en los municipios de la provincia de Granada para 2017

Nº	Municipio	Ratio de pensiones no contributivas (%)
1	Cenes de la Vega	7,53
2	Armilla	7,39
3	Gor	7,10
4	Rubite	6,98
5	Las Gabias	6,60
6	Guadix	6,43
7	Zagra	6,42
8	Alhendín	6,36
9	Benalúa	6,32
10	Almuñécar	6,27
	...	
165	Cogollos de la Vega	1,35
166	Lentegí	1,30
167	Torvizcón	1,28
168	El Valle	1,17
169	Valle del Zalabí	1,17
170	Polícar	1,11
171	Nívar	1,05
172	Cogollos de Guadix	1,03
173	Agrón	0,96
174	Chimeneas	0,88

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Gasto público municipal por habitante

El gasto público municipal por habitante muestra una trayectoria ascendente durante el periodo 2000-2018, siguiendo en todo momento un comportamiento acorde con la fase del ciclo económico, si bien, éste se reduce entre 2007-2008 para incrementarse durante 2008-2009, y volver a caer posteriormente. En el año 2018 un gasto público municipal por habitante medio de 979,74 euros en el conjunto provincial.

A continuación, se realiza un análisis comparado de la evolución del papel redistributivo del sector público local, y más concretamente de los ayuntamientos.

El primer indicador a examinar es el gasto público municipal por habitante. Este indicador mide el gasto medio de los ayuntamientos por habitante para cada demarcación territorial.

Como podemos observar, la evolución del gasto público de los ayuntamientos es, en general, muy procíclica. De esta forma, durante la fase expansiva que se inicia en el año 2000 se incrementa el gasto por habitante, pasando desde los 517,49 euros en el año 2000 hasta los 951,69 en 2008. El descenso en el gasto que viene asociado al inicio de la fase recesiva de 2008 se ve trastocado, como se señaló ya con anterioridad, por el impulso al gasto público local que representó el ambicioso programa de inversión pública conocido como “Plan E” y que explica por qué en el año 2010 el gasto público municipal por habitante alcanza un máximo de 1.081 euros. En los últimos años el volumen de gasto público local se recupera, situándose en valores cercanos a los observados antes del inicio de la crisis de 2008.

En términos generales durante el periodo 2000-2019 se observa un claro crecimiento del gasto público municipal por habitante en las trece demarcaciones territoriales. De este modo, se han registrado tasas de crecimiento que oscilan entre el 198,35% de la zona Alpujarra y el 17,96% correspondiente al área metropolitana Suroeste.

Al igual que en otros indicadores, se pueden diferenciar distintos subperiodos a la hora de analizar el comportamiento de este indicador en las diferentes demarcaciones territoriales. En este sentido, 2000-2007 es el primer subperiodo caracterizado por una coyuntura económica favorable. El segundo subperiodo, puede circunscribirse a los años 2008-2013, considerados como los primeros años de crisis financiera y económica, un periodo caracterizado por una grave recesión y en el que se viven los peores momentos de dicha crisis. En tercer lugar, el tercer subperiodo se correspondería con los años 2014-2018, caracterizados por la recuperación de la coyuntura económica.

Gráfico 55. Evolución del gasto público municipal por habitante en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2018 (euros)

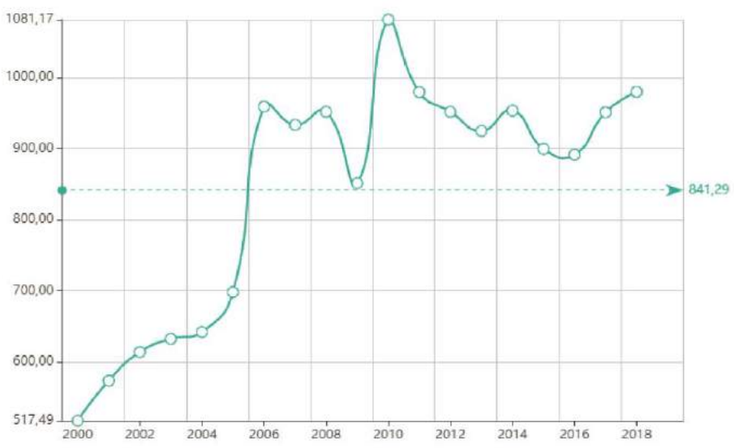

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Con respecto al primer subperiodo, 2000-2007, años de clara expansión económica, se observa un importante crecimiento del gasto público por habitante en todas las demarcaciones territoriales. Destacan Tierra de Aguas, con una tasa de crecimiento del 174,02%, que pasa de realizar un gasto público por habitante de 412,61 euros en el año 2000 a 1.038,57 euros por habitante en el año 2008. En segundo lugar, se encuentran Tierra de Aguas y el área metropolitana Suroeste, con una tasa de crecimiento del gasto público por habitante del 128,28% y del 112,93%, respectivamente. Con tasas de crecimiento de entre el 97,52% y del 81,49% se encuentran Granada, las áreas metropolitanas Sur y Alfanevada, Guadix, Temple-Valle y Altiplano. A ellas les siguen el área metropolitana Noroeste y la zona Poniente, que tuvieron incrementos del gasto público por habitante de entre el 67,04% y el 63,87%. Finalmente, la zona Costa registró un aumento del gasto público municipal por habitante del 37,81%.

Tabla 99. Gasto público municipal por habitante por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (euros)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	603,30	897,63	872,63	767,12	401,08	903,08
AREA METROPOLITANA NOROESTE	661,37	842,17	811,70	758,03	519,47	914,46
AREA METROPOLITANA SUR	613,17	711,32	688,19	663,91	411,27	741,62
AREA METROPOLITANA SUROESTE	684,60	660,08	607,18	656,49	439,20	652,51
GRANADA	826,40	1.194,62	1.172,46	1.033,75	550,59	1157,58
TIERRA DE AGUAS	655,15	915,42	967,51	819,54	412,61	976,72
ZONA ALPUJARRA	612,53	992,43	1.087,91	857,60	421,79	1.221,05
ZONA ALTIPLANO	593,40	993,24	990,95	824,28	459,27	1.071,42
ZONA COSTA	674,18	949,79	945,25	832,55	660,79	987,88
ZONA GUADIX	603,33	1.098,89	948,45	850,64	508,23	975,83
ZONA MONTES	594,56	825,38	917,93	752,55	456,86	911,92
ZONA PONIENTE	701,57	973,33	956,34	854,43	551,71	1.077,82
ZONA TEMPLE-VALLE	664,35	777,94	891,55	760,01	432,89	985,60
GRANADA PROVINCIA	652,92	910,17	912,16	802,38	478,90	967,50

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Durante este subperiodo, Granada lidera el gasto público municipal por habitante, con 826,4 euros. Le sigue la zona Poniente con 701,57 euros. Con un gasto público municipal por habitante de entre 684,6 y 603,3 euros se encuentran en el siguiente orden, el área metropolitana Suroeste, la zona Costa, la zona Temple-Valle, el área metropolitana Noroeste, Tierra de Aguas, el área metropolitana Sur, las zonas Alpujarra y Guadix, así como el área metropolitana Alfanevada. Finalmente encontramos volúmenes de gasto público por habitante de 594 euros en la zona Montes y la zona Altiplano.

En el segundo subperiodo, 2008-2013, se observa un claro cambio de tendencia. En efecto, en este periodo se reflejan los efectos de la crisis financiera y económica sobre la economía y el mercado de trabajo. En este subperiodo salvo la zona Costa, la zona Altiplano, la zona Montes, el área metropolitana Alfanevada y Granada que aumentan su gasto público por habitante entre los años 2008-2013 entre un 19,09% y un 4,03%, el resto de demarcaciones registran tasas de variación negativas. Las demarcaciones que más reducen el gasto público por habitante son las áreas metropolitanas Suroeste y Sur con variaciones del –31,04% y del –25,99% respectivamente. Les siguen la zona Temple-Valle, con una tasa de variación del –14,78%, el área metropolitana Noroeste, con un –11,67%, las zonas Guadix y Alpujarra con reducciones del 4,99% y del 3,20%, así como la zona Poniente y Tierra de Aguas con caídas del 1,56% y del 1,13% respectivamente.

El último subperiodo, 2014-2018, muestra una importante recuperación en la tasa de variación del gasto público por habitante. En estos años once de las trece demarcaciones territoriales muestran tasas de crecimiento positivas mientras que Granada y la zona Costa experimentan tasas de variación negativas del 12,30% y del 5,49%, respectivamente. El resto de demarcaciones territoriales incrementaron el gasto público por habitante, especialmente la zona Alpujarra, el área metropolitana Noroeste y la zona Poniente, con variaciones de entre el 29,24% y del 20,34%. Les siguen el área metropolitana Suroeste con un 18,67%, la zona Temple-Valle con un 18,50%, la zona Altiplano con un 14%, el área metropolitana Sur con un 12,71%. El resto de demarcaciones crecieron entre un 8,37% y un 1,70%.

Esta dinámica en el gasto público municipal por habitante pone de manifiesto que en los periodos de expansión económica los municipios aumentan el gasto público mientras que en las recesiones se reduce. Esta tendencia, es claramente contradictoria con las teorías keynesianas que recomiendan que, en periodos de recesión económica el gasto público debe en aumentar para estimular la demanda y recuperar la senda de crecimiento, mientras que, en periodos de

Mapa 55. Gasto público municipal por habitante en la provincia de Granada en 2014-2018 (euros)

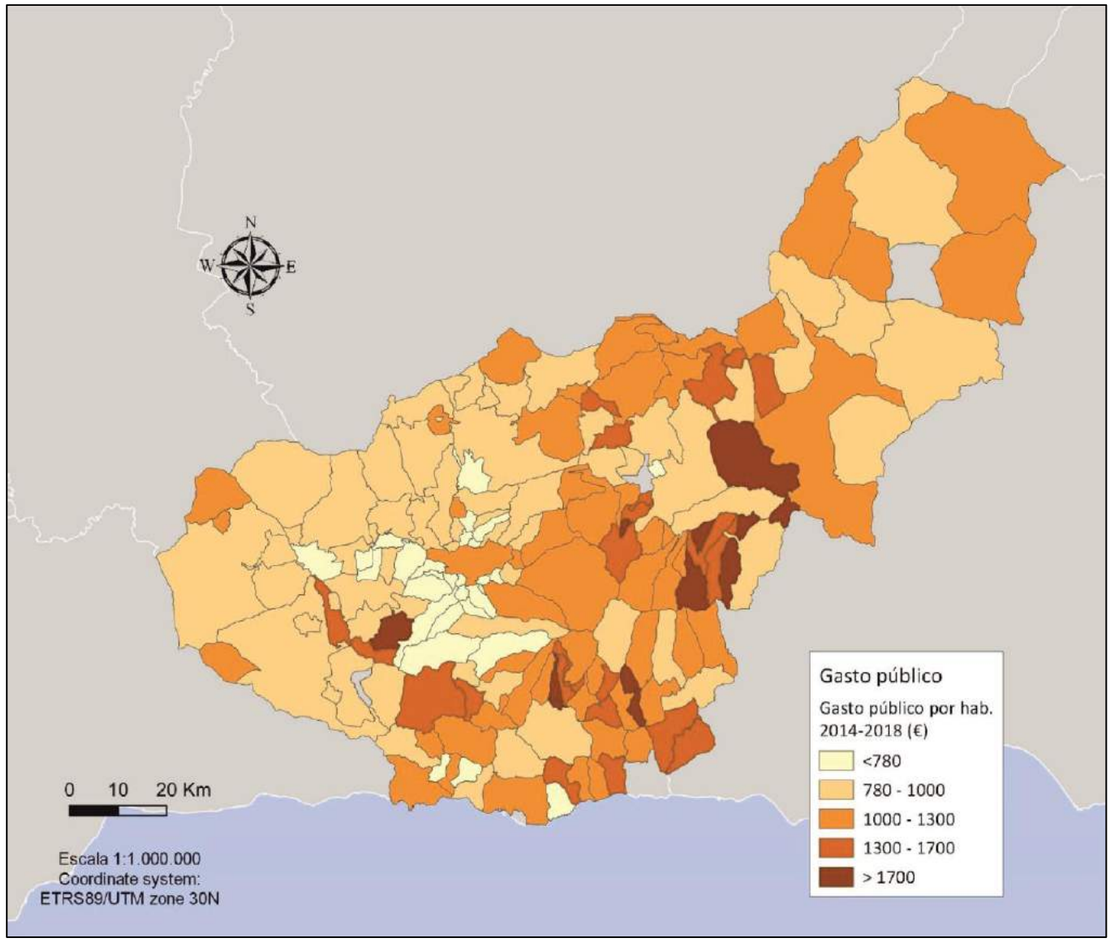

Fuente: IECA. Elaboración propia.

excesivo optimismo, el gasto público debe reducirse. En otras palabras, las variaciones del gasto público deben ser contracíclicas. No obstante, el excesivo endeudamiento municipal y el mantenimiento del objetivo de equilibrio presupuestario dentro de la política fiscal justifica la existencia de estos recortes en el gasto público.

Durante 2018 el mayor gasto público por habitante registrado en las distintas demarcaciones, se corresponde con la zona Alpujarra, con 1.221,05 euros por habitante. Le siguen Granada, con 1.157,58 euros por persona, así como la zona Poniente y el Altiplano con 1.077,82 y con 1.071,42, euros respectivamente. Con un gasto público que oscila entre los 987,88 y los 903,08 euros encontramos en el siguiente orden la zona Costa, la zona Temple-Valle, Tierra de Aguas, zona Guadix, el área metropolitana Noroeste, la zona Montes, y el área metropolitana Alfanevada. Finalmente, con un gasto público por habitante de 741,62 y 652,51 euros se encuentran las áreas metropolitanas Sur y Suroeste.

A nivel municipal, el gasto público por habitante durante 2014-2018 es bastante heterogéneo, si bien, como se observa en el Mapa 55, los valores más bajos los registran los municipios de la zona Costa, y áreas metropolitanas, destacando Albuñol (zona Costa) con un gasto público municipal por habitante de 522,64 euros; Cájar (área metropolitana Sur) con 545,11 euros; Las Gabias (área metropolitana Sur), con 554,03 euros; La Zubia (área metropolitana Sur; 557,07 euros); Vega del Genil (área metropolitana Suroeste; 577,07 euros); Cenes de la Vega (área metropolitana Sur; 591,27 euros). A ellos les siguen con un gasto público municipal por habitante inferior a 700 euros y superior a 600 euros: Alhendín, Gójar, Huétor Vega, Otura, Ogíjares (área metropolitana Sur); Jun, Alfacar, (área metropolitana Noroeste); Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Santa Fe, Cijuela Láchar (área metropolitana Suroeste); Benalúa (zona Guadix); Molvízar (zona Montes).

A modo de síntesis se puede indicar que, en 2018 los municipios con mayor gasto público per cápita se corresponden con municipios de reducido tamaño y baja densidad de población, tal y como muestra la Tabla 100. Estos pequeños municipios tienen problemas de despoblación, y el gasto público está asociado con servicios públicos básicos para el territorio municipal. Asimismo, estos municipios tienen una escasa capacidad de financiación municipal, motivado por la baja población), y tienen una gran dependencia de las transferencias públicas procedentes de otras Administraciones Públicas.

En el caso contrario, los municipios con menor gasto público per cápita se encuentran en las áreas metropolitanas y se caracterizan por tener una mayor población y una densidad poblacional en crecimiento, lo que les garantiza una mayor autonomía financiera municipal y una menor dependencia de transferencias públicas de otras Administraciones Públicas. En estos municipios la mayor autonomía financiera garantiza una mejor cobertura de servicios públicos básicos.

Tabla 100. Top + y – del gasto público municipal por habitante en los municipios de la provincia de Granada para 2018

Nº	Municipio	Gasto público municipal por habitante (euros)
1	Soportújar	2.851,39
2	Gor	2.804,89
3	Carataunas	2.532,50
4	La Calahorra	2.473,99
5	Lobras	2.273,72
6	Lújar	2.159,90
7	Ferreira	2.131,29
8	Polícar	2.121,20
9	Aldeire	2.109,12
10	Marchal	2.002,42
	...	
165	Jun	653,67
166	Cijuela	647,06
167	Churriana de la Vega	646,74
168	Las Gabias	644,22
169	Gójar	622,33
170	Cenes de la Vega	611,10
171	Vegas del Genil	599,72
172	La Zubia	586,59
173	Alhendín	575,55
174	Cájar	545,59

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Ratio de transferencias públicas

La ratio de transferencias públicas para el conjunto provincial muestra una tendencia bastante errática. Se alcanza un máximo durante el año 2010 coincidiendo con el Plan E de inversiones para estimular la demanda agregada de la economía. A partir de este año, la ratio sufre un descenso de 15,35 puntos porcentuales, alcanzando un mínimo de 33,10% en 2012, para comenzar a recuperarse a partir de ese año, hasta alcanzar un valor del 42,64% en 2018.

La ratio de transferencias públicas, mide el porcentaje de transferencias públicas sobre el total del presupuesto, esto es, la suma de los capítulos 4 y 7 (transferencias corrientes y transferencias de capital) sobre el total del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos.

Para concluir el análisis del papel del sector público local examinamos la trayectoria mostrada por la ratio de transferencias públicas en total de ingresos de los ayuntamientos. Este indicador nos muestra en qué medida los ayuntamientos basan su redistribución en los fondos percibidos de administraciones públicas de ámbito superior. Como puede observarse, la trayectoria de este indicador es bastante más errática que la mostrada por el gasto público o el endeudamiento. El máximo histórico se registra en 2010, coincidiendo con el "Plan E" de inversiones, que supuso una elevada inyección de ingresos en términos de transferencias de capital. En contraste, el valor mínimo en la participación de las transferencias públicas se observa en el año 2012, a consecuencia de los recortes implementados para lograr el ajuste del déficit público. En ese año las transferencias públicas supusieron tan sólo una tercera parte de los ingresos percibidos por los ayuntamientos en la provincia de Granada. Tras un leve repunte en 2016, el porcentaje de transferencias públicas ha vuelto a situarse en valores cercanos a los existentes al inicio de la fase expansiva 2000-2008, con porcentajes medios en torno al 41-42% del total de ingresos públicos.

Gráfico 56. Evolución de la ratio de transferencias públicas en la provincia de Granada entre los años 2000 y 2018 (%)

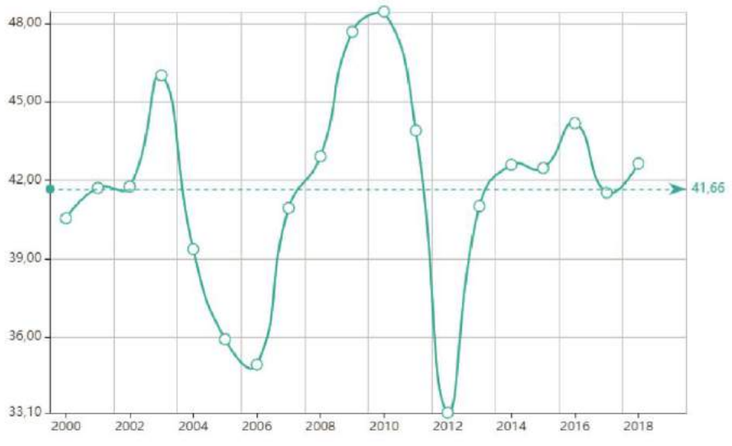

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Para este indicador se dispone de datos para todo el periodo 2000-2018. En términos generales, se observa un comportamiento heterogéneo según la demarcación territorial. De las trece demarcaciones, siete muestran un importante crecimiento de la ratio de transferencias públicas, especialmente el área metropolitana Suroeste, donde la ratio de transferencias públicas aumentó 14,91 puntos porcentuales entre los años 2000 y 2018, pasando de una ratio del 34,47% en el año 2000 a un 49,38% en 2018. La zona Costa y Granada aumentaron sus ratios de transferencias públicas en 4,58 y 4,06 puntos porcentuales, respectivamente, seguidas de la zona Guadix, con un aumento de 3,15 puntos. La zona Alpujarra, y las áreas metropolitanas Sur y Alfanevada, experimentaron aumentos más modestos de 2,53, 1,45 y 0,33 puntos porcentuales, respectivamente. Finalmente, las seis demarcaciones restantes vieron cómo su ratio de transferencias públicas registró importantes caídas, destacando la zona Altiplano con una disminución de –8,8 puntos porcentuales, Tierra de Aguas (–4,45), la zona Montes (–3,58), la zona Poniente (–3,42), el área metropolitana Noroeste (–3,08) y la zona Temple-Valle (–1,36).

De nuevo se pueden distinguir distintos subperiodos para analizar el comportamiento de este indicador en las distintas demarcaciones territoriales. En este sentido 2000-2007 es el primer subperiodo caracterizado por una coyuntura económica expansiva. El segundo subperiodo, puede circunscribirse a los años 2008-2013, considerados años de severa crisis financiera y económica, un periodo caracterizado por una grave recesión y en el que se registran los peores datos económicos En tercer lugar, el tercer subperiodo se correspondería con los años 2014-2018 caracterizados por la recuperación del ritmo de crecimiento económico.

Tabla 101. Ratio de transferencias públicas por demarcaciones territoriales y por periodos en la provincia de Granada (%)

Demarcaciones territoriales	2000-2007	2008-2013	2014-2018	2000-2018	2000	2018
AREA METROPOLITANA ALFANEVADA	52,76	52,14	50,89	52,07	54,73	55,06
AREA METROPOLITANA NOROESTE	39,19	43,77	44,29	41,98	41,85	38,77
AREA METROPOLITANA SUR	34,43	41,08	40,79	38,21	40,06	41,51
AREA METROPOLITANA SUROESTE	32,99	45,24	49,06	41,09	34,47	49,38
GRANADA	30,11	29,32	30,66	30	27,7	31,76
TIERRA DE AGUAS	60,87	68,72	66,56	64,84	69,28	64,83
ZONA ALPUJARRA	63,31	65,35	63,89	64,1	59,55	62,08
ZONA ALTIPLANO	58,56	55,53	54,09	56,42	61,12	52,32
ZONA COSTA	31,21	38,54	35,96	34,77	32,2	36,78
ZONA GUADIX	60,93	58,11	58,7	59,45	57,62	60,77
ZONA MONTES	64,29	66,67	63,44	64,82	66,13	62,55
ZONA PONIENTE	55,52	59,29	56,49	56,97	56,71	53,29
ZONA TEMPLE-VALLE	55,36	55,43	53,43	54,88	55,72	54,36
GRANADA PROVINCIA	49,19	52,25	51,40	50,74	50,55	51,04

** Valores promedio de cada periodo y años inicial y final del periodo. Fuente: IECA. Elaboración propia.*

Con respecto al primer subperiodo, 2000-2007, años de clara expansión económica, ocho de las trece demarcaciones consideradas aumentaron la ratio de transferencias públicas. El mayor crecimiento se dio en la zona Alpujarra, con 8,72 puntos porcentuales, pasando de una ratio del 59,55% en el año 2000 a un 68,27% en 2007. Le sigue la zona Costa, con un aumento de 3,69 puntos porcentuales. Con incrementos que oscilan entre los 2,95 y los 2,48 puntos se encuentran la zona Guadix, el área metropolitana Alfanevada y la zona Temple-Valle. Con aumentos que oscilan entre los 0,32 y los 0,21 puntos porcentuales se encuentran la zona Altiplano, el área metropolitana Suroeste y la zona Poniente. Por su parte, Granada, zona Montes, las áreas metropolitanas Noroeste y Sur, así como Tierra de Aguas, redujeron la ratio de transferencias públicas en 0,32 puntos en Granada y en 13,94 puntos porcentuales en Tierra de Aguas.

En el segundo subperiodo, 2008-2013, se observan cambios en distintas demarcaciones territoriales. Así, seis demarcaciones territoriales muestran aumentos importantes en la ratio de transferencias municipales, destacando el área metropolitana Noroeste con un aumento de 7,19 puntos porcentuales entre los años 2008 y 2013, a pesar de que en el subperiodo anterior mostraba una caída de 4,08 puntos. Le sigue Tierra de Aguas, con un aumento de 5,46 puntos porcentuales, también en contraste con la importante caída que sufre en el subperiodo precedente. Con un aumento de 3,35 puntos porcentuales se encuentra el área metropolitana Suroeste, seguida de la zona Montes, con un crecimiento de 2,88 puntos. Por su parte, el área metropolitana Sur y la zona costa, presentan aumentos más modestos de 1,02 y 0,63 puntos porcentuales, respectivamente. El resto de demarcaciones ven disminuir la ratio de transferencias públicas durante este subperiodo, con caídas que oscilan entre los 0,04 puntos porcentuales de la zona de Guadix y los 14,54 puntos porcentuales de la zona Temple-Valle, siendo ésta la demarcación que muestra una mayor caída.

El último subperiodo, 2014-2018, Granada y el área metropolitana Alfanevada aumentaron su ratio de transferencias públicas en 4,46 y 4,36 puntos porcentuales, seguidas de la zona Costa con un aumento de 1,89 puntos, el área metropolitana Suroeste con 0,34 puntos y la zona Guadix con 0,15 puntos porcentuales. El resto de demarcaciones redujeron la ratio de transferencias públicas entre los 0,61 puntos porcentuales

Mapa 56. Ratio de transferencias públicas en la provincia de Granada en 2014-2019 (%)

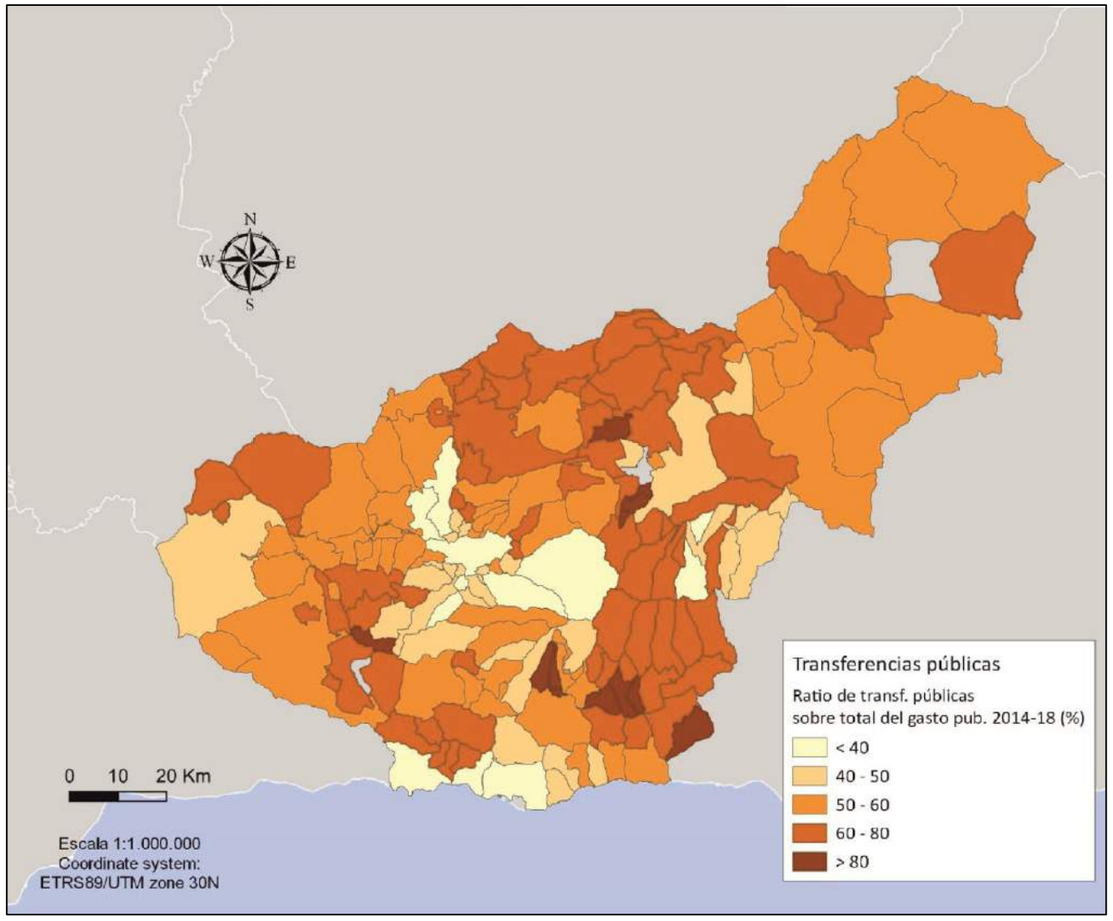

Fuente: IECA. Elaboración propia.

registrados en la zona Temple-Valle y los 9,59 de la zona Altiplano.

A pesar de esta evolución, durante 2018 la mayor ratio de transferencias públicas registrada en las distintas demarcaciones corresponde a Tierra de Aguas, que registra un 64,83%. Le siguen muy de cerca la zona Montes, con una ratio del 62,55%, la zona Alpujarra, con un 62,08%, y la zona Guadix, con un 60,77%. Con ratios que oscilan entre el 55,06% y el 52,32% se encuentran el área metropolitana Alfanevada, la zona Temple-Valle, la zona Poniente y la zona Altiplano. Por su parte, las áreas metropolitanas Suroeste, Sur y Noroeste muestran ratios de transferencias públicas cuyos rangos se encuentran entre el 49,38% de la primera demarcación y del 38,77% de la última. Finalmente, la zona Costa y Granada, son las demarcaciones con menores ratios de transferencias públicas, con valores del 36,78% y del 31,76% respectivamente.

Por el contrario, si se analizan los diez municipios con mayor cantidad de transferencias públicas sobre el total del ingreso público, se observan importantes diferencias municipales, existiendo una amplitud de 67,68 puntos porcentuales entre Carataunas (Alpujarra), municipio con mayor ratio de transferencias públicas durante 2019 y Atarfe (área metropolitana Noroeste), municipio con menor ratio de transferencias públicas. De hecho, en los diez municipios que, en 2019 cuentan con mayor ratio de transferencias públicas, más del 80% de sus recursos municipales provienen de este tipo de transferencias, poniendo de manifiesto su alta dependencia de otras Administraciones Públicas.

Asimismo, como muestra el Mapa 56, existe una mayor concentración de municipios con altas transferencias públicas en la Alpujarra, zona Montes, Tierra de Aguas, Guadix, así como en Temple-Valle; y, en menor medida, en los municipios de las demarcaciones de Poniente, Altiplano y área metropolitana Alfanevada.

En síntesis, más allá de los cambios en los periodos, se observa una dualidad en la financiación municipal, caracterizada por una dependencia de las transferencias en la financiación municipal de la mayor parte de las demarcaciones territoriales, salvo el caso de la zona Costa, Granada y su área metropolitana, de la que se debe de excluir de esta situación el área metropolitana Alfanevada.

Desde una perspectiva municipal, obviamente los diez municipios que cuentan con un menor nivel de transferencias públicas se corresponden con Granada, las áreas metropolitanas y la zona Costa, debido a que el desarrollo urbanístico acaecido en años precedentes ha permitido disponer de fuentes alternativas de financiación distintas de las transferencias públicas.

Tabla 102. Top + y – de la ratio de transferencias públicas en los municipios de la provincia de Granada para 2019

Nº	Municipio	Ratio de transferencias públicas (%)
1	Carataunas	89,47
2	Lobras	86,69
3	Agrón	85,94
4	Polícar	84,90
5	Soportújar	84,42
6	Cacín	82,91
7	Lentegí	82,53
8	Beas de Guadix	81,55
9	Almegíjar	81,54
10	Cástaras	81,28
...		
165	Albolote	38,74
166	Ogíjares	38,07
167	Lújar	37,64
168	Salobreña	34,44
169	Otura	32,64
170	Granada	31,76
171	Almuñécar	29,94
172	Güéjar Sierra	28,12
173	Monachil	26,62
174	Atarfe	21,79

Fuente: IECA. Elaboración propia.

Modelizando el proceso de despoblación en la provincia

La combinación de algunas de las variables analizadas hasta el momento, mediante el uso de técnicas de análisis multivariable, permite una visión de síntesis del comportamiento de los distintos municipios granadinos ante el fenómeno de la despoblación que, como se ha tenido la oportunidad de comprobar, está afectando a gran parte de la provincia en estas últimas dos décadas.

Tras haber analizado al detalle cada una de las variables que se han vinculado al proceso de despoblación del medio rural granadino, se impone para concluir, el uso de algún procedimiento que permita sintetizar de algún modo los datos utilizados y obtener una visión sincrética e inédita gracias al aprovechamiento de la información subyacente a esos datos que pasa desapercibida en el análisis individual de cada variable.

Para ello es necesario recurrir al uso de técnicas de análisis multivariante que permiten el manejo y análisis conjunto de grandes volúmenes de información, permitiendo ver las interrelaciones entre las distintas variables y simplificar la información eliminando posibles redundancias.

El fin último es obtener una especie de tipificación que haga posible clasificar el comportamiento de los distintos municipios de la provincia al respecto del fenómeno de la despoblación.

El primer paso para ello consiste en reducir, de entrada, el número de variables a considerar en este nuevo análisis, eliminando todas aquellas que, tras su análisis individual, pueden ser redundantes y que, por lo tanto, aportarían poco al resultado final.

En base a esto y tomando como referencia temporal el conjunto del periodo 2000-2019, se han seleccionado doce de las variables estudiadas:

- Las tres más relacionadas con la distribución de la población en el territorio: el tamaño poblacional, la densidad de población y el índice de Demangeon, este último como indicador de la dispersión del poblamiento.
- Las tres concernientes a la dinámica demográfica: el crecimiento vegetativo, el saldo migratorio y el crecimiento real.
- Tres más alusivas a la estructura demográfica como son: la edad media de la población; la sex ratio medida, en este caso, a través de la razón de masculinidad; y el porcentaje de población extranjera.
- Y, por último, tres variables vinculadas a cuestiones económicas: renta, desempleo y niveles de agrarización.

Se ha trabajado, como anteriormente se apuntó, con valores medios del periodo, habiéndose estandarizado la información para evitar los efectos de las distintas unidades de medida. El procedimiento seguido para ello ha sido el de, en cada una de las variables, restar a cada caso el promedio de la misma y dividir el resultado entre la desviación típica de los valores (Buzai, 2014, p. 119).

Recalculados los valores de esta forma, se han sometido a un doble proceso de análisis multivariable; en primer lugar, a un Análisis de Componentes Principales (ACP), con objeto de reducir la dimensionalidad de la información y simplificar las bases de partida. Con posterioridad, al resultado de este primer procedimiento, se le ha aplicado una técnica cluster, en concreto una Clasificación Ascendente Jerárquica (CAJ) para identificar comportamientos similares y establecer una tipología municipal.

Reduciendo la dimensionalidad de la información

El Análisis de Componentes Principales (ACP) permite reducir el número inicial de variables, en este caso las 12 seleccionadas, agregándolas en unas nuevas llamadas factores o componentes principales, que difieren de las anteriores en que son totalmente independientes entre sí, evitando el hecho de las fuertes correlaciones y los altos niveles de dependencia que caracterizaba a las variables originales.

Estos factores son el resultado de la combinación lineal de las variables originales y de la eliminación de la información redundante ya que, mientras el primer componente recopila la mayor proporción de variabilidad de los datos de partida, los siguientes se van encargando de ir recogiendo la variabilidad que va quedando.

Al lanzar el proceso en cualquier software estadístico específico, en este caso se ha trabajado con el programa Philcarto, que simplifica el procedimiento, y que permite rápidos resultados cartográficos ((Waniez, 2008)). El primer resultado es una matriz de inercias que aporta los coeficientes de correlación de Pearson existentes entre las distintas variables (Tabla 103).

Tabla 103. Coeficientes de Correlación entre las Variables (x1000)

	Población	Densidad	Índice Demangeon	Crecimiento Vegetativo	Saldo Migratorio	Crecimiento Real	Edad Media	Extranjeros	Sex Ratio	Renta	Paro	Nivel de Agrarización
Población	1000	432	24	178	72	117	-180	21	-308	356	51	-217
Densidad	432	1000	-116	426	382	433	-399	-19	-294	543	1	-427
Índice Demangeon	24	-116	1000	-72	-66	-75	64	156	33	-93	-72	153
Crecim. vegetativo	178	426	-72	1000	636	828	-928	50	-253	685	67	-495
Saldo Migratorio	72	382	-66	636	1000	960	-559	210	-120	674	-129	-603
Crecimiento Real	117	433	-75	828	960	1000	-745	171	-180	740	-70	-619
Edad Media	-180	-399	64	-928	-559	-745	1000	22	302	-647	-101	386
Extranjeros	21	-19	156	50	210	171	22	1000	237	-6	-200	61
Sex Ratio	-308	-294	33	-253	-120	-180	302	237	1000	-299	-363	232
Renta	356	543	-93	685	674	740	-647	-6	-299	1000	-74	-811
Paro	51	1	-72	67	-129	-70	-101	-200	-363	-74	1000	-67
Nivel Agrarización	-217	-427	153	-495	-603	-619	386	61	232	-811	-67	1000

Fuente: Elaboración propia a partir del software Philcarto

En este caso, suelen considerarse correlaciones significativas las superiores a ±300, sucediendo en el caso de no correlación o correlaciones muy bajas de una variable que estas pueden constituir, por sí solas, un factor.

Siguiendo esta pauta podemos decir que:

- La variable población de un municipio presenta altos niveles de correlación positivos respecto a su densidad y sus niveles de renta (oscilan las dos variables en el mismo sentido) mientras que muestra valores negativos relevantes respecto a la razón de masculinidad (denominada aquí como sex ratio). Así, altos niveles de población se asocian a elevadas densidades de población y de renta per cápita predominando la mujer sobre el varón.
- La densidad, además de con el volumen de población de un municipio se asocia significativamente de forma positiva con el crecimiento real de la población, tanto en su componente de crecimiento vegetativo como migratorio, como del nivel de renta mientras que lo hace negativamente con la edad y el nivel de agrarización. Las densidades altas se asocian con el crecimiento demográfico de sus poblaciones y con altos niveles de riqueza, además de con bajas edades medias y poca significación de la actividad agraria.
- La dispersión de la población no se asocia, significativamente, con ninguna otra de las variables. Ello se explicaría por la presencia de dispersión en territorios diferentes con lógicas socioterritoriales distintas tanto ligadas a enclaves de fuerte tradición agraria e histórica en el mundo rural con otras más recientes ligadas a asentamientos dispersos asociados a los valores naturales, paisajísticos, patrimoniales o de menor valor de la vivienda, incluso de construcción ilegal de viviendas con función residencial y/o turística, que se han venido regularizando en la última década.
- El crecimiento vegetativo queda ligado positivamente con el crecimiento real de la población a la vez que con el saldo migratorio neto y, como no podía ser de otra manera, negativamente con la edad media y los niveles de agrarización. Los municipios que crecen en su dinámica natural también son los que atraen población y tienen poblaciones más jóvenes con peso de la actividad agraria y altos niveles de renta.

- Por su parte, el saldo migratorio sigue las mismas pautas que las ya comentadas para la variable crecimiento vegetativo. Como matices presenta una alta correlación con el crecimiento real, lo que sugiere su determinante papel en el crecimiento de las poblaciones y, por otro, se incrementa la asociación con el poco peso de la actividad agraria pero se reduce el valor con la edad media, lo que ayudaría a identificar espacios más urbanos y colectivos con edades medias más elevadas.
- El crecimiento real sintetiza los comentarios que ya se han realizado para las otras dos variables de la dinámica demográfica comentadas.
- La edad media se correlaciona positivamente con la importancia del sector agrario, a mayor edad media, mayor importancia de esta actividad. Del mismo modo, cuando la edad media de una población se incrementa los valores de las variables relacionadas con la dinámica demográfica descienden, especialmente, el crecimiento natural, así como la riqueza medida en términos de renta declarada.
- La presencia de extranjeros no se asocia con ninguna otra de las variables de forma significativa. Al igual que comentábamos en la densidad, la presencia de este colectivo en diferentes territorios, así como sus diferentes perfiles demográficos y escasa presencia para generar cambios importantes en los movimientos naturales y sus dinámicas estructurales, explicarían estos reducidos niveles de correlación.
- La sex ratio, establecida como razón de masculinidad, no presenta valores elevados de correlación. Aunque se asocia negativamente con la población y con el paro; es decir cuanto mayor es la presencia del número de hombres en un municipio su volumen de población es menor y lo mismo ocurre con el paro. Por el contrario, se asocia positivamente con la importancia de la actividad agraria. En definitiva, la masculinización de los pequeños municipios rurales en los que la actividad agraria juega un papel importante y la forma de computar el desempleo por parte del SEPE, explican este comportamiento.
- La renta declarada se asocia positivamente con la mayor parte de los indicadores analizados, y varía en el mismo sentido. Así lo hace positivamente con los relacionados con la población (salvo la dispersión), las dinámicas demográficas y lo hace en sentido contrario, de forma elevada, con la edad media (más edad media menos renta) y, sobre todo, y de forma extrema, con la importancia de la agricultura.
- Los niveles de paro no presentan grandes niveles de asociación en ningún sentido, salvo la ligera asociación negativa con la masculinidad de la población ya comentada. La presencia del subsidio de desempleo agrario y la renta agraria, y más en los municipios agrarizados del interior, probablemente contribuya a entender esta nula asociación.
- Finalmente, la agrarización de un territorio varía en el mismo sentido, de forma positiva, con la edad media de las poblaciones, su masculinización y, en menor medida, con la dispersión. En sentido contrario ocurre con la dinámica demográfica, la densidad y, sobre todo con la renta. A mayor agrarización de un territorio su dinamismo demográfico es menor, al igual que su densidad y sus niveles de renta, mientras que la edad media es mayor y presenta mayores niveles de masculinidad.

El siguiente resultado, fundamental para proceder al análisis de componentes principales es lo que en el software utilizado se conoce como Tabla de Diagonalización que será la que permitirá establecer el número de factores y conocer el porcentaje de varianza que explican (Tabla 104).

Tabla 104. Tabla de Diagonalización

Componente Principal	Valor Propio	Porcentaje	Acumulado	Diagrama de barras
1	4.97	41.42	41.42	**********
2	1.72	14.35	55.77	**********
3	1.18	9.85	65.62	*******
4	1.06	8.79	74.41	******
5	0.79	6.60	81.01	*****
6	0.73	6.09	87.10	****
7	0.54	4.46	91.56	***
8	0.49	4.10	95.66	***
9	0.35	2.92	98.58	**
10	0.12	0.98	99.56	*
11	0.05	0.44	100.00	
12	0.00	0.00	100.00	

Fuente: Elaboración propia a partir del software Philcarto.

Para establecer el número de factores hay que considerar dos cuestiones; el valor propio o autovalor, que es la varianza de cada componente, que debe ser mayor a 1, y el porcentaje de varianza acumulado que, en soluciones óptimas, debe superar, al menos, el 60%.

En este caso habría que quedarse con los 4 primeros factores que explicarían el 74,41% de la variabilidad de los datos, destacando el primer componente que, por sí solo, capta un 41,42% de la misma.

El siguiente resultado es fundamental para leer el significado de los factores ya que, como variables no observables de forma directa, necesitan de esta labor de interpretación. Se trata de la matriz de componentes (Tabla 105) que muestra las correlaciones de cada variable con los componentes extraídos.

Tabla 105. Matriz de Componentes

	CP1	CP2	CP3	CP4
Población	-336	375	720	122
Densidad	-625	217	370	252
Índice Demangeon	128	-203	459	-681
Crecimiento Vegetativo	-871	-57	-174	-246
Saldo Migratorio	-823	-358	-107	6
Crecimiento Real	-917	-282	-141	-85
Edad Media	819	-27	188	298
Extranjeros	-47	-624	351	-210
Sex Ratio	369	-677	-89	234
Renta	-894	10	100	161
Paro	-27	655	-276	-393
Nivel de Agrarización	751	-61	29	-278

Fuente: Elaboración propia a partir del software Philcarto

En este caso facilita la labor de interpretación, que a veces no es sencilla, el que cada variable solo se relacione significativamente con un componente, lo que evita un nuevo paso en el proceso que sería la rotación de los componentes.

Considerando las cargas factoriales, o correlaciones más altas, se puede saber cómo las variables contribuyen a explicar cada factor. Así tenemos que el componente 1, en cierto modo, se podría identificar con el "nivel de ruralidad" pues conforme más negativa es la dinámica demográfica, mayor es la edad media, más baja la densidad de población y el nivel de renta y más altos los niveles de agrarización (Ver Mapa 57a).

El componente 2 viene dado por la confluencia de que, a más paro, menor es el número de extranjeros y menores son los niveles de masculinización, lo que podría estar indicando el "dinamismo rural" (Ver Mapa 57b).

Los otros dos factores, que apenas aportan un 10% cada uno, se identifican en gran medida con sendas variables:

•el tamaño poblacional, muy matizado por la densidad, la dispersión de la población sobre el territorio y la presencia de extranjeros. En este sentido, se podría identificar con un "efecto distribución" (Ver Mapa 57c);

•el mayor o menor grado de dispersión del poblamiento, que claramente denota la "forma de hábitat" (Ver Mapa 57d).

En la medida en que se trata de mapas intermedios en el proceso de modelización de la despoblación, su comentario se hace complicado y, a veces poco, fructífero.

En relación con el mapa relacionado con el componente 1, el nivel ruralidad de los territorios, que es el que aporta un mayor valor explicativo, se pueden identificar dos grandes categorías de municipios enfrentadas y separadas por otra de carácter intermedio. Así los valores bajos o muy bajos en el nivel de ruralidad se observan en Granada y su área metropolitana y la costa más occidental. Territorios que tienen una clarísima dimensión urbana desde el punto de vista sociodemográfico (mayor volumen de población, altas densidades de población, baja edad media de sus habitantes en el contexto provincial y crecimiento demográfico) y económico (mayores niveles de renta y un menor peso de las actividades agrarias desde el punto de vista productivo). Por el contrario, los municipios de los Montes Occidentales y Orientales así como la mayor parte de los altiplanos de Baza-Huéscar; parte del Marquesado del Zenete y de la Alpujarra más oriental e interior, junto la mayor parte de los municipios de Valle de Lecrín-Temple y de Tierra de Aguas, tienen altos o muy altos niveles de ruralidad (volumen de población pequeños, poca densidad de población, elevada edad media de sus poblaciones, agotamiento demográfico, fuerte significación del sector agrario en sus economías y rentas medias declaradas bajas. Finalmente, situaciones intermedias se encuentran formando una aureola en torno al área metropolitana de Granada que se extiende de norte a sur y de este a oeste siguiendo, en gran medida, los grandes ejes de comunicación que suponen las autovías que cruzan la provincia. A esta dinámica se añade la relevancia de los municipios capitales comarcales que articulan la zona noroeste en base a Guadix, Baza y Huéscar, por un lado, el

Mapa 57. Territorialización de los Componentes Principales

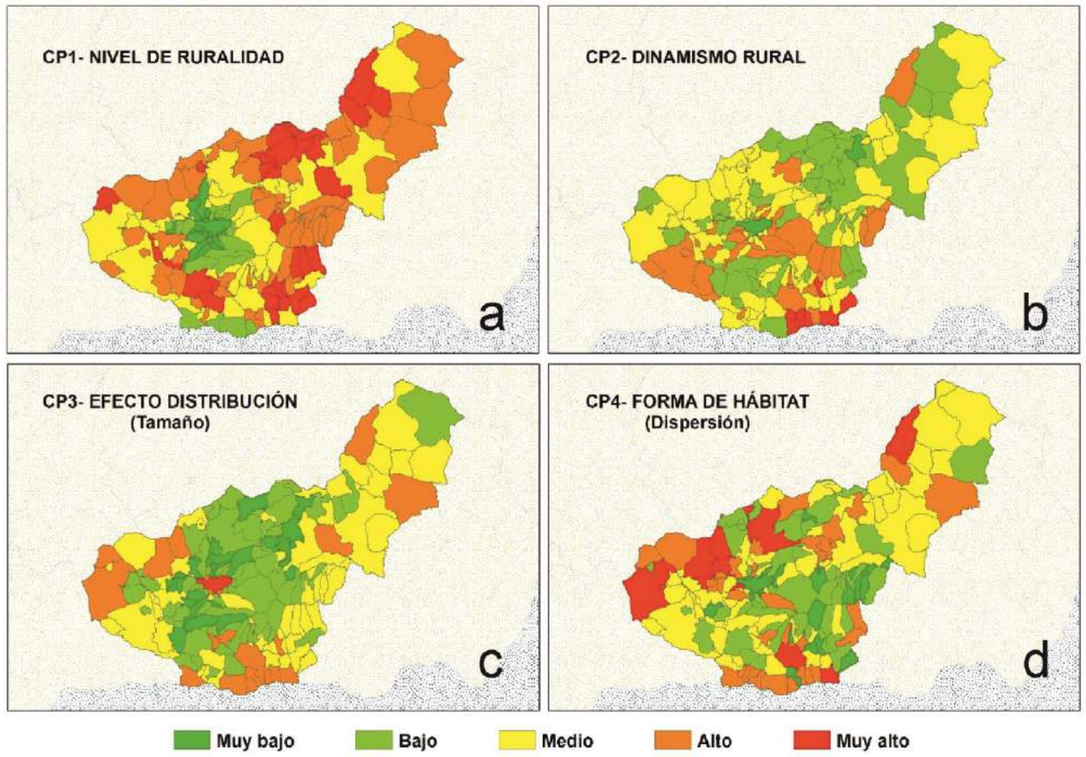

Fuente: Elaboración propia a partir del software Philcarto.

traspaís de los municipios de la costa occidental y de la Alpujarra más occidental, así como de algunos municipios de la oriental, por otra, y la significación de los municipios del Poniente Granadino como son Loja o Alhama de Granada.

El componente 2, como ya se dijo, aporta un valor explicativo superior al 14%. En este caso la asociación entre altas tasas de paro y una menor presencia de extranjeros, así como de hombres puede ser explicado desde una doble perspectiva, en la media en que el extranjero residente si está en edad laboral rehúye de los territorios con menores oportunidades para encontrar trabajo, el mundo rural más profundo y menos dinámico, incrementado su presencia en aquellos territorios en los que los que los servicios y/o la construcción ofrezcan oportunidades que suelen coincidir con entornos urbanos o de agricultura intensiva y en los que la presencia demográfica de la mujer se impone. Serían los territorios de Alhama de Granada, Zafarraya o la Costa oriental; por otro lado, se asocian municipios que tienen como uno de sus nexos de unión los valores ambientales, en un caso muy próximos al sur del Área Metropolitana como Güejar Sierra, Monachil o Dílar, y en otros municipios de la Alpujarra como Trevélez, Bérchules o Alpujarra de la Sierra. En estos casos, probablemente más ligados a extranjeros que ya no se encuentran en edad activa y que buscan el "ideal rural".

En relación con el componente 3, el mapa tiene una difícil interpretación. Predominan los valores bajos y muy bajos en torno a la capital formando un continuo muy compacto que se expande al norte (Montes Orientales), hasta alcanzar el límite provincial, y al sur de la misma hasta la costa granadina. El nivel medio circunda la mancha verde antes descrita con un fuerte desarrollo en todo el sector oriental, desde el norte al sur, más alejado de la capital (son los territorios de los Altiplanos, Guadix y los municipios al sur de éste, del Marquesado del Zenete y de la Alpujarra oriental y, en menor medida, hacia el occidente, el Poniente Granadino.

Respecto del componente 4, el mapa remarca la fuerte incidencia de la dispersión tanto en la zona de los Montes Occidentales, fundamentalmente, con una notable presencia histórica, y que se extiende hasta los municipios de Castril y Cortes de Baza, junto con otra litoral que podría estar más relacionada con el crecimiento y desarrollo de enclaves secundarios y dispersos ligados a la actividad turística y de la agricultura intensiva y de producciones subtropicales.

Hacia una tipología municipal

Utilizando Philcarto, el mismo software que para el proceso anterior, los cuatro factores obtenidos en el Análisis de Componentes Principales (ACP), que se caracterizan por ser variables independientes, se van a someter a una Clasificación Ascendente Jerárquica (CAJ) que permitirá el establecimiento de grupos de elementos similares (tipos, clases, clusters…).

En este sentido, la combinación de ambas técnicas supondrá un resumen completo de la información, pues mientras la aplicación de las técnicas factoriales, a través del Análisis de Componentes Principales (ACP), ha permitido una síntesis de los datos por columnas, los métodos de clasificación, que seguidamente se aplicarán mediante la Clasificación Ascendente Jerárquica (CAJ), permitirán la agregación por filas ((Dumolard, 2011).

El proceso que siguen los métodos estadísticos de clasificación aglomerativos, como la Clasificación Ascendente Jerárquica (CAJ) consiste en ir agregando la información por pares pasando de individuos a grupos, hasta formar un solo grupo basándose en criterios de semejanza. Los agrupamientos sucesivos que se producen dan lugar a una serie de nodos cada vez que se realiza una unión de elementos. A su vez, estos nodos van conformando un árbol jerárquico o dendograma.

En el software utilizado, la Clasificación Ascendente Jerárquica (CAJ) emplea la distancia euclidiana como criterio de disimilaridad entre individuos y el método Ward de agregación. Este método busca minimizar la varianza intraclases de los grupos que establece, haciéndolos con los elementos más homogéneos, y maximizar las diferencias entre dichos grupos (varianza interclases), haciéndolos lo más heterogéneos posible.

Para interpretar los resultados de la Clasificación Ascendente Jerárquica (CAJ) el programa utilizado aporta varias salidas. La primera de ellas es la matriz de índices de nivel de jerarquía (Tabla 106), la

Tabla 106. Matriz de Índices de Nivel de Jerarquía

Inercia total 8.929							
Nodo	Índice	Mayor	Benjamín	Tipo	Acumulado	Nº de clases o tipos	Histograma de los tipos de inercia
335	3.54	334	333	39.62	36.62	2	**********
334	0.87	328	332	9.76	49.38	3	*******
333	0.85	331	71	9.57	58.95	4	*******
332	0.55	329	330	6.21	65.16	5	*****
331	0.36	327	324	3.99	69.15	6	***
330	0.35	322	323	3.92	73.07	7	***
329	0.31	326	321	3.42	76.50	8	***
328	0.22	325	300	2.48	78.97	9	**
327	0.17	305	317	1.87	80.84	10	*
326	0.13	320	315	1.51	82.35	11	*
325	0.12	310	308	1.35	83.70	12	*
324	0.11	287	319	1.24	84.94	13	*
323	0.11	318	307	1.20	86.14	14	*
322	0.07	273	312	0.81	86.96	15	*
321	0.06	306	314	0.70	87.65	16	*
320	0.06	311	302	0.65	88.31	17	
319	0.06	276	316	0.63	88.94	18	
…	…	…	…	…	…	…	
…	…	…	…	…	…	…	
287	0.01	231	235	0.10	96.74	50	

Fuente: Elaboración propia a partir del software Philcarto.

Gráfico 57. Dendograma de la partición en 5 clases o tipos

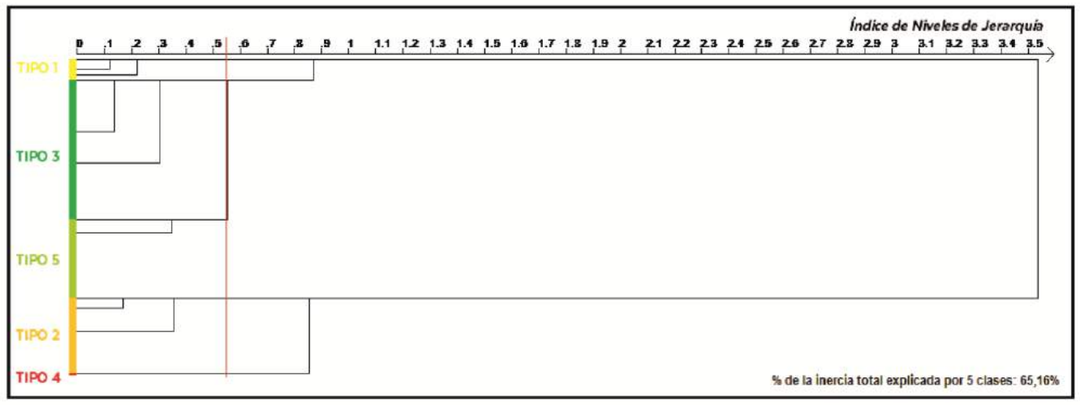

Fuente: Elaboración propia a partir del software Philcarto.

segunda es el propio dendograma (Gráfico 57) que vendría a ser su traducción gráfica, ya que facilita la visualización del proceso de agregación de la información en grupos.

En ambos elementos adquiere gran significación el índice de nivel de jerarquía que expresa la distancia del centro de cada nodo a los elementos que lo conforman. Índices altos suponen que se han agregado elementos muy diferentes entre sí, mientras si son bajos denotan agrupaciones entre elementos más semejantes.

Estos índices de nivel son fundamentales para establecer la partición en clases, el cual, es un procedimiento que tiene que hacer el usuario. La partición debe realizarse cuando, en la matriz de índices se produce un salto importante entre sus valores.

En este caso es necesario establecer el corte en 5 clases (4 u 8 también podrían ser particiones correctas). Se ha optado por esta solución porque el establecimiento de más grupos en un universo de 168 municipios dificultaría concretar las diferencias entre las agrupaciones resultantes. Con 5 clases el porcentaje de inercia explicado por la partición sería del 65,16%, siendo la inercia total el sumatorio de los índices de nivel.

El proceso queda claro tanto en el histograma de los tipos de inercia, donde de forma gráfica, se aprecian los saltos maximales antes aludidos, como en el dendograma.

El establecimiento de 5 tipologías da como resultado una distribución territorial bastante significativa (Mapa 58) pues de su observación se desprenden algunas dinámicas que condicionan en cierto modo el proceso de despoblación que caracteriza a la mayor parte de la provincia.

Habría dos formas de leer, de forma correcta, este resultado; una a través del análisis de los pesos que en cada una de las 5 categorías establecidas tendrían los distintos componentes (Ver Gráfico 58).

Al respecto, solo comentar que llama la atención que uno de los tipos esté conformado por tan solo un caso ya que el método de agregación de Ward se presta poco a individualizar elementos en base al peso de una sola variable, lo que puede estar dando a entender que, en este caso la capital granadina, que sería el único elemento englobado en la Tipología 4, tenga comportamientos diferentes al resto de la provincia en más de una variable.

La otra forma, quizá más efectiva y clarificadora, de realizar esta lectura sería la de trasladar estas agrupaciones a las variables originales y proceder a su caracterización (Ver Tabla 107).

Con estas pautas comentamos los aspectos más significativos que caracterizan cada una de las tipologías establecidas.

Una observación global del mapa nos recuerda al que comentamos del CP1, lo que no es de extrañar en la medida en que ese componente explicaba más del 40% del comportamiento de las variables. Por otro lado, agrupa y clarifica, si se pueda decir así, el comportamiento de los otros 3 factores explicativos.

Es evidente que la tipología 4 es singular, de partida, porque sólo incluye 1 municipio, la capital. Su significación histórica y su centralidad administrativa, social, económica y cultural en torno a su Universidad quizá explique su singularidad como grupo. Así, multiplica por 50 el tamaño medio poblacional de la provincia y algo parecido ocurre con la densidad. En el mismo sentido, su nivel medio de renta es el mayor de las diferentes tipologías en consonancia con una actividad económica que registra los menores umbrales de agrarización y, en consecuencia, manifiesta una elevada terciarización habida cuenta del débil tejido industrial de la provincia en general y de su capital en particular. Nos encontramos con un municipio que lleva perdiendo población desde los años 80 en favor de su área metropolitana, proceso que sigue sin detenerse como lo demuestra el hecho de que las pérdidas del crecimiento real de su población, –0,27/%, se deba a un saldo migratorio de –0,29% mientras su dinámica natural apenas aporta 3 centésimas. Este escaso dinamismo demográfico es el resultado del proceso de fuerte envejecimiento de la población capitalina, su edad media de 41,41 años de media es la segunda más elevada sólo superada por la tipología 3 que se corresponde con los municipios más rurales y envejecidos, que han visto mermar de forma imparable sus efectivos jóvenes que, en busca de suelo más barato y de espacios más amigables para vivir, abandonan la ciudad para trasladarse a su área metropolitana. Este hecho se acompaña con otro relevante como es la fuerte presencia de extranjeros, un 4,08%, al calor de las oportunidades que ofrecen el empleo en actividades de servicios a las personas de una población envejecida y claramente feminizada por su mayor esperanza de vida y el haber acogido a población femenina, joven y bien formada, que lleva abandonando el mundo rural de forma prácticamente ininterrumpida desde los años 80, así como en sectores de escasa cualificación, como la construcción, a la vez que el emprendimiento como autónomos en sectores ligados al pequeño comercio, servicios de comida rápida, etc.

Gráfico 58. Distancias a los promedios de cada componente principal (desviaciones típicas)

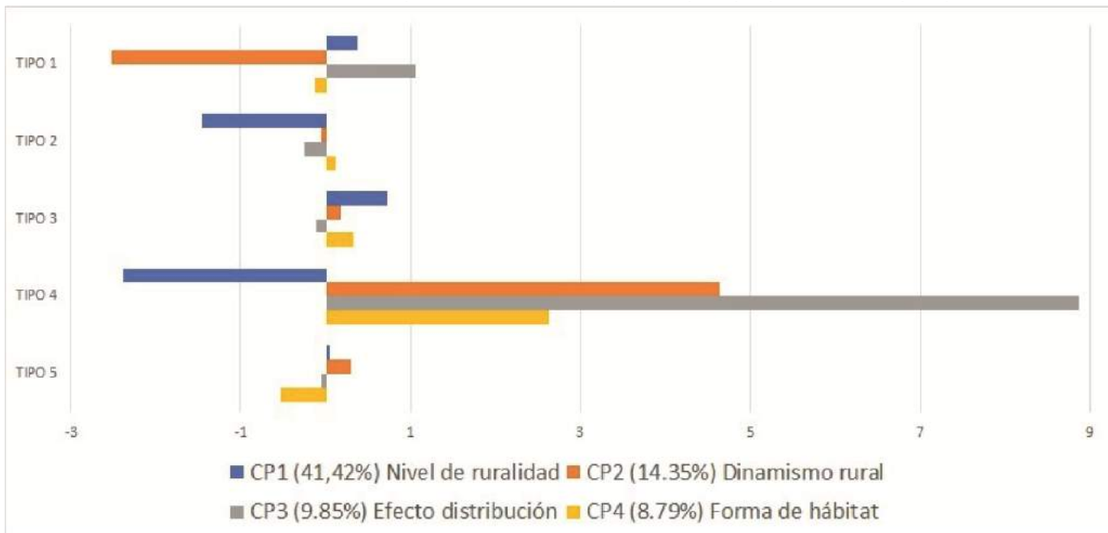

Fuente: Elaboración propia a partir del software Philcarto.

La tipología 2 evidencia la existencia de territorios manifiestamente urbanos que se expanden a partir del centro neurálgico que supone la ciudad de Granada. Está confirmada por los municipios del área metropolitana a la que se añaden las cabeceras comarcales de Guadix y Baza, así como los municipios de la costa occidental granadina con una fuerte componente urbana y turística. La importancia de Motril, el segundo municipio en población, a mucha diferencia de los demás de la provincia y de éste con la capital, resulta básico. Si obviamos la singularidad de la capital, los 40 municipios que componen esta tipología presentan los mayores valores en términos de población, con casi 380.000 habitantes, tamaño medio, casi 10.000 personas, o una densidad que triplica la media provincial. Es, sin ninguna duda, la que aporta la mayor dinámica demográfica de la provincia con tasas de crecimiento del 1,86%, lo que triplica la media provincial, debido a la importancia de su saldo migratorio positivo que aporta el 73% de aquél. Este indiscutible hecho se relaciona, con la importancia que en el crecimiento real adquiere el mayor crecimiento vegetativo 0,51%, valor que está muy por encima de los valores negativos de dos de las otras 4 tipologías o que son, por pocas centésimas positivos. Este dinamismo demográfico se sustenta en dos aspectos básicos. La importancia que tienen los colectivos de maduros jóvenes, como lo demuestra el hecho de que la edad media de su

Tabla 107. Caracterización de las tipologías establecidas en base a las variables originales de análisis

	Nº de municipios	Población media 2000-2019	Tamaño medio poblacional	Densidad de Población (h/Km²)	Índice de Demangeon	Crecimiento Vegetativo (%)	Saldo Migratorio (%)	Crecimiento Real (%)	Sex Ratio (%)	Edad media (años)	Extranjeros (%)	Nivel de Renta (€)	Tasa de desempleo (%)	Nivel de agrarización (%)
TIPO 1	11	22.929	2.084,41	28,38	21,66	0,03	0,97	1,01	110,13	40,07	16,17	9.407,95	18,31	55,55
TIPO 2	40	378.568	9.464,19	181,21	19,51	0,51	1,35	1,86	99,09	38,11	4,09	15.421,24	25,39	9,99
TIPO 3	74	83.019	1.121,88	14,35	36,71	–0,52	–0,66	–1,19	104,73	44,35	2,51	8.559,74	25,50	47,13
TIPO 4	1	238.474	238.474,00	2.708,00	0,16	0,03	–0,29	–0,27	86,59	41,41	4,08	20.456,95	27,06	4,48
TIPO 5	42	138.852	3.306,00	35,90	62,77	–0,12	0,04	–0,07	100,20	41,11	2,67	10.108,79	27,37	37,82
PROVINCIA	**168**	**861.841**	**5.130,01**	**68,20**	**89,79**	**0,16**	**0,48**	**0,65**	**96,42**	**40,16**	**4,03**	**10.707,05**	**25,48**	**36,26**

Fuente: IECA. Elaboración propia.

población sea la más baja, con diferencia de todas, 38,11 años, lo que impulsa los nacimientos y reduce la mortalidad al tener unas estructuras etarias en las que se reduce de forma drástica las poblaciones de mayor edad. Comparten con la capital el alto nivel de renta declarada que por los municipios que la componen se sustenta tanto en las actividades ligadas a la capital, así como al desarrollo de los diferentes "polígonos industriales" que la circundan a lo que se acompaña tanto la significación del sector turístico y residencial en el caso de los municipios de la costa occidental, Motril como eje, al igual que ocurre con las capitales comarcales de Guadix y Baza. Un elemento a tener en cuenta es que, a diferencia de la capital, se trata de municipios en los que la actividad agraria tiene una mayor relevancia como se manifiesta en el hecho de que su nivel de agrarización, siendo muy bajo, sea casi el doble que el de la capital. Al igual que ocurría con la capital el porcentaje de extranjeros es el mismo y su explicación también. Dentro del Área Metropolitana, muestra de esos crecimientos elevados de población, por atracción, pero también por crecimientos vegetativos positivos, beneficiados por la cercanía a la capital y la presencia de infraestructuras de comunicaciones y servicios de todo tipo, pueden subrayarse, por ejemplo, los casos de Las Gabias, Cúllar-Vega o Churriana de la de Vega, entre otros muchos.

La tipología 1 identifica un territorio con una fuerte singularidad marcada por la importancia primordial que supone la presencia de los extranjeros en este pequeño grupo de 11 municipios con casi 23.000 habitantes y un tamaño municipal medio de poco más de 2000 pero con un relevante nivel de dispersión 21,66 señalado por el índice de Demangeon. Estos municipios se articulan en torno a dos zonas diferentes, de un lado en el Poniente granadino, caso de Alhama de Granada y Zafarraya, y, de otro, los municipios de la costa oriental; se unen al grupo los municipios de Jete, Turón y Cástaras. Sus crecimientos poblacionales superan el 1% como consecuencia, casi en su totalidad, del saldo migratorio ya que el crecimiento natural es prácticamente nulo, como le pasaba a la capital, sin que por el contrario la edad media de sus efectivos presente valores excesivamente elevados; no en vano es el segundo menor. Pero además, hay otros dos aspectos importantes a tener en cuenta, de un lado, su economía pivota mayoritariamente en torno a la actividad agraria como lo demuestra el hecho de que presente un nivel de agrarización del 55,55%, con mucho el más elevado de todos, y a la vez las menores tasas de desempleo, también con mucha diferencia respecto de las demás. Se trata de territorios sustentados en una agricultura intensiva bajo plástico en el caso de la costa oriental, de subtropicales en el caso de Jete, o de producciones hortícolas a cielo abierto en el polje de Zafarraya. Actividades todas ellas fuertemente demandantes de mano de obra durante gran parte del año, especialmente en los invernaderos, que atraen a población extranjera, de ahí su volumen. Son territorios que presentan altos niveles de empleo, pero a pesar de ser un colectivo joven, su incidencia en el crecimiento de la natalidad se ve limitado tanto por el extremo envejecimiento de la población autóctona en estos pequeños municipios costeros, como por el hecho de ser un colectivo fuertemente masculinizado. El tipo de mano de obra empleada, así como la escasa cualificación requerida en este tipo de actividad y las reducidas pensiones que suelen ser la tónica general de esta población sobreenvejecida, explica que se trate del grupo que menor nivel de renta declara. Sólo es menor en otra tipología, con 9407 euros de media.

La tipología 5 que agrupa a 45 municipios presenta valores que se podrían catalogar como "intermedios", alejados de los registrados en las tipologías 4 y 2 pero también de la 3 que es la que presenta los indicadores más preocupantes de despoblación. Así, agrupa a casi 140.00 habitantes con un tamaño medio de 3.306 habitantes, pero con un elevado nivel de dispersión, el más alto de la serie, 66,8% en el índice de Demangeon, Por tanto, son municipios con un tamaño poblacional relevante pero distribuid en gran cantidad de entidades de población. Territorios en los que su dinámica demográfica es negativa, pero con valor muy pequeño y con un porcentaje de población extranjera también muy reducida. Se conjugan dos elementos importantes, por un lado, los mayores niveles de desempleo en paralelo con el relevante papel que también tiene la actividad agraria sin que se alcancen los valores de la tipología anteriormente comentada ni la que resta por valorar. En esa misma horquilla "intermedia" encontramos el nivel de renta media que supera los 10.000 euros. La distribución territorial de estos municipios es quizás el elemento más importante que debe ser resaltado. Sus municipios se distribuyen de norte a sur y de este a oeste cuadriculando la provincia siguiendo las dos grandes vías de comunicación que se cruzan en la capital; nos referimos a las dos autovías: la A44 Bailén-Motril y la A92 y la A92N. La proximidad al Área Metropolitana y a estas dos vías de comunicación, explicaría la disposición cruzada de sus municipios. Así ocurre incluso en la parte más occidental y próxima de la Alpujarra hasta alcanzar los municipios más turísticos del barranco del Poqueira y Trevélez. Como ejemplos dentro de esta tipología, resaltar cabeceras comarcales de "segundo orden" o venidas a menos, como Órgiva, Huéscar, Iznalloz, o incluso Pinos-Puente, donde a un sector comercial tradicional se une una importancia considerable de la agricultura, y de cierta administración comarcal. También es importante en estos municipios la presencia de gran número de asentamientos poblacionales, como puede ser el caso de Castril, Cúllar, Illora, Loja o Valle del Zalabí.

Finalmente, la tipología 3, la más voluminosa en número de municipios, 74 en total, es la que, por un lado, y sobretodo, presenta los peores valores asociados con la despoblación y, por otro, muestra una situación "interior", "alejada" tanto de los espacios más dinámicos y urbanos antes analizados (tipos 2 y 4) así como distante de las grandes vías de comunicación que se comportan como amortiguadoras del proceso despoblador al aprovechar la renta de situación que estas comunicaciones ofrecen para la instalación de actividades diversas. Las zonas de los Montes Occidentales y Orientales más alejadas, los municipios al norte de Guadix, los Montes de Guadix, los que conforman el sector más oriental de los Altiplanos, del Marquesado del Zenete, en crisis agudizada desde el cierre minero, o los sectores más orientales de la Alpujarra, son la manifestación espacial de este grupo. La estadística identifica municipios de pequeño tamaño, apenas superan los 1100 habitantes, con la menor densidad de población, 14,35 habitantes por Km², con la menor presencia de extranjeros de las diferentes categorías, 2,5%, y la de más bajos niveles de renta declarada, 8.560 euros, con un nivel de agrarización que prácticamente alcanza el 50%. Al mismo tiempo, se corresponden con los municipios más envejecidos con mucha diferencia respecto de las demás tipologías, 44,4 años y fuertemente masculinizados, 104,73%, por los motivos que se comentaron al analizar la tipología 2. No es de extrañar que sean los que tienen crecimientos negativos, –1,19%, recuérdese que la media provincial es positiva del 0,65%. Situación que es producto, por igual, de un agotamiento demográfico natural como resultado de poblaciones muy envejecidas con altos niveles de mortalidad y exigua natalidad, con valores del –0,52%, a lo que se une un saldo migratorio también negativo de una cuantía similar a la anterior, –0,66%. Como casos emblemáticos en este abanico de municipios, resaltar a dos de los más alejados de la capital provincial, Puebla de Don Fadrique y Algarinejo. Junto a esta lejanía, la presencia de varios núcleos de población, la agricultura de montaña, con menores rendimientos, la extrema pérdida poblacional, escasas densidades, y su preponderancia en la sex ratio de hombres, serían tónicas que determinarían su situación. Algo similar sucede con los municipios de reducido peso demográfico, de montaña, y de alta lejanía y con problemas de envejecimiento y masculinización, en los casos de las Alpujarras –caso de Bérchules, Válor o Alpujarra de la Sierra–, Guadix –Polícar o Lugros–, Marquesado de Zenete –Ferreira o Huéneja– o Altiplanicies –Castilléjar o Cortes de Baza.

Nota metodológica

Los municipios que se relacionan son 169 y no los 174 que actualmente forman la provincia de Granada. No se han incluido, por tanto, las últimas segregaciones registradas en la misma: Játar y Fornes (segregados de Arenas del Rey en 2015 y 2018, respectivamente), Torrenueva Costa (segregado de Motril en 2018) y Dehesas Viejas y Domingo Pérez de Granada (segregados de Iznalloz en 2014 y 2015, respectivamente).

El análisis geoestadístico realizado para generar la tipología territorial establecida nos obliga a descartar a estos nuevos municipios por no existir datos para algunas de las variables básicas, caso de los movimientos naturales de población, o cuando se encuentran disponibles están referidos a un lapso de tiempo muy corto, lo que invalidaría, de utilizarse, los resultados que se pudieran obtener.

Es por ello por lo que se optó por trabajar los datos más actuales disponibles de estas recientes localidades de forma agregada con los de sus municipios matrices. Por tanto, la categoría asignada a las localidades recientemente segregadas es la correspondiente a la obtenida por su municipio de origen.

CODIGO	MUNICIPIO	TIPO	DENOMINACIÓN
18001	Agrón	3	Rural profundo
18002	Alamedilla	3	Rural profundo
18003	Albolote	2	Urbano expansivo
18004	Albondón	3	Rural profundo
18005	Albuñán	3	Rural profundo
18006	Albuñol	1	Rural dinámico
18007	Albuñuelas	3	Rural profundo
18010	Aldeire	3	Rural profundo
18011	Alfacar	2	Urbano expansivo
18012	Algarinejo	3	Rural profundo
18013	Alhama de Granada	1	Rural dinámico
18014	Alhendín	2	Urbano expansivo
18015	Alicún de Ortega	3	Rural profundo
18016	Almegíjar	3	Rural profundo
18017	Almuñécar	2	Urbano expansivo
18018	Alquife	3	Rural profundo
18020	Arenas del Rey	3	Rural profundo
18021	Armilla	2	Urbano expansivo
18022	Atarfe	2	Urbano expansivo
18023	Baza	2	Urbano expansivo
18024	Beas de Granada	3	Rural profundo
18025	Beas de Guadix	3	Rural profundo
18027	Benalúa	5	Rural próximo
18028	Benalúa de las Villas	3	Rural profundo
18029	Benamaurel	5	Rural próximo
18030	Bérchules	3	Rural profundo
18032	Bubión	5	Rural próximo
18033	Busquístar	3	Rural profundo
18034	Cacín	3	Rural profundo
18035	Cádiar	3	Rural profundo
18036	Cájar	2	Urbano expansivo
18037	Calicasas	5	Rural próximo
18038	Campotéjar	3	Rural profundo
18039	Caniles	5	Rural próximo
18040	Cáñar	5	Rural próximo
18042	Capileira	2	Urbano expansivo
18043	Carataunas	5	Rural próximo
18044	Cástaras	1	Rural dinámico
18045	Castilléjar	3	Rural profundo
18046	Castril	5	Rural próximo
18047	Cenes de la Vega	2	Urbano expansivo
18048	Cijuela	2	Urbano expansivo
18049	Cogollos de Guadix	3	Rural profundo
18050	Cogollos de la Vega	5	Rural próximo
18051	Colomera	3	Rural profundo
18053	Cortes de Baza	3	Rural profundo
18054	Cortes y Graena	5	Rural próximo
18056	Cúllar	5	Rural próximo
18057	Cúllar Vega	2	Urbano expansivo
18059	Chauchina	2	Urbano expansivo
18061	Chimeneas	3	Rural profundo
18062	Churriana de la Vega	2	Urbano expansivo
18063	Darro	5	Rural próximo
18064	Dehesas de Guadix	3	Rural profundo
18066	Deifontes	5	Rural próximo
18067	Diezma	3	Rural profundo
18068	Dílar	2	Urbano expansivo
18069	Dólar	3	Rural profundo
18070	Dúdar	2	Urbano expansivo
18071	Dúrcal	2	Urbano expansivo
18072	Escúzar	5	Rural próximo
18074	Ferreira	3	Rural profundo
18076	Fonelas	3	Rural profundo
18078	Freila	3	Rural profundo
18079	Fuente Vaqueros	5	Rural próximo
18082	Galera	3	Rural profundo
18083	Gobernador	3	Rural profundo
18084	Gójar	2	Urbano expansivo
18085	Gor	3	Rural profundo
18086	Gorafe	3	Rural profundo
18087	Granada	4	Urbano
18088	Guadahortuna	3	Rural profundo
18089	Guadix	2	Urbano expansivo
18093	Gualchos	1	Rural dinámico
18094	Güejar Sierra	3	Rural profundo
18095	Güevéjar	2	Urbano expansivo
18096	Huélago	3	Rural profundo
18097	Huéneja	3	Rural profundo
18098	Huéscar	5	Rural próximo
18099	Huétor de Santillán	2	Urbano expansivo
18100	Huétor Tájar	5	Rural próximo
18101	Huétor Vega	2	Urbano expansivo
18102	Íllora	5	Rural próximo
18103	Ítrabo	5	Rural próximo
18105	Iznalloz	5	Rural próximo
18107	Jayena	3	Rural profundo
18108	Jérez del Marquesado	3	Rural profundo
18109	Jete	1	Rural dinámico
18111	Jun	2	Urbano expansivo
18112	Juviles	3	Rural profundo
18114	La Calahorra	3	Rural profundo
18115	Láchar	2	Urbano expansivo
18116	Lanjarón	5	Rural próximo
18117	Lanteira	3	Rural profundo
18119	Lecrín	5	Rural próximo
18120	Lentegí	3	Rural profundo
18121	Lobras	3	Rural profundo
18122	Loja	5	Rural próximo
18123	Lugros	3	Rural profundo
18124	Lújar	1	Rural dinámico
18126	La Malahá	5	Rural próximo
18127	Maracena	2	Urbano expansivo
18128	Marchal	5	Rural próximo
18132	Moclín	5	Rural próximo
18133	Molvízar	5	Rural próximo
18134	Monachil	2	Urbano expansivo
18135	Montefrío	3	Rural profundo
18136	Montejícar	3	Rural profundo
18137	Montillana	3	Rural profundo
18138	Moraleda de Zafayona	5	Rural próximo
18140	Motril	2	Urbano expansivo
18141	Murtas	3	Rural profundo
18143	Nigüelas	5	Rural próximo
18144	Nívar	2	Urbano expansivo
18145	Ogíjares	2	Urbano expansivo
18146	Orce	3	Rural profundo
18147	Órgiva	5	Rural próximo
18148	Otívar	5	Rural próximo
18149	Villa de Otura	2	Urbano expansivo
18150	Padul	2	Urbano expansivo
18151	Pampaneira	5	Rural próximo
18152	Pedro Martínez	3	Rural profundo
18153	Peligros	2	Urbano expansivo
18154	La Peza	3	Rural profundo
18157	Pinos Genil	2	Urbano expansivo
18158	Pinos Puente	5	Rural próximo
18159	Piñar	3	Rural profundo
18161	Polícar	3	Rural profundo
18162	Polopos	1	Rural dinámico
18163	Pórtugos	5	Rural próximo
18164	Puebla de Don Fadrique	3	Rural profundo
18165	Pulianas	2	Urbano expansivo
18167	Purullena	5	Rural próximo
18167	Purullena	5	Rural próximo
18168	Quéntar	5	Rural próximo
18170	Rubite	1	Rural dinámico
18171	Salar	3	Rural profundo
18173	Salobreña	2	Urbano expansivo
18174	Santa Cruz del Comercio	3	Rural profundo
18175	Santa Fe	2	Urbano expansivo
18176	Soportújar	3	Rural profundo
18177	Sorvilán	1	Rural dinámico
18178	Torre-Cardela	3	Rural profundo
18179	Torvizcón	3	Rural profundo
18180	Trevélez	3	Rural profundo
18181	Turón	1	Rural dinámico
18182	Ugíjar	5	Rural próximo
18183	Válor	3	Rural profundo
18184	Vélez de Benaudalla	5	Rural próximo
18185	Ventas de Huelma	3	Rural profundo
18187	Villanueva de las Torres	3	Rural profundo
18188	Villanueva Mesía	5	Rural próximo
18189	Víznar	2	Urbano expansivo
18192	Zafarraya	1	Rural dinámico
18193	La Zubia	2	Urbano expansivo
18194	Zújar	3	Rural profundo
18901	La Taha	5	Rural próximo
18902	El Valle	3	Rural profundo
18903	Nevada	3	Rural profundo
18904	Alpujarra de la Sierra	3	Rural profundo
18905	Las Gabias	2	Urbano expansivo
18906	Los Guájares	3	Rural profundo
18907	Valle del Zalabí	5	Rural próximo
18908	Villamena	5	Rural próximo
18909	Morelábor	3	Rural profundo
18910	El Pinar	3	Rural profundo
18911	Vegas del Genil	2	Urbano expansivo
18912	Cuevas del Campo	3	Rural profundo
18913	Zagra	3	Rural profundo

Mapa 58. Tipificación del comportamiento municipal respecto a la despoblación entre 2000 y 2019

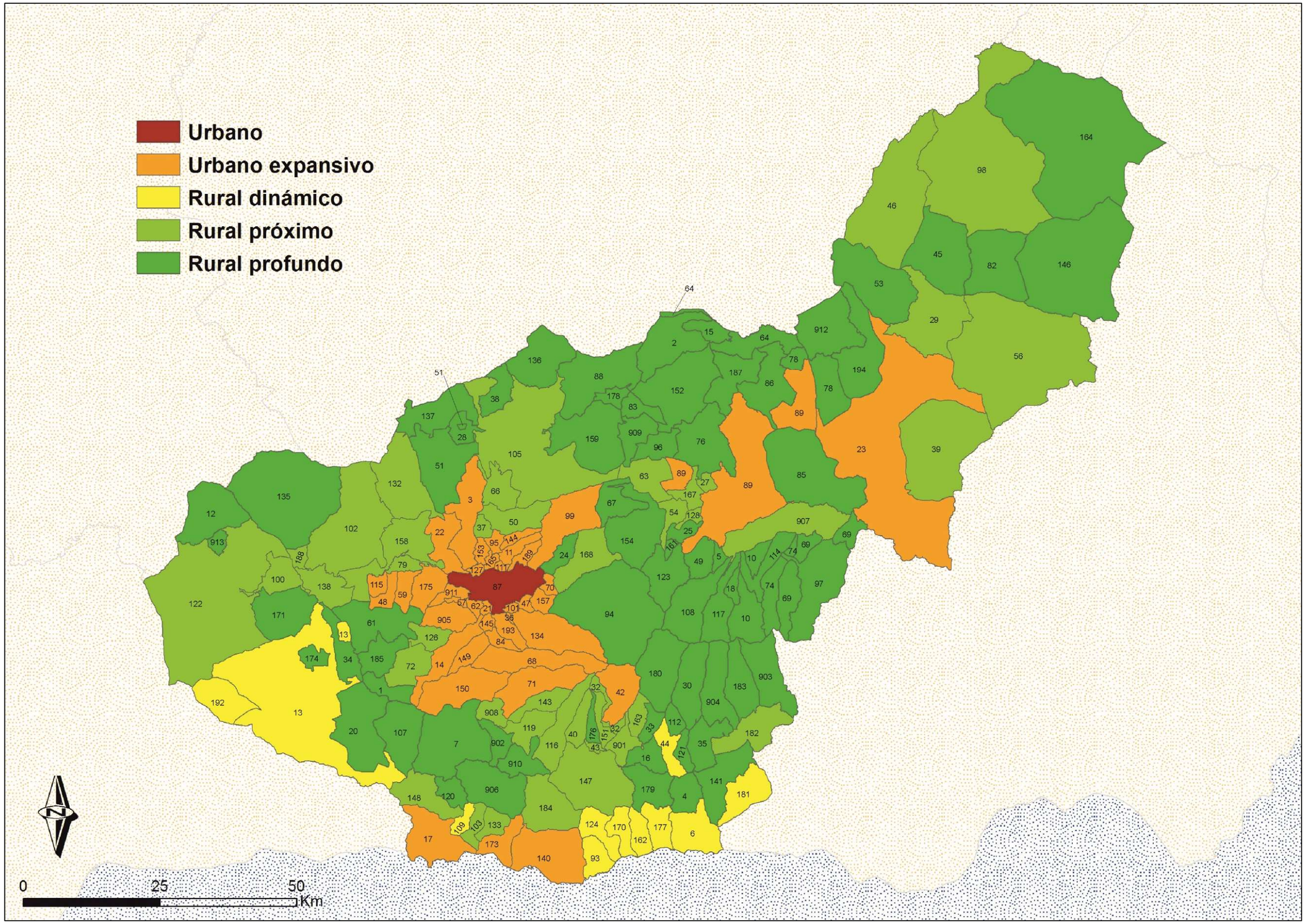

Fuente: Elaboración propia a partir del software Philcarto.

Bibliografía

Abades Porcel, M. y Rayón Valpuesta, E. (2012) "El envejecimiento en España ¿un reto o problema social?", *Gerokomos*. scieloes, 23, pp. 151-155.

Andreu i Abela, J. y Andréu Pérez, A. R. (2018) "Despoblación juvenil en el medio rural de Andalucía: factores de retorno", *Revista de Estudios de Juventud*, 122, pp. 49-68.

Arango Vila-Belda, J. y Izquierdo Escribano, A. (2015) "España: una experiencia inmigratoria singular", en Torres Albero, C. (ed.) *España 2015: situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), pp. 268-275.

BOE (2019) *Real Decreto Ley 8/2019 BOE núm. 61*. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/rdl/2019/03/08/8.

Bosque Maurel, J. y Ferrer Rodríguez, A. (1999) *Granada, la tierra y sus hombres*. Universidad de Granada - Caja General de Ahorros de Granada.

Bosque Sendra, J. (1975) "Tipo de «hábitat» en la provincia de Granada", *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 5-6, pp. 5-40.

Bustos Gisbert, M. L. (2005) "Envejecimiento y despoblación: dos problemas básicos para la revitalización de la Sierra de Francia (Salamanca)", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, ISSN 0212-9426, Nº. 40, 2005, pags. 135-152*.

Buzai, G. (2014) *Mapas Sociales Urbanos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Camarero, L. (ed.) (2009) *La población rural de España. De los desequilibrios a la a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa (Colección Estudios Sociales, 27).

Cañete Pérez, J. A., Cejudo García, E. y Navarro Valverde, F. A. (2017) "¿Desarrollo rural o desarrollo de territorios rurales dinámicos? La contribución a los desequilibrios territoriales por parte de los programas de desarrollo en el sur de España, Andalucía", *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 37(2), pp. 265-295.

Capote Lama, A. y Nieto Calmaestra, J. A. (2017) "Segregación de la población marroquí en los principales núcleos urbanos andaluces. Contexto", *Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 11(4), pp. 23-41.

Capote Lama, A. y Nieto Calmaestra, J. A. (2018) "La estructura de edades de la población andaluza tras la crisis. ¿Difiere la tendencia del medio rural de lo que ocurre en el resto del territorio?", en Cejudo García, E., Navarro Valverde, F. A., y Camacho Ballesta, J. A. (eds.) *Nuevas realidades rurales en tiempos de crisis: territorios, actores, procesos y políticas*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 135-146.

Capote Lama, A., Pérez Caramés, A. y Fernández, B. (2020) "Jóvenes andaluces en la reciente emigración española a Europa (2008-2028)", en Ruiz Álvarez, R. y Moral Monteo, E. (eds.) *Gentes que vienen y van. Estudios en torno a las migraciones: ayer, hoy y mañana*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 295-309.

Carvajal Gutiérrez, C. (1986) *Población y emigración en la provincia de Granada en el siglo XX*. Granada: Diputación Provincial de Granada.

Castro Martín, T. y Martín García, T. (2013) "Fecundidad bajo mínimos en España: pocos hijos, a edades tardías y por debajo de las aspiraciones reproductivas", en Esping-Andersen, G. (ed.) *El déficit de natalidad en Europa. La singularidad del caso español*. Barcelona: Obra Social «La Caixa» (Colección Estudios Sociales, 36), pp. 44-88.

Cejudo García, E. y Navarro Valverde, F. (2012) "Quince años de aplicación de los programas de desarrollo rural. Desigualdades sociales y territoriales en la provincia de Granada", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16(1), pp. 387-424.

Cejudo García, E., Navarro Valverde, F. A. y Arias García, J. (eds.) (2018) *Itinerarios geográficos en la Granada rural*. Granada: Alhauria.

Chacón Rodríguez, L. (2009) *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.

Cohen Amselem, A., Capote Lama, A., Jovilet, D. y De Miguel Luken, V. (2011) "La migración de marroquíes estudiada desde sus destinos andaluces", en Cohen Amselem, A. y Berriane, M. (eds.) *De Marruecos a Andalucía. Migración y espacio social*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 96-97.

Colás Barriobero, V. y Simón Fernández, B. (2014) "Tasa de dependencia y crecimiento económico. ¿Sólo el envejecimiento es importante?", en. *XXI Encuentro de Economía Pública*, Girona: Universitat de Girona.

Collantes, F. y Pinilla, V. (2019) *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Europea (2020) *Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y Europeo y al Comité de la Regiones sobre los efectos del cambio demográfico*. SWD(2020)109final, p. 37. Disponible en: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0241&from=ES.

Cózar Valero, E. (1987) "La población andaluza. Movimiento natural y migraciones", en Cano García, G. (ed.) *Geografía de Andalucía vol. III*. Sevilla: Tartessos, pp. 15-76.

Del Valle Ramos, C. y Almoguera Sallent, P. (2020a) "Envejecimiento demográfico y (des)población en las ciudades medias de Andalucía (2008-2018)", *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 59(2), pp. 263-286.

Del Valle Ramos, C. y Almoguera Sallent, P. (2020b) "Envejecimiento demográfico y (des)población en las ciudades medias interiores de Andalucía (2008-2018)", *Cuadernos Geográficos*, 59(2), pp. 263-283.

Delgado Urrecho, J. M. y Martínez Fernández, L. C. (2016) "La huella de la inmigración extranjera en las comunidades autónomas españolas de menor crecimiento demográfico", *Cuadernos Geográficos*, 55(2), pp. 127-150.

Delgado Urrecho, J. M. y Martínez Fernández, L. C. (2017) "Envejecimiento y desequilibrios poblacionales en las regiones españolas con desafíos demográficos", *Ería: revista cuatrimestral de geografía*, 37(1), pp. 21-43.

Domingo i Valls, A., Sabater Coll, A. y Ortega Rivera, E. (2014) "¿Migración neohispánica? El impacto de la crisis económica en la emigración española", *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 29, pp. 39-66. doi:https://doi.org/10.5944/empiria.29.2014.12940.

Dumolard, P. (2011) *Données géographiques. Analyse statistique multivariée*. Éditions Lavoisier, Publications Hermès Sciences.

Esping-Andersen, G. (2013) *El déficit de natalidad en Europa. La singularidad del caso español*. Barcelona: Obra Social «La Caixa» (Colección Estudios Sociales, 36).

Fernandez Alonso, M. (2020) "Reflexionando sobre el envejecimiento desde la sociología: Estado de la cuestión y perspectivas de futuro", *Research on Ageing and Social Policy*, 8(1), pp. 86-113. doi:10.4471/rasp.2020.4677.

Fernández Pérez, J. L. y Herce San Miguel, J. A. (eds.) (2009) *Los retos socio-económicos el envejecimiento en España*. UNESPA.

Ferrer Rodríguez, A. y Nieto Calmaestra, J. A. (2010) "Teoría y práctica de la planificación territorial en las aglomeraciones urbanas de Sevilla y Granada", *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 47, pp. 247-273.

Font i Agulló, J. (2001) *¡Arriba el campo! Primer franquisme i actituds polítiques en l'àmbit rural nord-català*. Girona: Diputació de Girona.

García Ballesteros, A. y Jiménez Blasco, B. C. (2016) "Envejecimiento y urbanización: implicaciones de dos procesos coincidentes", *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 89, pp. 58-73. doi:10.14350/rig.47362.

Garrido Cumbrera, M., Rodríguez Mateos, J. C. y López Lara, E. J. (2016) "El papel de las ciudades medias de interior en el desarrollo regional. El caso de Andalucía", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, pp. 375-395.

Gil Alonso, F. y Vidal Coso, E. (2015) "Inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo español, ¿más resilientes o vulnerables al impato de la crisis?", *Migraciones. Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 37, pp. 97-123. doi:https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.005.

González Ferrer, A. (2014) "La inmigración por motivos familiares durante la crisis", *Anuario CIBOD de la inmigración*, en línea, pp. 109-134.

Herce, J. A. (2016) "El impacto del envejecimiento de la población en España", *Cuadernos de información económica*, 251, pp. 39-48.

IEA (1999) *Un siglo de demografía en Andalucía. La población desde 1900*. Sevilla: IEA. Estadísticas demográficas.

IECA (2016) *Proyección de la población de Andalucía y Provincia, 2016-2070*. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/proyecciones/proyecc/pub/proyecciones2016-2070.pdf.

INE (2020a) *Estadística de defunciones según la causa de muerte*. Disponible en: https://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion_C&cid=1259926722525&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888.

INE (2020b) "Indicadores Demográficos Básicos". En: https://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf.

Larrubia Vargas, R. y Natera Rivas, J. J. (2019) "Envejecimiento y masculinización de la población rural Andaluza", en Cejudo García, E. y Navarro Valverde, F. (eds.) *Despoblación y transformaciones sociodemográficas de los territorios rurales: los casos de España, Italia y Francia*. Lecce: Università del Salento, pp. 121-152.

Larrubia Vargas, R., Navarro Rodríguez, S. R., Natera Rivas, J. J. y AGE-Grupo de Geografía Rural y Comité Organizador (2020) "Desequilibrios demográficos en los municipios rurales malagueños. Tipificación según su crecimiento y dinámicas natural y migratoria", en *Espacios rurales y retos demográficos: una mirada desde los territorios de la despoblación*. AGE y Universidad de Valladolid, pp. 124-145.

López de Lera, D., Izquierdo Escribano, A. y Torres Albero, C. (2015) "Panorama de la inmigración internacional en España", en *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), pp. 196-206.

Molinero Hernando (2019) "El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación", *Cuadernos Geográficos*, 58(3), pp. 19-56. doi:10.30827/cuadgeo.v58i3.8643.

Molinero Hernando, F. (2019) "El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación", *Cuadernos Geográficos*, 58(3), pp. 19-56. doi:10.30827/cuadgeo.v58i3.8643.

Molinero Hernando, F. y Alario Trigueros, M. (2019) "Ante el reto de la despoblación de la España interior y sus diferencias regionales", en Cejudo García, E. y Navarro Valverde, F. A., *Despoblación y transformaciones sociodemográficas de los territorios rurales: los casos de España, Italia y Francia*. Lecce: Universitá de Salento (Perspectives on rural development, 3), pp. 41-70.

Naciones Unidas (2019) *Perspectivas de la población mundial 2019: puntos destacados*. Disponible en: https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_PressRelease_ES.pdf.

Navarro Rodríguez, S., Ocaña Ocaña, C. y Larrubia Vargas, R. (2012) "Inmigración y dinámicas demográficas andaluzas a comienzos del siglo XXI. Una perspectiva territorial", *Estudios Geográficos*, 73(272), pp. 125–162. doi:10.3989/estgeogr.2011205.

Nieto Calmaestra, J. A. (2009) "Incidencia de la inmigración extranjera en la estructura demográfica andaluza", en Montoro Gurich, C., López, D., Pons, J. J., y Barcenilla, M. C. (eds.) *La inmigración internacional: motor de cambios sociodemográficos y territoriales*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, pp. 333-342.

Nieto Calmaestra, J. A. y Capote Lama, A. (2020) "Geografía del envejecimiento en España y Portugal", *Ería: revista cuatrimestral de geografía*, 40(1), pp. 107-122.

Nieto Calmaestra, J. A. y Egea Jiménez, C. (2005) "La dinámica demográfica en Andalucía en el último cuarto del siglo XX", *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 36, pp. 125-151.

Ocaña Ocaña, C. (2000) "El espacio rural andaluz, permanencias y cambios de la crisis abierta a mediados de siglo", *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 30, pp. 77-95.

Ortega Alba, F. (1981) "La población", en Pareja López, E. y et al., *Granada. Tomo I*. Granada: Ed. Andalucía, pp. 73-92.

Ortega Rivera, E., Domingo i Valls, A. y Sabater Coll, A. (2016) "La emigración española en tiempos de crisis y austeridad", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XX, 549(5), pp. 1-29.

Partal Coca, F. J. y Morales Yago, F. (2019) "Transformaciones socio-demográficas y procesos de gentrificación en el «centro» de la ciudad de granada a través de indicadores significativos", *Geographicalia*, 71, pp. 51-78.

Pérez Díaz, J. (2018) "Miedos y falacias en torno al envejecimiento demográfico", en Domingo, A. (ed.) *Demografía y posverdad. Estereotipos, distorsiones y falsedades sobre la evolución de la población*. Barcelona: Icaria, pp. 163-183.

Pérez Díaz, J. y Abellán García, A. (2018) "Envejecimiento demográfico y vejez en España", *Panorama Social*, 28, pp. 11-47.

Pérez Díaz, J., Abellán García, A., Aceituno Nieto, P. y Ramiro Fariñas, D. (2020) "Un perfil de las personas mayores en España 2020. Indicadores estadísticos básicos", *Informes. Envejecimiento en red*, 25, pp. 1-37.

Pérez Díaz, J. y Garrido Medina, L. (1996) *La situación social de la vejez en España a partir de una perspectiva demográfica*. Madrid: SG.

Pérez Pérez, F. (2004) *¿Por qué envejecemos? Cómo añadir años a la vida y vida a los años*. Madrid: Eneida.

Recaño Valverde, J. (2009) "La movilidad geográfica de la población extranjera en España: factores sociodemográficos y territoriales", en Montoro Gurich, C., Pons, J. J., López, D., y Barcenilla, M. C. (eds.) *Territorio y movilidad interior de la población en España*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, pp. 149-160.

Recaño Valverde, J. (2016) "La consolidación de las migraciones internas de inmigrantes como factor estructural de la movilidad geográfica en España", *Panorama Social*, 24, pp. 49-71.

Recaño Valverde, J. (2017) "La sostenibilidad demográfica de la España vacía", *Perspectives Demographiques*, 7, pp. 1-4.

Requena, M. y Reher, D. (2020) "Residential status and health in middle and late life: a population-based study with new data from Spain", *BMJ Open*, 10(1), p. e033330. doi:10.1136/bmjopen-2019-033330.

Reques Velasco, P. (2006) "El análisis demográfico del envejecimiento. Concepto, técnicas y métodos", en Crespo Santiago, D. (ed.) *Biogerontología*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 55-76.

Roquer Soler, S. y Blay Bloqué, J. (2008) "Del éxodo rural a la inmigración extranjera: el papel de la población extranjera en la recuperación demográfica de las zonas rurales españolas (1996-2006)", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII, núm. 270 (129). Ejemplar dedicado a X Coloquio Internacional de Geocrítica: Diez años de cambio en el mundo, en la Geografía y las Ciencias Sociales 1999-2008.

Sáenz Lorite, M. (1998) "Evolución de la población", en Titos Martínez, M., *Historia económica de Granada*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, pp. 38-51.

Sánchez Cepeda, J. A., Navarro Gilabert, M. y Farré, M. (2011) "El envejecimiento de la población activa y el aumento de la tasa de dependencia económica plantean nuevos retos a la sociedad y la economía", *Índice: Revista de Estadística y Sociedad*, 49, pp. 9-11.

Sánchez Escolano, L. (2010) "Las redes de ciudades medias en la provincia de Granada: transformaciones recientes y nuevas tipologías (1950-2008)", *Cuadernos Geográficos, Universidad de Los Andes, Mérida*, 46(1), pp. 111-138. doi:10.1016/j.jrurstud.2012.10.002.

Sánchez González, D. (2005) "El proceso de envejecimiento demográfico en Granada y su área metropolitana", *Cuadernos Geográficos*, 37, pp. 185-199.

Sánchez González, D. (2009) "Geografía del envejecimiento vulnerable y su contexto ambiental en la ciudad de Granada: discapacidad, dependencia y exclusión social", *Cuadernos Geográficos*, 45, pp. 107-135.

Save the children (2018) *El coste de la crianza*. Disponible en: . https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/el_coste_de_la_crianza_email.pdf.

Soria Medina, E. (1987) "Estructura de la población andaluza. Evolución y actualidad", en Cano García, G., *Geografía de Andalucía. vol. III*. Sevilla: Tartessos, pp. 77-122.

Stanek, M. y Lafleur, J.-M. (2017) "Emigración de españoles en la UE. Pautas, implicaciones y retos futuros", *Anuario CIBOD de la inmigración 2017*, pp. 180-203.

Susino Arbucias, J. (2011) "La evolución de las migraciones interiores en España: una evaluación de las fuentes demográficas disponibles", *Papers: revista de sociología*, 96(3), pp. 853-881.

Torrado Rodríguez, J. M. (2017) "Diversidad de Dinámicas de Movilidad Residencial hacia las Cabeceras Metropolitanas Andaluzas", *Revista de Estudios Andaluces*, 34, pp. 502-528. doi:10.12795/rea.2017.i34.17.

Torres Pérez, F. y Gadea Montesinos, M. E. (2015) "Un proceso de inserción desestabilizado por la crisis. El nuevo ciclo migratorio y las estrategias de los inmigrantes", en *Crisis, inmigración y sociedad*. Madrid: Talasa Ediciones, pp. 9-35.

Valero Escandell, J. R. (2017) "Medio siglo de natalidad en España, 1964-2014", en *40 años de cambio (1975-2015)*. San Vicent del Raspeig: Publicacions de la Universitat d'Alacant, pp. 181-208. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/102756.

Waniez, P. (2008) *Cartographie thématique et analyse des données avec Philcarto 5.xx pour Windows*.

Woods, M. (2011) *Rural*. London: Routledge.